



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Aprieta Morena y gana tiempo



La oposición frena a Morena en Senado por reforma sobre Ejército



Opositores frenan la reforma militar



A falta de tres votos, Morena frena su plan militar para ajustarlo



Libera el juez Ventura a 24 implicados más del caso Ayotzinapa



Mantendrá la Fed 'mano dura' contra inflación



Fed aplica la dosis por tercera vez; elevó en 75 puntos base tasa de interés



Embrolo legislativo posterga reforma



Faltaron votos a 4T en Senado para reforma militar; va por otro intento



Se atora la reforma militar en el Senado: no alcanzaban mayoría calificada



Cambian el traje por picos y palas en EU



Caos



Sobrevivir a la leucemia



Cámara de Senadores regresa dictamen para que Ejército siga en las calles hasta 2028



Perdieron



FES Acatlán va a paro estudiantil de 72 horas



Del Mazo entrega becas por Olimpiada del Conocimiento

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Mesas Directivas del Congreso trabajarán en conferencia para desahogar los temas relevantes para el país: Santiago Creel.- Con el objetivo de establecer prioridades legislativas y desahogar los dictámenes de asuntos relevantes para el país, las Mesas Directivas de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, trabajarán en conferencia, informó el diputado Santiago Creel Miranda. El diputado presidente detalló que se logró un acuerdo importante con su homólogo en el Senado, Alejandro Armenta Mier, para trazar una ruta y que cada Cámara logre desahogar los temas pendientes. [[HOJA DE RUTA](#)]

Creel pide a senadores denunciar penalmente “chantajes” para extender presencia militar.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, emplazó a los senadores que han sido objeto de presiones, amenazas o chantajes para aprobar la permanencia militar en las calles a denunciarlo y proceder penalmente contra los responsables. Calificó de “muy grave” el presunto uso de los instrumentos a disposición del Estado mexicano para presionar a los legisladores. [[MILENIO](#)] [[HERALDO](#)] [[AZTECA](#)] [[MVS](#)] [[CRÓNICA](#)] [[OVACIONES](#)]

Santiago Creel confía en que PAN frene reforma militar.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó confianza en que la bancada del PAN en el Senado frenará la reforma que busca ampliar el tiempo de las Fuerzas Armadas al frente de la seguridad pública del país, y pidió a quienes pudieran haber sido presionados para votar a favor, que procedan desde lo legal. [[RAZÓN](#)] [[UNIVERSAL](#)]

Florencia Martínez, hablante de la lengua Náhuatl, emite mensaje desde la tribuna de la Cámara de Diputados.- Como parte del impulso que la Cámara de Diputados otorga al uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, Florencia Martínez Hernández, hablante de la lengua Náhuatl, destacó desde la tribuna la importancia de fomentar las tradiciones, costumbres y habla de los pueblos originarios. El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó que Florencia Martínez, originaria de Huejutla, Hidalgo, es promotora cultural y cursa un diplomado de Interpretación y Traducción de Lengua Indígena en el Instituto Rosario Castellanos de la Ciudad de México. [[HOJA DE RUTA](#)]

Militarizar al país es un error mientras se mantiene la corrupción institucional: Manuel Clouthier.- En México no existen contrapesos porque la sociedad organizada está débil, los congresos no cumplen con esa función, no existe la división de poderes y los medios de comunicación están en crisis de cambio de época, afirmó Manuel Clouthier Carrillo ante militantes, legisladores y la dirigencia nacional del PAN, en el marco del 83 aniversario del partido. En el evento estuvieron presentes el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, los coordinadores parlamentarios, Jorge Romero y Julen Rementería, entre otros. [[EFEKTO 10](#)]

El diputado Santiago Creel asistió a la Sesión Solemne en la que se recibió al presidente de Alemania, Frank Walter Steinmeier.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, asistió a la Sesión Solemne en la que fue recibido el presidente de la

República Federal de Alemania, Frank- Walter Steinmeier, en el Senado de la República.
[\[ENTERATEVER\]](#)

REFORMA A LA GUARDIA NACIONAL

Ignacio Mier hace un llamado para apoyar la Reforma a la Guardia Nacional.- El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, hizo un llamado para apoyar la iniciativa de reforma que amplía la presencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, mencionó que votar en contra es evadir una responsabilidad pública y evadir una responsabilidad política frente a los mexicanos.
[\[TELEVISA\]](#)

Moreira alerta “apocalipsis” si Senado rechaza permanencia militar en las calles.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, advirtió al Senado de la República que rechazar la permanencia militar en las calles significa entregar el país al narcotráfico y conducirlo al apocalipsis en 2024. [\[MILENIO\]](#) [\[FINANCIERO\]](#)

Moreira: Ni AMLO es dictador, ni hay militarización, ni Claudio X. es tan importante.- Rubén Moreira Valdez, coordinador de los diputados del PRI, negó que el presidente Andrés Manuel López Obrador sea un dictador, que la reforma que legaliza la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028 implique la militarización del país o un pacto de impunidad entre el Gobierno y el dirigente priista Alejandro Moreno Cárdenas y mucho menos que el empresario Claudio X. González haya sido un factor tan importante en la alianza Va por México. [\[SIN EMBARGO\]](#)

Faltaron votos a 4T en Senado para reforma militar; va por otro intento.- Al no reunir los votos suficientes para avalar la reforma que amplía el plazo de intervención de las Fuerzas Armadas en seguridad pública, la Cámara alta suspendió el debate sobre la reforma y devolvió el dictamen a las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda. En la sesión plenaria, a la que se convocó exclusivamente para debatir el dictamen de la reforma enviada por la Cámara de Diputados y que había sido avalado por la mayoría legislativa en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda, el primero que habló sobre la posibilidad de posponer el debate fue el coordinador de Morena, Ricardo Monreal. [\[RAZÓN\]](#) [\[REFORMA\]](#) [\[UNOMÁSUNO\]](#) [\[MILENIO\]](#) [\[UNIVERSAL\]](#) [\[24 HORAS\]](#) [\[CRÓNICA\]](#) [\[ECONOMISTA\]](#) [\[EXCÉLSIOR\]](#)

Ofrecen modificar iniciativa sobre GN.- El senador Ricardo Monreal, coordinador de Morena, adelantó la posibilidad de que la iniciativa que prórroga la presencia del Ejército en las calles hasta 2028 pueda ser modificada. "Este debate sigue: no ha concluido y hoy no aprobamos ni rechazamos la reforma constitucional que proviene de la Cámara de Diputados. Decidimos, la mayoría, reenviar el dictamen a las comisiones con el propósito de seguir deliberando sobre el plazo que, de aprobarse, sería de marzo de 2024 a marzo de 2028". [\[REFORMA\]](#)

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Ignacio Mier hace llamado a senadores a ser congruentes con el momento que vive el país .- El presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, hizo un llamado a los senadores de todos los partidos a quienes pidió ser congruentes con el momento que vive el país y que pongan por encima del interés partidario, el interés público para garantizar la seguridad. Rubén Moreira consideró que es necesario reconsiderar los alcances y límites de la coalición Va por México. Por su parte Jorge Romero, coordinador del grupo parlamentario del PAN, afirmó que independientemente del estatus de la coalición Va por México, es necesario sumar a Movimiento Ciudadano y todas las voces en una alianza que equilibre el poder de un solo hombre. [\[FÓRMULA\]](#)

Morena va por destinar dinero en cuentas sin movimientos a seguridad pública.- Morena en la Cámara de Diputados buscará que los recursos de cuentas bancarias que no han registrado algún movimiento luego de seis años sean destinados a las políticas y acciones de combate a la delincuencia, entre las que se encuentran programas sociales y fortalecimiento a las fuerzas de seguridad federales y locales. Lo anterior fue planteado mediante una iniciativa impulsada por el coordinador de la bancada, Ignacio Mier, y la presidenta de la Comisión de Seguridad en San Lázaro, Juanita Guerra. [[RAZÓN](#)] [[LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL](#)] [[REFORMA](#)] [[HERALDO](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[JORNADA](#)] [[REFORMA](#)] [[MILENIO](#)] [[24 HORAS](#)]

Horario de Verano tiene 'los días contados': diputados aceleran debate para quitarlo.- La propuesta que se realizó para eliminar el cambio de horario en México será discutida por los miembros del Congreso la próxima semana, adelantó Ignacio Mier Velazco, presidente de la Jucopo. El diputado morenista explicó que es parte de al menos 10 reformas pendientes para este periodo de sesiones legislativas. En ese sentido, para desahogar los pendientes, se aprobaron tres sesiones adicionales para la siguiente semana, la cual tendrá asuntos como la comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, el próximo martes 27 de septiembre. [[FÓRMULA](#)]

Diputados del PRI presentarán iniciativa para eliminar definitivamente las corridas de toros en México.- Diputados del PRI presentarán este jueves en el pleno de la Cámara de Diputados una iniciativa para eliminar en el país cualquier tipo de espectáculo público o privado que implique daño o tortura de alguna especie animal en cualquier tipo de recinto, que incluye las corridas de toros. La iniciativa firmada por la diputada Melissa Vargas y los diputados Rubén Moreira e Hiram Zetina, plantean una modificación al párrafo 3 del artículo 87 bis de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. [[EXCÉLSIOR](#)]

REFORMA ELECTORAL

Niega Moreira acuerdo con Morena para reforma electoral.- El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, desmintió a Morena respecto a que tengan un acuerdo para discutir una reforma electoral en octubre, como afirmó Ignacio Mier. Aseguró que no hay negociaciones ni acuerdos para presentar una reforma constitucional o reformas a leyes secundarias, luego de que el coordinador de Morena afirmara que "todos" en la Junta de Coordinación Política estaban de acuerdo en hacer reformas que limiten facultades del INE y del TEPJF. [[REFORMA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[RAZÓN](#)] [[REFORMA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

PAQUETE ECONÓMICO 2023

Perfilan ajustes en proyecto del gasto para 2023: Morena.- El PEF para el próximo año tendrá ajustes, por lo que no será aprobado como lo presentó la SHCP, adelantó el diputado morenista Daniel Gutiérrez. Comentó que hay opiniones y reuniones que atiende la Comisión de Presupuesto y se hicieron tres subcomisiones para atender distintos temas presupuestales. Por separado, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, aseveró que no hay acercamientos con Morena en cuanto al tema de la aprobación del PEF 2023 y tampoco lo hay en cuanto a la reforma electoral. A su vez, los coordinadores parlamentarios del PAN y PRD, Jorge Romero y Luis Espinosa Cházaro, aseguraron que harán un parlamento abierto para escuchar a los expertos y hacer una propuesta alterna del Presupuesto de Egresos, que atienda las necesidades de los ciudadanos. [[24 HORAS](#)] [[RAZÓN](#)] [[OVACIONES](#)]

El PRI presenta programa para la Defensa de la Economía Familiar y el Empleo.- El PRI en la Cámara de Diputados va por el incremento al campo mexicano, educación, salud, seguridad social e infraestructura para el ejercicio fiscal del 2023. Al presentar su proyecto fiscal y presupuestario

alterno "Programa para la Defensa de la Economía Familiar y el Empleo", el coordinador del PRI, Rubén Moreira, adelantó que realizarán 300 asambleas en el mismo número de distritos para informar sobre su proyecto económico. [[HERALDO](#)] [[JORNADA](#)] [[FINANCIERO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

COMISIONES

Próxima semana analizarán si quitan horario de verano.- El presidente de la Comisión de Energía, el diputado morenista Manuel Rodríguez González, estimó que el próximo lunes podría ser votado y aprobado el dictamen que eliminaría el horario de verano. [[24 HORAS](#)]

Posponen votación de Horario de Verano en comisiones.- Una vez más, se pospuso la dictaminación de la iniciativa para derogar el Horario de Verano en México. La sesión de la Comisión de Energía estaba programada a las 11:00 horas de este miércoles, sin embargo, se emitió una circular para realizarla hasta el próximo lunes 26 de agosto, en punto de las 10:00 horas. [[UNIVERSAL](#)] [[JORNADA](#)]

DIPUTADOS

Presenta diputada trans iniciativa vestida de Papa.- Vestida de Papa, la diputada de Morena, Salma Luévano Luna, presentó una iniciativa para que los ministros de culto no discriminen a miembros de la comunidad LGBTTTIQA. [[REFORMA](#)] [[24 HORAS](#)] [[REFORMA](#)]

Recomiendan amparos por despojo en Santa Fe.- El diputado panista Jorge Triana ofreció ayuda legal a ciudadanos afectados por citatorios que reclaman predios en la zona de Santa Fe para que combatan con amparos la medida de la FGR. Acusó que la intención de la FGR de apropiarse de inmuebles en Santa Fe, sin pagar indemnización, representa un acto de despojo y consideró que no tiene valor el decreto de nacionalización publicado durante el Porfiriato que es usado como sustento legal. [[REFORMA](#)]

Denuncia fracaso en política de salud.- La diputada priista Frinné Azuara enfatizó que a cuatro años de operación, la actual administración ha fracasado en políticas de salud. [[EXCÉLSIOR](#)]

Rectifica la Corte y acepta analizar la continuación de MC en la Permanente.- La SCJN decidió que si analizará la constitucionalidad de la resolución del TEPJF que en enero pasado ordenó otorgar un espacio en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a MC. [[JORNADA](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/TRASCENDIÓ/(...) YouTube reactivó ya el canal de la Cámara de Diputados y según el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, la suspensión se debió a "un problema técnico, no de contenido"; sin embargo, de manera paralela, el ciudadano Fernando Meyenberg presentó ante la Oficialía de Partes una queja con la exigencia de sanción para el panista Santiago Torreblanca por la expresión "esa Constitución con la cual ustedes se limpian el culo" que dirigió desde tribuna a Morena. [[MILENIO/p.2](#)]

ARTÍCULO/BENJAMÍN ROBLES MONTOYA/La propuesta de AMLO: humanismo y economía.- Contempla una tregua de cinco años entre todas las naciones del mundo, con el compromiso de evitar enfrentamientos y de no intervenir en conflictos internos. Con AMLO, México ha recuperado relevancia en el concierto de las naciones, al anunciar que enviará a la ONU una propuesta de integración de un comité de diálogo y de paz para frenar la invasión a Ucrania. [[HERALDO/p.15](#)]

ARTÍCULO/JULIO CÉSAR MORENO/Trolebús Elevado, un acto de justicia social.- Como un acto de justicia social fue recibido el nuevo Trolebús Elevado en Iztapalapa, donde habitan 1.8 millones de personas, pues a partir de que entre en operaciones, cambiará la vida de miles de personas que viven en la zona más poblada de la Ciudad de México. Sustituirá a 250 microbuses y por no tener semáforos ni cruces, los 26 trolebuses tendrán un tránsito continuo y más rápido. [[HERALDO/p.2](#)]

COLUMNA/TELÉFONO ROJO/No perdió la política.- Fue la derrota de la cooptación y de la corrupción del Gobierno en pleno, de todo el Gobierno, de la autodenominada cuarta transformación. Usó a la priista Yolanda de la Torre y a la fracción coordinada por Rubén Moreira para mantener a la tropa en las calles en lugar de formar policías. Creyó lograrlo cuando el senador Raúl Paz Alonzo abandonó al PAN para sumarse a Morena con la promesa de ser candidato en Yucatán en 2024. Avanzaba la cooptación. [[24 HORAS/p.4](#)]

Del tema escribe: **SERPIENTES Y ESCALERAS** [[UNIVERSAL/p.8](#)]; **LAS CARTAS DE ALASRAKI** [[UNIVERSAL/p.9](#)]; **JAQUE MATE** [[REFORMA/p.8](#)]; **ASTILLERO** [[JORNADA/p.8](#)]; **EL ASALTO A LA RAZÓN** [[MILENIO/p.7](#)]; **PENSÁNDOLO BIEN** [[MILENIO/p.10](#)]; **ESTRICTAMENTE PERSONAL** [[FINANCIERO/p.38](#)]; **BITÁCORA DEL DIRECTOR** [[EXCÉLSIOR/p.2](#)]; **ARSENAL** [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]; **EL CRISTALAZO** [[CRÓNICA/p.2](#)]; **COORDENADAS** [[FINANCIERO/p.2](#)]; **LA ALDEA** [[FINANCIERO/p.33](#)]; **MÉXICO SIN MAQUILLAJE** [[EXCÉLSIOR/p.12](#)]; **¿SERÁ?** [[24 HORAS/p.2](#)]; **LA DIVISA DEL PODER** [[24 HORAS/p.3](#)]; **PRIMA FACIE** [[24 HORAS/p.7](#)]; **TIRO LIBRE** [[24 HORAS/p.14](#)]; **QUEBRADERO** [[RAZÓN/p.2](#)]; **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]; **PULSO POLÍTICO** [[RAZÓN/p.8](#)]; **AL MARGEN** [[ECONOMISTA/p.2, 47](#)]; **CONFIDENTE EME EQUIS** [[INDEPENDIENTE/p.5](#)]; **JAVIER APARICIO** [[EXCÉLSIOR/p.14](#)]; **ANAMARIS GOMIZ** [[CRÓNICA/p.11](#)]

COLUMNA/REDES DE PODER/Mensaje con reservas.- Los dirigentes nacionales del PAN y PRD, Marko Cortés y Jesús Zambrano, respectivamente, parecen haber comenzado a transmitir el mensaje a sus huestes de que la alianza Va por México se mantendrá pese a los vaivenes, eso sí, recalando que ya no cuentan con su homólogo priista, Alejandro Moreno, aunque sí con los del tricolor que quieran sumarse al bloque. [[ÍNDIGO/p.3](#)]

Abordan el tema: **TEMPLO MAYOR** [[REFORMA/p.8](#)]; **FRENTES POLÍTICOS** [[EXCÉLSIOR/p.15](#)]; **CAPITAL POLÍTICO** [[EXCÉLSIOR/p.27](#)]; **PERISCOPIO** [[HERALDO/p.7](#)]; **CONTRA LAS CUERDAS** [[HERALDO/p.8](#)]; **ALHAJERO** [[HERALDO/p.6](#)]

COLUMNA/EN LA MIRA/La verdadera historia de Youtube y la Cámara de Diputados.- Tras las expresiones del diputado Santiago Torreblanca, horas después, el Canal de YouTube de la Cámara de Diputados fue dado de baja temporal. De inmediato, el coordinador de Morena, Ignacio Mier aprovecho el incidente para lanzarse contra Torreblanca y culparlo del incidente. Sin embargo, la historia es un poco diferente. [[UNIVERSAL/p.5](#)]

El tema lo comenta: **TRASCENDIÓ** [[MILENIO/p.2](#)]; **JAQUE MATE** [[REFORMA/p.8](#)]

COLUMNA/TRES EN RAYA/ (...) ‘Que siga la democracia’ maquila una propuesta torva para impulsar la reforma electoral que busca la 4T disfrazada de “reforma del pueblo”. En su falsa diatriba, olvidan señalar que el presupuesto solicitado por el INE para el próximo año es 1.7% inferior al de este año y representa tan solo el 0.19% del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2023. Esto es, sólo 20 centavos de cada 100 pesos, mostrando así su planteamiento —ahí sí— racional y austero. [[HERALDO/p.9](#)]

El tema se comenta en: **ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ** [[HERALDO/p.14-p.15](#)]

COLUMNA/AGENDA JUDICIAL/ (...) La solución jurídica no es que se modifique la Constitución para limitar las facultades de la SCJN, sino en apartar a México de todas aquellas obligaciones internacionales suscritas por nuestro país durante décadas y que nos hacen exigibles las resoluciones de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos (...) [[JORNADA/p.35](#)]

COLUMNA/SIGNOS VITALES/ (...) Carlos Ariel Moreira Valdés desistió hacerse responsable de la veracidad de su versión de los hechos que llevaron a Elba Esther Gordillo a Santa Marta Acatitla hace nueve años. ¿Testigo privilegiado... o protegido? Exdirigente de las secciones 38 y 5 del Sindicato

Nacional de Trabajadores de la Educación, el hermano menor de los exgobernadores de Coahuila — Humberto y Rubén— era electo coordinador del colegiado nacional de organización en febrero del 2012, cuando la maestra fue ungida como presidenta de la organización magisterial.(...) [[ECONOMISTA/p.39](#)]

INFORMACIÓN GENERAL POLÍTICA

Sheinbaum, la *corcholata* más popular en Google.- Claudia Sheinbaum es la más buscada por usuarios de Google, quienes teclean repetidamente su nombre desde hace 15 meses, lo que la convierte en la corcholata que genera más interés por conocer sus actividades. La jefa de Gobierno de la CDMX lidera las tendencias de búsqueda en una proporción de 2 a 1. Le sigue el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, en segundo sitio. Mientras que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el senador Ricardo Monreal, comparten el tercer lugar. [[MILENIO / pp-p4](#)]

GOBIERNO

AMLO informa que no hay reporte de daños tras sismo, lamenta fallecimiento de dos personas.- Mediante un video en su cuenta de Twitter, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que hasta el momento no se reportan daños por el sismo de magnitud 6.9 que se registró la madrugada de este jueves, con epicentro el Coalcomán, Michoacán, replica del sucedido el pasado lunes 19 de septiembre. El mandatario federal lamentó el fallecimiento de dos personas, según reportaron autoridades de la Ciudad de México. [[POLITICO MX](#)]

Va nuevo plan anti inflación.- El presidente Andrés Manuel López Obrador acordó ayer con empresarios, productores y distribuidores de alimentos lanzar un nuevo plan para limitar los aumentos en los productos de la canasta básica, entre ellos se pretende *congelar* el precio de la tortilla. Es el segundo intento por controlar la inflación en 24 alimentos básicos. Al concluir la reunión con los empresarios, Ricardo Sheffield, titular de Profeco, indicó que las nuevas medidas reforzarán el PACIC. [[HERALDO / pp-p7](#)] [[ABC / pp-p14-p15](#)]

“Órganos autónomos sirve de tapadera a los corruptos”: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que los organismos autónomos sólo se dedican a estar de “tapadera” y quienes los defienden lo hacen porque son protegidos por éstos. “Sueldos de hasta 200 mil pesos, 250 mil mensuales, y sin hacer nada. Bueno sí, servir de tapadera para legitimar a un régimen corrupto, para eso crearon ese andamiaje supuestamente autónomo”, indicó. [[FINANCIERO / p37](#)]

Comienzan censos de afectados por el sismo.- Ariadna Montiel, secretaria del Bienestar, informó que iniciaron los censos en Colima para determinar el número de damnificados que dejó el sismo de magnitud 7.7 con epicentro en Coalcomán, Michoacán. Explicó que la dependencia a su cargo cuenta con un programa de atención a emergencias naturales con el objetivo de apoyar a la población. [[MILENIO / p12](#)]

JUDICIAL

Zaldívar destaca Guía para la investigación de feminicidios.- El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, anunció este miércoles que se publicó en las páginas de los organismos oficiales del Poder Judicial de la Federación una guía para la investigación de

feminicidios, que cuenta con todo el bagaje normativo, tanto constitucional como en tratados internacionales, que tiene que ver con la investigación de muertes violentas de mujeres. [[MILED / pp-p16](#)]

Juez exculpa a 24 más por el caso Ayotzinapa.- Un juez exoneró a 24 personas más, acusadas por la extinta PGR del secuestro de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ocurrido en 2014 en Iguala, Guerrero. De acuerdo con autoridades consultadas, la PGR acusó a 65 personas como posibles responsables de este delito, sin embargo, con el fallo del juez tercero de distrito de procesos penales federales en Matamoros, Tamaulipas, Samuel Ventura, casi todos están libres. [[MILENIO / pp-p8](#)]

Murillo Karam presenta dos demandas de amparo.- Jesús Murillo Karam, ex procurador general de la República, presentó dos demandas de amparo contra la prisión preventiva justificada, así como la vinculación a proceso por el caso Iguala. La Oficialía de Partes de la CDMX recibió ambos recursos legales, para ser turnados posteriormente a alguno de los órganos jurisdiccionales especializados, pues Murillo Karam solicitó revisar si los dos actos legales fueron dictados conforme a derecho, por lo que la autoridad decidirá si los admite a trámite. [[LA RAZÓN / pp-p4](#)]

GENERAL

El miedo anida en septiembre; crónica de un sismo de madrugada.- La madrugada de este jueves 22 de septiembre un nuevo sismo parece maldecir por siempre al mes patrio, pues apenas el 19 de septiembre un movimiento telúrico sacudió a México, tal como ocurrió en 1985 y en 2017, casi a la misma hora del último de los desastres naturales. Pasadas la una de la mañana, las alertas sísmicas sonaron nuevamente y el movimiento regresó. Tras la activación de la alerta, una mujer de 57 años perdió la vida al caer de las escaleras y golpearse la cabeza. Otra persona murió de un infarto. [[UNIVERSAL](#)]

ECONOMÍA

Mantendrá la FED 'mano dura' contra inflación.- La FED lo volvió a hacer. Ayer los integrantes del Comité Federal de Mercado Abierto de la Reserva Federal de EU elevaron la tasa de fondos federales en 75 puntos base, por tercera ocasión consecutiva, a un rango de 3.0 a 3.25 por ciento, el más alto desde 2008. El organismo acumula aumentos de 300 puntos base en lo que va del año, el ritmo más acelerado desde que se tiene registro. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

Banxico tiene que seguir a EU en ajustes.- Tras la expectativa de que la FED seguirá subiendo la tasa, analistas consideraron que el Banco de México no tiene otra opción que seguir los pasos de la autoridad monetaria de Estados Unidos, a fin de evitar la depreciación del peso frente al dólar. Advirtieron que la ralentización de la economía de Estados Unidos permeará en México. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

Prevé INEGI crecimiento de la economía.- De acuerdo con cálculos del INEGI, la economía mexicana podría haber crecido en un 2.9 por ciento a tasa anual entre julio y agosto de este año. El Indicador Oportuno de la Actividad Económica estima que las actividades secundarias crecieron 3.1 por ciento durante agosto y las terciarias 2.6 por ciento. [[MILED / p8](#)]

Llaman a reservistas y desata furia.- La orden del presidente ruso, Vladimir Putin, de movilizar a 300 mil reservistas provocó protestas antibélicas en toda Rusia, varias de ellas en Moscú, a las que las autoridades respondieron con una ola de arrestos, al menos fueron mil 300, según activistas. El Kremlin, que ha tenido problemas para reponer efectivos en Ucrania, ha pedido voluntarios. Incluso ha habido informes de reclutamiento en las cárceles. [[HERALDO / pp-p26](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Pequeñas diferencias

Pese a que los monoplazas Red Bull de Sergio Pérez y Max Verstappen son casi idénticos, tienen mínimas diferencias en el "piso del coche" que arrojan un resultado muy diferente entre ambos pilotos.



Noche futurista Y OCHENTERA

La cantante Dua Lipa se presentó anoche en el Foro Sol con su gira mundial "Future Nostalgia", con la que transportó a 65 mil fanáticos a los ochenta con su megaproducción. GENTE



Premio FIRENZE ENTREMUROS 2022
Merecido homenaje
La trayectoria de los arquitectos Susana García Fuertes y Francisco Serrano fue reconocida anoche en el Premio Firenze Entremuros, que también galardonó nueve obras arquitectónicas. PÁGINAS 16 Y 17

JUEVES 22 / SEP. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,489 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Devuelven a comisiones minuta sobre militarización

Aprieta Morena y gana tiempo

Cierran en Senado distancia en votos para mantener soldados en calles

MAVOLO LÓPEZ Y MARTHA MARTÍNEZ

Con negociaciones del Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, que provocaron la división del PRI y la pérdida de un senador en la fracción del PAN, Morena quedó a un tris de conseguir el aval para que el Ejército participe en labores de seguridad pública hasta 2028.

La reforma constitucional sobre la presencia castrense en las calles, proveniente de la Cámara de Diputados, necesitaba dos terceras partes de votos de los senadores presentes para quedar validada definitivamente.

La mayoría oficialista que integran Morena, el PT, Partido Verde y Encuentro Social, sumaba 76 votos, por lo que requerían de 10 legisladores del bloque opositor para conseguir una votación válida constitucionalmente.

Durante los últimos días, y ayer mismo en un hotel ubicado frente a la sede senatorial, el titular de Gobernación apretaba en sus negociaciones.

Uno de los últimos legisladores del tricolor en conversar con Adán Augusto López fue el sinaloense Mario Zamora.

La presión gubernamental surtió efectos con el abandono de las filas del PAN del senador yucateco Raúl Paz. Y la fracción priista llegó



■ Monreal contaba los votos antes de subir a tribuna y pedir que el dictamen regresara a comisiones. EL RECLAMO OPOSITOR

ayer dividida al pleno senatorial y al menos 7 de 13 legisladores dieron la espalda a su coordinador, Miguel Ángel Osorio, disponiéndose a votar en favor de la propuesta promovida por su líder, Alejandro Moreno, y apoyada por el partido oficial.

Sin embargo, al inicio de la sesión surgieron dudas dentro de las mismas filas morenistas, pues al menos tres senadores guindas dijeron que no votarían en favor de la iniciativa, lo que ponía en riesgo la apretada mayoría.

A temprana hora, cuando el jefe de la bancada morenista, Ricardo Monreal, se dio cuenta de que no podría contar con los votos necesarios para sacar adelante la reforma constitucional, subió a tribuna para proponer que

el dictamen fuese devuelto a comisiones, lo que generó una escandalera.

"Extender la presencia de fuerzas armadas es imprescindible, pero el año y seis meses que les otorgamos para cumplir el plazo no será suficiente. Y no es por decreto, acudimos a la modificación constitucional", dijo para pedir una reflexión serena y darse tiempo de revisarla con calma en comisiones legislativas.

"¡No traen los votos! ¡No traen los votos!", celebraban desde sus escaños los senadores de Oposición, principalmente de PAN, PRD, MC y del Grupo Plural.

"Quiéran extender el plazo para ver a cuántos más agarra Adán Augusto y a ver si le quita la candidatura a usted y le da un codazo a

Claudia Sheinbaum y se baja Ebrard... y se lucen con el Presidente ¿Cuánto tiempo quieren para lucirse con el Presidente?", replicó Germán Martínez, del Grupo Plural.

Dante Delgado, coordinador de Movimiento Ciudadano, aseguró que las presiones aforaron no solamente desde Bucareli, sino que también intervinieron los secretarios de la Defensa Nacional y de Marina, Luis Crescencio Sandoval y Rafael Ojeda.

Después de un atropellado procedimiento legislativo, el presidente del Senado, Alejandro Armenta, sometió a votación del pleno la petición de las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos para que el dictamen fuese devuelto a revisión.

Encendidos, los legisladores de Oposición protestaban y exigían que se votara el dictamen, pero con la mayoría simple de Morena el documento fue devuelto a comisiones para que se haga una nueva propuesta en un plazo no mayor a diez días hábiles, esto es, antes del 5 de octubre.

Senadores de varios partidos ya negociaban desde ayer modificaciones al dictamen de diputados sin alterar la reforma constitucional donde se plantearía una vigilancia bicameral de las acciones de seguridad y la rendición de cuentas de oficiales de Fuerzas Armadas sobre sus labores.

Las modificaciones se presentarán el próximo lunes 26 en comisiones legislativas.

Acusa Texas terrorismo de cárteles mexicanos

REFORMA / STAFF

El Gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, emitió una orden ejecutiva designando a los cárteles mexicanos del narcotráfico como organizaciones terroristas ante lo que dijo es una creciente crisis de fentanilo a nivel nacional.

Abbott informó en conferencia de prensa que envió una carta al Presidente Joe Biden, y a la Vicepresidenta Kamala Harris, pidiéndoles que se designe de la misma manera, pero a nivel federal, al Cártel de Sinaloa, al Cártel Jalisco Nueva Generación y a otros cárteles que producen y distribuyen fentanilo.

"El fentanilo es un asesino clandestino, y los texanos están siendo víctimas de los cárteles mexicanos que lo producen", manifestó el gobernador texano.

"Los cárteles son terroristas, y es hora de que los tratemos de esa manera. De hecho, más estadounidenses

murieron por envenenamiento de fentanilo el año pasado que todos los ataques terroristas en todo el mundo en los últimos 100 años. Para salvar a nuestro país, particularmente a nuestra siguiente generación, debemos hacer más para sacar el fentanilo de nuestras calles", aseguró Abbott.

En el último informe de la DEA sobre amenazas a la seguridad de Estados Unidos, destacó que el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) es la organización criminal de más rápida expansión en México y, junto con el Cártel de Sinaloa, uno de los dos grupos dominantes en el tráfico de droga.

En ese país, el CJNG tiene presencia en al menos 26 de las ciudades más importantes, incluyendo Honolulu, en las islas de Hawái, y San Juan, en Puerto Rico.



■ Elementos de la GN afuera del billar de Tarimoro.

Deja otra masacre 10 muertos en Gto.

REFORMA / STAFF

En plenas fiestas patronales, hombres armados irrumpieron ayer a balazos en un billar de Tarimoro, Guanajuato, donde mataron a 10 personas.

Los hechos ocurridos anoche, a unos 110 kilómetros al sur de la capital de Guanajuato, fueron reportados por vecinos a los servicios de emergencia.

Unos y una más fue llevada a un hospital, donde minutos después falleció.

En un video, al parecer difundido por los propios atacantes—supuestamente ligados al ex líder del Cártel de Santa Rosa de Lima, José Antonio Yépez Ortiz, "El Marro"— se observa cómo accionan sus armas contra los clientes del billar.

A Tarimoro arribaron elementos del Ejército y de la Guardia Nacional para asegurar el poblado y buscar a los agresores.



RUSOS SE REBELAN CONTRA PUTIN

REFORMA / STAFF

MOSCÚ.— El Presidente ruso, Vladimir Putin, ordenó ayer una movilización inmediata de 300 mil reservistas al Ejército, en un esfuerzo por fortalecer su ofensiva en Ucrania.

En un sorprendente discurso a la nación, obligó a una "movilización parcial" de civiles con experiencia militar previa.

Pero su anuncio provocó un éxodo de rusos de sus países y protestas callejeras inusuales.

Muchos ciudadanos tomaron rutas de salida de Rusia, ya sea por aire o tierra. Los boletos de avión de Mos-

cú a destinos como Estambul o Dubai se agotaron, al tiempo que se reportaron largas filas de autos en la frontera con Finlandia.

En las principales ciudades del país, miles de personas salieron a manifestarse en las calles en contra de la guerra y la orden del Presidente.

Las protestas, que no se veían desde los primeros días de la invasión en febrero, fueron reprimidas por la Policía.

Hasta anoche se reportaron mil 405 personas detenidas en 38 ciudades del país.

INTER. (PÁG. 13)

Proponen duplicar días de vacaciones

MARTHA MARTÍNEZ Y VERÓNICA GASCOÓN

La Comisión de Trabajo y Previsión Social en el Senado se dispone a dictaminar una reforma para que se duplique el periodo de vacaciones pagadas para los trabajadores, las cuales pasarían de 6 a 12 días en el primer año laborado.

La propuesta, presentada por la senadora de Movimiento Ciudadano, Patricia Mercado, plantea que en los primeros cinco años este periodo aumente dos días de forma anual y, a partir del sexto año, dos días por cada cinco de servicio.

La iniciativa señala que México es el País en el que más horas se trabaja a nivel mundial, con 2 mil 128 horas al año sobre el promedio de la OCDE de mil 716 horas.

A pesar de ello, advierte, del Índice de Competitividad Internacional del IMCO coloca a México en la posición 37 de 43 países evaluados.

La iniciativa, sin embargo,

LARGAS JORNADAS

México es el País de la OCDE donde se trabajan más horas.

(Horas trabajadas al año por país, datos al 2021)

LOS MENOS		
Alemania	Dinamarca	Luxemburgo
1,349	1,363	1,382

PROMEDIO OCDE 1,716

LOS MÁS		
Colombia	Costa Rica	México
1,964	2,073	2,128

Fuente: OCDE

preocupa al sector privado. "Dar más días de vacaciones significa una carga para efectos patronales y el Gobierno no asume ninguna parte económica", señaló Jorge Sales, abogado laboral.



ELEVAN TREN MAYA
Para librar la zona arqueológica de Paamul II, en Quintana Roo, el Tren Maya se elevará en un tramo, confirmó el arqueólogo Manuel Pérez Rivas. CULTURA (PÁGINA 19)



ESPECTÁCULO

DUA LIPA ECLIPSA AL SOL

La cantante británica reunió a 65 mil eufóricos asistentes en su primer concierto en el Foro Sol. | A24 |

CULTURA



El retrato sonoro de Sor Juana

Mónica Lavín y Antonio Juan-Marcos crean la ópera *La sed de los cometas*, que resalta el pensamiento de la poeta. | A26 |

UD

Ochoa sabe que el Tricolor no es favorito

El guardameta está consciente de que no hay buenos augurios para el Mundial, aunque no se da por vencido. | B1 |



Putin va con todo contra Ucrania

Llama a reservistas y amaga con ataque nuclear; Zelensky presenta plan de paz



ALFONSO ZÁRATE

“El presidente mexicano que ha irrumpido grosero en ámbitos de la política interna de EU, ahora clama por la fraternidad universal y da lecciones al mundo” | A17 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Luis Cárdenas
- A7 Carlos Loret de Mola
- A8 Salvador García Soto
- A9 Carlos Alazraki

\$20.49

DÓLAR AL MENÚEDO

Año 105, Número 38,290 CDMX 36 págs.



INSUFICIENTE Y TARDÍA, POLÍTICA ANTIINFLACIÓN

| CARTERA | A21

3.25%

TASA MÁXIMA EN EU

Es el mayor nivel decretado por la Fed en casi 15 años.

La oposición frena a Morena en Senado por reforma sobre Ejército

Al no alcanzar los votos necesarios, los legisladores oficialistas regresan a comisiones la minuta que amplía la presencia militar en las calles



Los senadores morenistas Olga Sánchez Cordero y Ricardo Monreal, este último quien impulsó el retiro del dictamen.

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA

Pese al intenso cabildéo y las presiones de Morena y de funcionarios del gobierno federal, integrantes del bloque de contención mantuvieron su rechazo a extender hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles, por lo que al calcular que no alcanzarían la mayoría calificada en el pleno del Senado los morenistas regresaron la minuta a comisiones.

De acuerdo con opositores, Morena y aliados estuvieron a uno o dos legisladores de lograr los votos necesarios, pero cedieron por ahora. El dictamen debe presentarse nuevamente en los próximos 10 días hábiles por las comisiones al pleno.

También acusaron a las secre-

RICARDO MONREAL

Líder de Morena en el Senado

“Demostempo a la discusión, ¿es lo que quieren? Demostempo. ¡Ah!, ahora resulta que no quieren (...) Nos acusan de compra, de premura, de presión”

tarías de Gobernación y de Defensa, y a gobernadores de presionar a senadores. El líder de Morena, Ricardo Monreal, rechazó “injerencias del exterior” y dijo que se regresó el dictamen para dar más tiempo a la discusión.

| NACIÓN | A6

CRÓNICA

“¡No traen los votos!”, el grito de victoria

VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Llegó el día de la definición. Había tensiones en los grupos parlamentarios de Morena, PT, Verde y PES en el Senado. El líder morenista, Ricardo Monreal, subía a tribuna para ofrecer una tregua a los opositores.

Esa fue la señal para los legisladores del PAN, Movimiento Ciudadano y grupo plural de que no le alcanzaba. El lado izquierdo del pleno de la Cámara Alta estalló: “¡No traen los votos!, ¡no traen los votos!”, y así festejaron su victoria.

| NACIÓN | A6

MASACRE EN GUANAJUATO Y BOMBAS EN UNIVERSIDAD DE MORELOS | A2 Y A15 |

Dictan prisión a militares ligados al caso Ayotzinapa

CASO AYOTZINAPA

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Un juez federal decretó auto de formal prisión contra el general José Rodríguez, el capitán José Martínez y el sargento Eduardo

Mota, acusados de desaparición forzada y delincuencia organizada por el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Queda pendiente la definición del subteniente Fabián Pirta Ochoa.

La defensa del general presentó el recurso de apelación contra el auto de formal prisión. | NACIÓN | A4

DESPUES DEL SISMO

CON TEMOR, REGRESAN A LA COTIDIANIDAD

DE NUEVO 19-S

Michoacán.— En Huiztontla son visibles las huellas del sismo del 19 de septiembre, como se muestra en la imagen donde un residente camina entre los escombros de su casa. En tanto, en Manzanillo, Colima, continúa la evaluación de los daños y la gente retoma poco a poco su vida normal, pero con el miedo latente de que vuelva a temblar, ya que esta ciudad no cuenta con alerta sísmica. | ESTADOS | A14



ARMANDO COLA/RP



CENTRO HISTÓRICO

Foto: Eduardo Jiménez

¡OTRO SISMO!

Un temblor de magnitud 6.9, con epicentro en Coahuila, se registró a las 1:16 horas de hoy y se sintió en la CDMX (fotos), Colima, Edomex, Hidalgo, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nayarit, Puebla y Querétaro. Autoridades capitalinas no reportaban daños, aunque una mujer murió al caer de las escaleras en su domicilio, en los Doctores. La alerta sísmica se activó con anticipación y permitió que se evacuaran inmuebles. En Michoacán no se reportaron afectaciones al cierre de esta edición.



SANTA MARÍA LA RIBERA

Foto: Karina Tejada

SIN NOVEDAD

El Presidente descartó daños en una revisión preliminar.

Andrés Manuel
@lopezobrador_

Tuvimos una réplica del sismo con magnitud de 6.9 con epicentro en Coahuila. Se sintió en Michoacán, Colima, Jalisco, Guerrero y Ciudad de México. Hasta ahora no hay reporte de daños.

JUEVES
22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

AÑO CVI TOMO V.
NO. 38,368
CIUDAD DE MÉXICO
96 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LEGISLADORES RESISTIERON LA PRESIÓN

Opositores frenan la reforma militar

AL NO AMARRAR LOS 9 VOTOS que necesitaba para aprobarla, Morena regresó a comisiones la reforma que extiende a 2028 la labor del Ejército en seguridad pública

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El bloque opositor en el Senado resistió y evitó, de momento, la aprobación de la reforma constitucional que amplía a 2028 el apoyo de las Fuerzas Armadas en seguridad pública. Aunque la noche del martes las cuentas de Morena indicaban que podía alcanzar los votos necesarios para la mayoría calificada, gracias a que algunos priistas, gracias a que algunos priistas como Mario Zamora y Claudia Anaya aceptaron acompañar la reforma, ayer ambos legisladores retomaron su postura de rechazo y el panorama se complicó para el oficialismo.

Esto, pese a los cabalotes directos del secretario de Gobernación, Adán Augusto

El PRI le hará cirugía mayor al dictamen

Con trabajo en comisiones, el PRI en el Senado modificará de fondo la reforma que prolonga la presencia del Ejército en las calles.

Como **Excelsior** adelantó martes y miércoles, los legisladores priistas prepararon una propuesta para que el apoyo de las Fuerzas Armadas en seguridad pública sea vigilado por organismos internacionales, tenga una verdadera rendición de cuentas y se acabe con la dinámica oficial de enviar al Senado

informes sin sustancia. Elaborada por Sylvana Beltrones, busca regular la presencia militar y someterla a controles que se traduzcan también en apoyos concretos a las policías locales.

Para Jorge Carlos Ramírez Marín esta propuesta, originalmente pensada para que el gobierno federal la respalde a cambio del voto priista en el Senado, ahora se buscará integrarla al dictamen.

— Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA / PÁGINA 6

López y, de acuerdo con el emecista Dante Delgado, también de los secretaríos de

la Defensa y de la Marina. Los morenistas se enteraron que les faltarían votos

cuando inició la sesión, a la que acudieron 127 senadores: 76 de ellos y sus aliados, y 51 opositores, por lo que la mayoría calificada era de 85 legisladores. Es decir, se quedaron nueve votos por debajo del mínimo requerido para que la reforma pasara.

Ante el riesgo de que el dictamen fuera rechazado por el pleno del Senado, los presidentes de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda, ambos de Morena, solicitaron retirar el dictamen para regresarlo a su análisis en las propias comisiones, lo que se logró gracias a la mayoría simple del oficialismo. Ahora, se tienen diez días para presentar un nuevo dictamen.

PRIMERA / PÁGINA 6

FUNCIÓN

DUA LIPA ¡A LEVITAR!

Con palabras en español, baile y canto, la intérprete respondió al amor de 65 mil fans en el Foro Sol. Tras su show, vivió el sismo en un centro nocturno. Por la tarde, visitó el restaurante Rosetta y la Casa Luis Barragán.

Foto: Daniel Betanzos

LA MÚSICA ES SU LUZ

Escribió canciones ayudó a Shakira a sobrellevar su separación de Piqué. La colombiana rompió el silencio y reveló que vive su etapa más oscura.

Foto: DPA

GLOBAL

PUTIN MANDARÁ A LA GUERRA A 300 MIL RUSOS

Luego de que el gobierno anunció que reclutará a reservistas para relanzar la invasión a Ucrania, miles protestaron en 38 ciudades de Rusia, lo que dejó mil 300 detenidos. También se agotaron los vuelos hacia Turquía y Armenia. El amago nuclear de Putin provocó respuestas de EU, la OTAN, la UE, el Papa y China. / 28



Foto: Reuters

PRIMERA

40,992 REOS EN MÉXICO

han salido de prisión gracias al trabajo de la Defensoría Pública durante la gestión de Arturo Zaldívar en el PUF. / 24

ENCINAS CRITICA A JUEZ

Liberan a 24 acusados por el caso Ayotzinapa; suman 120

POR RAÚL FLORES

Otras 24 personas implicadas en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa fueron absueltas por Samuel Ventura, titular del Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales, con sede en Matamoros.

Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación, dijo que desde 2018 el juez suma 120 liberaciones por el caso, por lo que lo acusó de defender la "verdad histórica".

En tanto, el general José Rodríguez Pérez enfrentará en prisión un proceso por delincuencia organizada, pues se le acusa de estar implicado en la desaparición. En septiembre de 2014 comandaba el 27 Batallón de Infantería, con sede en Iguala.

PRIMERA / PÁGINA 23

ÚLTIMA HORA

FALLECIÓ JORGE FONTS

Ganador del Ariel por *Rojo amanecer* y *El collage de los milagros*, el director murió a los 83 años, informó la Academia Mexicana de Cine, al cierre de esta edición.

Foto: Archivo

GLOBAL

NEPTUNO EN SU ESPLENDOR

El Telescopio Webb captó imágenes del planeta más lejano del sistema solar, que revelan sus delgados anillos, bandas de polvo y siete de sus 14 lunas conocidas. / 29

Foto: AFP

LA RESERVA FEDERAL SUBIÓ SU TASA A 3.25%

EU arrecia lucha contra inflación

La Fed anticipa mayor carestía y menor crecimiento, lo que afectará a México

POR ERÉNDIRA ESPINOSA

Por tercera vez consecutiva, la Reserva Federal de Estados Unidos subió la tasa de referencia en 75 puntos base, a 3.25 por ciento.

Con esto, espera que el consumo se enfríe y los precios bajen. Para Jerome Powell, el presidente de la Fed, la medida es necesaria. "No podemos dejar de subir la tasa). Si no lo hicieramos,



Estamos comprometidos a que la inflación vuelva a bajar al 2% porque creemos que, si no se restablece la estabilidad de precios, el dolor será mayor en el futuro."

JEROME POWELL
PRESIDENTE DE LA FED

sería lo más doloroso para las personas a las que servimos", aseveró. Además, se prevé un menor crecimiento para EU este año, de 1.7% a 0.2%. Para 2023, bajó de 1.7% a 1.2 por ciento.

Esta expectativa tendrá efecto en México. "La postura de la Fed es combatir a toda costa la inflación, por eso esta política agresiva a costa de sacrificar el crecimiento. Es un año ya perdido para EU, definitivamente va a tener un impacto sobre México", dijo Humberto Calzada, economista en jefe para Rankia Latinoamérica, para Rankia Latinoamérica.

DINERO

COMUNIDAD

Choca al aprender a manejar el Trolebús

Un aspirante a conductor y dos instructores resultaron heridos luego de que el primero chocó y traspasó una barda con la unidad que operaba durante una capacitación. / 26

PRIMERA

Anulan pena al Mochaorejas

En cumplimiento a un amparo, un tribunal ordenó reponerle un juicio al secuestrador y a su hermano, tras desear pruebas que sirvieron para condenarlos a 40 años. / 21

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Javier Aparicio	14
Humberto Musacchio	15



Jorge Zepeda Patterson

“Raúl Paz, el senador que pescó la 4T: moches, fiestas, romances...” - P. 10



Regina Reyes-Heróles

“Jamás planeamos la muerte, porque es como echarnos la sal” - P. 15



Maruan Soto Antaki

“Mahsa, nuevo símbolo contra la sectaria dictadura iraní” - P. 31



Reuelta en Rusia. “¡Yo no voy a morir por Putin!”

EL MUNDO

La guerra salió a las calles de Moscú, San Petersburgo y otras ciudades buscando soldados y se encontró a pacifistas que no quieren luchar contra quien no les ha atacado, después de que Vladimir Putin anunció la movilización de 300 mil reservistas para ir al frente ucraniano, en el primer operativo ruso de ese tipo desde la Segunda Guerra Mundial. XAVIER COLÁS/MOSCÚ. FOTO: ANATOLY MALTSEV/EFE. PÁGS. 20 Y 21

Sheinbaum, la corcholata más popular en Google

ISRAEL NAVARRO, CIUDAD DE MÉXICO
Entre los aspirantes, Marcelo Ebrard está en segundo lugar en búsquedas de Google. PÁG. 4



Joyas. Roberto Ruiz, el artesano mexicano que cautivó a Isabel II

Tenían su “cártel inmobiliario” los Trump, denuncia la Fiscalía de NY

JUAN ALBERTO VÁZQUEZ, NUEVA YORK
La fiscal general de NY denunció por fraude a Donald Trump y tres de sus hijos. PÁG. 13

Senado. La bancada mayoritaria y sus aliados emprenden retirada estratégica ante la imposibilidad de sacar esa reforma; “trampa”, devolverla a comisiones: oposición

A falta de tres votos, Morena frena su plan militar para ajustarlo

SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA
El Senado devolvió a comisiones el dictamen para ampliar hasta 2028 el despliegue de las fuerzas armadas en seguridad pública después de que Morena

y sus aliados no pudieron vencer a tres legisladores más. La oposición se quejó de una “trampa legislativa”, pues alegó que la reforma debió desecharse, y condenó la compra de votos. PÁGS. 6 Y 7

Formal prisión a general
Exculpa juez a 24 acusados más del asunto Ayotzinapa

RUBÉN MOSSO · PÁG. 8

Tarimoro, Guanajuato
Pistoleros asesinan a 10 en un bar y graban el crimen

AVEлина GUEVARA · PÁG. 8



Literatura, lectura y falsa conciencia
Una verdadera inclusión

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Morena recluta cascajo político

Al desertor del PAN le inventan el puesto de “enlazar” a los millonetas con el partido. PÁG. 7





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13712 // Precio 10 pesos

El general Rodríguez, a proceso por delincuencia organizada

Libera el juez Ventura a 24 implicados más del caso Ayotzinapa

● Suma el togado 120 resoluciones absolutorias sobre el tema de los 43

● Encinas: por esa justicia abogan testaferreros de la *verdad histórica*

● Confía en que la FGR recurra a la impugnación de los polémicos fallos

● Desaparición forzada, los cargos contra otros tres militares

DE LA REDACCIÓN / P 8 Y 9

Frenan en el Senado la reforma sobre fuerzas armadas

● Regresan la minuta a comisiones para continuar la negociación con el PRI

● A Morena y aliados les faltaban dos votos para lograr la mayoría calificada

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS / P 3

SHCP: el valor potencial del litio en Sonora, de \$12 billones

● Equivale a más de un tercio del producto interno bruto nacional de 2022

BRAULIO CARBAJAL / P 19

“Extraditen a Zerón”, clamor ante la embajada de Israel



▲ Padres y compañeros de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos realizaron ayer diversas movilizaciones, entre ellas una protesta ante la embajada israelí para exigir que se agilice la entrega de Tomás Zerón, ex titular de la Agencia de Investigación Criminal de

la entonces PGR, prófugo en ese país. El ex funcionario está acusado de torturas y manipular la investigación. Aseguraron que, pese a que se ha avanzado en indagaciones, sólo han recibido “verdades a medias”. Foto Alfredo Domínguez. J. XANTOMILA Y F. CAMACHO / P 9

Acordaron el Presidente y empresarios reforzar el Pacífico

● El objetivo es evitar alzas en los 24 productos básicos por la inflación

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA / P 19

Quinta alza en la tasa de la Fed en el año; queda entre 3 y 3.5%

● Cae prácticamente a cero la previsión de crecimiento en EU

CLARA ZEPEDA / P 21

Sismo de 6.9 en la madrugada con epicentro en Michoacán

REDACCIÓN / P 33



OPINIÓN

Abraham Nuncio	17
Gustavo Petro Urrego	17
Mario Patrón	18
Víctor M. Quintana	18
John Saxe-Fernández	20
Ángel Guerra Cabrera	26

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22



Putin: busca Occidente minar y destruir a Rusia



- Confirma que serán movilizados 300 mil reservistas a territorio ucranio
- Reitera que no dudará en usar arsenal nuclear si su país es amenazado
- Con ambición imperial, Moscú viola principios de la ONU: Biden
- En su mensaje también lanza críticas a Pekín
- Europa rechaza amagos atómicos; China insta a un diálogo inmediato

JUAN PABLO DUCH, DAVID BROOKS Y AGENCIAS / P 23 A 25

Votan en favor del paro en la ESCA del Politécnico

- Alumnos: insatisfactorias respuestas a demandas
- Sigue en el aire en Medicina el nombramiento de una nueva dirección

FERNANDO CAMACHO / P 14

Falleció el laureado cineasta Jorge Fons

▲ El director, guionista y productor, figura histórica del cine mexicano, murió anoche a los 83 años, informó su familia. Obtuvo múltiples galardones, como los premios Nacional de Ciencias y Artes,

el Nacional de Bellas Artes y varios Arieles. Es recordado por las emblemáticas películas *Rojo amanecer* y *el Callejón de los milagros*. Foto Carlos Ramos Mamahua. JUAN JOSÉ OLIVARES / P 33

“Ha gobernado gente deshonesta”

Confía AMLO en que no haya impunidad del cártel inmobiliario en BJ

- Acusan a Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, de acarrear a empleados para manifestación

REDACCIÓN Y SANDRA HERNÁNDEZ / P 30

Más de 100 ultimados en ocho días

Comando asesinó a 10 personas en un billar de Guanajuato

- Sicarios grabaron el ataque cometido en Tarimoro, localidad que colinda con Celaya

CORRESPONSALES / P 29

CABILDEAN EN PALACIO PRECIOS DE HARINA DE MAÍZ

CONTRA ATACA

AMLO dice que los organismos autónomos sólo sirven de tapadera. **PÁG. 37**



TORTILLEROS CRITICAN

Maseca promete al presidente no subir precios hasta febrero. **PÁGS. 11 Y 39**

Vive la experiencia del Humanismo Financiero.



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

N.º 11203 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloom**



VLADIMIR PUTIN, EN ESCALADA BÉLICA
Apoya movilizar 300 mil reservistas; vuelve a amenazar a occidente y amaga con las armas nucleares.

LA GUERRA DE PUTIN PUTIN AMENAZA Y BIDEN LO FUSTIGA

MUNDO / PÁG. 30

JOE BIDEN, LISTO PARA APLICAR MEDIDAS
Rusia viola principios básicos de la ONU. Acusa a Putin de hacer amenazas irresponsables.



NADA PARA NADIE

No suma Morena votos y regresa dictamen

Ayer, fracasó en el Senado la aprobación de la reforma que ampliaría la labor de las FA en las calles hasta 2028. Morena y aliados no lograron la mayoría calificada, pese a "presiones" que, según legisladores, se ejercieron desde el gobierno. El dictamen regresó a comisiones y tienen 10 días para devolverlo al pleno. — E. Ortega / PÁG. 34



MONREAL. Dice que si es necesario, se realizarían cambios a la minuta.

Mantendrá la Fed 'mano dura' contra inflación

APRETÓN. Cumple 'guion' y sube tasa en 75 puntos base, pero perfila postura monetaria agresiva por más tiempo

Y la Fed lo volvió hacer.

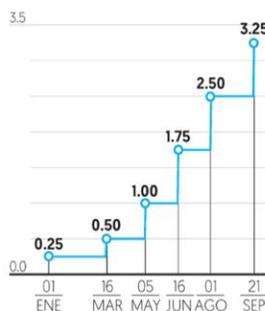
Ayer, los integrantes del Comité Federal de Mercado Abierto de la Reserva Federal de EU elevaron la tasa de fondos federales en 75 puntos base, por tercera ocasión consecutiva, a un rango de 3.0 a 3.25 por ciento, el más alto desde 2008. Este año el organismo acumula aumentos de 300 puntos base, el ritmo más acelerado desde que se tiene registro.

Además, adoptó un tono más restrictivo, por lo que aún está lejos de concluir este ciclo y se esperan mayores niveles de tasas para el cierre de este año y 2023.

— Guillermo Castañares / PÁG. 4

Fondos Federales

■ En por ciento anual en 2022



Fuente: Reserva Federal.

'ATERRIZAJE' EN MÉXICO

...Y BANXICO DARÍA LOS MISMOS PASOS EN UNA SEMANA

Banxico no tendrá otra opción más que seguir los pasos de la Fed. Analistas entrevistados por EL FINANCIERO Bloomberg consideraron que la autoridad monetaria en EU continuará subiendo la tasa y México deberá seguirla para evitar la depreciación del peso frente al dólar. Advirtieron que la ralentización de la economía de EU permeará en México. — G. Castañares / PÁG. 4

PIDE OEA 'ALZAR LA VOZ'

ATACAR ÓRGANOS ELECTORALES ES QUITARLES INDEPENDENCIA.

PÁG. 37

ESCRIBEN

ROLANDO CORDERA
ENTRE ENREDOS Y DESENGAÑOS / 8

JEANETTE LEYVA
MONEDA EN EL AIRE / 17

JONATHAN RUIZ
PARTEAGUAS / 24

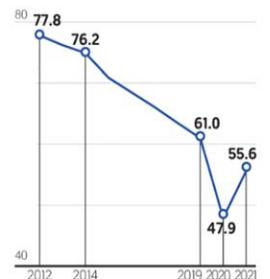
JORGE BERRY
LA VERDAD / 31

DAVID CALDERÓN
INVERTIR PARA RECUPERAR / 33

CAE LA TASA DE NACIMIENTOS EN LA ÚLTIMA DÉCADA

La tasa de nacimientos por cada mil mujeres en edad reproductiva en México bajó fuertemente. / PÁG. 10

■ Tasa de nacimientos registrados



Fuente: INEGI.

GOBIERNO DE MORELOS

Busca juzgar a predecesores utilizando documentos falsos. **PÁG. 39**

VENTAS MINORISTAS EN JULIO

PESE A LA INFLACIÓN, CRECEN 0.9% CONTRA JUNIO Y 5.9% A TASA ANUAL. **PÁG. 8**

RESILIENCIA DE LA DEMANDA

CONSUMO Y EXPORTACIONES FUERON EL MOTOR DE LA ECONOMÍA EN 2T. **PÁG. 8**

DICTAN AUTOS DE FORMAL PRISIÓN POR EL CASO AYOTZINAPA

Se trata de 4 militares y un exjefe de la policía de Iguala. **PÁG. 36**



Urbes y Estados

Pobreza laboral se acentúa en el Bajío y occidente del país

En 11 estados se incrementó el índice, medido el segundo trimestre de este año contra el mismo periodo del 2019.



En Primer Plano

La ubica en 3.25%; prevén que llegue a 4.6% al cierre del año

Fed aplica la dosis por tercera vez; elevó en 75 puntos base tasa de interés

La tasa, en un nivel no visto desde enero del 2008; inflación promedio del año podría ser de 5.4% y el PIB crecería 0.2%

Tras el anuncio, Banxico se verá presionado a elevar su tasa en la misma magnitud: analistas

Yolanda Morales

#G. 4-5 y 17

Empresas y Negocios

Ventas minoristas recuperan ritmo; avanzan 0.9% durante julio

Es el segundo mayor aumento del indicador en los últimos 16 meses.

#G. 22

Ingresos por ventas minoristas

Índice (2013=100)



Requiere política industrial fondos e incentivos: IP

Empresarios piden créditos de Nafin e incentivos de SHCP.

#G. 24 y 25

La industria automotriz tiene que montarse en la agenda 2030 o se quedará rezagada.

José Abugaber, PRESIDENTE DE CONCAMIN.

Dictamen sobre Ejército, devuelto a comisiones

Voto de senadores de oposición impide la aprobación de minuta.

#G. 36

Usaremos todos los medios para defendernos: Putin

#G. 41

Es irresponsable insinuar tan solo el uso de armas nucleares; lo tomamos muy en serio.

Joe Biden, PRESIDENTE DE EE.UU.

Director del BID, contra las cuerdas por enamorado

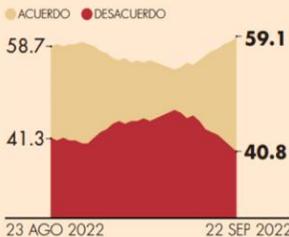
#eleconomista.mx

#AMLOTrackingpoll

Nivel favorable

La popularidad de la gestión presidencial rompe el techo del 58% con un aumento de dos décimas.

#G. 47



Bolsas bajan, el peso resiste

Tras el anuncio de la Fed, hubo volatilidad en las Bolsas y al cierre reportaron pérdidas; el peso resistió y al final se apreció en la paridad frente al dólar.

Tasa de interés de la Reserva Federal de EU | PORCENTAJES DEL LÍMITE SUPERIOR



Cotización peso-dólar



Desempeño de las Bolsas | VAR. % INTRADÍA

EU			MÉXICO	
NASDAQ	-1.79	-1.71	BMV/S&P IPC	-0.16
S&P 500	-1.70	DOW JONES	FTSE BIVA	0.01

FUENTE: FOMC Y EL ECONOMISTA

Barbados emite el primer bono del mundo protegido vs una pandemia • eleconomista.mx

Trabajos informales recuperan plazas, pero no nivel de ingresos • eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

613'445 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación

12,246,551,465 esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO

7'073

CONTAGIOS EN ÚLTIMAS 24 HRS

2,301

DECESOS EN MÉXICO

329,920

DECESOS GLOBALES

6'531

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 885870



La falta de preparación para las pandemias

Mariana Mazzucato

#G. 42

Decisión Fed: se alcea escenario de aterrizaje suave

Sin fronteras Joaquín López-Dóriga O. #G. 11

Política industrial, ¿ahorara?

Ricos y poderosos

Marco A. Mares #G. 24



NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 1930 /
JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

ESCENA



FOTO: ESPECIAL

#ForoSol

ENAMORA
DUA



A SUS FANS
MEXICANOS



MONUMENTO
ALAREVOLUCIÓN

EXHIBEN
NUEVOS
VAGONES
CHINOS
DE L1
P13

FOTO: DANIEL OJEDA

#EJÉRCITOENLASCALLES

EMBROLLO LEGISLATIVO POSTERGA REFORMA

A FALTA DE LOS VOTOS NECESARIOS, MORENA PIDIÓ LA SUSPENSIÓN, POR AHORA, DE LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN, QUE REGRESÓ A COMISIONES

Pág. 13
POR MISAEL ZAVALA P4



#CUAJIMALPA

FOTO: GOBIERNO O'GAMA

Abren paso
a desnivel
Chamixto P12

#LLAMADO
A GUERRA

ÉXODO DE
JÓVENES,
EN RUSIA

P26



FOTO: ESPECIAL

#AMLO
Y SECTOR
EMPRESARIAL

PACTAN
CONGELAR
PRECIOS
P7



800428 88881

LA CANTANTE, ayer.

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 22 de septiembre de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4136

PRECIO » \$10.00

HOY ESCRIBEN

• **JAVIER SOLÓRZANO**

"No les alcanzaron los votos" **pág. 2**

• **BERNARDO BOLAÑOS**

Más allá del pozole **pág. 6**

• **GABRIEL MORALES**

Las mujeres en Irán salen a las calles **pág. 22**



Foto: Cuartoscuro

Dan formal prisión a general y a dos militares; defensa ve "tema político"

• **Acusan** abogados que juzgado les oculta información de expediente de José Rodríguez; ven inconsistencias

• **Subsecretario** Encinas arremete contra juez que liberó a otros 24 ligados al caso Iguala; ya suman 120

• **Exprocurador** Murillo Karam presenta amparos contra prisión preventiva y vinculación a proceso **págs. 4 a 6**

NORMALISTAS vandalizan embajada de Israel y desatan reclamo diplomático.

REGRESA MINUTA A COMISIONES

Faltaron votos a 4T en Senado para reforma militar; va por otro intento

POR MAGALI JUÁREZ

MORENA y aliados no logran respaldo de 85 legisladores para que FA apoyen en seguridad hasta 2028; Monreal plantea extender tiempo de discusión

Las sumas no dan

127 senadores presentes
85 para mayoría calificada
76 votos de Morena y aliados
47 en contra de PAN, Grupo Plural, MC, PRD y parte del PRI

EN ACALORADO debate acusan presiones; retiran dictamen por ahora; buscan acuerdos con PRI y volver al asunto en 10 días; oposición celebra "victoria" **pág. 3**

Pacta AMLO con IP nuevas medidas contra la inflación

BUSCAN frenar alza de precios en 24 productos básicos; industriales de la masa y la tortilla se comprometen a no aumentar costos hasta febrero. **pág. 10**



SE TIENE control en energéticos, pero nos falta control, reducir, bajar, los precios de alimentos"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

OLEADA DE NIÑOS QUE VIAJAN SOLOS A EU NO PARA NI BAJA **pág. 12**

Putin busca enrolar a 300 mil; reprime protestas

JUSTIFICA escalada contra Ucrania y amaga con armas nucleares; detienen a 1,300; rusos intentan huir. **pág. 21**



Foto: Reuters

Texas declara a cárteles de México organizaciones terroristas **pág. 23**



7 503028 052006



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,399 \$10.00 // JUEVES 22 SEPTIEMBRE 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX



Protestas en Rusia

Cientos de ciudadanos rusos fueron detenidos durante las protestas en diversas ciudades de Rusia por el primer llamado de Vladimir Putin al reclutamiento forzoso. Vuelos llenos y precios desorbitados alcanzaron los boletos de avión con destino a países donde permiten entrar a los rusos sin visado. **PAG 16**

Se atora la reforma militar en el Senado: no alcanzaban mayoría calificada

El bloque de contención intentó enterrarla, pero el pleno votó por regresarla a comisiones

Cañonazos. Pese al fuerte "jaloneo" y presiones a los senadores de la oposición, Morena y partidos aliados fracasaron en su primer intento de avalar en el pleno la reforma para extender hasta el 2028 la presencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad. Al no alcanzar la mayoría calificada, se vieron obligados a regresar el dictamen a comisiones con el argumento de dar más tiempo para la discusión de ese tema, inclusive a realizar otro proyecto, se acuerdo con Ricardo Monreal.

El pleno del Senado avaló por

mayoría regresar ese dictamen a comisiones, a pesar de que el bloque de contención exigió votarla ayer mismo, para rechazarla, enterrarla y empezar de cero la construcción de un nuevo proyecto sobre la permanencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública.

Con ello, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda cuentan con un plazo de 10 días hábiles para presentar otra propuesta sobre esa reforma al 5º constitucional. **PAGS 6-7**

ESPECIAL

Daniel Blancas Madrigal - Páginas 8-9

Caso Félix Gallardo, "primera vez que Presidencia se preocupa por prisión domiciliaria": director de penales de Jalisco

ANIVERSARIO

Página 10

Liberados, 24 presuntos implicados en el caso Ayotzinapa; vinculan a proceso a un general y dos subordinados

INFRAESTRUCTURA

Jennifer Garlem - Página 13

Sheinbaum inaugura estratégico paso a desnivel Chamixto en Cuajimalpa



Putin llama a 300 mil reservistas y amenaza con guerra nuclear

Mobilización. La guerra en Ucrania dio ayer un vuelco dramático cuando Vladimir Putin, quien, forzado por los reveses sufridos a manos de las tropas ucranianas, ha decretado una medida tremendamente impopular: la movilización de reservistas con experiencia militar, "algo que no aparece en el texto del decreto, y que podría permitir un reclu-

tamiento más amplio". Se estima que 300,000 serán llamados a filas. Acusó a Occidente de querer "destruir" su país, y lanzó una advertencia: "Ante una amenaza a la integridad territorial de nuestro país, utilizaremos todos los medios a nuestro alcance para proteger a Rusia; esto no es un farol", dijo en alusión al poderío nuclear ruso. **PAGS 16-17**

EN CONTEXTO

"Nadie amenaza a Rusia; usted quiere borrar a Ucrania del mapa", revira Biden ante chantaje nuclear de Putin

Petro trabaja en una declaración conjunta con AMLO para frenar la guerra en Ucrania. "Se necesitan negociaciones de paz"

PAG 16

LA ESQUINA

Una vez más se comprueba que los pesos y contrapesos del sistema democrático son capaces de hacer que las iniciativas de ley se procesen mejor. Eso hace que la democracia no sea tan rápida como algunos quisieran, pero asegura que sus resultados vengan de un análisis a fondo y no de un arranque a botepunto.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,524 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

Crece socavón por nuevo desgajamiento

Puebla. La madrugada del martes se registró un nuevo desgajamiento en el socavón que se formó desde mayo de 2021 en campos de cultivo de Santa María Zacatepec, municipio de Juan C. Bonilla. Fueron los vecinos quienes reportaron el estruendo debido al desprendimiento de tierra a causa de las lluvias. **Pág. 8**



FOTO: INVESTIGACIÓN EL SOL DE PUEBLA

PESIMISMO EN LA ONU Vaticinan un "invierno de descontento mundial"

NACIONES UNIDAS. El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, advirtió del riesgo debido a la tormenta perfecta. "La crisis del poder adquisitivo se desata, la confianza se desmorona, las desigualdades se disparan, nuestro planeta arde, la gente sufre, sobre todo los más vulnerables y, a pesar de ello, estamos bloqueados por una disfunción global colosal", dijo a los dirigentes del orbe al arranque de la Asamblea General de la ONU en Nueva York. Ahí, casi la totalidad de los presidentes latinoamericanos que intervinieron reclamaron negociaciones para poner fin a la guerra en Ucrania. **Pág. 30**

EMIGRAN MÉDICOS, ABOGADOS, PROFESORES...

Cambian el traje por picos y palas en EU

ROXANA GONZÁLEZ

Atraídos por el sueldo, miles de profesionistas mexicanos se emplean en la construcción

Después de la fase aguda de la pandemia, la industria de la construcción en Estados Unidos ha recuperado su crecimiento, convirtiéndose en un atractivo para los profesionistas mexicanos que, ante la falta de oportunidades y salarios precarios, no dudan en emigrar al país del norte para laborar como albañiles, carpinteros o electricistas por sueldos que superan los 30 mil dólares anuales.

De acuerdo con la Oficina de Estadísticas Laborales, en lo que va del año más de nueve mil mexicanos se han incorporado a distintas construcciones en toda la Unión Americana, de los cuales 40 por ciento tienen una formación profesional. Es decir, unos tres mil 600 médicos, administradores, abogados, contadores e incluso profesores, decidieron cambiar la oficina, el consultorio o las

aulas por las palas y los picos.

En 2019, antes del inicio de la pandemia, siete mil 234 connacionales obtuvieron una visa H-2B, a través de la cual las empresas estadounidenses suelen contratar a albañiles extranjeros. De esa cifra, apenas entre cinco y diez por ciento desempeñaba una actividad profesional distinta a la de la construcción en México antes de viajar a Estados Unidos.

Mario Mendoza no dudó en aceptar la oferta de una constructora de Nueva York para ir a cargar y descargar materiales por un sueldo cuatro veces más alto que

el que había ganado en más de diez años como ingeniero civil en su natal Guadalajara.

"A pesar de mi experiencia y de mi título universitario, mi sueldo nunca superó los 15 mil pesos netos al mes; en cambio, allá llegué a ganar 18 dólares (unos 360 pesos mexicanos) por hora. En siete meses logré juntar lo que trabajé aquí en por lo menos cinco años", relató Mario.

Según el ranking 2022 del Imco, la ingeniería civil es la segunda carrera profesional mejor pagada en México, con un promedio de 15 mil 831 pesos al mes. **Pág. 4**

LA SEMANA PRÓXIMA Definirán el destino de los cubrebocas

El gobierno federal prepara nuevos lineamientos sanitarios para los centros de trabajo en todo el país, como la eliminación del uso de los cubrebocas. **Pág. 5**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 22**
Luis Carriles **Pág. 25**



CORTESÍA ADANOWSKY



REVIVE A SU ALTER EGO VUELVE ADANOWSKY

El personaje que Adán Jodorowsky había decidido "matar" dará un show con la misma actitud, pero, dice, "ahora quiero crear escándalos con cosas que le hacen bien a la gente".



NATURAL COSMÉTICA SÓLIDA

Cada vez más empresas se suman a la elaboración de productos para el cuidado personal a base de elementos más naturales, son concentrados y libres de envases.



LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,317 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



CAOS

YA VAN DOS DÍAS QUE NORMALISTAS DE PUEBLA CIERRAN REFORMA E INSURGENTES; AFECTAN A MILES DE CAPITALINOS

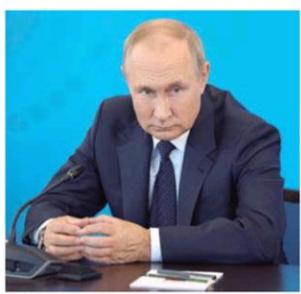
Pág. 5



DAVID DEOLARTE

Putin amenaza al mundo con iniciar una guerra nuclear; preparan reservistas rusos

Pág. 23



AFP

Exhiben dos cabinas y un carro del nuevo tren para la Línea 1

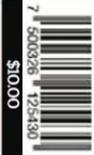
Pág. 8



IGNACIO RUIZ ZIL

Es el crimen quien desplaza al comercio ambulante, dice diputada local

Pág. 4



NACIONAL

Van por 'versión pulida'

Morena regresa a comisiones el proyecto para que las Fuerzas Armadas permanezcan en las calles hasta 2028 para armonizar el texto; la oposición acusa 'vil argucia'

4



REPORTE **Indigo**
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2577. JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE 2022
reporteindigo.com

NACIONAL

Mujeres, en busca de preliberación

Decenas de mujeres que se encuentran encarceladas buscan el beneficio de la preliberación contemplada en la ley; la Defensoría Pública indica que hay casos de mujeres acusadas de delitos no graves en situación vulnerable que buscan salir de prisión para tener una nueva oportunidad

16



Cada 22 de septiembre se conmemora el Día Mundial de la Leucemia, el cáncer infantil más común. Sin embargo, pacientes como Cristina García, médicos como Christian Ramos y activistas como Mayra Galindo buscan hacer conciencia en la población sobre los diferentes tipos de cáncer en la sangre, sus consecuencias y cómo identificarlos a tiempo

12



SOBREVIVIR A LA LEUCEMIA



5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XVI NÚMERO 15567



AMLO se reúne con productores y distribuidores de alimentos, para firmar compromiso de no aumento de precios

P. 5



Monreal prevé cambios a minuta sobre plazo de Fuerzas Armadas realicen tareas de seguridad pública

P. 7



Marcelo Ebrard se reunirá con homólogos de Ucrania y Rusia para presentar propuesta de paz

P. 6

Cámara de Senadores regresa dictamen

para que Ejército siga en las calles hasta 2028



P. 4



Lorenzo Córdova culpa a Servicios Médicos Forenses por atraso en identificación de cuerpos

P. 12



Lanza Putin una nueva fase de guerra en Ucrania y dispara amenaza nuclear; "no estoy blufando"; despliega 300,000 tropas más
 Texto íntegro en página. 18



Indicador Político
Discursos militares coherentes; estabilidad en el desorden
 Por Carlos Ramírez » Pág. 5

📍 @ElIndependiente 📄 /DiarioElIndependiente



EL INDEPENDIENTE

Director General: Carlos Ramírez elindependiente.com.mx Jueves 22 de septiembre de 2022 contacto@elindependiente.com.mx Número 144

PERDIERON



Oposición sostiene votos en contra y Morena prefirió retirar iniciativa para otros tiempos

Tras la puerta del poder
No, la iniciativa no pasó, pero Monreal la salvó regresándola a comisiones
 Por Roberto Vizcaino » Pág. 12



La estrategia de seguridad, obligada a replantearse con estructura civil

Gente detrás del dinero
Política industrial... sólo tardaron 4 años en pensarlo
 Por Mauricio Flores » Pág. 4



Como líder de Morena y presidente del Senado, Ricardo Monreal no pudo conseguir votos

Fuera Máscaras
El que se mueve, no sale en la selfie
 Por Callo de Hacha » Pág. 4



La oposición no logró votar el dictamen original que hubiera aplastado la iniciativa

Agenda Confidencial
Las "corcholatas" del PAN
 Por Luis Soto » Pág. 14



PRI en el Senado votó en contra de minuta aprobada por los diputados priistas

AMLO y la propaganda antirusa
 Por Salvador González Briceño » Pág. 21



La derrota podría afectar en la Corte la reforma para adscribir a la Guardia a la tutela de la Sedena

La trampa: fuerzas armadas para la seguridad pública
 Por Alexei Chávez » Pág. 17

Origen y destino de AMLO y sus corcholatas
 Por Onel Ortiz » Pág. 14

Guacamaya: hacktivismo en AL... ¿contra las Fuerzas Armadas?
 Por Juan Manuel Aguilar » Pág. 16

Política para Guapos
Adiós, Su Majestad
 Por Alberto Tavira » Pág. 15

Confidente Emeequis
La derrota de Adán y Alito
 Por Julián Andrade » Pág. 5

Por Juan Antonio Cruz Bautista y José Antonio Chávez » Págs. 10 y 11

Ken Salazar, el embajador que también trabaja como senador 129, por encima de la SRE
 Por Armando Reyes » Pág. 7



Polleros contratan a jóvenes para trasladar migrantes en frontera México-EU
 Por InSight Crime » Pág. 19

El epitafio de Ebrard y la galileana de Durazo
 Por Federico Arreola » Pág. 5



Crisis económica e inflación se han ensañado con el empleo y el ahorro
 Por Rafael Abascal y Macías » Pág. 22



FED aumenta tasas 75 puntos base y Banxico subirá a 9.25; Wall Street -2.03%
 Por Redacción | El Independiente » Pág. 22



MILED

f MiledMxPeriódico

@miledmexico

MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | AÑO: VIII | NÚMERO: 3816 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAU | PRESIDENTE EDITOR

GOBIERNO DE AMLO Y EMPRESARIOS EN "IMPORTANTES ACUERDOS" CONTRA INFLACIÓN

"Hay una gran disposición de los empresarios del sector de los alimentos, ahí estaban los jugadores importantes en el mercado mexicano"



14

ZALDÍVAR DESTACA GUÍA PARA LA INVESTIGACIÓN DE FEMINICIDIOS

El ministro Arturo Zaldívar, anunció que se publicó en las páginas de sus organismos oficiales la Guía para la investigación de feminicidios.



16

FES Acatlán va a paro estudiantil de 72 horas

Estudiantes demandan mejora de instalaciones, seguridad, acciones contra la violencia de género y revisión de infraestructura tras el sismo de 7.7 grados.



12

★ a.b.c. ★

Pensamiento y Acción de México

 @abcperiodico

TOLUCA MÉXICO | JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | AÑO: XXXVII | NÚMERO: 13905 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI • PRESIDENTE EDITOR | DON MILED LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL FUNDADOR | RAÚL LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL

IMPLEMENTA EVELYN SALGADO PAQUETE DE PROGRAMAS CON MÁS DE 72 MDP DE INVERSIÓN

Para fomentar y reactivar al sector económico de Guerrero; al cierre del 2022 se habrán otorgado créditos a MIPYMES por un monto de 121.8 MDP y la conservación de mil 750 empleos: Sefodeco



6

FES ACATLÁN SE VA A PARO ESTUDIANTIL; SE REGISTRAN DISTURBIOS POR TOMA DE DIRECCIÓN

Estudiantes demandan mejora de instalaciones, seguridad, acciones contra la violencia de género y revisión de infraestructura tras el sismo de 7.7 grados.



12

EL MEXICANO JOEY MENESES CONECTA SU JONRÓN 10 DE LA TEMPORADA DE MLB

El toletero de Washington anotó el vuelacerca de la victoria sobre Bravos por pizarra de 3-2



18

Del Mazo entrega becas por Olimpiada del Conocimiento

Del Mazo Maza señala que los menores que ganaron este concurso pueden mantener el apoyo hasta culminar su educación profesional si mantienen un promedio superior a 9.0.



4

El gobernador Alfredo Del Mazo Maza entregó estímulos económicos, una laptop y un reconocimiento a las y los 85 estudiantes ganadores de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2022, de quienes dijo son un orgullo para sus familias, para sus docentes y para sus escuelas, al ser los mejores alumnos del nivel básico, en el Estado de México.



DUA LIPA LOS CONQUISTA

La cantante brilló en el Foro Sol, donde sus fans gozaron entre gritos, baile y brillos de lentejuelas; la británica provocó largas filas para entrar a su concierto y causó furor en las calles de la CDMX **VIDA • P. 19**

EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN RONDÓ EL SENADO

Resisten presión, el plan PRIMOR espera

El dictamen de la iniciativa para mantener al Ejército en las calles hasta 2028, que surgió en San Lázaro apoyada por los diputados priistas y morenistas, fue retirado ayer del pleno del Senado cuando la bancada de Morena concluyó que no tenía los votos suficientes para su aprobación; a más tardar en 10 días se deberá presentar nuevamente ya revisada y modificada, en el pleno. El senador Dante Delgado denunció que secretarios de Estado operaron para lograr los votos que finalmente no consiguieron **MÉXICO P. 3**



REPRESIÓN CONTRA PACIFISTAS. Cientos de personas fueron detenidas en Rusia por manifestar su rechazo a la nueva ofensiva del presidente Putin contra Ucrania, que incluye llamar a combates a ciudadanos reservistas **P. 14**

POR INSEGURIDAD, TEMEN A LA NOCHE EN LA MIGUEL HIDALGO

En la calle Laguna de Términos, vecinos aseguran que en las horas de oscuridad los criminales acechan; exigen vigilancia a la alcaldía **CDMX P. 7**



SUPERHÉROES MEXICANOS

El director Mike R. Ortiz asegura que ante el crecimiento de la industria de la animación a nivel mundial, México debe planear una estrategia clara de exhibición **VIDA • P. 19**

JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022
AÑO XI N° 2777 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al +52 55 7945 4418

En 72 horas recibirás **24 HORAS** Recíbelo SIN COSTO

Suscribeme **TOCA AQUÍ**

Dudan que nuevo pacto frene imparable precio de la tortilla

Representantes del sector afirman que la harina de maíz es sólo una parte de toda una cadena de producción que sufre incrementos, y se quejan de que el Gobierno solo atiende a grandes empresas; por otro lado, la Fed lo hace de nuevo: sube 75 puntos su tasa para combatir inflación **NEGOCIOS P. 16**



HOYESCRIBE Bueno, pues hemos logrado estar presentes en la prensa extranjera: como actor internacional, este humilde país del tercer mundo ha alcanzado, sino la consagración, al menos, diría el lugar común, sus 15 minutitos de fama. Se lo debemos a dos momentos recientes del Gobierno federal. Uno fue la selfie en los funerales de la Reina. Otro, la -llamémosla así- propuesta presidencial de paz para Ucrania.

JULIO PATÁN PÁGINA 10



DENUNCIA AMÉRICO VILLARREAL ACOSO DE CABEZA DE VACA

DR. AMÉRICO VILLARREAL ANAYA
GOBERNADOR ELECTO



TENSIÓN EN TAMAULIPAS. El gobernador electo, Américo Villarreal, informó en conferencia de prensa que fue alertado de que el mandatario saliente, el panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca, acordó con un juez expedir órdenes de aprehensión en su contra y de otros integrantes de sus equipo, a sólo 9 días de que asuma la gubernatura del estado. Por su parte, Cabeza de Vaca negó los señalamientos. **Foto: Especial Pág. 6**

ACUERDAN REFORZAR PLAN CONTRA INFLACIÓN

POR CLAUDIA BOLAÑOS
El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió con empresarios para reforzar el plan antiinflación con el objetivo de frenar el aumento y disminuir los precios de 24 productos de la canasta básica. **Pág. 11**

LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México
Buscamos pactar con los productores que no suba el precio de 24 productos básicos

► **MASECA ACEPTA NO SUBIR PRECIO DE HARINA PARA LA TORTILLA**

PUTIN AMENAZA CON DECLARAR UNA GUERRA NUCLEAR. P. 13



Se registran protestas ante el llamado para reclutar a 300 mil reservistas en el Ejército ruso. **AFP**

► **NINGUNA GUERRA NUCLEAR PUEDE GANARSE: BIDEN**

► **CHINA LLAMA A UN "ALTO AL FUEGO A TRAVÉS DEL DIÁLOGO"**

Se atora reforma en Senado; crece división de PRI

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Morena y aliados aplazan la votación de la minuta que extiende la participación de las FA en seguridad

Senadores priistas se pronunciaron en contra de la propuesta impulsada por diputados del partido tricolor

Ante rechazo de la oposición, la minuta será discutida otra vez en el pleno en un plazo de 10 días. **Pág. 4**

JUEZ LIBERÓ A OTROS 24 IMPUTADOS EN CASO AYOTZINAPA

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
EL JUEZ PRIMERO de Distrito de Procesos Penales Federales en el estado de Tamaulipas, Samuel Ventura Ramos, liberó a 24 imputados por la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, informó el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas. **Pág. 8**

120 presuntos implicados en la desaparición de los normalistas han sido liberados por el mismo juez



En el marco de los 8 años de la desaparición de los 43, familiares y estudiantes protestaron en la Embajada de Israel, exigiendo la extradición de Tomás Zerón. **Cuartoscuro**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Creel pide a senadores denunciar penalmente “chantajes” para extender presencia militar



El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, emplazó a los senadores que han sido objeto de presiones, amenazas o chantajes para aprobar la permanencia militar en las calles a denunciarlo y proceder penalmente contra los responsables.

Calificó de “muy grave” el presunto uso de los instrumentos a disposición del Estado mexicano para presionar a los legisladores.

Interrogado sobre las denuncias públicas de senadores de la oposición sobre presiones del gobierno federal para avalar la reforma constitucional que prorrogaría hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en seguridad pública, el legislador del PAN advirtió: “Espero que quienes han sido objeto de chantajes tengan el valor civil de expresarlo públicamente, acreditarlo y que procedan, si fuera el caso, desde el punto de vista penal”.

Sostuvo que “no es una práctica democrática utilizar los instrumentos que tiene a disposición del Estado mexicano para presionar a un legislador, porque eso no se llama presión, se llama chantaje, que es la palabra correcta que hay que utilizar, y entonces, pues el chantaje inclusive está tipificado como delito, entonces esto es muy grave”.

Creel dejó claro que los legisladores tienen todo su derecho a votar como mejor les plazca: “podemos o no estar de acuerdo o no con ese voto, pero eso no implica que alguien, así sea el gobierno o cualquier otra persona, (pueda) amenazar o chantajear o presionar a ningún legislador o legisladora”.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-llama-denunciar-chantajes-votar-reforma-militar>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO	0	22/09/2022	LEGISLATIVO

Santiago Creel pide denunciar presiones en el Senado: "Está tipificado como delito"

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, llamó a los senadores de oposición a denunciar penalmente amenazas, chantajes o presiones del gobierno federal y de Morena para aprobar la reforma constitucional que amplía hasta 2028 la participación del Ejército en labores de seguridad pública.



En entrevista, el legislador panista fue cuestionado sobre las presuntas presiones y amenazas de las que senadores del PAN son objeto y han denunciado, para aprobar la minuta que reforma el artículo quinto transitorio del decreto constitucional por el que se creó la Guardia Nacional, afín de que las fuerzas armadas permanezcan nueve y no cinco años en las calles.

El diputado presidente condenó este tipo de prácticas, recordó que es antidemocrático utilizar el aparato del Estado para chantajear a legisladores para persuadirlos del sentido de su voto. "No es una práctica democrática utilizar los instrumentos que tiene a disposición el Estado mexicano para presionar a ningún legislador, porque eso no se llama presión, se llama chantaje, esa es la palabra correcta que hay que utilizar, entonces, el chantaje incluso está tipificado como delito", subrayó.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	0	22/09/2022	LEGISLATIVO

En este contexto, llamó a los legisladores que han sido amenazados a que denuncien públicamente, recordó que está asentado en la Constitución que ningún legislador puede ser reconvenido en sus opiniones y menos en el sentido de su voto.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/9/21/santiago-creel-pide-denunciar-presiones-en-el-senado-esta-tipificado-como-delito-441747.html>



Delito

Santiago Creel insta a denunciar chantajes

El panista Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, comentó que si hay legisladores que hayan recibido algún tipo de presión para votar en favor de la reforma constitucional que prorroga la presencia militar en las calles deberían denunciar.

Creel afirmó que presionar a los legisladores no es una práctica democrática y utilizar los instrumentos del Estado para presionar, “eso no se llama presión, se llama chantaje, que es la palabra correcta”.

“El chantaje, inclusive, está tipificado como delito, entonces esto es muy grave. Yo espero que quienes han sido objeto de chantajes tengan el valor civil de expresarlo públicamente, acreditarlo y que procedan, si fuera el caso, desde el punto de vista penal”, dijo Creel Miranda. (Eloísa Domínguez).



Creel pide a senadores denunciar penalmente “chantajes” para extender presencia militar

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, emplazó a los senadores que han sido objeto de presiones, amenazas o chantajes para aprobar la permanencia militar en las calles a denunciarlo y proceder penalmente contra los responsables. Calificó de “muy grave” el presunto uso de los instrumentos a disposición del Estado mexicano para presionar a los legisladores.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-llama-denunciar-chantajes-votar-reforma-militar>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



22/09/2022

LEGISLATIVO



Creel pide a senadores denunciar penalmente “chantajes” para extender presencia militar

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, emplazó a los senadores que han sido objeto de presiones, amenazas o chantajes para aprobar la permanencia militar en las calles a denunciarlo y proceder penalmente contra los responsables. Calificó de “muy grave” el presunto uso de los instrumentos a disposición del Estado mexicano para presionar a los legisladores.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-llama-denunciar-chantajes-votar-reforma-militar>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



22/09/2022

LEGISLATIVO



Creel pide a senadores denunciar penalmente “chantajes” para extender presencia militar

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, emplazó a los senadores que han sido objeto de presiones, amenazas o chantajes para aprobar la permanencia militar en las calles a denunciarlo y proceder penalmente contra los responsables. Calificó de “muy grave” el presunto uso de los instrumentos a disposición del Estado mexicano para presionar a los legisladores.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-llama-denunciar-chantajes-votar-reforma-militar>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



22/09/2022

LEGISLATIVO



Creel pide a senadores denunciar penalmente “chantajes” para extender presencia militar

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, emplazó a los senadores que han sido objeto de presiones, amenazas o chantajes para aprobar la permanencia militar en las calles a denunciarlo y proceder penalmente contra los responsables. Calificó de “muy grave” el presunto uso de los instrumentos a disposición del Estado mexicano para presionar a los legisladores.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-llama-denunciar-chantajes-votar-reforma-militar>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



22/09/2022

LEGISLATIVO



Creel pide a senadores denunciar penalmente “chantajes” para extender presencia militar

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, emplazó a los senadores que han sido objeto de presiones, amenazas o chantajes para aprobar la permanencia militar en las calles a denunciarlo y proceder penalmente contra los responsables. Calificó de “muy grave” el presunto uso de los instrumentos a disposición del Estado mexicano para presionar a los legisladores.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-llama-denunciar-chantajes-votar-reforma-militar>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



22/09/2022

LEGISLATIVO



Creel pide a senadores denunciar penalmente “chantajes” para extender presencia militar

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, emplazó a los senadores que han sido objeto de presiones, amenazas o chantajes para aprobar la permanencia militar en las calles a denunciarlo y proceder penalmente contra los responsables. Calificó de “muy grave” el presunto uso de los instrumentos a disposición del Estado mexicano para presionar a los legisladores.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-llama-denunciar-chantajes-votar-reforma-militar>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

M

PUEBLA

22/09/2022

LEGISLATIVO



Creel pide a senadores denunciar penalmente “chantajes” para extender presencia militar

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, emplazó a los senadores que han sido objeto de presiones, amenazas o chantajes para aprobar la permanencia militar en las calles a denunciarlo y proceder penalmente contra los responsables. Calificó de “muy grave” el presunto uso de los instrumentos a disposición del Estado mexicano para presionar a los legisladores.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-llama-denunciar-chantajes-votar-reforma-militar>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



22/09/2022

LEGISLATIVO



Creel pide a senadores denunciar penalmente “chantajes” para extender presencia militar

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, emplazó a los senadores que han sido objeto de presiones, amenazas o chantajes para aprobar la permanencia militar en las calles a denunciarlo y proceder penalmente contra los responsables. Calificó de “muy grave” el presunto uso de los instrumentos a disposición del Estado mexicano para presionar a los legisladores.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-llama-denunciar-chantajes-votar-reforma-militar>



Que senadores revelen si son chantajeados

RITA MAGAÑA

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, instó a los senadores que han sido objeto de chantajes para avalar prorrogar hasta el 2028 la presencia militar en las calles, que tengan valor civil de expresarlo públicamente.

Señaló que lo puedan acreditar y que procedan, si fuera el caso, desde el punto de vista penal, pues consideró de "muy grave" el presunto uso de los instrumentos a disposición del Estado para presionar a los legisladores.

"Espero que quienes han sido objeto de chantajes tengan el valor civil de expresarlo públicamente, acreditarlo y que procedan, si fuera el caso, desde el punto de vista penal", expresó.

Sobre denuncias públicas de senadores de oposición sobre presiones del gobierno para aprobar la reforma del artículo quinto constitucional, el diputado del PAN señaló que no es una práctica democrática utilizar los instrumentos del Estado para presionar a un legislador, eso no se llama presión, se llama chantaje.



Santiago Creel confía en que PAN frene reforma militar; pide a quienes fueron presionados denunciar

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó confianza en que la bancada del PAN en el Senado frenará la reforma que busca ampliar el tiempo de las Fuerzas Armadas al frente de la seguridad pública del país, y pidió a quienes pudieran haber sido presionados para votar a favor, que procedan desde lo legal.



Ante la versión que apuntó la existencia de una propuesta alterna emanada presuntamente desde la Secretaría de Gobernación (Segob),

que busca convencer a los senadores para que aprueben la reforma, el diputado reiteró que “no hay nada que pueda variar la opinión. Si la diferencia estuvo aquí en la Cámara de Diputados, también lo estará en el Senado”.

Consideró que ésta no es una práctica democrática, porque utilizar los instrumentos que tiene a disposición el Estado para coaccionar a un legislador “no se llama presión, se llama chantaje y está tipificado como un delito”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/santiago-creel-confia-pan-frene-reforma-militar-pide-quienes-presionados-denunciar-499164>



Presión a senadores por Fuerzas Armadas es ‘chantaje’, denuncien: Creel

Las presiones ejercidas por parte del Gobierno Federal, gobernadores de distintas entidades y cualquier otra persona, hacia los legisladores que en el Senado de la República están discutiendo la reforma que amplía la intervención de las Fuerzas Armadas en seguridad pública, son inaceptables e incluso configuran el delito de “chantaje”, advirtió el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

El congresista exhortó a quienes estén bajo ese tipo de coacción a armarse de valor civil y presentar denuncias incluso por la vía penal.

Lo anterior, en el contexto del debate de la reforma constitucional que extiende hasta 2028 la presencia militar en las calles del país, el cual se desarrolla en la sede senatorial.

También en el marco de la serie de mensajes emitidos por gobernadores de distintas entidades, como Hidalgo, y el dirigente del partido Morena, convocando a los colegisladores a votar a favor de dicho proyecto promovido por la bancada del PRI en San Lázaro.

Subrayó que el voto de los parlamentarios debe ser libre y a conciencia y si bien puede haber diferencias al momento de aprobar o rechazar reformas, es inadmisibles que los derechos protegidos por la Constitución sean violentados con presiones y coacción ejercida desde espacios de gobierno, cargos públicos o políticos.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/9/21/presion-senadores-por-fuerzas-armadas-es-chantaje-denuncien-creel-565994.html>



Presiones contra senadores es delito de chantaje: Santiago Creel

El panista Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados exigió al gobierno federal respeto a la decisión que tomen los senadores en torno al dictamen sobre la permanencia de las Fuerzas Armadas en las calles que se discute en el Senado.

Sentenció que de existir presiones o amenazas en contra de senadores por parte del Poder Ejecutivo Federal para votar a favor de la reforma que amplía la presencia de Fuerzas Armadas hasta el 2028, representa un delito que debe castigarse de acuerdo al Código Penal.

“No es una práctica democrática utilizar los instrumentos que tiene a disposición el Estado mexicano para presionar a ningún legislador, porque eso no se llama presión, se llama chantaje...El chantaje, inclusive, está tipificado como delito, entonces esto es muy grave. Yo espero que quienes han sido objeto de chantajes tengan el valor civil de expresarlo públicamente, acreditarlo y que procedan, si fuera el caso, desde el punto de vista penal”, acusó el panista

Santiago Creel dijo que incluso este tipo de acciones que derivan en chantaje violan la Constitución que consagra el derecho de opinar y que protege las opiniones de los legisladores, así como el derecho de votar en un sentido o en otro.

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/santiago-creel-senado-fuerzas-armadas-nr>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	0	22/09/2022	LEGISLATIVO

Ninguna modificación a reforma militar del PRI cambiará postura del PAN: Santiago Creel



El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, opinó en torno a la presunta modificación a la reforma para ampliar la presencia del Ejército en las calles, a través de la cual se propone que cada seis meses comparezcan ante el Congreso los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional, Marina y Seguridad y Protección Ciudadana para evaluar a la Guardia Nacional.

El proyecto, presuntamente surgido desde la Secretaría de Gobernación, busca convencer a la oposición en el Senador de apoyar el dictamen, sin embargo, Creel Miranda aseguró que “no hay nada, que pueda variar la postura del PAN”.

El legislador panista, también condenó las presuntas presiones a panistas por parte del gobierno federal para que se avale el proyecto.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/santiago-creel-ninguna-modificacion-reforma-militar-del-pri-cambiara-postura-del-pan>



REGRESA MINUTA A COMISIONES

Faltaron votos a 4T en Senado para reforma militar; va por otro intento

POR MAGALI JUÁREZ

MORENA y aliados no logran respaldo de 85 legisladores para que FA apoyen en seguridad hasta 2028; Monreal plantea extender tiempo de discusión

Las sumas no dan

127 senadores presentes
85 para mayoría calificada
76 votos de Morena y aliados
47 en contra de PAN, Grupo Plural, MC, PRD y parte del PRI

EN ACALORADO debate acusan presiones; retiran dictamen por ahora; buscan acuerdos con PRI y volver al asunto en 10 días; oposición celebra "victoria" **pág. 3**



Dictamen regresa a comisiones

Faltan votos a 4T para ley de GN en Senado; van por otro intento

MORENA y aliados promueven el retiro de la resolución para hacer ajustes y convencer a más legisladores; PAN convoca a oposición a seguir unidos en próximas discusiones

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Al no reunir los votos suficientes para avalar la reforma que amplía el plazo de intervención de las Fuerzas Armadas en seguridad pública, la 4T en el Senado desistió ayer del debate y votación, aunque irá por un segundo intento para sacar adelante la enmienda constitucional.

Con la imposición de la mayoría de Morena y sus aliados, la Cámara alta suspendió el debate sobre la reforma y devolvió el dictamen a las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda, para que elaboren uno nuevo.

Luego de que no juntaron los votos suficientes para aprobar la reforma por mayoría calificada, las bancadas mayoritarias promovieron el retiro del dictamen, al presentar dos oficios ante la presidencia de la Mesa Directiva, para ganar tiempo, ver la posibilidad de hacerle cambios y convencer a más senadores.

EL DATO

EL DIRIGENTE NACIONAL del PRD, Jesús Zambrano, celebró la decisión de regresar la iniciativa a comisiones del Senado y reconoció la labor de los legisladores de oposición.

Ambos oficios provocaron un enredo en los procedimientos legislativos, pero al final Morena y sus aliados se impusieron para, en votación económica, aprobar el retiro del dictamen.

En la sesión plenaria, a la que se convocó exclusivamente para debatir el dictamen de la reforma enviada por la Cámara de Diputados y que había sido avalado por la mayoría legislativa en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda, el primero que habló sobre la posibilidad de posponer el debate fue el coordinador de Morena, Ricardo Monreal.

"Demost tiempo a la discusión. ¿Es lo que quieren? Demost más tiempo. ¡Ah!, ahora resulta que no quieren. Lo que yo estoy haciendo eco es de las expresiones que escuché en la tribuna, que nos acusan de compra, de premura, de presión. No. No queremos ocultar nada, actuamos con limpieza y actuamos con transparencia.

"Eso es lo que quieren, eso hagamos.



MORENISTAS, durante la votación para que se retorne el dictamen a comisiones, ayer.

La mayoría no está de acuerdo con sus insultos, la mayoría no está de acuerdo con sus conjeturas falsas. Somos una fracción limpia y vamos a discutir hasta cuando sea necesario. ¡Que viva México!", expresó el senador zacatecano.

De inmediato, los senadores de oposición manifestaron su negativa a aplazar el debate y votación; puntualizaron que no caerían en ese "anzuelo".

Después del mediodía, se informó que había un oficio que se había entregado a la Mesa Directiva, el cual, aceptó el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Eduardo Ramírez, no cumplía con los requisitos reglamentarios.

Después de las dos de la tarde, a petición del senador emecista Clemente Castañeda, quien demandó que la presidencia del Senado aclarara si había recibido otro documento para retirar el dictamen, el presidente Alejandro Armenta confirmó que a las 14:26 horas se había presentado un nuevo oficio, por lo que se desechó el primero y se procesó el que sí contaba con las firmas suficientes, todas de Morena y sus aliados. Esto, alegaba la oposición, contravenía el reglamento de la Cámara.

Con gritos de "¡votación, votación, votación!", el bloque opositor rechazó el retiro del dictamen e incluso, en ese momento, Damián Zepeda, del PAN, anunció que retiraban todas las reservas porque estaban listos para votar.

El senador Dante Delgado, de Movimiento Ciudadano, acusó de la medida que tomaba el bloque cuatroteista para retirar el dictamen obedecía a que, a pesar de las supuestas presiones que habrían hecho

funcionarios federales a los legisladores de oposición para votar en favor de la reforma, no pudieron sumar los sufragios necesarios.

"No vamos a permitir que la independencia, autonomía del Senado de la República, sea lastimada desde el Poder Ejecutivo con los agravios y ofensas que lanzan para pretender doblegar la conciencia de los senadores", manifestó.

Quien también reveló las presiones de las que supuestamente fueron sujetos los legisladores para aprobar la reforma fue el senador Emilio Álvarez Icaza, integrante del Grupo Plural, quien reprochó al Gobierno de Morena su "vileza política".

"Es inaceptable que este Gobierno, que dice ser diferente, recurra a las más viejas prácticas donde el secretario de Gobernación, Adán Augusto; el subsecretario César Yáñez y sus personeros, personalmente les hablan a los gobernadores, a los senadores, para ver, con la pregunta: "¿qué quieren para votar a favor?", manifestó.

El senador Germán Martínez, también del Grupo Plural, manifestó que buscan "extender el plazo para ver cuántos (senadores) más agarra Adán Augusto y a ver si le quita candidatura a usted (Ricardo Monreal) y le da un codazo a Claudia Sheinbaum y se baja a Ebrard y se lucen con el Presidente. ¿Cuánto tiempo quieren para lucirse con el Presidente?, allá andaba en el Hotel Emporio el señor".

Y es que, presuntamente, el secretario de Gobernación dio seguimiento a la sesión y a los votos desde el hotel que se ubica enfrente del Senado.

De hecho, el panista Damián Zepeda dijo que, aunque podían celebrar porque en esta

“ NO VAMOS a permitir que la independencia, autonomía del Senado de la República sea lastimada desde el Poder Ejecutivo con los agravios y ofensas que lanzan para pretender doblegar la conciencia de los senadores”

Dante Delgado
Senador de Movimiento Ciudadano

“ DEMOS TIEMPO a la discusión. ¿Es lo que quieren? Demost más tiempo. ¡Ah!, ahora resulta que no quieren. Lo que yo estoy haciendo eco es de las expresiones que escuché en la tribuna, que nos acusan de compra, de premura, de presión. No. No queremos ocultar nada, actuamos con limpieza y actuamos con transparencia”

Ricardo Monreal
Coordinador de los senadores de Morena

oportunidad frenaron el avance de una iniciativa para militarizar al país, "se quedaron, según mis cálculos, a uno o dos votos", lo que significa que ya habían convencido a más senadores de oposición.

Incluso, la senadora del PRI Beatriz Paredes, quien anunció su voto en contra de la reforma, dio a conocer desde la tribuna del Senado que en su grupo parlamentario decidieron que "cada legislador actúe en el momento de sufragar de acuerdo a sus perspectivas y convicciones", por lo que no había un criterio unificado para rechazar el dictamen.

Uno de los senadores que aparentemente fue sujeto de mayores presiones por parte de Gobernación fue el priista Mario Zamora y se consideraba que uno de los votos que estaban amarrados a favor era el de Manuel Añorve.

El coordinador del PAN, Julen Rementería, consideró que es una "vergüenza" que Morena y sus aliados retiraran el dictamen, "porque cuando no ganan, arrebatan", y convocó al bloque de oposición a mantenerse unido ante futuras iniciativas.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, aseguró que, aunque quedó pendiente la aprobación de la reforma, siguen buscando los consensos para lograr la mayoría calificada en los próximos días.

Los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano, aseguraron que el Gobierno federal y Morena decidieron regresar la iniciativa a comisiones, ya que desean ganar tiempo para "amedrentar y presionar" legisladores, y conseguir los votos suficientes para que pueda pasar en el pleno.

Ahora que fue devuelto el dictamen a comisiones, éste deberá ser procesado de nueva cuenta en un plazo de 10 días, con la posibilidad de ser modificado, para que nuevamente sea sometido a votación y, de ser aprobado, presentado ante el pleno.

10

Días, es el plazo en el que debe ser procesado el dictamen en comisiones

85

Votos se requieren para que la iniciativa sea avalada en el Senado

EL TIP

EL PRESIDENTE de la Cámara baja, Santiago Creel, sugirió ayer a los senadores proceder desde lo legal, en caso de haber sido presionados para votar a favor de la reforma.



Ninguna modificación a reforma militar cambiará posturadel PAN: Creel

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, opinó en torno a la presunta modificación a la reforma para ampliar la presencia del Ejército en las calles, a través de la cual se propone que cada seis meses comparezcan ante el Congreso los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional, Marina y Seguridad y Protección Ciudadana para evaluar a la Guardia Nacional.

<https://www.alcalorpolitico.com/informacion/ninguna-modificacion-a-reforma-militar-cambiara-postura-del-pan-creel-375900.html>



Mesas Directivas del Congreso trabajarán en conferencia para desahogar los temas relevantes para el país: diputado Santiago Creel

Con el objetivo de establecer prioridades legislativas y desahogar los dictámenes de asuntos relevantes para el país, las Mesas Directivas de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, trabajarán en conferencia, informó el diputado Santiago Creel Miranda.

<https://hojaderutadigital.mx/mesas-directivas-del-congreso-trabajaran-en-conferencia-para-desahogar-los-temas-relevantes-para-el-pais-diputado-santiago-creel/>



Se respeta la decisión del senador Raúl Paz: Santiago Creel

Por su parte, el diputado federal del PAN, Santiago Creel y presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja en San Lázaro, se limitó a señalar que fue una decisión propia del legislador (Raúl Paz), que se respeta, pero aseguró no representa el posicionamiento de las y los panistas.

https://drive.google.com/file/d/133lSh_dV65Dxe-aFTmaRSBIVpUBk-2Pn/view



Santiago Creel confía en que se vote en contra de la reforma militar en el Senado

El presidente de la Cámara de Diputados dijo que cada senador deberá asumir su responsabilidad, porque lo que se está jugando es una parte muy importante en nuestra democracia. Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, confió en que en el Senado prevalecerá la razón y se votará en contra de la reforma al artículo Quinto Transitorio de la Constitución que amplía hasta 2028 el plazo para que las Fuerzas Armadas realicen tareas de seguridad pública.

<https://pausa.mx/santiago-creel-confia-en-que-se-vote-en-contra-de-la-reforma-militar-en-el-senado/>



Militarizar al país es un error mientras se mantiene la corrupción institucional: Manuel Clouthier

En México no existen contrapesos porque la sociedad organizada está débil, los congresos no cumplen con esa función, no existe la división de poderes y los medios de comunicación están en crisis de cambio de época, afirmó Manuel Clouthier Carrillo ante militantes, legisladores y la dirigencia nacional del PAN, en el marco del 83 aniversario del partido. En el evento estuvieron presentes el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, los coordinadores parlamentarios, Jorge Romero y Julen Rementería, el ex dirigente nacional, Luis Felipe Bravo Mena, el nieto del fundador del PAN, Manuel Gómez Morín, el coordinador nacional de diputados locales, Enrique Vargas del Villar, así como senadoras y senadores, diputadas y diputados, alcaldes y alcaldesas, la secretaria de Promoción Política de la Mujer, Laura Esquivel, secretarías y secretarios del CEN del PAN, así como mujeres y hombres militantes del partido provenientes de la Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Tlaxcala y otros estados.

<https://efekto10.com/militarizar-al-pais-es-un-error-mientras-se-mantiene-la-corrupcion-institucional-manuel-clouthier/>



Florescia Martínez, hablante de la lengua Náhuatl, emite mensaje desde la tribuna de la Cámara De Diputados

Como parte del impulso que la Cámara de Diputados otorga al uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, Florescia Martínez Hernández, hablante de la lengua Náhuatl, destacó desde la tribuna la importancia de fomentar las tradiciones, costumbres y habla de los pueblos originarios. El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó que Florescia Martínez, originaria de Huejutla, Hidalgo, es promotora cultural y cursa un diplomado de Interpretación y Traducción de Lengua Indígena en el Instituto Rosario Castellanos de la Ciudad de México.

<https://hojaderutadigital.mx/florescia-martinez-hablante-de-la-lengua-nahuatl-emite-mensaje-desde-la-tribuna-de-la-camara-de-diputados/>



PAN placeará a ‘suspirantes’ a la presidencia de México en el 2024; Anaya no fue incluido...

Los panistas aspirantes a la Presidencia se comenzarán a placear rumbo al proceso de 2024, anunció el líder del PAN, Marko Cortés, publicó El Financiero.

Dio a conocer, en videoconferencia, que se realizarán cinco foros temáticos con la sociedad civil, uno por cada circunscripción electoral, con el objetivo de que los presidenciables panistas presenten sus “buenos resultados” de gobierno.

Precisó que el primer foro se realizará el 2 octubre, en el cual participarán los gobernadores de Chihuahua, Maru Campos; de Querétaro, Mauricio Kuri, y de Yucatán, Mauricio Vila, así como el presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, y el exgobernador de Guanajuato Juan Carlos Romero Hicks.

<https://noticaribe.com.mx/2022/09/21/pan-placeara-a-suspirantes-a-la-presidencia-de-mexico-en-el-2024-anaya-no-fue-incluido/>



Más panistas ya se apuntan como candidatos presidenciales para 2024 ante ruptura con el PRI

Ante la ruptura de la alianza Va por México, en el PAN ya se apuntan candidatos presidenciales para 2024, de acuerdo con fuentes de Político MX.

Se sabe que personajes como Santiago Creel buscarán con más ahínco representar al blanquiazul en los comicios de 2024, ya que sin el PRI, el presidente nacional del PAN, Marko Cortés, ya no está obligado a apoyar un candidato de unidad que represente a varias fuerzas políticas.

Nos cuentan que las distintas facciones en el PAN impulsarán a sus gallos dentro del propio partido, en lugar de andar pensando en un candidato externo que pueda representar a la ya casi extinta alianza Va por México.

Incluso se habla de que Cortés enfrentaría descontento en el partido si no busca un candidato auténticamente panista y libre de ataduras con otros partidos para las próximas elecciones, debido a que quedaron pocas ganas de apostar por el talento de otros partidos.

<https://politico.mx/mas-panistas-ya-se-apuntan-como-candidatos-presidenciales-para-2024-ante-ruptura-con-el-pri>.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Enteratever

22/09/2022

LEGISLATIVO



El diputado Santiago Creel asistió a la Sesión Solemne en la que se recibió al presidente de Alemania, Frank Walter Steinmeier

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, asistió a la Sesión Solemne en la que fue recibido el presidente de la República Federal de Alemania, Frank-Walter Steinmeier, en el Senado de la República.

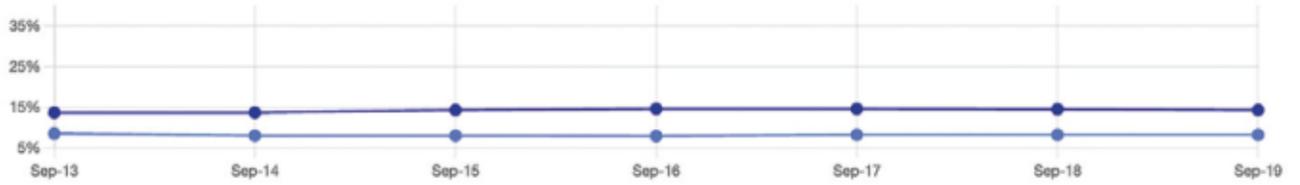
<https://www.enteratever.com/el-diputado-santiago-creel-asistio-a-la-sesion-solemne-en-la-que-se-recibio-al-presidente-de-alemania-frank-walter-steinmeier/>



PAN

Santiago Creel

Mauricio Kuri



Tracking nacional diario a través de encuesta telefónica de robot. 1,050 casos semanales, margen de error +/- 3.02%, con 95% de nivel de confianza. En cada escenario se muestran solo los punteros. Fuente: [I ENKISPHX](#) / Publicado en el portal de [sdpnoticias.com](#)



Mesas Directivas del Congreso trabajarán en conferencia para desahogar los temas relevantes para el país: Santiago Creel



Boletín No.2577

Mesas Directivas del Congreso trabajarán en conferencia para desahogar los temas relevantes para el país: Santiago Creel

- Se establecerán prioridades y se trazará una ruta para atender minutas que son importantes, resaltó

Con el objetivo de establecer prioridades legislativas y desahogar los dictámenes de asuntos relevantes para el país, las Mesas Directivas de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, trabajarán en conferencia, informó el diputado Santiago Creel Miranda.

El diputado presidente detalló que se logró un acuerdo importante con su homólogo en el Senado, Alejandro Armenta Mier, para trazar una ruta y que cada Cámara logre desahogar los temas pendientes. “Es una muy buena noticia, porque el inventario de lo que hemos enviado y lo que nos han enviado es grande”, precisó en declaraciones a la fuente de la Cámara de Diputados.

De manera paralela, indicó que se hará una convocatoria a los coordinadores parlamentarios para que expresen sus temas de interés y poder así avanzar en la dictaminación de minutas, porque varias de ellas son importantes.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

22/09/2022

LEGISLATIVO

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados consideró positivo poder trabajar en conjunto y de manera fluida con el Senado de la República, porque redundará para bien del Poder Legislativo y, sobre todo, de las y los mexicanos.



Florencia Martínez, hablante de la lengua Náhuatl, emite mensaje desde la tribuna de la Cámara de Diputados



Boletín No.2571

Florencia Martínez, hablante de la lengua Náhuatl, emite mensaje desde la tribuna de la Cámara de Diputados

- Se pronuncia por fomentar las tradiciones, costumbres y lengua de los pueblos indígenas

Como parte del impulso que la Cámara de Diputados otorga al uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, Florencia Martínez Hernández, hablante de la lengua Náhuatl, destacó desde la tribuna la importancia de fomentar las tradiciones, costumbres y habla de los pueblos originarios.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó que Florencia Martínez, originaria de Huejutla, Hidalgo, es promotora cultural y cursa un diplomado de Interpretación y Traducción de Lengua Indígena en el Instituto Rosario Castellanos de la Ciudad de México.

En su mensaje Florencia Martínez relató que, en su comunidad, desde pequeña y junto a otras niñas, “practicaba una danza que se llama inditas, y en la iglesia cantaban y bailaban para el 11 de diciembre, en una iglesia lejana del pueblo”.

Agregó que ahí llegaban de distintos pueblos y peregrinaban todos juntos en muchos grupos de danzas y cantos, con la vestimenta típica regional, las naguas floreadas con huaraches y trenzas, con listones y una sonaja en la mano.



“Mi tío y mi primo iban tocando jarana y violín, nosotras caminando como peregrinas y todos llegábamos a la catedral y seguíamos danzando, cantando; a las 12 de la noche se hacía misa, y así cada año; se festejaba el 11 de diciembre en una catedral de todos los pueblos que se juntaban. Ahora ya no, ya cada quien festeja en su pueblo”, precisó.

Expuso que una tradición de su comunidad, en su familia y en todo el pueblo, cuando nace un bebé y cumple quince días, es que los padres hacen una comida y deciden quién lo carga y lo baña: los padres de la mamá o los padres del papá. Si deciden que sean los de la mamá del bebé, así será su nombre, el de los abuelos maternos.

Comunicaciones

En la sesión semipresencial se recibió comunicación de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), en relación a cambios en la integración y juntas directivas de comisiones y grupos de amistad.

Diputadas y diputados de los grupos parlamentarios de Morena y el PVEM, así como la diputada Margarita García García (PT), solicitaron retirar diversas iniciativas que habían presentado.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público remitió la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondientes al mes de agosto de 2022, desagregada por tipo de fondo y entidad federativa; incluye la comparación correspondiente al mes de agosto de 2021. Se envió a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y a la de Presupuesto y Cuenta Pública.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que, a través de sus unidades administrativas, centrales y desconcentradas, con atribuciones para dar destino a las mercancías de comercio exterior que no resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, durante el mes de agosto de 2022 no realizó ninguna entrega de bienes en asignación o donación. El documento fue turnado a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

La Universidad Interserrana de Puebla-Ahuacatlán dio cuenta del Informe de Resultados de la Auditoría Externa a su Matrícula, correspondiente al Primer Semestre de 2022. Se canalizó a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública.

A su vez, la Cámara de Senadores comunicó que, conforme a lo dispuesto en la parte final del artículo 68 de la Constitución Política, acordó otorgar el consentimiento para que la Cámara de Diputados suspenda sus sesiones por más de tres días.

Del Congreso de Colima se recibió iniciativa que reforma el artículo 4° de la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos, para precisar que en el territorio nacional existirá un horario estandarizado el cual deberá fijarse de acuerdo con las zonas horarias establecidas en el artículo anterior.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

22/09/2022

LEGISLATIVO

Menciona que solamente podrán crearse horarios estacionales en los municipios fronterizos del norte del país, que deberán obedecer a la realidad regional, transfronteriza y de acuerdo con su zona horaria. Fue canalizada a la Comisión de Energía.



Comisión de Marina aprobó su informe semestral y plan de trabajo



Boletín No.2575

Comisión de Marina aprobó su informe semestral y plan de trabajo

La Comisión de Marina, que preside el diputado Jaime Martínez López (Morena), aprobó su segundo informe semestral, así como su programa de trabajo correspondiente al periodo septiembre 2022-agosto 2023.

El informe precisa que fueron turnados a esta instancia un total de 15 asuntos, de los que 13 son iniciativas para dictamen, una minuta y una opinión. Tres ya se dictaminaron en sentido positivo, ocho en negativo, dos fueron retiradas por sus proponentes y dos más precluyeron.

Menciona que se celebraron reuniones con la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, a fin de fortalecer el trabajo legislativo, y se montó la exposición: “Retos e impulso del transporte marítimo”, en la que estuvo la Capitán de Altura Marisa Abarca Hernández, directora ejecutiva de Proyectos Prioritarios Marítimo- Portuarios.

Además, se visitaron los puertos de Mazatlán, Sinaloa, y La Paz, Baja California, donde se sostuvieron reuniones con empresarios, asociaciones civiles, industrias, cooperativas pesqueras y mandos navales, entre otros.

También se coordinó con el Centro de Estudios Superiores Navales la capacitación para personal de la Cámara de Diputados mediante el seminario “El Poder Marítimo”, con la finalidad de analizar su importancia, además del diplomado Derecho del Mar y Marítimo, que tiene por objetivo analizar los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales relacionados con funciones de la Guardia Costera.



En cuanto a su programa de trabajo correspondiente al segundo año de ejercicio legislativo, subraya que su misión es analizar, revisar, resolver y llevar a cabo las acciones de competencia de la Comisión de Marina, respecto de los temas vinculados con la Secretaría de Marina – Armada de México.

Lo anterior tiene el propósito de atender aquellas reformas que mejoren el marco normativo del sector marítimo y, al mismo tiempo, fortalecerlo para que pueda competir internacionalmente.

Agrega que la visión de este órgano legislativo es ser una Comisión incluyente, propositiva, plural, cuyo trabajo tenderá al análisis de la legislación aplicable para que el Estado mexicano cuente con las leyes que brinden certeza jurídica a la Secretaría de Marina.

Asuntos generales

En asuntos generales, la diputada María Magdalena Olivia Esquivel Nava (Morena) informó que organiza el ciclo de conferencias denominado “Unificación del Derecho Marítimo y el Papel de las Entidades Internacionales”, a las que acudirán ponentes de renombre internacional, vicepresidentes y directores de institutos, organismos y asociaciones.

El evento, dijo, será el próximo viernes 23 de septiembre, a las 12:30 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

A su vez, el diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, informó que la semana pasada la instancia legislativa que encabeza firmó un convenio con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), a fin de fortalecer los diversos esfuerzos que se realizan en investigación y desarrollo de proyectos.

Por ello, exhortó a aprovechar este convenio para que, a través de la Comisión de Marina, todo aquello que se genere en el Centro de Innovación ubicado en el Puerto de Veracruz, pueda ser registrado ante el IMPI.

En este sentido, el diputado Martínez López comentó que a México le ha faltado hacer el registro ante el IMPI de las investigaciones que se realizan o están por concluirse.



Mesa Directiva emite mensaje con motivo del Día Internacional de la Paz



Boletín No.2573

Mesa Directiva emite mensaje con motivo del Día Internacional de la Paz

- Lo leyó la diputada Noemí Berenice Luna Ayala (PAN), en funciones de la presidencia
- Hizo un llamado a vivir en libertad, igualdad, justicia y con respeto a los derechos de los semejantes

En sesión semipresencial, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió un mensaje con motivo del Día Internacional de la Paz, que “da la oportunidad de convocar a dejar las armas y convivir en armonía”.

La diputada Noemí Berenice Luna Ayala (PAN), en funciones de la presidencia, expuso que desde hace 40 años la Organización de las Naciones Unidas determinó que el tercer martes del mes de septiembre de cada año debía ser proclamado como el Día Internacional de la Paz. En 2001, la ONU estableció el 21 de septiembre como el día dedicado al fortalecimiento de los ideales de paz.

“Esta fecha constituye una oportunidad para cesar la violencia y los conflictos en todo el mundo, tanto entre las naciones y los pueblos, como entre los miembros de cada uno de ellos. Además, sirve para exhortar a los países y personas a abandonar las armas y reafirmar su compromiso de convivir en armonía”, añadió.

Resaltó que lograr la paz conlleva acciones que van más allá de las armas; requiere la construcción de sociedades donde las personas estén seguras de que el desarrollo puede realizarse, que es posible una sociedad en la que todas las personas sean tratadas con igualdad, respeto, inclusión y con pleno uso de sus derechos y libertades.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

22/09/2022

LEGISLATIVO

Luna Ayala mencionó que para 2022 la ONU ha puesto en el centro del debate la construcción de un mundo libre de discriminación racial, en el que la compasión y la empatía estén por encima del odio. “Pon fin al racismo, construye la paz”, es el lema.

Agregó que, en el marco de los compromisos adquiridos por el Estado mexicano para lograr un desarrollo sostenible, desde 2015 los estados integrantes de las Naciones Unidas adoptaron 17 objetivos que constituyen un llamado a la acción que permita erradicar la pobreza, proteger al planeta, garantizar la paz y la prosperidad.

A la par de los anteriores objetivos, dijo, se plantea que la sociedad en general busque que la justicia e igualdad estén al alcance de todas y todos, con instituciones de gobierno responsables e inclusivas.

En el marco de ese reto, abundó, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados hace un llamado a las instituciones, sectores y población en general para vivir en libertad, igualdad y justicia, con pleno respeto a los derechos de los semejantes.



Presentan en San Lázaro el libro “Ley General de Delitos Electorales Comentada”



Boletín No.2578

Presentan en San Lázaro el libro “Ley General de Delitos Electorales Comentada”

La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo (PRI), presentó este miércoles la obra jurídica “Ley General de Delitos Electorales Comentada”, que servirá como fuente de consulta para jueces, magistrados y fiscalías especializadas en derecho electoral.

Explicó que el libro incluye comentarios de especialistas, sobre todo respecto de la violencia política de género, que ha sido delito recurrente en las últimas elecciones.

Afirmó que es necesario trabajar más en la prevención del financiamiento ilícito de campañas luego de la presencia constante del crimen organizado, uso indebido de recursos públicos y privados para la compra e inducción del sufragio y en la utilización de bienes del servicio público para actos de campaña y la coacción del voto.

El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del grupo parlamentario del PRI, destacó que los delitos electorales son un fraude a la democracia, porque impiden el ejercicio de los derechos al intentar trastocar el resultado de una elección. Este libro resulta indispensable para entender el derecho electoral, precisó.

Mencionó dos desafíos por atender en la agenda nacional: abundancia de leyes generales en un país centralista o federalista como México, que merman facultades de los estados, así como la influencia y presión del narcotráfico en las elecciones.



“El mayor enemigo de la democracia es el narcotráfico que, si nos descuidamos, un día terminará decidiendo en las elecciones y obteniendo el control del país”, advirtió.

Por su parte, el diputado Carlos Iriarte Mercado (PRI) opinó que esta obra sirve para que el sistema democrático sea más sólido en México, a partir de las experiencias de quienes participaron en el libro.

Agregó que la “Ley General de Delitos Electorales Comentada” brinda un contexto histórico de las diversas disposiciones jurídicas electorales. Una conclusión que aporta es que la mejor manera de cohabitar es a partir de las libertades mediante un sistema democrático.

La diputada Claudia Selene Ávila Flores (Morena) mencionó que la impunidad de los delitos electorales no fortalece al sistema democrático ni a las instituciones, de ahí que sea de la mayor importancia leer esta obra publicada por la Cámara de Diputados.

“La democracia es perfectible; tiene que irse ajustando a las nuevas reglas del juego. No podemos tener las mismas reglas cuando éramos un sistema hegemónico de partido”, expuso.

Blanca Belén Mejía Godínez, fiscal Electoral de Morelos, informó que es la primera publicación comentada por 41 especialistas en la materia. Es una fuente de consulta para fiscalías en delitos electorales, legisladoras y legisladores, institutos políticos, candidatas y candidatos, así como abogadas y abogados.

El coordinador de la obra, César Astudillo, explicó que en esta publicación de 650 páginas colaboraron todos los fiscales de la Fepade, fiscales electorales de las entidades federativas, los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), titulares de los OPLE, magistradas y magistrados electorales, notarias y notarios públicos y académicos.

Gilberto Pablo de Hoyos Koloffon, fiscal electoral de Nuevo León, y quien fungió como coordinador editorial, reconoció que esta obra es importante ya que no hay mucha información sobre estudios en investigación y prevención de delitos electorales en México.

“Las fiscalías electorales contribuyen al sistema democrático, generan confianza, paz social, estabilidad política, combaten la impunidad y la corrupción, previenen delitos electorales, generan equidad y legalidad en la contienda, y defienden el voto para que sea libre, secreto y personal”, concluyó.



TRASCENDIÓ

Que al final el PRI en el Senado resistió y Morena debió optar por una retirada táctica a falta de tres votos, con lo que todo acabó siguiendo un guion que había perfilado antes **Sylvana Beltrones** en la Comisión de Puntos Constitucionales sobre darle más tiempo al proceso de discusión de la ampliación del plazo del Ejército en labores de seguridad. En tanto, el vicecoordinador del tricolor, **Manuel Añorve Baños**, recordó que en muchas zonas de Guerrero, como Acapulco, los militares dan paz a la sociedad y se plantó en su posición a favor del dictamen oficial.

Que por cierto, la que tendrá que rendir cuentas no solo ante la bancada del PAN sino ante el resto de la oposición es la senadora veracruzana **Indira Rosales**, quien fue la única que no asistió a la trascendental sesión donde se iba a votar la reforma para que las fuerzas armadas desempeñen labores de seguridad hasta 2028, y es que sus compañeros se cuestionan por qué en días anteriores se le vio salir muy sonriente de las oficinas del coordinador morenista, **Ricardo Monreal**.

Que la plataforma YouTube reactivó ya el canal de la Cámara de Diputados y según el presidente de la Mesa Directiva, **Santiago Creel**, la suspensión se debió a “un problema técnico, no de contenido”; sin embargo, de manera paralela, el ciudadano **Fernando Meyenberg** presentó ante la Oficialía de Partes una queja con la exigencia de sanción para el panista **Santiago Torreblanca** por la expresión “esa Constitución con la cual ustedes se limpian el culo” que dirigió desde tribuna a Morena.

Que **Blanca Lilia Ibarra**, comisionada presidenta del INAI, defendió el perfil técnico y especializado del organismo, que no es político y ha sido reconocido a escala mundial por su eficacia, sofisticación e innovación, en respuesta (sin mencionarlo) a **Andrés Manuel López Obrador**, quien en su conferencia matutina del martes arremetió contra el instituto, pero también contra la Comisión Federal de Competencia Económica y el INE, a los que acusó de que “solo atienden a ciertos grupos privilegiados”. —

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



REGRESAN A COMISIONES, MINUTA EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL; MONREAL: “NO TENGO MAYORÍA CALIFICADA, EL DEBATE, SIGUE”

Fueron días previos de intensas negociaciones, diálogos, encuentros, desencuentros, entre la clase política oficial y de oposición, que tienen que ver en el asunto de la minuta en materia de Guardia Nacional, para prolongar hasta 2028, permanencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, ya con esa noble institución, en sus filas.

Desenlace a controversial reforma constitucional al artículo V Transitorio en esa materia, inició en Cámara de Diputados, cuando el PRI, cedió sus votos, para alcanzar mayoría calificada y aprobar el proyecto.

Empero, ayer, en la colegisladora, el asunto, se trabó, por dos semanas, 10 días hábiles: cual estrategia parlamentaria, coordinador del grupo mayor Ricardo Monreal Ávila, decidió retirar el decreto, durante la discusión para su aprobación.

Sincero, el político de Zacatecas, previo a la sesión ordinaria, admitió.

-“¡No!, no tengo mayoría calificada, hasta que se exprese en el tablero. No puedo adivinar cómo van a votar los senadores y senadoras y les tengo un profundo respeto a todas y a todas”.

Reiteró lo que, antier, señaló al respecto, en materia de modificar el dictamen, sin tocar polémico artículo Transitorio, para no devolverlo a la colegisladora y con ello, evitar retardar lo que ya se



debe aprobar, en la visión del promovente de la iniciativa, el presidente Andrés Manuel López Obrador:

-“Vamos a esperar, son días y horas, momentos en los que estamos trabajando. Acabo de reunirme con un grupo de legisladores, es un borrador, es cierta la redacción y estamos tratando de generar condiciones para que el Senado y la Cámara de Diputados, ejerzan un control real en materia de seguridad pública”.

El aspirante presidencial de Morena, denotó tranquilidad, optimismo y esperanzas que el puyante asunto, en 10 días, se dirima, que es el término en el Reglamento del Senado, para que las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, Segunda, lo vuelvan a presentar ante la mesa directiva que preside Alejandro Armenta Mier.

Durante intervención en tribuna, el también presidente de la Junta de Coordinación Política, reiteró que el artículo V Transitorio, “es simplemente extender el plazo de marzo del 2024, a marzo del 2028, para que las Fuerzas Armadas realice labores de seguridad pública en el país”.

Enseguida, espetó a senadores del PAN y PRI:

-“Desde hace 27 años, las Fuerzas Armadas, han auxiliado a las labores de seguridad pública. Debe de recordarlo el PRI y el PAN, cuando gobernaron, que uno de los reclamos de los generales, del secretario de la Defensa, de los comandantes, de zonas militares, del espectro superior de las Fuerzas Armadas, fue siempre “denme garantías constitucionales y base constitucional para actuar”.

Repasó, a las mismas bancadas de oposición, lo que nadie protestó, cuando en el 2019, aprobaron crear Guardia Nacional:

-“... ahí, en el V Transitorio que ahora discutimos, por unanimidad, le otorgamos a las Fuerzas Armadas, su garante constitucional, su asidero constitucional”.



-“Y ahí, en el momento del debate parlamentario, deberán de releerlo algunos de nosotros, ¡nadie!, habló cuando otorgamos los cinco años, de que con ese plazo se estaba militarizando al país. ¡Nadie!, ninguno, ninguna, votó en contra de que le otorgáramos cinco años a las Fuerzas Armadas, para que la transición de las Fuerzas Armadas a la Guardia Nacional, ocurriera y pudieran retornar a los cuarteles, soldados, militares y marinos”.

Desde ese contexto, observó:

-“Este, es un falso debate, no estamos hablando de las leyes ordinarias que, por cierto, entrarán en proceso de revisión jurisdiccional. ¡No!, estamos hablando de un Transitorio simplemente, que amplía lo que ya nosotros aprobamos por unanimidad”.

De igual manera, cuestionó, sustentó:

-“¿Por qué ahora se ha pensado por la legisladora y por muchos de nosotros, que debe de ampliarse hasta marzo del 2028?”.

-“Por razones de racionalidad, por razones de oportunidad, por razones de sensatez y probidad”.

Ricardo Monreal, explicó “lo que quiso decir”, su discípulo y correligionario, Eduardo Ramírez Aguilar, al decir que este asunto, se debe resolver previo a procesos electorales, cuando senadores de oposición, como las priistas, Claudia Ruiz Massieu Salinas y Sylvana Beltrones Sánchez, piden más tiempo para analizar, debatir y discutir el candente asunto.

-“Si en este momento no podemos ponernos de acuerdo con esta reforma, ¿creen ustedes, con seriedad, que lo vamos a hacer en marzo del 2024, donde la polarización, la crispación y el ambiente de desencuentro será real?”.

Lo que no pudo explicar ni puntualizar -lunes pasado-, el senador chiapaneco, ayer, lo hizo su coordinador parlamentario: en marzo del 2024, “estará la plenitud de las campañas políticas; 60



días antes de la elección presidencial; 60 días antes de renovar la totalidad de los diputados y senadores; dos mil municipios en contienda, 9 gubernaturas”.

Cuando la senadora Nadia Navarro Acevedo, preguntó al coordinador del grupo mayor si están dispuestos a dar más tiempo para analizar el decreto “y que no sometan a consideración de este Poder, algo improvisado, algo que pareciera llevar a toda prisa, un interés político y un pacto de impunidad”, el legislador de Zacatecas, respondió:

-“Me da pie senadora, para decirle que su pregunta es correcta. Yo pienso que podemos dar más tiempo. O sea, yo no estoy por la prisa, no me ganan los tiempos. Aquí, en el Senado, hemos dado todos los trámites formales, ¡nunca!, hemos dado trámites fast track, o vía rápida. Y yo, le diría, senadora, que estoy dispuesto a seguir discutiendo este tema. Pero estoy de acuerdo con ustedes, estoy de acuerdo”.

Ricardo Monreal, rechazó señalamientos de panistas en el sentido de que Morena, “compra” senadores de oposición; premura o presión por aprobar la minuta, controversial decreto.

-“¡No!, rechazo totalmente que haya presión y hoy les planteo que las comisiones dictaminadoras, de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos (Segunda), regresen el dictamen y sigamos la discusión pública para el bien del país”.

En mensaje que compartió en redes sociales, el coordinador del grupo mayor en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, fue puntual:

-“Este debate, sigue, no ha concluido y hoy, no aprobamos ni rechazamos la reforma constitucional que proviene de la Cámara de Diputados. El órgano reformador se compone con ambas Cámaras y con la mayoría de las Legislaturas locales”.

-“Pero, decidimos reenviar el dictamen en discusión, a las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos (Segunda), con el propósito de seguir deliberando sobre el plazo que, de aprobarse, sería de marzo del 2024, a marzo del 2028”.



Propositivo, conciliador, cual su tesis política, el coordinador parlamentario, ofreció:

-“Es importante también destacar que el debate se dio en términos respetuosos, se dio claro, por momentos acalorados, normal. Pero este proceso que estamos llevando a cabo, esperamos concluirlo con consenso. Vamos a hacer un esfuerzo extraordinario para poder, incluso, si es necesario, modificar el contenido de la minuta y lograr que todos estemos de acuerdo”.

Tesis monrealista que, antier, ponderó, en entrevista que concedió.

Ayer, sin ambages -en mensaje de redes sociales-, dio pauta a lo que sigue y admitir lo que siempre reconoció:

-“Así es que seguimos trabajando. Queda pendiente de su aprobación para los próximos días y nosotros continuamos buscando los consensos; necesitamos mayoría calificada y eso siempre representa un mayor trabajo y un mayor esfuerzo, pero lo vamos a hacer, porque queremos una seguridad pública que recupere nuestra tranquilidad y queremos cuerpos de seguridad pública confiables”.

Como no hubo votación, se suspendió la discusión, luego que nuestros representantes en el Senado llevaban 5 horas en ello, el grupo mayor, Morena -cual ofreció en la tribuna su jefe de bancada-, decidió retirar el dictamen de la minuta y devolverlo a comisiones unidas de Puntos Constitucionales -a cargo del chiapaneco, Eduardo Ramírez Aguilar- y del senador por Chihuahua, Rafael Espino de la Peña, quien preside comisión de Estudios Legislativos, Segunda.

¡Ojalá!, reiteramos, decisión de representantes de los estados en el Senado, sea lo mejor para el país y los mexicanos, en el “pico” de la violencia y delincuencia, cual anoche, en un municipio de Guanajuato, con 9 víctimas.

EN EL CHACALEO

Con vistas a desahogar prioridad en el Poder Legislativo, a dictámenes pendientes por revisar y discutir, votar y aprobar en comisiones y en el pleno, los presidentes del Congreso de la Unión,



Alejandro Armenta Mier y el diputado, Santiago Creel Miranda, acordaron que los integrantes de la mesa directiva que presiden, sesiones en conferencia, con ese propósito. “Yo creo que esto es una muy buena noticia, porque el inventario es grande, de lo que les hemos enviado a la Cámara de Senadores y de lo que nos han enviado de la Cámara de Senadora para acá”, admite Creel... ¡Claro!, previamente, convocarán a los coordinadores parlamentarios, presenten prioridad en su agenda legislativa en ambas Cámaras y empezar el proceso legislativo a las minutas, iniciativas y dictámenes que están en los archivos del Poder Legislativo... En el asunto de la normalidad en el canal de la Cámara de Diputados en YouTube, el diputado Creel Miranda, aseguró que Google y esa red social, ¡jamás!, van a censurar contenido alguno de carácter político en la tribuna popular de San Lázaro... ¡Venga!... En el asunto del artículo V Transitorio, el grupo mayor en el Senado, no pudo conseguir 9 votos que faltaban, los cuales, podrían ser del PRI, sin duda. Es decir, ayer, la minúscula bancada priista, se los negó a Morena, lo que impidió mayoría calificada al decreto en discusión... En aquellas comisiones unidas, a partir de este jueves, corren los 10 días hábiles, para volver a presentar el dictamen, sin modificación, a la mesa directiva, para que Alejandro Armenta, lo ponga a consideración del pleno... Contexto que denota una cosa: Morena y su coordinador parlamentario, como pidió PAN-PRI-PRD, buscan ganar tiempo, para modificar el dictamen... O convencer a los priistas que apoyen con su votos, la minuta.. ¡Claro!, si el dictamen de la minuta, no lo presentan a mesa directiva, aquellas comisiones unidas, se entiende que permanecerá en los archivos del senado, y esperar mejores tiempos para su discusión... O como dice Ricardo Monreal, “el debate, sigue”... ¡Venga!... Dirigencias del PAN-PRD, acusan que seguirán presiones de Morena y gobierno federal, para conseguir apoyos a la minuta... Hay que decirlo: reconocer oportuna cobertura de Televisa, al sismo que, 1:16 horas de hoy, se registro en CDMX y zona metropolitana; epicentro, ¡otra vez!, Coalcomán, Michoacán... De inmediato, compañeros corresponsables de esa empresa en Michoacán Colima y Jalisco, reportaron a la mesa de redacción de la televisora, información del nuevo sismo, en esos estados. Es decir, los compañeros, mostraron profesionalismo en este sagrado y noble oficio... Ya es costumbre que en el Sismológico Nacional, “se hacen bolas” en la intensidad de temblores septembrinos, pues comienzan con una cifra y terminan con otra, cual lunes pasado y la madrugada de este jueves... ¡Y todavía faltan 8 días a “septiembre!”, reporta a este espacio, distinguido hombre de leyes, institucional, leal, probo y al tanto del acontecer en este país y el extranjero... En Iztapalapa, ciudadanos tuvieron que desalojar por tiempo razonable, su vivienda, cual medida de protección civil y de la familia. Afortunadamente, todo bien, informa desde esa zona capitalina, otro distinguido mexicano, inmerso en lo que ocurre en su país... ¡Caray!, ahora sí que, la sagrada madre naturaleza, “mueve” a la zona centro del país...



Agenda Confidencial

Las "corcholatitas" del PAN

Por Luis Soto *

Agenda Confidencial

Las "corcholatitas" del PAN

Por Luis Soto*

Según Markito Cortés, dirigente nacional del Partido Acción Nacional, "si hay otra "para México en el 2024, o sea, que si se puede echar de Palacio Nacional a MORENA. Y quienes pueden conseguir este milagro son las "corcholatitas" del blanquiazul, quienes a partir del próximo mes expondrán los resultados de algunos de sus liderazgos en una pasarela denominada "foros temáticos".

Empezarán el 2 de octubre no se olvida con el desfile de tres gobernadores (Maru Campos; Mauricio Kuri y Mauricio Vila; el ex secretario de Gobernación y actual presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel; y el diputado federal, Juan Carlos Romero Hicks. ¡De esas cinco **corcholatitas** no se hace una"! Exclama el respetable.

Bueno, lo que quiere demostrar el PAN con este primer desfile es que ellos sí tienen gobiernos responsables, y pueden convertir a México en un país donde les vaya bien a todos. "Acción Nacional quiere un país de clase media, de clase media pujante, de clase media aspiracionista. Acción Nacional propone abolir la pobreza extrema y la pobreza a secas, mediante la creación de empleos mejor pagados, que es la única forma de lograrlo," detalló Markito. ¿Y por qué durante la "docena trágica" Vicente Fox y Felipe Calderón como presidentes de la República no pudieron conseguir el cambio que todo México anhelaba? Preguntan aquellos que votaron por la alternancia en el 2000 y 2006. Tal vez Markito no pueda respon-

der, pero Santiago Creel, quien fue secretario de Gobernación Con Fox y suspirante a la presidencia de la República, hasta que Calderón le cortó las alitas, sí podría hacerlo.

¡Pero si Creel es un hombrequito que siempre ha traído la brújula perdida! Podría exclamar Felipe.

Cuando en las elecciones intermedias del 2009 le dieron una revolcada al PAN, Santiago Creel hizo algunas reflexiones sobre las causas y circunstancias de la derrota, las cuales compartió entre los anticalderonistas. Dijo: "Salimos a competir con una identidad deslavada. Esa mística originaria que hacía que Acción Nacional fuera espejo de sí mismo se fue perdiendo, al punto de que, hoy, a los ciudadanos les cuesta trabajo saber cuáles son las causas y qué es lo que defiende Acción Nacional y, en consecuencia, cómo se distingue del resto de los partidos, especialmente del que representa al antiguo régimen. Y explicaba: Lo de la identidad deslavada "no es casualidad, sino consecuencia natural de que lo que antes combatimos como partido de oposición ahora lo toleramos y, en el peor de los casos, lo defendemos y lo alentamos, al grado de asociarnos con personas y causas a las que antaño no dábamos tregua por su comportamiento antidemocrático y corrupto. Así, como partido gobernante no siempre hemos sabido compaginar nuestros principios con el trabajo político del día a día. De esta manera se ha defendido a centrales sindicales, campesinas y grupos de interés económico que eran los pilares corporativos, clientelares y antidemocráticos del viejo ré-

gimen. Se ha protegido también a gobernadores que cometieron actos que el más elemental sentido de ética y de congruencia nos debió obligar a repudiar y, por todos los medios legales, a juzgarlos políticamente.

"Todo ello contradice lo que buscábamos como oposición, pero también como partido gobernante, y pone en evidencia las oportunidades que hemos dejado pasar para efectuar un auténtico cambio. Además, provoca el desaliento de quienes han confiado en nosotros porque hasta hoy han visto más alternancia que auténtico cambio de régimen," subrayaba Creel. Y agregaba que "esta suma de circunstancias, y algunas otras, son las que envuelven a nuestro partido y son las que han deslavado nuestra mística originaria." Creel NO tuvo el valor civil de reconocer que tanto Vicente Fox como él -quien se desempeñó como su secretario de Gobernación- fueron quienes desde el primer día del "gobierno del cambio sin rumbo" contribuyeron al desencanto, a la frustración, a la decepción de la sociedad y a "deslavarse la cara". ¡Cínico, descarado, sinvergüenza!, le gritaban miles de panistas.

Han pasado 22 años desde el primer gobierno del cambio sin rumbo, y ahora los panistas, encabezados por Creel, quien quiere ser candidato a la presidencia de la República en 2024, afirman que ellos pueden convertir a México en un país donde les vaya bien a todos, donde no exista la pobreza, y mucho menos la miseria, donde haya empleos bien pagados, donde... Si los panistas creyeron que la sociedad iba a olvidar lo desastrosos que

fueron los gobiernos panistas, están muy equivocados.

* @LuisSotoAgenda



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Ignacio Mier hace llamado a senadores a ser congruentes con el momento que vive el país

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, hizo un llamado a los senadores de todos los partidos a quienes pidió ser congruentes con el momento que vive el país y que pongan por encima del interés partidario, el interés público para garantizar la seguridad.

Rubén Moreira consideró que es necesario reconsiderar los alcances y límites de la coalición Va por México.

Por su parte Jorge Romero coordinador del grupo parlamentario del PAN, afirmó que independientemente del estatus de la coalición Va por México, es necesario sumar a Movimiento Ciudadano y todas las voces en una alianza que equilibre el poder de un solo hombre.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKmlx%2DCIkYesxzs&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21812&parId=root&o=OneUp>



Ignacio Mier hace un llamado para apoyar la Reforma a la Guardia Nacional

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, hizo un llamado para apoyar la iniciativa de Reforma que amplía la presencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, mencionó que votar en contra es evadir una responsabilidad pública y evadir una responsabilidad política frente a los mexicanos.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKy%2Da%5F0Xj96Lddo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21813&parld=root&o=OneUp&sw=bypassConfig>



Ignacio Mier pide a los senadores no ser mezquinos en tema de la Guardia Nacional

“Pocos están tomando en cuenta la sesión del día de hoy y todo mundo está declarando en torno a lo que ocurre en el Senado de la República. Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política, pide a los senadores no ser mezquinos. Rubén Moreira, coordinador de los priistas, reta a Marko Cortés a ser prudente”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACRO75XxrwjtWD0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21825&parId=root&o=OneUp>



Iniciativa para utilizar en seguridad los fondos no reclamados por el crimen

GEORGINA SALDIERNA

Morena en la Cámara de Diputados presentó ayer ante el pleno su iniciativa para poder utilizar recursos económicos no reclamados de la delincuencia organizada que se encuentran en instituciones bancarias, en el fortalecimiento y capacitación de las policías estatales y municipales.

Durante la sesión se guardó un minuto de silencio por los fa-

llecidos en los diferentes sismos ocurridos del 19 de septiembre. Además, los panistas se retiraron del recinto cuando la diputada morenista trans Salma Luévano subió a tribuna vestida como obispo, para presentar una reforma que inhiba discursos de odio por parte de ministros de culto en contra de esa comunidad.

La iniciativa para disponer de los dineros del crimen organizado está suscrita por el coordinador de Morena, Ignacio Mier, y su correli-

gionaria Juanita Guerra, y plantea reformar el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Guerra explicó que el proyecto propone que los recursos, así como los intereses y rendimientos acumulados, generados por las denominadas cuentas globales, salvo los destinados a la beneficencia pública, sin actividad por seis años, prescriban en favor de la seguridad pública y sean destinadas para las políticas y acciones de combate a la delincuencia.



Plantean dar a Policías recursos incautados

CLAUDIA SALAZAR

La fracción de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa que permitiría disponer urgentemente de los recursos abandonados en las instituciones de crédito por la delincuencia organizada, con la intención de que sean destinados a la seguridad pública.

Se propone modificar la Ley de Instituciones de Crédito como una medida para obtener recursos y financiar a estados y municipios en dicha materia.

No sería un fondo especial ni recursos participables, sino un monto indeterminado, que cada año entraría a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana como recursos excedentes.

La iniciativa de los diputados Ignacio Mier, coordinador de Morena, y Juanita Guerra, presidenta de la Comisión de Seguridad, propone que del monto que se obtenga cada año, 30 por ciento sea para las entidades federativas y 70 por ciento para los municipios.

Esa es la reforma que Morena ofreció al PRI en la discusión de la iniciativa para prolongar la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, des-

pués de que el tricolor pidió que se apoyara más a las Policías locales.

“Proponemos que, ante la complejidad de disponer en el corto plazo de recursos depositados en las instituciones bancarias por parte de la delincuencia organizada y ante la urgencia de generar un flujo de recursos constante, se disponga del monto total que resulte de restarle los recursos que hayan prescrito en favor de la beneficencia pública y se encuentren en la cuenta global, a fin de que precluyan en favor de la seguridad pública, y sean destinados para lo que se establece en la estrategia nacional de seguridad pública y el fortalecimiento de las corporaciones de seguridad, tanto a nivel federal como de las entidades federativas y municipios”, indica la iniciativa.

Se expone que los procesos de extinción de dominio son prolongados, pues para disponer del dinero de la delincuencia organizada se requiere que haya sentencias firmes, lo que significa que se hayan desahogado todas las etapas del proceso penal del que son objeto.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para su revisión.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	22/09/2022	LEGISLATIVO

PRESENTA INICIATIVA

Morena le echa ojo a dinero no reclamado

LOS RECURSOS bancarios serían para seguridad pública, principalmente para los municipios

POR XIMENA MEJÍA

lizette.mejia@glmm.com.mx

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, y su compañera, la diputada Juanita Guerra Mena, presentaron la iniciativa de reforma a la Ley de Instituciones de Crédito para que se dispongan de los recursos, sin movimiento en el transcurso de tres años, para tareas de seguridad pública.

La iniciativa morenista propone que del monto que se obtenga cada año se destine en seguridad pública el 30% sea para las entidades federativas y el 70% para los municipios.

En tribuna, la diputada morenista Juanita Guerra argumentó la reforma para disponer de los llamados bienes "mostrencos" en el sistema financiero, con la finalidad de obtener dinero para el fortalecimiento de la seguridad pública.

"Proponemos de manera eficaz una reforma al Artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito afín de que los recursos que han provenido y que se encuentran de bien financiero mos-

trengo resguardados por las instituciones financieras del país, prescriban en favor de la seguridad", expresó.

La diputada morenista aseguró que la iniciativa no afectará a los particulares, y enfatizó que algunos de los bienes mostrencos son de la delincuencia organizada que los abandonó.

"Cabe señalar, que, para cualquier precisión, que de ninguna manera y lo digo claro, de ninguna manera se busca utilizar recursos de particulares que pudieran ser susceptibles a reclamos", afirmó.

Guerra Mena enfatizó que los recursos financieros fortalecerán a las policías municipales y complementarán al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones (Fortamun).

Esta reforma plantea modificaciones al Artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito. Plantea que en el transcurso de tres años contados a partir de que esos últimos se depositen en

la cuenta global, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente a quinientas cuarenta Unidades de Medida y Actualización en la Ciudad de México (actualmente 51 mil 958.8 pesos), prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia pública.

"Los recursos, así como los intereses y rendimientos acumulados, generados por todos los depósitos e inversiones en la cuenta global con excepción de aquellos previamente destinados a la beneficencia pública, prescribirán en favor de la Seguridad Pública y se deberán destinar para las políticas y acciones de combate a la delincuencia", según el proyecto.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	22/09/2022	LEGISLATIVO



De ninguna manera se busca utilizar recursos de particulares que pudieran ser reclamados.”

JUANITA GUERRA
DIPUTADA DE MORENA

70
POR CIENTO

de los recursos rescatados cada año serán para municipios.

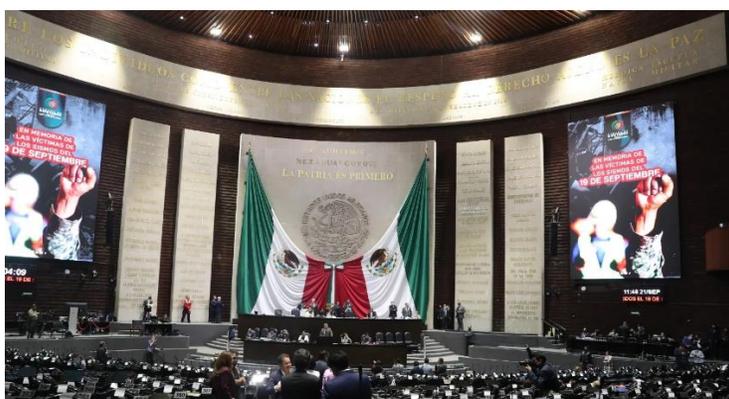


Foto: Especial

Juanita Guerra aseguró que la iniciativa no afectará recursos particulares que pudieran ser susceptibles de reclamo.



Diputados de Morena proponen que bienes confiscados a delincuencia sean para seguridad pública



MÉXICO (REDACCIÓN).- Morena en la Cámara de Diputados presentaron una iniciativa para agilizar los procedimientos de extinción de dominio y la utilización social de los bienes confiscados a la delincuencia.

Dicha iniciativa reforma al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, y fue presentada por los diputados Ignacio Mier y

Juanita Guerra.

En la exposición de motivos se apuntó que la delincuencia organizada es una de las amenazas más importantes a la estabilidad de las instituciones democráticas y del Estado en sí, razón por la cual se “demanda el gasto de recursos para su combate”.

<https://lopezdoriga.com/nacional/diputados-morena-proponen-bienes-confiscados-delincuencia-sean-seguridad-publica/>



#RECURSOSABANDONADOS

Propone incautar cuentas

MORENA BUSCA DESTINAR DINERO A EQUIPOS POLICIACOS DE LAS ENTIDADES

POR E. CASTILLO Y A. GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La bancada morenista en San Lázaro busca que los recursos abandonados en el sistema financiero sean destinados a la adquisición de equipamiento para los cuerpos policíacos de las entidades y municipios.

Desde hace al menos nueve meses, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, llamó a los diputados de Morena a legislar

para que los recursos incautados a los grupos delincuenciales fueran destinados al reforzamiento de los cuerpos policíacos: este miércoles el coordinador de la fracción parlamentaria de Morena, Ignacio Mier y la presidenta de la Comisión de Seguridad, Juanita Guerra, presentaron una iniciativa de reforma en la materia.

Sin embargo, la propuesta no es privativa de los recursos congelados o incautados a grupos delincuenciales, sino que deja abierta la puerta para disponer de los fondos, así como intereses y rendimientos acumulados, generados por todos los depósitos e inversiones en la cuenta global de cada banco de cualquier

cuentahabiente sin movimientos, primero en los últimos tres años en la cuenta vigente y en los siguientes tres en el fondo global.

La propuesta de la bancada morenista busca reformar la Ley de Instituciones de Crédito, afín de los derechos derivados por los depósitos e inversiones y sus intereses. "

REFORZAR LABORES

SE PRETENDE ACTIVAR EL DINERO PARA CAUSAS QUE ATIENDAN LA SEGURIDAD

1

• La iniciativa fue presentada por la diputada Juanita Guerra.

2

• Piden fortalecer a policías con un paquete de iniciativas.

3

• Faltan dos proyectos por presentar de la reforma.

LO QUE IMPLICA

186

CUENTAS BANCARIAS VINCULADAS CON CINCO CÁRTELES FUERON CONGELADAS.

61

ES EL ARTÍCULO DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO QUE REFORMA.



FOTO: CUARTOSCURO



Proponen recuperar recursos del crimen para fortalecer a Policías

Presentación. La iniciativa de Morena plantea que los fondos de cuentas que no se reclamen se usen en favor de la seguridad

JORGE X. LÓPEZ

La diputada federal Juanita Guerra Mena (Morena) presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Instituciones de Crédito para que el dinero abandonado del crimen organizado pueda destinarse al fortalecimiento de los cuerpos de seguridad pública en estados y municipios.

La propuesta, dijo la legisladora, fue elaborada en conjunto con el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier, y busca fundamentalmente la pacificación del país.

“Proponemos de manera eficaz una reforma en el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, a fin de que los recursos que han provenido y que se encuentran en calidad de bien financiero mostrenco, resguardados por las instituciones bancarias del país, prescriban en favor de la seguridad.

“De ninguna manera, y lo digo bien claro, de ninguna manera se busca utilizar recursos de particulares que pudieran ser susceptibles a reclamo”, expresó Guerra Mena.

Explicó que actualmente la Ley de Instituciones de Crédito prevé que cuando una cuenta bancaria no registra movimientos durante tres años, sus activos sean resguardados en una cuenta de carácter global.

Si el titular no activa un procedimiento para recuperarlos, la institución bancaria está obligada a ubicarles y para ello se tienen tres años más y por esa razón permanecer en una cuenta global, sin la posibilidad de ser utilizados.

“El resto de los recursos de la cuenta global no son de nadie, son bienes financieros mostrencos, incluso algunos de ellos de la delincuencia organizada que optó por su abandono a fin de no ser ubicados (...) en este vacío legal (...) debemos utilizarlo en temas de seguridad pública”, apuntó.

Enfatizó en que se debe robustecer la perspectiva profesional de las corporaciones de seguridad del país, como la policía de proximidad, lo que implica emitir las herramientas legales para alcanzar tal fin.

El coordinador de Morena dijo la semana pasada que se calcula que podrían utilizarse hasta cuatro mil millones de pesos de recursos que han sido previamente congelados por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

La propuesta fue remitida a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.



Van por incautar cuentas “inactivas”

• Por Yulia Bonilla
y Manuel Velázquez

MORENA en la Cámara de Diputados buscará que los recursos de cuentas bancarias que no han registrado algún movimiento luego de seis años sean destinados a las políticas y acciones de combate a la delincuencia, entre las que se encuentran programas sociales y fortalecimiento a las fuerzas de seguridad federales y locales.

Lo anterior fue planteado mediante una iniciativa impulsada por el coordinador de la bancada, Ignacio Mier, y la presidenta de la Comisión de Seguridad en San Lázaro, Juanita Guerra.

En su argumentación, los morenistas recordaron que en el planteamiento de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública se contempló agilizar los procedimientos

de extinción de dominio y utilización social de los bienes confiscados a la delincuencia, en favor de la seguridad.

Sin embargo, los legisladores reconocen en su iniciativa que disponer de los recursos del crimen organizado no es sencillo, en tanto no exista una sentencia firme y sin que se conozca si forman parte de una carpeta de investigación en curso.

Por ello, remarcaron que existe “una ruta poco explorada” para cumplir el objetivo de destinar más recursos a las instituciones de seguridad pública, la cual se refiere a utilizar los recursos que yacen en las cuentas centrales.

Estas constituyen recursos que no han sido reclamados por los usuarios de los servi-

cios financieros en un periodo de hasta seis años.

“Ante la complejidad de disponer en el corto plazo de recursos depositados en las instituciones bancarias por parte de la delincuencia organizada, y ante la urgencia de generar un flujo de recursos constante, se disponga del monto total que resulte de restarle los recursos que hayan prescrito en favor de la beneficencia pública y se encuentren en la cuenta global”, apuntaron.

Con base en esto, los diputados propusieron una reforma al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, para que los montos que puedan pasar a la cuenta global pase a quinientas cuarenta Unidades de Medida y Actualización en la Ciudad de México.

EL TIP

SE DEBE robustecer la perspectiva profesional de las corporaciones de seguridad, lo que implica emitir las herramientas legales para alcanzar tal fin, expuso Juanita Guerra en San Lázaro.



Propone Morena que SSPC reparta recursos extras de seguridad



CIUDAD DE MÉXICO (CLAUDIA SALAZAR).- La fracción de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para disponer urgentemente de los recursos abandonados en las instituciones de crédito por parte de la delincuencia organizada, a fin de que sean destinados a la seguridad pública.

Se propone modificar la Ley de Instituciones de Crédito como una medida para obtener recursos para estados y municipios en dicha materia.

No sería un fondo especial ni recursos participables, sino que sería un monto indeterminado, que cada año entraría a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, como recursos excedentes.

La iniciativa de los diputados morenistas Ignacio Mier, coordinador, y Juanita Guerra, presidenta de la Comisión de Seguridad, propone que del monto que se obtenga cada año, el 30% sea para las entidades federativas y el 70% restante a los municipios.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/propone-morena-que-sspc-reparta-recursos-extras-de-seguridad/ar2473958?v=1



LA COMISIÓN DE ENERGÍA YA CUENTA CON UN DICTAMEN DEL TEMA PARA PRESENTARSE ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA BAJA



diariocambio.com.mx @Diario_Cambio @eldiariocambio CAMBIO

Propuesta para el cambio de horario se resolverá la próxima semana: Nacho Mier

La Cámara de Diputados sesionará en tres ocasiones la próxima semana a fin de poder abordar temas que se encuentran pendientes como el dictamen referente a las modificaciones del cambio de horario y la comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez, señaló el coordinador de los diputados federales y presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco.

<https://www.diariocambio.com.mx/2021/zoon-politikon/item/64201-propuesta-para-el-cambio-de-horario-se-resolvera-la-proxima-semana-nacho-mier>



Horario de Verano tiene 'los días contados': diputados aceleran debate para quitarlo



MÉXICO (EFE).- La propuesta que se realizó para eliminar el cambio de horario en México será discutida por los miembros del Congreso la próxima semana, según adelantó Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados.

El diputado, del oficialista partido del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), explicó que es parte de al menos 10 reformas pendientes para este periodo de sesiones legislativas.

En conferencia de prensa, el presidente de Jucopo indicó que los diputados de la Cámara Baja mexicana sesionarán un día en específico para abordar el dictamen que elimina el cambio de horario en México, si es que la Comisión de Energía "lo tiene listo".

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/9/21/horario-de-verano-tiene-los-dias-contados-diputados-aceleran-debate-para-quitarlo-732423.html>



PRI advierte que no tiene prisa en aprobar una Reforma Electoral

El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados advirtió que no tiene prisa en aprobar una Reforma Electoral, la bancada fijó así su posición un día después de que el coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ignacio Mier, anunció que la Jucopo iniciará el análisis de la Reforma Electoral con la intención de aprobarla a más tardar el 15 de octubre.

En reunión de la Comisión de Reforma Política Electoral, la legisladora priista Cristina Ruiz puntualizó que el PRI no tiene prisa por aprobar algo que no está bien hecho.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AB6E45ibX1beHol&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21820&parId=root&o=OneUp>



Desmiente Moreira dichos de líder de diputados morenistas

Niega PRI acuerdo en reforma electoral

Descarta legislador del tricolor respaldar iniciativa contra el INE o el Tribunal

CLAUDIA SALAZAR

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, desmintió a Morena respecto a que exista un acuerdo para discutir una reforma electoral en octubre, como afirmó Ignacio Mier.

Aseguró que no hay negociaciones ni acuerdos para presentar una reforma constitucional o modificaciones a leyes secundarias, luego de que el coordinador de Morena afirmara que “todos” en la Junta de Coordinación Política estaban de acuerdo en votar reformas que limiten facultades del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral federal.

REFORMA publicó que las fracciones del PRI y Morena en San Lázaro alistan una reforma electoral, luego de que el coordinador de la mayoría anunciara que el tema se discutirá a más tardar el 15 de octubre.

En tanto, legisladores del tricolor plantearon que en la discusión de iniciativas se tome en cuenta la opinión de todos.

Javier Casique, cercano al dirigente del PRI, Alejandro Moreno, consideró que hay reformas que ya no pueden esperar.

“Es momento de empezar una amplia discusión y nos pongamos de acuerdo, priorizar asuntos legislativos, tener buen juicio y escucharnos, revisar cada proyecto y actuar con sensatez”, dijo el martes en la Comisión de Re-



Diputados priistas someterán a debate el presupuesto 2023 que envió el Ejecutivo.

forma Política-Electoral.

“Hay distintas iniciativas impostergables, como acciones afirmativas y revisión del sistema de fiscalización”.

Sin embargo, Moreira aseguró que el posicionamiento de Casique en la comisión que revisa las reformas electorales no significa que esté en puerta la discusión de un dictamen en la fecha que anunció el morenista Mier: el 15 de octubre.

Precisó que Casique se refería a temas que la Corte está obligando a los diputados a resolver sobre las acciones afirmativas.

“El diputado Casique estaba refiriéndose a las iniciativas que se encuentran en esa Comisión, únicamente, y hay mandatos legales que primero tendrá que resolver la Junta de Coordinación Política y luego el Pleno ver cómo se resuelven, y esto no es abrirle o no abrirle el tema a una reforma electoral”, precisó el coordinador priista.

“Es sencillamente lo que representa eso, resolver lo que la Corte o los tribunales electorales nos están dicen-

do. Lo que dijo nuestro compañero diputado Casique es que hay que resolverlas”.

No obstante, el priista coahuilense admitió que se podrían discutir las reformas sobre acciones afirmativas, las cuales, según Mier, serían abordadas en la primera quincena de octubre y con las que refirió que hay un abuso de los órganos electorales.

“Solamente atenderemos aquellas que sean un mandato jurisdiccional. Pero eso está más allá de querer o no querer, y de esos hay muchos temas acá en la Cámara”, aseguró el morenista el martes.

Moreira aseguró que su partido se mantiene en la postura de que no aprobarán ninguna reforma a la Constitución que lastime la conformación de los órganos electorales.

“Nosotros no atenderemos una reforma electoral que lesione al INE o a los tribunales”, advirtió sobre la propuesta presidencial de desaparecer el organismo electoral y cambiar a magistrados del Tribunal.

Agregó que “en el futuro”

si se tendrá que resolver los vacíos legales que existen sobre las acciones afirmativas.

Pero hoy no lo estamos planteando, es hasta dónde y en qué momento los tribunales y el INE resuelven lo que aquí no se ha legislado, pero esto no significa acuerdo con nadie”, subrayó.



Niega PRI cercanía con Morena

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, aseguró que no hay ningún acercamiento con la bancada de Morena para aprobar la reforma político-electoral, como afirmó que sería su coordinador Ignacio Mier, a más tardar el 15 de octubre.

El líder de los diputados tricolor negó que las declaraciones hechas por sus compañeros de bancada en la Comisión de Reforma Política Electoral no representaron una puerta abierta a negociar con Morena la reforma que propone el jefe del Ejecutivo.

Dijo que no avalarán ningún cambio que afecte a instituciones electorales.

—Ximena Mejía



Foto: Archivo

Rubén Moreira, diputado del PRI.



¿PRI y Morena aplicarán 'PRIMOR' por reforma electoral? Estas son las posiciones



MÉXICO (REDACCIÓN).- Desde la Cámara de Diputados, a través de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), arrancarán la próxima semana el análisis del proyecto de dictamen de la reforma electoral, con miras a aprobarla alrededor del 15 de octubre; misma que podría tener vida con el llamado "PRIMOR", el cual nace cuando el tricolor apoya iniciativas junto a

Morena, como recientemente ocurrido con la reforma para ampliar el plazo del Ejército en las calles hasta 2028 en San Lázaro, ¿sucederá de nuevo? Estas son las posiciones.

En la Cámara de Diputados, los integrantes de la bancada del PRI en la Comisión de Reforma Política Electoral, manifestaron su disposición a aprobar reformas en esa materia, incluso si son impulsadas con "prisas" por las fracciones mayoritarias.

<https://politico.mx/pri-y-morena-aplicaran-primor-por-reforma-electoral-estas-son-las-posiciones>



Moreira rechaza pacto con 4T por la Electoral

• Por Y. Bonilla y M. Velázquez

El coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, aseguró que su bancada no tiene acercamiento alguno con Morena para sacar a flote la reforma en materia electoral.

En conferencia de prensa para anunciar su alternativa al paquete económico del 2023, insistió en negar que las declaraciones hechas previamente por sus legisladores en la Comisión de Reforma Política-Electoral representarían una puerta abierta a negociar con los legisladores guindas sobre este tema.

Durante la reunión de trabajo que la comisión sostuvo el lunes, el diputado priista Javier Casique refirió que la Reforma Electoral sólo se podría construir mientras más voces se involucren y de esta forma sea una propuesta "resistente y duradera".

Lo anterior generó cuestionamientos por parte de la prensa y críticos al partido, quienes sugirieron que esto podría tratarse de un acuerdo con Morena, como se supuso desde la presentación de la iniciativa para ampliar el tiempo en que la Fuerzas Armadas asumirán tareas de seguridad pública.

Moreira Valdez explicó que las palabras del diputado Casique Zárate se refirieron a la inclusión de las diversas iniciativas en materia electoral que se encuentran en la comisión.

De igual forma, deslindó a su partido de las aseveraciones que un día antes emitió el coordinador de Morena, Ignacio Mier, quien afirmó que las bancadas estaban de acuerdo en delimitar las facultades con las que cuenta el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por considerar que sus sanciones son excesivas.

EL COORDINADOR del PRI en San Lázaro señala que su partido no atenderá una iniciativa que perjudique a las autoridades electorales; no hay acercamientos con la bancada guinda, reitera



EL DATO

RUBÉN MOREIRA advirtió al Senado de la República que, de rechazar la permanencia militar en las calles, significa entregar el país al narcotráfico y conducirlo al apocalipsis en 2024.

EL COORDINADOR del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, durante una conferencia de prensa, ayer.



NOSOTROS NO ATENDEREMOS

una reforma electoral que lesione al INE o a los tribunales.

Solamente atenderemos aquellas que sean un mandato jurisdiccional, pero eso está más allá de querer o no querer y de esos hay muchos temas acá en la Cámara...

Rubén Moreira

Coordinador del PRI en San Lázaro



"No lo estamos planteando ni lo estamos pensando. Es hasta dónde y en qué momento los tribunales y el INE resuelven lo que aquí no se ha legislado, pero esto no significa un acuerdo con nadie. Nada más que es un problema técnico que hay en la legislación mexicana, que son estos huecos que se han ido atendiendo a través de sentencias, pero hoy mismo no hay esa urgencia; la urgencia la dará la sociedad", sostuvo el coordinador del tricolor en la Cámara de Diputados.



Niega Moreira acuerdo con Morena para reforma electoral



MÉXICO (CLAUDIA SALAZAR).- El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, desmintió a Morena respecto a que tengan un acuerdo para discutir una reforma electoral en octubre, como afirmó Ignacio Mier.

Aseguró que no hay negociaciones ni acuerdos para presentar una reforma constitucional o reformas a leyes secundarias, luego de que el coordinador de Morena afirmara que "todos" en la Junta de Coordinación Política estaban de acuerdo en hacer reformas que limiten facultades del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/niega-moreira-acuerdo-con-morena-para-reforma-electoral/ar2474035



Morena va por cuentas inactivas por 6 años

BUSCA QUE SEAN usadas a favor de corporaciones de seguridad

CLAUDIA BOLAÑOS

El Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados a través de una iniciativa de reforma a la Ley de Instituciones de Crédito, busca que cuentas bancarias inactivas por más de seis años, puedan usarse a favor de corporaciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno.

A nombre del coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velasco, la diputada Juanita Guerra Mena presentó ante el pleno, la iniciativa de reforma a la Ley de Instituciones de Crédito, para que los llamados recursos mostrencos se destinen al fortalecimiento de los cuerpos de seguridad pública en estados y municipios.

Agregó que el proyecto plantea que los recursos, así como los intereses y rendimientos acumulados, generados por las denominadas cuentas global, salvo los destinados a la beneficencia pública, sin actividad por seis años, prescriban en favor de la seguridad pública y sean destinadas para las políticas

y acciones de combate a la delincuencia.

Guerra Mena aclaró que el fin no es el uso de recursos de particulares, pues en su calidad de mostrencos, las cuentas no son susceptibles de reclamos.

Además, comentó que la estrategia de seguridad debe ser multidimensional, transversal, incluyente y radical, lo que presenta el paradigma de fortalecer institucional, tecnológica y **financiera**mente a las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad.

Lo que implica estrategias específicas, como la de agilizar procedimientos de extinción de dominio y utilización social de los bienes confiscados a la delincuencia. La reforma propuesta al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito fue remitida a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para la dictaminación correspondiente.

Guerra Mena expuso que estos recursos **financieros** serán destinados al fortalecimiento de los cuerpos de seguridad, además de acompañar al objetivo de pacificar al país. Asimismo, refirió que coadyuvarán a cumplir con la agenda en materia de seguridad, que la actual legislatura se ha encaminado a realizar.

"En esta Legislatura se tiene el compromiso de ser la de la seguridad, la que provee al Estado de las herramientas para recuperar la dignidad social, la paz y el imperio de la ley", enfatizó. ●



La diputada, Juanita Guerra, presentó la iniciativa de reforma a la Ley de Instituciones de Crédito. Especial



AMLO: se profundizarán indagatorias sobre corrupción inmobiliaria en la BJ



CIUDAD DE MÉXICO (ALONSO URRUTIA).- Ante las evidencias de presunta corrupción en la que incurrieron ex gobernantes del PAN en la alcaldía Benito Juárez, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, profundice en las indagatorias y se garantice que no haya impunidad.

Cuestionado sobre las prácticas de ex gobernantes como Jorge Romero y Christian Von Roehrich dijo que es confiable la autoridades que están realizando las investigaciones. Señaló que era lamentable el exceso en que han incurrido. Destacó que esa es una demarcación que siempre ha sido ganada por el PAN porque está conformada por votantes de las clases medias, “con un pensamiento conservador”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/09/21/politica/amlo-se-profundizaran-indagatorias-sobre-corrupcion-inmobiliaria-en-la-bj/>



**Y BAJA RECAUDACIÓN
Mantiene privilegios
paquete económico**
No prevé miscelánea fiscal ni
cambios, dice Fundar, Centro de
Investigación y Análisis; ingresos
equivalen a 14.7% del PIB, mientras que
en América Latina es de 21.9% |

ALERTA FUNDAR

Privilegios y recaudación baja, en el paquete 2023

PATRICIA RAMÍREZ

**A diferencia de otros años,
el presupuesto no contiene
miscelánea fiscal, lo que
significa ningún cambio**

A diferencia de años anteriores, el paquete económico 2023 destaca por la ausencia de reformas significativas al marco tributario. Los documentos entregados por la secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados el pasado 8 de septiembre, no incluyeron, por primera vez en los últimos años, una miscelánea fiscal, lo que implica que no hay cambios en la estructura impositiva de las finanzas públicas, por lo que permanecen los privilegios fiscales que existen en el país.

De acuerdo con un análisis del Fundar, Centro de Investigación y Análisis, de aprobarse en sus términos el paquete económico para 2023, el Estado mexicano continuará distinguiéndose por sus bajos niveles de recaudación de impuestos.

Detalló que la recaudación tributaria estimada para el 2023 equivaldría al 14.7 por ciento del Producto Interno Bruto, mientras que en América Latina y el Caribe el promedio es de 21.9 por ciento del PIB.

"Una tributación más justa exige revi-

sar a profundidad la tributación al capital y los privilegios fiscales. La inexistencia de un impuesto a las herencias o las tasas reducidas de ISR a quienes invierten en las bolsas de valores, entre otros, se relacionan con los altos niveles de desigualdad de ingresos", sentenció un estudio sobre el paquete económico que ya analizan los legisladores.

Insistió en que en México, el 1 por ciento de la población más rica concentra el 28.4 por ciento del ingreso nacional, mientras que el 50 por ciento más pobre percibe apenas el 8.4 por ciento.

ACABAR CON EXENCIONES

Y a pesar de las promesas del presidente Andrés Manuel López Obrador, en el sentido de que se acabaron los privilegios fiscales, Fundar acotó que es indispensable reformar las exenciones, deducciones y diferimientos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para impedir que los ultra ricos mexicanos y las grandes empresas accedan a los mismos beneficios que las y los trabajadores de bajos y medios ingresos o las pequeñas empresas.

La propia SHCP ha documentado que los beneficios fiscales del ISR favorecen principalmente a quienes más tienen, y en 2023 podrían significar una pérdida recaudatoria equivalente al 1.2 por ciento del PIB.

Por separado, el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria AC ad-



vierte que la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) 2023 estima una recaudación de 7.1 billones de pesos, cifra que equivale a 22.7 por ciento del PIB y que representa un incremento anual de 9.9 por ciento, respecto a lo aprobado, pero 0.8 por ciento respecto a lo estimado para el cierre de 2022.

La variación es principalmente en los ingresos tributarios por los estímulos a gasolinas, que disminuyen la recaudación por IEPS, y en los esfuerzos en la administración tributaria, que impulsan la recaudación en Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto sobre la Renta (ISR).

Sin embargo, la recaudación tributaria sigue por debajo del promedio de países de la OCDE y la implementación de una reforma fiscal que fortalezca la recaudación sostenida y la progresividad del sistema fiscal sigue pendiente.

Los tres principales impuestos en México son el ISR, que genera el 54.3 por ciento del total de lo recaudado, el Impuesto al Valor Agregado (IVA), 30.7 por ciento y los Impuestos Especiales sobre Productos y Servicios (IEPS)

a combustibles, que equivale al 6.0 por ciento del total. Estos tres representan el 91.3 por ciento de la recaudación tributaria (4.7 por ciento del PIB); además, presentan discordancias entre lo aprobado y estimado para 2022. Por ejemplo, se estima un crecimiento anual en la recaudación tributaria de 11.7 por ciento y 9.9 por ciento respectivamente respecto a lo aprobado y estimado, respectivamente.

ARRANCA EL ANÁLISIS

Esta semana arrancará el análisis de la Ley de Ingresos para la Federación para 2023 con la asistencia del secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, ante el pleno de la Cámara de Diputados, con el tiempo encima, pues el 20 de octubre debe estar aprobada esta parte del paquete económico, para que sea enviada al Senado de la República para su discusión.

A COMPARECER

El presidente de la Comisión de Hacienda, Luis Armando Melgar Bravo, apuntó que para tener un panorama sobre la Ley de Ingresos, serán citados a comparecer el

subsecretario de Ingresos de la secretaría de Hacienda y Crédito Público, al procurador Fiscal de la Federación y a la jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), con la finalidad de que los legisladores tengan más información.

El legislador del PVEM precisó que el cronograma establece que el día 7 de octubre será la reunión de trabajo con funcionarios de la SHCP; el día 11, es la fecha límite para la recepción de propuestas de grupos parlamentarios; días 12 y 13, elaboración de dictámenes, día 14, reunión presencial de la Comisión para votación de dictámenes y luego al pleno a discusión.

Y aunque hay muy pocas posibilidades de que haya cambios a lo enviado por el gobierno federal, diputados de oposición insistieron en que presentarán sus propuestas alternas, porque los ingresos están sobreestimados y eso pone en riesgo las finanzas públicas.

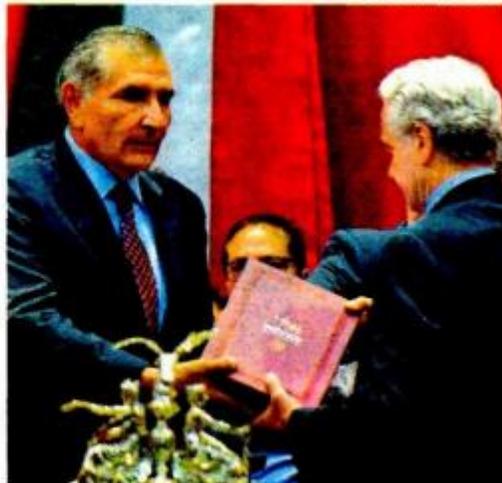
Los coordinadores parlamentarios del PAN y el PRD, Jorge Romero y Luis Espinoza Cházaro, aseguraron que harán un parlamento abierto para escuchar a los expertos y hacer una propuesta alterna de Presupuesto de Egresos, que atienda a las necesidades de los ciudadanos.

Romero Herrera dijo que es inaceptable que se canalicen miles de millones de pesos a las megaobras de este gobierno y que el déficit que quedará en las finanzas públicas lo tengamos que absorber todos.

La recaudación tributaria estimada para el 2023 equivaldría al 14.7 por ciento del Producto Interno Bruto, mientras el promedio en América Latina y El Caribe es de 21.9 por ciento.

FOTO: CUARTOSCURO

FOTO: CUARTOSCURO



El documento fue recibido por la Cámara de Diputados el 8 de septiembre.



Promete PRI no apoyar una reforma electoral

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, afirmó que desde la bancada tricolor defenderán al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que no apoyarán la iniciativa de reforma electoral impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Lo digo de forma clara, nosotros no atenderemos una reforma electoral que lastime al INE y a los tribunales", declaró el priista, quien negó que exista algún acercamiento con la bancada de Morena para apoyar la iniciativa presidencial. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

7

22/09/2022

LEGISLATIVO



El PRI presenta programa para la Defensa de la Economía Familiar y el Empleo



CIUDAD DE MÉXICO (JORGE ALMAQUIO GARCÍA Y ELIA CASTILLO).- El Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados va por el incremento al campo mexicano, educación, salud, seguridad social e infraestructura para el ejercicio fiscal del 2023.

Al presentar su proyecto fiscal y presupuestario alterno "Programa para la Defensa de la Economía Familiar y el Empleo", el coordinador del PRI, Rubén Moreira, adelantó que realizarán 300 asambleas en el mismo número de distritos para informar sobre su proyecto económico.

Moreira Valdez indicó que no descarta la posibilidad de que se puedan sumar el PAN y el PRD, para mantener la alianza legislativa, dependerá de ellos, pero precisó que su bancada que es social demócrata, defenderá los rubros que ha construido el PRI, y que se están destruyendo con el actual gobierno.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/9/21/el-pri-presenta-programa-para-la-defensa-de-la-economia-familiar-el-empleo-441757.html>



Perfilan ajustes en proyecto del gasto para 2023: Morena

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año tendrá ajustes, por lo que no será aprobado como lo presentó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), adelantó el diputado federal Daniel Gutiérrez (Morena).

El también coordinador de Finanzas Públicas y Fiscalización en la bancada morenista de San Lázaro de Morena en la Cámara de Diputados, Daniel Gutiérrez, comentó que hay opiniones y reuniones que atiende la Comisión de Presupuesto y se hicieron tres subcomisiones para atender distintos temas presupuestales.

Sobre el presupuesto alterno que ya anunciaron los grupos parlamentarios de Acción Nacional (PAN) y del Revolucionario Institucional (PRI), dijo que estarán atentos a sus propuestas, siempre y cuando éstas estén fundamentadas.

“El año pasado hubo una reasignación de más de 29 mil millones de pesos; recordarán que casi un día para que se fuera al pleno, presentaron la alternativa de la oposición que fue más político que fundamentado porque al final se tiene que discutir en comisiones”.

La diputada Ana Ayala Leyva (Morena) añadió que el paquete económico lo presentarán en las 32 entidades bajo foros de parlamento abierto antes de su aprobación.

NIEGAN ACERCAMIENTO

Por separado, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, aseveró que no hay acercamientos con Morena en cuanto al tema de la aprobación del PEF 2023 y tampoco lo hay en cuanto a la reforma electoral.

En conferencia de prensa con sus diputados anunció que realizarán 300 asambleas informativas en todo país para dar a conocer el deficiente proyecto de Presupuesto de Egresos y presentarán alternativas para combatirlo y ejercer presión para que se cambie. / JORGE X. LÓPEZ

**CRITICA EL CRECIMIENTO DE LA DEUDA**

El PRI presenta un presupuesto alterno

EL DE HACIENDA TIENE OMISIONES Y FALTA DE MAYOR GASTO para el campo, salud y educación, entre otros rubros

POR XIMENA MEJÍA

lzett.mejia@glmm.com.mx

El grupo parlamentario del PRI presentó un presupuesto alterno al de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el próximo 2023, en el cual exponen que hubo omisiones y falta de mayores presupuestos en materia de campo, salud, educación, e inversión para el desarrollo económico.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, anunció que los legisladores priistas realizarán 300 asambleas en todo el país, para dar a conocer, lo que calificó como "deficiente Proyecto de Presupuesto del próximo año", que envió el Gobierno Federal y las alternativas priistas para combatirlo.

El proyecto fiscal y presupuestario alterno de los priistas fue llamado Pro-



Foto: Cuartoscuro

Rubén Moreira, acompañado de la bancada priista en la Cámara de Diputados, presentó un proyecto de presupuesto para 2023, en el que prevé mayores recursos para el campo y medicinas.

grama para la Defensa de la Economía Familiar y el Empleo contempla aumentar el presupuesto al campo, el gasto en medicinas e infraestructura hospitalaria, garantizar los tratamientos de cáncer e invertir en vacunas, más recursos para el servicio de agua potable, drenaje, electrificación y regularización de la tierra urbana, incrementar los subsidios a universidades públicas y recursos para fortalecer los sistemas pensionarios de

estas entidades.

Además de invertir en la construcción y mantenimiento de carreteras, mayor partida para estados y municipios en materia de seguridad, pueblos mágicos y medio ambiente, reactivar el programa 3 por 1 para las comunidades migrantes y los fondos para apoyar a las personas con discapacidad, así como destinar fondos para la promoción de México en el extranjero, son otras de las propuestas de los diputados

Para aminorar el peso de la crisis económica y distribuir mejor la riqueza, los legisladores tricolor buscarán que se eliminen comisiones bancarias, las cuales aseguran "dañan a las clases más necesitadas".

Además de reestablecer los programas de apoyo crediticio a través de la Secretaría de Economía y Nacional Financiera, establecer la tarjeta de apoyo fiscal para reducir los impuestos que tienen que pagar los trabajadores, analizar



la baja del IVA en las fronteras, disminuir impuestos para actividades regionales que generan nuevos mercados, como la producción de mezcal, vinos de mesa y artesanías.

PEF INEQUITATIVO: GUAJARDO

El diputado por el PRI, y ex secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, advirtió que el Proyecto de Presupuesto

de Egresos de la Federación 2023 es inequitativo intergeneracionalmente.

El legislador señaló que la propuesta federal no le apuesta a las nuevas generaciones y genera incertidumbre en las nuevas generaciones en materia de inversión en desarrollo económico, campo, salud y educación.

“Este Presupuesto es inequitativo intergeneracionalmente. Les da incertidumbre a las nuevas generaciones de mexicanos de cómo sin invertir hoy que es necesario frente a un mundo en recesión, en esfuerzos productivos para la pequeña empresa, para el campo, para la agricultura y para todos”, señaló.

Ildefonso Guajardo aseguró que, al igual que el presupuesto de 2022, el actual paquete fiscal “no es realista” al sobreestimar el nivel de crecimiento nacional.

“Una vez más sobreestiman el ritmo del crecimiento, pretendiéndolo llevar a 3% en 2023 y con una realidad que muestra que la mayor parte de las agencias que están haciendo estimaciones, no rebasan el 1.5%”, expuso el legislador.

El diputado tricolor manifestó que el riesgo que representa la actual iniciativa es que no se cumpla el presupuesto, mayores riesgos para cumplir los objetivos económicos y aumentar el déficit fiscal.

Agregó que se sigue subestimando los niveles de inflación, al igual que el año pasado, y advirtió que la inflación llegará a los dos dígitos el próximo año.



Una vez más sobreestiman el ritmo del crecimiento, pretendiéndolo llevar a 3% en 2023.”

**ILDEFONSO
GUAJARDO**
DIPUTADO DEL PRI

3.4
POR CIENTO

es el costo de la deuda, como proporción del PIB, de acuerdo con el diputado Guajardo.



Inicia PRI presión a 4T por más recursos

El PRI arrancó su estrategia de presión al gobierno de López Obrador, en demanda de modificaciones “de fondo” al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, para que se otorguen más recursos a estados y municipios.

El líder priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, anunció que organizarán manifestaciones de protesta en todas las entidades para exigir más dinero para seguridad pública, salud, apoyo al campo, al empleo y medicinas.

Destacó que es necesario exigir partidas para el equipamiento, capacitación y profesionalización de los cuerpos policiacos para hacer frente al crimen organizado.

“Los integrantes del grupo parlamentario del PRI realizaremos 300 asambleas en todo el país para dar a conocer el deficiente Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 que envió el gobierno federal, y también para presentar alternativas para combatirlo y para ejercer presión buscando que se cambie”, anticipó.

En estas asambleas “los priistas presentaremos un proyecto fiscal y presupuestario alterno que denominamos: Programa para la Defensa de la Economía Familiar y el Empleo”.

Y dijo: “Escucharemos las necesidades de las regiones, que como ustedes saben son muchas, y en este proyecto de presupuesto que se presentó no se están atendiendo”. — *Victor Chávez*

**EA 300 REUNIONES EN EL PAÍS**

El PRI realizará asambleas para señalar fallas del plan económico

Morenistas destacaron que la propuesta del Ejecutivo es realista y responsable, y plantearon la opción de discutirlo en parlamento abierto

El PRI en la Cámara de Diputados anunció que realizará 300 asambleas en el país para evidenciar que el paquete económico 2023 no atiende las necesidades de la población.

Al proponer un programa para la defensa de la economía familiar y el empleo, el coordinador parlamentario de este partido, Rubén Moreira, aseguró que hasta el momento no se ha establecido ninguna negociación sobre este tema con Morena.

En tanto, los diputados del partido guinda Daniel Gutiérrez y Ana Elizabeth Ayala destacaron que la propuesta económica del Ejecutivo es realista y responsable y plantearon la posibilidad de discutirlo en foros de parlamento abierto.

Moreira expuso que si este parlamento es organizado por la cámara, su partido asistirá, pero hasta ayer no se le había comunicado nada al respecto de manera oficial.

En conferencia de prensa, el coordinador priista pidió a quienes han sido hasta ahora sus aliados

electorales, sumarse a la defensa de un presupuesto que atienda principalmente a los que menos tienen.

Como parte de su programa, que en los hechos es un planteamiento de presupuesto alterno, Moreira propuso aumentar los recursos al campo, el gasto en medicinas e infraestructura hospitalaria; garantizar los tratamientos de cáncer e invertir en vacunas.

Más recursos para servicios públicos

También que haya más fondos para el servicio de agua potable, drenaje, electrificación y regularización de la tierra urbana, incrementar los subsidios a universidades públicas y dineros para fortalecer los sistemas pensionarios de estas entidades.

Acompañado de diputados de su partido, planteó invertir en la construcción y mantenimiento de carreteras, mayor partida para estados y municipios en materia de seguridad, pueblos mágicos y me-

dio ambiente, reactivar el programa 3 por 1 para las comunidades migrantes y los fondos para apoyar a las personas con discapacidad, así

como destinar fondos para la promoción de México en el extranjero.

El ex secretario de Economía Ildefonso Guajardo señaló que desde el presupuesto de 2022 se advirtió que el paquete fiscal no cumple con elementos fundamentales, como ser realista y no sobrestimar indicadores. El crecimiento, puntualizó, lo calcularon en 4.1 por ciento y estamos a 2.4 por ciento, por lo que no se llegó a la meta estimada, como pasó con la inflación que fue el doble de lo estimado en el paquete de este año.

Lo anterior, luego de destacar que el costo de la deuda está prácticamente incrementándose 30 por ciento, y como puntos del producto interno bruto, está llegando a 3.4 por ciento, lo que implica que se gaste en el costo financiero, más que en educación o en salud.

Georgina Saldierna



Legisladores, chantajeados o comprados * Tres mdp por piocha les daba EPN * Moreira, Osorio, sus cuentas pendientes

“Esto va a operar en mi contra, pero voy a confesarte que en cada una de las dos legislaturas federales que acompañaron a Enrique Peña Nieto durante su mandato, recompensaba a los diputados priístas con un bono anual de tres millones de pesos cada mes de diciembre”, me confió no hace mucho un exdiputado que participó en la LXII al Congreso de la Unión.

De los senadores del tricolor que lo acompañaron y que, como los diputados, aprobaron todo lo que el jefe de la mafia aquí bautizada como tolucopachucrancia les enviaba para que, también, no le “cambiaran ni una coma” no tengo la cifra. Pero ya se imaginará las cantidades, quizá más abultadas, dado que los pastoreaba el muy impresentable Emilio Gamboa Patrón, quien en su carrera “política” amasó una de las más grandes fortunas de las que se tenga registro en los anales de la “grilla” totonaca.

<https://eldemocrata.com/legisladores-chantajeados-o-comprados-tres-mdp-por-piocha-les-daba-epn-moreira-osorio-sus-cuentas-pendientes/>



Diputados del PRI presentarán iniciativa para eliminar definitivamente las corridas de toros en México



MÉXICO (XIMENA MEJÍA).- Diputados federales del PRI presentarán este jueves en el pleno de la Cámara de Diputados una iniciativa para eliminar en el país cualquier tipo de espectáculo público o privado que implique daño o tortura de alguna especie animal en cualquier tipo de recinto, que incluye las corridas de toros.

La iniciativa firmada por la diputada Melissa Vargas y los diputados Rubén Moreira e Hiram Zetina, plantean una modificación al párrafo

3 del artículo 87 bis de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

La diputada Melissa Vargas retó al Partido Verde Ecologista para que apoyen la iniciativa y convencan a Morena y sus aliados del PT, a que se sumen y demuestren que están en favor de los derechos de los animales.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/diputados-del-pri-presentaran-iniciativa-para-eliminar-definitivamente-las-corridas-de>



Moreira: Ni AMLO es dictador, ni hay militarización, ni Claudio X. es tan importante



Rubén Moreira Valdez, coordinador de los Diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) negó en entrevista que el Presidente Andrés Manuel López Obrador sea un dictador, que la reforma que legaliza la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028 implique la militarización del país o un pacto de impunidad entre el Gobierno y el dirigente priista Alejandro Moreno Cárdenas y mucho menos que el empresario Claudio X. González haya sido un factor tan importante en la alianza Va por México.

Rubén Moreira indicó que “hay gente que odia a Morena y al Presidente de la República”, pero advirtió que “en política esto no puede ser así porque el odio ya es una actitud personal y esa actitud personal no puede mediar entre las solución de los problemas”. El líder de los diputados priistas sostuvo que hace unos años, por ejemplo, el Partido Acción Nacional (PAN) no hubiera dicho que no a la propuesta del tricolor de prolongar hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles.

<https://www.sinembargo.mx/21-09-2022/4256910>



ADVERTENCIA. Rubén Moreira, líder del PRI en San Lázaro, ayer.

ENTREGARÁN AL PAÍS AL NARCO, DICE

Moreira prevé “apocalipsis” si sale Ejército de las calles

Al PRI no lo presiona el presidente Andrés Manuel López Obrador ni nadie, sostiene

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Al PRI no lo presiona el presidente Andrés Manuel López Obrador ni nadie para aprobar las reformas para que las Fuerzas Armadas permanezcan en tareas de seguridad pública en las calles, lo presiona la

inseguridad, aseguró el coordinador priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira.

Luego de que votaron a favor de su propia iniciativa, Moreira sostuvo ante periodistas que “a nosotros no nos ha presionado nadie. Si se refieren a lo del Ejército, a mí lo que me presiona es la inseguridad, y a mí lo que me preocupa es que si no hacen ese cambio a la ley en la Cámara de Senadores, le van a entregar este país al narco”.

“Yo espero que me equivoque, que ellos voten a favor y que en 2024

“Si no se hacen cargo de esto los gobernadores, esto no va a tener solución”

RUBÉN MOREIRA

Coordinador de diputados del PRI

no veamos un apocalipsis, porque si se va el Ejército de las zonas de este país, lo vamos a perder tal vez para siempre”, insistió.

Lo que se está definiendo hoy es –expuso– “cómo le hacemos para darle paz y tranquilidad al país y cómo prevemos una situación de hecho. Respeto mucho a los analistas políticos, pero mi experiencia, que creo que es buena, implica que participe el Ejército cuando menos durante un tiempo”.

Insistió en que “mi experiencia dice que si los gobernadores no se hacen cargo de esto, esto no va a tener solución. Para nosotros lo más importante es en este momento la seguridad, y no le vamos a regatear a los ciudadanos la paz y la tranquilidad”, por lo que “cada quien que se haga responsable de sus votos”.

“Tan es real nuestra preocupación y tan no nos presiona el gobierno –recalcó– que el PRI no avalará la reforma electoral como se mal informa”.

Explicó que “hay mandatos legales que tendrán, primero, que resolverse en la Junta de Coordinación Política y luego en el pleno. Esto no es abrirle o no abrirle el tema a una reforma electoral, es sencillamente lo que representa eso, resolver lo que la Corte o los tribunales electorales nos están diciendo”.

Moreira recalcó que “nosotros no vamos a cambiar la conformación del INE (Instituto Nacional Electoral) ni los tribunales electorales. Si hay un mandato jurisdiccional, pues lo tendríamos que atender, pero eso no es porque queramos o no queramos, eso es una obligación y es hasta el límite de lo que haríamos”.



Moreira alerta “apocalipsis” si Senado rechaza permanencia militar en las calles

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, advirtió al Senado de la República que rechazar la permanencia militar en las calles significa entregar el país al narcotráfico y conducirlo al apocalipsis en 2024.

Negó que su bancada haya sido objeto de presiones por parte del gobierno de Andrés

Manuel López Obrador para avalar la reforma que prorrogaría hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en seguridad pública y dijo que a él solamente lo presiona la inseguridad.



inseguridad, y a mí o que me preocupa es que, si no hacen ese cambio en senadores, le van a entregar este país al narco. Yo espero que me equivoque, que ellos voten a favor y que en el 2024 no veamos un apocalipsis, porque si se va el Ejército de las zonas de este país, lo vamos a perder tal vez para siempre”, puntualizó.

Moreira llamó el fin de semana a los senadores de todos los partidos a aprobar la modificación constitucional, tras calificar de mezquino politizar el tema de la seguridad.

<https://www.milenio.com/politica/moreira-alerta-apocalipsis-senado-rechaza-permanencia-militar>



Se atora reforma en Senado; crece división de PRI

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Morena y aliados aplazan la votación de la minuta que extiende la participación de las FA en seguridad

Senadores priístas se pronunciaron en contra de la propuesta impulsada por diputados del partido tricolor

Ante rechazo de la oposición, la minuta será discutida otra vez en el pleno en un plazo de 10 días.

SENADO DEVUELVE A COMISIONES DICTAMEN DE FUERZAS ARMADAS

LAS BANCADAS DE Morena y sus aliados avalaron

aplazar la votación de la iniciativa del PRI; senadores del tricolor rechazan aprobar la propuesta

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Ante el grito de "¡no!" de la oposición, el pleno del Senado de la República con los votos a favor de Morena y sus aliados PT y PVEM, a mano alzada, avalaron regresar a comisiones el dictamen por el cual se buscaba ampliar la permanencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad de marzo de 2024 a marzo de 2028, para replantear el texto.

Luego de casi cinco horas de discusión y pese a que los senadores del PAN, Movimiento Ciudadano y Grupo Plural pedían votar este mismo miércoles el dictamen recibido el 14 de septiembre pasado de la Cámara de Diputados —tras su aprobación—, para emitir su sufragio en contra y desecharlo "de una vez", los legisladores

integrantes de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda solicitaron retirar el dictamen para tener la posibilidad de "contar con mayor tiempo de análisis" y regresarlo al pleno a más tardar en 10 días hábiles, como lo señala el reglamento.

Los legisladores de oposición quienes pedían concluir con el "trámite" de votación, principalmente de la bancada del PAN y Movimiento Ciudadano acusaron que los morenistas y aliados buscaban regresar a comisiones el dictamen únicamente porque no alcanzaban los votos de las dos terceras partes que necesitaban para alcanzar la reforma constitucional —Morena requiere 86 votos para lograr avalar la reforma, pero hasta ahora solo tiene 76, por lo que busca lograr convencer a los 10 que le faltan—, argumento que



dijeron, "no es suficiente para regresar el dictamen". Por ello, propusieron que se sometiera a votación, petición que no fue puesta a consideración por el presidente de la Mesa Directiva, el morenista Alejandro Armenta Mier.

El dictamen propuesto por la diputada priísta Yolanda de la Torre y respaldada por la dirigencia nacional encabezada por Alejandro Moreno Cárdenas 'Alito' y la coordinación de la bancada en San Lázaro a cargo de Rubén Moreira y de todos los diputados, ahonda aún más las diferencias entre los legisladores tricolor, pues los senadores insistieron en rechazar la propuesta de su grupo parlamentario, pues consideran que eso es seguir con la "militarización" del país.

El oficio por el cual las comisiones unidas pedían el retiro del dictamen, presididas por los morenistas Eduardo Ramírez Aguilar y Rafael Espino de la Peña, y sobre el cual versó la discusión de la segunda mitad de la sesión, fue recibido por la Mesa Directiva a la 14:26 horas bajo el argumento de que "el propósito de esta solicitud es que las comisiones dictaminadoras podamos contar con mayor tiempo de análisis y, en su caso, replantear el texto del proyecto de decreto elaborado y trabajar sobre un nuevo proyecto que logre el consenso de los grupos parlamentarios que concurren en estas comisiones", se leía en el documento al que dio lectura la secretaria del Senado.

La puesta a consideración de este oficio de las comisiones fue otro motivo de desencuentro entre los legisladores de la oposición y los morenistas, pues los del PAN, Movimiento Ciudadano y Grupo Plural acusaban que antes, a las 12:37 horas, se había

recibido un primer oficio, lo que invalidaba el segundo debido a que el reglamento así lo indica. Sin embargo, el presidente de la Mesa Directiva afirmó que al primero nunca se le dio entrada a trámite, por lo que podía someterse a votación al último, porque además era el que cumplía con el requisito de tener el anexo con las firmas de respaldo de la mayoría de los integrantes de las comisiones que habían avalado el dictamen.

Los legisladores integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales que avalaron el oficio que la propuesta regresara a comisiones fueron: José Antonio Álvarez Lima, Imelda Castro Castro, Gabriel García Hernández, María Soledad Luévano Cantú, Lucía Meza Guzmán, José Narro Céspedes, Raúl Cacho Cué y Joel Padilla Peña. En tanto, que entre los de Estudios Legislativos Segunda estuvieron: Faustino López Vargas, José Antonio Álvarez Lima, Eli Cervantes Rojas, María Mercedes González González, Sergio Pérez Flores, Félix Salgado Macedonio y Raúl Bolaños Cacho Cué.

Antes de ello, al inicio de la sesión y luego de omitir la segunda lectura del dictamen para pasar directamente a la discusión de la reforma planteada por los diputados priístas, que ha provocado la fractura de la alianza Va por México, los senadores de todos los grupos parlamentarios fijaron sus posturas.

En su oportunidad, el diputado morenista y presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Eduardo Ramírez, llamó a sus similares de la oposición (PAN, PRI, PRD y MC), quienes mantuvieron una postura de rechazo, a reflexionar acerca de

lo necesario que es en este momento mantener a los militares apoyando en la seguridad del país, porque los cinco años que ya les habían concedido en 2019 y que concluyen en 2024 "no son suficientes".

Por su parte, el legislador de Movimiento Ciudadano Noé Castañón aseguró que con el dictamen no se propone cambiar la estrategia de seguridad, sino más bien, extender la estrategia "fallida" que han implementado y seguido los gobiernos federales desde Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y, ahora, Andrés Manuel López Obrador.

En su intervención, haciendo uso de su voto particular, la priísta Claudia Ruiz Massieu Salinas acusó que el dictamen no trata de mejorar las condiciones de desventaja que las Fuerzas Armadas tienen ante el crimen organizado, sino más bien, dijo, se trata de una iniciativa que busca "doblar a la oposición y de cumplir un mandato del presidente López Obrador".

Todo ello, aseguró, poniendo en riesgo el respeto a los derechos humanos, la seguridad y la vida de todos los mexicanos, así como a las mismas Fuerzas Armadas, las cuales se verán vulneradas.

Asimismo, acusó a Morena y los partidos aliados PT y PVEM, de "sembrar" un falso debate acerca de que si no se aprueba la minuta este día los militares de inmediato dejarán las calles, pues la Guardia Nacional deberá seguir resguardando la seguridad y el presidente mantiene su facultad de emplear a las Fuerzas Armadas cuando exista una razón justificada para ello. Por lo que dijo a los morenistas "dejen de mentir". ●

A 10 LEGISLADORES

EL GRUPO PARLAMENTARIO de Morena necesita la aprobación de 10 legisladores para tener la mayoría necesaria y pasar la reforma de las Fuerzas Armadas para extender hasta 2028 su apoyo en labores de seguridad pública



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO
ContraRéplica
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

PP-4

22/09/2022

LEGISLATIVO



La iniciativa de reforma regresará al pleno del Senado en un plazo de 10 días hábiles. **Cuartoscuro**



Ruben Moreira acusó a Marko Cortés de “romper” Va por México: “El PRI está por la coalición, que quede muy claro”



El distanciamiento entre los partidos de la coalición **Va por México** se ha ido ensanchando conforme pasa el tiempo para la discusión de la iniciativa del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) que busca extender el tiempo de la presencia militar en tareas de seguridad pública.

A causa de este apoyo a la política de seguridad de Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**), la coalición integrada ahora por el Partido Acción Nacional (**PAN**) y el de la Revolución Democrática (**PRD**) se vio truncada temporalmente con el PRI, a pesar de que su dirigente **Alejandro Moreno Cárdenas** ha insistido en que el partido tricolor busca mantener la alianza.

Del mismo modo hizo el diputado **Rubén Moreira**, quien aseguró que a pesar de las diferencias ideológicas, el partido busca mantener la alianza unida, pero achacó a **Marko Cortés** la culpa de la división.



Rubén Morería asegura que su partido no será responsable de romper con la alianza Va por México

Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, dijo que su partido no será el responsable de romper con la alianza Va por México, pero dijo que es necesario redefinir sus alcances y respetar las agendas legislativas de cada partido.

En respuesta el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, le recordó que la coalición Va por México se conformó para hacer contrapeso al Gobierno Federal y su mayoría en las Cámaras del Congreso.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOmHw8%5F1a%5Fi9GnY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21814&parId=root&o=OneUp>

**MORENA IMPUGNÓ EL FALLO DEL TRIBUNAL ELECTORAL**

Rectifica la Corte y acepta analizar la continuación de MC en la Permanente

En los próximos meses el ministro Juan Luis González Alcántara presentará un nuevo proyecto de sentencia

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidió que sí analizará la constitucionalidad de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que, en enero pasado, ordenó otorgar un espacio en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión al partido Movimiento Ciudadano (MC).

El entonces presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, interpuso la controversia constitucional 103/2022 impugnando la resolución del TEPJF, la cual fue desechada el 4 de julio pasado, por el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá,

quien la consideró notoriamente improcedente.

La decisión del ministro ponente se basó en la idea de que los fallos del TEPJF en ningún caso pueden ser revisados por la SCJN, tesis que no es compartida por la totalidad de los ministros.

Al darse a conocer el desechamiento, la Cámara de Diputados promovió el recurso de reclamación 117/2022, el cual se votó este miércoles en la segunda sala de la SCJN, donde se decidió que la resolución del TEPJF sí puede ser revisada por los ministros, pues en el caso particular puede haber una intromisión indebida del Poder Judicial en el funcionamiento interno del Poder Legislativo.

El fallo fue aprobado con los votos de los ministros Loretta Ortiz,

Luis María Aguilar y Yasmin Esquivel, presidenta de la segunda sala.

El efecto de esta decisión es revertir el desechamiento y ordenar al ministro González que analice a totalidad los argumentos de inconstitucionalidad manifestados por la Cámara de Diputados, para que, en los próximos meses, presente ante el pleno de la SCJN un proyecto de sentencia.

Aunque en agosto pasado la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó finalmente modificar la integración de la Comisión Permanente, conforme a lo ordenado por el TEPJF, el problema jurídico persiste y es por ello que la SCJN analizará la constitucionalidad de la resolución SUP-JE-281/2021 de los magistrados electorales.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



PARA DECIRLO en términos militares, **Ricardo Monreal** tuvo que tocar a retirada y replegar sus tropas en el **Senado** ante la férrea defensa del bloque opositor integrado por **PAN, PRD, MC**, independientes y, curiosamente, la mayor parte del **PRI**.

AL MENOS AYER, la militarización de **México** se convirtió en el **Waterloo** de **Napoleón López Obrador**, perdón, **Andrés Manuel**. Y es que el Presidente no sólo pierde en su intentona de alargar la presencia de las **Fuerzas Armadas** en las calles y disimular el fracaso de la **Guardia Nacional**. Su mayor derrota es que no logró romper la alianza opositora.

TAMBIÉN salen perdiendo, por ahora, **Alejandro "Alito" Moreno** y **Rubén Moreira**, que no pudieron cumplir el acuerdo al que llegaron en lo oscuro con el gobierno federal. Sus operadores, **Manuel Añorve** y **Jorge Carlos Ramírez Marín**, fallaron en su misión de convencer a sus colegas de bancada y, de paso, quedaron exhibidos.

EN LA LISTA de los descalabros hay que incluir a **Adán Augusto López** y al general **Luis Cresencio Sandoval**, quienes estuvieron haciendo labores de zapa para "convencer" a los opositores y nomás no lo lograron... por ahora. Vienen 10 días de tentaciones, jaloneos y, seguramente, una que otra amenaza.

• • •

TODO INDICA que el panista **Francisco García Cabeza de Vaca** anda muy, pero muy nervioso

por tener que entregarle la gubernatura la próxima semana a **Américo Villarreal**. A eso se debe, dicen, que el morenista saliera a advertir que el gobierno de **Tamaulipas** iba a intentar ¡aprehenderlo!

LA COSA se puso tan tensa en aquel estado que la administración estatal tuvo que aclarar que no tenía órdenes de aprehensión contra el gobernador electo o su familia. No es la primera vez que los panistas tamaulipecos tratan de embarrar judicialmente a Villarreal. Y de estas maniobras, dicen, sabe bastante **Roberto Gil Zuarth**, amigo y asesor del gobernador saliente.

• • •

VAYA RECIBIMIENTO tendrá **Esteban Moctezuma** cuando llegue hoy a **Texas**. El embajador visitará **Laredo**, justo al día siguiente de que el gobernador **Greg Abbott** emitió una orden ejecutiva para designar a los cárteles mexicanos como "organizaciones terroristas".

LA DECISIÓN del republicano va a generar ruido e incomodidad en la relación bilateral, pues es algo que ningún presidente norteamericano se ha animado a hacer a nivel federal. Y si bien hay un elemento de lucha política en la denominación, lo cierto es que también refleja que la política mexicana de "abrazos, no balazos" no ha funcionado al desbordarse el tráfico de fentanilo hacia **Estados Unidos**. Y no en balde, dicen por allá: **Don't mess with Texas!**



CONFIDENCIAL

Lobbying gubernamental

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, operó ayer, desde el Hotel Emporio, ubicado frente al Senado, para sostener, a la vista de todos, reuniones bilaterales con distintos legisladores de oposición, presuntamente para “convencerlos” (para qué otra cosa si no) de votar a favor de la reforma para ampliar la labor de las Fuerzas Armadas en seguridad pública. El *lobbying* del funcionario no surtió efecto, por lo menos hasta ayer. Veremos en los días que siguen.

“Velas solitarias” por Va por México

Es “rara”, por decir lo menos –cuentan en San Lázaro–, la comunicación entre las dirigencias nacionales de PAN y PRD con sus grupos de diputados. Resulta que mientras Marko Cortés y Jesús Zambrano casi ya “la cortaron” con **Alito** Moreno, los jefes de las bancadas panista, **Jorge Romero**, y perredista, **Luis Espinosa**, insisten, un día sí y el otro también, en que Va por México “sigue y seguirá”. Critican algunos de los propios legisladores azules que, “a pesar de la tormenta, mantienen prendidas sus ‘velitas solitarias de esperanza’ en medio de la total oscuridad”.

El SAT y los incumplimientos judiciales

Parece que esa máxima de ‘No me vengán con que la ley es la ley’ puede acarrear consecuencias. Y si no, pregúntenle al SAT. Resulta que siete funcionarios de la Administración Central de Fiscalización Internacional mantuvieron el buzón tributario como vía de notificación, a pesar de que una resolución al juicio de amparo indirecto 1437/2014 ordenó que debían recurrir a medios como las visitas presenciales. Un juez dio 24 horas para acatar la suspensión, pero nada cambió. Derivado de ese incumplimiento, podrían aplicarse sanciones penales que, según el expediente del caso, podrían alcanzar hasta a la jefa Raquel Buenrostro.

Los contratos de la Autoridad Educativa

En este espacio dijimos que la Autoridad Educativa Federal en la CDMX busca adjudicar de manera directa un contrato para el arrendamiento de equipos de cómputo. Nos hacen ver que la dependencia ha cancelado en dos ocasiones la “invitación a cuando menos tres personas”, no así “licitaciones”, como aquí se señaló. De acuerdo, pero lo cierto es que, argumentando que es para “generar menores costos administrativos”, la AEF va por la adjudicación directa del contrato de las *compus*. Eso sí –aclaran–, en estricto apego al reglamento establecido... Nomás faltaba que no.

Trabajan con temor al derrumbe del búnker

Quienes no la están pasando nada bien son los empleados de la fiscalía capitalina que encabeza **Ernestina Godoy**. Desde el lunes, día del sismo, los empleados del búnker de la Doctores han circulado en redes sociales imágenes del interior del edificio, donde se ven bardas completamente cuarteadas, algunas con partes caídas y desniveles en los pisos. La fiscalía dijo –oficialmente– que se trata de “daños superficiales menores”, versión que no convence a los empleados que dicen acudir con temor de una tragedia...

Intriga ucraniana

Después de que un asesor del jefe de la oficina del presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, acusara a López Obrador de plantear un “plan ruso”, ahora el canciller de este país, **Dmytro Kuleba**, buscó voltear el caso, y ahora acusó al presidente de Rusia, Vladímir Putin, de “faltarle el respeto a México”. A lo mejor ya entendieron el plan del Presidente.



Las bambalinas del Senado

Intenso combate se vivió los últimos días en el Senado de la República y no ha terminado.

Desde el lunes en comisiones unidas (Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, Segunda) se perfilaba ya la fuerza dominante de Morena y sus aliados para cumplir las instrucciones del caudillo.

La iniciativa servil presentada por el PRI de Alito para canjear su entrega y traición a la alianza, por el indulto oscuro negociado en las cloacas. No desafuero, archivada la Sección Instructora, hasta la tan discreta gobernadora Layda Sansores anunció el mismo día que se presentó la propuesta legislativa –así de burdos– que ya no habría filtración de más audios vergonzantes y vergonzosos del hoy líder nacional tricolor.

La extensión de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública ciudadana, sirve al presidente de muchas formas: aplanar toda crítica al paso de la Guardia Nacional a la Sedena; prolongar casi hasta el final del siguiente sexenio la creciente presencia militar en todos los ámbitos del país; complacer a los gobernadores ineficientes –todos– en la formación de cuerpos de seguridad policíaca en los estados; asegu-

rar que ha resuelto el problema –rotunda falsedad– de la inseguridad y, por encima de todo, romper la alianza opositora.

El PRI se prestó a ello, aunque toda evidencia señala que esa ruta ha resultado inútil al país.

Para el lunes en comisiones, la abstención de la senadora Sylvania Beltrones anticipaba ya a un PRI rendido a la propuesta presidencial.

Para el martes por la tarde-noche, voces en las filas de Morena aseguraban tener los 10 votos faltantes, después de la defección –humillante y traidora– del senador Paz del PAN a Morena.

Ayer por la mañana se sentían tranquilos, tenían los 86 votos necesarios para su reforma constitucional.

Ricardo Monreal, jerarca morenista en el Senado, había recibido la visita y la amenaza del secretario Adán Augusto López: o pasa la reforma, o mejor tomas tu camino y sigues tu ruta por tu cuenta, le leyeron la cartilla.

Operó mediante el cabildeo “convenciendo a los priistas”. Entre ellos, entregados y rendidos, Miguel Añorve y Jorge Carlos Ramírez Marín, ya habían comprometido su voto a favor de la iniciativa.

Al interior del PRI, las voces en

contra señalaban que era falso, que Morena no tenía los votos necesarios.

Y la tarde de ayer... ¡sorpresa! El consenso se rompió, pero en el bloque de Morena. Dos senadoras, Griselda Valencia y Blanca Piña, retiraron su apoyo, que se suma a dos ausencias más en las filas morenistas.

¿Qué pasó? ¿Alguien perdió el control? ¿Se atrevieron a la rebeldía en desafío abierto al “pasa porque pasa como está”?

Resulta que había más morenistas que no querían aprobar el dictamen de diputados como venía de comisiones.

Más senadores de oposición están en contra de prolongar la operación de las Fuerzas Armadas por 5 años y se inclinan, por discutir temas de fondo en beneficio de policías civiles.

Ricardo Monreal operó abiertamente a favor de la iniciativa, una vez más –por lo menos en tribuna y en cabildeo– “le cumplió al presidente”. Pero en los hechos, pareciera que sacó las manos y permitió que fluyera libremente el sentir senatorial. Operó, pero no lo hizo en realidad con la oposición y, dicen algunos, incluso con los suyos.

En contra frontalmente, los vimos en tribuna, Claudia Ruiz



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL FINANCIERO	33	22/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Massieu, Osorio Chong y otros más.

Ante la derrota evidente, decidieron suspender la votación en el pleno y enviar el dictamen de regreso a comisiones, donde no se puede discutir antes de 10 días. Enfriamiento y reconsideraciones.

Algunos ilustrados en la Cámara alta, afirman que se resolverá con una redacción nueva, que reduzca la prórroga de 4 años (hasta 2028) a 2 años (hasta 2026) y con ello, pronostican, “plancharán” su aprobación.

Los senadores de oposición no coinciden. Quieren un debate más profundo sobre el abandono de las policías, la claudicación en una auténtica fuerza

civil de seguridad pública, como dice la reforma del 2019 que dio origen a la Guardia Nacional.

Ahora todos quedan mal, porque no se aprobó la polémica reforma que ha provocado enormes debates en torno a la militarización de México, la derrota estrepitosa de una estrategia de seguridad fallida.

Quedan a deber Alito y Moreira, que prometieron su aprobación vociferante; queda a deber Adán Augusto, quien intervino directamente en el cabildeo con los priistas; queda a deber el senador Monreal, quien pareciera que hizo mucho, cuando en realidad “dejó correr los ríos de la inconformidad”.

Quedan a deber los priistas

obsequiosos y serviles a su líder, quien rompe el bloque opositor para salvarse de enfrentar a la justicia, que algún día lo alcanzará.

Por lo pronto, la oposición verdadera, junto a la inusitada rebeldía de algunos morenistas valientes, detuvieron el atropello presidencial y militar. La historia no ha terminado.

“Quedan a deber los priistas obsequiosos y serviles a su líder, quien rompe el bloque opositor para salvarse de enfrentar a la justicia, que algún día lo alcanzará”



Derrota de la cooptación y la corrupción de la 4T

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



No perdió la política. Fue la derrota de la cooptación y de la corrupción del Gobierno en pleno, de todo el Gobierno, de la autodenominada cuarta transformación.

Porque el operativo fue total.

Usó a la priista **Yolanda de la Torre** y a la fracción coordinada por **Rubén Moreira** para mantener a la tropa en las calles en lugar de formar policías.

Así Palacio Nacional se hizo de la diputación tricolor en San Lázaro y eso lo hizo soñar de haber dado el gran paso para aprobar reformas al capricho.

Como vio un frente sólido en el Senado de la República, intentó derrumbarlo por todas

las vías y todas las artimañas de la buena y mala política.

Creyó lograrlo cuando el senador **Raúl Paz Alonso** abandonó al PAN para sumarse a Morena con la promesa de ser candidato en Yucatán en 2024.

Avanzaba la cooptación.

PAGO CON EL ERARIO

La encomienda se asignó a dos operadores, **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**. Hicieron cuanto pudieron.

Hablaron a todos los gobernadores para pedirles su instrucción a los senadores de sus respectivas entidades a fin de sumar los 86 votos necesarios.

Todavía ayer, en la desesperación, el secretario de Gobernación desayunó con legisladores del PRI para realizar el último esfuerzo.

Entre los asistentes, y **Diva Gastélum** puede dar fe, campeo la oferta de poner a disposición suya cargos y gran parte del presupuesto federal del año próximo.

Dinero, carreteras, fondos para hospitales, tal cantidad de beneficiarios de programas

sociales...

Ni así.

Faltaron votos a las bancadas del Gobierno. Pero también a los del bloque de contención -PRI, PAN, PRD, MC-, la primera para servir al Ejecutivo y el segundo para hundir la militarización hasta 2028.

Hábil, **Ricardo Monreal** y su bancada invocaron el reglamento y con él se protegieron para regresar a comisiones esa minuta aberrante.

Resumió un senador del PAN: o les faltó dinero para corromper o les faltó operación para ofrecer premios políticos a los reacios.

LA UdG PASA A LA 4T

1.- En otra pista, la **4T** avanza en Jalisco.

El exsubsecretario de Gobernación **Ricardo Peralta** lidera la llamada **Alianza Patriótica** y ha concretado alianza con la Universidad de Guadalajara (UdG).

Sí, la segunda universidad pública en importancia del país y manejada desde hace decenios por **Raúl Padilla López**, presidente formal de la **Feria del Libro de Guadalajara**.

El acuerdo entre ambos promete influir en la clase política a cambio de apoyos del Gobierno lopezobradorista para la comunidad universitaria tapatía.

2.- Los dos capítulos del documental **19-S. La tierra grita**, proyectados ayer por TV Azteca en **adn40**, son el mejor recordatorio sobre la zona sísmica habitada por México.

Tratan de desentrañar las razones por las cuales hay seísmos, la imposibilidad de pronosticarse pero cómo prevenirse y la mejor manera de construir edificios resistentes.

Serán reprogramadas nuevas presentaciones.

Y 3.- Las transmisiones de la Liga MX confirman la gran afición: ocho por ciento de los hogares vieron el clásico América-Guadalajara, seguido del UNAM-América.

De los diez encuentros preferidos, todos transmitidos por **TelevisaUnivision**, en siete participaron las Águilas y en tres los Pumas.



— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

AMLO
PROPINA KC
A YA POR
MÉXICO

El Presidente logró uno de sus objetivos más urgentes: desbarató la alianza Va por México, y Morena avanza al 2024 sin una oposición real

P

ase lo que pase en el Senado con la reforma priista para mantener a las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028, frenada ayer pero no muerta, ya ganó el presidente Andrés López Obrador.

A estas alturas es intrascendente si la oposición en el Senado impidió de momento la aprobación de la minuta, porque el titular del Ejecutivo **logró uno de sus más urgentes objetivos: desbarató la alianza Va por México** (que le arrebató en 2021 la mitad de la CDMX, su cuna y bastión político), y hoy por hoy **dejó de ser una amenaza para su proyecto transexenal**. En consecuencia, también Morena gana y avanza a 2024, sin una oposición real.

El Presidente lo logró con *la mano en la cintura*: su aparato de intimidación sometió al dirigente del PRI, **Alejandro Moreno, quien se arrodilló ante los designios de Palacio Nacional**, luego de que la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores, lo puso contra la pared**, vía audios en los que ventiló supuestos actos de corrupción y riqueza mal habida.

En contraparte, Alito quedó como uno de los derrotados. Defendió a *capa y espada* la iniciativa de su diputada Yolanda de la Torre y la avaló su bancada, al mando de **Rubén Moreira**, pero panistas y perredistas rompieron la alianza con él y su dirigencia, dejándolo totalmente fuera de Va por México.

Los líderes del PAN y PRD, Marko Cortés y Jesús Zambrano, nada quie-

ren saber de su homólogo tricolor. **De traidor no lo bajan** y le han hecho saber de mil formas que no le tienen confianza. Hasta el saludo le retiraron. Consideran que Alito se dobló ante el Presidente y **cedió a darle más poder** militar, a cambio de impunidad.

Pero con el priista pierden también ellos, pues **al excluir al campechano disuelven de facto la coalición que idearon como una gran alianza rumbo a 2024**, quedando prácticamente igual que en 2018: el PAN y PRI solos, pues su satélite, el sol azteca, no representa una importante fuente de votos y, al contrario, cada elección lo acerca más a la pérdida de registro.

Si bien, **Cortés y Zambrano** podrían negociar reconstruir la alianza con el priismo adverso a Alejandro Moreno, lo cierto es que mientras él ocupe la presidencia tricolor, **la gran alianza está más enterrada que el proyecto del NAIM** y sólo vive en la imaginación. Y ni al PAN ni al PRI por separado les dan los números siquiera para ser electoralmente competitivos ante la estructura de Palacio Nacional, la de Morena y la de sus 22 gobernadores. Están en *la lona*.

EN EL VISOR: El líder de los senadores del tricolor, **Miguel Osorio Chong**, se erige como jefe moral de un amplio sector del priismo que busca echar a Alito de la dirigencia del PRI. Su oposición a la reforma para mantener al Ejército en las calles por seis años más, lo colocan ante panistas y perredistas como un interlocutor para rescatar del naufragio a Va por México.

Los líderes del PAN y PRD nada quieren saber de su homólogo tricolor



RAYMUNDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP



La verdadera historia de YouTube y la Cámara de Diputados

La semana pasada en la Cámara de Diputados, en medio del calor de la discusión por la Reforma Constitucional que podría dejar a los militares en las calles hasta el 2028, el panista Santiago Torreblanca dijo: "(...) esa Constitución con la que se limpian el culo".

Horas después, el canal de YouTube de la Cámara de Diputados fue dado de baja temporal por haber incurrido en violaciones de las "normas comunitarias de la plataforma". De inmediato, el Coordinador de Morena en la Cámara, Ignacio Mier, aprovechó el incidente para lanzarse contra Torreblanca y culparlo por el incidente: "Sí, digamos que atentó contra las políticas de YouTube, yo creo que contra los oídos de cualquier mortal, ¿no?".

Sin embargo, la historia es un poco diferente a lo que pudiera leerse como un acto de censura o extrema moralina de Google para con el lenguaje florido, la realidad es que ¡les secuestraron el canal a los administradores de la Cámara de Diputados!

Tal cual, de acuerdo con fuentes cercanísimas al tema con las que pude hablar, la baja de la plataforma ocurrió porque debido a la vulnerabilidad de seguridad del canal, responsabilidad de la

misma Cámara de Diputados, pudo hacerse una transmisión en vivo con contenido fraudulento que nada tenía que ver con el debate político sino con un video que promociona criptomonedas con la intención de robar datos y engañar a los usuarios víctimas de la estafa.

"Alguien", supuestamente ajeno a la Cámara, pudo hacerse de los accesos del canal para transmitir un contenido que nada tenía que ver con el trabajo legislativo e intentar llegar, y estafar, a los más de 456,000 suscriptores con los que cuenta. Sin embargo, el algoritmo pudo detectarlo y bajar la transmisión y todo el canal de forma automática, tal y como si se tratara de un contenido ilegal como, por citar un ejemplo, la pornografía infantil o un hecho de extrema violencia.

Después de garantizar que los administradores del canal hubieran cumplido con

las normas de seguridad requeridas, YouTube volvió a subir todo el contenido.

Entonces, que Torreblanca haya dicho o no la palabra "culo", no fue la causa de la baja, más claro: esto no es un asunto de censura sino uno de probables cibercriminales.

Al parecer, el video que detectó el algoritmo ha sido usado ya anteriormente para que mediante promesas falsas y

un código QR que aparece en la pantalla, el usuario deposita su dinero con la promesa de hacerse millonario para luego darse cuenta de que todo es una vil estafa.

¿Será que los administradores del área digital en la Cámara de Diputados son tan ingenuos, por no decir torpes, como para permitir una vulneración en su seguridad de ese tamaño?, ¿o será que "alguien" permitió la intrusión con la intención de ganar dinero sucio?

Le apuesto que el tema terminará debajo de la alfombra... Aquí no pasó nada.

DE COLOFÓN. Después de poco más de 11 años de la tragedia del Casino Royale en Monterrey, que dejó 52 muertos y 11 heridos, vino una disculpa pública en la voz del alcalde Luis Donaldo Colosio Riojas.

Sin embargo, la impunidad continúa. ¿Qué pasó con el empresario Raúl Rocha Cantú, supuesto dueño del lugar y aquel seguro por más de 100 millones de pesos de los que no han visto uno solo las víctimas?, ¿qué pasó con las acusaciones sobre una red de extorsión que señalaron a el exdirector de Juegos y Sorteos Luis Calvo Reyes?, ¿qué pasó con aquello de cero impunidad?... No basta sólo con decir perdón...

Y todavía faltan ¡739 días! para que termine el sexenio. ●

¿Será que los administradores del área digital en la Cámara de Diputados son tan ingenuos?



Los sismos políticos

Anamari Gomís

nacional@cronica.com.mx



Hay sismos surgidos de los movimientos inesperados de la tierra que liberan de pronto energía acumulada por un largo tiempo. Casi siempre son imperceptibles. Pero cuando una de las placas se mueve bruscamente contra otra se producen terremotos. Los mismo ocurre con la ansias de poder de algunos que hasta quieren cambiar la geopolítica. Como Vladimir Putin y su invasión a Ucrania. Ahora, que se da cuenta de la aguerrida y valiente respuesta de los ucranios, anuncia "movilización parcial" de reservistas para enviarlos a la guerra que él, Putin, inició. Sin embargo, la reacción de la población masculina de Rusia es salir de su país, tanto así que se agotaron los vuelos por el momento.

En todos lados ocurren choques súbitos y violentos, además de los acomodados terrestres. Giorgia Meloni, una mujer ultraderechista líder de los Hermanos de Italia, que despierta simpatías entre muchos de sus compatriotas que la apoyan para que se convierta en la Primera Ministra de Italia, preocupa a Europa. Se trata de una neo fascista, solo estudio el bachillerato y está totalmente en contra del aborto, del matrimonio LGBT+, de la ideología de género, de la eutanasia, no quiere inmigrantes, para conseguirlo detendría barcos y mandaría construir muros fronterizos. Prohibiría la presencia en Italia de musulmanes, no aceptaría la legalización de ninguna droga, aprobaría la castración para violadores y pedófilos y, además, desea, a toda costa, una mayor independencia de Italia en las decisiones de la Unión Europea (datos tomados de Milenio, 21 de septiembre, 2022).

¿Por qué la favorecen tantos italianos, si es como la versión contemporá-

nea de Mussolini? Si tomara el poder resultaría muy peligroso y lo mismo ocurriría con Marine Le Pen en Francia.

¿Qué pasa en el mundo? De pronto sucede lo inesperado, como cuando nos sorprende un terremoto. Nayib Bukele, el presidente de El Salvador, que declaraba que estaba en contra de la reelección, ahora la buscará. Ricardo Valencia, profesor de la Universidad Estatal de California en Fullerton escribió para el Washington Post que con eso recrea la vieja historia del caudillo latinoamericano "que acumula poder, busca eliminar a la oposición y usa los recursos del Estado para beneficiarse. Lo diferente en Bukele es su tonalidad camaleónica: en su carrera política lo mismo ha sido izquierdista radical que anticomunista" (19 de septiembre, 2022). Los dioses de la todas las religiones y de todas las culturas nos libren de que nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador, nos haga una jugada semejante.

En México, donde sucedió, por tercera vez, un terremoto el 19 de septiembre y en las últimas dos veces poco después de un magno simulacro de sismo para aleccionar a la población de cómo comportarse durante un temblor, percibimos todos los movimientos "telúricos" de Morena, el partido en el poder, para que pase en el pleno de la cámara de senadores la propuesta de que la Guardia Nacional forme parte de la Secretaría de la Defensa.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López (que manía con los dos nombres tienen él y el presidente López Obrador) ha sido el factótum para convencer a personajes de la oposición de unirse a los planteamientos de Morena, como en el caso de Alejandro Moreno Cárdenas, Alito, presidente del PRI, que tiene cola que le pisen por enriquecimiento ilícito, como exhibió la estafalaria gobernadora de Campeche, Layda Sansores, en no pocas ocasiones. Alito, viéndose expuesto, ha optado por apoyar a AMLO y a su partido en la extraña decisión de que la Guardia Nacional se militarice. De lo contrario, se enfrentaría con las acusaciones de las que es objeto. Así vimos una fotografía en la que Adán Augusto se dirigió a la curul de Alito en



la Cámara de Diputados, lo abrazó y, seguramente, lo coaccionó allí mismo para votar por la inclusión de la Guardia Nacional en la Sedena.

¡Ah, la arrogancia del poder! Los movimientos telúricos se aprecian con claridad. López Obrador y su Partido son una aplanadora. El martes el otro senador panista Raúl Paz Alonzo, ávido opositor de la militarización de la Guardia Nacional y fiel a su partido por varios años, se mudó a Morena, así nomás, parecería, pero resulta que le propusieron candidatearlo para el gobierno de Yucatán. Mientras tanto, contarán con él en las filas de los que favorecerán las iniciativas de Morena. Paz Alonzo es renegado del Partido

Acción Nacional, cooptado por la mano negra del Movimiento de Regeneración Nacional, directamente, según parece, por Mario Delgado, presidente del Partido, quien le dio la bienvenida con efusividad y se le adelantó al presidente del grupo parlamentario de Morena, el senador Ricardo Monreal, quien quiere caerle de nuevo bien a Andrés Manuel y desea, como Marcelo Ebrard, el canciller, convertirse en el "tapado", aun-

que, según las apuestas, el acomodo de dos terceras partes de las posiciones en el tercer Congreso de Morena beneficiarán a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum (¡qué largo párrafo!)

¿Morena es como era el PRI en sus muchos años de poder absoluto? No realmente, Morena no se apega de ninguna manera a la institucionalidad. No son lo mismo. Mueven las situaciones a su antojo y sin el más mínimo decoro.

Por lo pronto, el verticalismo de Morena y del gobierno parece imbatible, va a la cargada. La tarde del miércoles 21 es decisiva. ¿Podrá la oposición detener la Reforma del paso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa y mantenerse en las calles hasta 2028?

Son las 17 horas con 53 minutos del miércoles 21. Busco en la últimas noticias a ver si hay resultados. ¡Los hay, ganó la oposición! Se frenó en el Senado el dictamen de las Fuerzas Armadas. Según entiendo, se canceló la votación de la minuta enviada por la Cámara de Diputados, debido a que no se alcanzó en el Senado la mayoría calificada. Por tratarse de una reforma

constitucional, explica el Excelsior en sus noticias de hace un rato, el dictamen quedará anulado. Choque de placas tectónicas en la política mexicana. ■



Alito, viéndose expuesto, ha optado por apoyar a AMLO y a su partido en la extraña decisión de que la Guardia Nacional se militarice. De lo contrario, se enfrentaría con las acusaciones de las que es objeto



El abrazo y diálogo entre Adán Augusto y Alito Moreno en la Cámara de Diputados.



Fugaz y traicionero fue el campechano paso del peninsular personaje que quiso hacer política a nivel nacional. Con **Moreira**, su fiel sancho, quiso cabalgar por el altiplano, pero la altura lo mareó. Pensó llegar a aquel poderoso partido que dominaba el escenario, sin embargo, arribó cuando ese Instituto político necesitaba de un líder de altos vuelos. El resultado, más que trágico-cómico, es devastador.

Si el futuro del tricolor son **Osorio Chong** o el alquimista experimento de **Emilio Gamboa**, mejor que se dediquen a otra cosa y no a ganar elecciones, menos, a mermar lo poco que queda de la oposición. Las figuras que hoy pretenden dirigir los derroteros de esa divisa tienen tanta cola o más que el exhibido.

La imprudencia que caracteriza al novel dirigente nacional no daba cabida a que él se formara en el cargo. El tren que abordó exigía la pericia que no tiene. En mala hora el gobernador duranguense pagó la candidatura con la incondicionalidad de una diputada. Nos costará caro a todos.

Olvidaron que **Calles** trazó una ruta no militar, ofreciendo al electorado una opción civil. Sin alternativa viable, tuvo que aceptar, de arranque, que el Ejército impusiera a **Cárdenas**. Éste, todavía pudo sembrar a su sucesor, después de desterrar a aquel, pero, finalmente, el giro ocurrió.

Es irónico, con la creación del PRI se postuló la vuelta a la vida civil, ahora, con una propuesta militarista, se le coloca en el umbral de su sepulcro. No aprendieron cuando **Videgaray** les impuso a **Enrique Ochoa**, quien sólo sabía de administrar taxis y esfumar cuentas.

Aún no entienden que volver a lo de siempre es la ruta de extinción. La política no perdona el oportunismo.

Fue sólo oropel el que hicieron pasar como oro, aquellos que retomaron la marca a principios de siglo, pero ése, fácil se desdora. Apenas huyó del país aquel títere del grupo Atlacomulco que encumbraron, y ya

quieren ponerle los hilos a otro. No tienen remedio.

Recientemente fui criticado por destacada comunicadora al decir que **López** aspira a establecer un stalinato. Poco fue el tiempo para dar cabal razón de lo dicho. Por supuesto, no digo que se pueda comparar a nuestro básico, primitivo y hasta rústico Presidente, con un personaje de la talla de **Stalin**. Lo que digo es que tiene las mismas mañas. Le gusta el espionaje y emplea a una policía de corte político que silencia y anula a los adversarios. Que no vivamos en medio de una conflagración mundial y que los alcances que hoy tienen los cargos públicos se hayan acotado, no cambia el reconocible perfil de quien ha nacido autócrata.

Aún no entienden que volver a lo de siempre es la ruta de extinción.



En otras líneas he referido que, aunque cita a próceres de la historia patria, con quienes no tiene ningún parecido, la brújula la tiene puesta en personajes como **Robespierre** y **Cromwell**,

aunque sus alcances técnicos se ajustan más a los del **Papa Doc**.

Quienes gustan de la historia, y no tienen que pagar cuota al recato, habrán advertido que el mal orador prefiere ordenar que las tropas acallen las críticas. **Stalin** lo fue, y lo es **López**. Malo olvidar que la jugada inicial del bolchevique fue militarizar toda actividad en su nación.

Sería deseable que, quienes no identifiquen a dónde lleva esa ruta, escuchen a quienes han identificado en tal proceder la huella indeleble del autoritarismo, que se dice de izquierda, pero es de la más rancia derecha.

López no sólo acabó con el PRD, ahora ha hecho lo propio con el partido que le sirvió de plataforma, hasta que se topó con **Madrazo**.

No son los números, ni las estadísticas las que revelan a un tirano, sino las pequeñas acciones que, con el tiempo, consolidan dictaduras.



Estado de México y Coahuila están a punto de sus destapes por la alianza

Por José Luis Camacho Acevedo

En los corrillos políticos tricolores y azules del Estado de México aseguran que no llegarán al mes de octubre sin candidata a la gubernatura de la entidad con mayor padrón y mayor número de distritos electorales federales del país.

Los indicadores siguen apuntando a que la abanderada será la secretaria de desarrollo social del gobierno estatal mexicano, Alejandra del Moral. La estrategia de la alianza PRI-PAN-PRD es aprovechar el hecho de que la candidata de MORENA, Delfina Gómez, no crece definitivamente.

Si la elección mexicana para la gubernatura se parte en tres frentes, con la inclusión en la contienda de Juan Zepeda, de Movimiento Ciudadano, a quien por cierto se le vio muy seguro en la entrevista que le hizo Manuel Feregrino en el noticiero *Ciro por la Mañana*, el resultado será tan cerrado como el que se dio en los comicios en los que Alfredo del Mazo le ganó a Delfina Gómez gracias a los votos del Verde.

En aquellos comicios mexicanos en un cara a cara de MORENA contra el PRI, Delfina le ganaba por unas cuantas décimas de puntos a Alfredo del Mazo. Y recuerdo que, con su gran olfato político, *Ciro Gómez Leyva* me dijo al aire cuando conoció que Andrés Manuel López Obrador le pidió a Juan Zepeda, que entonces jugaba por el PRD, que se uniera a Delfina, era una señal incontrovertible que MORENA no tenía seguridad alguna en su triunfo.

Para los comicios estatales del 2023, Juan Zepeda será una especie de fiel de la balanza.

Si el ex alcalde y ex diputado local de Neza, ahora senador, se mantiene en su posición de candidato de Movimiento Ciudadano sin pactar coalición con ninguna otra fuerza política que esté en la competencia, la votación entre los considerados favoritos, MORENA y la Alianza, habrá de cerrarse más que como fue hace seis años.

En Coahuila todo parece indicar que el candidato de MORENA será el subsecretario de seguridad pública de la Segob, Ricardo Mejía. Aunque tal parece que el funcionario, Mejía, entró tarde a la contienda interna de MORENA, se le considera como el más fuerte competidor de un candidato de la Alianza

como Manolo Jiménez, quien es la carta evidente de un gobernador conciliador como Miguel Riquelme. Mejía está recibiendo fuego amigo de identificados frentes.

Quien se menciona como posible candidato en lugar de Ricardo Mejía, es el senador Armando Guadiana Tijerina. Guadiana se ve con más apoyo en las regiones de Saltillo y de Torreón que el ex panista Luis Fernando Salazar, aparentemente el as bajo la manga de Mario Delgado.

En la elección de Coahuila, con un gobernador conciliador como Riquelme, se empieza a construir el futuro del PRI para la sucesión presidencial 2024.

Si Riquelme gana Coahuila con su candidato, Manolo Jiménez, el PAN seguramente se sumará al priista ya que no tiene mucha fuerza por ahora en la entidad, su futuro político es por demás promisorio.

Y es que en el escenario triunfador de Miguel Riquelme, por su perfil de operador exitoso y de conciliador político respetado, su futuro podría ser, o coordinador de la campaña presidencial en el 2024, o presidente del Comité Nacional en lugar de Alito.

Riquelme es un conciliador mientras que Rubén Moreira es un fajador.

Hay que recordar que fue el entonces gobernador Rubén Moreira, quien puso en aprietos el triunfo de Riquelme, quien se impuso apenas con 30 mil 860 votos con-



tra el panista Guillermo Anaya Llamas. Si en el Estado de México el destape de la candidata a gobernadora pudiera darse en el septiembre que corre, en Coahuila los expertos dicen que la selección del candidato del PRI, encabezando la alianza, se daría hasta principios del año próximo. Interesante panorama tanto el el Estado de México como en Coahuila.

ENTIEMPO REAL

1.- Esta columna se une al pésame generalizado que se ha dado a la familia Romero Hicks, por el sensible fallecimiento de la señora Joan Hicks, madre de esa estimada ascendencia.

2.- Raúl Paz brinca del PAN a MORENA.

3.- Recado de Lilly Téllez al senador José Narro Céspedes:

"Usted ha sido exhibido en una fotografía departiendo alegremente y es notorio el 'alegremente', con Américo Villareal y con un narcotraficante. Es de suma gravedad su caso. "Su presencia en esta Mesa Directiva ensucia la Mesa Directiva, su presencia en el Senado, con su fuero y ostentando un cargo como Senador, ensucia el Senado y ensucia en sí a la política nacional.

"Que usted alegremente conviva con un narcotraficante, que no oculte su adicción al dinero, no solo del Erario, sino al dinero sucio, al dinero proveniente del narcotráfico."





Tiraditos

GUIÑO TRICOLOR

• Al interior de la Cámara de Diputados, presidida por **Ignacio Mier Velazco**, surgen interrogantes sobre la postura que tomará **Alejandro Moreno**, el famoso 'Alito', líder del Revolucionario Institucional, ahora que entre sus compañeros de bancada hacen guiños para avanzar con la reforma electoral. Y es que esta semana la legisladora **Cristina Ruiz**, aliada y operadora de **Ana Lilia Herrera** rumbo a la candidatura por el gobierno del Estado de México, aseguró que secundarán una iniciativa que no dañe a la democracia ni a los órganos en su autonomía. Los cuestionamientos se fortalecen al recordar que **Ruiz Sandoval** es conocida como incondicional de 'Alito', aunado a que generan sospechas por el historial que según las versiones implica escándalos de corte administrativo.

REGRESA LA MONTAÑA RUSA

• Este fin de semana la Alameda Central estará de manteles largos ya que albergará una instalación interactiva construida con madera reciclada de la entrañable Montaña Rusa. Y es que expertos en temas de urbanismo, diseño, arquitectura del **Norman B. Leventhal Center for Advanced Urbanism** del **Massachusetts Institute of Technology (MIT)** de la mano de **Mota-Engil México** que encabeza **José Miguel Bejos**, hicieron posible la instalación interactiva "Sueños Con", un espacio de intercambio de ideas y aspiraciones sobre las narrativas del futuro de las ciudades. Hasta el 25 de septiembre en la Alameda Central podrá encontrar esta instalación que forma parte de **Mextrópolis 2022**, el Festival de Arquitectura y Ciudad más importante de América y que reúne a más de 80 mil diseñadores, profesionistas, turistas, creativos, artistas y expertos en la materia.

EBRARD DESMIENTE INVESTIGACIÓN CONTRA NARRO

• El Canciller **Marcelo Ebrard** descalificó la información sobre una supuesta investigación de autoridades de Estados Unidos, en especial de la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA) que involucra al senador de Morena, **José Narro Céspedes** con el narcotraficante **Gerardo Teodoro Vázquez Barrera**, 'El Gerry', presunto operador del Cártel del Noreste que opera en Tamaulipas. Agregó: "Ya declaró la embajada de Estados Unidos que es falsa la información, esa información es falsa, es clásico que andan inventando cables, se los dijo el embajador no yo, ya está aclarado y que bueno que así sea".



Para defender la autonomía del INE, hay que poner atención en el Registro Federal de Electores

El martes pasado el presidente López Obrador insistió sobre la necesidad de desmontar el entramado de organismos autónomos creados durante el periodo neoliberal, incluyendo a la Cofese, el Inai y el INE entre otros, aunque comentó que en su gobierno será difícil enviar iniciativas de ley para reformarlos. Con todo, en el caso del INE la iniciativa de reforma constitucional ya está enviada y el PRI podría aportar los votos necesarios para realizar algunos de los cambios. Estamos ante un escenario que hace algunas semanas no parecía factible.

Por su parte, Morena anunció que buscará contar con las dos terceras partes de los votos y, dónde no lo logre, realizará cambios en las leyes secundarias. Ignacio Mier, líder de los diputados de Morena anunció que están a favor de acotar facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del INE, por haberse excedido en sus facultades. Según el diario *Reforma*, los temas referidos por el diputado Mier tienen que ver con la fiscalización, las acciones afirmativas, el registro de candi-



REFORMA ELECTORAL: NUEVOS ESCENARIOS

ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
INVESTIGADOR DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY
@ARTUROSANCHEZG

daturas, las sanciones impuestas por el TEPJF, además del costo de la democracia, el financiamiento a los partidos y el número de integrantes del Consejo General. Por lo pronto, el PRI ya mostró su disposición para iniciar el debate.

El problema sigue siendo la oportunidad para realizar cambios que requieren de una reflexión integral y de pleno consenso, especialmente cuando falta menos de un año para el inicio del proceso electoral de 2024 y la fecha límite para realizar las reformas es a finales del próximo mayo.

En todo caso, para defender la autonomía del INE es necesario poner atención en los siguientes temas, entre otros: (1) El control del Registro Federal de Electores y la emisión de la credencial para votar con fotografía por parte del INE; (2) la estructura, permanencia y profesionalismo, estado por estado y distrito por distrito, del Servicio Profesional Electoral Nacional; (3) la autonomía e

independencia institucional y del Consejo General, para la toma de decisiones, definir la estructura operativa, reglamentar los temas que le corresponden, ejercer su presupuesto y aplicar la ley; (4) la resolución de las controversias y quejas entre partidos, junto con el TEPJF; (5) el fortalecimiento

de los recursos para la fiscalización y rendición de cuentas de los partidos políticos; y (6) la participación del INE, junto con los OPLEs, en la organización de los procesos electorales locales.

Si lo que se quiere es simplemente ahorrar dinero, habría que tener cuidado con propuestas

"Habría que tener cuidado con propuestas como la modificación del financiamiento público, o la reducción del tamaño de las cámaras".

como la modificación del financiamiento público partidista, o la reducción del tamaño de las cámaras de diputados y senadores, del propio INE y del Tribunal. Ahí no sólo hay que tener cuidado, sino aplicar el viejo dicho: *lo barato puede salir mucho más caro*, en especial para nuestra democracia.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; ECONOMÍA NACIONAL SE ENCUENTRA EN CONDICIONES FAVORABLES

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, aseguró que la economía nacional se encuentra en condiciones favorables gracias a la administración responsable del presupuesto con austeridad y sin permitir la corrupción ni la condonación de impuestos a grandes empresarios. Afirmó que los Programas para el Bienestar impulsados por el Gobierno abonan a la estabilidad y benefician a la población. Hay justicia porque se atiende al pueblo y, porque a pesar de la crisis económica precipitada por la pandemia y ahora por la guerra, la gente tiene ingresos cuando menos para lo básico. Agregó que se trabaja en el propósito de la autosuficiencia alimentaria a partir de la entrega gratuita de fertilizantes para aumentar la producción de alimentos básicos entre otras iniciativas de apoyo al campo. De esta manera, se controla la inflación y beneficia a la población.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA ALEJANDRO ARMENTA; MESA DIRECTIVA ACTÚA CON APEGO A LA LEY Y GARANTIZA LIBRE EXPRESIÓN EN EL SENADO

El presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta Mier**, afirmó que, durante la Sesión la Mesa Directiva procuró, aseguró y garantizó la inviolabilidad del derecho de las y los senadores a expresarse libre y plenamente. Recordó que la Cámara de Senadores es un órgano plural y la Mesa Directiva tiene que conducirse con estricto apego a la ley, a través de un léxico republicano, federalista, democrático y objetivo, pues es preferible tener toda la paciencia para escuchar. Indico que las y los senadores, en su mayoría, tienen conocimientos juristas y por eso se enriquece el debate que se da entre expertos en materia de derecho legislativo. Durante la discusión se escucharon posiciones, planteamientos, análisis respecto al reglamento y los procedimientos que se siguen, por ello la presidencia de la Mesa Directiva se comporta con estricto apego al derecho inviolable de las y los senadores a expresarse. **Armenta Mier** manifestó que el objetivo central de un presidente del Senado, es procurar la inviolabilidad de dicho derecho, por eso, aunque no se llegue a aceptar el planteamiento de algún senador, esto no significa que se rechace su derecho a expresarlo. Respecto del oficio, por el que las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda, solicitaron que se les devolviera el dictamen, que busca ampliar la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, mencionó que el trámite se siguió con apego a la ley.

SENADOR RICARDO MONREAL; REGRESA A COMISIONES DICTAMEN PARA EXTENDER PERMANENCIA DE FUERZAS ARMADAS EN TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA

El Pleno del Senado de la República suspendió la discusión del proyecto por el que se extiende la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública y avaló que el dictamen se devuelva a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda, que presiden los senadores **Eduardo Ramírez** y **Rafael Espino**. En la solicitud presentada por las comisiones dictaminadoras se argumenta que el objetivo de regresar el dictamen es replantear el texto del proyecto elaborado y trabajar sobre uno nuevo, que logre el consenso de los Grupos Parlamentarios que concurren en estos órganos legislativos. Los senadores **Noé Castañón Ramírez** y **Juan Zepeda**, de Movimiento Ciudadano; **Claudia Ruiz Massieu Salinas**, del PRI; **Kenia López Rabadán** y **Damián Zepeda Vidales**, del PAN; **Faustino López Vargas** y **Ricardo Monreal Ávila**, de Morena, hicieron uso de la palabra para presentar votos particulares. Las y los senadores del bloque opositor que plantearon estas propuestas advirtieron que esta reforma profundizará la militarización del país, además de que irá en perjuicio de



los derechos humanos, de la seguridad y de la propia imagen de las Fuerzas Armadas. **Ricardo Monreal** advirtió que los únicos que estarán contentos con el regreso de elementos del Ejército y la Marina a sus cuarteles, sería la delincuencia organizada.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; NECESARIO, REDEFINIR ALCANCES Y LÍMITES DE LA COALICIÓN “VA POR MÉXICO”

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, sostuvo que es preciso redefinir los alcances y límites de la coalición Va por México, integrada por el PAN, PRD y su partido. Nosotros somos un partido aliancista y por nosotros no se va a romper la coalición, pero es muy importante redefinir sus límites y horizontes, si será una alianza electoral, de gobierno y legislativa, y en ésta última, establecer los puntos específicos en los que iremos juntos y en cuáles no. Señalo que es primordial que se respeten las diferencias y principios ideológicos, pues no se trata de un solo partido. Nosotros no somos un partido de derecha, somos socialdemócrata, tenemos un aspecto social de derechos y libertades y un compromiso con la seguridad, y eso nuestros partidos coaligados lo tienen que entender. Afirmó que **Marko Cortés** no puede hacer acuerdos por abajo. Ni tiene la forma real de que esos acuerdos se materialicen. Sería tanto como yo hablar con algunos panistas de muchos estados y brincárnoslo a él. Sobre la posibilidad de que MC se sume a la coalición, **Moreira Valdez** insistió en que su partido es de alianzas, pero este partido tendría que plantearles su intención y, en su caso, hacer compromisos con la seguridad, principalmente porque los estados donde gobierna tienen graves problemas para garantizar la paz y la tranquilidad, incluso en Jalisco hay municipios que no tienen autoridad. Reiteró su llamado a las senadoras y los senadores a analizar y pensar en los estados que tiene altos niveles de inseguridad y avalar la minuta que extiende la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, porque después, en el 2024 como muchos lo plantean, no habrá condiciones, es ahora o nunca y se tendrán que hacer responsables de sus votos.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; RUMBO A LAS ELECCIONES DE 2024, SE COLOCA CON POSIBILIDAD PARA GANAR LA PRESIDENCIA.

El secretario de Gobernación **Adán Augusto López Hernández**, abanderado por Morena, PT y el PVEM, según con la encuesta realizada por De las Heras Demotecnia, se podría llevar una victoria con el 48% en el mejor de sus posibles enfrentamientos con los personajes de la oposición, es decir el tabasqueño ganaría con el 48% frente a **Luis Donald Colosio Riojas** (MC), quien obtendría el 23%, y a **Francisco García Cabeza de Vaca**, todavía gobernador de Tamaulipas (PAN,PRI, PRD), 13%.

CLAUDIA SHEINBAUM; PIDE AL SENADO APROBAR AMPLIAR LA PERMANENCIA DE LA FUERZAS ARMADAS HASTA 2028

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, hizo un respetuoso llamado al Senado de la República para aprobar la reforma que permita ampliar hasta 2028 la permanencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública. Señalo que las Fuerzas Armadas han contribuido en las tareas de construcción de paz en el país, la mayoría de los mexicanos aprueban su labor; su permanencia hasta el 2028, contribuirá a fortalecer a la Guardia Nacional. La morenista agregó: Hago un respetuoso llamado al Senado para dar un sí a la seguridad. La jefa de gobierno ha defendido la presencia de la Guardia Nacional en la capital para colaborar en acciones de seguridad pública, principalmente en zonas limítrofes con los estados de México y Morelos.

CANCILLER MARCELO EBRARD; UNO DE LOS PRINCIPALES PARA GANAR LA PRESIDENCIA

El secretario de Relaciones Exteriores (SRE), **Marcelo Ebrard** rumbo a las elecciones de 2024, uno de los principales candidatos de Morena podría ganar frente a quien se elija como el abanderado de los partidos de oposición con una amplia ventaja. Con **Marcelo Ebrard**, la victoria podría ser con el 54%. En caso de un enfrentamiento según con la encuesta realizada por De las Heras Demotecnia, **Ebrard** ganaría con el 54% a **Luis Donald Colosio Riojas** (MC), quien obtendría el 19%, y a **Francisco García Cabeza de Vaca**, todavía gobernador de Tamaulipas (PAN,PRI, PRD), 12%.



SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; PRD ADELANTA VOTO EN CONTRA DE AMPLIAR PLAZO DEL EJÉRCITO EN LAS CALLES

El senador **Miguel Ángel Mancera**, quien encabeza la bancada del PRD, adelantó su voto en contra de reforma que amplía el plazo del Ejército en las calles en tareas de seguridad pública. El grupo parlamentario expresó que si bien en su momento participaron en la creación de la Guardia Nacional y en la formulación del artículo 5° Transitorio para dar soporte jurídico a la actuación de las Fuerzas Armadas, a tres años y medio de su creación no es posible señalar que se haya logrado la consolidación de la Guardia Nacional como una policía nacional de carácter civil, como tampoco los resultados en materia de seguridad pública hacen pensable que se deba prorrogar el plazo establecido. Apuntaron que es necesario hacer un balance sobre lo que ha sucedido hasta la fecha, tomando en cuenta que los índices de violencia e inseguridad han crecido en este lapso, lo que muestra que la estrategia oficial al respecto está fallando, y que la solución no es alargar el plazo para la permanencia de las Fuerzas Armadas en estas delicadas tareas. Indicaron que en congruencia y desde la perspectiva de un partido de izquierda socialdemócrata como es el PRD, defensor del fortalecimiento de las instituciones democráticas y republicanas, sostienen que no es necesaria esta reforma al mencionado transitorio constitucional, por lo que el voto de los senadores perredistas será en contra. La bancada del PRD la integran **Juan Manuel Fócil Pérez**, senador por Tabasco; **Antonio García Conejo**, legislador por Michoacán y hermano del exgobernador **Silvano Aureoles**; así como el exjefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**.

SENADOR JULEN REMENTERÍA; NIEGA PARTICIPACIÓN EN INICIATIVA QUE FORTALECE MILITARIZACIÓN

El coordinador de las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del PAN, **Julen Rementería del Puerto**, negó que la bancada esté apoyando la aprobación de una nueva iniciativa para que las Fuerzas Armadas se mantengan en la calle hasta el año 2028 en la cual se incluye un artículo sexto transitorio a la Ley de la Guardia Nacional. El senador rechazó conocer previamente el documento y condenó que se haya incluido su nombre como firmante. **Rementería del Puerto** señaló que al revisar los documentos que se dice ha circulado en el Senado, aparece como autora del mismo la doctora **Elba Arjona**, quien se desempeña como asesora en Consejería Jurídica la Secretaría de Gobernación, lo que deja en claro la intervención descarada del Gobierno en este tema. No lo conocemos, no sabíamos de él y por supuesto no lo acompañamos en ninguna de sus partes. La posición del GPPAN es muy clara: lo que no queremos es que la estrategia que se ha planteado desde 2019 continúe. Reiteró que el GPPAN votará en contra de la minuta y consideró que el oficialismo no conseguirá las dos terceras partes de los votos para aprobarla.

DIPUTADA LAURA IMELDA PÉREZ; JALISCO 7° LUGAR ENTRE LAS ENTIDADES CON MAYOR DEUDA SUBNACIONAL; URGE CONOCER EL DESTINO Y EJERCICIO FINAL DE LOS RECURSOS

La Diputada Federal **Laura Imelda Pérez Segura**, señaló que el Estado de Jalisco ocupa el 7° lugar entre las entidades con mayor deuda subnacional y sigue creciendo exponencialmente en la administración estatal de **Enrique Alfaro**; muestra de ello es el incremento del 53.72%, equivalente a 9 mil 774 millones de pesos más durante este periodo. Lo anterior se observa al comparar las cifras entre diciembre del 2018 y el cierre del segundo trimestre del 2022, donde 3.5 de cada 10 pesos de deuda histórica adquirió en esta administración. Como representante del Estado de Jalisco en el Poder Legislativo, **Pérez Segura** dijo que es urgente que la ciudadanía conozca el destino y ejercicio final de los recursos correspondientes a la deuda pública que hayan adquirido los gobiernos estatales y municipales, dando como fuente de pagos participaciones federales. Mi labor como legisladora es presentar propuestas para prevenir y combatir la corrupción, de forma eficaz y eficiente; por ello planteo reformar el Artículo 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) pueda fiscalizar el destino de la deuda contratada en la que se hayan dado como fuente de pago recursos federales. La Diputada **Laura Imelda Pérez Segura** declaró que ante la situación que se vive en Jalisco, un estado donde la rendición de cuentas y la transparencia se han visto transgredidas por la opacidad y la corrupción es urgente darle a la ASF las facultades necesarias para que las y los funcionarios públicos cumplan con sus obligaciones con respecto al manejo de los recursos públicos. Estamos a tiempo, podemos evitar que Jalisco siga incrementando sus niveles de deuda sin tener que explicar su uso.

DIPUTADO JORGE ROMERO; ES PRECISO SUMAR A MC Y A TODAS LAS VOCES DEL PAÍS A LA COALICIÓN “VA POR MÉXICO”

El diputado **Jorge Romero Herrera**, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, sostuvo que independientemente del estatus que guarde la coalición “Va por México”, integrada por el PAN, el PRI y el PRD, es preciso sumar a MC y todas las voces en México. Independientemente del estatus que guarde la alianza “Va por México” hoy por hoy, siempre he dicho que tenemos que sumar a MC y a todas las voces de la pluralidad



democrática en México. Sobre si hay confianza en el PRI para continuar con la alianza, el líder parlamentario indicó que hay sucesos con ese partido que han modificado la naturaleza de la relación que se tenía con ellos. Resaltó, que lo más importante es continuar trabajando para la gente que le dio la confianza a la coalición porque, independientemente de quien gobierne México y cualquier otro país en el mundo, se necesitan contrapesos, equilibrio y pluralidad.

GOBERNADOR DE TEXAS GREG ABBOTT; EMITE ORDEN EJECUTIVA DONDE SEÑALA A CRTELES MEXICANOS COMO TERRORISTAS

Greg Abbott, gobernador de Texas, emitió una orden ejecutiva que designa a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas e instruye al Departamento de Seguridad Pública del Estado a tomar medidas inmediatas en medio de la creciente crisis de fentanilo en la región. También envió una carta al presidente **Joe Biden** y a la vicepresidenta **Kamala Harris** solicitando clasificaciones de terroristas federales para el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación, así como otros cárteles que producen y distribuyen fentanilo bajo la Sección 219 de la Ley de Inmigración y Nacionalidad (INA). **Greg Abbott** dijo: El fentanilo es un asesino clandestino y los texanos están siendo víctimas de los cárteles mexicanos que lo producen. Asimismo envió una carta a los líderes de agencias estatales de seguridad indicándoles que intensifiquen los esfuerzos para combatir la crisis del fentanilo al prepararse para la próxima sesión legislativa con cambios estatutarios, prioridades presupuestarias y otras iniciativas. Desde julio de 2021, **Abbott** alzó una voz de alerta para que los cárteles sean designados con este término terrorista, como lo había planteado **Donald Trump**.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector_munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



Signos
vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Las ficciones de Elba Esther

Pudo optar por el género de no ficción, pero **Carlos Ariel Moreira Valdés** desistió hacerse responsable de la veracidad de su versión de los hechos que llevaron a **Elba Esther Gordillo** a Santa Marta Acatitla hace nueve años.

¿Testigo privilegiado... o protegido? Exdirigente de las secciones 38 y 5 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el hermano menor de los exgobernadores de Coahuila —Humberto y Rubén— era electo coordinador del colegiado nacional de organización en febrero del 2012, cuando la maestra fue ungida como presidenta de la organización magisterial.

Un año después, en un operativo dirigido por **Alfredo Castillo**, la poderosa lideresa sindical fue aprehendida en Toluca, mientras la cúpula del SNTE esperaba en Guadalajara, para una sesión extraordinaria del Consejo Nacional. En ciernes, la reforma educativa pactada por **Enrique Peña Nieto** y la oposición, que condenaba a los docentes a una evaluación de desempeño.

Sobre esas horas aciagas, el menor de los Moreira Valdés escribió *La detención*, novela que presentó a mediados del año pasado. Ahora, contratado por Grupo Planeta, el dirigente magisterial lanza una versión corregida y aumentada.

Esta edición, refieren colaboradores de Gordillo Morales, es una versión basada en *La detención*, una obra bajo la firma de Moreira Valdés que circuló a mediados del año pasado.

Esa encerrona de los dirigentes magisteriales en el Fiesta Americana generó una narrativa que Moreira Valdés reformuló, con las licencias de la ficción. “Cualquier semejanza con situaciones actuales, lugares o personas —vivas o muertas— es mera coincidencia”, advierten los

editores de *La maestra* (Espasa Calpe, 2022).

Desde las primeras líneas, referencias directas a los principales funcionarios de la administración peñista; los camiones (“tenía la costumbre de usar esa palabra, en lugar de cabrones”, anota el narrador) de los que no se fiaba Gordillo Morales. La anterior administración —describe— fue un “gobierno de ladinos y principiantes”.

Con Peña Nieto es implacable: “Las acciones del presidente están equivocadas; no resuelven nada, nos van a perjudicar a todos y cuando digo a todos, lo incluyo a él”, se queja *La Maestra* con **Juan Díaz de la Torre**, a la postre su sucesor. “No lo entiende. Es muy bruto y además vive como dictador de una República bananera, dentro de su burbuja de amor adolescente. Pobrecito, ya está viejo pasa estas cosas... trae a tres o cuatro niñas encandiladas. Allí el porqué de su energía y actuar tan distraído, tan irresponsable”.

Las primeras páginas están dedicadas a la detención de Gordillo Morales, en febrero del 2013; a la trampa que **Miguel Ángel Osorio** y **Luis Videgaray**, con la complicidad de Díaz de la Torre, le habrían tendido.

Enseguida, el relato de su pleito con **Carlos Jongitud**, en 1989. “No solo no vas a quedar, sino que te vas a largar a la chingada, por traidora y pendeja... Puta, zorra ambiciosa. A la chingada te vas a ir y contigo cualquier pendejo que se le ocurra siquiera darte un saludo o una puta sonrisa”, le habría dicho el cacique potosino.

Ambos libros han sido presentados y comentados por **Gregorio García Rodríguez**, exdirector de la Normal Superior de Coahuila, y mentor del menor de los hermanos Moreira.

El primer libro fue el regalo de bodas para Gordillo Morales y **Luis Antonio Lagunas**, pero fue mal recibido en el entorno de *La Maestra*, a pesar de que está apegado a su versión de los hechos ocurridos en febrero del 2013.

“{Los libros} son un abuso de **Carlos Ariel**. No tenía autorización”, se quejan. Y es que —de acuerdo a otras fuentes del mismo entorno—, Gordillo Morales trabaja actualmente en sus memorias y habría autorizado la realización de una docuserie sobre su trayectoria sindical.

Entre los *ghost writers* involucrados en estos esfuerzos reivindicatorios estaría **Francisco Javier Jileta Verduzco**, exfuncionario de la Cancillería. Pero no es el único...



RED COMPARTIDA

SEGURIDAD NACIONAL... DE EU

El trascendido es muy bueno. Los documentos que hablan sobre el financiamiento ilegal a la campaña electoral de Morena en Tamaulipas, de la que sale como ganador Américo Villarreal, estuvieron en varias conversaciones de periodistas, que los tuvieron y checaron su veracidad con la embajada de Estados Unidos. El caso es que en todos los casos se negó su autoría, pero resulta que el embajador Ken Salazar tuvo que salir a aclararlo después de su visita al Senado, nos dicen que hubo varias llamadas de parte de prominentes morenistas, líderes de facto del partido -uno vive en Palacio Nacional- y de las propias agencias gringas para desmentir y aclarar que esos documentos no salieron de su escritorio, su oficina y que de ninguna manera los hizo él. Hubo, por supuesto, aclaraciones del embajador a gente del Gobierno mexicano sobre la falsedad de los documentos y desde Estados Unidos, dicen, le habrían pedido deslindarse por la seguridad de los agentes que operan en México.

El análisis de la reforma electoral genera ruido en la Cámara de Diputados, de Ignacio Mier Velazco, sobre todo después de las declaraciones de la priista Cristina Ruiz, conocida como operadora y cercana promotora de las inten-

ciones de Ana Lilia Herrera por sostener la bandera tricolor en las elecciones del Estado de México. La advertencia surge porque entre su primer círculo también se ubica nada menos que al líder del PRI, Alejandro Moreno, y Ruiz ya adelantó que apoyarán un proyecto que no reste a la democracia ni perjudique a los órganos que organizan los comicios. ¿Alito Moreno se volvió a sumar al pacto?

La oposición se sintió vulnerada cuando el dirigente de Morena, Marlo Delgado, anunció que el senador Raúl Paz dejaba el PAN y se encontraba "en el lado correcto". En el PRI nos cuentan que los fieles al dirigente Alito Moreno toman un respiro porque ya hay un nuevo villano, en el PAN dicen que todos tienen un precio y nunca pensaron estar en una situación así y en el PRD diario se cuentan para saber si siguen todos completos.

Por cierto, el senador chapulín Raúl Paz hace 15 días habría hablado con el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, para futurear y ver qué chances tenía en el PAN y, bueno, las noticias que recibió no fueron las mejores. La verdad es que aprovechó plantearle que estaba en conversaciones sobre su futuro con Movimiento Ciudadano. ¿Qué quiere? Pues según dicen la gubernatura, pero la realidad es que se conformaría con la alcaldía de Mérida.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Mesa Política / Paloma Sánchez, (Diputada- PRI), Miguel Carrillo (Diputado - Morena) y Luis Mendoza (Diputado – PAN)

“Nosotros acompañamos una iniciativa de la diputada del PRI, Yolanda de la Torre, que buscaba modificar o reformar el artículo cuarto transitorio de la Constitución para ampliar la presencia de las fuerzas armadas en ayuda en materia de seguridad pública a la Guardia Nacional, básicamente es eso, no hay ‘PRIMOR’, no hay alianza con el PRI, que la gente no se confunda, por algo somos Morena, mucha de la gente que hoy está en Morena tuvo que salir del PRI porque no encontraban una concordancia política”, señaló el diputado de Morena, Miguel Carrillo.

“La mayor alianza es con todos los ciudadanos, con todos los vecinos, es ahí donde nacen las alianzas porque si no existiera la necesidad de que los propios ciudadanos pidieran a la gente que los partidos nos aliáramos; no existiría esto”, comentó el legislador panista Luis Mendoza.

“Esta alianza tiene mucho amor por México, hemos trabajado tres partidos, los cuales hemos hecho nuestras diferencias a un lado para realmente construir, en el PRI seguimos trabajando, platicando. Somos muchos los que queremos esta alianza porque ya demostramos que es la única forma en la que podemos ponerle un alto a este gobierno que no ha dado resultados”, reiteró Paloma Sánchez, diputada del PRI.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAKvQ6ZQHtYLDT8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21822&parId=root&o=OneUp>



‘Mentirosa’, es la senadora Kenia López, dice vicecoordinador de Morena



MÉXICO (PAMELA SALCEDO).- En la Cámara de Diputados, legisladores de oposición y mayoría reaccionaron a la decisión en el Senado de la República, de devolver a comisiones, el dictamen con reformas que buscan ampliar la participación de las Fuerzas Armadas permanentes en asuntos de seguridad pública. (...)

El vicecoordinador de la bancada de Morena, Leonel Godoy insultó y lanzó calificativos despectivos a la senadora del PAN, Kenia López.

Lo anterior, al ser consultado sobre las afirmaciones de López Rabadán, respecto a que “ganó la oposición”, al impedir la aprobación de la reforma, por el momento, y al resistir las presiones, amenazas y “compra” de legisladores emprendida por el Gobierno Federal.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/9/21/mentirosa-es-la-senadora-kenia-lopez-dice-vicecoordinador-de-morena-566016.html>



La oposición frena a Morena en Senado por reforma sobre Ejército

Al no alcanzar los votos necesarios, los legisladores oficialistas regresan a comisiones la minuta que amplía la presencia militar en las calles

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Pese al intenso cabildeo y las presiones de Morena y de funcionarios del gobierno federal, integrantes del bloque de contención mantuvieron su rechazo a extender hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles, por lo que al calcular que no alcanzarían la mayoría calificada en el pleno del Senado los morenistas regresaron la minuta a comisiones.

De acuerdo con opositores, Morena y aliados estuvieron a uno o dos legisladores de lograr los votos necesarios, pero cedieron por ahora. El dictamen debe presentarse nuevamente en los próximos 10 días hábiles por las comisiones al pleno.

También acusaron a las secretarías de Gobernación y de Defensa, y a gobernadores de presionar a senadores. El líder de Morena, Ricardo Monreal, rechazó "injerencias del exterior" y dijo que se regresó el dictamen para dar más tiempo a la discusión.

RICARDO MONREAL

Líder de Morena en el Senado

"Demos tiempo a la discusión, ¿es lo que quieren? Demos más tiempo. ¡Ah!, ahora resulta que no quieren (...) Nos acusan de compra, de premura, de presión"



Los senadores morenistas Olga Sánchez Cordero y Ricardo Monreal, este último quien impulsó el retiro del dictamen.



“Morena estuvo cerca, pero hizo retirada estratégica”

Pese al intenso cabildeo y presiones, **senadores de oposición rechazaron aprobar extender hasta 2028 la presencia de militares en las calles**

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar del intenso cabildeo y presiones de Morena y de funcionarios del gobierno federal, senadores de oposición se mantuvieron en contra de aprobar el dictamen que busca extender hasta 2028, más allá de este sexenio, la presencia de militares en labores de seguridad pública, por lo que los morenistas recularon al ver que no tenían los votos suficientes y decidieron devolver la minuta a comisiones para que sea presentada después.

De acuerdo con versiones de senadores de oposición, el oficialismo estuvo a uno o dos legisladores de lograr los votos suficientes (mayoría calificada), pero cedió, pues el dictamen deberá ser

presentado nuevamente en los próximos 10 días hábiles.

Alejandro Armenta Mier (Morena), presidente de la Mesa Directiva del Senado, luego de cinco horas de debate, informó que se suspendía la discusión del dictamen y se devolvía a las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos Segunda para su elaboración.

“El propósito de esta solicitud es que las comisiones dictaminadoras podamos contar con mayor tiempo de análisis y, en su caso, replantear el texto del proyecto de decreto elaborado y trabajar sobre un nuevo proyecto que logre el consenso de los grupos parlamentarios que concurren en estas comisiones”, argumentó.

La solicitud fue rubricada por Eduardo Ramírez Aguilar y Ra-

fael Espino de la Peña (ambos morenistas), presidentes de las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda, respectivamente.

Sin embargo, la oposición acusó a la mayoría de Morena de violentar el procedimiento legislativo por presentar a las 12:37 horas, en principio, un primer oficio que no cumplía con los requisitos para solicitar la devolución del dictamen, y se tuvo que presentar una segunda petición ya firmada por gran número de legisladores de Morena, PT y PVEM.

Aquí se generó un intenso debate para definir qué documento debía ser tomado como válido.

La salida legislativa de retirar el dictamen se dio ante el fracaso en las negociaciones, y fue im-



pulsada por el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, quien propuso devolver el dictamen a las citadas comisiones para un debate más amplio donde se consideren las propuestas de toda la oposición.

"Demos tiempo a la discusión, ¿es lo que quieren? Demos más tiempo. ¡Ah!, ahora resulta que no quieren. Lo que yo estoy haciendo es eco de las expresiones que escuche en la tribuna, que nos acusan de compra, de premura, de presión.

"No. No queremos ocultar nada, actuamos con limpieza y actuamos con transparencia. Eso es lo que quieren, eso hagamos. La mayoría no está de acuerdo con sus insultos, la mayoría no está de acuerdo con sus conjeturas falsas. Somos una fracción limpia y vamos a discutir hasta cuando sea necesario. ¡Qué viva México!", subrayó.

Ante el ofrecimiento, la oposición rechazó regresar el dictamen e incluso acusaron a las secretarías de Gobernación y de la Defensa Nacional, así como a algunos gobernadores, de presionar a senadores.

Antes, durante el debate, el coordinador del grupo plural, Emilio Álvarez Icaza, denunció una extorsión política con la seguridad pública como pretexto, ya que el motivo real no era el tiempo, sino que Morena no contaba con los votos para aprobar la iniciativa y por eso pretendía posponer la discusión.

La senadora del PRI, Beatriz Paredes, planteó "que se garantice el compromiso de que no se abandona una estrategia civil, que nos demuestren que no van a abandonar una estrategia de seguridad civil, exigimos al Estado mexicano que responda a ese desafío que les plantea la sociedad democrática de México".

Adelantó su voto en contra, pero aclaró que había voto libre en-

tre los 13 senadores del tricolor al argumentar que como se expusieron en una reunión interna diversos argumentos, se decidió que cada legislador actúe de acuerdo a sus convicciones.

Claudia Ruiz Massicu, senadora del PRI, indicó: "Aquí hay mucha simulación de muchos de ustedes que saben que tenemos razón pero les da miedo decirlo, simulación en sus argumentos, cuando dicen que si se vota en contra entonces la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas se retirarán del territorio y dejarán indefensos a los ciudadanos".

El senador del grupo plural, Germán Martínez, cuestionó las presiones desde la Segob a opositores y apuntó: "¿Qué diferencia hay entre la prórroga y el Estado de sitio y el toque de queda? y remató que con la reforma "lo que ustedes quieren es un toque de queda chiquito".

La senadora del PAN, Xóchitl Gálvez, dijo que en el fondo los senadores de Morena también quieren que las policías sean civiles, pero "no se atreven a ponerse al brinco al Presidente o el poder seguir con un proyecto político. Hagan lo que su conciencia les dicte, pero lo correcto es fortalecer a las policías municipales y estatales".

Monreal Ávila, en tribuna dijo: "Rechazo cualquier injerencia del exterior".

El senador del PAN, Damián Zepeda, resumió en Twitter lo ocurrido en el debate: "Hoy ganamos y evitamos más militarización de la seguridad pública... pero Morena estuvo cerca... a uno o dos votos de lograrlo. Ya habían conseguido varios, por eso hubo retirada estratégica". ●

¿QUÉ SIGUE?

01 Se volverá a convocar a sesión de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda, para analizar

de nueva cuenta el dictamen y, en su caso, modificarlo.

02 Se prevé que se integre la iniciativa de reforma propuesta por el PRI para que los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional, Marina y de Seguridad y Protección Ciudadana comparezcan cada seis meses ante el Congreso.

03 En un plazo máximo de 10 días hábiles deberá volver a presentarse el dictamen ante el pleno del Senado para discusión y votación.

04 De ser modificado el dictamen original tendrá que ser devuelto a la Cámara de Diputados, cámara de origen de este proyecto.

RICARDO MONREAL ÁVILA
Líder de Morena en el Senado

"Demos tiempo a la discusión, ¿es lo que quieren? Demos más tiempo. ¡Ah!, ahora resulta que no quieren. Lo que hago es eco de las expresiones"

ALEJANDRO ARMENTA MIER
Presidente de la Mesa Directiva

"El propósito de esta solicitud es que las comisiones dictaminadoras podamos contar con mayor tiempo de análisis"



EL DATO



La senadora del PAN, Xóchitl Gálvez, dijo que en el fondo los de Morena también quieren que las policías sean civiles.



Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena, planteó la salida legislativa de retirar el dictamen ante el fracaso en las negociaciones para conseguir los votos necesarios, y propuso devolver la minuta para un debate más amplio.



LEGISLADORES RESISTIERON LA PRESIÓN

Opositores frenan la reforma militar

AL NO AMARRAR LOS 9 VOTOS que necesitaba para aprobarla, Morena regresó a comisiones la reforma que extiende a 2028 la labor del Ejército en seguridad pública

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

El bloque opositor en el Senado resistió y evitó, de momento, la aprobación de la reforma constitucional que amplía a 2028 el apoyo de las Fuerzas Armadas en seguridad pública.

Aunque la noche del martes las cuentas de Morena indicaban que podía alcanzar los votos necesarios para la mayoría calificada, gracias a que algunos priistas como Mario Zamora y Claudia Anaya aceptaron acompañar la reforma, ayer ambos legisladores retomaron su postura de rechazo y el panorama se complicó para el oficialismo.

Esto, pese a los cabildeos directos del secretario de Gobernación, Adán Augusto López y, de acuerdo con el emecista Dante Delgado, también de los secretarios de la Defensa y de la Marina.

Los morenistas se enteraron que les faltarían votos

cuando inició la sesión, a la que acudieron 127 senadores: 76 de ellos y sus aliados, y 51 opositores, por lo que la mayoría calificada era de 85 legisladores. Es decir, se quedaron nueve votos por debajo del mínimo requerido para que la reforma pasara.

Ante el riesgo de que el dictamen fuera rechazado por el pleno del Senado, los presidentes de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda, ambos de Morena, solicitaron retirar el dictamen para regresarlo a su análisis en las propias comisiones, lo que se logró gracias a la mayoría simple del oficialismo. Ahora, se tienen diez días para presentar un nuevo dictamen.

PRIMERA | PÁGINA 6

EN 10 DÍAS DEBE VOLVER A DISCUTIRSE

Frenan la reforma al Ejército

EL DICTAMEN QUE AMPLÍA LA PRESENCIA de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028 fue regresado a comisiones

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA***leticia.robles@gmmn.cc*

La mayoría de los integrantes del bloque opositor en el Senado resistieron a la presión y frenaron la reforma para que las Fuerzas Armadas se mantengan en auxilio de la seguridad pública hasta 2028, pues al menos dos de los legisladores que habían aceptado la noche del martes acompañarla, en la mañana de este miércoles decidieron regresar al voto en contra.

Para evitar que el tema se muera como consecuencia de un voto en contra, al no tener la mayoría calificada, los presidentes de las comisiones unidas, ambos de Morena, solicitaron retirar el dictamen para regresarlo a su análisis y discusión en las propias comisiones, a propuesta de su líder, Ricardo Monreal.

La ausencia de la senadora panista Indira Rosales, despertó la sospecha entre los integrantes del grupo opositor de que contaba como un voto en favor de la reforma, que formalmente es autoría de diputados federales del PRI, pero que fue promovida y cabildeada intensamente por el gobierno federal, gobernadores y hasta el embajador en España, Quirino Ordaz.

Pero la ratificación del voto en contra de Mario Zamora y de Claudia Anaya, del PRI, provocó que Morena se quedara sin los votos para aprobarla, pese a la presión que ejerció directamente el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, quien desde un hotel frente al Senado y después en las propias instalaciones del Senado, sostuvo reuniones con diversos senadores, entre ellos Mario Zamora y los integrantes del Partido Verde.

En esta operación de búsqueda de votos, dijo el emecista Dante Delgado, no

sólo operó el secretario de Gobernación.

“Se han utilizado las prácticas más perversas, mezquinas, inimaginables para agravar, ofender y lastimar la independencia de las decisiones de las y los senadores que integramos este bloque.

“Y lo quiero subrayar de manera muy clara, a pesar de todo lo que hicieron, el secretario de Gobernación, el secretario de Defensa, el secretario de Marina, no lograron su propósito”, destacó.

De manera oficial, en la sesión de ayer estuvieron presentes 127 senadores, de los cuales 76 era del bloque oficialista integrado por Morena, Partido Verde, PT y PES, con la reciente incorporación del expanista Raúl Paz, mientras que los 52 opositores tuvieron un voto menos: la panista Indira Rosales, por lo que había 51 de ellos.

Así, la mayoría calificada para aprobar la reforma requería 85 votos; es decir, estuvieron 9 por debajo del voto requerido para la mayoría calificada y los votos que la noche del martes tenían seguros les fueron insuficientes. Incluso si se concretaba el voto de los cinco priistas que ya habían aceptado votar en favor, los dejaban a seis de distancia; por eso es que el grupo de cinco priistas que estaban dispuestos a respaldar, con la condicionante de que Morena y el gobierno federal aceptaran la reforma paralela que elaboró la sonorensa Sylvana Beltrones, les resultaron insuficientes, porque tres priistas se mantuvieron en todo momento en contra: Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu y Miguel Ángel Osorio Chong.

Como **Excelsior** lo informó ayer, la noche del martes el bloque oficialista tenía la seguridad de tener 10 de los 11 votos que necesitaba originalmente

y tenía confianza de lograr el que le hacía falta, pero dos senadores que habían aceptado acompañarla, a cambio de que se aceptara la iniciativa alterna, cambiaron su posición la mañana de ayer.

Alrededor de las 11 de la mañana, ya iniciada la sesión y después de que la mayoría oficialista rechazó la moción suspensiva presentada por el PAN, los morenistas y sus aliados fueron informados de que les faltaban los votos.

Fue evidente el ir y venir de Ricardo Monreal entre el salón de plenos y su oficina, mientras diversos senadores comenzaron a ser informados de que se iba a pedir suspender el proceso legislativo para regresar el dictamen a comisiones.

La oposición estalló de júbilo, porque sabía que el debilitamiento de su unidad, con el cual se fueron a dormir, se convirtió nuevamente en una unidad lo suficientemente fuerte para contener una reforma constitucional; sin embargo, como explicaron las panistas Xóchitl Galvez, Kenia López y los senadores Damián Zepeda y Juan Zepeda, era necesario ir ahora por la aprobación de una vez, a fin de matar el tema, pero Morena leyó el cambio de posición y operó para que se procediera a retirar el tema, a pesar de que ya se había abierto el proceso legislativo.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Eduardo Ramírez, presentó a las 12:37 una petición para retirar el dictamen, pero no tenía las firmas exigidas reglamentariamente; fue necesario dejar que corriera el proceso legislativo hasta que todas las fuerzas políticas fijaran posición hasta que logró recabar las firmas de la mayoría absoluta en ambas comisiones para validar la petición, que ingresó a las 14:26 horas y se

firmó por ocho integrantes de Puntos Constitucionales y ocho de Estudios Legislativos Segunda.

La oposición argumentó que el procedimiento era incorrecto. Clemente Castañeda, Noé Castañón, Germán Martínez y Damián Zepeda aseguraron que el oficio válido era el de las 12:37 y que a pregunta expresa de Clemente Castañeda, el propio presidente del Senado había aceptado que tenía en su poder esa petición.

Pero Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva del Senado, les explicó que el primer oficio carecía de las firmas y, por lo tanto, no le dio trámite oficial.

El artículo 66 del Reglamento del Senado, dijo, lo faculta para verificar que la petición tenga la firma de la mayoría; por lo tanto, es el segundo oficio, de las 14:26 horas, el único válido, porque fue al que le dio trámite.

“Con apego al artículo 66, fracción II, es que no le dimos trámite en virtud de lo cual nuestra conducción ha sido con estricto apego a la ley. Nosotros somos respetuosos de las opiniones que se expresan en el Senado de la República porque entendemos que nuestra principal función es procurar la inviolabilidad de los derechos que ustedes tienen”, dijo.

Al final, la mayoría oficialista, en votación económica a mano alzada, aceptó que se retirara el dictamen, que al regresar a Comisiones Unidas deberá ser analizado nuevamente, para lo cual las



comisiones contarán con 10 días hábiles, como máximo, para presentar el nuevo dictamen ante el pleno.



Foto: Elizabeth Velázquez

Xóchitl Gálvez, senadora panista, expresó mediante una pancarta su exigencia de que fuera sometido a votación el dictamen.

EL DATO

Legalidad

El segundo oficio, de las 14:26 horas, fue el único válido porque fue al que se le dio trámite. Ya traía la firma de la mayoría de los integrantes de las comisiones unidas.



A pesar de todo lo que hicieron el secretario de Gobernación, el secretario de Defensa, el secretario de Marina, no lograron su propósito.”

DANTE DELGADO
SENADOR DE MC



Le quiero decir desde esta alta tribuna al secretario Sandoval: General, no aceptamos sus amenazas.”

EMILIO ÁLVAREZ I.
SENADOR GRUPO PLURAL



¿Dónde está la militarización? Lo que estamos debatiendo y discutiendo es simplemente la prórroga, que aún no se vence. Eso es todo.”

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA



Lo que hemos visto es que no hay voluntad para construir a la GN como un cuerpo civil, ¿por qué tendríamos que creerles que ahora sí la va a haber?”

CLAUDIA RUIZ M.
SENADORA DEL PRI



Senado. La bancada mayoritaria y sus aliados emprenden retirada estratégica ante la imposibilidad de sacar esa reforma; "trampa", devolverla a comisiones: oposición

A falta de tres votos, Morena frena su plan militar para ajustarlo

SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA y sus aliados no pudieron convencer a tres legisladores más. La oposición se quejó de una "trampa legislativa", pues alegó que la reforma debió desecharse, y condenó la compra de votos.

A falta de tres votos, Morena frena su plan militar para ajustarlo

Senado. La bancada mayoritaria y sus aliados emprenden la retirada estratégica al ver que no pasaba la reforma; "una trampa", devolverla a comisiones, acusa la oposición

**SILVIA ARELLANO
Y LILIANA PADILLA**
CIUDAD DE MÉXICO

El Senado devolvió a comisiones el dictamen para aplazar hasta 2028 el despliegue militar en tareas de seguridad pública, después de que Morena y sus aliados se quedaron a tres votos del objetivo.

La oposición se quejó de "una trampa legislativa", pues alegó que la reforma debió rechazarse y condenó la compra de votos.

Ricardo Monreal, coordinador de la fracción morenista, ofreció que de ser necesario modificarán la minuta, a fin de "lograr que todos estemos de acuerdo; de eso se trata en el Parlamento, particularmen-

te en el Senado".

A solo tres votos de la aprobación, Morena y sus aliados optaron por la retirada táctica. Según lo previsto por el bloque mayoritario, los únicos votos claros en contra eran los de Miguel Ángel Osorio Chong, Claudia Ruiz Massieu y Nuvia Mayorga.

Sin embargo, Beatriz Paredes en tribuna adelantó su rechazo y Jorge Carlos Ramírez después de la sesión dijo que sostenía su voto en contra a pesar de su encuentro con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Al final nadie votó. Ni Mario Zamora, que también se reunió

con el titular de Segob, ni Miguel Ángel Osorio Chong, quien había adelantado que la bancada del PRI estaba en contra de lo propuesto por su partido en la Cámara de Diputados, ni Manuel Añorve, quien ha apoyado en el Senado las decisiones del dirigente de su partido, Alejandro Moreno.

Del PRI solo subieron a tribuna Claudia Ruiz Massieu y Beatriz Paredes para adelantar su voto en contra y de paso adelantar que los priistas no iban en bloque. Los demás permanecieron agazapados.

El panista Damián Zepeda agitó la fiesta que traía el bloque de contención. "Ojo, estuvo Mo-



rena muy cerca. Según información disponible, estuvieron a uno o dos votos de lograrlo. Ya habían conseguido varios votos, por eso hicieron retirada estratégica. Intentarán conseguirlo, así que ¡pilas!", dijo por la tarde.

Mientras, Julen Rementeira, coordinador del grupo parlamentario del PAN, acusó a Morena y sus aliados de hacer "trampa legislativa" tras regresar a comisiones la iniciativa.

"No hubo acuerdos. Ellos, con una mayoría, con trampa legislativa en el proceso, lo que hicieron fue retirar el dictamen, cuando lo que se tenía que hacer era desecharlo y discutir el tema", dijo en entrevista con Azucena Uresti para Radio Fórmula.

Además, acusó que Morena salió "a comprar votos", pensando que lograrían que el dictamen fuera aprobado, "pero no les dieron las cuentas".

En ese sentido, el morenista Eduardo Ramírez, presidente de una de las dos comisiones dictaminadoras, dejó en claro que el camino a seguir es con el PRI.

"Evidentemente los números no nos ajustan. Vamos a darnos un espacio de diálogo y construir con la bancada del PRI, que ha mostrado interés, que si se modifica la minuta de la Cámara de Diputados podemos alcanzar la mayoría calificada. Es lo que sigue en los próximos días, tenemos que ceder si queremos sacar la reforma", admitió.

De paso reconoció: "la verdad es que tenemos algunas compañeras de Morena que no quisieron acompañarnos, porque argumentan que es una lucha histórica de la izquierda mexicana que ellos han dado en los estados de donde son originarias".

Los senadores cuentan con 10

días hábiles para aprobar la minuta turnada desde San Lázaro.

En un video difundido a través de redes sociales, Ricardo Monreal aceptó la posibilidad de modificar la reforma a fin de alcanzar consensos con la oposición.

El legislador recordó que antes de la llegada de la 4T "las fuerzas armadas estaban en la ilegalidad o en la inconstitucionalidad, porque no había una base jurídica, como la hay ahora".

Ofreció "hacer un esfuerzo extraordinario" para buscar consensos, pues "necesitamos mayoría calificada y eso siempre representa un mayor trabajo. Pero lo vamos a hacer, porque queremos una seguridad pública que recupere nuestra tranquilidad.

"Absolutamente nadie puede negar que las labores auxiliares, extraordinarias y subordinadas de los soldados y marinos han sido para bien del país", agregó. ■



El morenista Ricardo Monreal dialoga con la priista Claudia Ruiz Massieu. JAVIER RÍOS



Señala Monreal que harán esfuerzo para lograr consenso

Ofrecen modificar iniciativa sobre GN

Admite morenista que en su bancada tienen que ceder para avalar reforma

MAYOLO LÓPEZ

El senador Ricardo Monreal, coordinador de Morena, adelantó la posibilidad de que la iniciativa que prorroga la presencia del Ejército en las calles hasta 2028 pueda ser modificada.

Horas después de que el pleno del Senado devolvió a comisiones el dictamen, Monreal explicó que la iniciativa promovida por el PRI no fue rechazada.

"Este debate sigue: no ha concluido y hoy no aprobamos ni rechazamos la reforma constitucional que proviene de la Cámara de Diputados. Decidimos, la mayoría, reenviar el dictamen a las comisiones con el propósito de seguir deliberando sobre el plazo que, de aprobarse, sería de marzo de 2024 a marzo de 2028.

"Este proceso esperamos concluirlo con consenso. Vamos a hacer un esfuerzo extraordinario para poder incluso, si es necesario, el contenido de la minuta y lograr que todos estemos de acuerdo", planteó.

Las comisiones tienen 10 días naturales, que vecen el 5 de octubre, para presentar un nuevo dictamen.

El senador Eduardo Ramírez, presidente de Comisión de Puntos Constitucio-

nales, admitió que es necesario incorporar las propuestas del PRI y el PRD para que sean de dos años, y no cuatro, la ampliación de la permanencia de los militares en las calles.

"Tenemos que ceder. No nos alcanzaban los números.

"Tenemos que construir un acuerdo, sobre todo ver la propuesta del PRI", indicó.

Interrogado sobre el papel de la Secretaría de Gobernación en la decisión de retirar el dictamen, admitió que la dependencia hizo su trabajo y los morenistas estuvieron en comunicación con los funcionarios.

"El PAN y MC han sido claros en que no apoyarán", dijo a Radio Fórmula el legislador cercano a Monreal.

Ante esa realidad, insistió en que se tendrá que buscar un nuevo dictamen.

Antes de comenzar la discusión en el pleno, circuló un documento con una redacción que buscaba el respaldo del PRI.

"Se trata de un acuerdo político que daría la salida a los priistas", explicó una fuente parlamentaria.

Con la nueva redacción, el Congreso sería informado de los avances registrados en la conformación y funciona-

miento de la Guardia Nacional, así como de la participación de la Defensa Nacional, Marina y Secretaría de Seguridad Pública.

Se aportaría base jurídica a los informes que sean remitidos al Congreso durante el periodo de vigencia del quinto transitorio.

"La comisión bicameral convocará semestralmente a comparecer a los titulares de las secretarías de Seguridad, Defensa Nacional y Marina, a efecto de llevar a cabo la evaluación de los avances en la conformación y funcionamiento de la Guardia Nacional.

"Los informes deberán contener indicadores objetivos; para efecto de la determinación de los indicadores y el análisis, la comisión bicameral convocará a un grupo de alto nivel integrado por organizaciones civiles y académicos especialistas en materia de seguridad", se lee en la propuesta.

La comisión bicameral, se ofrecía, publicará dichos informes con las conclusiones que resultaren de su análisis, y los remitirá a las legislaturas de las entidades federativas.



Ricardo Monreal

/// (Si se retiran las FA) los únicos que van a ganar van a ser los delincuentes al no tener cuerpos policiacos que los combatan o los enfrenten".



Julen Rementería

/// Hoy no está en discusión la seguridad de la gente en este país, está en discusión para ustedes (los morenistas) el cumplir un capricho presidencial".



Beatriz Paredes

/// Se necesita una estrategia de seguridad pública integral que no ignore a estados, a municipios y a los ciudadanos, que mucho tienen que decir".



Clemente Castañeda

/// No vamos a acompañar una iniciativa llena de ocurrencias, que no empiece por reconocer... que no saben cómo salir del atolladero en el que tienen a México".



Así dice la Constitución

Decreto de 2019* por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Carta Magna, en materia de Guardia Nacional.

TRANSITORIOS

Quinto

Durante los cinco años siguientes a la entrada en vigor del presente Decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades

e implantación territorial, el Presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada

y complementaria. El Ejecutivo Federal incluirá un apartado sobre el uso de la facultad anterior en la presentación del informe a que se hace referencia en la fracción IV del artículo 76.

Así buscan que diga

La iniciativa "congelada" modifica el primer párrafo del quinto transitorio y adiciona los párrafos tercero y cuarto.

Quinto

Durante los nueve años siguientes a la entrada en vigor del presente Decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, el Presidente de la República podrá disponer

de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada y complementaria.

Tercer párrafo

■ Dicha participación deberá tener un enfoque de respeto a los derechos

humanos y de los pueblos indígenas.

Cuarto párrafo

■ Se integrará una comisión conformada por diputados y senadores para verificar el cumplimiento del presente artículo.

* Publicado el 26 de marzo de 2019.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	0	22/09/2022	LEGISLATIVO

"¡Ganó la oposición!"; celebran como victoria freno de dictamen de las Fuerzas Armadas en el Senado



CIUDAD DE MÉXICO (ARIANA PAREDES).- En el Senado de la República fue retirado el dictamen que propone ampliar hasta el 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, por lo que regresará a comisiones y de ser necesario, construir un nuevo proyecto.

(...) Durante la sesión del pleno en el recinto legislativo de San Lázaro, el diputado de MC, Salvador Caro, pidió la palabra para

anunciar que la iniciativa no pasó en la Cámara alta. "Nada más para decirles que no pasó la militarización en el Senado", declaró, al tiempo que las y los legisladores del PAN, PRD y MC aplaudieron.

En respuesta, el diputado morenista, Leonel Godoy, pidió una moción de orden, y exigió que el comentario de Salvador Caro fuese retirado del diario de los debates.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/gano-la-oposicion-celebran-como-victoria-freno-de-dictamen-de-las-fuerzas-armadas-en-el-senado>



Dictamen sobre Ejército, devuelto a comisiones

• Voto de senadores de oposición impide la aprobación de minuta.

Ante falta de votos, buscarán cambiar minuta junto a oposición

Oficialismo envía a comisiones reforma sobre Ejército en calles

• Enmienda estima ampliar hasta 2028 labores de Fuerzas Armadas en seguridad

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

A mano alzada y tras un largo debate sobre el procedimiento legislativo a seguir, el pleno de la Cámara de Senadores aprobó suspender la discusión del dictamen por el que se reforma la Constitución para prorrogar hasta el 2028 la participación de las Fuerzas Armadas permanente en tareas de seguridad pública, y devolverlo a comisiones para su revisión.

En votación económica, es decir a mano alzada, la decisión se tomó a partir de la solicitud expresa que, por escrito y firmada por la mayoría de integrantes de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos Segunda que aprobaron el dictamen el pasado lunes, fue presentada ante la Mesa Directiva.

Tres horas después de iniciado el debate, a voz en cuello, los senadores en su mayoría del PAN y MC demandaron no aplazar la votación del dictamen.

“Votación, votación...” y “a votar, a votar”, gritaron.

Pero fue evidente que la mayoría de senadores de Morena, PT, PVEM y PES se impuso con su voto a la oposición, integrada por los del PAN, PRI, MC, PRD y senadores sin partido que pretendieron evitar que el dictamen regresara a comisiones para una nueva revisión, seguros de que si se votaba en el instante no se aprobaría al no alcanzarse la votación requerida de dos terceras partes de los senadores presentes.

A la sesión asistieron 127 de los 128 integrantes de la Cámara alta; solamente faltó Indira Rosales (PAN), justo de quien se rumoró la víspera que no asistiría como parte de una acción deliberada para apoyar la aprobación de la reforma.

“La información que tengo es que se puso mal su hija y se tuvo que ir a Veracruz”, respondió Julen Rementería, coordinador de los senadores panistas, a la pregunta de por qué faltó su correligionaria.

Ya fuera para aprobar o frenar la reforma constitucional en ciernes, era indispensable la asistencia de todos los senadores.

Ello debido a que por tratarse de una enmienda a la Carta Magna su aprobación requería del voto de las dos terceras partes de los senadores presentes.

Ante la presencia de 126 senadores, se necesitaban 85 votos para aprobar el decreto.

Morena y aliados solamente sumaban 75 votos, y aunque corrió la versión de que algunos priistas ya habían sido convencidos de votar a favor, lo que aseguraba la aprobación, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) y coordinador de los senadores morenistas, optó por respaldar la propuesta de esperar y regresar el dictamen a comisiones.

El Reglamento del Senado prevé que los decretos sólo pueden ser devueltos a comisiones para su revisión una sola vez.

La oposición argumentó que Morena y aliados decidieron, de última hora, no someter el dictamen a votación porque calcularon que no les alcanzarían los votos para su aprobación.

Compra de votos

Desde la tribuna, el senador sin partido Emilio Álvarez Icaza denunció intento de compra de votos de senadores, pero no dio un solo nombre.

“El aparato político y de justicia de este gobierno se está convirtiendo cada vez más en un aparato de extorsión y chantaje; en un aparato de compra y coacción.

“Es inaceptable que este gobierno que dice ser diferente recurra a



las más viejas prácticas donde el secretario de Gobernación, Adán Augusto; el subsecretario César Yañez y sus personeros, personalmente les hablan a los gobernadores, a los senadores, para ver, con la pregunta: '¿qué quieres para votar a favor?'

"Eso es una vileza de la política.

Eso es una derrota ética", afirmó.

Suspendido el debate en el pleno, Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI) convino en entrevista que haber regresado el dictamen a comisiones fue lo mejor para intentar modificarlo.

La propuesta de su partido, que

no fue aceptada durante la negociación correspondiente, consistía en no moverle ni una coma respecto de lo aprobado por la Cámara de Diputados, pero incluir una nueva redacción del sexto transitorio para que el Congreso de la Unión tuviera mayores facultades de evaluación de la Guardia Nacional.



Durante la sesión, senadores de oposición denunciaron intentos de compra de votos para que la reforma pasara en el pleno. FOTOCUANTOSCUARO

Los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés Mendoza, y del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, celebraron que Morena no haya contado con los votos en el Senado para prorrogar hasta 2028 la presencia militar en tareas de seguridad pública, y llamaron al gobierno federal y a Morena a construir juntos una nueva estrategia de seguridad.



Se atora la reforma militar en el Senado: no alcanzaban mayoría calificada

El bloque de contención intentó enterrarla, pero el pleno votó por regresarla a comisiones

Cañonazos. Pese al fuerte “jaloneo” y presiones a los senadores de la oposición, Morena y partidos aliados fracasaron en su primer intento de avalar en el pleno la reforma para extender hasta el 2028 la presencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad. Al no alcanzar la mayoría calificada, se vieron obligados a regresar el dictamen a comisiones con el argu-

mento de dar más tiempo para la discusión de ese tema, inclusive a realizar otro proyecto, se acuerdo con Ricardo Monreal.

El pleno del Senado avaló por mayoría regresar ese dictamen a comisiones, a pesar de que el bloque de contención exigió votarla ayer mismo, para rechazarla, enterrarla y empezar de cero la construcción de un nuevo

proyecto sobre la permanencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública.

Con ello, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda cuentan con un plazo de 10 días hábiles para presentar otra propuesta sobre esa reforma al 5º constitucional.

A falta de votos, Morena regresó a comisiones la minuta militar

La oposición exigía votarla ayer mismo para enterrarla, sin lograrlo; se abre un compás de espera de 10 días hábiles

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

Pese al fuerte “jaloneo” y presiones a senadores de la oposición, Morena fracasó en su primer intento de avalar la reforma al 5º constitucional para extender hasta el 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad y se vio obligado a regresar ese dictamen a comisiones con el argumento de dar más tiempo para la discusión de ese tema.

Incluso el coordinador de Morena en el

Senado, Ricardo Monreal, abrió la posibilidad de modificar los términos de esa reforma que enviaron los diputados.

El pleno del Senado avaló por mayoría regresar ese dictamen a comisiones, a pesar de que el bloque de contención exigió votarla este mismo miércoles para rechazarla, enterrarla y empezar de cero la construcción de un nuevo proyecto sobre la permanencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública.

TIENEN 10 DÍAS HÁBILES

Con ello, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda cuentan con un plazo de 10 días hábiles para presentar otra propuesta sobre esa reforma al 5º constitucional.

“El debate sigue abierto, nuestras prio-



ridades son la paz y la tranquilidad”, aseguró Monreal.

Por la mañana en un intento por destrabar la negociación, Monreal planteó una adición al 6º transitorio para que los secretarios de la Defensa Nacional, Marina y Seguridad Pública, acudan cada 6 meses ante la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional para evaluar el avance en la profesionalización de la Guardia Nacional y de las policías civiles en todo el país.

Fue un ríspido debate de más de 4 horas, donde la oposición intentó aplazar la discusión de esta reforma mediante una moción suspensiva que fue “bateada” por Morena.

LA RESERVA DE MORENA

Sin embargo, al paso del tiempo, la ma-

yoría oficialista se percató que no contaba con los votos suficientes para la mayoría calificada que requería esta reforma y replanteó su estrategia.

Entre gritos de “¡No traían los votos!” “¡No traían los votos!”, Monreal, subió a tribuna para plantear el regreso de la minuta a comisiones a fin de dar más tiempo al análisis y discusión de esta iniciativa bajo el supuesto también –según el bloque opositor—de que no logró obtener los votos necesarios para la mayoría calificada que apruebe la reforma que impulsa el sector del PRI que controla el dirigente del PRI, Alejandro Moreno junto con Morena.

“Demos tiempo a la discusión, ¿es lo que quieren? Demos más tiempo”, dijo.

“¡Noooooo!”, coreó al unísono la oposición, Que se vote ahora, exigieron.

“¡Ah!, ahora resulta que no quieren. Lo que yo estoy haciendo eco es de las expresiones que escuche en la tribuna, que nos acusan de compra, de premura, de presión. No. No queremos ocultar nada, actuamos con limpieza y actuamos con transparencia. Eso es lo que quieren, eso hagamos”, recaló el zacatecano.

De nada valieron las protesta y señalamientos de la oposición sobre una supuesta violación al reglamento interno del Senado sobre la solicitud para regresar el dictamen a comisiones.

El argumento fue desechado y finalmente la reforma se devolvió a comisiones donde se prevé que haya un debate mayor, sin que se definiera si habrá parlamento abierto o bajo que mecanismo escuchar a gobernadores, alcaldes y especialistas ●

**EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN RONDÓ EL SENADO**

Resisten presión, el plan PRIMOR espera

El dictamen de la iniciativa para mantener al Ejército en las calles hasta 2028, que surgió en San Lázaro apoyada por los diputados priistas y morenistas, fue retirado ayer del pleno del Senado cuando la bancada de Morena concluyó que no tenía los votos suficientes para su aprobación; a más tardar en 10 días se deberá presentar nuevamente ya revisada y modificada, en el pleno. El senador Dante Delgado denunció que secretarios de Estado operaron para lograr los votos que finalmente no consiguieron **MÉXICO P. 3**

Frenan ampliación de militares en calles

Temporal. El dictamen regresó a comisiones; perfilan ajustes impulsados por PRI y Morena

KARINA AGUILAR

A pesar de los cabildos y presiones que realizaron secretarios de Estado—entre ellos Adán Augusto López, titular de Gobernación—, la oposición en el Senado logró detener, por ahora, el dictamen para mantener hasta 2028 a las Fuerzas Armadas haciendo tareas de seguridad pública, a fin de incorporar ajustes construidos por el PRI y Morena (PRIMOR).

“Lo quiero subrayar de manera muy clara, a pesar de todo lo que hicieron, el secretario de Gobernación, el secretario de Defensa, el secretario de Marina, no lograron su propósito”, atizó el senador de Movimiento Ciudadano (MC) Dante Delgado en el Pleno.

Y es que, hasta la noche del martes, las bancadas oficialistas contaban con los votos para aprobar la reforma constitucional propuesta por los diputados federales del PRI; no obstante, ayer por la mañana los números habían cambiado, por lo que Morena ya no contaba con la mayoría calificada.

“El origen de esta reforma es la extorsión, lo que hoy estamos discutiendo es el resultado de la amenaza a los opositores. Si hoy se atreven a amenazar, imagínense lo que pensarán hacer militarizando a México”, acusó la vicecoordinadora de los senadores del PAN, Kenia López, luego de que Morena y aliados—confiados de que en el transcurso de la mañana lograrían obtener los votos—rechazaron una moción suspensiva presentada por la bancada panista para retirar el dictamen.

Al titular de Segob se le vio ayer saliendo del Hotel Emporio ubicado sobre Reforma, enfrente de la sede del Senado, acompañado del senador priista Mario Zamora, quien en entrevista al término de la sesión reconoció que lo había visto en ese lugar e incluso dijo que si bien en algún momento había pensado dar su voto a favor, consultó con los sinaloenses y decidió que votaría en contra de la propuesta que construyeron los diputados federales de su propio partido.

REGRESAN DICTAMEN A COMISIONES

Horas después y ya en plena discusión ante el Pleno, Morena en voz de su coordinador parlamentario, Ricardo Monreal, solicitó el retiro de la iniciativa; que fue oficializado a petición de los presidentes de las Comisiones dictaminadoras como marca el Reglamento del Senado.

“Demos tiempo a la discusión, ¿es lo que quieren? Demos más tiempo”, señaló en tribuna Monreal, pero empoderados porque sabían que ya tenían mayoría de votos, la oposición respondió que no y exigió una votación del dictamen.

“¡Ah!, ahora resulta que no quieren. Lo que yo estoy haciendo es eco de las expresiones que escuché en la tribuna: que nos acusan de compra, de premura, de presión. ¡No! No queremos ocultar nada, actuamos con limpieza y transparencia. Eso es lo que quieren, eso hagamos”, argumentó Monreal en respuesta a los gritos opositores.

El panista Damián Zepeda pidió no alargar más la sesión y votar el dictamen, lo que generó el grito ¡votación! ¡votación!, desde los escaños de la oposición.

“¿Qué diferencia hay entre la propuesta que está haciendo usted de extender el mandato, incluso extender la discusión, incluso extender el plazo, para ver cuántos más agarra Adán Augusto y a ver si le quita la candidatura a usted y le da un codazo a Claudia Sheinbaum y se baja Ebrard, y se lucen con el Presidente? ¿Cuánto tiempo quieren para lucirse con el Presidente? Allí andaba, en el Hotel Emporio, el señor”, increpó el senador del Grupo Plural, Germán Martínez.

En respuesta, Monreal reiteró la disposición de su bancada “a modificar el quinto, a retomar el sexto y lo que sea conveniente para fijar controles parlamentarios para la seguridad pública”.



Con una votación simple el dictamen fue devuelto a las Comisiones. De acuerdo con el artículo 205 del Reglamento del Senado, numeral cuatro, “las comisiones están obligadas a volver a presentar el dictamen una vez atendidas las causas que motivaron su retiro, en los diez días hábiles siguientes”.

HARÁN CIRUGÍA MAYOR

El senador del PRI, Jorge Carlos Ramírez Marín, informó que intentarán incluir la propuesta creada principalmente por la priista, Sylvana Beltrones, en la que se establece una comparecencia obligada cada seis meses ante la comisión Bicameral “de los generales, de los almirantes, de la Secretaría de Seguridad Pública, se introducen indicadores medibles y se dice que se crea un grupo de alto nivel que mediante mecanismos de participación ciudadana, determine sus indicadores y participe en la discusión. Y después la comisión circule las conclusiones a discusión”.

El priista también señaló que esta propuesta, que como publicó en la edición de ayer **24HORAS**, se estaba construyendo con Monreal, “incluye la posibilidad de que cuando sea necesario, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos realice, a solicitud de la Comisión Bicameral, trabajos de verificación o de observación y una parte fundamental se establecen presupuestos con un mínimo, para no desatender a las policías estatales y municipales”.

PROCESO A SEGUIR

Escenario 1

- Las Comisiones del Senado harán modificaciones al dictamen original.
- Si se aprueban en el Pleno, pasa a la Cámara baja para su aprobación.
- Si la Cámara de Diputados acepta las modificaciones hechas por el Senado a la minuta original, se envía al Constituyente Permanente integrado por los 32 Congresos estatales.
- Una vez avalado por al menos 17 Congresos estatales, se hace la declaratoria oficial y se envía al Diario Oficial de la Federación para su publicación y entrada en vigor.

Escenario 2

- La Cámara de Diputados puede rechazar las reformas realizadas por el Senado.



- El Senado deberá decidir si acepta o no regresar a la minuta original.
- De no aceptar, la propuesta se muere y debe presentarse hasta el próximo período ordinario de sesiones.



Crónica de una batalla que terminó en escaramuza

Por José Antonio Chávez

Con el reconocimiento de "haber cometido un error" y de que errar es de humanos, Ricardo Monreal, trasmu-
tó lo que se anunciaba como una de las grandes batallas legislativas, en una escaramuza entre senadores que midieron fuerza política y partidista. Con un "no nos corren las prisas", el coordinador de Morena en el Senado de la República, ganó el tiempo necesario para que ese partido mantenga las negociaciones y logre sacar adelante la Reforma Constitucional por la que la Guardia Nacional seguirá siendo la encargada de la seguridad pública en México hasta el 2028.

"Desde ayer conversé con senadores, es una, pero conversé con... o son dos, las que sean; pero estamos a tiempo de corregir, porque errar es de humanos, corregir es política. Y yo le diría a usted, démonos tiempo, no nos corren las prisas", respondió a los cuestionamientos de un Gustavo Madero, quien pedía que antes de posponer la discusión, los del partido guinda reconocieran sus errores.

La discusión comenzada poco antes del medio día se pronosticaba ríspida y aunque los números favorecían a los legisladores de oposición en el objetivo de rechazar la enmienda a la Carta Magna.

El intercambio inició con la apertura del presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Armenta, para el posicionamiento de todos los grupos parlamentarios. Como se esperaba, la sesión sería la oportunidad para los opositores de refrendar lo que han criticado en esa lucha contra la inseguridad que ha sido fallida. La senadora panista, Kenia López sin contemplaciones les gritó que hasta cuándo van a dejar pasar los caprichos del Presidente. Que el origen de esta reforma es la extorsión y que lo que se discute es la amenaza a los opositores.

La legisladora les señaló que esa estrategia de seguridad en cuatro años no les ha funcionado y que han sumido a México en la inseguridad y la injusticia, una inseguridad que preocupa a los jóvenes si han de regresar a su

casa; a las mujeres de ser violadas y lo peor que los Mexicanos viven con miedo.

Tal vez lo que más les dolió a Morena, es que la senadora les gritó que dejen de ser los títeres de un titiritero que solo busca el poder, pero no busca la paz. Monreal no se aguantó y subió a tribuna para responderles, tanto a la panista como la priista Claudia Ruiz Massieu que también reclamó que la estrategia es fallida y de lo que se tendrá que hablar es de como profesionalizar a la policía civil.

Les recordó que desde hace 27 años, cuando fueron gobiernos los panistas y priistas, uno de ellos reclamó de los generales, del propio secretario de la defensa y de los comandantes de las zonas militares, fue siempre que les dieran garantías constitucionales y base constitucional para actuar. "Fue un reclamo de siempre, de las Fuerzas Armadas. Y no se logró, sino hasta el 2019, cuando creamos la Guardia Nacional; ahí en el 5° transitorio que ahora discutimos, por unanimidad le otorgamos a las Fuerzas Armadas su garante constitucional, su asidero constitucional". Monreal los cuestionó que nadie habló cuando otorgaron los cinco años, de que con ese plazo se estaba militarizando al país, nadie, ninguno; ninguna votó en contra de que le otorgáramos cinco años a las Fuerzas Armadas, para que la transición de las Fuerzas Armadas a la Guardia Nacional ocurriera y pudieran retornar a los cuarteles soldados, militares y marinos.

Y desde luego que con su experiencia parlamentaria se refirió que esto era un falso debate, no estamos hablando de las leyes ordinarias que por cierto, entrarán en proceso de revisión jurisdiccional. No, estamos hablando de un transitorio simplemente que amplía lo que ya nosotros aprobamos por unanimidad. ¿Por qué ahora se ha pensado por la legisladora y por muchos de nosotros, que debe de ampliarse hasta marzo del 2028? Por razones de racionalidad, por razones de oportunidad, por razones de sensates y de probidad, les dijo. Que decir cuando Monreal veladamente les advertía que en 18 meses tienen que regresar a los cuarteles y nadie racionalmente



piensa que los 100 mil soldados y marinos que están en los municipios y estados vayan a retomar a los cuarteles, aunque es su obligación y lo harán, y dejarán solos a los nuestros pueblos. Una respuesta que el propio líder del Senado les hacía reflexionar porque los únicos que estarán contentos con esto, son los delincuentes y la delincuencia porque no habrá quien los contenga. Al principio Monreal pedía más tiempo y regresar la minuta que llegó aprobada de la Cámara de Diputados a Comisiones para analizarla y enriquecerla. Buscar acuerdos. El olfato de Damián Zepeda sin titubear parecería que notaba debilidad el líder del Senado, del líder de la mayoría y se le fue con todo. No le vamos a fortalecer ni le vamos a aprobar la Guardia Nacional mientras sea el Presidente Andrés Manuel López Obrador, que no le van a entregar un cheque en blanco. Y para ser muy claros, les dijo el legislador sonorense que ellos, los panistas van a apoyar a la Guardia nacional que aprobaron.

Estamos listos, señaló para fortalecer una seguridad Pública, pero querer militarizar se quedan solos. La también panista, Xóchilt Gálvez también arremetió contra los morenos, les dijo que hoy quieren regresar la minuta a comisiones porque saben que no tienen los votos de las dos terceras partes, no les alcanzó el dinero para corromper y comprar los votos, por eso quieren el debate.

Los panistas exigían que se terminara ya, renunciaron a las reservas y pidieron que se fuera a votación porque esa reforma no pasaría. También Emilio Álvarez Icaza del grupo Plural con Gustavo Madero, Germán Martínez y Nancy de la Sierra que desde el primer día quieren cambiar la Constitución. Que no es la Seguridad Pública lo que les ocupa, sino es la política. Tampoco la seguridad y la justicia, sino lo que hacen es concentrar, con esto todo el poder y denunció que que hace el secretario de Gobernación que les habla a los gobernadores que que quieren para votar a favor. Y le pidió al Presidente que deje de chantajear a los gobernadores y los municipios, de retirar la Fuerza Pública y que se parece más a Santana que Juárez.

Sin embargo, al que no le fue nada bien en los reclamos, críticas y denuncias, fue al senador por Michoacán, Antonio García Cojedo. Cuando comenzó a señalar que esta

estrategia de Seguridad no ha funcionado porque están las cifras y no se ve disminuido, la delincuencia ha crecido y que al contrario se han fortalecido la delincuencia organizada, la senadora por Guanajuato, Antares Vázquez pidió hacerle una pregunta que aceptó.

Entiendo al senador lo que dice porque viene de uno de los cinco estados más violentos, un estado que así lo dejó su hermano -Silvano Aureoles, gobernador saliente de Michoacán-. Con eso fue suficiente.

La expectativa era conocer los votos de los priistas, Beatriz Paredes subió a tribuna y comenzó a hablar sobre la Constitución y el armado de la Fuerza Pública en el país.

Hay el antecedente que los 13 senadores de esa bancada tricolor, su líder Miguel Ángel Osorio Chong adelantó que votarían en contra. Por eso escuchar a Beatriz Paredes como la voz oficial de esa bancada, descifraría el rumbo del voto priista, sin embargo, dijo que debatieron esta reforma, de este modo y

y acordaron que cada legislador y legisladora actúe en el momento de sufragar de acuerdo a sus perspectivas y convicciones. Cada uno y cada una con sus propios argumentos, pero todos preocupados por lo que ocurre en materia de seguridad en el país.

En consecuencia, Beatriz Paredes aclaró que no hay línea del bloque de su coordinador Osorio Chong y que el voto, entonces sería libre. Ricardo Monreal luego de escuchar, pareció que mandó la señal a las Comisiones que dictaminaron la reforma.

Eduardo Ramírez, en su calidad de presidente de una de las comisiones que dictaminaron la minuta, solicitó se someter a consideración regresar a comisiones esa minuta como lo había expresado su coordinador, Ricardo Monreal para darle más tiempo a su análisis. Bajo ese argumento, el presidente del Senado, Alejandro Armenta sometió al pleno la votación para conocer sin estaban de acuerdo o no regresar esa minuta que los opositores presionaban se llevara a votación porque sabían que ganarían. Se impusieron los de Morena y sus aliados, el dictamen se regresó a Comisiones. Ahora esperar diez días para llevarlo de nueva cuenta al pleno como marca el reglamento, diez días que son oxígeno puro para Monreal para lograr convencer esos 11 votos que le faltan.



Cámara de Senadores regresa dictamen para que Ejército siga en las calles hasta 2028





Cámara de Senadores regresa a comisiones dictamen sobre permanencia de Ejército en calles

RAÚL RAMÍREZ

En la Cámara de Senadores, se tenía todo listo para que ayer se votara en el pleno la iniciativa del PRI para mantener al Ejército en tareas de seguridad pública hasta 2028 pero, por falta de votos, la bancada de Morena pidió regresar a comisiones el dictamen.

Los senadores abrieron la discusión en el pleno del dictamen aprobado por la Cámara de Diputados para la permanencia del Ejército y todas las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028, la misma que fue aprobada el 19 de septiembre en las comisiones unidas de la Cámara de Senadores.

Dicha reforma es al artículo quinto transitorio del artículo 129 constitucional, mismo que autoriza al presidente de la República disponer de las Fuerzas Armadas para tareas de seguridad.

La discusión en el Senado comenzó casi a las 11 de la mañana, pero pasadas las tres de la tarde se tomó la decisión de enviarla de nuevo a comisiones en donde se elaborará un nuevo documento con cambios a la iniciativa.

Trascendió que mientras en la Cámara de Senadores se realizaba el debate del dictamen del Ejército, en un hotel de enfrente, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López, se reunía con varios legisladores.**

Lo anterior, luego de informarse que **Ricardo Monreal pidió regresar el dictamen a comisiones ante la "falta de votos" para su aprobación y de que la mesa directiva recibió un oficio para suspender el proceso legislativo.**

La mesa directiva de la Cámara de Senadores aprobó retirar el dictamen que propone mantener al Ejército en tareas de seguridad hasta 2028, como lo sugirió el senador de Morena, **Ricardo Monreal.**

Alejandro Armenta, presidente de la mesa directiva, suspendió la discusión de

la iniciativa para que *se regrese a las Comisiones Unidas del Senado y puedan replantearse la propuesta para lograr el consenso del pleno.*

La propuesta de **Monreal** fue secundada por la mayoría de integrantes de las comisiones responsables del dictamen.

Tras el regreso del dictamen a comisiones y la suspensión de la discusión, **Alejandro Armenta** dio por terminada la sesión del pleno en la Cámara de Senadores.

Las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos Segunda tienen 10 días, a partir de este 21 de septiembre, para presentar de nuevo el dictamen sobre el Ejército en las calles para tareas de seguridad pública hasta 2028.

Alejandro Armenta, presidente de la mesa directiva del Senado, informó que a las 14:26 horas se recibió un oficio debidamente requisitado que firman los integrantes de las comisiones unidas para el retiro del dictamen.

Con esto, el proceso legislativo de la iniciativa para mantener el Ejército en las calles para tareas de seguridad pública hasta 2028 sería suspendido.

Las comisiones unidas dicen que tienen el objetivo de replantear la iniciativa y tener mayor tiempo de análisis, así como lograr el consenso del pleno del Senado.

Los senadores de los partidos de oposición exigieron en el pleno del Senado que el dictamen para mantener al Ejército, y todas las Fuerzas Armadas, fuera votado ayer mismo.

Con el grito "votación, votación, votación", senadores y senadoras del PAN, PRD, Movimiento Ciudadano y algunos del PRI, pidieron que la minuta no sea retirada como lo pidieron las comisiones unidas de la Cámara.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	PP-4	22/09/2022	LEGISLATIVO

En el pleno, los legisladores también gritaron a Morena la consigna: **"No traen los votos", frente al intento de que el dictamen sobre el Ejército hasta 2028 regrese a comisiones.**

"¿Quieren más tiempo para seguir amenazando a senadores? ¿Quieren más tiempo para seguir comprando votos?", advirtió Kenia López.

Ricardo Monreal, coordinador del grupo parlamentario de Morena, volvió a tomar la palabra en la discusión en la Cámara de Senadores sobre mantener al Ejército en las calles hasta 2028 para anunciar el posiciona-

miento de su partido.

El senador Monreal insistió en retirar el dictamen sobre el Ejército para que permanezca en las calles hasta 2028: "regresemos a comisiones el documento", repitió.

"Nosotros estamos poniendo un límite para que el Ejército retorne a sus cuarteles y dejen de prestar el servicio de seguridad pública en el país, en 2028?".

Reconoció que lo hecho por el gobierno de **López Obrador** no ha sido suficiente para contener la inseguridad y que falta reforzar a las policías locales y municipales, pero que no votar a favor de la iniciativa, **"no es racional"**, finalizó.



**Alejandro Armenta
y Ana Lilia Rivera**



Senadores de los partidos de oposición exigieron que el dictamen para mantener al Ejército fuera votado ayer mismo



Monreal prevé cambios a minuta sobre plazo de Fuerzas Armadas realicen tareas de seguridad pública

Ricardo Monreal prevé cambios a minuta sobre plazo de Fuerzas Armadas realicen tareas de seguridad pública

• Confía en que el Senado concluya este proceso por consenso

KARINA ROCHA

El senador **Ricardo Monreal** no se descarta que se modifique el contenido de la **reforma constitucional**, que amplía el plazo para que las **Fuerzas Armadas** puedan realizar tareas de seguridad pública, para aprobarla por consenso.

A través de redes sociales, el coordinador parlamentario de **Morena** aclaró que sigue abierto el debate sobre este tema y se realizará un esfuerzo extraordinario para, **“si es necesario, modificar el contenido de la minuta y lograr que todos estemos de acuerdo”**.

Dijo que **“nadie, absolutamente nadie puede negar que las labores auxiliares, extraordinarias y**

subordinadas de los soldados y los marinos, han sido para bien del país”.

Ricardo Monreal destacó que son más de **100 mil los soldados y marinos que colaboran en labores de seguridad pública en municipios, regiones y estados**. Además, reconoció que hace falta crear órganos civiles de protección ciudadana, pero en estos meses **“debemos enfocar toda nuestra energía en la creación y fortaleza de policías municipales, policías estatales y de la Guardia Nacional”**. Antes de este gobierno, señaló, las **Fuerzas Armadas** participaban en estas labores de manera ilegal, inconstitucionalmente, porque no había una base jurídica como la que establece el **Artículo**



Quinto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la **Constitución Política en materia de Guardia Nacional.**

El legislador explicó que este miércoles, el **Pleno del Senado** inició la deliberación sobre este artículo transitorio, que amplía la permanencia de las **Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública.**

"Este debate sigue, no ha concluido y hoy no aprobamos ni rechazamos la

reforma constitucional que proviene de la Cámara de Diputados".

La mayoría legislativa, acotó, **decidió regresar el dictamen a las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, con el propósito de seguir deliberando sobre el plazo que, de aprobarse, sería de marzo del 2024 a marzo del 2028.**

Monreal Avila confió en concluir el proceso legislativo con consenso: *"vamos a hacer un esfuerzo extraordinario para poder incluso, si es necesario, modificar el conte-*

nido de la minuta y lograr que todos estemos de acuerdo".

Reiteró que está pendiente la aprobación del proyecto para los próximos días. *"Nosotros continuamos buscando los consensos. Necesitamos mayoría calificada y eso siempre representa un mayor trabajo y esfuerzo".*

Pero, enfatizó, *"lo vamos a hacer, porque queremos una seguridad pública que recupere nuestra tranquilidad y queremos cuerpos de seguridad pública confiables".*





“Intervención descarada” del Gobierno en el Senado; hasta Adán Augusto apareció negociando en los pasillos

Por Juan Antonio Cruz Bautista*

Este miércoles circuló un proyecto alternativo para que las Fuerzas Armadas realicen labores de seguridad pública hasta el año 2028, en la cual se incluye un artículo sexto transitorio a la Ley de la Guardia Nacional, por lo que el Grupo Parlamentario de Acción Nacional (GPPAN) negó conocer la propuesta y advirtió la intervención descarada del Gobierno, tanto que el jefe de la política interior del país andaba negociando en los pasillos. Inicialmente, la

minuta remitida por la Cámara de Diputados modifica el artículo Quinto Transitorio constitucional para que Fuerzas Armadas permanezcan en las calles hasta 2028, que fue propuesta priista para ampliar cuatro años la facultad del presidente para disponer de las Fuerzas Armadas para tareas de seguridad; es decir, hasta 2028 y no hasta 2024 como se planteó originalmente en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019. Previo a la esperada sesión maratónica de este miércoles para discutir el tema que finalmente el partido hegemónico y aliados abortaron

porque no tenían los votos suficientes, el coordinador de los senadores panistas, Julien Rementería del Puerto rechazó conocer el documento alterno. Además, condenó que se haya incluido su nombre como firmante y en el que también aparecen los otros coordinadores parlamentarios. Afirmó que al analizar los metadatos del documento que circuló en el Senado, aparece como autora del mismo Elba Arjona, quien se desempeña como asesora en Consejería Jurídica la Secretaría de Gobernación, lo que deja en claro la “intervención descarada” del Gobierno en este tema, esto cuando apareció en escena el mismo jefe de la política interior del país, Ádan Augusto López, quien por cierto desapareció

del recinto, cuando se dio lectura a la petición para postergar el dictamen. “No lo conocemos, no sabíamos de él y por supuesto no lo acompañamos en ninguna de sus partes. La posición del GPPAN es muy clara: lo que no queremos es que la estrategia que se ha planteado desde 2019 continúe”, aseguró el legislador veracruzano. El nuevo documento plantea que, además de la ampliación de la presencia de los militares en tareas de seguridad pública de 2024 a 2028, se convoque a una reunión de evaluación semestral con una comisión bicameral con los titulares de las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, de Defensa Nacional y de Marina.

* @jcbreportero



Sheinbaum pide a Senadores aprobar permanencia de Ejército hasta 2028

RAFAEL ORTIZ

Claudia Sheinbaum llamó a los legisladores de la **Cámara de Senadores** a aprobar la **permanencia del Ejército en seguridad civil hasta 2028**.

En el marco de la discusión sobre la propuesta de la diputada del **PRI** en cuanto a la permanencia del **Ejército en la Guardia Nacional hasta 2028**, **Claudia Sheinbaum** hizo un llamado a los senadores sobre el particular, solicitó a los integrantes de la **Cámara de Senadores** aprobar el uso del **Ejército** y apoyar la iniciativa de la priista **Yolanda de la Torre**.

La petición de **Claudia Sheinbaum** se hizo minutos antes de que diera inicio la votación en el pleno de la **Cámara de Senadores** y a unos días de que la reforma que adhiere a la **Guardia Nacional** a la **Sedena** fue aprobada.

Claudia Sheinbaum *llamó a los senadores a aprobar la permanencia del Ejército en la Guardia Nacional, pues según sus palabras, la fortalecerán.*

A través de **Twitter**, la jefa de gobierno de la capital del país aseguró que las fuerzas armadas han contribuido en las tareas de **construcción de paz en México**.

Por otra parte la Jefa de Gobierno, señaló que la mayoría de las y los mexicanos aprueban su labor en las calles del país, por lo que, en sus palabras, **"su permanencia hasta el 2028 contribuirá a fortalecer a la Guardia Nacional"**

En ese sentido, **Claudia Sheinbaum** hizo un llamado **"respetuoso"** a los integrantes de la **Cámara de Senadores** a dar un **"sí a la seguridad"**.

Sin duda es una manera muy discreta de la **Jefa de Gobierno** de ejercer cierta presión entre los legisladores en la **Cámara de Senadores** para finalmente permitir que la reforma sea aprobada.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

9

22/09/2022

LEGISLATIVO



La jefa de Gobierno, *Claudia Sheinbaum Pardo*



Piden comparecencia de seguridad en Senado

RITA MAGAÑA

Senadores del bloque opositor, incluidos PRI y PRD, elaboraron un borrador para agregar dos párrafos al artículo 6º transitorio de la Constitución, en materia de Guardia Nacional, para que los secretarios de la Defensa Nacional, Marina y Seguridad Pública comparezcan cada 6 meses ante la comisión Bicameral de Seguridad Nacional.

Con este agregado o adenda, se podría desahogar la negociación en el Senado, a fin de avalar la reforma enviada por la Cámara de Diputados para que las fuerzas armadas amplíen su presencia en las calles hasta 2028.

Al inicio de la discusión del dictamen y presentar un voto particular, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, defendió la propuesta, que calificó de oportuna, racional, sensata y previsor.

Para convencer a la oposición, planteó devolver el dictamen a las comisiones dictaminadoras para un mayor análisis, "demo tiempo, ¿es lo que quieren?, ahora resulta que no quieren".

"Haciendo eco de las expresiones que escuché, nos acusan de compra, de premura, de presión, no queremos ocultar nada, actuamos con limpieza, la mayoría no está de acuerdo con sus insultos, ni con sus conjeturas falsas.

"Somos una fracción limpia y vamos a discutir hasta cuando sea necesario. ¡Qué viva México!", expresó.

La oposición rechazó de inmediato el ofrecimiento.

Claudia Ruiz Massieu, del PRI, aseveró que la propuesta de Monreal tenía más un espíritu político, pues no ofrecía la voluntad de construir una Guardia Nacional civil ni fortalecer las policías estatales y municipales.

Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural, acusó que hay una extorsión política con la seguridad pública, como pretexto, ya que el motivo real no era el tiempo, sino que Morena no contaba con los votos suficientes para aprobar la iniciativa.

FOTO CUARTOSCURO



Sigue la disputa en en Senado.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL SIGLO
DE DURANGO

22/09/2022

LEGISLATIVO



PRI, por otra reforma de la 4T

Diputados del PRI manifestaron su disposición para debatir y aprobar una nueva reforma constitucional electoral, lo que harían en conjunto con la mayoría oficial de Morena.

Ambos partidos revivirían el "PRIMor" como coalición legislativa mayoritaria para aprobar una segunda reforma constitucional luego de que el bloque opositor, al que pertenecía el tricolor, había declarado que no avalaría ninguna iniciativa morenista.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2022/pri-por-otra-reforma-de-la-4t.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Retodiarario

22/09/2022

LEGISLATIVO



Existe un apoyo incondicional al contenido de la Reforma Electoral: Barbosa

El gobernador Luis Miguel Barbosa confió en que pase la Reforma Electoral en esta coyuntura parlamentaria, en acuerdos con el PRI.

Una vez que los diputados federales del PRI manifestaron su disposición para debatir y aprobar una nueva reforma constitucional electoral, misma que se haría en conjunto con Morena, el gobernador Luis Miguel Barbosa señaló que existe un apoyo incondicional al contenido de la Reforma Electoral.

<https://retodiarario.com/gobierno/2022/09/21/existe-un-apoyo-incondicional-al-contenido-de-la-reforma-electoral-barbosa/>



CÁMARA DE DIPUTADOS

Frenan discusión sobre el Horario de Verano

POR XIMENA MEJÍA

lizetie.mejia@gmm.com.mx

El presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Manuel Rodríguez González, informó que será hasta el próximo lunes cuando sesionen y discutan el proyecto de dictamen presidencial que elimina el Horario de Verano en el país.

El legislador por Morena aceptó que no hubo consensos para la discusión prevista para este miércoles y que se pretendía llevar al pleno el próximo miércoles 28 de septiembre.

Manuel Rodríguez explicó que, en la búsqueda de mayores acuerdos se van a seguir analizando las aportaciones de todos los grupos parlamentarios.

“Será el próximo lunes, con el objetivo de dar oportunidad de que se incluyan aportaciones propuestas por algunos grupos parlamentarios, siempre y cuando (...) se respete el espíritu del marco jurídico que regula nuestro país para efectos de tener un consenso total en este tema”, señaló mediante un comunicado.

El morenista confía en que hay amplias posibilidades de que se logre un consenso en la Comisión de Energía para aprobar la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador y eliminar el Horario de Verano.

“Lo que significa que, si se aprueba este próximo miércoles ya en el Pleno y que presumiblemente será aprobado en la Comisión de Energía, el próximo lunes, estaríamos a un paso de eliminar el horario de verano”, aseguró el legislador.



Foto: Mateo Reyes

Manuel Rodríguez González sostuvo que se busca un mecanismo para evitar que se imponga como decreto presidencial.



Posponen revisión del horario de verano

GEORGINA SALDIERNA

En busca de llegar a un mayor consenso entre los partidos, se pospuso para el próximo lunes la reunión de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados que se realizaría ayer, con el fin de dictaminar sobre la iniciativa de reforma para eliminar el horario de verano.

El presidente de esta instancia, Manuel Rodríguez, explicó que se busca un mecanismo para que sin necesidad de un decreto presidencial se pueda lograr un cambio de huso horario de manera justificada en alguna entidad federativa, que lo considere conveniente y previa

consulta popular. Con ello aludió a la propuesta del diputado panista José Elías Lixa para que Yucatán decida sobre el tema.

Rodríguez, de Morena, expuso también que en la búsqueda de mayores acuerdos se van a seguir analizando las aportaciones de los grupos parlamentarios y será hasta el siguiente lunes cuando se revise el proyecto de dictamen y se ponga a votación en la Comisión de Energía. Resaltó que en reunión de la junta directiva de esa comisión de ayer se aprobó por 10 votos a favor y dos abstenciones, un predictamen con una adenda que mejora la técnica legislativa.

Dada tal votación, estimó que

hay amplias posibilidades de que se logre un consenso en la comisión sobre la nueva ley de husos horarios para México, lo que va a permitir terminar con el horario de verano.

El morenista subrayó que el miércoles 28 de septiembre el documento será analizado en el pleno de San Lázaro.

“Lo que no queremos” es que esto se convierta en motivo para echar confeti y fuegos artificiales como si fuera una victoria política del Presidente, porque él “lo propuso de manera errónea en 1997 y cuando fue jefe de Gobierno de la ciudad México en 2002”, añadió el panista Jorge Triana.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	0	22/09/2022	LEGISLATIVO

Posponen votación de Horario de Verano en comisiones



CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- Una vez más, se pospuso en la Cámara de Diputados la dictaminación de la iniciativa para derogar el Horario de Verano en México.

La sesión de la Comisión de Energía estaba programada a las 11:00 horas de este miércoles, sin embargo, se emitió una circular para realizarla hasta el próximo lunes 26 de agosto, en punto de las 10:00 horas.

Fuentes de dicha Comisión, informaron que los integrantes no han logrado ponerse de acuerdo en la titularidad de la propuesta, pues mientras que Morena quiere aprobar la del presidente Andrés Manuel López Obrador, las bancadas del PRD y PT denuncian que ellos interpusieron iniciativas en la materia desde la legislatura pasada.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/posponen-votacion-de-horario-de-verano-en-comisiones>



Diputado federal plantea la eliminación el cambio de horario en Yucatán

La forma en que el diputado federal dio a conocer la sugerencia fue a través de un video que llamó «La Hora de Yucatán».

El diputado federal Elías Lixa Abimerhi presentó un punto de acuerdo en la Cámara de Diputados para que Yucatán tenga una sola línea de tiempo y no haya cambios de organización.

Quiere eliminar por completo los cambios de horario y permitir que los yucatecos decidan cuál mantener. El diputado federal señaló que su propuesta está en línea con las que ha hecho Andrés Manuel López Obrador, quien está a favor de establecer este tipo de horario.

<https://digitalnewsqr.com/plantean-eliminacion-el-cambio-horario-yucatan/>



Próxima semana analizarán si quitan horario de verano

El presidente de la Comisión de Energía, el diputado morenista Manuel Rodríguez González, estimó que el próximo lunes podría ser votado y aprobado el dictamen que eliminaría el horario de verano.

Comentó que en el ánimo de alcanzar un mayor acuerdo y consenso se seguirán analizando las aportaciones de todos los grupos parlamentarios en este tema.

Rodríguez González explicó que en la junta directiva de la Comisión se aprobó el dictamen con una adición que mejora la técnica legislativa.

“Será el próximo lunes con el objetivo de dar oportunidad de que se incluyan aportaciones propuestas por algunos grupos parlamentarios, siempre y cuando se respete el espíritu del marco jurídico que regula nuestro país para efectos de tener un consenso total en este tema”, señaló.

Precisó que se está buscando un mecanismo que, sin necesidad de un decreto presidencial, se pueda lograr un cambio de huso de horario en una entidad federativa que, por conveniencia y con previa consulta popular, se pueda modificar.

“Lo que podemos asegurar es que el dictamen tiene el respaldo de todos, un reflejo claro es que hoy se tuvieron votos aprobatorios”, apuntó y por ello hay amplias posibilidades de que se logre un consenso en la Comisión que preside para una nueva Ley de Husos Horarios para México.

Agregó que si se logra la aprobación el próximo lunes, es previsible que el miércoles de la siguiente semana se discuta y vote ante el Pleno.

El diputado morenista dijo que con la aprobación del dictamen se va a terminar, “con el dolor de cabeza para muchas y muchos ciudadanos mexicanos. Los ahorros económicos que se tuvieron cuando se empezó a implementar esta medida ya no son tangibles y que con el avance de la tecnología está demostrado que en los últimos años ya no hubo ahorros sustanciales”.

En junio pasado, el presidente López Obrador envió la propuesta para eliminar el horario de verano a la Cámara de Diputados. / JORGE X. LÓPEZ



CONSULTA.

El diputado argumentó que con la eliminación de la medida, se quitará “el dolor de cabeza” de los ciudadanos.



Posponen legisladores discusión para eliminar el Horario de Verano

Ya estaba todo listo para que en comisiones se aprobara el dictamen que prevé eliminar en definitiva el famoso Horario de Verano.

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados determinó pasar la reunión que estaba prevista para este día, para el próximo lunes 26 de septiembre, dicen los legisladores que ahora sí aprobaran el dictamen que propone la extensión de usos horarios en los Estados Unidos Mexicanos, habiendo así un horario estándar para todos el país y la aplicación de un horario estacional para los municipios de la frontera norte.

https://drive.google.com/file/d/10Q54pg0_QWzUtgg7rY_O05p_6pX2mZAB/view



Cámara de Diputados recuerda hechos ocurridos el 19 de septiembre y guarda minuto de silencio por víctimas

Durante la sesión de este miércoles, diputadas y diputados externaron sus comentarios con motivo de los hechos ocurridos el 19 de septiembre y guardaron un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los sismos. En el apartado de efemérides, la diputada Verónica Collado Crisolía (Morena) indicó que el 19 de septiembre es una fecha simbólica y sensible para el pueblo mexicano, ya que ese día, pero en diferentes años, ocurrieron fenómenos que trascendieron en la historia moderna de nuestro país: el sismo de 1985 y el de 2017. “Ambas catástrofes quedaron profundamente grabadas en la memoria de las y los mexicanos por los miles de decesos y daños materiales que dejaron”.

<https://hojaderutadigital.mx/camara-de-diputados-recuerda-hechos-ocurridos-el-19-de-septiembre-y-guarda-minuto-de-silencio-por-victimas/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



22/09/2022

LEGISLATIVO



Van diputados del PAN por 7 mil mdp para proyecto 'Agua Sí' en Guanajuato

Derivado de que el Paquete Económico federal no considera proyectos de infraestructura para Guanajuato, ni tiene etiquetados recursos para el proyecto hidráulico pactado con el Presidente, diputados federales del PAN por Guanajuato estarán peleando por incluir hasta 7 mil millones de pesos en el presupuesto para destinarse al proyecto Agua Sí, que abastecerá al estado. "Estamos considerando que para la estrategia de agua, nada más lo que tiene que ver para Guanajuato, estaríamos hablando de recursos por encima de los cinco mil millones de pesos. Estaríamos hablando de una cifra de entre cinco mil y siete mil millones de pesos", afirmó el diputado federal del PAN por Guanajuato, Román Cifuentes.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-pan-7-mil-mdp-agua-si-guanajuato>



Región petrolera cercana a Tampico acapara recursos federales de Pemex para 2023

El área de Exploración y Producción de Petróleos Mexicanos (Pemex) prepara para el 2023 un capital de 10 mil 508 millones de pesos en áreas de Tamaulipas, desde campos terrestres como en aguas someras y profundas en el Golfo de México y frente a las costas de la entidad, incluido en el paquete económico del gobierno federal.

De ellos, las superficies cercanas a Tampico, a través de los proyectos Tamaulipas-Constituciones y Ébano, tienen en conjunto el mayor monto programado por la empresa productiva del Estado a desarrollar en el mencionado ejercicio, propuso la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados.

<https://www.milenio.com/negocios/region-petrolera-cercana-tampico-acapara-recurso-pemex-2023>



Se reúne Toño Ochoa con diputados federales, busca recursos para Durango

Estoy en dialogo con las autoridades y diputados federales buscando recursos para Durango. “Seré un gestor incansable de recursos para Durango, de de echo tendremos una representación del municipio en la ciudad de México con el objetivo de no dejar cabos sueltos y seguir trabajando la relación de cordialidad con la federación” expuso el presidente Toño Ochoa.

<https://notigram.com/durango/local/se-reune-tono-ochoa-con-diputados-federales-para-buscar-recursos-para-durango-20220921-848137>



Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD presentan, en una primera ronda, 17 iniciativas

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, presentaron, en una primera ronda, 17 iniciativas para reformar y adicionar la Constitución Política y diversas leyes, en temas relativos a estímulo a docentes, materiales reciclables, violencia vicaria, créditos, derechos ejidales, igualdad salarial, violencia política parlamentaria, días nacionales y delitos contra la biodiversidad.

<https://hojaderutadigital.mx/diputadas-y-diputados-de-morena-pan-pri-pvem-pt-mc-y-prd-presentan-en-una-primera-ronda-17-iniciativas/>



Van por dinero de cuentas inactivas

Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reformas a la Ley de Instituciones de Crédito para disponer de los recursos de cuentas bancarias inactivas durante seis años o más, a fin de utilizarlos para fortalecer las corporaciones de seguridad federal, estatales y municipales. Prevé que se podrá disponer de los fondos cuyo plazo de reclamación haya prescrito, sin precisar que se trate de recursos del crimen.



MENOS GASTO EN FÁRMACOS

Denuncia fracaso en política de salud

El Presupuesto para 2023 sólo prevé 0.81% del PIB: Azuara

POR XIMENA MEJÍA

lxzett.mejia@gimm.com.mx

La diputada federal del PRI, Frinné Azuara, enfatizó que, a cuatro años de operación la actual administración, ha fracasado en las políticas de salud.

Explicó que en el presupuesto 2023 para este ramo, se contempla sólo el 0.81% del PIB, muy por debajo del 1% prometido. La diputada cuestionó que ahora se plantee una reducción de 14 mil 304 millones de pesos en el gasto para medicamentos, respecto al monto aprobado en 2022.

La priista acusó al gobierno federal de una reducción presupuestal al Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia (CENSIA) y de saquear al Fonsabi, el Fondo de Salud para la Atención de los cánceres infantiles.

Señaló que al CENSIA se le pretende aplicar un recorte de 16 mil 288

millones de pesos, es decir, un recorte de 53.6% menos que este 2022, al pasar de 30 mil 395.2 millones en 2022, a 14 mil 107 millones para el 2023.



Este recorte y el saqueo del Fonsabi, que es el Fondo de Salud para la Atención de los cánceres de estos niños, seguirá afectando por la indolencia de este gobierno.”

FRINNÉ AZUARA

DIPUTADA DEL PRI

“Hemos sido testigos de grandes y repetidas manifestaciones por parte de padres y madres de niños con cáncer, supliendo por estos medicamentos oncológicos para el tratamiento de sus niños, sin obtener respuesta”, criticó.



Órganos autónomos son “invento de neoliberales corruptos”, dice AMLO

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

Por segundo día consecutivo y nuevamente a pregunta sobre el tema, el presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra los organismos autónomos y aseguró que “fueron un invento de los neoliberales corruptos”.

Añadió que esas instancias, creadas con el membrete de sociedad civil y que no han hecho mucho en beneficio de la gente, duplican las funciones que tienen los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Los titulares de esos órganos tienen “sueldos hasta de 200 mil pesos, 250 mil mensuales, y además sin hacer nada, nada; bueno, sí: servir de tapadera para legalizar, legitimar a un régimen corrupto. Para eso servía eso, para eso crearon ese andamiaje supuestamente autónomo”, refirió el mandatario federal en la conferencia matutina de ayer.

Se preguntó: “¿Y entonces para qué el Poder Ejecutivo, el gobierno? ¿Y por qué crear la Comisión de Comunicación si existe la Secretaría de Comunicaciones? ¿Y para qué crear alrededor de Pemex cinco o seis órganos autónomos, si existe Pemex, si existe la Secretaría de Energía? Y cinco autónomos para la Comisión Federal de Electricidad y tres o cua-

tro autónomos que tienen que ver con evitar la corrupción. ¿Qué, no existe el Poder Legislativo? ¿Cuál es la facultad de la Cámara de Diputados o una de sus facultades, diría la principal?: la aprobación del presupuesto y la fiscalización de su ejercicio. Existe la Auditoría Superior (de la Federación), la fiscalía de justicia”.

Subrayó que la creación de los organismos autónomos fue un invento del periodo neoliberal no sólo en México, sino en el mundo, que se sumaron a las políticas a favor de los derechos humanos y la protección de la niñez, del medio ambiente y de la igualdad de género, “pero no atendieron lo fundamental, que era la monstruosa desigualdad que se estaba propiciando con el modelo”.

El Ejecutivo federal retó a quienes aún defienden el modelo neoliberal a presentar pruebas de alguna reforma, programa o acción que durante ese régimen se haya dado en beneficio del pueblo.

“¿Qué reforma constitucional hicieron para garantizar derechos y hacerlos realidad? Nada, se dedicaron a proteger a una minoría rapaz y a facilitar el saqueo.”

En otro tema, López Obrador insistió en que el ciberactivista Julian Assange es el “Quijote de la libertad de expresión”, que no merece estar en la cárcel y debería convertirse en una “célebre causa” para todos los periodistas del mundo.



Descalifica López Obrador estructura paralela al Gobierno

Ven en autónomos red de simulación

Acusa Presidente a organismos de legitimar régimen de corrupción

GUADALUPE IRÍZAR
Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a criticar ayer a los órganos autónomos y cuestionó su existencia por considerar que implican una estructura paralela al Gobierno y al Estado.

“Se hizo otro Gobierno con órganos autónomos. Entonces, ¿para qué el Poder Ejecutivo? ¿Para qué el Gobierno?”, cuestionó.

Para el Mandatario, ese “andamiaje” de simulación se creó para legitimar un régimen corrupto y desviar la atención.

“Para legalizar, legitimar a un régimen corrupto, para eso crearon ese andamiaje supuestamente autónomo. ¿Para qué crear alrededor de Pemex cinco o seis órganos autónomos, si existe Pemex y la Secretaría de Energía?, y cinco autónomos para la CFE, y tres o cuatro autónomos que tienen que ver con evitar la corrupción”, mencionó.

Y enseguida se preguntó: “¿Qué no existe el Poder Legislativo? ¿Cuál es la función de la Cámara de Diputados? (Para) la fiscalización del presupuesto, existe la Auditoría Superior, existe la Fiscalía o Procuraduría de Justicia, entonces todos estos organismos”.

Cuestionado en la mañana por segundo día consecutivo, sobre los altos salarios de funcionarios, magistrados, comisionados, consejeros e integrantes de diversas instituciones como el INE y el Tribunal Electoral, López Obrador centró su respuesta en lo que para él es una duplicidad de funciones y una estructura paralela al Gobierno federal y otras instituciones.

Se refirió a los organismos encargados de combatir la corrupción, promover la transparencia, reguladores de la competencia económica, en contra de los monopolios en telecomunicaciones, además del Instituto Nacional Electoral.

Consideró que cada uno en su ámbito

de competencia, ha defendido a bancos extranjeros sobre los nacionales, duplicado funciones o mantenido el dominio de intereses corporativos.

Reiteró que algunos de estos órganos, incluso crearon juzgados para proteger a empresas extranjeras.

“Es toda una estrategia creada ex profeso con ese propósito y es el ampararse en la llamada sociedad civil”, añadió en Palacio Nacional.

“Se crearon duplicidades, un andamiaje muy afín al modelo neoliberal de privatización y de saqueo, todo envuelto en el manto de la simulación”.



Exige a líderes religiosos frenar discursos de odio

CLAUDIA SALAZAR

La diputada morenista Salma Luévano, representante de la comunidad transgénero, subió ayer a tribuna ataviada como jerarca católico para exigir a líderes religiosos que abstengan de emitir discursos de odio contra las personas de la población LGBTTTIQA+.

Al final de la sesión del pleno, con el salón casi vacío, la legisladora subió a tribuna ataviada con una túnica color rojo y una mitra, similar a la que usan jerarcas católicos.

Los diputados del PAN que aún quedaban en el pleno, salieron y ya no escucharon a la legisladora.

“Soy Salma Luévano, mujer orgullosamente trans, vengo a alzar la voz para poner alto a los discursos de odio”, dijo al presentar una iniciativa de reformas a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

“Los religiosos también tienen límites”, advirtió al proponer que las asociaciones religiosas se abstengan de proferir discursos de odio por razón de cualquier condición o circunstancia personal, étnica, social, orientación sexual, identidad y/o expresión de género

“Es por todes sabido que



Victor Zubieta

Especial

La diputada morenista Salma Luévano presentó ayer una iniciativa de reformas a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

gran cantidad de líderes religiosos se han opuesto a nuestros derechos fundamentales, categorizando a la población GBTTTTIQA+ como un lastre social, como la causa de los males, como pecadores, como resultado de lo malo, incluso se ha incitado al linchamiento en contra nuestra, bajo una falta libertad de expresión, que sabemos debe tener límites”, expuso.

Manifestó que los líderes religiosos tienen prohibido discriminar, pero en México son cada vez más comunes los discursos de odio, sin que haya consecuencias penales ni administrativas.

“Con este atuendo pretendo hacerme notar en nombre de mi población y decirle a los líderes religiosos que, casualmente, la mayoría son hombres blancos de cla-

se alta. Basta de discursos en contra de nuestros derechos”, demandó.

Acusó que el Obispo de Aguascalientes ha pedido a legisladores católicos que no voten a favor de los matrimonios entre homosexuales, porque afectan el bien común.

Su propuesta fue turnada a la Comisión de Gobernación para su análisis.



Presenta diputada trans iniciativa vestida de Papa

CIUDAD DE MÉXICO (CLAUDIA SALAZAR).- Vestida de Papa, la diputada de Morena, Salma Luévano Luna, presentó una iniciativa para que los ministros de culto no discriminen a miembros de la comunidad LGBTTTIQA.

"Una gran cantidad de líderes religiosos se han opuesto a nuestros derechos fundamentales, categorizando a la población como un lastre social, como la causa de los males, como pecadores, incluso se ha incitado al linchamiento", acusó.

Los diputados del PAN que quedaban en el Pleno salieron de inmediato y ya no escucharon a la legisladora.

"Soy Salma Luévano, mujer orgullosamente trans, vengo a alzar la voz para poner alto a los discursos de odio", expresó al presentar una iniciativa de reformas a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

En su propuesta plantea que las asociaciones religiosas deberán abstenerse de proferir discursos de odio por razón de cualquier condición o circunstancia personal, étnica, social, orientación sexual, identidad y/o expresión de género.

"Los religiosos también tienen límites", advirtió.

https://www.reforma.com/presenta-diputada-trans-iniciativa-vestida-de-papa/ar2474004?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional



Con vestimenta papal, diputada busca evitar discursos de odio

• Disfrazada como el Jefe de Estado del Vaticano, la diputada federal transgénero, Salma Luévano (Morena), presentó una iniciativa para reformar la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público para evitar que éstas emitan, lo que considera, son discursos de odio en contra de la población LGTBTTIQA+.

Luévano se ha caracterizado también por llevar personas al recinto legislativo a apoyar las causas de su comunidad y que terminan en situaciones de polémica, como la vandalización del atril de los diputados en el podio de prensa que utilizan, o la interrupción de transmisiones en vivo del Canal del Congreso. / **JORGE X. LÓPEZ**





Tráfico de congresistas. La 4T arrebató 21 legisladores a oposición desde 2018



MÉXICO (ESTEBAN RODRÍGUEZ).- Del 2018 a la fecha, los partidos de la coalición obradorista en el Congreso de la Unión han arrebatado 21 legisladores a los grupos parlamentarios de la oposición, principalmente al arranque de los periodos legislativos y frente a votaciones polémicas.

Son 12 diputados y 9 senadores los que han reclutado Morena, PVEM, PT y PES, este último durante la legislatura anterior, de acuerdo con una base de datos construida por EMEEQUIS con registros oficiales y datos hemerográficos.

La mayor merma ha sido del PRD, que perdió 10 legisladores federales frente al oficialismo, dos senadoras y ocho diputados. Después, con cinco pérdidas cada cuál, están el PAN y el PRD. Los albiazules tuvieron un mayor quebranto en el Senado, donde perdieron cuatro miembros, mientras que sólo perdieron un diputado. MC, por su parte, sólo perdió un miembro, en el Senado.

<https://www.m-x.com.mx/al-dia/trafico-de-congresistas-la-4t-arrebato-21-legisladores-a-oposicion-desde-2018>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
NACIONAL

22/09/2022

LEGISLATIVO



Enviará Gallardo iniciativa de pena de muerte

El gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, refrendó su intención de aplicar la castración y pena de muerte a feminicidas y violadores, ya que la política de su gobierno es cuidar a las mujeres de la entidad y buscar justicia para todas las víctimas.

“Estamos ya mandando la iniciativa a los diputados federales al Congreso de la Unión y vamos a pedir pena de muerte a todo aquel que viole y asesine a una mujer. No es justo acabar con los sueños de niñas, niños y mujeres”, enfatizó el mandatario estatal y confirmó que el cambio que su gobierno ha registrado no solo es por un sexenio, sino para instalarse en las cuatro regiones del estado.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/enviara-gallardo-iniciativa-de-pena-de-muerte/421544/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE SALTILLO

22/09/2022

LEGISLATIVO



“Vamos a capturar a los violadores de mujeres, niñas y niños en San Luis Potosí”, dice gobernador de ese estado

El gobernador de San Luis Potosí Ricardo Gallardo Cardona refrendó su intención de aplicar la castración y pena de muerte a feminicidas y violadores, ya que la política de su gobierno es cuidar a las mujeres de la entidad y buscar justicia para todas las víctimas.

«Estamos ya mandando la iniciativa a los diputados federales al Congreso de la Unión y vamos a pedir pena de muerte a todo aquel que viole y asesine a una mujer. No es justo acabar con los sueños de niñas, niños y mujeres», enfatizó el mandatario estatal y confirmó que el cambio que su gobierno ha registrado no solo es por un sexenio sino para instalarse en las cuatro regiones del estado. (EL UNIVERSAL)

<https://www.elheraldodesaltillo.mx/2022/09/20/vamos-a-capturar-a-los-violadores-de-mujeres-ninas-y-ninos-en-san-luis-potosi-dice-gobernador-de-ese-estado/>



Arrecia pugna ante relevo en Ejecutivo de Tamaulipas

Denuncia Villarreal amenaza de arresto

Acusa morenista
gestiones con juez;
desmiente Gobierno
una orden judicial

BENITO LÓPEZ

CIUDAD VICTORIA.- A una semana del relevo en el Ejecutivo de Tamaulipas, el Gobernador electo, el morenista Américo Villarreal, acusó ayer al mandatario saliente, el panista Francisco García Cabeza de Vaca, de impulsar ante un juez al menos ocho órdenes de aprehensión, una de ellas en su contra.

La Administración del blanquiazul rechazó horas después que exista algún mandato judicial en contra de Villarreal, quien ganó las elecciones de junio pasado con casi el 50 por ciento de los votos.

Lo que sí existe, aseveró luego de una consulta realizada ante la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas (FGJT), son órdenes de aprehensión en proceso, de las que no dio detalles y que fueron emitidas en 2018 y 2021 contra cercanos a Villarreal.

La denuncia de Villarreal se registró luego que García Cabeza de Vaca le exigió el pasado lunes aclarar los señalamientos sobre un supuesto financiamiento ilícito a su campaña por medio de aportaciones del empresario de Reynosa, Sergio Carmona Angulo, asesinado en noviembre de 2021 en Nuevo León y acusado por la FGJE de huachicolero.

El morenista indicó que una fuente, de la que no reveló la identidad, le avisó sobre las supuestas órdenes de aprehensión contra el Alcalde de Ciudad Victoria, Eduardo Gattás Baez; el ex Alcalde de Nuevo Laredo, Carlos Canturosas, y el dirigente estatal del PVEM, Manuel Muñoz, sus aliados y principales aportadores y operadores de su campaña.

“Los amigos que nos han comentado esta situación me hacen una advertencia, que tenga cuidado en lo personal, que no han visto la propia (orden de aprehensión en su contra), pero que se ha comentado esta situación y que habían salido los tres nombres a los cuales ya hice referencia, y entonces serían ocho en total”, afirmó.

“Hemos recibido información de que Francisco García Cabeza de Vaca se reunió con un juez, que lastimosamente parece haberse prestado a un juego sucio, reprobable, para tramitar y liberar ocho órdenes de aprehensión en contra de autoridades electas y miembros del partido y al parecer en contra mía”.

El mandatario electo identificó al juez como Miguel Moreno Castillo, quien fue adscrito recientemente a Ciudad Victoria tras ser trasladado de Altamira.

“Para que desde aquí emita estas órdenes de aprehensión; aquí está la orden a su disposición en el sentido donde se está haciendo el cambio de adscripción de este juez de Altamira a Ciudad Victoria; la intención es el emitir ocho órdenes de aprehensión relacionadas a los eventos falsos que se han estado difundiendo a través de los medios”, alertó.

Las acusaciones del Senador morenista con licencia se lanzaron a pocos días de que la Sala Superior del Tribunal Electoral federal definió la impugnación contra su triunfo del pasado 5 de junio y de publicaciones en medios nacionales sobre el supuesto financiamiento del crimen organizado a su campaña.



VÍNCULO CUESTIONADO

El empresario Sergio Carmona, quien fue asesinado en noviembre de 2021 y enfrentaba acusaciones de huachicoleo, fue vinculado con políticos morenistas en Tamaulipas.



Eduardo Gattás Baez
■ Alcalde de Ciudad Victoria



Carlos Canturosas
■ Ex Alcalde de Nuevo Laredo



Manuel Muñoz
■ Dirigente estatal del PVEM



Erasmo González
■ Diputado federal

Humberto Francisco Villarreal
■ Hijo del Gobernador electo

Olga Sosa Ruiz
■ Ex aspirante a la dirigencia estatal de Morena

Especial



Cámara de Diputados recuerda hechos ocurridos el 19 de septiembre y guarda minuto de silencio por víctimas



Participan diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Boletín No.2572

Cámara de Diputados recuerda hechos ocurridos el 19 de septiembre y guarda minuto de silencio por víctimas

• Participan diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Durante la sesión de este miércoles, diputadas y diputados externaron sus comentarios con motivo de los hechos ocurridos el 19 de septiembre y guardaron un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los sismos.

Son catástrofes profundamente grabadas en la memoria

En el apartado de efemérides, la diputada Verónica Collado Crisolía (Morena) indicó que el 19 de septiembre es una fecha simbólica y sensible para el pueblo mexicano, ya que ese día, pero en diferentes años, ocurrieron fenómenos que trascendieron en la historia moderna de nuestro país: el sismo de 1985 y el de 2017. “Ambas catástrofes quedaron profundamente grabadas en la memoria de las y los mexicanos por los miles de decesos y daños materiales que dejaron”.



Sostuvo que ante la adversidad las mexicanas y los mexicanos demostraron ser un pueblo unido, solidario y guerrero, pues con apoyo de las instituciones como el Ejército mexicano, paramédicos, cuerpos de bomberos y rescatistas, se enfrentó y sobrellevó. “Conmemoramos esta fecha y continuaremos trabajando para construir una sociedad sensible, unida y consistente para enfrentar no solo estos fenómenos naturales, sino todos los obstáculos que nos afecten”.

Necesario, intensificar las acciones de prevención

La diputada Diana María Teresa Lara Carreón (PAN) expresó que el 19 de septiembre es una fecha en la que México guarda luto por quienes fallecieron por los sismos de 1985, 2017 y 2022, que son recordados por el dolor de cientos de familias, pues sus efectos pueden ser devastadores tanto material como moralmente.

Indicó que no se puede bajar la guardia, sino que es necesario intensificar las acciones de prevención; debemos invertir tiempo y recursos en el desarrollo de la sismología, a fin de que logremos comprender mejor los fenómenos, evitando la pérdida de más vidas humanas por esta causa. “México debe estar preparado y los simulacros se deben tomar con más responsabilidad, y desde el gobierno debe existir capacidad de respuesta; además, es necesaria una revisión exhaustiva del sistema de alerta sísmica”.

Un día que permanecerá para siempre en la conciencia

En tanto, el diputado Enrique García De La Parra (PRI) sostuvo que el 19 de septiembre es un día que permanecerá para siempre en la conciencia de todas y todos los mexicanos. “Es un día de luto, conmemoración, y reflexión. Ha vuelto a temblar un 19 de septiembre, una fecha marcada por la tragedia y el miedo en la sociedad mexicana”.

Destacó que eventos como “los que vivimos en 1985, 2017 y ahora, 2022, son los que reflejan la verdadera naturaleza de los mexicanos, tomando así en nuestras manos la responsabilidad de reconstruir colonias y ciudades”. Pidió conmemorar a los caídos, a los afectados por el desastre, “mantengamos un espíritu solidario, de solidaridad social, hagámoslo por el México que todos queremos y que nos gustaría tener”.

La participación de la sociedad ha sido latente

Por el PVEM, la diputada Claudia Delgadillo González mencionó que el 19 de septiembre se recuerda como una fecha fatal para el país, ante los sismos ocurridos en 1985, 2017 y 2022. Ante ellos, la sociedad mexicana respondió de manera inmediata uniéndose y movilizándose bajo la causa de ayudar a los damnificados; la participación de la sociedad mexicana fue latente y la organización ciudadana ha sido fundamental.



Destacó que esa fecha no solo debe servir para recordar a todas las víctimas, sino que es la oportunidad para continuar adoptando mejores normas de construcción, desarrollando mejores prácticas protocolarias de actuación y mecanismos que nos permitan estar preparados ante un sismo. “Continuaremos trabajando por el fortalecimiento de una cultura de protección civil en el país”.

Resulta impostergable un sistema integral de riesgos

La diputada María Rosete (PT) señaló que el pasado 19 de septiembre, en Michoacán, Guerrero, Jalisco, Colima y la Ciudad de México, se padecieron los estragos de la naturaleza y cientos de miles de familias se han sumado a la lista de los trabajos de construcción; por ello, dijo, es impostergable trabajar en un sistema integral de riesgos que ponga al centro a las personas y sus derechos humanos”.

“Exhorto a los diferentes órdenes de gobierno a atender el llamado de auxilio de quienes su seguridad e integridad se encuentran en riesgo latente por los daños estructurales a sus viviendas”. Se pronunció por trabajar en una agenda que procure la protección más amplia de los derechos humanos, “hasta que la dignidad se haga costumbre”.

Es una fecha de advertencia natural

Salomón Chertorivski Woldenberg, diputado de MC, afirmó que, en México, el 19 de septiembre se ha convertido en una fecha más que una conmemoración luctuosa, para recordar a los fallecidos por los desastres naturales o la ocasión para practicar ciertos protocolos; se ha transformado en una advertencia natural hacia una población que decidió asentarse en un territorio que alguna vez fue un lago.

Consideró que se debe recordar a las víctimas de los sismos y los bienes materiales que se han perdido. Añadió que el Congreso de la Unión no ha tomado nota de la responsabilidad ante lo que es más que un riesgo, ya que el siguiente sismo acecha a las placas tectónicas; el 19 de septiembre debería ser la ocasión para una convocatoria genuinamente nacional y no sectaria, así como tener apertura de las conciencias ciudadanas y gubernamentales.

Un sentimiento que nos deja con mucho dolor

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete (PRD) dijo que “el 19 de septiembre será en la historia de México un sentimiento que nos deja con mucho dolor”. Mencionó que “como si fuera un acto de mala fortuna este lunes 19 de septiembre volvimos a sentir un sismo de la misma magnitud que los anteriores”, minutos después de un simulacro cuyo objetivo es preparar a la ciudadanía frente a fenómenos de estas magnitudes.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

22/09/2022

LEGISLATIVO

Resaltó que estas lamentables conmemoraciones “nos obligan a reconocer la valía que tiene nuestra sociedad, la solidaridad y la capacidad de respuesta que ha superado la adversidad y la propia inoperancia del propio Estado; nos lleva a reconocer la grandeza del pueblo de México”. Asimismo, a exhortar a todas y todos a “poner por encima de nuestras diferencias, nuestras coincidencias en favor de México”. Propuso un minuto de silencio por los fallecidos en estos sismos.

Desde su curul, el diputado el diputado Riult Rivera Gutiérrez (PAN) pidió un minuto de silencio en memoria de las dos víctimas de los acontecimientos de este 19 de septiembre, en Manzanillo, Colima. Y pidió la solidaridad de todas las bancadas para que se haga la gestión ante la Federación para respaldar a la gobernadora de Colima y que, a su vez, respalde a las alcaldesas y alcaldes para afrontar la crisis de destrucción.



Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD presentan, en una primera ronda, 17 iniciativas



Buscan modificar la Constitución Política y diversas leyes

Boletín No.2576

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD presentan, en una primera ronda, 17 iniciativas

- Buscan modificar la Constitución Política y diversas leyes

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, presentaron, en una primera ronda, 17 iniciativas para reformar y adicionar la Constitución Política y diversas leyes, en temas relativos a estímulo a docentes, materiales reciclables, violencia vicaria, créditos, derechos ejidales, igualdad salarial, violencia política parlamentaria, días nacionales y delitos contra la biodiversidad.

También, sobre documentos migratorios, medidas de protección para las mujeres, personas con discapacidad privadas de la libertad, interés superior de las familias, recursos para la seguridad pública, acoso sexual en el ámbito laboral, perspectiva de género en programas de pesca y plantación de árboles.

Estímulo económico profesional para personal docente



El diputado Miguel Ángel Pérez Navarrete (Morena) presentó iniciativa que adiciona diversas disposiciones a la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, con la intención de establecer el estímulo económico por desarrollo profesional, mismo que será un reconocimiento al personal docente y técnico docente que cuente con grado académico de maestría o doctorado. Fue enviada a la Comisión de Educación.

Personas recuperadoras de materiales reciclables

María Teresa Castell de Oro Palacios, diputada del PAN, busca modificar la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, para definir la actividad de las personas recuperadoras de materiales reciclables y facultar a los municipios para otorgar las autorizaciones y concesiones de una o más de las actividades que comprende la prestación de los servicios de manejo integral de los residuos sólidos urbanos, incluyendo la regulación de la actividad de las personas recuperadoras de materiales reciclables. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Violencia vicaria

Por el PRI, la diputada Sofía Carvajal Isunza planteó reformar y adicionar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para definir el concepto de violencia vicaria como todo acto u omisión cometido en contra de una persona, con quien mantenga o haya mantenido una relación, buscando generarle una afectación o daño físico, psicológico, emocional, patrimonial, económico, laboral, o de cualquier otra índole a través de dañar o amenazar a un descendiente, ascendiente o familiar de la víctima, pupilos, familiares, personas, mascotas o bienes. Se envió a la Comisión de Igualdad de Género.

Créditos a personas físicas mayores de sesenta años

La diputada Ana Laura Huerta Valdovinos (PVEM) presentó reformas a los artículos 20 y 23 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, con el fin de establecer que en el caso de créditos de clientes personas físicas mayores de sesenta años, dicha antigüedad en cartera vencida no deberá ser mayor a treinta y seis meses. La iniciativa, también suscrita por el diputado Luis Alberto Martínez Bravo, se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.



Derechos ejidales

Del PT, el diputado Jesús Fernando García Hernández planteó modificar los artículos 18, 19 y 80 de la Ley Agraria, con el objetivo de que si al fallecimiento del ejidatario, los herederos no se ponen de acuerdo en cuanto a los derechos ejidales, la asamblea de ejidatarios acordará y autorizará la venta de dichos derechos en subasta pública y repartirá el producto por partes iguales entre las personas con derecho a heredar. Fue canalizada a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Igualdad salarial o de remuneración

La diputada Jessica Ortega De la Cruz (MC) presentó cambios a las leyes Federal del Trabajo, para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, y la del Impuesto Sobre la Renta, a fin de que el salario al trabajador o trabajadora deba pagarse en igualdad y equidad salarial por las actividades o funciones en el ámbito de su valor de competencias, calificaciones, responsabilidades, esfuerzos y condiciones de trabajo. Se remitió a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen y a las de Hacienda y Crédito Público y de Igualdad de Género, para opinión.

Violencia política contra mujeres en actividades parlamentarias

Por el PRD, la diputada Elizabeth Pérez Valdez presentó iniciativa que reforma y adiciona la Ley Orgánica del Congreso General, el Reglamento de la Cámara de Diputados y el Código de Ética de la Cámara de Diputados, para que las y los legisladores se abstengan de utilizar expresiones, gestos o cualquier tipo de comunicación que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos electorales de las mujeres; definir la violencia política contra las mujeres en razón de género en las actividades parlamentarias y crear un Comité de Atención en ese sentido. Se canalizó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen y a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión.

Día Nacional del “Guerrero B´otzanga Otomí”

A través de una iniciativa, la diputada Celestina Castillo Secundino (Morena) busca que se declare el 22 de febrero de cada año como Día Nacional del “Guerrero B´otzanga Otomí”, lo que servirá para hacer un reconocimiento al pueblo otomí y su historia, pues fabrican diversas artesanías, como tapetes de lana, molcajetes y metates de piedra negra, sombreros de palma, sillas de tule, ayates de fibra de maguey, textiles elaborados en telar de cintura. Será analizada por la Comisión de Gobernación y Población.



Prisión preventiva por delitos contra la biodiversidad

María Sierra Damián, diputada de Morena, planteó cambios al artículo 19 de la Constitución Política, a fin de considerar que la o el juez ordenará la prisión preventiva oficiosa por los delitos contra la biodiversidad en su modalidad de desmonte, destrucción de la vegetación natural, tala, transporte, comercio, acopio, almacenamiento o transformación de recursos maderables. Fue remitida a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Disminuir pago de derechos por documento migratorio

La diputada Ana Laura Valenzuela Sánchez (PAN) presentó reformas a los artículos 8 y 10 de la Ley Federal de Derechos, con el propósito de disminuir el pago de derechos para la expedición del documento migratorio que acredita la condición de estancia como residente temporal por un año, dos, tres, cuatro o permanente. La propuesta se canalizó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Medidas de protección para garantizar integridad de la mujer

Del PRI, la diputada Alma Carolina Viggiano Austria impulsa una iniciativa que modifica el artículo 137 del Código Nacional de Procedimientos Penales, a fin de establecer que no será impedimento para ratificar la medida de protección, la falta de notificación de la misma al denunciado, e incluir como medida de protección, la suspensión de la persona agresora del centro laboral o educativo, en forma temporal y de carácter preventivo. Se turnó a las comisiones de Justicia, para dictamen y de Igualdad de Género, para opinión.

Personas con discapacidad privadas de la libertad

La Comisión de Justicia analizará iniciativa del diputado Pedro David Ortega Fonseca (Morena) que adiciona el artículo 35 Bis de la Ley Nacional de Ejecución Penal, para señalar que la autoridad penitenciaria debe adoptar las medidas necesarias para que las personas con discapacidad privadas de la libertad puedan ejercer plenamente sus derechos de manera efectiva; la ubicación y las instalaciones deberán contar con los elementos de accesibilidad, identificando y eliminando obstáculos y barreras de acceso.



Interés superior de la familia

Anuar Roberto Azar Figueroa, diputado del PAN, presentó iniciativa que reforma el artículo 4º de la Constitución Política, con la intención de establecer que el Estado en sus decisiones y actuaciones velará por el principio del interés superior de la familia garantizando el pleno goce de sus derechos. Se canalizó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Destinar recursos a favor de la seguridad pública

Con reformas al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, la diputada Juanita Guerra Mena (Morena) busca que el dinero, así como los intereses y rendimientos acumulados, generados por todos los depósitos e inversiones en la cuenta global con excepción de aquellos previamente destinados a la beneficencia pública, prescribirán en favor de la seguridad pública y se deberán destinar para las políticas y acciones de combate a la delincuencia en los porcentajes que para tal efecto se establezcan. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Que acoso sexual sea sancionado administrativamente

La diputada Karen Michel González Márquez (PAN) leyó iniciativa que reforma y adiciona las leyes federales del Trabajo y de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, cuya finalidad es señalar que el acoso sexual será sancionado administrativamente, independientemente de las normas penales procedentes; los procesos serán ágiles, claros y precisos. Fue enviada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen y a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión.

Que programas de pesca observen perspectiva de género

Se canalizó a las comisiones de Pesca y de Igualdad de Género, la iniciativa del diputado Ángel Miguel Rodríguez Torres (Morena) para adicionar el artículo 17 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, con el propósito de que en la aplicación de los programas se observe el principio de perspectiva de género y establecer metodología y mecanismos que permitan identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

22/09/2022

LEGISLATIVO

Que autoridades planten árboles o vegetación

También de Morena, el diputado Steve Esteban Del Razo Montiel propuso agregar un párrafo al artículo 74 la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, para indicar que las autoridades de los tres órdenes de gobierno plantarán árboles o sus semejantes, es decir vegetación de acuerdo con el espacio y tipo de suelo de la zona o región, cuando realicen obras de construcción, remodelación y ampliación de calles, parques, banquetas, bulevares, plazas, explanadas y en cualquier espacio público. Se canalizó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.



En una segunda ronda, diputadas y diputados presentan 18 iniciativas



Citan a sesión semipresencial, mañana jueves, a las 11:00 horas

Boletín No.2581

En una segunda ronda, diputadas y diputados presentan 18 iniciativas

- Citan a sesión semipresencial, mañana jueves, a las 11:00 horas

Durante la sesión de hoy, en una segunda ronda de iniciativas, diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios presentaron 18 iniciativas para modificar la Constitución Política y diversas normas legales, respecto a ecosistemas forestales, infraestructura física educativa, atención a niñas, niños y adolescentes, higiene en terrenos colindantes con la zona federal marítimo terrestre, padrón de predios propiedad del municipio y evaluación a educandos.

Asimismo, en temas relativos a autoridad nacional veterinaria, inseguridad en tramos carreteros federales, tráfico y daño de las especies, derecho a la convivencia, personas con discapacidad, concurrencia de facultades entre la Federación, entidades y municipios, campañas de comunicación social, rentas de inmuebles, derechos laborales, eutanasia y discursos de odio.

Acciones de protección, conservación y saneamiento forestal urbano

La diputada Karla Estrella Díaz García (Morena) planteó cambios al artículo 13 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, para que corresponda a los municipios y a las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México llevar a cabo, en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, acciones de protección, conservación y saneamiento forestal



urbano, desde el ámbito de sus atribuciones y ayudar en la conservación de los ecosistemas forestales. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Información actualizada de la Infraestructura Física Educativa

Yesenia Galarza Castro, diputada del PAN, propuso reformar y adicionar el artículo 99 de la Ley General de Educación, a fin de establecer que la Secretaría de Educación Pública remitirá a la Cámaras de Diputados y de Senadores, para su revisión y conocimiento, la información actualizada de la Infraestructura Física Educativa, a más tardar el 8 de septiembre de cada año, y la Cámara de Diputados deberá tenerla en cuenta en el proceso de análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación de los Ramos que correspondan. Se envió a la Comisión de Educación.

Recursos para la Atención Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

Con adiciones a diversas disposiciones de las leyes Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la diputada Jaqueline Hinojosa Madrigal (PRI) busca determinar que los recursos destinados a programas presupuestarios dirigidos a la Atención Integral de Niñas, Niños y Adolescentes no podrán ser menores al 8 por ciento del Producto Interno Bruto, y señalar que no se podrán realizar reducciones a dichos programas. Será analizada por las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Óptimas condiciones de higiene

Por el PVEM, el diputado Juan Carlos Natale López planteó reforma al artículo 154 de la Ley General de Bienes Nacionales, con el objetivo de sancionar con multa de tres mil y hasta doce mil veces la Unidad de Medida y Actualización vigente a los propietarios de terrenos colindantes con la zona federal marítimo terrestre o los titulares de concesiones, permisos, autorizaciones y acuerdos de destino, que no mantengan en óptimas condiciones de higiene el área concesionada. Fue enviada a la Comisión de Gobernación y Población.

Padrón de predios propiedad del municipio

Del PT, la diputada Lilia Aguilar Gil expuso adiciones al artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, a fin de que corresponda a los municipios elaborar un padrón de predios propiedad del municipio y mantenerlo actualizado para su entrega en el proceso de cambio de gobierno a la nueva administración.

Asimismo, emitir acuerdo de liberación de predios propiedad del municipio, por causa de utilidad pública debidamente fundada y motivada, privilegiando la creación de centros sociales, culturales, deportivos, área verde para parques y esparcimiento, y uso habitacional para población en condición de vulnerabilidad. Se envió a las comisiones de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Hacienda y Crédito Público.



Evaluación a educandos por suspensión de actividades

A la Comisión de Educación se canalizó la iniciativa de la diputada Taygete Irisay Rodríguez González para modificar los artículos 8, 9 y 72 de la Ley General de Educación, con el fin de que, en caso de suspensión de actividades escolares a causa de una declaratoria de emergencia sanitaria o por causas fortuitas y de fuerza mayor, una vez que éstas sean superadas y restablecidas, las autoridades educativas deberán realizar una evaluación diagnóstica a los educandos para regularizar lo más pronto posible el aprendizaje y estudio de los mismos y evitar rezago en el avance educativo.

Autoridad nacional veterinaria

Por el PRD, la diputada Gabriela Sodi Miranda propuso modificar la Ley Federal de Sanidad Animal y establecer la Autoridad Nacional Veterinaria como el órgano desconcentrado de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural que reúne a los veterinarios y demás profesionales y para profesionales, cuya responsabilidad es la de supervisar la aplicación de las medidas de protección de la salud y el bienestar de los animales, así como los procedimientos nacionales e internacionales de certificación veterinaria. Será analizada por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Vigilancia en tramos carreteros federales con mayor inseguridad

Saúl Hernández Hernández, diputado de Morena, presentó iniciativa que adiciona el artículo 70 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, para precisar que, en cuanto a la vigilancia de los caminos y puentes, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes se coordinará con las autoridades pertinentes, y una vez focalizados los tramos carreteros federales con mayor inseguridad, se solicitará la concentración de manera permanente de elementos policíacos. Se canalizó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Mayores sanciones por tráfico y daño de especies

A la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, fue enviada la iniciativa de la diputada Sonia Rincón Chanona (Morena), que reforma el artículo 127 de la Ley General de Vida Silvestre, a efecto de incrementar al doble, las sanciones administrativas en materia de tráfico y daño de las especies, y así castigar con severidad dichas actividades ilícitas.

Derecho a la convivencia

La diputada Wendy González Urrutia (PAN) propuso reformar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como los códigos Penal Federal y Civil Federal, para garantizar el derecho a la convivencia entre las niñas, niños y adolescentes y sus familiares, sancionar de dos a seis años de prisión y multa de 100 a 300 días, a quien falsee información para impedir dicha convivencia. Fue turnada a las comisiones unidas de Derechos de la Niñez y Adolescencia y de Justicia.



Sancionar a quien atente por razón de discapacidad

Del PRI, la diputada Norma Angélica Aceves García presentó dos iniciativas. La primera modifica el artículo 149 Ter del Código Penal Federal para que se aplique sanción de uno a tres años de prisión o de ciento cincuenta a trescientos días de trabajo a favor de la comunidad y hasta doscientos días multa, al que por razones de discapacidad atente contra la dignidad humana o anule o menoscabe los derechos y libertades de las personas. Se turnó a la Comisión de Justicia.

Enfoque de inclusión de las personas con discapacidad

La segunda iniciativa de Aceves García propone reformar los artículos 78 y 85 del Reglamento de la Cámara de Diputados, con el objetivo de establecer que sea elemento indispensable de la iniciativa la problemática desde el enfoque de inclusión de las personas con discapacidad, en su caso. Asimismo, el dictamen deberá contener el enfoque de inclusión de las personas con discapacidad. Se canalizó a las comisiones de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Atención a Grupos Vulnerables.

Protocolos de primer respondiente

La diputada Olimpia Tamara Girón Hernández (Morena) presentó cambios a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con el propósito de que la concurrencia de facultades entre la Federación, las entidades federativas y los municipios, quede distribuida conforme a generar protocolos de actuación de primer respondiente, así como la realización de acciones de capacitación permanente sobre su aplicación, para garantizar la observancia permanente de la normatividad, en beneficio de la ciudadanía. Se remitió a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Campañas de comunicación social con información comprobable

Miguel Ángel Varela Pinedo, diputado del PAN, leyó iniciativa que reforma los artículos 4° y 5° de la Ley General de Comunicación Social, para establecer que las campañas de comunicación social y los informes de labores que emanen de los órganos gubernamentales, deberán realizarse con información comprobable y contar con soporte técnico y documental de lo informado. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población.

Evitar que rentas de inmuebles sean discriminatorios

La diputada Marisol García Segura (Morena) busca con la iniciativa que adiciona el artículo 2448-F del Código Civil Federal, determinar que los requisitos para la renta de un bien inmueble deben ser libres de discriminación, al determinar que el contrato de arrendamiento deberá contener la garantía de que en ningún caso podrán establecerse requisitos considerados discriminatorios, de acuerdo con la normatividad vigente aplicable. Fue enviada a la Comisión de Justicia.



Derechos laborales de asesores técnicos pedagógicos

Del PAN, el diputado Rommel Aghmed Pacheco Marrufo (PAN) presentó iniciativa que reforma los artículos 74 y el Décimo Cuarto Transitorio de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, a fin de determinar que dentro de la Estructura Ocupacional del Asesor Técnico Pedagógico que se ubica en la Supervisión Escolar, debería estar al menos al mismo nivel del director para que, al cumplir con los requisitos de antigüedad y los requisitos para el ascenso, puedan ser promovidos a la función de supervisión. Será analizada por la Comisión de Educación.

Permitir la eutanasia

Por Morena, la diputada Irma Juan Carlos planteó adicionar el artículo 1º de la Constitución Política, para establecer que el derecho a la vida y muerte digna se reconocen en México. Por lo tanto, estará permitida la eutanasia en los términos que establezca la Ley. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales para su dictamen.

Discurso de odio

De la misma bancada, la diputada Salma Luévano Luna propuso reformar y adicionar los artículos 8 y 29 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, a fin de que éstas deban abstenerse de proferir discurso de odio, que se caracterizan por expresar una concepción mediante la cual se tiene el deliberado ánimo de menospreciar y discriminar a personas o grupos por razón de cualquier condición o circunstancia personal, étnica, social, orientación sexual, identidad y/o expresión de género. Se remitió a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen, y a la de Diversidad, para opinión.

Cita a próxima sesión

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó que en términos de los artículos 100 y 102 del Reglamento, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Posteriormente, se levantó la sesión y se citó para la que tendrá lugar mañana jueves 22 de septiembre, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial.



Inauguran en la Cámara de Diputados el curso “Introducción al Análisis de Políticas Públicas”



Boletín No.2570

Inauguran en la Cámara de Diputados el curso “Introducción al Análisis de Políticas Públicas”

- Se impartirá los días 21 y 28 de septiembre

Las secretarías General y de Servicios Parlamentarios, así como el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) de la Cámara de Diputados, inauguraron el curso “Introducción al Análisis de Políticas Públicas”, cuyo objetivo es desarrollar su análisis como una herramienta práctica para la toma de decisiones parlamentarias.

El curso, que se impartirá en dos sesiones, el 21 y 28 de septiembre, pretende identificar las características más importantes de las políticas públicas, así como su utilidad, para la atención de los problemas.

El director general del CEDIP, Juan Carlos Cervantes Gómez, dijo que el curso está dirigido a diputadas, diputados, asesoras, asesores, así como a funcionarias y funcionarios del Palacio Legislativo, para aportar herramientas que permitan fortalecer sus conocimientos y que éstos sean aplicados en el quehacer parlamentario”.

Asimismo, se busca que los participantes se familiaricen con el concepto de política pública y las etapas que conforman el ciclo con que comúnmente se les analiza.

Refirió que las políticas públicas constituyen un eje toral de la actividad de las y los legisladores que abordan diferentes temáticas, ya que permean en todos los temas que se desarrollan en la Cámara de Diputados.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

22/09/2022

LEGISLATIVO

En el curso, agregó, se hará un análisis constante a partir del cual se fortalecerán los esquemas normativos e institucionales. También se reflexionará sobre qué es el diagnóstico y la definición del problema, los criterios para analizar opciones de política, la identificación de opciones, toma de decisiones, implementación y monitoreo, así como la evaluación de la política seleccionada.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Devuelven a comisiones minuta sobre militarización

Aprieta Morena y gana tiempo

Cierran en Senado distancia en votos para mantener soldados en calles

MAYOLO LÓPEZ
Y MARTHA MARTÍNEZ

Con negociaciones del Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, que provocaron la división del PRI y la pérdida de un senador en la fracción del PAN, Morena quedó a un tris de conseguir el aval para que el Ejército participe en labores de seguridad pública hasta 2028.

La reforma constitucional sobre la presencia castrense en las calles, proveniente de la Cámara de Diputados, necesitaba dos terceras partes de votos de los senadores presentes para quedar validada definitivamente.

La mayoría oficialista que integran Morena, el PT, Partido Verde y Encuentro Social, sumaba 76 votos, por lo que requerían de 10 legisladores del bloque opositor para conseguir una votación válida constitucionalmente.

Durante los últimos días, y ayer mismo en un hotel ubicado frente a la sede senatorial, el titular de Gobernación apretaba en sus negociaciones.

Uno de los últimos legisladores del tricolor en conversar con Adán Augusto López fue el sinaloense Mario Zamora.

La presión gubernamental surtió efectos con el abandono de las filas del PAN del senador yucateco Raúl Paz.

Y la fracción priista llegó



Monreal contaba los votos antes de subir a tribuna y pedir que el dictamen regresara a comisiones.

ayer dividida al pleno senatorial y al menos 7 de 13 legisladores dieron la espalda a su coordinador, Miguel Ángel Osorio, disponiéndose a votar en favor de la propuesta promovida por su líder, Alejandro Moreno, y apoyada por el partido oficial.

Sin embargo, al inicio de la sesión surgieron dudas dentro de las mismas filas morenistas, pues al menos tres senadoras guindas dijeron que no votarían en favor de la iniciativa, lo que ponía en riesgo la apretada mayoría.

A temprana hora, cuando el jefe de la bancada morenista, Ricardo Monreal, se dio cuenta de que no podría contar con los votos necesarios para sacar adelante la reforma constitucional, subió a tribuna para proponer que

el dictamen fuese devuelto a comisiones, lo que generó una escandalera.

“Extender la presencia de fuerzas armadas es imprescindible, pues el año y seis meses que les otorgamos para cumplir el plazo no será suficiente. Y no es por decreto, acudimos a la modificación constitucional”, dijo para pedir una reflexión serena y darse tiempo de revisarla con calma en comisiones legislativas.

“¡No traen los votos! ¡No traen los votos!”, celebraban desde sus escaños los senadores de Oposición, principalmente de PAN, PRD, MC y del Grupo Plural.

“Quieren extender el plazo para ver a cuántos más agarra Adán Augusto y a ver si le quita la candidatura a usted y le da un codazo a

Claudia Sheinbaum y se baja Ebrard... y se lucen con el Presidente ¿Cuánto tiempo quieren para lucirse con el Presidente?”, replicó Germán Martínez, del Grupo Plural.

Dante Delgado, coordinador de Movimiento Ciudadano, aseguró que las presiones afloraron no solamente desde Bucareli, sino que también intervinieron los secretarios de la Defensa Nacional y de Marina, Luis Crescencio Sandoval y Rafael Ojeda.

Después de un atropellado procedimiento legislativo, el presidente del Senado, Alejandro Armenta, sometió a votación del pleno la petición de las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos para que el dictamen fuese devuelto a revisión.

Encendidos, los legisladores de Oposición protestaban y exigían que se votara el dictamen, pero con la mayoría simple de Morena el documento fue devuelto a comisiones para que se haga una nueva propuesta en un plazo no mayor a diez días hábiles, esto es, antes del 5 de octubre.

Senadores de varios partidos ya negociaban desde ayer modificaciones al dictamen de diputados sin alterar la reforma constitucional donde se plantearía una vigilancia bicameral de las acciones de seguridad y la rendición de cuentas de oficiales de Fuerzas Armadas sobre sus labores.

Las modificaciones se presentarían el próximo lunes 26 en comisiones legislativas.



EL RECLAMO
OPOSITOR

HECTOR GARCÍA

**NADA PARA NADIE**

No suma Morena votos y regresa dictamen

Ayer, fracasó en el Senado la aprobación de la reforma que ampliaría la labor de las FA en las calles hasta 2028. Morena y aliados no lograron la mayoría calificada, pese a “presiones” que, según legisladores, se ejercieron desde el gobierno. El dictamen regresó a comisiones y tienen 10 días para devolverlo al pleno.— *E. Ortega / PÁG. 34*



MONREAL. Dice que si es necesario, se realizarían cambios a la minuta.

“PESE A PRESIONES”

Reforma militarista se cae; al no juntar votos, la 4T *retacha* dictamen

Si es necesario, se modificará el contenido de la minuta, adelanta Monreal

A pesar de todo lo que hicieron Segob, Marina y Sedena, “no lo lograron”, celebran



En el Senado, la aprobación de la reforma constitucional para ampliar la labor de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028, propuesta por el PRI en San Lázaro y adoptada por Morena, fracasó al no lograr la mayoría calificada, pese a las “presiones”, de acuerdo con los propios legisladores, ejercidas desde el gobierno federal en contra de senadores de oposición.

“Se han utilizado las prácticas más perversas, mezquinas, inimaginables para agraviar, ofender y lastimar la independencia a los senadores que integramos este bloque. Y, a pesar de todo, lo que hicieron el secretario de Gobernación (Adán Augusto López), el secretario de Defensa (Luis Cresencio Sandoval), el secretario de Marina (Rafael Ojeda), no lograron su propósito”, reveló el senador de Movimiento Ciudadano Dante Delgado.

Ante ello, Morena y aliados decidieron, por mayoría simple, devolver, al no contar con los votos suficientes de las dos terceras partes de los senadores presentes, el dictamen a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda, a solicitud del coordinador del grupo mayoritario, Ricardo Monreal, para ganar tiempo y poder sumar los votos de opositores en los próximos 10 días.

En contraparte, integrantes del bloque de contención, conformado por PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y el grupo plural manifestaron su oposición a retirar el dictamen y exigieron votarlo para concluir con el proceso legislativo, ante el rechazo del oficialismo.

La priista Claudia Ruiz Massieu sostuvo que esta reforma responde no sólo al deseo de buscar debilitar a la oposición, sino a evitar que se hable de los pésimos resultados de la estrategia de seguridad del presidente Andrés Manuel López Obrador: “Más bien, quieren posponer la discusión porque no tienen los votos para que sea aprobada”, agregó.

“Aprendan a perder”, soltó, por otra parte, la panista Xóchitl Gálvez, quien, además, añadió: “No les alcanzó todo el dinero del mundo

para corromper a la gente. Eso de lo que se quejaban en el pasado, pero quiero que sepan que aquí en este bloque opositor hay gente que no nos vamos a corromper ni hoy, ni nunca”.

Más tarde, Monreal dijo, mediante un mensaje grabado en sus redes sociales, que si es necesario, se modificará el contenido de la minuta, proveniente de la Cámara de Diputados, para lograr la mayoría calificada para su aprobación.

“Este proceso que estamos llevando a cabo, esperamos concluirlo con consensos. Vamos a hacer un esfuerzo extraordinario para poder, incluso, si es necesario modificar el contenido de la minuta y lograr que todos estemos de acuerdo. De eso se trata el parlamento”, sostuvo.

De hecho, durante la jornada, el legislador zacatecano informó que trabajaba en una propuesta –la cual se circuló entre los coordinadores parlamentarios– que busca generar las condiciones para que el Senado y la Cámara de Diputados ejerzan un control real en materia de seguridad pública.

Esta propuesta plantea que mientras las Fuerzas Armadas realicen tareas de seguridad pública hasta 2028, ambas cámaras podrán convocar semestralmente a comparecer a los titulares de las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, de Defensa Nacional y de Marina, a efecto de llevar a cabo la evaluación de los avances en el funcionamiento de la Guardia Nacional.

“Se han utilizado las prácticas más perversas, mezquinas, para agraviar”

DANTE DELGADO
Senador de MC

“No les alcanzó todo el dinero del mundo para corromper a la gente”

XÓCHITL GÁLVEZ
Senadora del PAN



Prevén analizar PEP 2023 en Parlamento

• Por Manuel Velázquez
y Yulia Bonilla

PARA DAR VOZ a todos los actores políticos y crear un Paquete Económico y Presupuesto 2023, enviado por la Presidencia de la República, el cual será justo y equilibrado, los legisladores de Morena, Ana Elizabeth Ayala y Daniel Gutiérrez, plantearon que su análisis y conformación será a través de un Parlamento Abierto.

En conferencia, los legisladores, integrantes de las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, así como la de Hacienda y Crédito Público, aseguraron que este

Parlamento Abierto será con un diálogo abierto entre los diferentes actores políticos, económicos y sociales, donde se incluirán "cámaras, consejos, gobernadores, presidentes municipales, entre otros".

Comentaron que se pronostica un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 3 por ciento, una inflación de 3.2 por ciento, un tipo de cambio de 20.60 pesos por dólar y un precio de barril del petróleo de 68.7 dólares. Proyecta una estabilidad en la deuda pública, que bajará de 51 por ciento del PIB al 49.6 ciento.

Daniel Gutiérrez adelantó que el paquete del 2023 tendrá un incremento con-

siderable respecto al de este año, ya que se proyecta en 7.1 billones de pesos, para impulsar la recuperación y desarrollo del país, mantener finanzas públicas sanas y lograr el bienestar de la gente, ya que dirige la mayoría de los recursos a proyectos sustantivos y programas sociales.

El Paquete Económico pronostica un crecimiento del PIB del 3 por ciento, una inflación de 3.2 por ciento, un tipo de cambio de 20.60 pesos por dólar y un precio de barril del petróleo de 68.7 dólares. Asimismo, proyecta una estabilidad en la deuda pública, que bajará de 51 por ciento del PIB al 49.6 ciento, adelantaron.



Preven analizar PEP 2023 en Parlamento

• Por Manuel Velázquez
y Yulia Bonilla

PARA DAR VOZ a todos los actores políticos y crear un Paquete Económico y Presupuesto 2023, enviado por la Presidencia de la República, el cual será justo y equilibrado, los legisladores de Morena, Ana Elizabeth Ayala y Daniel Gutiérrez, plantearon que su análisis y conformación será a través de un Parlamento Abierto.

En conferencia, los legisladores, integrantes de las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, así como la de Hacienda y Crédito Público, aseguraron que este

Parlamento Abierto será con un diálogo abierto entre los diferentes actores políticos, económicos y sociales, donde se incluirán "cámaras, consejos, gobernadores, presidentes municipales, entre otros".

Comentaron que se pronostica un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 3 por ciento, una inflación de 3.2 por ciento, un tipo de cambio de 20.60 pesos por dólar y un precio de barril del petróleo de 68.7 dólares. Proyecta una estabilidad en la deuda pública, que bajará de 51 por ciento del PIB al 49.6 ciento.

Daniel Gutiérrez adelantó que el paquete del 2023 tendrá un incremento con-

siderable respecto al de este año, ya que se proyecta en 7.1 billones de pesos, para impulsar la recuperación y desarrollo del país, mantener finanzas públicas sanas y lograr el bienestar de la gente, ya que dirige la mayoría de los recursos a proyectos sustantivos y programas sociales.

El Paquete Económico pronostica un crecimiento del PIB del 3 por ciento, una inflación de 3.2 por ciento, un tipo de cambio de 20.60 pesos por dólar y un precio de barril del petróleo de 68.7 dólares. Asimismo, proyecta una estabilidad en la deuda pública, que bajará de 51 por ciento del PIB al 49.6 ciento, adelantaron.



Comisión de Derechos Humanos avala reformas a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas



Boletín No.2582

Comisión de Derechos Humanos avala reformas a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas

La Comisión de Derechos Humanos, que preside la diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez (Morena), aprobó el dictamen que reforma los artículos 5 y 137 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

El dictamen, aprobado con 23 votos a favor y una abstención, tiene como finalidad adicionar en el principio correspondiente a la Debida Diligencia, el derecho a la memoria.

Asimismo, establecer que las víctimas directas de los delitos de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares tendrán también derecho a la memoria.

Precisa que el derecho a la memoria protege a las víctimas, a sus familias, a las sociedades en particular y a la humanidad en general. Rechaza el olvido como consecuencia de la vulneración de los derechos humanos y hace posible reformular la convivencia, gracias al reconocimiento de las circunstancias dolorosas del pasado, como garantía de no repetición, con lo que se facilita el perdón, el arrepentimiento, la conciliación y la paz.



Indica que, con el reconocimiento de este derecho, el Estado mexicano, en cumplimiento de su deber de recordar, deberá expandir acciones suficientes para garantizar la no repetición de violaciones a los derechos humanos.

La diputada Ana María Esquivel Arrona (PAN) agradeció que se diera la posibilidad de hacer propuestas y se modificaran algunas de las partes del desarrollo de la iniciativa. “Consideramos que es correcta la apreciación de que el derecho a la memoria debe establecerse como parámetro de reparación del daño”.

De Morena, la diputada Inés Parra Juárez comentó que la desaparición entre particulares es un tema de delito del fuero común. “Aquí el problema sería cuando hay desaparición precisamente cometida por las Fuerzas Armadas; yo creo que ahí, aparte de que esté presente la memoria, como reza la frase, ni perdón ni olvido”.

Informe y plan de trabajo

En la reunión también se aprobó con 22 votos a favor, 1 abstención y 0 en contra, el segundo informe semestral de actividades, correspondiente al periodo marzo-agosto de 2022.

Asimismo, por unanimidad, fue avalado el plan de trabajo para el segundo año legislativo.

Asuntos generales

La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) consideró que se tiene que agregar otro nombre a la lista de periodistas agredidos. Se trata de Freddy Román, quien el 22 de agosto fue asesinado y es el comunicador número 15 que pierde la vida en un hecho violento en lo que va de 2022.

“Pido respetuosamente a la Comisión de Puntos Constitucionales que atienda y dictamine la iniciativa que presentamos las y los integrantes de esta Comisión para trabajar ya la Ley de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos”, dijo.



Comisión de Marina aprobó su informe semestral y plan de trabajo



Boletín No.2575

Comisión de Marina aprobó su informe semestral y plan de trabajo

La Comisión de Marina, que preside el diputado Jaime Martínez López (Morena), aprobó su segundo informe semestral, así como su programa de trabajo correspondiente al periodo septiembre 2022-agosto 2023.

El informe precisa que fueron turnados a esta instancia un total de 15 asuntos, de los que 13 son iniciativas para dictamen, una minuta y una opinión. Tres ya se dictaminaron en sentido positivo, ocho en negativo, dos fueron retiradas por sus proponentes y dos más precluyeron.

Menciona que se celebraron reuniones con la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, a fin de fortalecer el trabajo legislativo, y se montó la exposición: “Retos e impulso del transporte marítimo”, en la que estuvo la Capitán de Altura Marisa Abarca Hernández, directora ejecutiva de Proyectos Prioritarios Marítimo- Portuarios.

Además, se visitaron los puertos de Mazatlán, Sinaloa, y La Paz, Baja California, donde se sostuvieron reuniones con empresarios, asociaciones civiles, industrias, cooperativas pesqueras y mandos navales, entre otros.

También se coordinó con el Centro de Estudios Superiores Navales la capacitación para personal de la Cámara de Diputados mediante el seminario “El Poder Marítimo”, con la finalidad de analizar su importancia, además del diplomado Derecho del Mar y Marítimo, que tiene por objetivo analizar los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales relacionados con funciones de la Guardia Costera.



En cuanto a su programa de trabajo correspondiente al segundo año de ejercicio legislativo, subraya que su misión es analizar, revisar, resolver y llevar a cabo las acciones de competencia de la Comisión de Marina, respecto de los temas vinculados con la Secretaría de Marina – Armada de México.

Lo anterior tiene el propósito de atender aquellas reformas que mejoren el marco normativo del sector marítimo y, al mismo tiempo, fortalecerlo para que pueda competir internacionalmente.

Agrega que la visión de este órgano legislativo es ser una Comisión incluyente, propositiva, plural, cuyo trabajo tenderá al análisis de la legislación aplicable para que el Estado mexicano cuente con las leyes que brinden certeza jurídica a la Secretaría de Marina.

Asuntos generales

En asuntos generales, la diputada María Magdalena Olivia Esquivel Nava (Morena) informó que organiza el ciclo de conferencias denominado “Unificación del Derecho Marítimo y el Papel de las Entidades Internacionales”, a las que acudirán ponentes de renombre internacional, vicepresidentes y directores de institutos, organismos y asociaciones.

El evento, dijo, será el próximo viernes 23 de septiembre, a las 12:30 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

A su vez, el diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, informó que la semana pasada la instancia legislativa que encabeza firmó un convenio con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), a fin de fortalecer los diversos esfuerzos que se realizan en investigación y desarrollo de proyectos.

Por ello, exhortó a aprovechar este convenio para que, a través de la Comisión de Marina, todo aquello que se genere en el Centro de Innovación ubicado en el Puerto de Veracruz, pueda ser registrado ante el IMPI.

En este sentido, el diputado Martínez López comentó que a México le ha faltado hacer el registro ante el IMPI de las investigaciones que se realizan o están por concluirse.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Pide AN a Alito cumplir palabra

CLAUDIA SALAZAR

El diputado panista Jorge Triana dijo ayer que el PRI podría "enderezar" la relación en la alianza Va por México, si rechaza la reforma electoral del Ejecutivo.

Luego de que Morena adelantó que se podría dar una votación a más tardar el 15 de octubre, Triana dijo que su bancada espera que el líder del tricolor, Alejandro Moreno, cumpla su palabra de votar en contra de la iniciativa presidencial.

"Me remito a lo que dijo el presidente del PRI antier, y lo pueden revisar en su cuenta de Twitter: 'Ya revisamos la reforma electoral que propone el Presidente y nuestro voto será en contra'", indicó.

El vicecoordinador de la bancada albiazul negó un acuerdo con Morena para sacar esa reforma.

"No hay ninguna mesa de negociación sobre la reforma constitucional. Tampoco hay una propuesta concreta de Morena o del Gobierno sobre modificación de leyes secundarias", dijo.



Desconfía PAN por 'traición' de líder del PRI

Marko Cortés, presidente nacional del PAN, reiteró que no hay diálogo ni confianza en la dirigencia nacional del PRI por la traición de Alejandro "Alito" Moreno y subrayó que las negociaciones y acuerdos de la colación Va por México con ese partido para el Estado de México de cara a los comicios de 2023 se encuentran suspendidos hasta que concluya el proceso de reforma de militarización en el Senado.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/desconfia-pan-por-traicion-de-lider-del-pri-LD4261490>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

22/09/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / Luis Armando Melgar (Diputado - PAN)

“Recibimos el Paquete Económico el pasado 8 de septiembre, es un Paquete que en esta ocasión no tendrá una Miscelánea Fiscal, no entrará a discusión la Ley del Impuesto Sobre la Renta, no entrará a discusión del Impuesto al Valor Agregado, no habrá cambios al Código Fiscal y la idea es que haya estabilidad y permanencia para que esto genere en mayores inversiones y estabilidad para la inversión.

El Presupuesto que estamos viendo para el 2023 contra el 2022 crece un billón punto dos, es un Presupuesto que es realista porque está asumiendo que habrá un servicio de deuda importante debido a la subida de las tasas de interés, que tenemos por una inflación a nivel mundial”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKwRjW%5FXgMSGDkM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21818&parId=root&o=OneUp>



Recomiendan amparos por despojo en Santa Fe

CLAUDIA SALAZAR

El diputado panista Jorge Triana ofreció ayer ayuda legal a ciudadanos afectados por citatorios que reclaman predios en la zona de Santa Fe para que combatan con amparos la medida de la Fiscalía General de la República (FGR).

Acusó que la intención de la FGR de apropiarse de inmuebles en Santa Fe, sin pagar indemnización, representa un acto de despojo y consideró que no tiene valor el decreto de nacionalización publicado durante el Porfiriato que es usado como sustento legal.

“Es un atentado a la propiedad privada, a los derechos más elementales y a las libertades; entonces, eso es lo que yo quería comentar y ponerme a la orden de todas las personas de la zona para poderlos asesorar jurídicamente y poder llevar a cabo una estrategia de defensa adecuada”, mencionó.

El vicecoordinador del PAN en la Cámara baja dijo que posee los documentos que acreditan que no tiene validez alguna el decreto de 1907, ni la ley de 1894, porque ya fueron derogados.

“Estamos hablando de una ley de 1909, diciembre 1909, donde se abroga la ley de 1891, una ley en materia de lotes baldíos; estamos hablando de otra de 1931, otra de 1936. Por si fuera poco, en 1951 y para acabarla en 1992”, señaló en entrevista.

El blanquiazul explicó que se trata de leyes que han estado aprobadas y fueron vigentes después del decreto de Porfirio Díaz.

“Este es un verdadero despojo, es un abuso de autoridad, que incluso trasciende nuestras fronteras y que es materia de una denuncia de carácter internacional ante los tribunales correspondientes”, aseveró.

Triana dijo que no se trata de una expropiación, ya que no se pretende indemnizar.



Instalan en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México - República Portuguesa



Boletín No.2579

Instalan en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México - República Portuguesa

La diputada María Josefina Gamboa Torales (PAN) declaró formalmente instalado el Grupo de Amistad México - República Portuguesa que funcionará durante la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados.

En su calidad de presidenta del Grupo, destacó que las relaciones entre ambas naciones iniciaron en 1843 y, aunque se han visto pausadas por momentos, siempre han resurgido con mayor vigor después de concertar las vías correctas de comunicación.

El Grupo de Amistad trabajará en el intercambio cultural y la cooperación bilateral. Será un espacio de diálogo constante y respetuoso entre legisladores de ambos parlamentos, guiados por la experiencia de los embajadores, precisó.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), afirmó que la relación de México con Portugal tiene un potencial extraordinario que se fortalecerá en el marco de la próxima firma del acuerdo global modernizado entre nuestro país y la Unión Europea.

Reconoció los esfuerzos de esa nación por lograr que Europa se vincule con América Latina, por lo que la relación con Portugal y sus socios es estratégica. Hoy más que nunca nos necesitamos, requerimos mejores puentes de entendimiento y el Grupo de Amistad fortalecerá el diálogo a través de la diplomacia parlamentaria.



Ambas naciones, puntualizó, tienen una sólida amistad fundada en el respeto y afecto mutuo; aspiran al intercambio entre distintas fuerzas, lo que fortalece la cooperación en áreas como la educación, donde es posible el cambio, la innovación y la transformación.

La diputada Amalia Dolores García Medina (MC) destacó la necesidad de ratificar el Acuerdo Global Unión Europea con México y dijo que el Grupo de Amistad contribuirá a que ello ocurra pronto.

Señaló que la amistad entre México y Portugal es añeja y debe ser fortalecida ante los retos actuales. Refirió que se tienen causas que nos unen en los ámbitos cultural y económico, fundamentales entre dos naciones con ubicaciones estratégicas.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN) hizo notar la importancia de hacer sinergia entre la embajada de Portugal y la Cámara de Diputados para fortalecer la relación bilateral que inició hace 158 años.

Expresó que hay nueve instrumentos internacionales aprobados en transporte aéreo, cultura, ciencia, comercio, turismo, asistencia jurídica, migración, tráfico ilícito de estupefacientes, “los cuales se deben revisar para conocer su estatus”. Planteó realizar reuniones bilaterales, a fin de “poner en la mesa lo que más nos interesa”.

La diputada del PRD, Gabriela Sodi Miranda, dijo que, además de los asuntos económicos generales, es prioridad el intercambio cultural y su difusión entre ambos países. Afirmó que se compartirán los trabajos parlamentarios de esta Legislatura que tengan relación con las dos naciones.

Aseguró que se promoverán, difundirán y realizarán intercambios culturales necesarios para dar a conocer a esa gran nación y fomentar su reconocimiento histórico en las nuevas generaciones.

El embajador de Portugal en México, Joao Jose Gomes Caetano Da Silva, indicó que su país es un firme defensor de la modernización del Acuerdo Global entre la Unión Europea y México y de la conclusión rápida de sus negociaciones. “Su ratificación rápida será fundamental para lograr más prosperidad económica e intercambios entre nuestros pueblos, abriendo nuevas oportunidades para jóvenes mexicanos”

Señaló que las relaciones comerciales alcanzaron un monto, en 2021, de 500 millones de euros, cerca de 10 mil millones de pesos, y que hay 10 convenciones bilaterales entre ambos países en áreas de cooperación económica, agroalimentaria, salud y comercio electrónico. “Seguimos trabajando con México para agregar todas las áreas de cooperación económica bajo un solo convenio”.

Añadió que en 2024 se celebrarán 160 años de relaciones bilaterales, y habrá actividades conmemorativas a nivel económico y comercial.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

22/09/2022

LEGISLATIVO

A través de un mensaje por video, el embajador de México en Portugal, Hermann Aschentrupp Toledo, refirió que el acuerdo entre México y la Unión Europea se modificó para modernizarlo y adecuarlo a las nuevas circunstancias internacionales.

Precisó que México es el segundo socio comercial de Portugal en América Latina. Agregó que es una gran oportunidad para empresas portuguesas por su posición geográfica privilegiada, la frontera con el principal mercado de América del Norte y un acuerdo con los socios de la región, así como el de la Unión Europea y sus Estados miembros.

Bernardo Aguilar Calvo, director general para Europa de la Secretaría de Relaciones Exteriores, destacó la importancia de alcanzar la modernización del acuerdo de México con la Unión Europea. Contiene alcances nuevos en temas de desarrollo sustentable, derechos humanos, igualdad de género y democracia, entre otros. “Es un acuerdo de amplio espectro y de los más modernos en el mundo”.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

www.
alcalorpolitico®
La noticia en caliente .com

22/09/2022

LEGISLATIVO



Diputado federal sale en defensa de “Alito” , líder del PRI

A pesar de la inconformidad de algunos priistas por las decisiones tomadas por Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del tricolor, el diputado federal, Lázaro Jiménez Aquino, salió en defensa de Alito, presumiéndolo al decir que es hombre de resultados, es responsable con los priistas y no está a discusión que se vaya para concretar la alianza.

<https://www.alcalorpolitico.com/informacion/diputado-federal-sale-en-defensa-de-alito-lider-del-pri-375908.html>



“Uso político de la justicia”: Damián Zepeda acusó que Morena extorsionó a Alito



En medio de la **discusión final en el Senado de la República** sobre la **reforma en materia de seguridad ciudadana** que ha tenido eco en las últimas semanas, el senador de Acción Nacional (PAN) Damián Zepeda acusó que, en principio, la iniciativa de corte “militarista” se dio por el “uso político de la justicia” por parte del partido en el poder contra **Alejandro Alito Moreno**.

Luego de que en San Lázaro se aprobó el dictamen que extiende la presencia de la Fuerzas Armadas en tareas de seguridad hasta 2028, [en el Senado se logró frenar la votación](#), por lo que la discusión regresará a comisiones. Sin embargo, en plena discusión, el **expresidente del PAN** acusó que no era una casualidad que el grupo de Morena alcanzara la mayoría en la Cámara Baja.

El panista aseveró que la [traición del tricolor a la alianza](#) Va por México se dio a causa de los constantes ataques que sufrió *Alito* Moreno por parte del gobierno federal, entre amenazas y presiones, lo que llevó a la bancada priista en San Lázaro a presentar una reforma en beneficio de los intereses de Morena.



Preocupa que incongruencia del PRI termine con la oposición: Ruíz Massieu

MÉXICO (OLIVIA TORRES).- Senadores de diversos partidos políticos, incluso del PRI y el PRD, elaboraron un borrador para agregar dos párrafos al artículo 6º transitorio de la Constitución. Se trata de que los secretarios de Defensa Nacional, Marina y Seguridad Pública, comparezcan cada 6 meses ante la comisión Bicameral de seguridad nacional (...)

La senadora del PRI, Claudia Ruíz Massieu cree que no tienen los votos y que aunque en la bancada del PRI hay temas complicados y hay diferencia de opiniones, estaban construyendo consenso en el interior. (...)

Respecto a las decisiones de Alejandro "Alito" Moreno, dijo que promueven un ambiente de cuestionamiento que no abona a generar confianza en la congruencia del partido, y que eso le preocupa porque tienen que reconstruir su relación con la ciudadanía.

https://wradio.com.mx/programa/2022/09/21/asi-las-cosas-con-carlos-loret-de-mola/1663790152_802962.html



Diputados del PRI manifiestan disposición para debatir y aprobar nueva reforma electoral

Diputados del PRI manifestaron su disposición para debatir y aprobar una nueva reforma electoral.

En la Comisión de Reforma Político Electoral los legisladores priistas dijeron estar dispuestos a estudiar las diferentes opciones que existen sobre el tema electoral.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AE0sF4ueXSy8p%5Fk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21819&parId=root&o=OneUp>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



22/09/2022

LEGISLATIVO



Reforma Electoral de AMLO evitará excesos financieros: Diputado

En entrevista, el diputado federal Jorge Llaven Abarca destacó que en la Cámara de Diputados se están impulsando y aprobando iniciativas que fortalecen la Cuarta Transformación, destacando que una de las propuestas más trascendentales que se analizará y discutirá en breve es la Reforma Electoral.

<https://alertachiapas.com/2022/09/21/reforma-electoral-de-amlo-avoidara-excesos-financieros-diputado/>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Instalan el Grupo de Trabajo de Presupuesto con Perspectiva de Género, de la Comisión de Presupuesto



El objetivo es fortalecer el marco jurídico en la materia

Boletín No.2580

Instalan el Grupo de Trabajo de Presupuesto con Perspectiva de Género, de la Comisión de Presupuesto

- El objetivo es fortalecer el marco jurídico en la materia

Al instalar el Grupo de Trabajo de Presupuesto con Perspectiva de Género, de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, su coordinadora, diputada Mirza Flores Gómez (MC), indicó que el objetivo es armonizar y fortalecer el marco jurídico para garantizar que el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) se diseñe con enfoque de género.

Dio a conocer que se propondrán las adecuaciones presupuestarias al Anexo 13 del PEF, con el fin de asegurar que sólo lo integren programas presupuestarios que tengan congruencia en su diseño normativo y programático.

Informó que entre las actividades programadas están promover la participación de la ciudadanía bajo el esquema de parlamento para conocer las prioridades, recabar opiniones y recomendaciones, con miras a la construcción de mejores propuestas legislativas que emita el Grupo de Trabajo.



También, dijo, darán seguimiento a las propuestas de modificación al marco normativo correspondiente. Asimismo, se realizará un diagnóstico en los aspectos en los que se identifiquen las brechas de género más significativas estadísticamente. Adelantó que el 18 y 19 de octubre se llevará a cabo un foro para recibir opiniones respecto al PEF.

Vía plataforma digital, el diputado presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Erasmo González Robledo (Morena), confió en que el Grupo de Trabajo aportará resultados que contribuyan a mejorar el presupuesto destinado a atender las desigualdades entre mujeres y hombres.

Subrayó que la idea fundamental establecida en la ruta de trabajo es generar las condiciones necesarias para que todas las mujeres y niñas vivan en un entorno de igualdad y equidad en todos los ámbitos. “El objetivo es asegurar que el PEF 2023 garantice los recursos suficientes para la igualdad entre mujeres y hombres, así como el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia”.

Afirmó que no hay política pública sin presupuesto, por lo que es necesario identificar los recursos requeridos para atender las problemáticas de género. “Nos daremos a la tarea de analizar y discutir las propuestas que envía el Poder Ejecutivo, buscando generar las condiciones necesarias para asegurar la igualdad sustantiva”.

La diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI) indicó que el compromiso y responsabilidad es tener mente abierta para hacer análisis serios. Destacó la importancia de invitar a la sociedad civil y a especialistas, a fin de que aporten sus ideas y hacer los ajustes necesarios. “Convoco a que con compromiso, voluntad política y responsabilidad histórica hagamos viable lo que hoy es deseable”.

El diputado Juan Carlos Natale López (PVEM) refrendó su compromiso de abonar a la lucha de las mujeres y lograr mejores políticas y leyes. Invitó a las y los legisladores a sumarse a un exhorto que presentará para que las 32 fiscalías de las entidades federativas resuelvan a la brevedad los casos de feminicidios.

La diputada Laura Imelda Pérez Segura (Morena) afirmó que el presupuesto encaminado a la igualdad sustantiva es una demanda de la sociedad en su conjunto y es un análisis que corresponde a todas y todos. “Todos nos vemos afectados por la violencia contra las mujeres, la discriminación, la falta de oportunidades y la violencia de los males que hemos heredado de una cultura que no consideraba a la mujer como igual en derechos”.

También de Morena, la diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva consideró importante analizar el presupuesto con perspectiva de género con el que, para 2023, se atenderá a 64.5 millones de mexicanas que representan el 51.2 –datos de INEGI- de la población en la que se contempla a mujeres indígenas, con alguna discapacidad, niñas, jóvenes y adultas mayores.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

22/09/2022

LEGISLATIVO

Participación de invitados

Ana María Gutiérrez González, de la Red Nacional de Refugios, celebró la instalación del Grupo de Trabajo y afirmó que tienen esperanzas de contar con presupuesto para las mujeres, que se entregue en tiempo y que no haya subejercicio.

Magdalena García Hernández, representante de MIRA Pensadoras Urbanas-México, puntualizó que en lo que va del sexenio los recursos para frenar la violencia han decrecido en más de 10 por ciento en términos reales frente al aumento de casos contra las mujeres, mientras que hacia el sector indígena cayeron 74 por ciento.

Durante la reunión semipresencial, se aprobó el programa de actividades del Grupo de Trabajo de Presupuesto con Perspectiva de Género, de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.



Presenta su plan de acción el Grupo de Trabajo para atención consular y protección de mexicanos en EU



Hay que garantizar que cada consulado sea eficiente: diputada García Medina

Boletín No.2583

Presenta su plan de acción el Grupo de Trabajo para atención consular y protección de mexicanos en EU

- Hay que garantizar que cada consulado sea eficiente: diputada García Medina
- Busca ampliar y modernizar los servicios que brindan

En la primera sesión del Grupo de Trabajo para elaborar una agenda que incluya reuniones con funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores respecto de la protección de mexicanos en los Estados Unidos de América, la diputada Amalia García Medina (MC), su coordinadora, presentó un primer borrador del plan de acción.

El documento, precisó, incluye propuestas de grupos de mexicanos en el exterior, conversaciones con legisladores, así como de la Comisión de Relaciones Exteriores. Puede modificarse y enriquecerse, ya que se tiene la responsabilidad de brindar en cada sede consular una serie de servicios a los connacionales.



“Resulta particularmente importante hacer que las mejoras sean generales en las 52 circunscripciones consulares, pero lo apremiante se encuentra donde la densidad poblacional es mayor, ya que la demanda de servicios es proporcional y cualitativamente distinta. En Estados Unidos viven 38.7 millones de mexicanos”.

Puntualizó que los consulados no solamente dan servicios, sino que atienden a mexicanos en problemas con autoridades norteamericanas, además de que se encargan de temas de salud, derechos laborales, educación financiera, apoyo en caso de violencia doméstica, inscripción en el Registro Civil de quienes no pudieron hacerlo en México y repatriación de restos.

“No obstante, el reto de mejorar y modernizar los servicios es una constante, con el reclamo que hace pensar que la red consular no está ampliando su cobertura para acercarse a un porcentaje más grande de la población”, subrayó.

Resaltó que esta población envió a sus familias 54 mil millones de dólares mediante remesas; en lo que va del año han sido poco más de 27 mil millones de dólares. Son el motor económico de las comunidades y para todo México.

Por el PRI, el diputado Augusto Gómez Villanueva consideró que para dar un respaldo al envío de las remesas podría haber una financiera que se dedicara a ello.

Agregó que estos recursos podrían ser utilizados como garantía líquida en programas de desarrollo o en diferentes tipos de empresas, además de generar un fideicomiso de apoyo a las familias y, al mismo tiempo, para que cuando regrese un migrante tenga la posibilidad de incorporarse a una empresa familiar.

El diputado del PT, Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, indicó que este documento incluye las inquietudes de los migrantes. Se prevé que este año canalicen a sus familias en México cerca de 60 mil millones de dólares.

Propuso que se concrete la visita de la directora general de Telecomunicaciones de México (Telecomm), Rocío Mejía Flores, toda vez que el número de sucursales que tiene este organismo facilitaría el envío de remesas.

De Morena, la diputada Olga Leticia Chávez Rojas informó que su grupo parlamentario realizará el próximo 28 de septiembre el foro “Inclusión financiera de la comunidad migrante y sus familias”, donde se prevé la participación de la titular de Telecomm.

Además, expresó que como diputadas y diputados deben exigir los derechos de connacionales en el extranjero y que los cónsules operen con eficiencia y profesionalismo.

También de Morena, el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez propuso solicitar a la Secretaría de Relaciones Exteriores que exhorte a la embajada estadounidense a otorgar visas humanitarias con el objetivo de impulsar programas como “Corazón de plata”, a fin de unir a migrantes que radican en los Estados Unidos con sus familiares en México.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

22/09/2022

LEGISLATIVO

Es necesario reivindicar la potestad del Estado mexicano para llevar a cabo los convenios que fomenten el empleo temporal y evitar el coyotaje de personas. Planteó una reunión con la Unidad de Inteligencia Financiera para que los oriente sobre cómo legislar en esta materia.

El diputado Maximiano Barboza Llamas (Morena) consideró fundamental que se incorpore como tema de análisis de este Grupo de Trabajo el referente a la matrícula consular para que sea reconocida en los Estados Unidos, toda vez que no sirve como identificación en ninguna institución financiera estadounidense.

Opinó que los puntos del documento de este grupo de trabajo son pertinentes; no obstante, dijo, si se piensa en una gestoría ante la Secretaría de Relaciones Exteriores no es el más adecuado. Que sea la ley la que obligue a los consulados a hacer su trabajo porque son servidores públicos, agregó.

La diputada de Morena, Yeidckol Polevnsky Gurwitz, apuntó que en el marco de la discusión de la reforma político-electoral se debe plantear cuáles son las funciones del Instituto Nacional Electoral (INE) en materia del voto en el exterior.

Enfatizó que la tarea como diputadas y diputados es revisar y modificar leyes, así como crearlas cuando sea necesario, por lo que se deben hacer las modificaciones que garanticen los derechos de los migrantes.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



México enfrenta el reto de ofrecer conectividad y ciberseguridad a su población: Javier López Casarín

El diputado Javier López Casarín (PVEM), presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, aseveró que en un mundo donde las tecnologías de la información se han convertido en el eje del desarrollo, México enfrenta el doble reto de dotar de internet a todos sus habitantes y ofrecer condiciones para que la navegación sea segura.

<https://efekto10.com/mexico-enfrenta-el-reto-de-ofrecer-conectividad-y-ciberseguridad-a-su-poblacion-javier-lopez-casarin/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SEP, sin presupuesto para atender rezago educativo

Estudiantes y padres de familia llaman a diputados a analizar paquete económico 2023 en favor de la educación

RAÚL RUIZ

Luego de que el 8 de septiembre se entregara el paquete económico para el ejercicio fiscal de 2023, padres de familia e integrantes de la Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios "Rafael Ramírez" (FNERRR) hacen un llamado a diputados a analizar la inversión y destino de recursos en favor de atender los problemas educativos de la nación.

El organismo estudiantil dio a conocer que el gasto educativo se incrementará 4.5 % con respecto a 2022 durante el próximo año, pero los aumentos se centran en los programas federales tales como La Escuela es Nuestra (LEEN), así como apoyo a los centros y organizaciones vinculadas al nivel de educación media superior y superior; pero no hay inversión en atender el rezago educativo, ni la deserción escolar.

Además, para la educación básica, que conforma 73.1 % de la matrícula escolar, no se cuenta con el presupuesto necesario para combatir los efectos de la pandemia por Covid-19. Así, se estima que solo 0.25 % del gasto público se destinará a la atención de las primeras infancias.

Al respecto, Adán Márquez Vicente, secretario de organización de la FNERRR, denunció que la 4T está castigando a los menores, muy importantes para el país,

pero no para López Obrador y sus incondicionales que solo están pensando en obtener votos a corto plazo, pues los niños no votarán en las próximas elecciones.

Por otro lado, el aumento considerable para educación es en el rubro del Programa de Becas, donde se plantea un gasto de 83 mil 638 millones de pesos y el programa La Escuela es Nuestra, con 27 mil 52 millones.

Lo que llama la atención es que el programa LEEN y el rubro de infraestructura tienen observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por más de 573 millones de pesos que no han sido aclarados de la Cuenta Pública 2020.

El líder estudiantil Márquez Vicente criticó que haya un aumento considerable al programa LEEN, ya que es, operativamente, responsabilidad de la Secretaría del Bienestar y consiste en entregas de recursos que los comités de padres deciden en qué obras gastar y supuestamente con quién.

"Hay una tendencia clara del programa a ser clientelar, y esa denuncia es conocida por los mexicanos, pues además de sus irregularidades, no resuelven los problemas de alimentación a los niños, ni de los horarios extendidos, que se supone tendrían que hacer por la eliminación del programa Escuelas de Tiempo Completo", sentenció.

"Lo poco que se puede ver, es que en el PPEF 2023 no hay cabida para enfrentar los



problemas de la mayoría de los mexicanos y lejos de atender los problemas de infraestructura, la deserción escolar y rezago educativo que se acentuaron con la pandemia", a Educación es meramente clientelar y está sostuvo **Adán Márquez**.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

10

22/09/2022

LEGISLATIVO





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



AMLO informa que no hay reporte de daños tras sismo, lamenta fallecimiento de dos personas

El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) informó en un video en su cuenta de Twitter que hasta el momento no se reportan daños por el **sismo** que se registró la **madrugada de este jueves**. Sin embargo, lamentó el fallecimiento de dos personas que reportaron autoridades de Ciudad de México.

"Tuvimos una réplica del sismo con magnitud de **6.9 con epicentro en Coalcomán**. Se sintió en Michoacán, Colima, Jalisco, Guerrero y Ciudad de México. Hasta ahora no hay reporte de daños", publicó.

En un video en la red social comentó que la replica ocurrió al rededor de la 1:20 de la mañana y que la información en la capital del país, es que no se reportan daños.

"Lamentablemente dos personas perdieron la vida en la Ciudad de México, de acuerdo al reporte de Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno. En la zona del epicentro en Michoacán, Colima y Jalisco ninguna desgracia", informó más tarde el presidente.

La madrugada de este jueves se registró un nuevo sismo que de acuerdo con información preliminar del Servicio Sismológico Nacional tuvo una magnitud de 6.9, mismo que se percibió con fuerte intensidad en la capital del país.

De acuerdo con los primeros reportes el movimiento telúrico tuvo un epicentro a 84 kilómetros al Sur de Coalcomán, Michoacán, al igual que el [sismo](#) del pasado lunes 19 de septiembre.

https://politico.mx/amlo-sobre-sismo-de-69-hasta-ahora-no-hay-reporte-de-danos?utm_source=webpush



Sheinbaum, la *corcholata* más popular en Google

ISRAEL NAVARRO, CIUDAD DE MÉXICO

Entre los aspirantes, Marcelo Ebrard está en segundo lugar en búsquedas de Google. PAG. 4

Casi sin tropiezos, la mandataria capitalina ha acaparado el interés ciudadano en los últimos 15 meses, seguida por el canciller Ebrard; el senador Ricardo Monreal y el secretario Adán Augusto comparten la tercera posición

Aspirantes a la Presidencia

Sheinbaum, la *corcholata* más popular en Google

Reportaje

ISRAEL NAVARRO
CIUDAD DE MÉXICO

Y la más buscada es... Claudia Sheinbaum. Los usuarios de Google teclean repetidamente su nombre desde hace 15 meses, lo que la convierte en la *corcholata* que suscita mayor interés por conocer sobre sus actividades.

La jefa de Gobierno de Ciudad de México lidera las tendencias de búsqueda en una proporción de 2 a 1; le sigue el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, quien se ha mantenido en un sólido segundo lugar.

Adán Augusto López, secretario de Gobernación, y el senador Ricardo Monreal Ávila comparten el tercer sitio; ambos tienen la mitad de las búsquedas que conquistó el canciller.

A través de la herramienta Google Trends, MILENIO comparó los niveles de interés ciudadano por conocer detalles sobre los principales aspirantes presidenciales. El rango de tiempo estudiado fue del 4 de julio de 2021 al 21 de septiembre de 2022.

Desde el 5 de julio del año pasado, cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador abrió su baraja de *corcholatas* para sucederlo, la jefa de Gobierno ha dominado casi invicta las tendencias de búsqueda en Google.

De acuerdo con Google Trends, el canciller Ebrard eleva búsquedas cuando declara estar listo para ser presidente de México en 2024, el senador Monreal suscita mayor interés ciudadano cuando se habla de él como candidato opositor y el secretario de Gobernación cuando atiende tareas ordenadas por el líder del Ejecutivo.

Sheinbaum logró altos índices de búsqueda con su choque con la

alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, y con el aniversario del desplome de la Línea 12.

Alcanzó su pico más alto la semana del 26 de septiembre al 2 de octubre del año pasado, cuando confió en que la marcha feminista fuera festiva y no violenta, luego de que se despenalizara el aborto en todo el país con la resolución de la Suprema Corte.

Sheinbaum domina las búsquedas en 27 estados. Marcelo en Sinaloa y Durango. Adán Augusto en Tabasco y Chiapas. Ricardo Monreal en Zacatecas.

Momentos clave

La semana del 21 al 27 de noviembre de 2021 la mandataria capitalina fue tendencia por su entrevista con *El País*, en la que el periodista Javier Lafuente escribió que Sheinbaum contribuyó "al final del conflicto" en Vietnam en 1975.

Otro pico fue durante su confinamiento por el contagio de covid-19. En aquella ocasión grabó



su primer Facebook Live y mostró su departamento bajo el eslogan "Mi casa es su casa".

El canciller Ebrard, por su parte, alcanzó un pico alto de interés la semana del 12 al 18 de septiembre de 2021, al participar en el 20 aniversario luctuoso del atentado terrorista contra las Torres Gemelas en Nueva York.

El 4 de septiembre de este año el canciller rebasó a la jefa de Gobierno de Ciudad de México; para el 11 del mismo mes amplió su ventaja por nueve puntos. El anuncio de que Evo Morales vendría a México y su participación en los funerales de la reina Isabel II empujaron su ascenso.

La última semana de 2021, Ricardo Monreal dominó la conversación por la detención de su secretario técnico, José Manuel del Río Virgen, y la demanda de justicia al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García.

La semana del 12 al 18 de junio la petición del presidente López Obrador a Morena de "invitar a todos" a los actos partidarios dio oxígeno a Monreal en las búsquedas.

El coordinador de Morena en el Senado volvió a dominar con el entuerto por la Presidencia de la Mesa Directiva, donde el bloque opositor le dio 54 votos para quedarse con el cargo.

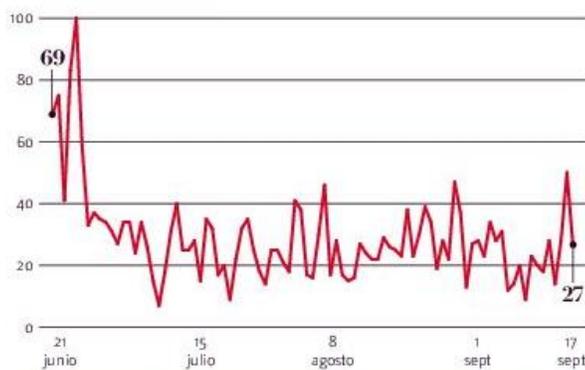
Otra *corcholata* que ha superado, aunque sea por una semana a la jefa de Gobierno, es Adán Augusto, quien del 22 al 28 de agosto de 2021 atrajo el interés de búsqueda al ser nombrado titular de Segob.

Un momento adicional en el que logró empatar los niveles de Sheinbaum fue cuando el Presidente se contagió de covid y lo dejó al frente de las conferencias matutinas del 9 al 15 de enero.

Corcholatómetro digital

Popularidad de los aspirantes de Morena a la candidatura presidencial de 2024, según las búsquedas de Google en los últimos 90 días; las mediciones representan el porcentaje de consultas realizadas por internautas

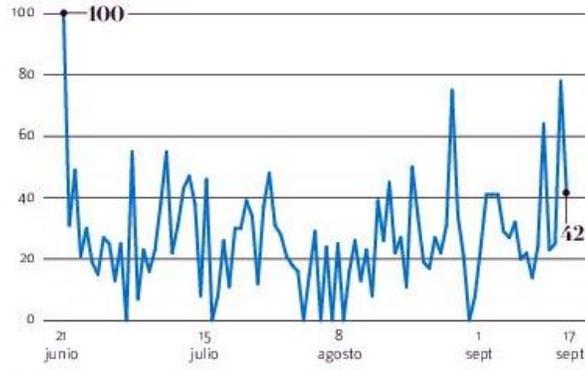
Claudia Sheinbaum Jefa de Gobierno de CdMx



Interés por entidad (%)



Marcelo Ebrard Secretario de Relaciones Exteriores

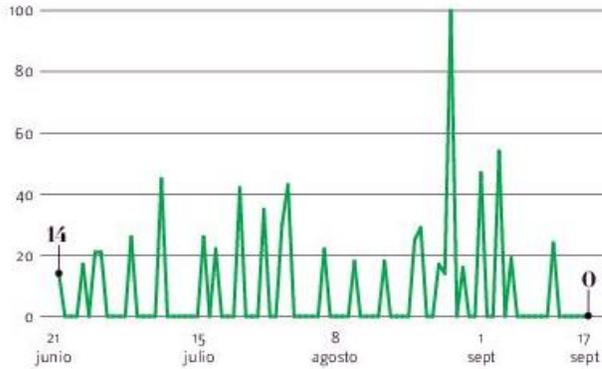


Interés por entidad (%)





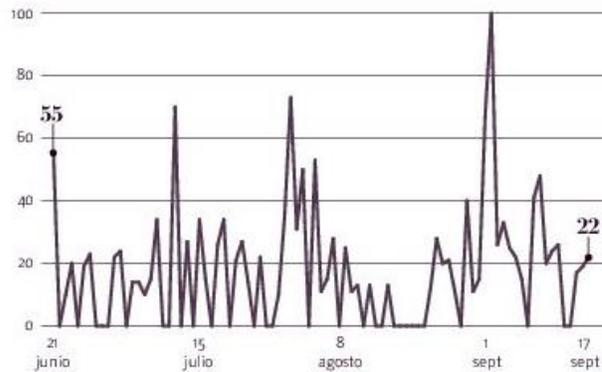
Adán Augusto López Secretario de Gobernación



Interés por entidad (%)



Ricardo Monreal Senador



Interés por entidad (%)



FUENTE: Google Trends · INFORMACIÓN: Israel Navarro · GRÁFICO: Alfredo San Juan

#AMLO
Y SECTOR
EMPRESARIALPACTAN
CONGELAR
PRECIOS
P7

#REUNIÓN AMLO CON EMPRESARIOS

Va nuevo plan anti inflación

LIMITAN PRECIOS DE
LA CANASTA. FRENAN
COSTO DE LA TORTILLAEL PRESI-
DENTE DA-
RÁ A CO-
NOCER
NUEVAS
MEDIDAS
CONTRA
ALZA DE
PRECIOS:RICARDO
SHEFFIELD
TITULAR DE
LA PROFECO

POR I. SALDAÑA Y N. GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En un segundo intento por controlar la inflación en 24 alimentos básicos, el presidente Andrés Manuel López Obrador acordó ayer con empresarios, productores y distribuidores de alimentos lanzar un nuevo plan para limitar los aumentos en los productos de la canasta básica, entre ellos congelar el precio de la tortilla.

El mandatario federal comió con los empresarios en Palacio Nacional, en una reunión que duró alrededor de dos horas y media.

Previamente, en la mañana, en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, adelantó que ya había un acuerdo con los máximos comerciantes de harina de maíz y tortillas del país.

“Ya nos mandó a decir, pero

PROFECO
PONE
ATENCIÓN**INQUIETUD**

- PREOCUPA EL AUMENTO DESMEDIDO DE LA CEBOLLA Y DE LA PAPA.

BÁSICOS

- ENTRE LOS PRODUCTOS A CONTROLAR ESTÁN: ACEITE, ARROZ Y CHILE.

LA LISTA

- TAMBIÉN BISTEC DE RES, FRIJOL, HUEVO, JITOMATE, LECHE Y LIMÓN.

ALTOS
COSTOS

56

PESOS EL KILO DE
CEBOLLA EN
TIENDAS.

24

PRODUCTOS
ESTARÁN BAJO
CONTROL.

hoy creo que va a estar presente, el director de Maseca, que se compromete a que no haya aumento en harinas de maíz, cuando menos hasta febrero, y eso es importante porque estamos hablando de la tortilla y de quien distribuye como 80 por ciento de la harina de maíz que se utiliza en las tortillerías. La otra empresa es Minsa, que también está participando y tengo una reunión con ellos, hoy”, dijo López Obrador.

Al salir de la reunión, el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, Ricardo Sheffield, explicó que las nuevas medidas reforzarán el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC) del gobierno federal.

El PACIC fue lanzado el 4 de mayo, siendo la primera acción de este tipo que impulsó López Obrador con los mismos empresarios y distribuidores del sector de alimentos.

Entre los integrantes del sector privado participaron Juan Antonio González, de Maseca; Altagracia Gómez, de Minsa; Leoví Carranza Beltrán, de Pinsa Atún; Heriberto Hernández, de Porcicultores; Eugenio Caballero Sada, de Sigma Alimentos, y Alberto Sepulveda, de Walmart. ●



Gobierno de AMLO y empresarios llegan a “importantes acuerdos” >>> contra inflación en alimentos





“Hay una gran disposición de los empresarios del sector de los alimentos, ahí estaban los jugadores importantes en el mercado mexicano”, dijo Ricardo Sheffield tras la comida que AMLO ofreció en Palacio Nacional

Román Quezada

“Hay importantes acuerdos para que se vendrán desarrollando en los próximos días y el que encabeza los esfuerzos por parte de la administración federal es el secretario de Hacienda y en muy pocos días el Presidente anunciará los detalles”, dijo el titular de la Profeco respecto a lo acordado por las partes en el encuentro. Sobre si con estos acuerdos se podrá bajar los precios de algunos de los 24 alimentos de la canasta básica, respondió que “estamos buscando por lo menos que no suban, pero algunos productos tienen condiciones de bajar porque hubo un aumento muy grande por ejemplo al trigo que va bajando de precio, el maíz amarillo”.

En general, Sheffield Padilla consideró que “fue una reunión muy afable y hay una gran disposición de los empresarios del sector de los alimentos, ahí estaban los jugadores importantes en el mercado mexicano, incluso algunos de ellos en el mercado internacional”. Pues los principales distribuidores del país son las cadenas Walmart, Chedraui y Soriana.

Ya durante su conferencia matutina, en la que anunció esta reunión con empresarios, el primer mandatario había adelantado que Maseca se comprometió a no incrementar el precio de la harina de maíz para tortillas cuando menos hasta febrero de 2023. Lo que celebró, pues la empresa controla cerca del 70 por ciento de este mercado. En cuanto a evitar el incremento en las tortillas, Sheffield dijo que “es un esfuerzo de todos, esperamos que no. No hay condiciones ahorita para que suba, los granos van bajando, ojalá y no solo no lo veamos subir sino empezamos a ver una modesta baja en algunos productos”. Pues previo a la reunión identificó a la papa y cebolla como el “dolor de cabeza” actual. **M**

“ Hay importantes acuerdos para que se vendrán desarrollando en los próximos días y el que encabeza los esfuerzos por parte de la administración federal es el secretario de Hacienda y en muy pocos días el Presidente anunciará los detalles”

Cebolla y papa son el “principal dolor de cabeza” dentro de la canasta básica por la **#inflación**, explica el titular de **@Profeco**. Destacando que los precios de los combustibles han empezado a bajar

bit.ly/3rhRYXd



2:57 p. m. · 21 sept. 2022

Responder Compartir

Descubre lo que está pasando en Twitter



REPROCHE. El presidente López Obrador, durante su conferencia de ayer.

“¿Quién defiende a estos organismos autónomos?, pues los protegidos por éstos”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

SON PARTE DE UN ANDAMIAJE, SOSTIENE

“Órganos autónomos sirven de tapadera a los corruptos”: AMLO

Pone de ejemplo a la Cofece que, dice, “se dedica a defender a empresas extranjeras”

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Los organismos autónomos sólo se dedican a estar de “tapadera” y quienes los defienden es porque son protegidos por éstos, acusó el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia de prensa.

“Sueldos de hasta 200 mil pesos, 250 mil mensuales, y sin hacer nada. Bueno sí, servir de tapadera para legitimar a un régimen corrupto, para eso crearon ese andamiaje supuestamente autónomo”, acusó.

“¿Quién defiende a estos organismos autónomos?, pues los que son protegidos por estos autónomos y profesionales, académicos, conservadores que coinciden que debe diluirse el Estado y dejar todo al mercado o sacan provecho porque se pelean cuando se convoca para ocupar un cargo como consejero de algo, se inscriben miles, porque además su duración en el cargo pasa de 10 años, y no se les puede remover”.

Citó la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), que a su consideración está creada para proteger a las empresas extranjeras.

“Se dedica, este instituto, a defender a las empresas extranjeras, en contra de las empresas públicas. Pero no sólo es el instituto, crearon

juzgados, jueces para proteger a las empresas extranjeras beneficiadas con la política privatizadora”.

“El instituto de las comunicaciones, ¿se acuerdan que decían que ya se terminaban los monopolios en los medios? ¿Se terminaron los monopolios?”, cuestionó en referencia al IFT.

Así como la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), pues tiene cuatro años sin poder cambiar al titular porque “mando las ternas y se amparan, claro que lo sigo haciendo, pero mucho evasor fiscal utiliza este instituto para no pagar los impuestos, no dudo de que haya abusos, pero bueno, ahí está el SAT (Servicio de Administración Tributaria), hay una especie de encargado de des-



pacho, era la señora Diana Bernal de Guevara”.

Reprochó que desde el inicio del sexenio de Vicente Fox se impulsaron las mesas redondas para fomentar la autonomía y la transparencia. “De ahí salió, nada más que en lo electoral, el director del INE, que era también independiente, ¿cómo se llama?, Lorenzo Córdova, con Carmen Aristegui, o sea, era parte pues de toda esta política”.

Sin embargo, agregó, jamás se tocó el tema de la corrupción, porque en el fondo se estaba creando un “andamiaje afín al modelo neoliberal”.

Advirtió que en una conferencia expondrá cómo se crearon, lo que cuestan, cuánto ganan sus integrantes y cuáles son sus resultados.



Comienzan censos de afectados por el sismo

Bienestar. Gobierno de la 4T alista ayuda a los damnificados; Aquila, con comunidades incomunicadas y sin clases: alcalde

REDACCIÓN
CDMX YAQUILA

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, informó que iniciaron los censos en Colima para determinar el número de damnificados que dejó el sismo de magnitud 7.7 con epicentro en Coalcomán, Michoacán.

En entrevista con *Telediario Ciudad de México*, la funcionaria federal explicó que la dependencia a su cargo tiene un programa de atención a emergencias naturales o sociales con el fin de apoyar a la población.

Montiel detalló que el primer paso es elaborar un censo de la población que vive en la zona afectada, con un formato especial para registrar daños en viviendas o, cuando se trata de lluvias, en cultivos o ganado.

“Se hace este censo, una evaluación, se presenta al Presidente y a la coordinadora de Protección Civil, Laura Velázquez, y se determinan los apoyos que se entregarán a las personas. El mandatario instruyó que, en coordinación con la gobernadora, iniciemos el censo de viviendas en el estado.

“Hacemos un diagnóstico previo de casas y de la zona donde vamos a participar, sobre todo ya que pase la emergencia y podamos acceder por seguridad del personal”, explicó Montiel.

La titular de la Secretaría de Bienestar expuso que este modelo se siguió en el estado de Oaxaca, donde el pasado 30 de mayo impactó el huracán *Agatha*.

“Ahí entregamos 20 mil apoyos y también enseres por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional. El Presidente nos instruye la cuantía de los montos, pero siempre ha estado este programa para atender a los damnificados y afectados”, dijo.

La secretaria agregó que hay 25 millones de familias que se

benefician de los programas sociales, principalmente de la pensión para adultos mayores, con 10 millones de beneficiarios, y para personas con discapacidad, con un millón de afiliados.

“Situación complicada”

Tras el sismo del lunes pasado, la situación en el municipio de Aquila, en Michoacán, “es complicada”, reconoció el alcalde José María Valencia.

El funcionario indicó que la mayoría de las viviendas presentan fracturas importantes e incluso una colapsó y dañó varios vehículos. “El patrimonio de la gente se perdió”, lamentó.

Las escuelas del municipio también resultaron dañadas, por lo que están a la espera, apuntó, de que sean revisadas por los peritos para determinar cuáles se derribarán; además, el Hospital Comunitario de Maruata y el Centro de Salud ubicado en la cabecera municipal quedaron “completamente fracturados”.

Detalló que poblados indígenas siguen incomunicados, además persisten apagones y la suspensión de clases.

En tanto, habitantes de Ocoapa, en Guerrero, temen que los deslaves, provocados por lluvias, desaparezcan el panteón y pierdan a sus seres queridos. ■

ASÍ LO DUO



“El Presidente instruyó que en coordinación con la gobernadora iniciemos el registro de viviendas con daños.”

Ariadna Montiel
Secretaria de Bienestar

**ZALDÍVAR DESTACA GUÍA
PARA LA INVESTIGACIÓN
DE FEMINICIDIOS**

El ministro Arturo Zaldívar, anunció que se publicó en las páginas de sus organismos oficiales la Guía para la investigación de feminicidios.

Zaldívar destaca Guía para la investigación de feminicidios

El ministro presidente del Poder Judicial de la Federación (PJF), ministro Arturo Zaldívar, anunció que se publicó en las páginas de sus organismos oficiales la Guía para la investigación de feminicidios.

Sergio Camacho

El ministro presidente del Poder Judicial de la Federación (PJF), ministro Arturo Zaldívar, anunció este miércoles que se publicó en las páginas de sus organismos oficiales la Guía para la investigación de feminicidios.

El documento se publicó oficialmente en las páginas de internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), órganos que preside el ministro Zaldívar.

Se encuentra disponible una guía sobre los estándares constitucionales y convencionales para la investigación de feminicidios en México. Este documento tiene todo el bagaje normativo, tanto constitucional como de tratados internacionales, que tienen que ver con la investigación de muertes violentas de mujeres; pero adicionalmente tiene los criterios que, tanto la Suprema Corte mexicana como la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) han venido estableciendo sobre esta problemática", explicó.

Agregó que el material incluye el protocolo para juzgar estos casos con perspectiva de género, que elaboró la

SCJN, así como el Manual para juzgar con perspectiva de género en Material Penal y, particularmente, en casos de feminicidios. Al encabezar su novena conferencia mensual del presente año, el ministro Zaldívar explicó que la guía podrá ser consultada por la población en general, pero el material está destinado a especialistas y principalmente para todas las fiscalías en los estados y la Ciudad de México.

Defensoría de oficio

También informó que desde que asumió la presidencia de la SCJN, en enero de 2019 a la fecha se ha logrado la liberación de casi 41 mil personas de escasos recursos, a través de la asistencia de personal del Instituto Federal de la Defensoría Pública (IFDP). Hemos logrado que recobren la libertad 40 mil 992 personas, casi 41 personas, 41 mil vidas, 41 mil familias, 41 historias, de personas pobres, humildes, que estaban en prisión precisamente por ser pobres, porque con una defensa de calidad hubieran podido recobrar su libertad.

Esta cantidad de personas que hemos liberado son el 18 por ciento de la población carcelaria en todo el país, ese es el tamaño del compromiso y de los resultados que hemos asumido en esta administración", indicó. El ministro presidente detalló que las causas de liberación fueron: 6 mil 445 beneficios preliberacionales, mil 125 acuerdos reparatorios, 7 mil 554 suspensiones condicionales del proceso, 174 criterios de oportunidad, 3 mil 531 medidas cautelares, 22 mil 048 como otros egresos, 97 amnistías y 13 casos de la Unidad de Litigio Estratégico en

Derechos Humanos y 5 mujeres del programa en Santa Martha Acatitla.

Caso Cassez

El ministro Zaldívar refutó al expresidente Felipe Calderón el reclamo en un documental sobre el caso de la ciudadana francesa Florence Cassez, liberada por irregularidades en el debido proceso en un caso de secuestro. El presidente de la Corte explicó que en esas fechas sufrió amenazas, e incluso el robo en su casa de equipo de trabajo, por lo que aceptó la protección de personal del Estado Mayor Presidencial por tres meses. O sea que Felipe Calderón miente, no solo lo que digo es cierto, sino lo supo en tiempo real, estuvo informado por el presidente de la Corte (ministro Juan Silva Meza) y habló por teléfono conmigo. Pero bueno, parece que Felipe Calderón ha olvidado todo lo que pasó en su sexenio y no se enteró de nada, no sé si ya se le olvidaron hasta las llamadas telefónicas que hizo, pero esa es la verdad", afirmó el ministro presidente.

Caso Ayotzinapa

El presidente del PJF rechazó las críticas y apoyó a los jueces que han liberado a las personas consignadas por su presunta responsabilidad en el homicidio y desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, al considerar que hubo irregularidades en las investigaciones. Creo que en este caso, en principio, podría haber excepciones los jueces están haciendo pues lo que debe hacer, sin mucho margen de maniobra, derivado a que se ha acreditado que todas estas personas han sido sujetas a tortura y que todas las investigaciones han sido irregulares", comentó. **M**



Formal prisión a general
Exculpa juez a 24 acusados
más del asunto Ayotzinapa

RUBÉN MOSSO - PAG. 8

Juez exculpa a 24 más por el caso Ayotzinapa

Iguala. Formal prisión al general José Rodríguez por la desaparición de normalistas; el embajador de Israel, Zvi Tal, condena que se haya vandalizado la sede diplomática

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

Un juez exoneró a 24 personas más, acusadas por la extinta Procuraduría General de la República (PGR), del secuestro de los 43 normalistas de Ayotzinapa ocurrido en 2014 en Iguala, Guerrero.

Según autoridades consultadas, la PGR acusó a 65 personas en la causa penal 66/2015 como probables responsables del delito. Sin embargo, con el fallo de Samuel Ventura, juez tercero de distrito de procesos penales federales en Matamoros, Tamaulipas, casi todos están libres.

El subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, señaló que Ventura suma "120 libertades absolutorias dictadas", pero las autoridades aclararon que no son por la misma causa.

Entre los acusados por el secuestro de los 43 están Gildardo López Astudillo, *El Gil*, supuesto jefe de sicarios de *Guerreiros Unidos*, quien hoy es testigo protegido de la Fiscalía General de la República (FGR) con el nombre de *Juan*.

También se ordenó la liberación en otras causas penales, por delincuencia organizada, de Patricio Reyes, *El Pato*, señalado como ejecutor de los jóvenes.

En tanto, un juez federal dictó auto de formal prisión al general brigadier, José Rodríguez Pérez, por delincuencia organizada, en modalidad de delitos contra la salud, por supuestos nexos con *Guerreiros Unidos*.

Enrique Beltrán, juez segundo de distrito de procesos penales federales en el Estado de México, también sujetó a proceso penal al capitán José Martínez y al sargento Eduardo Mota, por desaparición forzada y delincuencia organizada.

Asimismo, resolverá la situación del subteniente Fabián Alejandro Pirita, señalado por la FGR por esos delitos.

Alejandro Robledo, abogado de los cuatros militares, dijo que "es muy fácil dictar auto de formal prisión cuando el juez te esconde la orden de aprehensión

alegando sigilo" y aclaró que Rodríguez no fue acusado por lo que ha dicho Encinas, quien aseguró que el general ordenó el asesinato y desaparición de seis de los 43 alumnos normalistas.

En tanto, el embajador de Israel en México, Zvi Tal, afirmó que su país aún examina la extradición de Tomás Zerón, ex funcionario acusado de tortura en este caso, luego de que el inmueble diplomático fue vandalizado por supuestos normalistas.

"Compartimos el dolor de los familiares de los normalistas y respetamos el compromiso de las autoridades mexicanas en arrojar a la luz la verdad", señaló.

El presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, consideró injustos los dichos del gobierno contra jueces del caso, pues "hacen lo que deben, sin mucho margen de maniobra, esas personas fueron torturadas".



• **Exprocurador** Murillo Karam presenta amparos contra prisión preventiva y vinculación a proceso

Murillo Karam presenta dos demandas de amparo

• **Por Jorge Butrón**
jorge.butron@razon.com.mx

EL EXPROCURADOR general de la República, Jesús Murillo Karam, presentó dos demandas de amparo contra la prisión preventiva justificada, así como la vinculación a proceso por el caso Iguala.

La Oficialía de Partes de la Ciudad de México habría recibido los dos recursos legales, para ser turnadas posteriormente a alguno de los órganos jurisdiccionales especializados, pues en las demandas, Murillo Karam solicitó analizar si ambos actos fueron dictados conforme a derecho, por

lo que la autoridad decidirá si los admite a trámite.

Fue el pasado 24 de agosto cuando un juez del Reclusorio Norte vinculó a proceso a Murillo Karam por delitos relacionados a la tortura, desaparición forzada y contra la administración de justicia por el caso Ayotzinapa, en donde 43 normalistas fueron secuestrados y posteriormente desaparecidos en septiembre de 2014.

EL TIP
DURANTE la audiencia realizada el mes pasado, Murillo Karam se refirió a la "Verdad Histórica" diciendo que pudo haber errores o fallas, pero que nadie ha podido desecharla.

La autoridad consideró que Murillo Karam cuenta con los recursos necesarios para darse a la fuga, por ello, se le impuso como medida cautelar la prisión preventiva justificada, al inicio de su juicio, tras ser de-

tenido en su casa de las Lomas de Chapultepec en la Ciudad de México.

Después de ello -cuatro días después- fue vinculado a proceso tras las acusaciones de la Fiscalía General de la República, pues la dependencia federal detalla que el exfuncionario público entorpeció la investigación que pudo encontrar la verdad y hallar el paradero de los normalistas de Ayotzinapa.

Los recursos que el exprocurador presentó son para pelear por separado la medida de prisión preventiva y las acusaciones por el caso Ayotzinapa. En este tenor, la acusación por la presunta manipulación y desaparición de evidencias en el caso habrían ocurrido entre octubre de 2014 y enero de 2015, así como desviar líneas de investigación para contribuir a mantener la desaparición de los jóvenes.

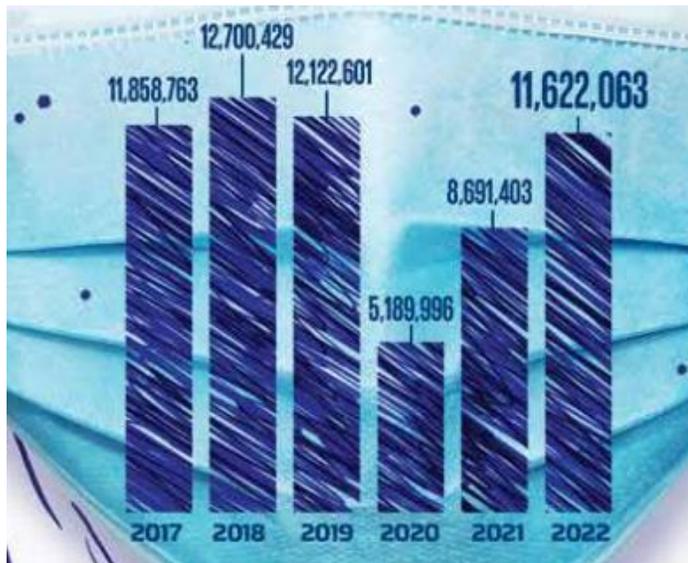
Recordar que fue Jesús Murillo Karam quien dio a conocer en noviembre de 2015, la llamada "Verdad Histórica" sobre la teoría de la desaparición de los 43 normalistas, misma que trascendió por la frase "ya me cansé".



TRAS PANDEMIA... DESPEGAN

EN LOS ÚLTIMOS MESES, LOS USUARIOS DE LA EMPRESA EN VUELOS NACIONALES E INTERNACIONALES, YA MUESTRAN UNA CLARA RECUPERACIÓN PARA VIAJAR.

PASAJEROS DE GRUPO AEROMÉXICO
(número de viajeros; enero a julio de cada año)



Para poder competir en condiciones similares, Aeroméxico solicitó a las autoridades en salud del país poner fin al uso obligatorio del cubrebocas en vuelos.

“Hay un gran espacio para mejorar y tener una política regulatoria de la industria nacional. En sanidad, el ambiente de un avión es como de un hospital. Tienes el aire más limpio que hay y en la actualidad en México seguimos pidiendo mascarillas para volar.

“Somos prácticamente de los únicos países que todavía requieren el uso de la mascarilla y en la mayoría es voluntario, es un factor importante para elegir por donde vuelas”, manifestó Andrés Conesa, director general de Grupo Aeroméxico.

Recordó que México fue uno de los pocos países que en la pandemia mantuvieron los cielos abiertos en vuelos internacionales, y que no entiende por qué a estas alturas se continúa exigiendo.

LÍNEA AEREA NACIONAL

1

• Aeroméxico compite con empresas de Estados Unidos.

2

• En el vecino del norte ya no es una obligación la mascarilla.

3

• El Colegio de Pilotos demanda también eliminarlos.

#PIDEAEROMÉXICOENVUELOS

FINAL CUBREBOCAS

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AEROLÍNEA, ANDRÉS CONESA, DIJO QUE MÉXICO ES DE LOS PAÍSES QUE SOLICITA MASCARILLAS

POR EVERARDO MARTÍNEZ

“Hemos insistido a la Secretaría de Salud que ya quite esta medida y que cada quien lo haga”, agregó. Para el ejecutivo, estos son detalles que se suman a las dificultades

regulatorias a las que se enfrentan las compañías mexicanas cuando compiten con líneas aéreas internacionales.

El presidente del Colegio de

Pilotos Aviadores de México, Ángel Domínguez Catzín, confirmó que el uso del cubrebocas sí es un factor que puede ser importante para los pasajeros al elegir una aerolínea.

“Habrá pasajeros que les guste, que les dé tranquilidad y otros que no y tomen los vuelos donde no se aplique la medida porque quizás ya no es necesario. Siempre habrá que seguir las recomendaciones de los expertos en salud, las deben seguir las empresas, las personas y las autoridades”, dijo en entrevista con **El Heraldo de México**.

Expuso que en específico son las aerolíneas estadounidenses las que han levantado el requisito de usar cubrebocas en los vuelos, lo que se suma a la declaratoria del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, de que ya terminó la pandemia de COVID-19.

Los datos de Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) indican que, de enero a julio de 2022, Grupo Aeroméxico movilizó a 11 millones 622 mil, solamente 4 por ciento menos, respecto al mismo periodo de 2019, antes de la pandemia. **■**

11

• MILLONES 622 MIL PASAJEROS MOVIÓ A JULIO.



El miedo anida en septiembre; crónica de un sismo de madrugada

Un sismo exactamente el 19 de septiembre (el tercero) revivió los peores temores de los mexicanos; otro temblor esta madrugada viene sólo a avivarlos

Otra vez se vivieron escenas de miedo.

Apenas el **19 de septiembre** un [sismo](#) sacudió a México, tal como había ocurrido en 1985 y 2017, casi a la misma hora del último de estos desastres naturales.

La madrugada de este jueves 22 de septiembre un nuevo sismo parece maldecir por siempre al **mes patrio**. Pasadas la una de la mañana las **alertas sísmicas** sonaron de nuevo y el movimiento regresó, ese vaivén endemoniado del que nadie nunca sabe si saldrá vivo.

Reportes de vecinos en todas las alcaldías saliendo a la casa en pijamas o tuiteando y compartiendo memes y bolillos digitales se multiplicaron por las redes sociales.

En el sur de la capital en Coapa, se sintió “muy fuerte” y en algunas zonas los dejó sin energía eléctrica. En Azcapotzalco el sismo tuvo una intensidad moderada. La alerta sísmica sonó con un minuto de anticipación, aún hay servicio eléctrico. En Ecatepec, también tuvo una intensidad moderada, y en algunas zonas también se quedó sin energía eléctrica. En la colonia Juárez el sismo despertó a sus habitantes. A los minutos se escuchó el motor de los helicópteros que sobrevolaron la zona.

Hay reportes que en colonias de la ciudad la alerta sísmica siguió sonando después del temblor. No imagino una peor pesadilla, una alerta sísmica eterna.

Por ejemplo en la colonia Escandón, en la alcaldía Miguel Hidalgo, lo que vecinos indican causó confusión la alera prolongada, porque se sentía un leve movimiento, pero no sabían si volvería a temblar o fue que el movimiento se percibió de larga duración. También en la colonia Tlalcoligia, en la alcaldía Tlalpan. El gobierno capitalino informó que el C5 está revisando ya la situación.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		22/09/2022	NACIONAL

Tras la activación de la alerta sísmica una mujer de 57 años perdió la vida al caer y golpearse en la cabeza, reportó el gobierno de la Ciudad. Otra persona murió de un infarto, literalmente del susto.

Otro septiembre terrible para la Ciudad y para México, otro escenario de miedo que todos los mexicanos conocemos.

Tras la activación de la [alerta sísmica](#), una mujer de 57 años perdió la vida al caer de las escaleras y golpearse en la cabeza, esto en la colonia Doctores de la [alcaldía Cuauhtémoc](#).

Más tarde la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México tomaron conocimiento de la muerte de un hombre a causa de un infarto.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/el-miedo-anida-en-septiembre-cronica-de-un-sismo-de-madrugada>



Mantendrá la Fed 'mano dura' contra inflación

APRETÓN. Cumple 'guion' y sube tasa en 75 puntos base, pero perfila postura monetaria agresiva por más tiempo

Y la Fed lo volvió a hacer.

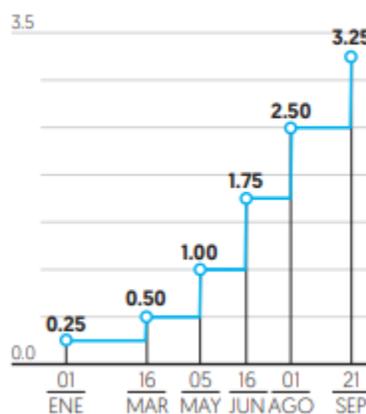
Ayer, los integrantes del Comité Federal de Mercado Abierto de la Reserva Federal de EU elevaron la tasa de fondos federales en 75 puntos base, por tercera ocasión consecutiva, a un rango de 3.0 a 3.25 por ciento, el más alto desde 2008. Este año el organismo acumula aumentos de 300 puntos base, el ritmo más acelerado desde que se tiene registro.

Además, adoptó un tono más restrictivo, por lo que aún está lejos de concluir este ciclo y se esperan mayores niveles de tasas para el cierre de este año y 2023.

— Guillermo Castañares / PÁG. 4

Fondos Federales

■ En por ciento anual en 2022

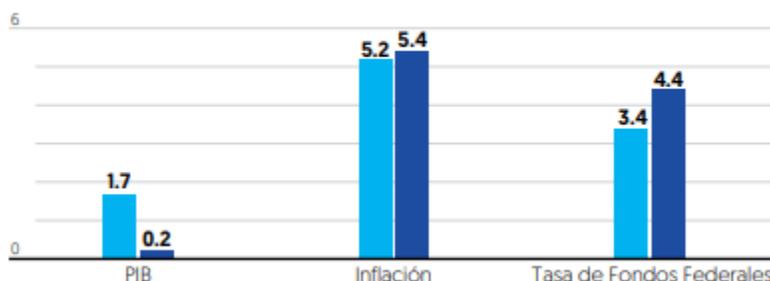


Fuente: Reserva Federal.

Proyecciones económicas de la Fed (2022)

■ Mediana de las expectativas por variable

■ Anterior* ■ Actual**



Fuente: Reserva Federal (Fed)

*Pronósticos de junio **Pronóstico de septiembre



DECISIÓN DE POLÍTICA MONETARIA

Fed sube su tasa de interés en 75 pb; se prevén más alzas

Recorta pronósticos de crecimiento y ajusta al alza previsiones de inflación

Reafirma Powell el compromiso de la Fed para abatir la inflación hasta niveles de 2%

GUILLERMO CASTAÑARES
jcastanares@elfinanciero.com.mx

Los integrantes del Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC) de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) elevaron la tasa de Fondos Federales en 75 puntos base, por tercera ocasión consecutiva, a un rango de 3.0 a 3.25 por ciento.

Desde marzo de este año el banco central ha acumulado aumentos por 300 puntos base, el ritmo más acelerado de tasas desde que se tiene registro, pues en ninguna otra ocasión la institución había elevado el referencial en 75 puntos base en tres ocasiones seguidas.

Además, el banco central adoptó un tono más restrictivo, por lo que aún está lejos de concluir el ciclo de alzas y se esperan mayores niveles para el cierre de este año y para 2023, al mismo tiempo que ajustó al alza sus pronósticos de inflación y realizó un fuerte recorte a las expectativas de crecimiento.

En conferencia de prensa, Jerome Powell, presidente de la Fed, reafirmó el compromiso con el combate a la inflación, por lo que dijo que las alzas de tasas continuarán hasta que la inflación retorne al objetivo del 2 por ciento.

“Acabamos de pasar al nivel más bajo de lo que podría considerarse restrictivo, y ciertamente en mi opinión y la opinión del Comité es que aún hay un camino por recorrer”, precisó.

No obstante, destacó que, a medida que se endurece la política monetaria, podría reducirse el

ritmo de alza de tasas. “En algún punto, cuando la política monetaria se endurezca más será apropiado ralentizar los incrementos”, dijo.

MENOR CRECIMIENTO ECONÓMICO

La Fed estimó que para el presente año el PIB avance apenas 0.2 por ciento, por debajo del pronóstico anterior de 1.7 por ciento, y para 2023 recortó su expectativa de 1.7 a 1.2 por ciento. En cuanto a la inflación, se espera que cierre el año en y para 2023 elevó el pronóstico de 2.6 a 2.8 por ciento.

Por otra parte, el gráfico de puntos (*dot plot*) apunta a que la tasa de interés cerraría este 2022 en un rango de 4.25 a 4.5 por ciento, lo que implica un incremento adicional de 1.25 puntos desde su nivel actual.

Para el próximo año, algunos miembros del Comité de Mercado Abierto ven la tasa en un rango de 4.75 a 5.0 por ciento. Sería hasta 2024 cuando se observen menos niveles en la tasa de los Fondos Federales.

Powell añadió que no se puede descartar un episodio de recesión debido a la postura restrictiva que está adoptando la Fed. “Nadie sabe si este proceso conducirá a una recesión”, enfatizó.

Gabriel Casillas, economista en jefe de Barclays para América Latina, destacó que la propia Fed haya actualizado al alza sus proyecciones de la tasa de fondeo. “Es un mensaje muy fuerte de compromiso por lograr bajar la inflación”, dijo.

Alejandra Marcos, directora de análisis y estrategia de Intercom, también destacó que el organismo central no quitará el dedo del renglón hasta tener la inflación bajo control.

“La gráfica de puntos, donde los diversos miembros del Comité, están expresamente diciendo sus expectativas respecto a la tasa de interés, apuntan a que el ciclo de alzas está muy lejos de concluir, de tal manera que se esperan al menos 125 puntos base adicionales para este año”, declaró, y añadió que no sería sino hasta 2024 cuando la Fed se podría animar a bajar la tasa de interés.

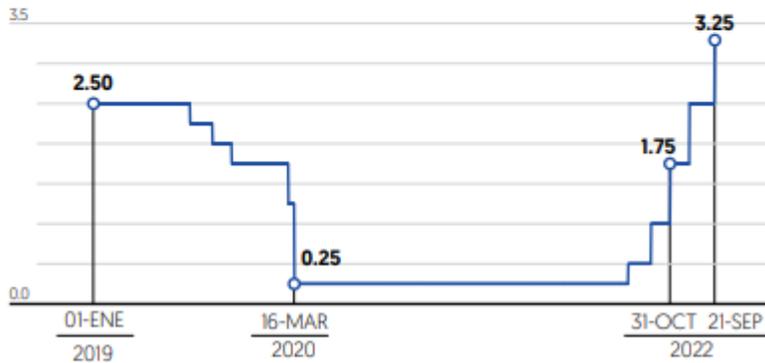


Medida dolorosa

La Fed validó las expectativas de los analistas y llevó su tasa de Fondos Federales a su mayor nivel desde enero de 2008, con el propósito de abatir la inflación a su nivel objetivo de 2 por ciento.

Tasa de Fondos Federales

■ Trayectoria del rango superior, en por ciento anual



300

PUNTOS

De incremento, lleva la Reserva Federal a la tasa de Fondos Federales en lo que va del año.

125

PUNTOS

Adicionales prevén los analistas que podría subir la tasa este año y anticipan alza de 25 pb en 2023.

**'ATERRIZAJE' EN MÉXICO****...Y BANXICO DARÍA
LOS MISMOS PASOS
EN UNA SEMANA**

Banxico no tendrá otra opción más que seguir los pasos de la Fed. Analistas entrevistados por EL FINANCIERO Bloomberg consideraron que la autoridad monetaria en EU continuará subiendo la tasa y México deberá seguirla para evitar la depreciación del peso frente al dólar. Advertieron que la ralentización de la economía de EU permeará en México.— G. Castañares / PÁG. 4

CONSIDERAN ANALISTAS

Banxico tiene que seguir a EU en ajustes

GUILLERMO CASTAÑARES
jcastanares@elfinanciero.com.mx

Banxico no tiene más opciones que seguir los pasos de la Fed, consideraron analistas, tras la expectativa de que la autoridad monetaria en EU seguirá subiendo la tasa.

Alejandra Marcos, economista en jefe de Intercam, señaló que, uno de los principales canales de transmisión de la política monetaria recae en el tipo de cambio, por lo que Banxico tiene que seguir los pasos de la Fed para evitar la depreciación de la moneda mexicana frente al dólar estadounidense.

Gabriel Casillas, economista en jefe de Barclays para América Latina, coincidió que Banxico debe de ir de la mano con la Fed.

“Lo mejor es seguir a la Fed, con este margen de 600 puntos base, y mantener al tipo de cambio lo más estable posible; es lo mejor que puede hacer Banxico”, destacó.

Alain Jaimes, economista sénior de Signum Research añadió que Banxico no puede descuidar el diferencial de tasas que ha construido durante todo este tiempo y que ha dado fortaleza al peso.

Jacobo Rodríguez, economista en jefe de BW Capital, también coincidió que Banxico secundaría a la Fed con un aumento de 75 puntos base este 29 de septiembre. “El presidente de la Fed dejó muy en claro su postura *hawkish* en el sentido de que combatirán la inflación a cualquier costo”. Esto implica que Banxico aumentará su tasa de referencia en 75 puntos base la siguiente semana para alcanzar el 9.25 por ciento y espera que cierre el año en 10.5%.

MAYORES TASAS LOCALES

Se espera que la tasa de interés de Banxico suba a 9.25% la siguiente semana y que supere el 10% al cierre de año.



Prevé INEGI crecimiento de la economía

Estimaciones oportunas elaboradas por el INEGI señalan que la economía del país podría dar un salto, esto luego de varios meses de crecimiento negativo

Román Quezada

La economía mexicana podría haber crecido en 2.9 por ciento a tasa anual entre julio y agosto de acuerdo con cálculos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) estima que la industria manufacturera, la construcción, el sector energético y la minería, es decir, las actividades secundarias, crecieron en 3.1 por ciento durante agosto. En tanto que el sector terciario, es decir, los comercios y servicios, podrían crecer hasta 2.6 por ciento en comparación al mismo mes del año anterior. Es importante señalar que el IOAE elabora estimaciones oportunas sobre la evolución del Indicador

Global de la Actividad Económica (IGAE). El INEGI explica que mientras el IGAE y sus actividades económicas se dan aproximadamente ocho semanas después de terminado el mes de referencia, el IOAE presenta sus estimaciones apenas tres semanas después del cierre del mes.

De concretarse este pronóstico significaría que sólo en uno de los cuatro últimos meses se ha registrado crecimiento, aunque el reporte da una mejor perspectiva pues las cifras para el mes de julio tuvieron una revisión significativa desde un estimado de menos 0.1 por ciento mensual hasta 0.4 por ciento, señala en su análisis diario Monex. “Ello tiene una gran relevancia, pues balancea las probabilidades para los resultados del PIB del tercer trimestre y ahora será más difícil que se registre una contracción, recordando que el crecimiento acumulado hasta el segundo trimestre de 2022 era de 1.9 por ciento”, señala.

La actividad económica de México creció un 1.5% en julio en relación al mismo mes del año anterior, de acuerdo a las cifras preliminares emitidas el jueves por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Dividido por grandes sectores, en julio las actividades secundarias crecieron 2.7%, mientras que las terciarias avanzaron 0.8%, comparado con el mismo mes de 2022, de acuerdo con las cifras preliminares que difundió el inegi en un comunicado. El Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) estima anticipadamente el desempeño de la economía antes de la publicación del índice general IGAE, un referencial del PIB mensual.

Al comparar la actividad económica con junio, el IOAE estima que la actividad económica se contraiga 0.1% durante julio. Se calcula una disminución de 0.2% para las actividades secundarias y de 0.1% para las terciarias, comparado con el mes previo.

En mayo, el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) creció apenas 0.03% mensual y se estima que en junio tenga una contracción de 0.1% a tasa mensual, según las cifras del Inegi. Aunque, en comparación con junio de 2021, la actividad económica sería 2.1% mayor. De cumplirse las previsiones del Inegi, la economía mexicana acumularía dos meses, junio y julio, con contracciones mensuales de 0.1%. **M**

#LLAMADO
A GUERRAÉXODO DE
JÓVENES,
EN RUSIA

P26

#VLADIMIRPUTIN

LLAMAA RESERVISTAS Y DESATA FURIA

EL MANDATARIO RUSO DICE QUE USARÁ TODOS LOS MEDIOS, INCLUSO EL NUCLEAR, PARA DEFENDER A SU PAÍS. JOE BIDEN LO TACHA DE IRRESPONSABLE

AP, REUTERS, AFP Y EFE

La orden del presidente ruso, Vladimir Putin, de movilizar a 300 mil reservistas provocó protestas antibélicas en toda Rusia, varias de ellas en Moscú, a las que respondieron las autoridades con una ola de arrestos; al menos mil 300, según activistas.

Los manifestantes coreaban "¡No a la guerra!" y "¡No a la movili-

HAY
DAÑO

- La invasión elevó los precios de los alimentos y energéticos.

zación!" En Rusia, las protestas no autorizadas son ilegales.

La primera movilización rusa desde la Segunda Guerra Mundial es una medida arriesgada y profundamente impopular, tras sufrir reveses humillantes de sus fuerzas, al acercarse el séptimo mes de la invasión de Ucrania.

Integrantes de la OTAN se mofaron de lo que consideran un acto de debilidad y desesperación.

El Kremlin, que ha tenido pro-

4

- REGIONES TENDRÁN REFRENDOS DE ANEXIÓN.

6

- MIL RUSOS, MUERTOS EN UCRAINA.

blemas para reponer efectivos en Ucrania, ha pedido voluntarios. Incluso ha habido informes de reclutamiento en las cárceles.

En un discurso televisado por la mañana, Putin advirtió a Occidente de que no bromea cuando dice que su país empleará todos los medios a su disposición para proteger su territorio, en lo que pareció una referencia a su capacidad nuclear. Putin ya había advertido antes a sus rivales que no pongan a Moscú contra la pared y criticó a las naciones de la OTAN por suministrar armas a Ucrania.

BIDEN LANZA CONDENA

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, acusó ayer a Rusia de violar los principios básicos de pertenencia a las Naciones Unidas al invadir Ucrania, y dijo que Moscú está haciendo amenazas "irresponsables" de utilizar armas nucleares.

En su intervención en la Asamblea General de la ONU, Biden criticó a Putin por iniciar una guerra no provocada. "Un miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas invadió a su vecino, intentó borrar del mapa a un Estado soberano. Rusia ha violado descaradamente los principios básicos de la Carta de las Naciones Unidas", dijo Biden.

"Es una retórica irresponsable, que una potencia nuclear hable de esa manera. Pero no es atípico por cómo ha estado hablando (Putin) en los últimos siete meses", dijo un portavoz de la Casa Blanca. ●




VLADIMIR
PUTIN
PRESIDENTE
RUSO

Nuestro país dispone de varios medios de destrucción, y componentes modernos".




JOE
BIDEN
PRESIDENTE
DE EU

El Kremlin organiza un referéndum falso para tratar de anexar partes de Ucrania".



#SINVUELOS

HUIR, UNA VÍA



Los rusos que buscaban ayer boletos de avión para salir de Rusia se encontraron con que no había viajes con destino a Estambul, Ereván o Bakú u otros destinos que no piden visado, coincidiendo con el anuncio del presidente Vladimir Putin de una movilización parcial, según medios como RBC y *The Moscow Times*.

Según los buscadores de las aerolíneas Turkish Airlines, Azerbaijan Airlines y Armenia Aircompany no hubo vuelos hasta dentro de unos días o sólo en clase Business.

De acuerdo con *The Moscow Times*, los billetes no estaban disponibles pocos minutos después del anuncio de Putin.

De acuerdo con la jefa de la Agencia Federal de Turismo, Zarina Dogúzova, no hay restricciones para que los rusos abandonen el país. [EFE](#)



FOTO: AFP

• **VARADOS.** Agotados, los boletos para salir.

7

• MESES
CUMPLE LA
INVASIÓN A
UCRANIA.



Hipersónicos, invencibles e indetectables: los misiles de Putin

Rusia está empleando en su invasión a Ucrania parte de su nueva generación de misiles, calificados como "Invencibles" por el presidente Vladimir Putin.

Dalia Quintana

Rusia está empleando en su ofensiva contra Ucrania parte de su nueva generación de misiles, calificados por Moscú como "invencibles", "hipersónicos", de alcance ilimitado o invisibles al radar, cuatro años después de que fueran presentados por Vladimir Putin. Amagó este miércoles con recurrir a su arsenal nuclear en caso de que su país vea comprometida su integridad territorial. A continuación te presentamos algunas de las armas más poderosas en manos de las fuerzas armadas rusas:

Avangard, el misil "invencible"

Los misiles hipersónicos Avangard ("vanguardia" en ruso) de Rusia son capaces de cambiar de rumbo y altitud a velocidades muy altas, lo que los hace "prácticamente invencibles", según Putin, quien compara el avance científico y militar de su desarrollo "con la creación del primer satélite artificial de la Tierra", el famoso Sputnik. Probados con éxito en diciembre de 2018, su velocidad alcanzó "Mach 27", o 27 veces la velocidad del sonido, y golpeó un objetivo ubicado a unos 6 mil km de distancia, según el ministerio de Defensa ruso.

Kinzhal, la "daga" hipersónica

Usados por primera vez el viernes por el ejército ruso, los misiles hipersónicos Kinzhal ("daga" en ruso) permitieron la destrucción de un almacén subterráneo de armas en el oeste de Ucrania. Este tipo de misiles, muy manejables, pueden sortear a los sistemas de defensa antiaérea, según Moscú. Durante las pruebas, alcanzaron todos sus objetivos a una distancia de hasta mil a 2 mil km. Equipan los aviones de guerra MiG-31. Según los expertos, el uso de armamento hipersónico en Ucrania no tiene precedentes.

Sarmat, del polo norte al polo sur

Se supone que el misil balístico pesado intercontinental Sarmat de quinta generación evade las defensas antimisiles. Con un peso de más de 200 toneladas, es más eficiente que su predecesor -el misil Voevoda con un alcance de 11 mil km- y "prácticamente no tiene límites en términos de alcance", según Putin. El mandatario ruso se jactó de que el misil Sarmat sirve incluso para "apuntar a objetivos atravesando tanto el polo norte como el polo sur".

Peresvet, láser de combate

Las características técnicas de los sistemas láser de combate Peresvet ("muy claro" en ruso) se clasifican como secretos. Han estado listos para el combate desde diciembre de 2019, según el Ministerio de Defensa.

Poseidón, el dron submarino gigante

El Poseidón, un dron submarino de propulsión nuclear, es capaz de viajar a más de un kilómetro de profundidad, a una velocidad de 60 a 70 nudos, siendo invisible para los sistemas de detección, según una fuente del complejo militar-industrial ruso, citada por la agencia oficial TASS. Las primeras pruebas con este aparato se llevaron a cabo en la primavera de 2020 desde el submarino Belgorod. Putin insiste en su "alcance ilimitado".

Burevestnik, el "pájaro de tormenta"

Nuevamente con "alcance ilimitado", siempre según el presidente ruso, y capaces de superar casi todos los sistemas de intercepción, el ejército ruso está desarrollando los misiles de crucero Burevestnik ("pájaro de tormenta" en ruso) de propulsión nuclear. Sus características técnicas están catalogadas como secretas

Zircon, el misil marino "invisible"

El primer lanzamiento oficial del misil hipersónico Zircon (llamado así por un mineral utilizado en joyería) data de octubre de 2020. Vuela a "Mach 9" para alcanzar objetivos marítimos y terrestres. A fines de diciembre de 2021, Putin anunció un primer disparo de prueba con éxito de una salva de Zircon. Se han realizado otras pruebas desde octubre de 2020 en el Ártico ruso, en particular desde la fragata "Almirante Gorshkov" y un submarino sumergido. **M**





Permanecerán cerrados el Congreso y el Poder Judicial

Los edificios públicos que comprenden el Poder Judicial, Legislativo y el Complejo de la Casa de la Cultura permanecen cerrados, a la espera de que se evalúen los daños que generó el sismo del pasado lunes. Las instalaciones del Poder Judicial no tienen daño estructural y se espera que el próximo lunes reabran su atención al público; en tanto que en las del Poder Legislativo se realizará hoy el peritaje para determinar si está en condiciones de operar.

Mientras que los edificios que conforman el complejo cultural en la Calzada Galván tardarán más tiempo cerrados, dado que algunos presentan daños serios que implicarán trabajos de reconstrucción.

<https://diariodecolima.com/noticias/detalle/2022-09-21-permanecern-cerrados-el--congreso-y-el-poder-judicial>



MISMO CONVENIO, DIFERENTE NECESIDAD

Pese al crecimiento de la Ciudad, el convenio para trasvasar agua de Nuevo León a Tamaulipas ha permanecido sin cambio por 26 años.

ACUERDO DE COORDINACIÓN
Con fecha 10 de febrero de 1996

OCTAVO - La CNA, de conformidad con lo que se establece en el Reglamento ya mencionado, analizó durante el mes de noviembre de cada año, con base en la información al 31 de octubre, la disponibilidad total de las aguas, y determinó en el mes de noviembre, los volúmenes a usar de la presa El Cuchillo, para asegurar el abastecimiento de la Ciudad de Monterrey y su zona metropolitana, el Acueducto Regional Chica - Las Alamos - Arriba y para el uso de riego en los Deciosos de Riego 820 Bajo Río San Juan Tamaulipas y 831, Las Lajas en Nuevo León. Asimismo, el 1º de

■ Si hoy se hiciera un desfogue, se tendrían que liberar **330 millones de metros cúbicos a Tamaulipas**, que equivale a ocho meses de consumo de la Ciudad.

Condiciones del área metropolitana de Monterrey

EN 1996...
3,550,000 habitantes
157 millones de metros cúbicos era el consumo anual de agua potable.

EN 2022...
5,784,000 habitantes
498 millones de metros cúbicos es el consumo anual.

'Olvida' NL pedir cancelar trasvase

Cuando era candidato, Samuel García prometió renegociar el convenio de 1996 y defender el agua de la Presa El Cuchillo para que no fuera a parar a Tamaulipas.

<https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?rval=1&urlredirect=/olvida-nl-pedir-cancelar-trasvase/ar2473634?v=2>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



22/09/2022

REGIONALES



Pese a lluvias 40 municipios de Tamaulipas continúan con sequía: Conagua

Las presas del estado empiezan a recuperarse gracias a las recientes lluvias pero aún así Tamaulipas mantiene 40 municipios con sequía. La Comisión Nacional del Agua (Conagua) precisó que al corte del 15 de septiembre, el estado tiene 24 municipios en sequía severa, mientras en 16 es moderada y tres están en condición “anormalmente seca”, siendo el caso de la zona conurbada.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/municipios-tamaulipas-continuan-sequia-pese-lluvias>



Hay órdenes de aprehensión por asesinatos de dos empleados de CFE

Liberan las primeras dos órdenes de aprehensión contra los responsables del ataque armado perpetrado contra empleados de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que viajaban por la carretera Hermosillo-Yécora el pasado 6 de septiembre, reveló Francisco Sergio Méndez.

El delegado de la Fiscalía General de la República (FGR), aseguró que la agresión que les causó la muerte a dos trabajadores de la paraestatal no quedará impune, pues ya están identificadas dos responsables y conocen su ubicación.

<https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Liberan-dos-ordenes-de-aprehension-contra-responsables-de-asesinato-de-empleados-de-CFE-20220920-0026.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Tijuana

22/09/2022

REGIONALES



Cárteles disputan sitios para tráfico de drogas y personas en Tijuana

Autoridades de México y Estados Unidos tienen identificados distintos puntos a lo largo de la frontera entre Tijuana y San Diego que están siendo disputados por grupos criminales para el tráfico de drogas y personas.

“Esta área está siendo actualmente combatida por el Cártel de Sinaloa y el Cártel de Jalisco Nueva Generación”, informó Ángel Moreno, agente de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos. Dijo esto durante un recorrido a medios a lo largo del cerco internacional, a la altura de Otay Mesa en el lado estadounidense y de la colonia Nido de las Águilas en Tijuana, considerada “zona de alto peligro”.

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/carteles-disputan-sitios-para-traffic-de-drogas-y-personas-en-tijuana-8919160.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



TRASCENDIÓ

Que al final el PRI en el Senado resistió y Morena debió optar por una retirada táctica a falta de tres votos, con lo que todo acabó siguiendo un guion que había perfilado antes **Sylvana Beltrones** en la Comisión de Puntos Constitucionales sobre darle más tiempo al proceso de discusión de la ampliación del plazo del Ejército en labores de seguridad. En tanto, el vicecoordinador del tricolor, **Manuel Añorve Baños**, recordó que en muchas zonas de Guerrero, como Acapulco, los militares dan paz a la sociedad y se plantó en su posición a favor del dictamen oficial.

Que por cierto, la que tendrá que rendir cuentas no solo ante la bancada del PAN sino ante el resto de la oposición es la senadora veracruzana **Indira Rosales**, quien fue la única que no asistió a la trascendental sesión donde se iba a votar la reforma para que las fuerzas armadas desempeñen labores de seguridad hasta 2028, y es que sus compañeros se cuestionan por qué en días anteriores se le vio salir muy sonriente de las oficinas del coordinador morenista, **Ricardo Monreal**.

Que la plataforma YouTube reactivó ya el canal de la Cámara de Diputados y según el presidente de la Mesa Directiva, **Santiago Creel**, la suspensión se debió a “un problema técnico, no de contenido”; sin embargo, de manera paralela, el ciudadano **Fernando Meyenberg** presentó ante la Oficialía de Partes una queja con la exigencia de sanción para el panista **Santiago Torreblanca** por la expresión “esa Constitución con la cual ustedes se limpian el culo” que dirigió desde tribuna a Morena.

Que **Blanca Lilia Ibarra**, comisionada presidenta del INAI, defendió el perfil técnico y especializado del organismo, que no es político y ha sido reconocido a escala mundial por su eficacia, sofisticación e innovación, en respuesta (sin mencionarlo) a **Andrés Manuel López Obrador**, quien en su conferencia matutina del martes arremetió contra el instituto, pero también contra la Comisión Federal de Competencia Económica y el INE, a los que acusó de que “solo atienden a ciertos grupos privilegiados”. —



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.comEbrard levanta
la mano (II)*La presunción de inocencia ha muerto,
la mataron y el culpable está libre.*

Florestán

Londres. En esta última parte de la entrevista con Marcelo Ebrard en la embajada de México en Reino Unido, pareció no dejar espacio para buscar la candidatura presidencial por otro partido que no sea Morena ni con otro liderazgo que no sea López Obrador, a pesar de que hay quienes no lo ven en la primera línea de su sucesión, donde ubican primero a Claudia Sheinbaum y a Adán Augusto López Hernández.

—Yo quiero ganar la encuesta que Morena va a hacer y creo que la puedo ganar por lo que dicen las encuestas que conozco. Entonces no tendría por qué pensar en otra ruta. Soy parte del gobierno, a Andrés lo he apoyado desde 1999 cuando era candidato a jefe de Gobierno. Entonces no tendría yo por qué pensar en otra ruta distinta que no sea Morena y López Obrador — me respondió.

Cuando le pregunté si esto de ser precandidato altera la relación con la jefa de Gobierno y con el secretario de Gobernación, me dijo:

Yo creo que se puede introducir un elemento de tensión que siempre va a haber porque estás en competencia. Pero hay que ser inteligentes y ver cuál es el límite que quieres y en la medida que vayas en un conflicto y eres más visible, pues te vas a convertir en un problema para el Presidente y eso no conviene a ninguno de los tres.

—¿Hablas de esto con el Presidente?

—Poco —reconoció—. No he tenido muchas pláticas sobre este tema. Seguramente las tendremos en algún momento. No creo que sea su estilo. Aquí el que no entienda solito o solita, se va a equivocar.

—Esto, ¿no es para nuevos?

—¡No! —exclamó—. Tienes que conocer cuáles son los ritmos, cuáles son los tiempos y cuáles son las reglas, porque el que corre mucho luego se tropieza. Esto no es de velocidad, esto es un maratón —terminó, insistiendo en que lo ganará por Morena.

RETALES

1. NADA. En el primer intento en el Senado no pasó el dictamen para extender de 2024 a 2028 la presencia de las fuerzas armadas en seguridad pública. El bloque de contención contuvo y, para evitar la derrota, Ricardo Monreal regresó el dictamen a las mismas comisiones que la víspera lo habían aprobado. Ahora tienen diez días para reponerlo y subirlo al pleno. A ver qué dice hoy AMLO;

2. ERROR. El de quien haya enviado a un camarógrafo militar a grabar la sesión del pleno de Reforma. No era necesario. Tienen al Canal del Congreso, no sé qué querían captar o qué querían significar. Como se vea, fue un error; y

3. MURO. Ayer el Presidente justificó que su palacio lleve año y medio amurallado y culpó y descalificó a las feministas, que, dijo, son las únicas que han llenado una vez el Zócalo en su contra. A ver, Presidente, si dice que son mujeres y que fue una sola vez, ¿por qué blindarlo con cientos de vallas desde hace 18 meses? No entiendo la explicación, quizá porque no hay explicación buena para esto. ■

Nos vemos mañana, pero en privado

ARTICULISTA
INVITADOJULIO
CESAR
MORENO*
@JULIO_C MORENOTrolebús
Elevado,
un acto de
justicia social

Como un acto de justicia social fue recibido el nuevo Trolebús Elevado, pues a partir de que entre en operaciones cambiará la vida de miles de personas que viven en la zona más poblada de la Ciudad de México.

De acuerdo al último censo de población, en Iztapalapa habitan 1.8 millones de personas, que siempre han padecido diversos problemas, entre ellos, la falta de un transporte masivo eficiente, por lo que, con la construcción del Trolebús Elevado que correrá sobre Ermita Iztapalapa, de Constitución de 1917 a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, resuelve uno de los peores rezagos que habían dejado gobernantes en sexenios pasados.

Especialistas califican dicha obra como única, ya que "no existe en el mundo" otro sistema igual en donde trolebuses se desplacen por un segundo piso, evitando que las unidades se sumen al tráfico cotidiano. El transporte público es una de las acciones sociales en las que mejor puede invertir un gobierno, ya que, de existir un transporte eficiente, conductores particulares harán uso del mismo, lo que representaría una disminución de vehículos, una evidente mejora en la movilidad y la disminución de la contaminación.

Esta obra se suma al Cablebús que, con una longitud de más de 10 kilómetros, transporta diariamente entre 48 mil y 49 mil personas, reduciendo sus traslados que eran de una hora con 15 minutos a sólo 36 minutos, lo que deja ver una total transformación de la zona oriente de la capital por parte de la Jefa de Gobierno, Sheinbaum Pardo, en beneficio de las dos terceras partes de los iztapalapenses y quienes a diario usan el transporte público.

Para entender mejor la excelente obra de la doctora Sheinbaum, basta agregar que el Trolebús Elevado sustituirá a 250 microbuses y, por no tener semáforos ni cruces, los 26 trolebuses tendrán un tránsito continuo y más rápido, reduciendo el trayecto considerablemente hasta 66% entre las 11 estaciones y 2 terminales colocadas a lo largo de 22 colonias que se favorecen con esta obra que, entre sus beneficios sociales, combate la desigualdad e impulsa una movilidad más segura, eficiente, limpia y no contaminante.

Sin duda una obra que garantiza a los capitalinos el derecho a una movilidad plena, cuya inversión fue de \$3 mil 169 millones. Fue posible gracias a un gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum y en la última Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático fue reconocido por impulsar la electromovilidad, por lo que ya está siendo estudiado por otros gobiernos, no sólo de nuestro país sino de otras naciones, por ser ejemplo de trabajo con una visión de justicia social y al servicio de la gente.

** Diputado Federal de Morena*



LA PROPUESTA DE AMLO; HUMANISMO Y ECONOMÍA

BENJAMÍN ROBLES MONTOYA

COLABORADOR

@BENJAMINROBLESM

Contempla una tregua de cinco años entre todas las naciones del mundo, con el compromiso de evitar enfrentamientos y de no intervenir en conflictos internos

Con AMLO, México ha recuperado relevancia en el concierto de las naciones. Ello ha quedado acreditado en diversas oportunidades: la VI Cumbre de la CELAC, las reuniones de la OPEP y países productores aliados, su inasistencia a la Cumbre de las Américas ante la negativa de EU de invitar a todos los países; su postura de sustituir a la desacreditada OEA por un nuevo mecanismo autónomo que no responda a designios de una nación en particular ni a la agenda ideológica personal de su secretario general en turno; o sus críticas ante la reiteradamente ineficiente labor de la ONU —algo que es evidente y que muchos piensan, pero nadie se atreve a decir—.

Con esa relevancia internacional —lograda, por cierto, con una firme y digna política exterior y no despilfarrando en viajes al extranjero ni sometándose a designios de otros países— el pasado 16 de septiembre, durante el desfile militar, AMLO señaló que el conflicto entre Rusia y Ucrania ha desencadenado consecuencias económicas globales y un gran sufrimiento humano, ante lo cual anunció que enviará a la ONU una propuesta de integración de un comité de diálogo y de paz para frenar la invasión a Ucrania, conformado por el Primer Ministro de la India, Narendra Modi, el Papa Francisco y el secretario general de la ONU, António Guterres, con la idea de decretar un cese de hostilidades y el inicio de un proceso de diálogo entre las naciones en conflicto. La propuesta contempla una tregua de cuando menos cinco años entre todos los países del mundo, con el compromiso de evitar enfrentamientos y de no intervenir en conflictos internos.

Los contenidos del planteamiento son extraordinarios; expone que la guerra es alimentada por los intereses hegemónicos de potencias y grupos de poder y que las sanciones económicas sólo han servido para agravar el conflicto, producir más sufrimiento a los pueblos, provocar el desabasto de medicamentos y energía, así como impulsar la inflación mundial.

Pero más extraordinaria es su visión humanista; AMLO expresa preocupación por el sufrimiento de los pueblos y plantea que la tregua permita enfocar el esfuerzo de los gobiernos a atender los problemas de pobreza, salud y violencia en todos los continentes, con lo que además de humanismo, también muestra su visión global al no dejar de lado otros conflictos bélicos que parecen no importarle a nadie, como el de Armenia y Azerbaiyán, o la República Saharaui y Marruecos, o amenazas a la paz mundial como las tensiones entre EU y China por Taiwán, o las pruebas armamentistas de Corea del Norte.

La respuesta del asesor de Zelenski es comprensiblemente sesgada por la situación de su país, pero no por ello deja de ser equivocada y desinformada; pero a partir de ella hay quienes han vuelto a intentar hacer creer que AMLO está en favor de Putin a pesar de que en su discurso volvió a decir que la invasión rusa a Ucrania es reprobable. No saben escuchar, o creen que todos los problemas mundiales se limitan a Putin y Zelenski, o no tienen idea de lo que pasa en el mundo, o no comprenden las causas de la inflación mundial agravada por la voracidad de los banqueros y del sistema financiero mundial que funciona por y para ellos, o de plano no les importa el sufrimiento humano.

Pero AMLO tiene razón, sin paz no habrá ni crecimiento económico ni mucho menos justicia. No tienen cómo rebatirlo.

—
"AMLO plantea que la tregua permita enfocar el esfuerzo de los gobiernos a atender los problemas de pobreza, salud y violencia".
—



BAJO RESERVA

¿Los Tigres del Norte, un asunto de seguridad nacional?

:::: Nos hacen ver que al parecer alguien ha decidido no acatar la orden que dio el presidente **Andrés Manuel López Obrador** el 15 de septiembre, al asegurar que se daría a conocer el monto que se destinó para pagar la participación de Los Tigres del Norte en el Zócalo capitalino. Hoy, nos recuerdan, se cumple una semana de esa instrucción, pero no ha sido cumplida. Algunos apuestan a que responderán, como lo han hecho varias veces, que ya buscaron la información y que no la encuentran. Otros van por que será clasificada como un tema de seguridad nacional, y que revelar el monto pone en un serio riesgo a la patria, como también sucede de manera recurrente cuando se solicita información y se niega por razones de seguridad nacional

Del hotel, al Senado, las negociaciones

:::: Nos cuentan que el cabildeo para convencer a senadores de oposición de las bondades de la reforma militar se mudó de Gobernación, en la calle de Bucareli, al restaurante del Hotel Emporio, en Paseo de la Reforma, frente al Senado. Ahí, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, se reunió con legisladores de oposición para tratar de lograr la mayoría calificada que permitirá extender la participación de las fuerzas armadas en seguridad pública. Varios cafés y horas de negociación, nos hacen ver, fueron insuficientes para lograr el número de votos que Morena requería. No se pudieron llevar buenas noticias a Palacio Nacional, pues lo más que se logró fue detener una votación que se veía perdida y ganar algunos días para negociar y presionar más opositores, pero la medalla por la aprobación nadie se la pudo colgar.

Ebrard presenta hoy el plan de paz para la guerra Ucrania-Rusia

:::: Nos comentan que hoy el canciller **Marcelo Ebrard** presentará la propuesta de paz para Rusia y Ucrania ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. La participación está programada como la última del día, para hablar sobre el planteamiento de pacificación del presidente López Obrador, que fue esbozado por el mandatario el 16 de septiembre. Hoy, don Marcelo explicará a fondo, y ante la comunidad mundial, el plan y finalmente se podrán conocer los detalles y las posibilidades reales de apoyo que pueda tener.

PRI Edomex manda señal de unidad

:::: Donde todo parece indicar que no habrá ruptura es en el proceso de elección de la candidata del PRI a la gubernatura del Estado de México. Ayer, durante la instalación del Consejo Político Estatal, las tres aspirantes, **Alejandra del Moral**, **Ana Lilia Herrera** y **Laura Barrera**, posaron juntas con amplias sonrisas para una fotografía que doña Alejandra subió a sus redes y en la que celebró el encuentro con sus dos "amigas". "Estoy convencida de que nuestra fortaleza está en la unidad", escribió del Moral. En su discurso, durante el mismo acto, otra priista, **Beatriz Paredes**, confió en que el estado seguirá gobernado por el tricolor luego de las elecciones de 2023.



Las aspirantes a la candidatura priista.



Sacapuntas

ADÁN AUGUSTO MANTIENE CABILDEO



TRIUNFALISMO
OPOSITOR

JESÚS
ZAMBRANO

▶ *Campanas al vuelo* echaron PAN y PRD por la suspensión del debate sobre la reforma para mantener seis años más al Ejército en tareas de seguridad pública. Los partidos que dirigen **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano** cantaron victoria, pero lo cierto es que la pausa es una estrategia de Morena y su líder de senadores, **Ricardo Monreal**, para ganar tiempo... y votos.



ADÁN
AUGUSTO
LÓPEZ

▶ Desde un hotel frente a la sede del Senado, siguió el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, la sesión en la que se regresó a comisiones la minuta para extender a 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles. Ahí habló con varios senadores, antes y durante el debate legislativo. Todavía después de suspendida la discusión en el Pleno, el funcionario recibió en el Palacio de Cobbián a otros legisladores. Sigue el cabildeo, pues nos dicen que sólo falta un voto para aprobarla.



SÓLO
FALTÓ UNA
PANISTA

INDIRA
ROSALES

▶ Por cierto, la de ayer fue una sesión para recordar en el Senado de la República. Pero no por el tema que se abordó, sino debido a que de los 128 legisladores que conforman la Cámara Alta asistieron 127, cifra no vista desde el 21 de febrero de 2019, cuando se discutió y aprobó la iniciativa para crear la Guardia Nacional. La única ausente fue la panista **Indira Rosales**.

LETICIA
RAMÍREZSE ESTRENA
EN INFORME
DE NAVARRO

› Nos cuentan que la presentación del primer Informe de Gobierno del gobernador de Nayarit, **Miguel Ángel Navarro**, fue al mismo tiempo el estreno de la titular de la SEP, **Leticia Ramírez**, como representante del Ejecutivo federal. De hecho, la funcionaria emitió un discurso en el acto protocolario y destacó que el gobierno del doctor avanza en el proceso de transformación.

RICARDO
SHEFFIELDCONGELAN
PRECIOS DE 24
PRODUCTOS

› Nuevo intento para contener la inflación se dio entre la Presidencia de la República y la iniciativa privada. El titular de la Profeco, **Ricardo Sheffield**, dio a conocer que en una reunión del presidente con empresarios se acordó no incrementar los precios de los 24 productos de la canasta básica. El plan completo se dará a conocer en los próximos días, en la conferencia mañanera.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



PARA DECIRLO en términos militares, **Ricardo Monreal** tuvo que tocar a retirada y replegar sus tropas en el **Senado** ante la férrea defensa del bloque opositor integrado por **PAN, PRD, MC**, independientes y, curiosamente, la mayor parte del **PRI**.

AL MENOS AYER, la militarización de **México** se convirtió en el **Waterloo** de **Napoleón López Obrador**, perdón, **Andrés Manuel**. Y es que el Presidente no sólo pierde en su intentona de alargar la presencia de las **Fuerzas Armadas** en las calles y disimular el fracaso de la **Guardia Nacional**. Su mayor derrota es que no logró romper la alianza opositora.

TAMBIÉN salen perdiendo, por ahora, **Alejandro "Alito" Moreno** y **Rubén Moreira**, que no pudieron cumplir el acuerdo al que llegaron en lo oscuro con el gobierno federal. Sus operadores, **Manuel Añorve** y **Jorge Carlos Ramírez Marín**, fallaron en su misión de convencer a sus colegas de bancada y, de paso, quedaron exhibidos.

EN LA LISTA de los descalabros hay que incluir a **Adán Augusto López** y al general **Luis Cresencio Sandoval**, quienes estuvieron haciendo labores de zapa para "convencer" a los opositores y nomás no lo lograron... por ahora. Vienen 10 días de tentaciones, jaloneos y, seguramente, una que otra amenaza.

• • •

TODO INDICA que el panista **Francisco García Cabeza de Vaca** anda muy, pero muy nervioso

por tener que entregarle la gubernatura la próxima semana a **Américo Villarreal**. A eso se debe, dicen, que el morenista saliera a advertir que el gobierno de **Tamaulipas** iba a intentar ¡aprehenderlo!

LA COSA se puso tan tensa en aquel estado que la administración estatal tuvo que aclarar que no tenía órdenes de aprehensión contra el gobernador electo o su familia. No es la primera vez que los panistas tamaulipecos tratan de embarrar judicialmente a Villarreal. Y de estas maniobras, dicen, sabe bastante **Roberto Gil Zuarth**, amigo y asesor del gobernador saliente.

• • •

VAYA RECIBIMIENTO tendrá **Esteban Moctezuma** cuando llegue hoy a **Texas**. El embajador visitará **Laredo**, justo al día siguiente de que el gobernador **Greg Abbott** emitió una orden ejecutiva para designar a los cárteles mexicanos como "organizaciones terroristas".

LA DECISIÓN del republicano va a generar ruido e incomodidad en la relación bilateral, pues es algo que ningún presidente norteamericano se ha animado a hacer a nivel federal. Y si bien hay un elemento de lucha política en la denominación, lo cierto es que también refleja que la política mexicana de "abrazos, no balazos" no ha funcionado al desbordarse el tráfico de fentanilo hacia **Estados Unidos**. Y no en balde, dicen por allá: **Don't mess with Texas!**



Rozones

Que sólo fue el primer round

Nos hacen ver que quizá los liderazgos de la oposición se están adelantando a cantar victoria, porque lo de ayer en el Senado no fue más que el primer *round*. El dictamen para que siga el apoyo de las Fuerzas Armadas en asuntos de seguridad pública no fue retirado ni archivado, sino devuelto a comisiones, lo que implica que puede volver a ser discutido en el pleno en cualquier momento. Y a eso es a lo que apostaría precisamente la 4T. El bloque oficialista optó por ganar tiempo para tratar de conseguir los votos que necesita la reforma constitucional y que, nos aseguran, son de un dígito. Los operadores del partido guinda y del Gobierno harán todo lo que esté a su alcance para hacerse de esos sufragios y cuando decidan volver a someter al pleno el dictamen, será porque ya consiguieron esos votos, nos comentan.

De una protesta en Madrid

Relevante, nos cuentan, la información que salió a relucir ayer luego de que se realizara una miniprotеста en la embajada de México en España contra el gobierno de Jalisco. Y es que, nos comentan, entre los que la encabezaron está **Alan Alvarado**, quien para estudiar en España ha recibido una generosa beca de la Universidad de Guadalajara, a la cual accedió tras perder la elección para presidir la Federación de Estudiantes Universitarios. Como es sabido, la UdeG mantiene un enfrentamiento contra el gobernador **Enrique Alfaro**, quien estos días realiza una gira precisamente en España. Así que la manifestación no tendría nada de casual, sobre todo porque hay otro dato: la beca, cuya dictaminación firmó el rector de la UdeG, **Ricardo Villanueva**, fue aprobada para estudios en Barcelona. Así que debió haber viajado el estudiante a Madrid para intentar raspar la gira de Alfaro. Ahí el dato.

Mochaorejas, a nuevo juicio

Sacudió a muchos la noticia de que un tribunal federal determinó revocar a **Daniel Arizmendi**, mejor conocido como *El Mochaorejas*, una sentencia de 40 años de prisión que le había sido dictada por el delito de secuestro. También ordenó a la Fiscalía General de la República iniciar una investigación para determinar si Arizmendi y su hermano Aureliano fueron objeto de tortura. La información sobrecogió sobre todo a los que conocieron hace más de 20 años el caso de uno de los más sanguinarios criminales de aquella época, que recurría a las mutilaciones de sus víctimas. Tras la decisión del tribunal, ahora un juez de distrito tendrá que reponer el procedimiento que se siguió en su contra, pero ahora sin considerar 14 declaraciones presuntamente obtenidas bajo tortura. Vale aclarar que ninguno de los dos plagiarios podrá salir de prisión por otros casos que tienen acumulados.

Posición independiente en Morena

Quien recientemente ha dado varias sorpresas a su bancada es la diputada morenista **Inés Parra**, pues sus decisiones y declaraciones han mostrado una postura en contra de algunas acciones promovidas por su grupo parlamentario. Resulta que luego de haber votado en contra de la iniciativa para extender el tiempo en que las fuerzas federales asumirán tareas de seguridad pública, la legisladora también arremetió contra la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, **Rosario Piedra**, por haber rechazado la promoción de una acción de inconstitucionalidad contra la reforma mediante la cual la Guardia Nacional quedó bajo el mando de la Secretaría de la Defensa Nacional. Nos comentan que en su propia bancada empiezan a verla con recelo. ¿Vendrá de sus compañeros el fuego amigo? Ya se verá.



Nadie está conforme

A menos de una semana de cumplirse un aniversario más de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, el caso sigue en un contraste de detenciones, liberaciones y reclamos. Y es que ahora tras ser absueltos 24 expolicías de Iguala, el subsecretario de Gobernación, **Alejandro Encinas**, se lanzó contra el juez **Samuel Ventura Ramos**, quien, se dijo, ya acumula 120 absoluciones en favor de acusados por el caso. A la par, se determinó llevar a proceso penal a tres militares con el reclamo de su defensa por el uso de un testigo protegido, y mientras tanto, los padres mantienen la exigencia de que haya más resultados y no se proteja a políticos de alto perfil. Como se ve, en el caso ninguna de las partes está quedando conforme.

Trabajo conjunto en Cuajimalpa

Así que, como lo dijo ayer el alcalde **Adrián Rubalcava**, el trabajo conjunto rinde frutos en beneficio de la comunidad. La inauguración del paso a desnivel Chamixto es una muestra de ello, pues beneficiará a la mitad de la población de Cuajimalpa. Tras cortar el listón, Rubalcava no regateó su reconocimiento a la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, por su disposición para concretar esta obra que era tan necesaria. El alcalde, quien milita en un partido distinto al de la mandataria capitalina, se ha desmarcado de las grillas en las que algunos de sus similares andan metidos y ha privilegiado el diálogo y la coordinación institucional. Y ahí está el resultado, que se traduce en un beneficio para la comunidad. Por ahí ciertos alcaldes de la zona centro podrían seguir su ejemplo, nos dicen, si su agenda se los permite.



[¿SERÁ?]

El bloque golpeado

Como para completar el cuadro, mientras el senador **Dante Delgado** denunciaba que los secretarios de **Gobernación, Sedena y Marina** operaron para lograr los votos necesarios para aprobar la permanencia del **Ejército** en la calle hasta **2028** se cortó la transmisión del Canal del Congreso; en su exposición, el legislador del **MC** contrastó cómo a pesar de todo este operativo del Ejecutivo la **iniciativa se contuvo y destacó cómo la mayoría morenista cambió de opinión al unísono, en cuanto el Presidente** cambió la suya... Por cierto, también denunció que se han utilizado las prácticas más perversas y mezquinas para lastimar la independencia de quienes votarían contra la medida. ¿Será?

Resistencia al Pleno

La única **senadora** que no asistió a la sesión de ayer fue la panista de Veracruz, **Indira Rosales San Román**, y nos cuentan que a pesar de que tenía a disposición un helicóptero y hasta un avión para llegar a la votación de la reforma que buscaba ampliar la permanencia de las **Fuerzas Armadas** en tareas de seguridad pública hasta 2028, sus correligionarios no lograron convencerla de llegar al Senado. ¿Será?

Estrés tricolor

Quien sí iba a votar a favor de la minuta para mantener a las **Fuerzas Armadas** en las calles hasta 2028 fue el priista **Manuel Añorve**, cuya camioneta fue vista afuera de **Gobernación** a unas horas de haber concluido la sesión de ayer de la **Cámara alta**, dicen que le tocó regaño. Y a pesar de las presiones, quien logró mantener el bloque de contención en el Senado fue el priista **Mario Zamora**, quien si bien reconoció haber tenido la intención de votar a favor de la propuesta hecha por sus compañeros de partido en la **Cámara de Diputados**, al final escuchó a los **sinaloenses** y no permitió que el secretario de **Gobernación** lo convenciera. Nos cuentan que lo que más le molestó al sinaloense, fue el intervencionismo del embajador de México en España, **Quirino Ordaz**, quien le pidió votar a favor de la reforma. ¿Será?

Recompensa en vilo

Dicen que el suspenso en el **Senado** con la votación para ampliar la presencia de los militares como policías hasta 2028 no solo se quedó en ese recinto parlamentario, sino que llegó hasta **San Lázaro**. Además de la obvia preocupación de un diputado que también es líder de partido, los enterados en Durango comentan que **Yolanda de la Torre**, la "valiente" diputada que presentó la iniciativa, también se anda mordiendo las uñas. Platican los duranguenses que esa valentía de De la Torre le alcanzará para ser **Magistrada Presidenta** en su estado natal. Lo que nadie sabe todavía es si llegará a ese cargo si su iniciativa cae en el Senado. ¿Será?

Juntos por el mismo camino

A unos días de que se conozca a quien abanderará al **PRI** en las elecciones del **Edomex**, ayer se vio juntas a tres mujeres destacadas de entre las que, dicen, saldrá la elegida. Juntas en una fotografía difundida a través de Twitter lanzaron un mensaje de unidad: "Hoy tuve la oportunidad de saludar a mis amigas **Ana Lilia Herrera y Laura Barrera**. Estoy convencida de que nuestra fortaleza es la unidad", escribió **Alejandra del Moral**. En la imagen las tres sonríen junto al secretario general de Gobierno, **Luis Felipe Puente**... ¿Será?



FRENTE POLÍTICOS

1. Como en el beisbol. En una intensa sesión en el Senado, la oposición se apuntó un triunfo momentáneo. Logró frenar la iniciativa para extender la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. No gustó a los senadores la propuesta surgida en la Cámara de Diputados por el PRI. El bloque opositor resistió “y logramos detener la militarización. Estamos para defenderte a ti, a tu familia y a México”, publicó la panista **Kenia López**. El pleno del Senado determinó suspender la votación de la reforma constitucional. No reunieron los votos necesarios, así que se retiró el dictamen. Por el momento. La oposición no pudo enterrar la iniciativa, así que eso no se acaba, hasta que se acaba.

2. Efecto chapulín. Pocas veces la salida de un político de un partido para cambiarse a otro había sido tan reflexionada. **Raúl Paz Alonzo**, senador por Yucatán que abandonó al PAN para aliarse con Morena, puso el tema en la mesa, nuevamente. Y hay diversas opiniones. Consideran que se debe prohibir el *chapulíneo*. La gente vota por un determinado partido, ideales, postulados principios... Al cambiarse el legislador o gobernante, invalida la decisión del elector. En todo caso que renuncie y deje paso a su suplente. Y si quiere “seguir su ideal”, como el señor **Raúl Paz**, que lo haga... sin puesto. Y aplica para todos. Debería ser delito y aparte privativo de derechos electorales.

3. Resguardo. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** garantizó que la saxofonista oaxaqueña, **María Elena Ríos Ortiz**, tendrá custodia personal por el territorio nacional. El pasado 9 de septiembre se cumplieron tres años de que fue atacada con ácido, en Huajuapán de León, en la región Mixteca, por dos sujetos pagados por su expareja y el hijo de éste. El mandatario aseguró que, en su momento, la también activista fue atendida por la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**. Uno de los presuntos autores intelectuales en su intento de feminicidio aún se encuentra libre, y el primer mandatario se comprometió a revisar el caso. Cumplirles a todos es una ardua tarea, pero mientras haya voluntad, se puede...

4. ¿Unidos aún? **Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI, descartó el rompimiento de la alianza Va por México y afirmó que el PRI ha sido congruente con su discurso y sus decisiones; recordó que el partido ha apoyado al PAN y al PRD en otras decisiones donde coincidían sus puntos de vista. “El PRI está actuando con responsabilidad (...) está claro que la coalición Va por México es fuerte, potente y vamos juntos”, declaró. Refirió que, en votaciones pasadas en la Cámara de Diputados y el Senado, fueron en contra de la reforma eléctrica y además reiteró que el partido no está de acuerdo con la reforma electoral, próxima a ser discutida por los legisladores. Pasado el vendaval, es tiempo de reflexión. ¿Estarán a tiempo?

5. Todo bajo control. El gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, concluyó su gira de trabajo de dos días por Estados Unidos, la cual calificó como ‘productiva’ y dio a conocer que la empresa Amazon construirá una nueva instalación en el estado, en el municipio de Guadalupe. En su viaje a Washington sostuvo reuniones con directivos de empresas de la industria de los semiconductores, como son los casos de Intel, Samsung y TSMC, a quienes les presentó los proyectos de Nuevo León para atraer más inversiones. Como parte de su gira de trabajo, el gobernador recibió un reconocimiento por parte del congresista **Henry Cuellar**, en la Casa de los Representantes, por el fortalecimiento de las relaciones bilaterales. Ya sin presiones de por medio, la política avanza sola. ¡Bien!



CONFIDENCIAL

Lobbying gubernamental

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, operó ayer, desde el Hotel Emporio, ubicado frente al Senado, para sostener, a la vista de todos, reuniones bilaterales con distintos legisladores de oposición, presuntamente para “convencerlos” (para qué otra cosa si no) de votar a favor de la reforma para ampliar la labor de las Fuerzas Armadas en seguridad pública. El *lobbying* del funcionario no surtió efecto, por lo menos hasta ayer. Veremos en los días que siguen.

“Velas solitarias” por Va por México

Es “rara”, por decir lo menos –cuentan en San Lázaro–, la comunicación entre las dirigencias nacionales de PAN y PRD con sus grupos de diputados. Resulta que mientras Marko Cortés y Jesús Zambrano casi ya “la cortaron” con **Alito** Moreno, los jefes de las bancadas panista, **Jorge Romero**, y perredista, **Luis Espinosa**, insisten, un día sí y el otro también, en que Va por México “sigue y seguirá”. Critican algunos de los propios legisladores azules que, “a pesar de la tormenta, mantienen prendidas sus ‘velitas solitarias de esperanza’ en medio de la total oscuridad”.

El SAT y los incumplimientos judiciales

Parece que esa máxima de ‘No me vengán con que la ley es la ley’ puede acarrear consecuencias. Y si no, pregúntenle al SAT. Resulta que siete funcionarios de la Administración Central de Fiscalización Internacional mantuvieron el buzón tributario como vía de notificación, a pesar de que una resolución al juicio de amparo indirecto 1437/2014 ordenó que debían recurrir a medios como las visitas presenciales. Un juez dio 24 horas para acatar la suspensión, pero nada cambió. Derivado de ese incumplimiento, podrían aplicarse sanciones penales que, según el expediente del caso, podrían alcanzar hasta a la jefa Raquel Buenrostro.

Los contratos de la Autoridad Educativa

En este espacio dijimos que la Autoridad Educativa Federal en la CDMX busca adjudicar de manera directa un contrato para el arrendamiento de equipos de cómputo. Nos hacen ver que la dependencia ha cancelado en dos ocasiones la “invitación a cuando menos tres personas”, no así “licitaciones”, como aquí se señaló. De acuerdo, pero lo cierto es que, argumentando que es para “generar menores costos administrativos”, la AEF va por la adjudicación directa del contrato de las *compus*. Eso sí –aclaran–, en estricto apego al reglamento establecido... Nomás faltaba que no.

Trabajan con temor al derrumbe del búnker

Quienes no la están pasando nada bien son los empleados de la fiscalía capitalina que encabeza **Ernestina Godoy**. Desde el lunes, día del sismo, los empleados del búnker de la Doctores han circulado en redes sociales imágenes del interior del edificio, donde se ven bardas completamente cuarteadas, algunas con partes caídas y desniveles en los pisos. La fiscalía dijo –oficialmente– que se trata de “daños superficiales menores”, versión que no convence a los empleados que dicen acudir con temor de una tragedia...

Intriga ucraniana

Después de que un asesor del jefe de la oficina del presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, acusara a López Obrador de plantear un “plan ruso”, ahora el canciller de este país, **Dmytro Kuleba**, buscó voltear el caso, y ahora acusó al presidente de Rusia, Vladímir Putin, de “faltarle el respeto a México”. A lo mejor ya entendieron el plan del Presidente.



REDES DE PODER



Los afectados del frenazo

El fracaso en la aprobación en el **Senado de la República** de la reforma para ampliar el plazo de la presencia del **Ejército** en labores de Seguridad va a dejar políticamente mal parado a más de uno, nos comentan. En primer lugar, seguramente el ala dura de

Morena va a apuntar al coordinador del grupo parlamentario, **Ricardo Monreal**, tras no haber logrado sumar los votos requeridos por parte de la oposición. Pero no sería el único, pues en los últimos días quien tomó en sus manos la operación para cabildear votos fue el secretario de

Gobernación, **Adán Augusto López**, y finalmente tampoco pudo inclinar la balanza. La iniciativa regresó a comisiones, pero sin los votos que se necesitan podría pasar a la congeladora.

Mensaje con reservas

Los dirigentes nacionales del **PAN** y **PRD**, **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano**, respectivamente, parecen haber comenzado a transmitir el mensaje a sus huestes de que la alianza **Va por México** se mantendrá pese a los vaivenes, eso sí, recalando que ya no cuentan con su homólogo priista, **Alejandro Moreno**, aunque sí

con los del tricolor que quieran sumarse al bloque. Sin embargo, en el interior del **PAN**, nos dicen, siguen presentes los cuestionamientos sobre la conveniencia de defender la coalición, pues se considera que el blanquiazul ha perdido una oportunidad en la coyuntura de desmarcarse definitivamente del **PRI** y fortalecerse como el partido que le pueda hacer frente a la **4T**. Con el **PRD**, aunque hay dudas sobre su aportación en el terreno nacional, se considera clave su operación en los comicios locales en la capital del país. Pero la última palabra aún no está dicha.

Desafío de Rocha y Vargas Landeros

Tras la clausura por parte de la **Profepa** de los trabajos del drenaje pluvial emprendidos en el **Cerro de la Memoria**, en el municipio de **Ahome, Sinaloa**, tanto el gobernador **Rubén Rocha** como el alcalde **Gerardo Vargas Landeros** han tomado una actitud desafiante a la resolución de la dependencia federal, incluso intimidatoria en contra del abogado y los ambientalistas que tramitaron un amparo para detener las obras. Mal signo de un ejercicio abusivo del poder, que, por cierto, los podría meter hasta en problemas legales.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



En pleno debate de la enmienda constitucional que ampliaría por cuatro años las tareas de policía de las Fuerzas Armadas, la mayoría oficialista retiró el dictamen.

Ni una coma

"Es un tema de la patria. Y ellos están regateando un triunfo de nuestro gran Presidente, Andrés Manuel López Obrador".

Félix Salgado Macedonio

En pleno debate de la enmienda constitucional que ampliaría por cuatro años las tareas de policía de las Fuerzas Armadas, la mayoría oficialista en el Senado decidió retirar el dictamen. Pero incluso esto lo hizo mal. Los senadores de la mayoría primero mandaron un oficio sin cumplir con los requisitos del Reglamento del Senado, sin las firmas de los integrantes de las comisiones, para después reenviarlo ya con las firmas. La oposición cuestionó el retiro porque el artículo 205 del Reglamento señala que "esta facultad solo puede ser ejercida en una ocasión respecto de un mismo dictamen". Los senadores oficialistas, sin embargo, mayoritaron en una "votación económica" a mano alzada y suspendieron la discusión.

¿Por qué decidió el gobierno devolver la iniciativa a comisiones? Porque no tenía los votos para aprobarla por la necesaria mayoría calificada de dos terceras partes de los senadores presentes. Era, de hecho, el reconocimiento de una derrota cantada.

Al presidente Andrés Manuel López Obrador, sin embargo, no le gusta aceptar derrotas. El dictamen no está siendo devuelto a comisiones para ne-

gociar modificaciones con la oposición, como sugirió el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, en una de sus intervenciones, sino para permitir al aparato de gobierno ejercer más presión contra los senadores de oposición y tratar de ganar el voto de algunos más. Ya el gobierno consiguió que el senador yucateco Raúl Paz dejara el PAN para unirse a Morena a cambio de ser nombrado enlace con el sector empresarial y quizá la candidatura de Morena al gobierno de Yucatán.

El Presidente ha jugado duro y sucio para obtener la ampliación del plazo en que puede disponer de "la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública". Esta prolongación, de 2024 a 2028, es una medida para asegurar que, aunque la Suprema Corte determine que las modificaciones a cuatro leyes secundarias que permiten la militarización de la Guardia Nacional son inconstitucionales, él pueda mantener a la tropa en las calles hasta terminar su mandato y varios años más. Las presiones a los legisladores y líderes de la oposición han sido enormes. El propio presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, "Alito", aceptó promover la iniciativa desde su bancada en la Cámara baja para detener las acusaciones y los videos que lo desacreditaban y que divulgaba Layda Sansores. La campaña en su contra se desvaneció como por arte de magia en el momento en que

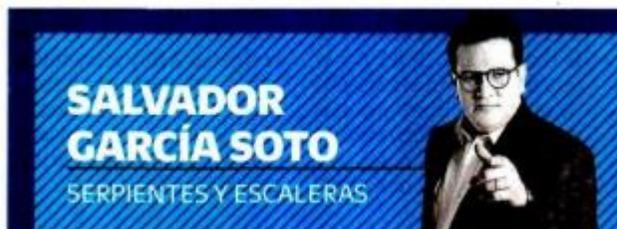
la iniciativa fue presentada en la Cámara de Diputados por la priista Yolanda de la Torre.

En el Senado el proyecto se enfrentó a la férrea oposición de priistas como Miguel Osorio Chong, coordinador de la bancada; Claudia Ruiz Massieu y Beatriz Paredes, entre otros. Aun así, al gobierno le faltaban votos para lograr su mayoría calificada. Ya durante la discusión de ayer quedó claro que esto era imposible y Morena, o seguramente el propio Presidente, tomó la decisión de devolver la iniciativa a comisiones.

No hay ninguna indicación de que el propósito sea lograr un acuerdo con la oposición. Al Presidente no le gusta negociar, pero aborrece más aceptar derrotas. Es partidario de la filosofía de que a sus deseos y órdenes no se les cambia ni una coma. Veremos así, me parece, más presiones y amenazas a los senadores de oposición. Solo cuando Morena ya tenga asegurada la mayoría calificada, volverá a presentarse el dictamen al pleno.

• CORTAN SEÑAL

El Canal del Congreso cortó su señal durante el debate. Los responsables afirmaron que era un problema técnico, pero metieron de inmediato material pregrabado, lo cual confirma que era una decisión premeditada. Unos minutos después, cuando empezaban a surgir protestas en redes y el pleno, se reanudó la transmisión.



Morena y la 4T recularon; la oposición no se dobló

Ni todo el aparato de Estado volcado a “convencer” y cooptar votos de los senadores de oposición les alcanzaron al final a Morena y al presidente López Obrador para sacar su reforma de militarización en el Senado. Aunque hasta la noche del martes los operadores de la 4T habían “amarrado” ya 7 votos de la bancada del PRI, 2 ausencias intencionales del PAN y la adhesión del neomorenista Raúl Paz, al final las cuentas nos les alcanzaron y ante la falta de un voto para sumar la mayoría calificada, la propia bancada oficialista solicitó suspender y posponer la votación del dictamen que modifica el 5to. Transitorio para ampliar la presencia del Ejército en la seguridad civil hasta 2028.

La oposición tundió al presidente López Obrador con duras críticas a su política militarista y con acusaciones de utilizar todo tipo de mecanismos de presión para “doblar a la oposición por un capricho presidencial”. Germán Martínez, del grupo plural, se subió cuatro veces con argumentos y críticas contundentes contra la militarización y la fallida estrategia de seguridad de este gobierno; su compañero de bancada, Emilio Álvarez Icaza, fue también de los más aguerridos, mientras que Dante Delgado, con la experiencia y el colmillo que le caracteriza, enderezó no sólo argumentos, sino hasta ofensas y descalificaciones al Presidente.

En contraparte la defensa de Morena, tanto a la reforma como al Presidente, parecía por momentos tibia; por cada 8 senadores del bloque opositor que subieron a criticar a la tribuna, apenas dos morenistas subían a defender.

La sesión de ayer se convirtió en un mercado de votos, donde se intercambiaban y vendían lealtades y traiciones tanto en las bancadas del bloque opositor como en la de Morena. Pasado el mediodía, en los pasillos del Senado se aseguraba que Morena tenía ya 84 votos seguros, con lo que solamente le faltaba uno para alcanzar mayoría calificada, de acuerdo a la cifra de asistencia. Y es que, de haber procedido a la votación, los morenistas y sus aliados, y junto a ellos el Presidente, hubieran fracasado al no lograr la mayoría constitucional de dos terceras partes porque se quedarían a un voto. “La oposición esta vez sí se organizó, se pusieron duros y por más que habíamos convencido a varios, no logramos arrancarles los votos suficientes”, nos dijo ayer un senador de la bancada oficialista que precisó que la sesión tardará semanas en volver a reponerse y en el inter los partidos acordaron instalar una “mesa de negociación” en la Secretaría de Gobernación para tratar de llegar a acuerdos entre la oposición y el gobierno para una reforma que, si bien mantenga al Ejército en las calles, ponga tiempos, plazos y obligaciones para avanzar ca-

da año en la construcción de policías civiles profesionales y honestas en toda la República.

Antes de que Morena y sus aliados recularan y se dieran cuenta de que no iban a poder derrotar al bloque opositor, los operadores de la 4T aseguraban tener al menos 10 votos “seguros y amarrados” de senadores de la oposición.

pide apoyo”, dijo la fuente.

La derrota de ayer para Morena y para el presidente López Obrador y sus nuevos aliados Alito Moreno y Rubén Moreira, recuerda a los otros dos frentazos que se ha llevado la 4T en el Senado: el del periodo extraordinario que no pudieron convocar para aprobar la Revocación de Mandato en agosto de 2021, y el más doloroso para el Presidente, que fue el rechazo a su Reforma Eléctrica en abril pasado. En esta ocasión, ni López Obrador ni su operador Adán Augusto pudieron doblegar al bloque opositor y decidieron recular a tiempo para evitar otro fracaso estrepitoso; veremos si en la negociación que se abrirá pronto en Bucareli, los opositores logran cambiar los términos y condiciones para la extensión al Ejército en las calles, pero por lo pronto la oposición, esa a la que tanto se cuestiona por debilidad o se le llama “moralmente derrotados”, ayer dobló a todo el aparato de Estado, con todo y amenazas, presiones, chantajes y cañonazos... Los dados mandan Escalera doble. La semana mejora. ●

La sesión se convirtió en un mercado de votos, donde se intercambiaban y vendían lealtades y traiciones tanto en el bloque opositor como en Morena.



Jugaron con la seguridad

Cuando parecía que el oficialismo tendría los votos suficientes para sacar adelante la reforma que prolongaría hasta 2028 el periodo de participación de las Fuerzas Armadas en las tareas de seguridad pública, el bloque de contención en el Senado de la República sorprendió al mantenerse incólume.

Quizá haya sido un pecado de soberbia el que arrebató al presidente **Andrés Manuel López Obrador** la posibilidad de presumir, en la mañana de este jueves, la derrota del “conservadurismo”. Lo cierto es que, hoy por hoy, los equilibrios políticos se mantienen y, gracias a eso, nadie puede imponer su punto de vista a los demás. Al menos, no en la Constitución.

Quién sabe quién sea realmente el ganador de esta partida. Dudo mucho que el pueblo de México, que sufre la arremetida del crimen organizado mientras los partidos juegan a las vendidas. Total, los políticos ven los toros desde la barrera, protegidos por sus camionetas blindadas, sus guaruras y los gruesos muros de sus oficinas y sus casas.

El gobierno del presidente **López Obrador** creyó que había encontrado la fórmula para quebrar a la alianza opositora.

Uno por uno, los senadores que no son parte de la coalición de gobierno fueron escaneados para ver qué tan capaces eran de resistir un embate contra sus debilidades reales o fabricadas, con el propósito de quebrar su resistencia y obligarlos a votar a favor de una minuta que había sido pergeñada, ante todo, para quebrar los ánimos de la oposición.

La noche del martes, los operadores de la autodenominada Cuarta Transformación celebraban prematuramente la obtención de un número suficiente de votos en la Cámara alta para aprobar la reforma, confiados en que no hay político cuya voluntad no tenga precio. Para probar el talante implacable de su estrategia, hicieron pública la desertión del senador panista **Raúl Paz**, quien anunció su incorporación a la bancada de Morena.

En ese momento, todo parecía perdido para la oposición. Sin embargo, el dique senatorial resistió y el oficialismo se vio obligado a retirar el dictamen, consciente de que someterlo a votación auguraba su derrota. Los trucos que obligaron a los priistas a entregar la plaza en la Cámara de Diputados chocaron contra pared en el Senado. Como **Mehmed** ante los muros de Constantinopla, el oficialismo debió retirarse para preparar un nuevo embate.

A estas alturas, nadie puede presumir que sabe cómo termi-

nará esta historia. Los expedientes para presionar a los senadores de la oposición pueden ser tan profundos como un abismo, lo mismo que la bolsa para recompensar a los traidores.

La batalla de ayer la ganaron los adversarios del gobierno, pero el verdadero derrotado fue el pueblo de México, pues a los criminales que lo mantienen como rehén poco debe importarles que los soldados y los marinos se mantengan en las calles por dos o seis años más, ya que aún no ha aparecido una estrategia gubernamental que logre meterlos en cintura.

La seguridad de los mexicanos fue sujeta nuevamente a los intereses políticos de quienes se reparten el poder. Aquellos que antes defendían la presencia de los militares en las calles hoy piensan lo contrario, y viceversa. Al gobierno sólo le interesa ver de qué manera puede doblar y humillar a la oposición, mientras que lo más importante para ésta es que el Presidente no se salga con la suya.

Sosteniendo la sartén por el mango, el gobierno usó este debate para quebrar a la alianza opositora, y, al hacerlo, se dio permiso de bajar hasta las cloacas de la política, echando mano de las peores artes, como el espionaje.

Qué pena que un tema fundamental para los mexicanos haya sido usado como moneda de cambio. Qué vergüenza que la tribuna más alta del país, que es el Congreso de la Unión, no haya podido ser escenario de un debate serio, sino de una pelea vulgar, en la que la simulación y la hipocresía salieron a relucir.

Personalmente, celebro que la militarización no se haya impuesto como estrategia de seguridad pública y que aún tengamos un Senado que sirva de contrapeso a las ansias de poder irrestricto, pero lamento profundamente la incapacidad de la clase política de diseñar una respuesta coherente ante la arremetida del crimen organizado que nos está ahogando.



El round que la oposición le ganó al Presidente

Las tropas parlamentarias de Morena (el *copyright* es del senador **Germán Martínez**) fallaron en su intento de tomar la Constitución para modificar un transitorio y permitir la permanencia de los militares en las calles hasta el 2028.

El grueso de los senadores del PRI, PAN, MC, PRD y Plurales resistieron todo el arsenal que el gobierno federal puso a disposición del coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, para tratar de *doblarlos*.

El dictamen no logró la mayoría calificada que requiere cualquier reforma constitucional y, por lo pronto, fue regresada a comisiones para hacerle modificaciones. De este modo, la mayoría oficial evitó que se votara y se desechara, lo que implicaría no volver a presentarla en este periodo de sesiones.

Las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda tienen 10 días para modificar el dictamen o dejarlo en la congeladora, en caso de que no logran convencer al puñado de senadores de oposición que les faltan (las versiones hablan de tres o cuatro). Pero si le mueven una coma, regresaría a San Lázaro, que es la Cámara de origen.

* En la sesión de ayer, pronto quedó claro que el Bloque de Contención no había cedido a presiones de gobernadores, ofertas de futuro político, promesas de recursos para los estados, amenazas a los que tienen cadáveres en el clóset. No los intimidó la presencia en el Senado y sus alrededores del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**; otros nos aseguran que vieron al procurador fiscal de la Federación, **Félix Medina Padilla**, con el senador **Manuel Velasco**, del PVEM. ¿Qué hacían allí? Podemos imaginarlo.

Fue el propio **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena, el que dio la señal inequívoca de que no tenía los votos para aprobar la permanencia de los militares cuatro años más de lo que hoy marca la Constitución. El coordinador ocupó el turno de la senadora **Lucía Meza**, para proponer que se aplazara la votación. “Yo pienso que nos podemos dar más tiempo. Yo no estoy por la prisa. No me ganan los tiempos... Estoy dispuesto a seguir discutiendo este tema”, dijo **Monreal**.

El inooooo! del Bloque de Contención fue contundente. Al senador del Grupo Plural, **Gustavo Madero**, le brincó una duda. Preguntó al morenista: ¿Por qué votaron contra la moción suspensiva que propuso el PAN y ahora quieren regresar el dictamen a comisiones?

Respuesta de **Monreal**: “La moción suspensiva que aquí se presentó yo estaba fuera. No la vi... Pude cometer un error al no estar presente en la moción suspensiva. Pero estamos en

posibilidades de corregir, de regresarlo a comisiones y debatir con profundidad el 5o transitorio”. Y eso fue lo que ocurrió.

El senador de Zacatecas había señalado previamente:

“¿El 5º transitorio? Trata de extender el plazo a 2028 para que (los militares) realicen labores de seguridad pública. Nadie habló en 2019 —cuando se puso ese transitorio que obliga a las Fuerzas Armadas a regresar a sus cuarteles y bases en marzo del 2024— de que se estaba militarizando el país. Nadie, en su sano juicio, puede pensar que en 18 meses vaya a existir un cuerpo policiaco del nivel del Ejército. En 18 meses tienen que regresar a los cuarteles. Los únicos que estarán contentos son los integrantes de la delincuencia organizada”.

La panista **Xóchitl Gálvez** pidió el micrófono por las alusiones. Les dijo sus verdades a *morenos* y *rémoras*: “Quieren posponer el debate, porque no tienen los votos. No les alcanzó todo el dinero del mundo para corromper a la gente”.

* La priista **Claudia Ruiz Massieu** puso el tono de animosidad que prevaleció a lo largo del debate.

Empezó por señalar lo que todos queremos: Que termine la violencia y la inseguridad, que México tenga policías capacitadas, que las Fuerzas Armadas mantengan su prestigio y apego social, que sus integrantes dejen de ser vejados y humillados por los criminales.

“El problema —señaló— es que este debate no se trata de nada de eso... Este debate trata de cumplir una consigna para profundizar la militarización del país. Este debate trata de demostrar que se puede intentar *doblar* a la oposición en perjuicio de las instituciones democráticas”.

El panista **Damián Zepeda** no desentonó: “El único motivo por el que estamos aquí, debatiendo esta reforma para militarizar el país, es porque el gobierno hizo uso político de la justicia y logró, por esa vía, los votos (del PRI) en la Cámara de Diputados”.

* Las seis organizaciones de la sociedad civil que se presentaron el martes en el Senado para exigir a los senadores de Bloque de Contención votar en contra de la reforma al transitorio se declararon ayer en sesión permanente.

El Frente Cívico Nacional, Sí Por México, Poder Ciudadano, Sociedad Civil México, Poder Ciudadano y los exgobernadores del PAN que pertenecen a Unidos por México permanecerán vigilantes de lo que ocurra las próximas semanas con la aplazada reforma.



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

OPERACIÓN FALLIDA EN EL SENADO

Como se adelantó en este espacio, Adán Augusto López se empleó a fondo a manera de negociación con senadores del PAN y del PRI para convencerlos

Ricardo Monreal lanzó un salvavidas ilegal para evitar que el proyecto de militarización se hundiera al ser presentado al pleno y no alcanzar los votos. Una cadena de errores en la operación política y pésimos procedimientos evidenciaron la sucia jornada que deja huella en la historia nacional y con la que el gobierno federal, a través de su partido y aliados, en el Senado fracasaron, en primera instancia, en su intento por militarizar el país. Sin embargo, mediante violaciones al reglamento del Congreso impidieron que la oposición sepultara el proyecto para mantener al Ejército en las calles hasta 2028.

La operación en el Senado de Adán Augusto López, secretario de Gobernación, falló en la sesión de ayer para darle a Morena los 11 votos que faltaban con el fin de sumar las dos terceras partes del pleno que exige el proyecto militar en labores de policía de Alejandro Moreno, después de ser arrodillado por la 4T a cambio de frenar las investigaciones en su contra por enriquecimiento ilícito. El cabildeo directo con los senadores sólo le dio al titular de Bucareli el voto de Raúl Paz, hasta entonces panista y quien todavía el 7 de septiembre despotricaba

El cabildeo directo con los senadores del PAN, sólo le dio el voto de Paz

contra el proyecto militar. Y aunque no se comprobó, pues el proyecto no llegó a la votación final, se especuló que el otro voto con que contaba la 4T era el del priista Manuel Añorve.

La sesión empezó poco antes de las 11 de la mañana y como se adelantó en este espacio, Adán Augusto López se empleó a fondo en el trato directo a manera de negociación con

senadores del PAN y del PRI para convencerlos de votar a favor de la iniciativa, pero conforme fueron pasando las horas e instalado en el hotel Emporio, ubicado frente a la sede del Senado, siguió recibiendo legisladores sin éxito.

El funcionario no logró sacar para Morena los votos necesarios y entonces Ricardo Monreal tuvo que lanzarle un salvavidas para evitar que el proyecto del Presidente se hundiera al llegar al pleno y perder la votación frente al bloque opositor para enterrar la propuesta en lo que queda del sexenio. De última hora, a las 12:30 horas, es decir, casi dos horas de iniciada la sesión, el presidente de la comisión de Puntos Constitucionales, el morenista Edmundo Ramírez, a través de un oficio pidió retirar el proyecto del pleno: un acto ilegal a todas luces.

Pero no es lo peor de la violación. El documento no llevaba firmas de los integrantes de la comisión, por lo que tuvo que buscar a cada uno de los senadores para que firmaran. Esta columna confirmó que legisladores de Morena lo estaban firmando a las 14:00 horas, o sea tres horas después de la discusión en pleno, por lo que fue hasta las 14:37 cuando se volvió hacer llegar al presidente del Senado, Alejandro Armenta: otra vez de forma ilegal. La moción suspensiva, de acuerdo con el 110 y 111 del Reglamento Interno del Congreso, así como 92, 103, 105, 106 y 107 del Reglamento del Senado, no se permite antes de que inicie el debate del asunto, por lo que en franca violación, Morena voto a favor de devolverlo a comisiones, por lo que se espera una nueva operación, seguramente con amedrentamientos y amenazas de por medio.



ASTILLERO

*Morena ganó tiempo // Marrullería en el Senado
// Más días para cooptar // Oposición “victoriosa”*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

FUE UNA ESPECIE de victoria temporal, con pinta de reversión definitiva en pocos días. Ciertamente, los opositores a la ampliación del dominio militar en la Guardia Nacional pudieron frenar ayer en el Senado tal pretensión, dado que Morena y sus aliados, más sus compras recientísimas, no alcanzaban la mayoría calificada necesaria para modificaciones constitucionales, pero la marrullería monrealista de alargar el proceso legislativo, al regresar el dictamen a comisiones, regala tiempo de oro a los operadores 4T (con el secretario de Gobernación como pieza central, promisor y garante) que ya estaban ayer mismo a punto de completar la aritmética requerida y ahora tendrán un intervalo ideal para generar en el flanco opositor más deserciones incentivadas.

LA RESISTENCIA OPOSITORA en el tema de la Guardia Nacional difícilmente soportará el peso de los intereses y las ambiciones. El primer ejemplo de esa precariedad lo dio el senador panista de Yucatán Raúl Paz, quien en cuestión de horas pasó de ser *blanquiazul* a guinda, con la entrega inmediata de un nombramiento morenista de bisutería (ser enlace con empresarios, una especie de Alfonso Romo de mentirijillas) aunque, en realidad, el cambalache deseado por el más reciente de los tráfugas se refiere a la candidatura al gobierno de Yucatán.

EL CASO DE Paz no es sino un ejemplo de la guerra por votos que ha desplegado el oficialismo, con el secretario Adán Augusto López Hernández instalado en una mesa de café de un hotel inmediato al Senado para negociar cambios de posturas opositoras, y similares faenas de *cooptación* realizadas por personajes como el embajador de México en España, Quirino Ordaz, el ex gobernador de Sinaloa que tuvo el descaro de tuitear presiones al senador priísta Mario Zamora para que votara en el sentido deseado por Morena y acompañantes.

SIN PERMITIRSE TANTA exhibición, otros mandatarios estatales, no sólo morenistas,

estuvieron y seguirán presionando a senadores renuentes a apoyar la continuidad militar en la Guardia Nacional. Los ejecutivos locales que no atiendan el exhorto a pastorear votos en el Senado en favor de la opción Sedena podrían correr el riesgo de que sus pedidos de auxilio ante desbordamientos del crimen organizado sean recíprocamente desatendidos.

EN EL PRI no era ni ha sido novedad el negociar votos por posiciones políticas, prebendas y soluciones a temas o problemas grupales, familiares o personales. *Alito*, como ejemplo del recular oportuno, fue inspiración de senadores priístas que prometían fidelidad opositora a Miguel Ángel Osorio Chong, aunque negociaban con Adán Augusto y, algunos, se desdecían de lo hablado con el titular de Gobernación para luego encarecer reversas y realineamientos.

EN ESE SEGMENTO de priísmo congénitamente oportunista reside el principal riesgo, casi definitorio, para la burbuja triunfalista de una desvalida oposición senatorial a la marcha militarista en curso: el aparato 4T aprovechará el tiempo extra para incrementar conminaciones y ofertas. El secretario Adán Augusto podrá presumir de buenos resultados operativos, aunque no gane encuestas de opinión, y el presuntamente desahuciado del morenismo, Ricardo Monreal, podría recuperar indulgencias de Palacio Nacional gracias a sus esfuerzos, hasta teatrales, de posposición hechos ayer.

Astillas

EL GOBERNADOR DE Texas, Greg Abott, suma esfuerzos en el acariciado propósito de que Estados Unidos declare como organizaciones terroristas a los cárteles mexicanos. Por lo pronto, así lo ha determinado en su ámbito estatal mediante una orden ejecutiva, alegando un alto número de personas muertas por envenenamiento con fentanilo. Luego ha escalado el tema al pedir a Joe Biden que haga lo mismo contra los cárteles de Sinaloa y el Jalisco *Nueva Generación*. La clasificación de terrorismo “facultaría” a realizar actos armados de Estados Unidos contra esas organizaciones incluso o, sobre todo, en territorio mexicano. ¡Hasta mañana!



EXIGEN REPATRIACIÓN DE TOMÁS ZERÓN



Acompañados por estudiantes, familiares de los 43 normalistas desaparecidos se

manifestaron ayer frente a la embajada de Israel. Foto Alfredo Domínguez



DINERO

¿Qué falló? // Pretendían usar el Ejército contra AMLO // Bancos centrales quieren echarnos a perder la Navidad

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

SEMANAS ANTES NO pasó el proyecto de reforma a la ley del sector eléctrico, y ayer tampoco el de la Guardia Nacional. Fue devuelto a comisiones, pero si se hubiera sometido a votación probablemente hubiera sido rechazado. ¿Qué está fallando? Es la misma cámara alta y los mismos jefes de las turbias fracciones de senadores de oposición, algunos con antecedentes de ser perfectamente "negociables"; ya antes habían aprobado la legislación que dio vida a la Guardia Nacional, ayer sólo se trataba de ampliar su presencia hasta marzo de 2028; es el mismo Ricardo Monreal, movidoso; primero se pronunció en contra y ayer ya había cambiado de posición. Típico. Probablemente la falla está en los personajes que llevan la negociación de parte de Palacio Nacional. ¿Quién o quiénes tenían esta tarea antes, cuando fue posible sacar adelante los numerosos cambios legislativos más importantes del sexenio? Lo de ayer califica como desastre.

Querían soldados contra el movimiento

POR LO PRONTO, habrá que anotarle un punto a Claudio X. González, quien acudió al Senado acompañado por representantes de organizaciones de oposición a presionar a los congresistas para que votaran en contra de lo que llaman "militarización". Una verdad que no se ha dicho suficientemente es que antes de 2018 la mafia del poder quería militarizar el país. Felipe Calderón decretó el Programa para la Seguridad Nacional 2009-2012, que escondía el propósito de echar al Ejército contra los ciudadanos si se rebelaban por el fraude electoral. Por cierto, el decretazo fue firmado, entre otros, por el propio Calderón y Genaro García Luna. Uy. Más recientemente, el ex presidente Enrique Peña Nieto promulgó en 2017 la Ley de Seguridad Interna. La mafia del poder vio en esa legislación una fuerza de contención militar para frustrar el camino de AMLO en caso de que hubiera disturbios. La historia cambió con el triunfo de 2018. Los que querían entonces a los soldados en la calle para reprimir el movimiento son los mismos que ahora se oponen a que sigan hasta 2028.

Aguafiestas

ALREDEDOR DE 100 bancos centrales de otros tantos países se han puesto de acuerdo pa-

ra echarnos a perder la Navidad—incluyendo al Banco de México. Han seguido a ciegas las decisiones de la Reserva Federal de Estados Unidos de subir la tasa de interés con el fin de contener la inflación. La intención es buena, pero el procedimiento es dañino porque encarece el crédito: tarjetas y préstamos personales y de nómina, etcétera. Se salvan los hipotecarios pactados a tasa fija. Ayer, la Fed repitió la receta con un tercer aumento consecutivo, pero los economistas más sensatos—no son muchos, pero los hay—temen que arriesgue cada vez más a una recesión para el próximo año. La Fed elevó su tasa clave a corto plazo en tres cuartos de punto porcentual, a un rango de 3 a 3.25 por ciento. También subió significativamente su pronóstico de cuál será esa tasa a finales de este año y el próximo. Predicen que terminará 2022 en un rango de 4.25 a 4.5, un punto porcentual completo por encima del 3.25 a 3.5 que proyectaron en junio, y cerrará 2023 en 4.5 a 4.75%, según su estimación. El año pasado era prácticamente de cero. Contrólense tantito.

Tortilla

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador informó que Maseca, perteneciente a Grupo Gruma, se comprometió a no aumentar el costo de la harina de maíz al menos hasta febrero del próximo año, a fin de contener el precio. "Ya nos mandó decir, pero creo que hoy va a estar presente (en reunión con productores) el director de Maseca, quien se compromete a que no haya incremento en harina de maíz cuando menos hasta febrero, y eso es importante, porque estamos hablando de la tortilla y de quien distribuye como 80 por ciento de la harina de maíz que se utiliza en las tortillerías", informó. "La otra empresa es Minsa; también está participando y tengo una reunión con ellos hoy. Es tan importante el encuentro que hasta vamos a comer; vienen como 20 productores, distribuidores; es tener un compromiso de no aumento de precios y si se puede, bajarlos en 24 productos básicos", añadió.

Twitterati

EN NUEVE DÍAS deja de ser gobernador @fgcabezadevaca y se acaban también las millonadas a periodistas, medios y políticos-criminales como él.

Escribe @alcar_delgado

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



DEFENSORES DE ANIMALES EN SAN LÁZARO



▲ Organización antitaurina realizó ayer una conferencia de prensa junto con la diputada

priísta Melisa Vargas sobre la cancelación de las corridas de toros. Foto Cristina Rodríguez



Las bambalinas del Senado

Intenso combate se vivió los últimos días en el Senado de la República y no ha terminado.

Desde el lunes en comisiones unidas (Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, Segunda) se perfilaba ya la fuerza dominante de Morena y sus aliados para cumplir las instrucciones del caudillo.

La iniciativa servil presentada por el PRI de Alito para canjear su entrega y traición a la alianza, por el indulto oscuro negociado en las cloacas. No desafuero, archivada la Sección Instructora, hasta la tan discreta gobernadora Layda Sansores anunció el mismo día que se presentó la propuesta legislativa –así de burdos– que ya no habría filtración de más audios vergonzantes y vergonzosos del hoy líder nacional tricolor.

La extensión de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública ciudadana, sirve al presidente de muchas formas: aplanar toda crítica al paso de la Guardia Nacional a la Sedena; prolongar casi hasta el final del siguiente sexenio la creciente presencia militar en todos los ámbitos del país; complacer a los gobernadores ineficientes –todos– en la formación de cuerpos de seguridad policíaca en los estados; asegu-

rar que ha resuelto el problema –rotunda falsedad– de la inseguridad y, por encima de todo, romper la alianza opositora.

El PRI se prestó a ello, aunque toda evidencia señala que esa ruta ha resultado inútil al país.

Para el lunes en comisiones, la abstención de la senadora Sylvania Beltrones anticipaba ya a un PRI rendido a la propuesta presidencial.

Para el martes por la tarde-noche, voces en las filas de Morena aseguraban tener los 10 votos faltantes, después de la defección –humillante y traidora– del senador Paz del PAN a Morena.

Ayer por la mañana se sentían tranquilos, tenían los 86 votos necesarios para su reforma constitucional.

Ricardo Monreal, jerarca morenista en el Senado, había recibido la visita y la amenaza del secretario Adán Augusto López: o pasa la reforma, o mejor tomas tu camino y sigues tu ruta por tu cuenta, le leyeron la cartilla.

Operó mediante el cabildeo “convenciendo a los priistas”. Entre ellos, entregados y rendidos, Miguel Añorve y Jorge Carlos Ramírez Marín, ya habían comprometido su voto a favor de la iniciativa.

Al interior del PRI, las voces en

contra señalaban que era falso, que Morena no tenía los votos necesarios.

Y la tarde de ayer... ¡sorpresa! El consenso se rompió, pero en el bloque de Morena. Dos senadoras, Griselda Valencia y Blanca Piña, retiraron su apoyo, que se suma a dos ausencias más en las filas morenistas.

¿Qué pasó? ¿Alguien perdió el control? ¿Se atrevieron a la rebeldía en desafío abierto al “pasa porque pasa como está”?

Resulta que había más morenistas que no querían aprobar el dictamen de diputados como venía de comisiones.

Más senadores de oposición están en contra de prolongar la operación de las Fuerzas Armadas por 5 años y se inclinan, por discutir temas de fondo en beneficio de policías civiles.

Ricardo Monreal operó abiertamente a favor de la iniciativa, una vez más –por lo menos en tribuna y en cabildeo– “le cumplió al presidente”. Pero en los hechos, pareciera que sacó las manos y permitió que fluyera libremente el sentir senatorial. Operó, pero no lo hizo en realidad con la oposición y, dicen algunos, incluso con los suyos.

En contra frontalmente, los vimos en tribuna, Claudia Ruiz



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL FINANCIERO	33	22/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Massieu, Osorio Chong y otros más.

Ante la derrota evidente, decidieron suspender la votación en el pleno y enviar el dictamen de regreso a comisiones, donde no se puede discutir antes de 10 días. Enfriamiento y reconsideraciones.

Algunos ilustrados en la Cámara alta, afirman que se resolverá con una redacción nueva, que reduzca la prórroga de 4 años (hasta 2028) a 2 años (hasta 2026) y con ello, pronostican, “plancharán” su aprobación.

Los senadores de oposición no coinciden. Quieren un debate más profundo sobre el abandono de las policías, la claudicación en una auténtica fuerza

civil de seguridad pública, como dice la reforma del 2019 que dio origen a la Guardia Nacional.

Ahora todos quedan mal, porque no se aprobó la polémica reforma que ha provocado enormes debates en torno a la militarización de México, la derrota estrepitosa de una estrategia de seguridad fallida.

Quedan a deber Alito y Moreira, que prometieron su aprobación vociferante; queda a deber Adán Augusto, quien intervino directamente en el cabildeo con los priistas; queda a deber el senador Monreal, quien pareciera que hizo mucho, cuando en realidad “dejó correr los ríos de la inconformidad”.

Quedan a deber los priistas

obsequiosos y serviles a su líder, quien rompe el bloque opositor para salvarse de enfrentar a la justicia, que algún día lo alcanzará.

Por lo pronto, la oposición verdadera, junto a la inusitada rebeldía de algunos morenistas valientes, detuvieron el atropello presidencial y militar. La historia no ha terminado.

“Quedan a deber los priistas obsequiosos y serviles a su líder, quien rompe el bloque opositor para salvarse de enfrentar a la justicia, que algún día lo alcanzará”



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

"NO LES ALCANZARON LOS VOTOS"

El lío en la Cámara de Senadores lo provocó el EPRI. Todo se remite a la propuesta de una diputada del tricolor que fue ponerle las cosas a modo al Presidente y a Morena, lo que llevó a que en San Lázaro los legisladores priistas aprobaran casi en automático una propuesta que no había sido consensuada en su partido.

En la Cámara de Diputados el PRI echó a andar su precaria maquinaria, lo cual fue suficiente para lo que necesitaba Morena, aprobar que los militares se quedaran en las calles hasta el 2028.

Ni por asomo se preguntaron por lo que ha pasado estos años con las Fuerzas Armadas en las calles. Nadie puso en la mesa la posibilidad de revisar qué podría pasar en 2028, incluso qué podría suceder con el cambio de estafeta en 2024. Se echó a andar la maquinaria para aprobar una propuesta que a Morena auténticamente le cayó de rebote sin analizar las consecuencias que podría tener, quedó la impresión de que lo que se trataba era quedar bien con el Presidente, tan fue así que en las mañaneras el PRI fue ponderado como no se había hecho a lo largo del sexenio.

Por más que Morena y el gobierno movieron sus tentáculos no les alcanzó para que en medio de la vendimia política tuvieran los votos para aprobar la propuesta de la diputada priista, a quien se le están acabando sus 5 minutos de fama.

Un elemento favorable es que en el Senado se equilibraron las fuerzas. Las presiones estuvieron a la orden del día, a lo que se sumó algo inoportuno e imprudente, nos referimos al tuit del embajador de México en España y exgobernador de Sinaloa exhortando o presionando, según se quiera ver, al senador Mario Zamora.

Al no tener Morena capacidad de maniobra para que se aprobara en el Senado la propuesta, encontraron una solución al mandar el documento a comisiones. La estrategia más bien pudiera buscar dos salidas.

Por un lado, tratar de encontrar cautos senadores con pasado que les condene para que aprueben la propuesta. Por otra parte, podría darse un ejercicio de autocrítica y consulta para cambiar el documento original de tal manera que tuviera un consenso mayor. No pareciera ser éste el camino por el que quieran transitar; sin embargo, bajo las condiciones en que quedó el Senado se pudieran abrir diversas posibilidades.

Lo que es un hecho es que la propuesta quedó en el aire. Quizá confiaron en exceso en las obvias presiones a algunos senadores, lo cual les daría el número de votos que necesitaban menospreciando a los legisladores; como se dijo ayer en el pleno, "no les alcanzaron los votos".



QUIZÁ confiaron en exceso en las obvias presiones a algunos senadores, lo cual les daría el número de votos que necesitaban menospreciando a los legisladores; como se dijo ayer en el pleno, "no les alcanzaron los votos"

Derivado de lo que sucedió, el PRI queda bajo una mayor confrontación de la que ya estaba. Habrá que ver qué justificación encuentra el presidente del tricolor para explicar lo que muy probablemente ofreció y más tratándose de un documento hecho en su propio partido.

Alito en algún sentido, de nuevo, no les cumplió. En el caso de la Reforma Eléctrica su decisión acabó teniendo reconocimiento no sólo de Va por México, sino de su propio partido, se ha dicho que esta decisión es la que lo tiene contra las cuerdas.

Su liderazgo se fortaleció en aquel momento porque apareció como un líder opositor, a pesar de los muchos cuestionamientos que a lo largo de su gestión ha tenido, tanto dentro como fuera del PRI.

Sin embargo, por las condiciones que se quiera su perspectiva cambió. No cabe la disyuntiva del narco o el Ejército como en su momento lo demostró Rubén Moreira en sus tiempos de gobernador de Coahuila.

En 10 días se asegura se volverá a discutir el tema. Esperan "convencer" a algunos senadores para alcanzar el número, como están las cosas parece que de nuevo podría suceder que no les alcancen los votos.

RESQUICIOS.

La invasión rusa a Ucrania está entrando en terrenos de alto riesgo no sólo de carácter regional. El conflicto ha venido escalando y más porque Rusia sabe que está perdiendo espacios. Ayer Putin convocó a la reserva de su país y puso en la mesa a las armas nucleares.

Twitter: @JavierSolorzano



PULSOPOLÍTICO

**REBOTAN DICTAMEN MILITAR
A COMISIONES**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Ante la imposibilidad de alcanzar la mayoría calificada para que el Ejército realice tareas de seguridad pública hasta 2028, el férreo rechazo del bloque opositor a esa reforma constitucional, su exigencia a que se votara el dictamen y reclamos por violentarse el proceso legislativo, la bancada de Morena y sus aliados en el Senado, aprobaron a mano alzada que el dictamen de las Comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, fuera devuelto a éstas "para contar con mayor tiempo de análisis y replantear el texto" de lo aprobado por la Cámara de Diputados.

Ricardo Monreal, líder de los senadores morenistas, fue a la tribuna a proponer que se regresara a comisiones el dictamen, lo que fue rechazado por Clemente Castañeda, su colega de Movimiento Ciudadano, que exigió que se discutiera de inmediato, al advertir que la oposición contaba con los votos suficientes para bloquear esa reforma constitucional, lo que prolongó la discusión, hasta que entre protestas y gritos, el zacatecano, su grupo y bancadas de apoyo, lograron dejar pendiente la votación, esperanzados en conseguir los que les faltan.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

Por más que lo intentaron, con apoyo y con presiones, dentro y fuera del recinto del Paseo de la Reforma, los senadores de Morena no encontraron a alguno de sus colegas del PAN, PRI, PRD o MC que siguiera el penoso camino del blanquiazul yucateco Raúl Paz, de sumarse a ellos y contar con los votos que les faltan para poder aprobar que efectivos del Ejército, convertidos en policías, permanezcan en las calles después de que concluya este sexenio.

A cuatro días de que se cumplan ocho años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, sus padres y familiares han redoblado movilizaciones y actos de protesta, tanto en Iguala y Chilpancingo, como en la Ciudad de México, como las que en ese tiempo han llevado a cabo con sus proclamas de "vivos se los llevaron, vivos los queremos" o "fue el Estado", al que ahora agregan "fue el Ejército", por el presunto involucramiento de militares.

Y justo ayer, se registraron dos hechos coincidentes: uno, la declaración de formal prisión al general José Rodríguez Pérez, quien fuera comandante del 27 Batallón de Infantería, y a dos subalternos como inicialmente se informara y, otro, que los abogados del extitular de la entonces PGR, Jesús Murillo Karam, presentaron dos demandas de amparo por ese mismo caso, una, contra la prisión preventiva justificada y, otra, por la vinculación a proceso que le fue impuesto por el juez de Control del Reclusorio Norte.

Da Texas primer paso: "Cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación y otros, son organizaciones terroristas y es hora de tratarlos de esa manera".

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Cuando muevan una coma...

Quizá no se cumpla la instrucción presidencial de aprobar sin tocar ni los signos de puntuación, pero la resistencia opositora en el Senado logró apenas un intento cosmético: devolver un dictamen a las comisiones como si las dichas instancias legislativas fueran a pensar distinto de como lo hicieron antes o como si aprobar comparecencias (siempre inútiles), de los secretarios de Defensa y Marina o jugar con los plazos, justifica el atropello constitucional.

El Senado cayó, evidentemente, en un falso debate.

Discutir —como los sabios de Bizancio—, cuántos ángeles caben en la punta de un alfiler. No cabe ninguno, no hay ángeles.

El debate no puede ser entre militarismo y civilismo. No. No se debería analizar así lo sucedido. La materia debería ser el respeto a la Constitución.

La nueva discusión —si se quiere lograr algo importante—, debería tomar en cuenta la militarización como una consecuencia de la ductilidad con la cual los hombres del poder quieren en este momento, adaptar la gelatinosa Constitución al capricho presidencial.

La discusión tiene ahora un plazo de diez días como máximo para incorporar obligaciones de rendición de cuentas semestrales a los divisionarios y almirantes del Alto Mando, lo cual implica la aprobación de la materia discutida y vuelta a discutir.

Y eso de discutir es una frase hueca.

¿Quiénes —por segunda ocasión—, van a meterle mano al dictamen en el Senado? Pues las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, (segunda), presididas por Eduardo Ramírez y Rafael Espino, ambos de Morena y ambos dóciles y disciplinados. Sólo les falta el chaleco de Servidores de la Nación; no de los electores. A esos dos no se les debe persuadir de nada. Ya están servidos, ya están persuadidos de todo.

Si el nuevo dictamen no se conside-

ra desde ya aprobatorio, ¿por qué entonces prevén la salvedad de implicar la necesidad y la obligación de llamar a cuentas cada medio año a los mandos de la armada y la milicia?

La incorporación de esas nuevas obligaciones lleva subyacente la trampa: no se trata de llamar a los militares al foro. Eso se puede hacer de cualquier manera. No serviría, de todos modos, para nada, como no han servido jamás las larguísimas comparecencias de otros secretarios, con motivo, por ejemplo, de la glosa anual del informe presidencial.

“...En la solicitud presentada por las comisiones dictaminadoras se argumenta —dice la información oficial del Senado—, que el objetivo de regresar el dictamen es replantear el texto del proyecto elaborado y trabajar sobre uno nuevo, que logre el consenso de los Grupos Parlamentarios que concurren en estos órganos legislativos...”, sin embargo, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal dijo, es para abrir un espacio nuevo al debate público.

¿Consenso, debate público? No. Imposición o libertad legislativa. Son cosas distintas.

No logrará el debate público —si lo hubiera de aquí a fin de mes— modificar las posiciones políticas. Nunca ha sido el debate público ingrediente de la conducta de los diputados o senadores.

La algarabía festiva de quienes confunden este aplazamiento con una victoria los exhibe como hijos del Rey Pirro. Príncipes de la temporalidad.

Lo único ocurrido ayer fue sencillo: el oficialismo no pudo cumplir sus instrucciones, y maniobró para ganar tiempo.

—¿Con qué objeto?

—Comprar votos. Alimentar traidores. Ya lo habían conseguido con las treinta monedas del senador Paz. Pero si una golondrina no hace verano; un fermentido panista tampoco.

Mientras las oposiciones jueguen a modificar un dictamen incorporando sus puntos de vista, estarán abriendo la puerta al más grave problema de-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	22/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

trás de todo este sainete: burlar la Carta Magna. los planteamientos del PRI, es repartir la complicidad.

Seguir en la línea de Eduardo Ramírez, presidente de la comisión de Puntos Constitucionales, de incorporar el único camino es decir no. Es la diferencia entre una muralla opositora y un bloque de esponja.



PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON

Con la complicidad de personajes como *Alito* Moreno, del PRI, y Raúl Paz, del PAN, ahora morenista, resulta difícil tomar con seriedad las intenciones éticas de un movimiento que pretende la regeneración de la sociedad

Leyes y salchichas

Otto von Bismarck lo dijo mejor: “las leyes, como las salchichas, mejor no ver cómo se hacen”, aunque en realidad la frase la dijo primero un poeta estadounidense, John Godfrey Saxe: “las leyes, como las salchichas, dejan de inspirar respeto a medida que sabes cómo están hechas”. Este texto fue terminado horas antes de la votación final en el Senado de la ley que pretende extender la participación del Ejército en la seguridad pública. Pero al margen de las virtudes o los defectos de una formalización del involucramiento de los soldados en la vida pública, la manera en que se está cocinando es tan nauseabunda que convierte a la Cámara en un rastro infecto. Como Morena y sus aliados aun estaban cortos por una decena de votos, la rebatiña para cambiar el parecer de los legisladores ha sido un espectáculo tan edificante como el que ofrece una mezcladora de embutidos.

Hace unas semanas, cuando esta ley se votó en la Cámara de Diputados, la escena ya había sido desconsoladora. La iniciativa de Palacio Nacional fue aprobada gracias al súbito cambio de posición de parte del presidente

del PRI y diputado Alejandro *Alito* Moreno, tras la andanada de exhibiciones de un expediente que lo ponía al alcance de los jueces. Obvio decir que tras la oportuna conversión del líder priista, las presiones desde el grupo en el poder no solo desaparecieron, sino que dieron lugar a elogios por su encomiable y patriótico cambio de parecer. Por tal motivo publiqué en este espacio la preocupación de que la decisión de los diputados no estuviera relacionada a los méritos o deméritos de algo tan trascendente para la vida nacional, sino a la necesidad de un político de mantenerse fuera de la cárcel. Quince días más tarde y en una cámara distinta, el espectáculo sigue siendo igualmente carroñero.

Esta semana el presidente de Morena festejó el fichaje del senador panista, ahora morenista, Raúl Paz. Otra muy fina persona a juzgar por el currículum del que nos estamos enterando. Originalmente casado con Cecilia Patrón Laviada, hermana del ex gobernador de Yucatán, Raúl Paz brincó de una subdele-

gación del Issste a una diputación federal y más tarde a una local, antes de entrar al Senado. Según las notas periodísticas de estos años, el legislador fue más conocido por sus escándalos que por su desempeño en escaños y curules. Separado de Cecilia Patrón, fue tema de la nota rosa por su romance con Ninel Conde y de la prensa de escándalo por su participación en la polémica fiesta con prostitutas organizada en Puerto Vallarta por el entonces líder de la bancada panista, Luis Alberto Villarreal, o por su inclusión en las crónicas sobre los moches también encabezados por Villarreal. Además de diseñar el cambio de color de sus tarjetas de presentación, en las últimas horas Raúl Paz se ha dedicado a borrar los furibundos mensajes que había colocado en sus redes sociales en contra de la participación de los soldados en tareas de seguridad pública. Hoy aportará uno de los diez votos que necesita Morena para darle gusto al deseo del Presidente.

Alito Moreno, del PRI y Raúl Paz del PAN representan la peor versión de esas corrientes partidistas. Algo que enturbia el quehacer político del gobierno de la llamada Cuarta Transfor-



quehacer político del gobierno de la llamada Cuarta Transformación. No solo se trata de una cuestión de símbolos; si ya es preocupante la manera en que quedan comprometidas las mejores intenciones de parte del obradorismo para generar una revolución ética y una transformación de valores, cuando se observa la factura política real, uno pensaría que López Obrador tendría que preguntarse si pasar por estas vergüenzas vale la pena. En el caso de *Alito* supone blindar contra la cárcel a un personaje que seguirá haciendo daño a la vida pública desde una posición de enorme influencia y poder. En el caso de Raúl Paz, quien al parecer está mudando de partido a cambio de una postulación por parte de Morena a

la candidatura del gobierno de Yucatán, el perjuicio para los ciudadanos es aún mayor.

Con la complicidad de personajes como estos resulta difícil tomar con seriedad las intenciones éticas de un movimiento que pretende la regeneración de la sociedad. Una verdadera cruzada espiritual no puede hacerse con mercenarios de esta naturaleza. El problema no solo es hacerse de la vista gorda a la manera en que se consiguió una ley, a partir de la mezcla de vísceras y entrañas, como en el caso de las salchichas. Es también el hecho de que, al hacerlo con este tipo de material, con frecuencia terminan produciendo una intoxicación de mayores consecuencias. —

@jorgezpedap



JORGE ZEPEDA PATTERSON

21 SEPT 2022 - 17:53 CDT

Leyes y salchichas



Otto von Bismarck lo dijo mejor: “las leyes, como las salchichas, mejor no ver cómo se hacen”, aunque en realidad la frase la dijo primero un poeta estadounidense, John Godfrey Saxe: “las leyes, como las salchichas, dejan de inspirar respeto a medida que sabes cómo están hechas”. Este texto fue terminado horas antes de [la votación final en el Senado de la ley](#) que pretende extender la participación del Ejército en la seguridad pública. Pero al margen de las virtudes o los defectos de una formalización del involucramiento de los soldados en la vida pública, la manera en que se está cocinando es tan nauseabunda que convierte a la cámara en un rastro infecto. Como Morena y sus aliados aún estaban cortos por una decena de votos, la rebatiña para cambiar el parecer de los legisladores ha sido un espectáculo tan edificante como el que ofrece una mezcladora de embutidos.

Hace unas semanas, cuando esta ley se votó en la Cámara de Diputados, la escena ya había sido desconsoladora. La iniciativa de Palacio Nacional fue aprobada gracias al súbito cambio de posición de parte del presidente del PRI y [diputado Alejandro “Alito” Moreno](#), tras la andanada de exhibiciones de un expediente que lo ponía al alcance de los jueces. Obvio decir que tras la oportuna conversión del líder priista, las presiones desde el grupo en el poder no solo desaparecieron, sino que dieron lugar a elogios por su encomiable y patriótico cambio de parecer. Por tal motivo [publiqué en este espacio la preocupación](#) de que la decisión de los diputados no estuviera relacionada a los méritos o deméritos de algo tan trascendente para la vida nacional, sino a la necesidad de un político de mantenerse fuera de la cárcel. Quince días más tarde y en una cámara distinta, el espectáculo sigue siendo igualmente carroñero.

EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Morena recluta cascajo político

Distinto al explicable pero debatible endoso de la Guardia Nacional al Ejército, ampliar a 2028 la participación de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública nada tiene que ver con el interés de proteger a la sociedad, sino con propósitos que mucho les convienen al gobierno del presidente López Obrador y al dirigente nacional del PRI. Respectivamente: dinamitar la alianza opositora y evitar la cárcel.

La maniobra es comprensible, mas exhibe que el cuatrismo recurre a lo que pregona combatir: hacerse de la vista gorda frente a un muy probable caso de corrupción de Alejandro Moreno, garantizando su impunidad por los delitos que le imputa la Fiscalía General de Campeche.

Eso de la GN fue provisionalmente *resuelto* con remiendos inconstitucionales a leyes secundarias que algún día tumbará la Suprema Corte, bastando el voto de las mayorías simples en el Congreso.

Lo de aumentar el plazo del Ejército y la Marina Armada en temas de seguridad, en cambio, requiere de al menos dos terceras partes de votos en las cámaras de diputados y senadores, porque implica una reforma constitucional.

De ahí que, aunque Morena y sus contlapaches en San Lázaro aprobaron la rastrera iniciativa con que *Alito* busca el perdón, hoy esté atorada en el Senado por-

que la mayoría que coordina Ricardo Monreal necesita de cuando menos diez legisladores dispuestos a traicionar el acuerdo en contra que ha decidido el *bloque de contención* que conforman los senadores del PAN, PRI, PRD, MC y el *grupo plural*.

Hasta el martes requería de once, pero ¡bomba!, el yucateco Raúl Paz desertó del PAN para sumarse a la fracción morenista a cambio de figurar en el directorio de este partido como “enlace con el sector empresarial” (*hueso* tan ridículo como imaginar que cualquiera de la *nomenklatura* de Morena platique siquiera con los machuchones del dinero).

No es novedoso que la *4T* soborne a quienes timaron al electorado con ser “opositores”: cuatro entreguistas ex gobernadores fueron recompensados con embajadas en España, República Dominicana y Canadá, además del consulado en Barcelona.

A sus nuevos amos, el tráfuga Paz no costará más que sepultar las denuncias de corrupción que pesan en su contra, para empezar del mismo PAN porque en 2016, cuando fue presidente estatal de ese partido en Yucatán, fue acusado por supuestos manejos turbios de 800 millones de pesos de lo presupuestado para 30 municipios de la entidad.

En pleno lío senatorial por la *primosa* iniciativa de *Alito* y sus secuaces, lo primero que hizo el repentino “morenista” fue algo idiota por intentar lo imposible: *borrar* del ciberespacio todo rastro de sus tuits de hace apenas dos semanas (8 de septiembre):

Por el bien de México no a la militarización de la Guardia Nacional #MilitarizaciónNoEsLaSolución y Hoyes un día importante en el @senadomexicano. Estamos en sesión donde se discute la reforma sobre la Guardia Nacional. Es de gran importancia escuchar todas las voces por el bien de México. #NoALaMilitarización...

Cuánta desvergüenza. —

A Raúl Paz le inventan el puesto de enlazar a los empresarios con el partido oficial



Derrota de la cooptación y la corrupción de la 4T

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



No perdió la política. Fue la derrota de la cooptación y de la corrupción del Gobierno en pleno, de todo el Gobierno, de la autodenominada cuarta transformación.

Porque el operativo fue total.

Usó a la priista **Yolanda de la Torre** y a la fracción coordinada por **Rubén Moreira** para mantener a la tropa en las calles en lugar de formar policías.

Así Palacio Nacional se hizo de la diputación tricolor en San Lázaro y eso lo hizo soñar de haber dado el gran paso para aprobar reformas al capricho.

Como vio un frente sólido en el Senado de la República, intentó derrumbarlo por todas

las vías y todas las artimañas de la buena y mala política.

Creyó lograrlo cuando el senador **Raúl Paz Alonso** abandonó al PAN para sumarse a Morena con la promesa de ser candidato en Yucatán en 2024.

Avanzaba la cooptación.

PAGO CON EL ERARIO

La encomienda se asignó a dos operadores, **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**. Hicieron cuanto pudieron.

Hablaron a todos los gobernadores para pedirles su instrucción a los senadores de sus respectivas entidades a fin de sumar los 86 votos necesarios.

Todavía ayer, en la desesperación, el secretario de Gobernación desayunó con legisladores del PRI para realizar el último esfuerzo.

Entre los asistentes, y **Diva Gastélum** puede dar fe, campea la oferta de poner a disposición suya cargos y gran parte del presupuesto federal del año próximo.

Dinero, carreteras, fondos para hospitales, tal cantidad de beneficiarios de programas

sociales...

Ni así.

Faltaron votos a las bancadas del Gobierno. Pero también a los del bloque de contención -PRI, PAN, PRD, MC-, la primera para servir al Ejecutivo y el segundo para hundir la militarización hasta 2028.

Hábil, **Ricardo Monreal** y su bancada invocaron el reglamento y con él se protegieron para regresar a comisiones esa minuta aberrante.

Resumió un senador del PAN: o les faltó dinero para corromper o les faltó operación para ofrecer premios políticos a los reacios.

LA UdG PASA A LA 4T

1.- En otra pista, la **4T** avanza en Jalisco.

El exsubsecretario de Gobernación **Ricardo Peralta** lidera la llamada **Alianza Patriótica** y ha concretado alianza con la Universidad de Guadalajara (UdG).

Sí, la segunda universidad pública en importancia del país y manejada desde hace decenios por **Raúl Padilla López**, presidente formal de la **Feria del Libro de Guadalajara**.

El acuerdo entre ambos promete influir en la clase política a cambio de apoyos del Gobierno lopezobradorista para la comunidad universitaria tapatía.

2.- Los dos capítulos del documental **19-S. La tierra grita**, proyectados ayer por TV Azteca en **adn40**, son el mejor recordatorio sobre la zona sísmica habitada por México.

Tratan de desentrañar las razones por las cuales hay seísmos, la imposibilidad de pronosticarse pero cómo prevenirse y la mejor manera de construir edificios resistentes.

Serán reprogramadas nuevas presentaciones.

Y 3.- Las transmisiones de la Liga MX confirman la gran afición: ocho por ciento de los hogares vieron el clásico América-Guadalajara, seguido del UNAM-América.

De los diez encuentros preferidos, todos transmitidos por **TelevisaUnivision**, en siete participaron las Águilas y en tres los Pumas.



Festeja la oposición, aunque el juego no ha terminado...

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO



enranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La oposición logró una victoria momentánea con la devolución a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda, de la minuta que prorrogaba hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

Bien a bien, la oposición en el Senado adelantó el festejo porque no será hasta que la minuta se someta a votación en el pleno y ésta sea rechazada, que podrán cantar victoria.

Lo de ayer era un trámite previsto ante la imposibilidad de Morena de juntar los votos requeridos para lograr la mayoría calificada (dos tercios de los senadores presentes en la sesión).

Como ayer comentamos en este espacio, el martes pasado el propio **Ricardo Monreal** había deslizado la posibilidad de realizar cambios al documento que recibieron de la Cámara de Diputados para satisfacer algunas demandas de la oposición y de esta manera alcanzar la mayoría calificada.

Comentamos igualmente, que la esencia del documento; es decir, la extensión de la presencia militar en las calles no sufriría modificación.

En lo que se trabaja es en los mecanismos de supervisión y vigilancia que exige la oposición y que en la Cámara de Diputados no detallaron cómo se quiere en la de Senadores.

Si el documento hubiera sido votado ayer, se habría rechazado, lo que implicaría que se cumpliera el plazo constitucional fijado para marzo de 2024, para que los militares regresaran a sus cuarteles, o que se tuviera que esperar un año para intentar nuevamente prorrogar el plazo.

Lo que se espera a partir de hoy es que Morena aplique todas sus artes (buenas y no)

para convencer a los senadores de oposición, conceder algo en la redacción del documento -aunque ello implique regresarlo a la Cámara de Diputados para que aprobaran los eventuales cambios- y una intensa guerra de declaraciones.

Si algo debiera celebrar la oposición es que al final resistieron los cañonazos, en el buen sentido de la palabra, a pesar de que algunos legisladores del PRI y dos que tres del PAN andaban flaqueando.

No se notó porque finalmente no se sometió a votación el documento, pero, aún con esa temblorina de piernas, Morena no ajustaba los votos necesarios por lo que optó por el plan B.

Ya se verá si le funciona.

....

La diputada priista **Ana Lilia Herrera Anzaldo** enfrenta el enojo de sus compañeros de bancada por haber votado en abstención la iniciativa que su partido promovió para prorrogar la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de policía.

Herrera es una de las contendientes por la

candidatura del tricolor a la gubernatura del Estado de México.

Luego de abstenerse, la legisladora explicó en un video el porqué de su voto en ese sentido.

Y si bien la explicación suena lógica, a sus compañeros tricolores no les gustó su posición por lo que algunos le exigieron al presidente del PRI, **Alejandro Moreno**, que le retirarán la presidencia de la Comisión de Derecho de la Niñez y la Adolescencia.

Moreno se negó, pero está por verse si ese lance le restará puntos ante los ojos no de los diputados, sino del gobernador **Alfredo del Mazo** que será, al final de cuentas, el gran elector.

....

Paros en el Politécnico, prepas tomadas, paro en la FES Acatlán, ¿de quién es la mano que mece la cuna en las escuelas de educación media superior y superior?

Eso ya no es casualidad.

Ni que fuera temblor el 19 de septiembre.



Fuerzas Armadas y seguridad

PRIMA FACIE**RICARDO
MONREAL ÁVILA**ricardomonreal@yahoo.com.mx // [@RicardoMonrealA](https://twitter.com/RicardoMonrealA)

Este miércoles en el Senado de la República se discutió la ampliación del plazo constitucional para que el Ejército y la Marina sigan apoyando en labores de seguridad pública, el cual concluye en 2024 y, de aprobarse la propuesta, se extendería hasta 2028. No obstante, la decisión que se tomó en el Pleno fue regresar el dictamen a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, Segunda, a fin de ampliar el debate previo a su votación.

Lamentablemente, como ocurrió con otras iniciativas, la politización y polarización, azuzadas por la mediatización, lograron que la opinión pública cayera en un falso debate, que se ha simplificado al punto de limitarse a elegir entre militarización sí o militarización no; sin embargo, lo que en realidad está en juego es la certidumbre jurídica de las Fuerzas Armadas que operan fuera de sus cuarteles, sin posibilidad real de regresar a ellos por el grado de violencia entre cárteles y contra la población civil.

En la era neoliberal, quienes fuimos parte de la oposición rechazamos el uso de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública por distintos motivos de fondo, entre ellos, que no existía una estrategia de seguridad coherente que nos permitiera vislumbrar la reducción de la violencia, sino todo lo contrario, ya que padecimos una simulada guerra contra el narcotráfico que cobró numerosas vidas humanas, al tiempo que se seguían desmantelando derechos de la población, que precarizaban cada vez más la vida de las mayorías.

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que cambió su opinión de regresar a las Fuerzas Armadas a los cuarteles, dada la complicada situación que vivimos, e incluso afirmó que este rubro es un pendiente de su administración y será un termómetro de la consolidación de la Cuarta Transformación, que exige continuidad.

Pacificar al país es una labor titánica. No es posible augurar una fecha exacta para retirar a las Fuerzas Armadas de la seguridad pública, pero el debate debe incidir en las condiciones que se necesitan para ello. Los gobiernos locales tienen que profesionalizar a sus policías y garantizar su confiabilidad con estrictos mecanismos; también es preciso frenar el tráfico de armas a nuestro país, pero, sobre todo, abatir la pobreza y la desigualdad, que siguen siendo la principal motivación de la base social del crimen organizado.

No le asiste la razón a quienes piensan que hay contradicción en la postura del Presidente o de quienes apoyamos la aprobación de la mencionada iniciativa. En 2019, por unanimidad, el Senado avaló la creación de la Guardia Nacional y un artículo quinto transitorio que otorgaba a las Fuerzas Armadas un plazo de cinco años para volver a los cuarteles, lo cual resultará insuficiente.

La población confía en el Ejército y la Marina, y asimismo, en el Presidente, quien entre sus compromisos estableció que jamás daría la orden a estas instituciones para atacar al pueblo, como sucedió tantas veces en nuestra historia, como durante los años de la Guerra Sucia, el conflicto armado contra el movimiento Zapatista en Chiapas y la masacre de Tlatelolco.

En tal sentido, todas las fuerzas políticas debemos profundizar el debate y, de manera responsable, ofrecer certidumbre a la actuación del Ejército y la Marina, y no regateársela con argucias y falsas contradicciones.



Amenazas, modus operandi del Gobierno

TIRO LIBRE

MAURICIO
JUÁREZ

@maurijua



Al Gobierno y a su partido—Morena—no les alcanzó la presión, la amenaza ni el chantaje que ejercieron sobre senadores de oposición para reformar la Constitución y mantener a las Fuerzas Armadas en labores de seguridad. Con argucias legislativas retiraron el dictamen que había sido aprobado en comisiones.

Los supuestos expedientes abiertos en contra de legisladores del PAN, PRI y PRD, principalmente, no fueron suficientes para

convencerlos de votar la minuta enviada por la Cámara de Diputados, donde los solícitos priistas fueron obligados a presentar la iniciativa y votarla a favor para alcanzar las dos terceras partes.

La mayoría morenista en las Cámaras de Diputados y Senadores ni siquiera cuidan las formas. Están para atender las instrucciones que reciben de Palacio Nacional y de Bucareli, donde al ver que no lograrían los votos necesarios, ordenaron al bloque oficialista retrasar la discusión en el pleno.

Con esa turbia maniobra legislativa, el Gobierno continuará presionando a los opositores. El propósito es doblarlos, como lo hicieron con el presidente del PRI, Alejandro Moreno, y con Raúl Paz, quien de la bancada senatorial del PAN brincó a Morena.

Dicen que en Yucatán, la tierra de este tráfuga, alguno de sus familiares tiene pro-

blemas legales. Por ahí lo apretaron y decidió navegar hacia tierras donde le aseguraron impunidad. En sus redes sociales, Paz, critica la militarización, pero ahora, en un cambio radical, apoya la “transformación”.

En el Gobierno pusieron todo su empeño en la reforma constitucional. El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, como el operador político, pero de acuerdo con Dante Delgado, los secretarios de Defensa y Marina también buscaron doblar a la oposición.

Incluso, estaban seguros de haberlo logrado. Pensaron que tenían los votos, pero al final no fue así. Algunos opositores les mintieron e, ingenuamente, se fueron con la finta. ¿Habrán represalias? Seguro.

Fue el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, quien los salvó, al menos de momento, de la catástrofe. Sí, el “compañero rebelde”, como llamó Adán Au-

gusto a Monreal, logró aplazar la discusión y mantener vivo el anhelo presidencial de tener a los militares en las calles.

Los próximos días serán intensos, ya no de negociación, porque este Gobierno no tiene en sus principios el diálogo, sino de presión y amenazas a los opositores. Sacarán expedientes y como le hicieron a Alito y al expanista Raúl Paz, buscarán en el entorno familiar más cercano.

Directo. En Tamaulipas la cosa está que arde. El gobernador electo, Américo Villarreal, dice que en los próximos días podrían liberarse órdenes de aprehensión en su contra. El Gobierno de Cabeza de Vaca negó que eso vaya a suceder. ¿Será que Villarreal solo lanzó un buscapiés?

Indirecto. En el Senado, los morenistas critican a Lilly Téllez por pasar de Morena al PAN, pero celebran que Raúl Paz haya brincado del PAN a Morena. Se llama incongruencia.



¿Lo que sigue es la extensión de mandato?

Juan María Naveja



Al margen

¿Lo que sigue es la extensión de mandato?

Juan María Naveja
jnaveja@hotmail.com

El orden constitucional está roto, el presidente avanza en la desarticulación de los órganos autónomos, en puerta está la propuesta de reforma electoral que le podría devolver al gobierno el control de las elecciones...

¿Y si las iniciativas discutidas en el legislativo fueron un laboratorio para ampliarle el mandato al Presidente de la República?

Primero fueron las reformas a las leyes secundarias para pasarle a la Secretaría de la Defensa Nacional el control total de la Guardia Nacional en clara violación a la Constitución.

Después, de manera sorpresiva y queriendo fingir legitimidad, por la vía del PRI llegó la iniciativa constitucional para pasar de 2024 al 2028 la participación de las Fuerzas Armadas en las labores de seguridad pública.

Ya se han comentado mucho las razones personalísimas del presidente del PRI, Alejandro Moreno y del líder de la bancada en la Cámara de Diputados, el exgobernador de Coahuila, Ruben Moreira, quienes promovieron los votos que necesitaban Morena

y sus aliados para completar la votación calificada.

López Obrador ha venido descalificando todos los órganos autónomos, no le gustan, "Para legalizar, legitimar a un régimen corrupto, para eso crearon ese andamiaje supuestamente autónomo. Y uno se pregunta: ¿Entonces para qué el Poder Ejecutivo, el Gobierno?".

Al presidente tampoco le gusta que las leyes lo limiten, "no me vengan con que la ley es la ley..."

En el mundo crece el número de mandatarios que llegaron por la vía de las urnas y se convierten en autócratas, Putin, Modi, Orban, Bolsonaro y en fechas recientes Bukele son muestras claras, este último acaba de anunciar que buscará la reelección a pesar de que la constitución no permite la reelección inmediata, pero como Bukele ya controla los órganos autónomos, el legislativo y el judicial, no tendrá problemas para seguir en el poder.

¿Cuál era la prisa para ampliarle los plazos a las Fuerzas Armadas? ¿Se justifica una decisión transexenal? ¿No eran suficientes nueve meses más para que el próximo gobierno analizara el tema?

Porque seamos serios, nadie, pero nadie, ha pedido el regreso inmediato de los militares a los cuarteles, no

vale el chantaje de los dos priistas bajo sospecha cuando apelan a los gobernadores para que respondan si están listos para prescindir de soldados y marinos.

Lo que es un hecho es que este gobierno no hizo la tarea, tuvo tres años para conformar la Guardia Nacional civil, pero prefirió irse por la fácil y entregó el control a los jefes militares.

El orden constitucional está roto, el presidente avanza en la desarticulación de los órganos autónomos, en puerta está la propuesta de reforma electoral que le podría devolver al gobierno el control de las elecciones.

Hay voces que han externado que la pandemia le restó dos años al presidente, que el proyecto de transformación necesita de más tiempo.

¿Será que el laboratorio funcionó, que cualquier día de estos un legislador subirá una iniciativa para ampliar el mandato presidencial por dos o tres años?

Dirán que no es reelección, solo una situación extraordinaria, con apoyo en un artículo transitorio como ha sido recurso de senadores y diputados.

Confiemos que no sea así, que solo se trate de las presiones de los militares que se sentían en el limbo y exigieron la legalidad.



— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

AMLO
PROPINA KC
A YA POR
MÉXICO

El Presidente logró uno de sus objetivos más urgentes: desbarató la alianza Va por México, y Morena avanza al 2024 sin una oposición real

P

ase lo que pase en el Senado con la reforma priista para mantener a las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028, frenada ayer pero no muerta, ya ganó el presidente Andrés López Obrador.

A estas alturas es intrascendente si la oposición en el Senado impidió de momento la aprobación de la minuta, porque el titular del Ejecutivo **logró uno de sus más urgentes objetivos: desbarató la alianza Va por México** (que le arrebató en 2021 la mitad de la CDMX, su *cuna* y bastión político), y hoy por hoy **dejó de ser una amenaza para su proyecto transexenal**. En consecuencia, también Morena gana y avanza a 2024, sin una oposición real.

El Presidente lo logró con *la mano en la cintura*: su aparato de intimidación sometió al dirigente del PRI, **Alejandro Moreno, quien se arrodilló ante los designios de Palacio Nacional**, luego de que la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores, lo puso contra la pared**, vía audios en los que ventiló supuestos actos de corrupción y riqueza mal habida.

En contraparte, Alito quedó como uno de los derrotados. Defendió a *capa y espada* la iniciativa de su diputada Yolanda de la Torre y la avaló su bancada, al mando de **Rubén Moreira**, pero panistas y perredistas rompieron la alianza con él y su dirigencia, dejándolo totalmente fuera de Va por México.

Los líderes del PAN y PRD, Marko Cortés y Jesús Zambrano, nada quie-

ren saber de su homólogo tricolor. **De traidor no lo bajan** y le han hecho saber de mil formas que no le tienen confianza. Hasta el saludo le retiraron. Consideran que Alito se dobló ante el Presidente y **cedió a darle más poder** militar, a cambio de impunidad.

Pero con el priista pierden también ellos, pues **al excluir al campechano disuelven de facto la coalición que idearon como una gran alianza rumbo a 2024**, quedando prácticamente igual que en 2018: el PAN y PRI solos, pues su satélite, el sol azteca, no representa una importante fuente de votos y, al contrario, cada elección lo acerca más a la pérdida de registro.

Si bien, **Cortés y Zambrano** podrían negociar reconstruir la alianza con el priismo adverso a Alejandro Moreno, lo cierto es que mientras él ocupe la presidencia tricolor, **la gran alianza está más enterrada que el proyecto del NAIM** y sólo vive en la imaginación. Y ni al PAN ni al PRI por separado les dan los números siquiera para ser electoralmente competitivos ante la estructura de Palacio Nacional, la de Morena y la de sus 22 gobernadores. Están en *la lona*.

EN EL VISOR: El líder de los senadores del tricolor, **Miguel Osorio Chong**, se erige como jefe moral de un amplio sector del priismo que busca echar a Alito de la dirigencia del PRI. Su oposición a la reforma para mantener al Ejército en las calles por seis años más, lo colocan ante panistas y perredistas como un interlocutor para rescatar del naufragio a Va por México.

Los líderes del PAN y PRD nada quieren saber de su homólogo tricolor



RAYMUNDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP



— ALHAJERO —

MARTHA
ANAYA

#OPINIÓN

PERVIVE EL
BLOQUE DE
CONTENCIÓN

No quedó claro qué tan cerca estuvo de quebrarse el Bloque de Contención. Tampoco sabemos aún qué pasará con la Alianza Opositora

C

reyeron que los doblegarían, que los humillarían incluso, y harían estallar por los aires al Bloque de Contención en el Senado, y a la Alianza Opositora. No lo lograron.

Pongámoslo en mayúsculas: NO LOGRARON SU PROPÓSITO. No, al menos, el de extender —por el momento— el plazo

de la participación directa de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

¡Y vaya que lo intentaron con la mismísima plana mayor! El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, encabezádola para conseguir los votos requeridos para alcanzar la mayoría calificada, y apoyado —así lo confirmó el senador **Dante Delgado**—, por los titulares de la Defensa y de la Marina.

Al final de cuentas, con torpezas en el trámite, disfrazaron la derrota que veían venir en la votación y decidieron regresar el dictamen a Comisiones.

Propuesta que rechazaron al inicio de la sesión (a las 10:50 de la mañana), cuando la panista **Nidia Navarro** pidió se regresara el dictamen a Comisiones. Perdió ahí por 61 votos frente a 38. Y es que, en ese momento, los de Morena y aliados creían tener la mayoría constitucional en la bolsa.

Fue hasta un par de horas después que se convencieron de que iban directo a la derrota en el tablero. **Ricardo Monreal**, pálido y pensativo durante buena parte de la sesión, terminó subiendo a la tribuna para proponer darse "más tiempo" y regresar el dictamen a las Comisiones.

(Los de Morena) decidieron regresar el dictamen a Comisiones

El bloque opositor (PAN, PRI, PRD, MC, Grupo Plural) se levantó en pleno de sus escaños y gritó entusiasmado: ¡No traen los votos! ¡No traen los votos! A esa primera reacción de algarabía y triunfo siguieron las dudas y reconveniones por lo desaseado del trámite para frenar el dictamen. Pero eso ya era lo de menos para Morena y aliados. Sólo requerían mayoría simple. Y así sucedió. Pero consecuencias importantes hay y penden en el aire, aunque hoy la oposición se lleve el triunfo frente al gobierno. Van algunas:

1) Pervive el Bloque de Contención a pesar de las presiones (¡importantísimo, pues la próxima reforma es la electoral). Sí, pero ¿cuánto más aguantará? No quedó claro qué tan cerca estuvo de quebrarse.

2) La Alianza Opositora (PAN-PRI-PRD) podría sobrevivir. El dirigente del PAN dijo que tomarían la decisión de romper o no con el PRI, según su voto en el Senado. Aunque a estas alturas se ve difícil que rehagan la relación con el dirigente del tricolor.

3) **Ricardo Monreal** ¿se afianza como líder de su grupo parlamentario de Morena o es la piedra de toque para su caída?

4) ¿Cuál será la reacción del Presidente de la República y de los secretarios de la Defensa y de la Marina? ¿Hasta dónde llegarán?

GEMAS: Obsequio de **Ricardo Monreal**: "Estoy dispuesto a revisar el 5º transitorio y, si tenemos que modificarla, estoy dispuesto a corregirla".



Carta dirigida a los congresistas morenos (¡Bola de hipócritas!)

Detestables Basuras: Los veo y no les creo. Les juro que nunca había visto en toda mi vida a una bola de HIPÓCRITAS, MENTIROsos, BASURAS, ANTI MÉXICO, CERO ÉTICOS, LAMBISCONES, CONVENENCIEROS, BARBEROS, FARSANTES, INMORALES y todos los insultos que se les ocurra.

El RIDÍCULO que hicieron en sus 2 cámaras esta semana, pasará a la historia como una de las MAYORES FARSAS en este sexenio de porquería.

Y para nuestros lectores que no están muy al corriente del tema, permítanme resumirlo de la siguiente manera: durante más de 50 años todas las basuras de Morena que estaban en el PRD, PRI o en el Partido Comunista Mexicano, se han negado a aceptar la presencia de los militares en nuestras calles.

Algunos actores en la masacre de Tlatelolco como el director de la UIF el COMUNISTA-SOCIALISTA Pablo Gómez ABOMINAN AL DÍA DE HOY A NUESTRAS FUERZAS ARMADAS.

Y para que no duden del odio que estos personajes le tienen a nuestro Ejército, ahí les van algunos ejemplos:

ANDRÉS MANUEL EN

ABRIL, 2010: "No podemos aceptar un gobierno militarista en las calles". "En 3 años de gobierno de Calderón, los han enviado a la calle en una estrategia fallida".

CITLALLI HERNÁNDEZ. TWITTER JUNIO 29 2012: "Le avisan a Felipe Calderón por fa que me PURGA ver al Ejército en las calles".

MARIO DELGADO EN EL SEXENIO DE PEÑA NIETO: "Defiendo con mi vida que las instituciones de seguridad fueran de carácter civil y NO MILITAR". (Sigue vivo).

MANUEL BARTLETT EN EL SEXENIO DE PEÑA NIETO: "Si se fuera a militarizar el país, correríamos el riesgo que ha ocurrido en todos los países en Latinoamérica. Afortunadamente para nosotros,

ese NUNCA SERA NUESTRO PROBLEMA, porque nosotros sí contamos con un Ejército CIVILISTA".

Bueno, todos estos "Izquierdistas de CHISGUETE", ¿qué creen que han hecho estas dos últimas semanas? ¿Están sentados?

Ahora resulta que toda esta bola de HIPÓCRITAS ¡¡¡ESTÁN A FAVOR DE LA MILITARIZACIÓN DEL PAÍS!!!

Esta bola de hipócritas NO HA RENUNCIADO A ESTE

GABINETE Y POR SUPUESTO QUE ESTAS BASURAS NO SON NI DE IZQUIERDA NI DEL CENTRO.

SON UNA BOLA DE FASCISTAS DE LA DERECHA apoyando a la militarización en las calles.

Si ustedes, mis queridos lectores, los hubieran visto ayer ROGÁNDOLES, SUPLICÁNDOLES, SOBORNANDO a los senadores de la oposición PARA QUE 3 DE ESTOS SENADORES VENDAN SU VOTO, no lo hubieran creído.

Monreal desesperado. Adán Augusto en un hotel al lado de la Cámara de Senadores EXTORSIONANDO O COMPRANDO A UNO QUE OTRO SENADOR DE LA OPOSICIÓN.

Afortunadamente, hasta al día de hoy, solo ha habido un senador chaquetero del PAN apellidado Paz o algo así que se vendió y terminó en Morena.

Dentro de 10 días se va a volver a votar. Dentro de 10 días, veremos si todavía existen senadores HONORABLES.

¿Verdad, Alito? ●

eluniversal@alazraki.com.mx

¡Ahora resulta que apoyan la militarización!



La verdadera historia de YouTube y la Cámara de Diputados

La semana pasada en la Cámara de Diputados, en medio del calor de la discusión por la Reforma Constitucional que podría dejar a los militares en las calles hasta el 2028, el panista Santiago Torreblanca dijo: "(...) esa Constitución con la que se limpian el culo".

Horas después, el canal de YouTube de la Cámara de Diputados fue dado de baja temporal por haber incurrido en violaciones de las "normas comunitarias de la plataforma". De inmediato, el Coordinador de Morena en la Cámara, Ignacio Mier, aprovechó el incidente para lanzarse contra Torreblanca y culparlo por el incidente: "Sí, digamos que atentó contra las políticas de YouTube, yo creo que contra los oídos de cualquier mortal, ¿no?".

Sin embargo, la historia es un poco diferente a lo que pudiera leerse como un acto de censura o extrema moralina de Google para con el lenguaje florido, la realidad es que ¡les secuestraron el canal a los administradores de la Cámara de Diputados!

Tal cual, de acuerdo con fuentes cercanísimas al tema con las que pude hablar, la baja de la plataforma ocurrió porque debido a la vulnerabilidad de seguridad del canal, responsabilidad de la

misma Cámara de Diputados, pudo hacerse una transmisión en vivo con contenido fraudulento que nada tenía que ver con el debate político sino con un video que promociona criptomonedas con la intención de robar datos y engañar a los usuarios víctimas de la estafa.

"Alguien", supuestamente ajeno a la Cámara, pudo hacerse de los accesos del canal para transmitir un contenido que nada tenía que ver con el trabajo legislativo e intentar llegar, y estafar, a los más de 456,000 suscriptores con los que cuenta. Sin embargo, el algoritmo pudo detectarlo y bajar la transmisión y todo el canal de forma automática, tal y como si se tratara de un contenido ilegal como, por citar un ejemplo, la pornografía infantil o un hecho de extrema violencia.

Después de garantizar que los administradores del canal hubieran cumplido con

las normas de seguridad requeridas, YouTube volvió a subir todo el contenido.

Entonces, que Torreblanca haya dicho o no la palabra "culo", no fue la causa de la baja, más claro: esto no es un asunto de censura sino uno de probables cibercriminales.

Al parecer, el video que detectó el algoritmo ha sido usado ya anteriormente para que mediante promesas falsas y

un código QR que aparece en la pantalla, el usuario deposita su dinero con la promesa de hacerse millonario para luego darse cuenta de que todo es una vil estafa.

¿Será que los administradores del área digital en la Cámara de Diputados son tan ingenuos, por no decir torpes, como para permitir una vulneración en su seguridad de ese tamaño?, ¿o será que "alguien" permitió la intrusión con la intención de ganar dinero sucio?

Le apuesto que el tema terminará debajo de la alfombra... Aquí no pasó nada.

DE COLOFÓN. Después de poco más de 11 años de la tragedia del Casino Royale en Monterrey, que dejó 52 muertos y 11 heridos, vino una disculpa pública en la voz del alcalde Luis Donaldo Colosio Riojas.

Sin embargo, la impunidad continúa. ¿Qué pasó con el empresario Raúl Rocha Cantú, supuesto dueño del lugar y aquel seguro por más de 100 millones de pesos de los que no han visto uno solo las víctimas?, ¿qué pasó con las acusaciones sobre una red de extorsión que señalaron a el exdirector de Juegos y Sorteos Luis Calvo Reyes?, ¿qué pasó con aquello de cero impunidad?... No basta sólo con decir perdón...

Y todavía faltan ¡739 días! para que termine el sexenio. ●

¿Será que los administradores del área digital en la Cámara de Diputados son tan ingenuos?



Militarización al vapor

La reforma constitucional que ahora se discute para ampliar de cinco a nueve años la participación de las FA en tareas de seguridad pública también contradice la reforma de 2019.

La forma en que se está procesando una eventual reforma constitucional para ampliar el plazo en que las Fuerzas Armadas pueden utilizarse en tareas de seguridad pública muestra lo vulnerable que es nuestro régimen de separación de Poderes cuando un partido tiene mayoría en ambas Cámaras del Congreso.

En principio de cuentas, consideremos el fondo del asunto. El proyecto de Guardia Nacional, originalmente aprobado por una mayoría calificada de la Cámara de Diputados a inicios de 2019, consistía en crear una institución militar nueva. Aquella propuesta inicial fue rechazada en el Senado y fue allí mismo donde, fungiendo su papel como cámara revisora, se introdujo el acuerdo constitucional vigente que sería aprobado por amplio consenso en marzo de 2019: una institución policial de carácter civil.

Por lo tanto, la reforma legal aprobada hace unos días para que el control operativo de la Guardia Nacional pase a la Secretaría de la Defensa Nacional va a contrapelo de la reforma constitucional de 2019 y del acuerdo político subyacente. Del mismo modo, la reforma constitucional que ahora se discute para ampliar de cinco a nueve años la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública también contradice la reforma de 2019. Es decir, que el Presidente y su bancada legislativa quieren deshacer ahora el acuerdo político que ellos mismos aceptaron en materia de seguridad pública y Guardia Nacional en 2019.

¿Cuál es el diagnóstico o la evidencia que respalda ambas reformas? No lo conocemos del todo porque el dictamen de 19 páginas que se discutió ayer en el Senado no lo contiene, ni las intervenciones de las y los legisladores que se manifestaron a favor han sido capaces de argumentarlo públicamente.

Pareciera que el gobierno ha buscado diversas formas de presionar a la oposición.

Más que ofrecer argumentos o evidencia ante la sociedad, pareciera que el gobierno ha buscado diversas formas de presionar a la oposición.

Según el dictamen del Senado, al 31 de marzo de 2022, la Guardia Nacional cuenta con 113 mil 863 elementos, la gran mayoría de los cuales provienen de las Fuerzas Armadas. Al mismo tiempo, el gobierno

presume una disminución de 9.1% en los homicidios dolosos registrados entre 2019 y 2021. Otro argumento frecuentemente utilizado es que las encuestas de opinión pública muestran que la población tiene mayor confianza en el Ejército que en las policías. ¿Estos elementos justifican una reforma constitucional que mantenga al Ejército en las calles por nueve años?

Del otro lado están numerosas quejas de violaciones a derechos humanos por parte de las Fuerzas Armadas y recomendaciones de organismos internacionales. Por ejemplo, la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha instado repetidas veces al Estado mexicano a "abandonar el enfoque militarizado de seguridad pública", recomendando que la política de seguridad se construya en "concordancia con los principios internacionales de derechos humanos y garantizar el carácter civil de las instituciones de seguridad".

Ante un inminente rechazo en el pleno del Senado, el día de ayer se retiró el dictamen. Ahora la comisión de puntos constitucionales tendrá hasta 10 días hábiles de plazo para producir un nuevo dictamen. Si el Senado aprueba una reforma distinta a la que le remitió la Cámara de Diputados ésta tendrá que votarse nuevamente en la Cámara de origen. Si ambas Cámaras difieren sobre la reforma que deba aprobarse, el asunto ya no podría discutirse, sino hasta el próximo periodo de sesiones.

Es posible que el bloque opositor del Senado se fragmente—tal y como ya ocurrió en San Lázaro la semana pasada— y la reforma logre ser aprobada. También es posible, aunque menos probable, que la bancada morenista del Senado se fragmente y la reforma fracase. En cualquier caso, por desgracia, pareciera que importan más los cálculos electorales de 2023 o 2024 que el peso de la evidencia y la seguridad de los mexicanos.



Los sismos políticos

Anamari Gomís

nacional@cronica.com.mx



Hay sismos surgidos de los movimientos inesperados de la tierra que liberan de pronto energía acumulada por un largo tiempo. Casi siempre son imperceptibles. Pero cuando una de las placas se mueve bruscamente contra otra se producen terremotos. Los mismo ocurre con la ansias de poder de algunos que hasta quieren cambiar la geopolítica. Como Vladimir Putin y su invasión a Ucrania. Ahora, que se da cuenta de la aguerrida y valiente respuesta de los ucranios, anuncia "movilización parcial" de reservistas para enviarlos a la guerra que él, Putin, inició. Sin embargo, la reacción de la población masculina de Rusia es salir de su país, tanto así que se agotaron los vuelos por el momento.

En todos lados ocurren choques súbitos y violentos, además de los acomodados terrestres. Giorgia Meloni, una mujer ultraderechista líder de los Hermanos de Italia, que despierta simpatías entre muchos de sus compatriotas que la apoyan para que se convierta en la Primera Ministra de Italia, preocupa a Europa. Se trata de una neo fascista, solo estudio el bachillerato y está totalmente en contra del aborto, del matrimonio LGBT+, de la ideología de género, de la eutanasia, no quiere inmigrantes, para conseguirlo detendría barcos y mandaría construir muros fronterizos. Prohibiría la presencia en Italia de musulmanes, no aceptaría la legalización de ninguna droga, aprobaría la castración para violadores y pedófilos y, además, desea, a toda costa, una mayor independencia de Italia en las decisiones de la Unión Europea (datos tomados de Milenio, 21 de septiembre, 2022).

¿Por qué la favorecen tantos italianos, si es como la versión contemporá-

nea de Mussolini? Si tomara el poder resultaría muy peligroso y lo mismo ocurriría con Marine Le Pen en Francia.

¿Qué pasa en el mundo? De pronto sucede lo inesperado, como cuando nos sorprende un terremoto. Nayib Bukele, el presidente de El Salvador, que declaraba que estaba en contra de la reelección, ahora la buscará. Ricardo Valencia, profesor de la Universidad Estatal de California en Fullerton escribió para el Washington Post que con eso recrea la vieja historia del caudillo latinoamericano "que acumula poder, busca eliminar a la oposición y usa los recursos del Estado para beneficiarse. Lo diferente en Bukele es su tonalidad camaleónica: en su carrera política lo mismo ha sido izquierdista radical que anticomunista" (19 de septiembre, 2022). Los dioses de la todas las religiones y de todas las culturas nos libren de que nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador, nos haga una jugada semejante.

En México, donde sucedió, por tercera vez, un terremoto el 19 de septiembre y en las últimas dos veces poco después de un magno simulacro de sismo para aleccionar a la población de cómo comportarse durante un temblor, percibimos todos los movimientos "telúricos" de Morena, el partido en el poder, para que pase en el pleno de la cámara de senadores la propuesta de que la Guardia Nacional forme parte de la Secretaría de la Defensa.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López (que manía con los dos nombres tienen él y el presidente López Obrador) ha sido el factótum para convencer a personajes de la oposición de unirse a los planteamientos de Morena, como en el caso de Alejandro Moreno Cárdenas, Alito, presidente del PRI, que tiene cola que le pisen por enriquecimiento ilícito, como exhibió la estafalaria gobernadora de Campeche, Layda Sansores, en no pocas ocasiones. Alito, viéndose expuesto, ha optado por apoyar a AMLO y a su partido en la extraña decisión de que la Guardia Nacional se militarice. De lo contrario, se enfrentaría con las acusaciones de las que es objeto. Así vimos una fotografía en la que Adán Augusto se dirigió a la curul de Alito en



la Cámara de Diputados, lo abrazó y, seguramente, lo coaccionó allí mismo para votar por la inclusión de la Guardia Nacional en la Sedena.

¡Ah, la arrogancia del poder! Los movimientos telúricos se aprecian con claridad. López Obrador y su Partido son una aplanadora. El martes el otro senador panista Raúl Paz Alonzo, ávido opositor de la militarización de la Guardia Nacional y fiel a su partido por varios años, se mudó a Morena, así nomás, parecería, pero resulta que le propusieron candidatearlo para el gobierno de Yucatán. Mientras tanto, contarán con él en las filas de los que favorecerán las iniciativas de Morena. Paz Alonzo es renegado del Partido

Acción Nacional, cooptado por la mano negra del Movimiento de Regeneración Nacional, directamente, según parece, por Mario Delgado, presidente del Partido, quien le dio la bienvenida con efusividad y se le adelantó al presidente del grupo parlamentario de Morena, el senador Ricardo Monreal, quien quiere caerle de nuevo bien a Andrés Manuel y desea, como Marcelo Ebrard, el canciller, convertirse en el "tapado", aun-

que, según las apuestas, el acomodo de dos terceras partes de las posiciones en el tercer Congreso de Morena beneficiarán a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum (¡qué largo párrafo!)

¿Morena es como era el PRI en sus muchos años de poder absoluto? No realmente, Morena no se apega de ninguna manera a la institucionalidad. No son lo mismo. Mueven las situaciones a su antojo y sin el más mínimo decoro.

Por lo pronto, el verticalismo de Morena y del gobierno parece imbatible, va a la cargada. La tarde del miércoles 21 es decisiva. ¿Podrá la oposición detener la Reforma del paso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa y mantenerse en las calles hasta 2028?

Son las 17 horas con 53 minutos del miércoles 21. Busco en la últimas noticias a ver si hay resultados. ¡Los hay, ganó la oposición! Se frenó en el Senado el dictamen de las Fuerzas Armadas. Según entiendo, se canceló la votación de la minuta enviada por la Cámara de Diputados, debido a que no se alcanzó en el Senado la mayoría calificada. Por tratarse de una reforma

constitucional, explica el Excelsior en sus noticias de hace un rato, el dictamen quedará anulado. Choque de placas tectónicas en la política mexicana. ■



Alito, viéndose expuesto, ha optado por apoyar a AMLO y a su partido en la extraña decisión de que la Guardia Nacional se militarice. De lo contrario, se enfrentaría con las acusaciones de las que es objeto



El abrazo y diálogo entre Adán Augusto y Alito Moreno en la Cámara de Diputados.



La gran derrota de AMLO

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q_



Y vino la gran derrota. **Morena no consiguió quitarle suficientes votos al PAN, al PRI o a Movimiento Ciudadano para conseguir los 10 que necesitaba para aprobar la reforma constitucional presuntamente propuesta por el PRI.**

La lucha por los votos duró hasta media mañana de ayer. El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, operó todavía este miércoles para tratar de sacar los votos que se requerían.

Todo el esfuerzo no fue suficiente.

Cuando el senador Monreal en la tribuna señaló que había disposición de no resolver hoy y seguir discutiendo, el mensaje fue inequívoco. No tenían el respaldo necesario.

Mucha gente siguió el señuelo desde el principio y pensó que la discusión era sobre la presencia del Ejército en las tareas de seguridad pública, por una iniciativa propuesta por el PRI.

¡Nooo!

Eso nunca fue el tema.

Lo que en verdad se jugaba en esta votación era la **viabilidad de la alianza opositora.**

La historia del proceso fue que se puso contra las cuerdas a *Alito*, por la larga cola que tiene. Y se operó una estrategia para que los gobernadores de todos los partidos movieran a sus legisladores para respaldarla.

No funcionó. **La cosecha en el PAN fue raquítica, un solo senador cambió de bando.**

Y en el PRI, el martes dejaron correr versiones a propósito de que varios legisladores ya estarían de su lado, y consiguieron a columnistas y medios que reprodujeron la idea de que ya habían doblado al tricolor.

La intención era desmoralizar y hacer dudar.

No funcionó. En las primeras horas de la mañana de ayer se hicieron cuentas y se encontró que los números no daban. Por eso la operación política del secretario de Gobernación duró hasta el final.

Pero, al final **vino el toque a retirada** para no perder la batalla.

Sin embargo, a mi parecer, de poco va a servir, **la batalla ya la perdieron.**

Ya se demostró que por más chequera y ofrecimientos que tengan, **no les dan los votos para procesar reformas constitucionales** en el Senado.

No es solamente el asunto de la extensión del plazo de las funciones de seguridad pública para el Ejército, sino todas las que ha planteado o quiera plantear López Obrador, directamente o a través de intermediarios.

El golpe no es solo contra el presidente de la República. El líder del PRI, **Alejandro Moreno, sale vapuleado.**

No tuvo el poder para influir en sus senadores.

Pierde apoyos oficiales después del episodio de ayer **y se vuelve más vulnerable.**

Algunos se preguntaban ayer si el plazo de 10 días que existe por ley para volver a someter la iniciativa al pleno permitirá a Morena conseguir los votos que necesitaba.

No sé, pero lo dudo.

Sin embargo, ese no es el punto. Lo central de la propuesta era mostrar que **se podría quebrar a la alianza opositora.**

Uno de sus integrantes, *Alito*, le hizo el favor a Morena presentando una iniciativa de reforma constitucional a cambio de que no amenazaran con meterlo a la cárcel.

Eso fracturó la alianza y resquebrajó al PRI.

Al no prosperar la iniciativa, cambia el escenario, **se deja viva a la alianza** y se cambia la ecuación de poder en el PRI.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL FINANCIERO	2	22/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Es diferente visualizar a un *Alito* que tiene detrás de sí al poderío de Morena a otro escenario con un dirigente priista que fracasó en su intento de llevar adelante esta reforma y ahora se queda sin el respaldo de Morena.

La cultura priista conduce al acomodo con el poder. Y si el poder ya no lo es tanto, habrá diversos dirigentes del tricolor y legisladores que en las próximas semanas pudieran hacerle el feo a su presidente.

Luego del triunfo opositor y el desastre de la defecación panista de Raúl Paz, no parece haber muchos incentivos para que otros senadores abandonen a sus fracciones y escuchen el canto de las sirenas, que ahora ya se ven más bien como focas.

El proceso formal va a seguir, pero creo que tanto para el presidente López Obrador como para sus opositores, a partir de los hechos de ayer, ya vivimos en nuevo entorno político y pronto habrá decisiones para ajustarse a él.

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

El régimen del miedo



Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

El martes pasado, en su colaboración en *El Universal*, el columnista Javier Tejado narró las resistencias de la oposición en el Senado para aprobar la propuesta del PRI, aprobada en la Cámara de Diputados, que amplía la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública de 2024 a 2028. La iniciativa del PRI rompió la alianza opositora y construyó una en San Lázaro con Morena, el PT y el Verde. “¿Cómo hará el gobierno para convencer a la oposición?”, se preguntó Tejado la víspera de la sesión senatorial. “Apostando a que con la presión de varias investigaciones penales sobre ellos, se ‘convenzan’ de votar a favor”.

Cuando le pregunté a un senador de oposición, en escala del 1 al 10, qué tan certera era la columna de Tejado, respondió: “8, mínimo”. Tejado citó senadores priistas vulnerables a las presiones, como el coordinador de la bancada, Miguel Ángel Osorio Chong, así como a Carlos Ramírez Marín, Silvana Beltrones y

Manuel Añorve. Mencionó también al perredista Miguel Ángel Mancera, y aunque ya no se refirió a otros, la Fiscalía General tiene bajo lupa a más senadoras y senadores del PRI y de otros partidos para desprestigiarlos.

La presión para aprobar la reforma ha sido multifacética, pero son varios quienes han resistido. No es la primera vez que sucede, ni será la última. El bloque de contención en el Senado ha ido administrando, en su mayoría, los ataques de las tribus del presidente Andrés Manuel López Obrador, y soportado los cañonazos de papeles conteniendo investigaciones ciertas o fabricadas. Quizá saben que con el Presidente no hay reglas claras y sí, en cambio, traiciones y acuerdos rotos. El espejo más reciente, la detención del exprocurador Jesús Murillo Karam, acusado de tortura, desaparición forzada y obstrucción de la justicia en el caso Ayotzinapa, mediante un expediente armado al vapor.

En el Senado se administró el miedo, que es el método mediante el cual López Obrador ha gobernado. Si una diplomacia sin cañoneras carece de fuerza para tener éxito, el gobierno de la 4T, sin los misiles presidenciales, habría naufragado hace tiempo por incompetente. En el gobierno, comenzando por el Presidente, no hay interés ni capacidad para negociar. No existe ese arte en Palacio Nacional, aunque el Presidente presume de ello. Lo que existe es un *modus operandi*, construido sobre un régimen de miedo, para alcanzar sus objetivos.

Ayer lo vimos. Hace un par de semanas el Presidente lanzó amenazas veladas contra productores de tortillas, y este miércoles reveló que el director de Maseca ya se había comprometido a no

aumentar el precio de la harina de maíz durante cinco meses. Presumió en la mañanera que México se encuentra entre los países de mayor recaudación dentro de la OCDE, aunque varios de los casos

de grandes contribuyentes fueron logrados mediante amenazas. Al Presidente de uno de los grandes corporativos, cuando en el SAT le dijeron que debía 6 mil millones de pesos en impuestos y refutó el dato, la respondieron que podía defenderse en un juicio, pero que tendría que enfrentar uno más que le abrirían de tipo penal. El empresario optó por pagar doble tributación a ir a la cárcel y se fue del país.

El MIEDO (con mayúsculas) es más fuerte que el nacionalismo, que el ser mexicano. No sólo los que más tienen han optado por irse del país por el temor a un gobierno que utiliza al SAT, la Unidad de Inteligencia Financiera y la Fiscalía General para amedrentar, sino que hay quienes, en las clases medias, sacaron su dinero del país y se fueron a vivir a otro lado. Han vendido o hipotecado sus propiedades en México para empezar en Estados Unidos, Canadá, Panamá, Colombia, Chile o España, sus destinos preferidos, y olvidarse de este país gobernado a partir de la tensión y los temores.

Hay MIEDO a ser acusado por un delito no cometido, a ser linchado con difamaciones en la mañanera. MIEDO a las arbitrariedades, como las expropiaciones en los alrededores del aeropuerto militar Felipe Ángeles, que en la práctica son robos. O confiscaciones como las que se pretenden hacer en Santa Fe a partir de un decreto del gobierno de Porfirio Díaz de hace más de un siglo que, además, fue derogado hace décadas. MIEDO a desaparecer, o a ser asesinada o asesinado por



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	38	22/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

buscar desaparecidos. MIEDO a viajar por carretera por temor a los asaltos.

Hay MIEDO en las instituciones y organizaciones por el talante autoritario de un demócrata liberal como es López Obrador. En la clase política, MIEDO entre los que deben cuentas y los que no. La humillación pública se volvió menos pesada que enfrentar a la justicia, como sucedió con el líder del PRI, Alejandro Moreno, convertido en el plomero de las cañerías presidenciales. El MIEDO lo llevó, como a otros más, a traicionarse y a traicionar. El MIEDO ha paralizado, provocado ansiedades, enfermedades y a mentir. La apatía ha crecido.

No todos han caído presa de este MIEDO, pero son los menos.

Hay todavía espacios de maniobra, que el Presidente y sus cuadros tratan de cerrar todo el tiempo. No hay convivencia política, sino sobrevivencia. No hay negociaciones, sino imposiciones. No hay persuasión, sino amenazas. El último campo de esta batalla estuvo en el Senado, donde el voto contra la reforma constitucional para ampliar el plazo del Ejército en las calles en tareas de policía iba mucho más allá de un voto.

La contención que hicieron en el Senado las y los que así lo decidieron enfrentó el régimen del miedo de la 4T, y dejó claro que hay momentos donde las preocupaciones e intereses particulares valen menos que lo que afecta a la sociedad en su conjunto. No era sólo acotar

la militarización galopante que avanza por el país por sus externalidades, sino la defensa a pensar diferente, a actuar distinto, a defender creencias y convicciones que rebasan al Senado, donde, parafraseando a José Ortega y Gasset, miraron más alto y más lejos.

En el gobierno, comenzando por el Presidente, no hay interés ni capacidad para negociar

Hay MIEDO a ser acusado por un delito no cometido, a ser linchado con difamaciones...



Omar: rómpanse en caso de urgencia

• Todo depende si la alianza entre el PRI, PAN y PRD se mantiene para las elecciones de 2024.

Aunque se tendrían que conjuntar algunas variantes, **Claudia Sheinbaum** no descarta para nada que su secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar Hamid García Harfuch**, sea candidato de Morena a sucederla en 2024.

Si bien no es la primera opción, en caso de que se mantenga la alianza opositora, y que las encuestas se cierren al grado de poner en duda el triunfo, el más viable para tomar la candidatura capitalina de la 4T sería **Omar Hamid**.

La jefa de Gobierno tiene ya en su escritorio la propuesta, pero todo dependerá de si el PRI se mantiene con el PAN y el PRD en una candidatura allancista, porque si ésta se rompe y los números marcan un mínimo de 15 puntos para Morena, se irán con una candidatura *tradicional*.

Esta recaería en la titular de la secretaría federal de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, o de la Secretaría de Bienestar, **Ariadna Montiel Reyes**, pues lo de **Martí Batres** es pura vacilada; ni lo quieren en Palacio, ni tiene chance.

Aunque parezca increíble, la suerte de la alianza opositora local está en manos de **Alejandro Alito Moreno**, pues solamente él puede firmar que su partido vaya electoralmente con otras fuerzas políticas.

Es decir, si **Alito** es ninguneado por las dirigencias nacionales del sol azteca y del blanquiazul, por haberse vendido a Morena, el PRI no irá con ellos ni siquiera en la CDMX, por mucho que lo quisiera el líder tricolor capitalino, **Israel Betanzos**.

PAN y PRD prenden sus veladoras para que sean **Rosa Icela** o **Ariadna** —y si fuera **Martí**, mejor— porque eso les daría más posibilidades de ganar en dos años, ya que las clases medias capitalinas no quieren que continúe la 4T.

Pero si el candidato es **García Harfuch**, desde ahora ven muy difícil que puedan derrotarlo, pues el jefe de la Policía

tiene buena imagen entre la ciudadanía y, aunque trabaja para un gobierno morenista, no está identificado como *orgánico* de ese partido.

El funcionario es aspiracional para los jóvenes y tiene gran aceptación entre las mujeres, pero sobre todo es el único que podría estar en el ánimo de las clases medias, que son las que definen las elecciones.

Hace tiempo, **Sheinbaum** le ofreció el espacio al director del IMSS, **Zoé Robledo**, pero el chiapaneco declinó el ofrecimiento, pues tenía la esperanza de ser el *caballo negro* en la carrera presidencial o, en caso contrario, buscar la gubernatura de su estado natal.

Es curioso que hasta entre la oposición **Omar Hamid** tenga aceptación e incluso simpatías, al grado de reunirse periódicamente con sus dirigentes para tratar asuntos de política, que corresponderían al secretario de Gobierno, pero no le confían.

Si en un principio los radicales de Morena no veían ni en broma que **García Harfuch** pudiera tener el más mínimo chance, ahora ya no lo ven tan lejano y en una de éstas es el bueno. Por lo pronto ya ni en Palacio lo ven mal.

Lo ven como: "rómpanse en caso de emergencia".



CENTAVITOS

Consecuía En un acto insólito, la dirigente del PRD capitalino, **Nora Arias**, ordenó la realización de una auditoría a su propio partido, a fin de transparentar el manejo de los recursos financieros durante su gestión. El asunto es importante, porque, además de que se trata de un acto de rendición de cuentas, habla de la confianza de la dirigente en su administración, algo que muy pocos se atreverían a hacer. Aunque el gobierno no puede auditar a los partidos, el tema cobra relevancia, ahora que el contralor capitalino tiene aterradas a las alcaldías de oposición ante tanto acoso.

Aunque trabaja para un gobierno morenista, el jefe de la Policía tiene buena imagen entre la ciudadanía.



Traidores

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Dante Alighieri, el célebre escritor italiano, autor de la Divina Comedia, ubica a los traidores en el último círculo del infierno ya que considera a la traición como el peor pecado de todos. La razón es que, a diferencia de otro tipo de crímenes, para traicionar primero hay que ganarse la confianza y el afecto de la víctima.

Las traiciones entre políticos han sido el pan de cada día. Las ha habido de todo tipo, desde calañías de la peor ralea que han puesto en el cadalso a personajes de la historia, hasta gobernadores y legisladores que sin un ápice de lealtad con sus correligionarios, los apuñalan por la espalda.

Esa carencia de fidelidad prospera en sujetos con nula probidad y escala de valores sustentada en la perfidia y que con estos mismos principios educan a sus vástagos.

A cambio de unas monedas, canonjías, prebendas, posiciones y salvoconductos, traicionan a la causa política que los arropó, sin importar que en ello se lleven también la confianza de la gente que votó por ellos y que merced a eso, llegaron a cargos de representación popular.

El cinismo es otra "cualidad" que acompaña a estos sujetos que sin menor empacho, mantienen a lo largo de sus carreras políticas.

En un momento de conveniencia personal militan en la derecha radical y luego, con el paso del tiempo, dan un viraje de 180 grados para ubicarse en el ala contraria de sus iniciales preferencias ideológicas.

A estos sujetos convendría emitir una ficha roja electoral para el momento que se presenten a una nueva elección, el electorado esté consciente de que en cualquier momento los van a traicionar.

En México esto ocurre con más frecuencia de lo deseado, en especial durante las campañas políticas, en donde los candidatos se presentan con disfraz de cordero, para quitárselo cuando están en el poder.

En campaña prometen que primero los pobres, que la gasolina bajará de precio o que regresarán los militares a los cuarteles, pero cuando llegan al poder hacen exactamente lo contrario y además se jactan de ello.

Desde luego, hay niveles en las deslealtades y también ocurre en todos los partidos políticos, sin importar extracto social o género.

Ahora que está en el debate público la agenda legislativa del presidente López Obrador, en la cual la militarización y la reforma electoral son el vórtice de mantener su proyecto político en el poder, por lo menos en los próximos tres sexenios, se ha vuelto una moda de la mezquindad comprar voluntades entre los adversarios políticos, como sucedió con Alejandro Moreno, aún líder nacional del PRI, quien a cambio de mantener su libertad y privilegios, prefirió traicionar a los aliancistas y a sus compañeros de partido.

Desde luego, sorprende que entre la fracción del PRI en la Cámara de Diputados federal, en donde se supone que hay mili-

tantes con principios y con valor —dicho esto en toda la extensión de la palabra— la mayoría acompañaron a Alito en su marcha al precipicio.

En momentos en que la coalición Va por México conformada por el PAN, PRI y PRD había tenido éxitos importantes, sobre todo en las elecciones del 2021 en la nueva conformación de la Cámara Baja; se resquebrajó por la traición y la proclividad de Alito a la "buena vida".

Todos los diputados del PRI que votaron en el mismo sentido que su dirigente nacional, son cómplices de sus fechorías y ahora en el Senado, varios legisladores tricolores, hicieron lo mismo al venderse al mejor postor.

¿Pecaron de ingenuos los panistas y perredistas?, por supuesto que sí, pero, ellos no están exentos de ese tipo de deslealtades, allí está el caso del Senador blanquiazul Raúl Paz Alonzo, quien sin ningún empacho, traicionó a la causa del PAN y lo sorprendente es que con ese cinismo buscará ser gobernador de Yucatán por Morena, veremos si los yucatecos lo permiten.

Cuando la aritmética legislativa para alcanzar la mayoría calificada está al tope en el Senado, los traidores se quitaron la máscara para develar su verdadero rostro, el de la perfidia y la crueldad.

Claro que estos gobernadores y legisladores mexicanos de pacotilla, no están al nivel de las traiciones de la Malinche, de Napoleón Bonaparte, Marco Julio Brutus o Judas Iscariote, pero sí causaron un daño entre aquellos que los consideraban como aliado y amigo.

Claro, la amistad y los afectos, pasan a segundo plano, cuando se trata de salvar el pellejo o de plano mantener los privilegios.



México sin maquillaje

Gabriel Reyes Orona
groyes@excelsior.com

Alito. El Breve

• La imprudencia que caracteriza al novel dirigente nacional no daba cabida a que él se formara en el cargo.

Fugaz y traicionero fue el campechano paso del peninsular personaje que quiso hacer política a nivel nacional. Con **Moreira**, su fiel sancho, quiso cabalgar por el altiplano, pero la altura lo mareó. Pensó llegar a aquel poderoso partido que dominaba el escenario, sin embargo, arribó cuando ese Instituto político necesitaba de un líder de altos vuelos. El resultado, más que trágico-cómico, es devastador.

Si el futuro del tricolor son **Osorio Chong** o el alquimista experimento de **Emilio Gamboa**, mejor que se dediquen a otra cosa y no a ganar elecciones, menos, a mermar lo poco que queda de la oposición. Las figuras que hoy pretenden dirigir los derroteros de esa divisa tienen tanta cola o más que el exhibido.

La imprudencia que caracteriza al novel dirigente nacional no daba cabida a que él se formara en el cargo. El tren que abordó exigía la pericia que no tiene. En mala hora el gobernador duranguense pagó la candidatura con la incondicionalidad de una diputada. Nos costará caro a todos.

Olvidaron que **Calles** trazó una ruta no militar, ofreciendo al electorado una opción civil. Sin alternativa viable, tuvo que aceptar, de arranque, que el Ejército impusiera a **Cárdenas**. Éste, todavía pudo sembrar a su sucesor, después de desterrar a aquel, pero, finalmente, el giro ocurrió.

Es irónico, con la creación del PRI se postuló la vuelta a la vida civil, ahora, con una propuesta militarista, se le coloca en el umbral de su sepulcro. No aprendieron cuando **Videgaray** les impuso a **Enrique Ochoa**, quien sólo sabía de administrar taxis y esfumar cuentas.

Aún no entienden que volver a lo de siempre es la ruta de extinción. La política no perdona el oportunismo.

Fue sólo oropel el que hicieron pasar como oro, aquellos que retomaron la marca a principios de siglo, pero ése, fácil se desdora. Apenas huyó del país aquel títere del grupo Atlacomulco que encumbraron, y ya

quieren ponerle los hilos a otro. No tienen remedio.

Recientemente fui criticado por destacada comunicadora al decir que **López** aspira a establecer un stalinato. Poco fue el tiempo para dar cabal razón de lo dicho. Por supuesto, no digo que se pueda comparar a nuestro básico, primitivo y hasta rústico Presidente, con un personaje de la talla de **Stalin**. Lo que digo es que tiene las mismas mañas. Le gusta el espionaje y emplea a una policía de corte político que silencia y anula a los adversarios. Que no vivamos en medio de una conflagración mundial y que los alcances que hoy tienen los cargos públicos se hayan acotado, no cambia el reconocible perfil de quien ha nacido autócrata.

Aún no entienden que volver a lo de siempre es la ruta de extinción.



En otras líneas he referido que, aunque cita a próceres de la historia patria, con quienes no tiene ningún parecido, la brújula la tiene puesta en personajes como **Robespierre** y **Cromwell**,

aunque sus alcances técnicos se ajustan más a los del **Papa Doc**.

Quienes gustan de la historia, y no tienen que pagar cuota al recato, habrán advertido que el mal orador prefiere ordenar que las tropas acallen las críticas. **Stalin** lo fue, y lo es **López**. Malo olvidar que la jugada inicial del bolchevique fue militarizar toda actividad en su nación.

Sería deseable que, quienes no identifiquen a dónde lleva esa ruta, escuchen a quienes han identificado en tal proceder la huella indeleble del autoritarismo, que se dice de izquierda, pero es de la más rancia derecha.

López no sólo acabó con el PRD, ahora ha hecho lo propio con el partido que le sirvió de plataforma, hasta que se topó con **Madrazo**.

No son los números, ni las estadísticas las que revelan a un tirano, sino las pequeñas acciones que, con el tiempo, consolidan dictaduras.



Confidente EME EQUIS La derrota de Adán y Alito

Por Julián Andrade

Tiene mérito lo que hizo la oposición en el Senado. Detuvieron la iniciativa que permite que se utilice al ejército en tareas de seguridad pública hasta 2028, pero hicieron algo más: mostraron que se mantienen firmes en planteamientos que les han permitido funcionar como bloque al PRI, PAN y PRD. Los senadores de MC y del Grupo Plural participaron con el mismo talento. Es un apenas como un partido de ida en términos futbolísticos, pero hay derrotas evidentes, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández y Alejandro Moreno, el líder del PRI. El primero porque las presiones que ejerció sobre diversos senadores, inclusive llamadas telefónicas y reuniones de última hora, no le funcionaron y el segundo porque sus colegas de partido no cayeron en sus trampas, al menos no los suficientes para que la historia fuera otra.

En efecto, para la 4T era indispensable que la minuta de la Cámara de Diputados se respaldara en sus términos. Por eso, en las últimas horas, operaron para buscar los votos que les hacían falta y por momentos existió la percepción de que lo estaban logrando. Tenían como hacerlo y les ha funcionado. El caso de Alito es el más escandaloso, porque vive con la amenaza perenne del juicio político y la posibilidad de terminar en prisión, pero en Bucareli aprietan donde hay que apretar y cuando se ofrece. La lección es que ya no les está resultando tan sencillo.

Lo que estaba en juego, después de todo, era algo más que la propia iniciativa y se perfilaba ya en los escenarios del 2023 y 2024. Cada quien se tenía que hacer responsable de sus decisiones.

Los chantajes estuvieron a la orden del día, sobre todo los que señalaban que se dejará a la población sin seguridad, lo que es falso. Sin duda se tendrá que resolver qué hacer con la Guardia Nacional y cómo apoyarla para que sea una institución policial adecuada a los desafíos que tendrá que enfrentar, pero no puede ser bajo la lógica de los albazos o los caprichos.

Mario Zamora, el sinaloense, recibió presión cuádruple. La del ex gobernador Quirino Ordaz, la del mandatario actual, Rubén Rocha Moya, la del propio Alito y para rematar la del secretario de Gobernación, pero resistió. Lo del embajador en España fue una franca majadería, porque a Ordaz le debería

dar vergüenza tratar de influir en quien fungió como candidato de Va por Sinaloa y lo dejó a su suerte. Rocha Moya, en cambio, transita en la confusión y pretende no darse cuenta de lo que ocurrió en la elección en la que ganó. Fuerzas muy oscuras lo cobijan y ojalá se dé cuenta para poder sacudírselas.

Alito equivocó la jugada al pretender que también en el Senado fungieran como sus defensores de oficio y Hernández López no tuvo cómo hacerle.

Pero Zamora es solo una muestra de cómo estuvieron las cosas y de cómo se pueden poner. El asunto no está concluido y la devolución del dictamen a las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos es solo una pausa.

En cambio, hay otros, como Manuel Añorve, también priista, que ahora celebra la posposición de las votaciones, cuando en realidad es un entusiasta de las barbaridades de sus colegas en la Cámara de Diputados. Ahora afirma que quiere enriquecer el dictamen. Todos saben que el guerrerense ya estaba alineado para favorecer la militarización. Inclusive, la periodista Leticia Robles, identificó la camioneta del senador por Guerrero, en las oficinas de Gobernación poco después de la sesión.

Dante Delgado, que ya se cuece aparte, reveló que "se han utilizado las prácticas más perversas, mezquinas, inimaginables para agravar, ofender y lastimar la independencia de las decisiones de los senadores".

Ricardo Monreal, el coordinador de Morena, ofreció discutir con más calma e inclusive establecer controles parlamentarios al despliegue de las tropas. Otro aspecto es el de fortalecer a las policías municipales y estatales, el problema es que eso ya estaba pactado desde el 2019 y se incumplió, como tampoco se mantuvo el carácter civil de la Guardia Nacional.

Una sesión importante, pero todos saben que victorias y derrotas pueden ser momentáneas, y más en un escenario tan complejo. Por lo pronto, Va por México tomó oxígeno, aunque hay que ver si alcanza para su recuperación, porque además hay un desafío todavía mayor: la reforma electoral.

Las discusiones apenas inician, pero es un enigma cómo actuará el PRI en San Lázaro y si sus acuerdos con Morena solo eran en el tema de la utilización de la Armada Permanente hasta el 2028, o ya abarcan otros campos legislativos. Pronto se sabrá.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	5	22/09/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS





Estado de México y Coahuila están a punto de sus destapes por la alianza

Por José Luis Camacho Acevedo

En los corrillos políticos tricolores y azules del Estado de México aseguran que no llegarán al mes de octubre sin candidata a la gubernatura de la entidad con mayor padrón y mayor número de distritos electorales federales del país.

Los indicadores siguen apuntando a que la abanderada será la secretaria de desarrollo social del gobierno estatal mexicano, Alejandra del Moral. La estrategia de la alianza PRI-PAN-PRD es aprovechar el hecho de que la candidata de MORENA, Delfina Gómez, no crece definitivamente.

Si la elección mexicana para la gubernatura se parte en tres frentes, con la inclusión en la contienda de Juan Zepeda, de Movimiento Ciudadano, a quien por cierto se le vio muy seguro en la entrevista que le hizo Manuel Feregrino en el noticiero *Ciro por la Mañana*, el resultado será tan cerrado como el que se dio en los comicios en los que Alfredo del Mazo le ganó a Delfina Gómez gracias a los votos del Verde.

En aquellos comicios mexicanos en un cara a cara de MORENA contra el PRI, Delfina le ganaba por unas cuantas décimas de puntos a Alfredo del Mazo. Y recuerdo que, con su gran olfato político, *Ciro Gómez Leyva* me dijo al aire cuando conoció que Andrés Manuel López Obrador le pidió a Juan Zepeda, que entonces jugaba por el PRD, que se uniera a Delfina, era una señal incontrovertible que MORENA no tenía seguridad alguna en su triunfo.

Para los comicios estatales del 2023, Juan Zepeda será una especie de fiel de la balanza.

Si el ex alcalde y ex diputado local de Neza, ahora senador, se mantiene en su posición de candidato de Movimiento Ciudadano sin pactar coalición con ninguna otra fuerza política que esté en la competencia, la votación entre los considerados favoritos, MORENA y la Alianza, habrá de cerrarse más que como fue hace seis años.

En Coahuila todo parece indicar que el candidato de MORENA será el subsecretario de seguridad pública de la Segob, Ricardo Mejía. Aunque tal parece que el funcionario, Mejía, entró tarde a la contienda interna de MORENA, se le considera como el más fuerte competidor de un candidato de la Alianza

como Manolo Jiménez, quien es la carta evidente de un gobernador conciliador como Miguel Riquelme. Mejía está recibiendo fuego amigo de identificados frentes.

Quien se menciona como posible candidato en lugar de Ricardo Mejía, es el senador Armando Guadiana Tijerina. Guadiana se ve con más apoyo en las regiones de Saltillo y de Torreón que el ex panista Luis Fernando Salazar, aparentemente el as bajo la manga de Mario Delgado.

En la elección de Coahuila, con un gobernador conciliador como Riquelme, se empieza a construir el futuro del PRI para la sucesión presidencial 2024.

Si Riquelme gana Coahuila con su candidato, Manolo Jiménez, el PAN seguramente se sumará al priista ya que no tiene mucha fuerza por ahora en la entidad, su futuro político es por demás promisorio.

Y es que en el escenario triunfador de Miguel Riquelme, por su perfil de operador exitoso y de conciliador político respetado, su futuro podría ser, o coordinador de la campaña presidencial en el 2024, o presidente del Comité Nacional en lugar de Alito.

Riquelme es un conciliador mientras que Rubén Moreira es un fajador.

Hay que recordar que fue el entonces gobernador Rubén Moreira, quien puso en aprietos el triunfo de Riquelme, quien se impuso apenas con 30 mil 860 votos con-



tra el panista Guillermo Anaya Llamas. Si en el Estado de México el destape de la candidata a gobernadora pudiera darse en el septiembre que corre, en Coahuila los expertos dicen que la selección del candidato del PRI, encabezando la alianza, se daría hasta principios del año próximo. Interesante panorama tanto el el Estado de México como en Coahuila.

ENTIEMPO REAL

1.- Esta columna se une al pésame generalizado que se ha dado a la familia Romero Hicks, por el sensible fallecimiento de la señora Joan Hicks, madre de esa estimada ascendencia.

2.- Raúl Paz brinca del PAN a MORENA.

3.- Recado de Lilly Téllez al senador José Narro Céspedes:

"Usted ha sido exhibido en una fotografía departiendo alegremente y es notorio el 'alegremente', con Américo Villareal y con un narcotraficante. Es de suma gravedad su caso. "Su presencia en esta Mesa Directiva ensucia la Mesa Directiva, su presencia en el Senado, con su fuero y ostentando un cargo como Senador, ensucia el Senado y ensucia en sí a la política nacional.

"Que usted alegremente conviva con un narcotraficante, que no oculte su adicción al dinero, no solo del Erario, sino al dinero sucio, al dinero proveniente del narcotráfico."





Tiraditos

GUIÑO TRICOLOR

• Al interior de la Cámara de Diputados, presidida por **Ignacio Mier Velazco**, surgen interrogantes sobre la postura que tomará **Alejandro Moreno**, el famoso 'Alito', líder del Revolucionario Institucional, ahora que entre sus compañeros de bancada hacen guiños para avanzar con la reforma electoral. Y es que esta semana la legisladora **Cristina Ruiz**, aliada y operadora de **Ana Lilia Herrera** rumbo a la candidatura por el gobierno del Estado de México, aseguró que secundarán una iniciativa que no dañe a la democracia ni a los órganos en su autonomía. Los cuestionamientos se fortalecen al recordar que **Ruiz Sandoval** es conocida como incondicional de 'Alito', aunado a que generan sospechas por el historial que según las versiones implica escándalos de corte administrativo.

REGRESA LA MONTAÑA RUSA

• Este fin de semana la Alameda Central estará de manteles largos ya que albergará una instalación interactiva construida con madera reciclada de la entrañable Montaña Rusa. Y es que expertos en temas de urbanismo, diseño, arquitectura del **Norman B. Leventhal Center for Advanced Urbanism** del **Massachusetts Institute of Technology (MIT)** de la mano de **Mota-Engil México** que encabeza **José Miguel Bejos**, hicieron posible la instalación interactiva "Sueños Con", un espacio de intercambio de ideas y aspiraciones sobre las narrativas del futuro de las ciudades. Hasta el 25 de septiembre en la Alameda Central podrá encontrar esta instalación que forma parte de **Mextrópolis 2022**, el Festival de Arquitectura y Ciudad más importante de América y que reúne a más de 80 mil diseñadores, profesionistas, turistas, creativos, artistas y expertos en la materia.

EBRARD DESMIENTE INVESTIGACIÓN CONTRA NARRO

• El Canciller **Marcelo Ebrard** descalificó la información sobre una supuesta investigación de autoridades de Estados Unidos, en especial de la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA) que involucra al senador de Morena, **José Narro Céspedes** con el narcotraficante **Gerardo Teodoro Vázquez Barrera**, 'El Gerry', presunto operador del Cártel del Noreste que opera en Tamaulipas. Agregó: "Ya declaró la embajada de Estados Unidos que es falsa la información, esa información es falsa, es clásico que andan inventando cables, se los dijo el embajador no yo, ya está aclarado y que bueno que así sea".

TRES
EN
RAYAVERÓNICA
MALO
GUZMÁN

#OPINIÓN

Se dedican a sembrar mentiras, fomentar bulos, chismes y medias verdades, para erosionar las instituciones aún autónomas del Estado

LOS PROFESIONALES
DE LA CHARLATANERÍA

unos charlatanes. No cualesquiera, unos profesionales. Unos que se dan el lujo de decir más de 80 mil mentiras durante tres años por las mañanas; también otros que levantan falsos y actúan como si nada.

La organización Que siga la democracia, aquella que entregó 17 mil firmas de igual número de muertos para solicitar llevar a cabo la consulta de Revocación de Mandato del presidente AMLO en abril de este año, ha mandado otra trola en contra del INE. Publicó en sus redes que el Instituto gastará mil millones de pesos en la adquisición de autos, lo cual es una mentira, como bien lo señaló Ciro Murayama, consejero de ese órgano constitucional.

Tal vez Que siga la democracia se confundió con los vehículos que adquirió Morena bajo la dirigencia de Mario Delgado: 12 vehículos y tres motocicletas BMW con valor de casi 6 mdp.

No es la primera vez que la mencionada organización de la sociedad civil ataca al INE o intenta burlar la ley. De hecho, para la Revocación de Mandato, además de los 17 mil muertitos firmantes, en todo momento de la recolección de firmas, Que siga la democracia llamó "ratificación" a lo que era un ejercicio

de "revocación". No es tema menor. La ciudadanía que pidió la consulta solicitaba la ratificación del mandato de López Obrador, no una revocación.

El resultado ya lo conocemos: menos de 5% de la población acudió a la consulta; se hizo un gasto inútil, el ego de López Obrador estuvo servido y la mentira se arraigó más, como forma de fustigar al INE.

Estos profesionales de la charlatanería se dedican a sembrar mentiras, fomentar bulos, chismes y medias verdades para erosionar las instituciones aún autónomas del Estado mexicano. Que siga la democracia maquila una propuesta torva para impulsar la Reforma Electoral que busca la 4T disfrazada de "reforma del pueblo". En su falsa diatriba, olvidan señalar que el presupuesto solicitado por el INE para el próximo año es 1.7% inferior al de este año y representa sólo 0.19% del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2023.

Es tal su afán de erosionar al INE, que impulsan las cuatro estrategias de golpeteo a la autoridad electoral: difundir noticias falsas sobre el árbitro de las contiendas; acosar a las autoridades electorales; asfixiar presupuestariamente; proponer reformas para minar la autonomía del INE, como es la anteriormente mencionada. Eliminar al único árbitro de la contienda democrática en nuestro país es el objetivo.

Los profesionales de la charlatanería no solo son los miembros de Que siga la democracia. Son muchos los miembros y simpatizantes de la 4T, empezando por el residente de Palacio Nacional, a quienes poco o nada les importa mentir, prometer en vano y culpar a otros de sus ineptitudes.

En el país de los otros datos, estos charlatanes triunfan, nos hablan de un país que no se ha endeudado en este sexenio, que vamos bien económicamente hablando.

Nos pueden mentir un rato, confundir con sus dichos y sus cifras, pero llegará un momento en que, ante la terrible realidad, la charlatanería ya no sea efectiva.

También hay otros que levantan falsos y actúan como si nada



Para defender la autonomía del INE, hay que poner atención en el Registro Federal de Electores

El martes pasado el presidente López Obrador insistió sobre la necesidad de desmontar el entramado de organismos autónomos creados durante el periodo neoliberal, incluyendo a la Cofese, el Inai y el INE entre otros, aunque comentó que en su gobierno será difícil enviar iniciativas de ley para reformarlos. Con todo, en el caso del INE la iniciativa de reforma constitucional ya está enviada y el PRI podría aportar los votos necesarios para realizar algunos de los cambios. Estamos ante un escenario que hace algunas semanas no parecía factible.

Por su parte, Morena anunció que buscará contar con las dos terceras partes de los votos y, dónde no lo logre, realizará cambios en las leyes secundarias. Ignacio Mier, líder de los diputados de Morena anunció que están a favor de acotar facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del INE, por haberse excedido en sus facultades. Según el diario *Reforma*, los temas referidos por el diputado Mier tienen que ver con la fiscalización, las acciones afirmativas, el registro de candi-



REFORMA ELECTORAL: NUEVOS ESCENARIOS

ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
INVESTIGADOR DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY
@ARTUROSANCHEZG

daturas, las sanciones impuestas por el TEPJF, además del costo de la democracia, el financiamiento a los partidos y el número de integrantes del Consejo General. Por lo pronto, el PRI ya mostró su disposición para iniciar el debate.

El problema sigue siendo la oportunidad para realizar cambios que requieren de una reflexión integral y de pleno consenso, especialmente cuando falta menos de un año para el inicio del proceso electoral de 2024 y la fecha límite para realizar las reformas es a finales del próximo mayo.

En todo caso, para defender la autonomía del INE es necesario poner atención en los siguientes temas, entre otros: (1) El control del Registro Federal de Electores y la emisión de la credencial para votar con fotografía por parte del INE; (2) la estructura, permanencia y profesionalismo, estado por estado y distrito por distrito, del Servicio Profesional Electoral Nacional; (3) la autonomía e

independencia institucional y del Consejo General, para la toma de decisiones, definir la estructura operativa, reglamentar los temas que le corresponden, ejercer su presupuesto y aplicar la ley; (4) la resolución de las controversias y quejas entre partidos, junto con el TEPJF; (5) el fortalecimiento

de los recursos para la fiscalización y rendición de cuentas de los partidos políticos; y (6) la participación del INE, junto con los OPLEs, en la organización de los procesos electorales locales.

Si lo que se quiere es simplemente ahorrar dinero, habría que tener cuidado con propuestas

"Habría que tener cuidado con propuestas como la modificación del financiamiento público, o la reducción del tamaño de las cámaras".

como la modificación del financiamiento público partidista, o la reducción del tamaño de las cámaras de diputados y senadores, del propio INE y del Tribunal. Ahí no sólo hay que tener cuidado, sino aplicar el viejo dicho: *lo barato puede salir mucho más caro*, en especial para nuestra democracia.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



REGRESAN A COMISIONES, MINUTA EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL; MONREAL: “NO TENGO MAYORÍA CALIFICADA, EL DEBATE, SIGUE”

Fueron días previos de intensas negociaciones, diálogos, encuentros, desencuentros, entre la clase política oficial y de oposición, que tienen que ver en el asunto de la minuta en materia de Guardia Nacional, para prolongar hasta 2028, permanencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, ya con esa noble institución, en sus filas.

Desenlace a controversial reforma constitucional al artículo V Transitorio en esa materia, inició en Cámara de Diputados, cuando el PRI, cedió sus votos, para alcanzar mayoría calificada y aprobar el proyecto.

Empero, ayer, en la colegisladora, el asunto, se trabó, por dos semanas, 10 días hábiles: cual estrategia parlamentaria, coordinador del grupo mayor Ricardo Monreal Ávila, decidió retirar el decreto, durante la discusión para su aprobación.

Sincero, el político de Zacatecas, previo a la sesión ordinaria, admitió.

-“¡No!, no tengo mayoría calificada, hasta que se exprese en el tablero. No puedo adivinar cómo van a votar los senadores y senadoras y les tengo un profundo respeto a todas y a todas”.

Reiteró lo que, antier, señaló al respecto, en materia de modificar el dictamen, sin tocar polémico artículo Transitorio, para no devolverlo a la colegisladora y con ello, evitar retardar lo que ya se



debe aprobar, en la visión del promovente de la iniciativa, el presidente Andrés Manuel López Obrador:

-“Vamos a esperar, son días y horas, momentos en los que estamos trabajando. Acabo de reunirme con un grupo de legisladores, es un borrador, es cierta la redacción y estamos tratando de generar condiciones para que el Senado y la Cámara de Diputados, ejerzan un control real en materia de seguridad pública”.

El aspirante presidencial de Morena, denotó tranquilidad, optimismo y esperanzas que el puyante asunto, en 10 días, se dirima, que es el término en el Reglamento del Senado, para que las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, Segunda, lo vuelvan a presentar ante la mesa directiva que preside Alejandro Armenta Mier.

Durante intervención en tribuna, el también presidente de la Junta de Coordinación Política, reiteró que el artículo V Transitorio, “es simplemente extender el plazo de marzo del 2024, a marzo del 2028, para que las Fuerzas Armadas realice labores de seguridad pública en el país”.

Enseguida, espetó a senadores del PAN y PRI:

-“Desde hace 27 años, las Fuerzas Armadas, han auxiliado a las labores de seguridad pública. Debe de recordarlo el PRI y el PAN, cuando gobernaron, que uno de los reclamos de los generales, del secretario de la Defensa, de los comandantes, de zonas militares, del espectro superior de las Fuerzas Armadas, fue siempre “denme garantías constitucionales y base constitucional para actuar”.

Repasó, a las mismas bancadas de oposición, lo que nadie protestó, cuando en el 2019, aprobaron crear Guardia Nacional:

-“... ahí, en el V Transitorio que ahora discutimos, por unanimidad, le otorgamos a las Fuerzas Armadas, su garante constitucional, su asidero constitucional”.



-“Y ahí, en el momento del debate parlamentario, deberán de releerlo algunos de nosotros, ¡nadie!, habló cuando otorgamos los cinco años, de que con ese plazo se estaba militarizando al país. ¡Nadie!, ninguno, ninguna, votó en contra de que le otorgáramos cinco años a las Fuerzas Armadas, para que la transición de las Fuerzas Armadas a la Guardia Nacional, ocurriera y pudieran retornar a los cuarteles, soldados, militares y marinos”.

Desde ese contexto, observó:

-“Este, es un falso debate, no estamos hablando de las leyes ordinarias que, por cierto, entrarán en proceso de revisión jurisdiccional. ¡No!, estamos hablando de un Transitorio simplemente, que amplía lo que ya nosotros aprobamos por unanimidad”.

De igual manera, cuestionó, sustentó:

-“¿Por qué ahora se ha pensado por la legisladora y por muchos de nosotros, que debe de ampliarse hasta marzo del 2028?”.

-“Por razones de racionalidad, por razones de oportunidad, por razones de sensatez y probidad “.

Ricardo Monreal, explicó “lo que quiso decir”, su discípulo y correligionario, Eduardo Ramírez Aguilar, al decir que este asunto, se debe resolver previo a procesos electorales, cuando senadores de oposición, como las priistas, Claudia Ruiz Massieu Salinas y Sylvana Beltrones Sánchez, piden más tiempo para analizar, debatir y discutir el candente asunto.

-“Si en este momento no podemos ponernos de acuerdo con esta reforma, ¿creen ustedes, con seriedad, que lo vamos a hacer en marzo del 2024, donde la polarización, la crispación y el ambiente de desencuentro será real?”.

Lo que no pudo explicar ni puntualizar -lunes pasado-, el senador chiapaneco, ayer, lo hizo su coordinador parlamentario: en marzo del 2024, “estará la plenitud de las campañas políticas; 60



días antes de la elección presidencial; 60 días antes de renovar la totalidad de los diputados y senadores; dos mil municipios en contienda, 9 gubernaturas”.

Cuando la senadora Nadia Navarro Acevedo, preguntó al coordinador del grupo mayor si están dispuestos a dar más tiempo para analizar el decreto “y que no sometan a consideración de este Poder, algo improvisado, algo que pareciera llevar a toda prisa, un interés político y un pacto de impunidad”, el legislador de Zacatecas, respondió:

-“Me da pie senadora, para decirle que su pregunta es correcta. Yo pienso que podemos dar más tiempo. O sea, yo no estoy por la prisa, no me ganan los tiempos. Aquí, en el Senado, hemos dado todos los trámites formales, ¡nunca!, hemos dado trámites fast track, o vía rápida. Y yo, le diría, senadora, que estoy dispuesto a seguir discutiendo este tema. Pero estoy de acuerdo con ustedes, estoy de acuerdo”.

Ricardo Monreal, rechazó señalamientos de panistas en el sentido de que Morena, “compra” senadores de oposición; premura o presión por aprobar la minuta, controversial decreto.

-“¡No!, rechazo totalmente que haya presión y hoy les planteo que las comisiones dictaminadoras, de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos (Segunda), regresen el dictamen y sigamos la discusión pública para el bien del país”.

En mensaje que compartió en redes sociales, el coordinador del grupo mayor en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, fue puntual:

-“Este debate, sigue, no ha concluido y hoy, no aprobamos ni rechazamos la reforma constitucional que proviene de la Cámara de Diputados. El órgano reformador se compone con ambas Cámaras y con la mayoría de las Legislaturas locales”.

-“Pero, decidimos reenviar el dictamen en discusión, a las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos (Segunda), con el propósito de seguir deliberando sobre el plazo que, de aprobarse, sería de marzo del 2024, a marzo del 2028”.



Propositivo, conciliador, cual su tesis política, el coordinador parlamentario, ofreció:

-“Es importante también destacar que el debate se dio en términos respetuosos, se dio claro, por momentos acalorados, normal. Pero este proceso que estamos llevando a cabo, esperamos concluirlo con consenso. Vamos a hacer un esfuerzo extraordinario para poder, incluso, si es necesario, modificar el contenido de la minuta y lograr que todos estemos de acuerdo”.

Tesis monrealista que, antier, ponderó, en entrevista que concedió.

Ayer, sin ambages -en mensaje de redes sociales-, dio pauta a lo que sigue y admitir lo que siempre reconoció:

-“Así es que seguimos trabajando. Queda pendiente de su aprobación para los próximos días y nosotros continuamos buscando los consensos; necesitamos mayoría calificada y eso siempre representa un mayor trabajo y un mayor esfuerzo, pero lo vamos a hacer, porque queremos una seguridad pública que recupere nuestra tranquilidad y queremos cuerpos de seguridad pública confiables”.

Como no hubo votación, se suspendió la discusión, luego que nuestros representantes en el Senado llevaban 5 horas en ello, el grupo mayor, Morena -cual ofreció en la tribuna su jefe de bancada-, decidió retirar el dictamen de la minuta y devolverlo a comisiones unidas de Puntos Constitucionales -a cargo del chiapaneco, Eduardo Ramírez Aguilar- y del senador por Chihuahua, Rafael Espino de la Peña, quien preside comisión de Estudios Legislativos, Segunda.

¡Ojalá!, reiteramos, decisión de representantes de los estados en el Senado, sea lo mejor para el país y los mexicanos, en el “pico” de la violencia y delincuencia, cual anoche, en un municipio de Guanajuato, con 9 víctimas.

EN EL CHACALEO

Con vistas a desahogar prioridad en el Poder Legislativo, a dictámenes pendientes por revisar y discutir, votar y aprobar en comisiones y en el pleno, los presidentes del Congreso de la Unión,



Alejandro Armenta Mier y el diputado, Santiago Creel Miranda, acordaron que los integrantes de la mesa directiva que presiden, sesiones en conferencia, con ese propósito. “Yo creo que esto es una muy buena noticia, porque el inventario es grande, de lo que les hemos enviado a la Cámara de Senadores y de lo que nos han enviado de la Cámara de Senadora para acá”, admite Creel... ¡Claro!, previamente, convocarán a los coordinadores parlamentarios, presenten prioridad en su agenda legislativa en ambas Cámaras y empezar el proceso legislativo a las minutas, iniciativas y dictámenes que están en los archivos del Poder Legislativo... En el asunto de la normalidad en el canal de la Cámara de Diputados en YouTube, el diputado Creel Miranda, aseguró que Google y esa red social, ¡jamás!, van a censurar contenido alguno de carácter político en la tribuna popular de San Lázaro... ¡Venga!... En el asunto del artículo V Transitorio, el grupo mayor en el Senado, no pudo conseguir 9 votos que faltaban, los cuales, podrían ser del PRI, sin duda. Es decir, ayer, la minúscula bancada priista, se los negó a Morena, lo que impidió mayoría calificada al decreto en discusión... En aquellas comisiones unidas, a partir de este jueves, corren los 10 días hábiles, para volver a presentar el dictamen, sin modificación, a la mesa directiva, para que Alejandro Armenta, lo ponga a consideración del pleno... Contexto que denota una cosa: Morena y su coordinador parlamentario, como pidió PAN-PRI-PRD, buscan ganar tiempo, para modificar el dictamen... O convencer a los priistas que apoyen con su votos, la minuta.. ¡Claro!, si el dictamen de la minuta, no lo presentan a mesa directiva, aquellas comisiones unidas, se entiende que permanecerá en los archivos del senado, y esperar mejores tiempos para su discusión... O como dice Ricardo Monreal, “el debate, sigue”... ¡Venga!... Dirigencias del PAN-PRD, acusan que seguirán presiones de Morena y gobierno federal, para conseguir apoyos a la minuta... Hay que decirlo: reconocer oportuna cobertura de Televisa, al sismo que, 1:16 horas de hoy, se registro en CDMX y zona metropolitana; epicentro, ¡otra vez!, Coalcomán, Michoacán... De inmediato, compañeros corresponsables de esa empresa en Michoacán Colima y Jalisco, reportaron a la mesa de redacción de la televisora, información del nuevo sismo, en esos estados. Es decir, los compañeros, mostraron profesionalismo en este sagrado y noble oficio... Ya es costumbre que en el Sismológico Nacional, “se hacen bolas” en la intensidad de temblores septembrinos, pues comienzan con una cifra y terminan con otra, cual lunes pasado y la madrugada de este jueves... ¡Y todavía faltan 8 días a “septiembre!”, reporta a este espacio, distinguido hombre de leyes, institucional, leal, probo y al tanto del acontecer en este país y el extranjero... En Iztapalapa, ciudadanos tuvieron que desalojar por tiempo razonable, su vivienda, cual medida de protección civil y de la familia. Afortunadamente, todo bien, informa desde esa zona capitalina, otro distinguido mexicano, inmerso en lo que ocurre en su país... ¡Caray!, ahora sí que, la sagrada madre naturaleza, “mueve” a la zona centro del país...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; ECONOMÍA NACIONAL SE ENCUENTRA EN CONDICIONES FAVORABLES

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, aseguró que la economía nacional se encuentra en condiciones favorables gracias a la administración responsable del presupuesto con austeridad y sin permitir la corrupción ni la condonación de impuestos a grandes empresarios. Afirmó que los Programas para el Bienestar impulsados por el Gobierno abonan a la estabilidad y benefician a la población. Hay justicia porque se atiende al pueblo y, porque a pesar de la crisis económica precipitada por la pandemia y ahora por la guerra, la gente tiene ingresos cuando menos para lo básico. Agregó que se trabaja en el propósito de la autosuficiencia alimentaria a partir de la entrega gratuita de fertilizantes para aumentar la producción de alimentos básicos entre otras iniciativas de apoyo al campo. De esta manera, se controla la inflación y beneficia a la población.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA ALEJANDRO ARMENTA; MESA DIRECTIVA ACTÚA CON APEGO A LA LEY Y GARANTIZA LIBRE EXPRESIÓN EN EL SENADO

El presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta Mier**, afirmó que, durante la Sesión la Mesa Directiva procuró, aseguró y garantizó la inviolabilidad del derecho de las y los senadores a expresarse libre y plenamente. Recordó que la Cámara de Senadores es un órgano plural y la Mesa Directiva tiene que conducirse con estricto apego a la ley, a través de un léxico republicano, federalista, democrático y objetivo, pues es preferible tener toda la paciencia para escuchar. Indico que las y los senadores, en su mayoría, tienen conocimientos juristas y por eso se enriquece el debate que se da entre expertos en materia de derecho legislativo. Durante la discusión se escucharon posiciones, planteamientos, análisis respecto al reglamento y los procedimientos que se siguen, por ello la presidencia de la Mesa Directiva se comporta con estricto apego al derecho inviolable de las y los senadores a expresarse. **Armenta Mier** manifestó que el objetivo central de un presidente del Senado, es procurar la inviolabilidad de dicho derecho, por eso, aunque no se llegue a aceptar el planteamiento de algún senador, esto no significa que se rechace su derecho a expresarlo. Respecto del oficio, por el que las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda, solicitaron que se les devolviera el dictamen, que busca ampliar la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, mencionó que el trámite se siguió con apego a la ley.

SENADOR RICARDO MONREAL; REGRESA A COMISIONES DICTAMEN PARA EXTENDER PERMANENCIA DE FUERZAS ARMADAS EN TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA

El Pleno del Senado de la República suspendió la discusión del proyecto por el que se extiende la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública y avaló que el dictamen se devuelva a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda, que presiden los senadores **Eduardo Ramírez** y **Rafael Espino**. En la solicitud presentada por las comisiones dictaminadoras se argumenta que el objetivo de regresar el dictamen es replantear el texto del proyecto elaborado y trabajar sobre uno nuevo, que logre el consenso de los Grupos Parlamentarios que concurren en estos órganos legislativos. Los senadores **Noé Castañón Ramírez** y **Juan Zepeda**, de Movimiento Ciudadano; **Claudia Ruiz Massieu Salinas**, del PRI; **Kenia López Rabadán** y **Damián Zepeda Vidales**, del PAN; **Faustino López Vargas** y **Ricardo Monreal Ávila**, de Morena, hicieron uso de la palabra para presentar votos particulares. Las y los senadores del bloque opositor que plantearon estas propuestas advirtieron que esta reforma profundizará la militarización del país, además de que irá en perjuicio de



los derechos humanos, de la seguridad y de la propia imagen de las Fuerzas Armadas. **Ricardo Monreal** advirtió que los únicos que estarán contentos con el regreso de elementos del Ejército y la Marina a sus cuarteles, sería la delincuencia organizada.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; NECESARIO, REDEFINIR ALCANCES Y LÍMITES DE LA COALICIÓN “VA POR MÉXICO”

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, sostuvo que es preciso redefinir los alcances y límites de la coalición Va por México, integrada por el PAN, PRD y su partido. Nosotros somos un partido aliancista y por nosotros no se va a romper la coalición, pero es muy importante redefinir sus límites y horizontes, si será una alianza electoral, de gobierno y legislativa, y en ésta última, establecer los puntos específicos en los que iremos juntos y en cuáles no. Señalo que es primordial que se respeten las diferencias y principios ideológicos, pues no se trata de un solo partido. Nosotros no somos un partido de derecha, somos socialdemócrata, tenemos un aspecto social de derechos y libertades y un compromiso con la seguridad, y eso nuestros partidos coaligados lo tienen que entender. Afirmó que **Marko Cortés** no puede hacer acuerdos por abajo. Ni tiene la forma real de que esos acuerdos se materialicen. Sería tanto como yo hablar con algunos panistas de muchos estados y brincárnoslo a él. Sobre la posibilidad de que MC se sume a la coalición, **Moreira Valdez** insistió en que su partido es de alianzas, pero este partido tendría que plantearles su intención y, en su caso, hacer compromisos con la seguridad, principalmente porque los estados donde gobierna tienen graves problemas para garantizar la paz y la tranquilidad, incluso en Jalisco hay municipios que no tienen autoridad. Reiteró su llamado a las senadoras y los senadores a analizar y pensar en los estados que tiene altos niveles de inseguridad y avalar la minuta que extiende la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, porque después, en el 2024 como muchos lo plantean, no habrá condiciones, es ahora o nunca y se tendrán que hacer responsables de sus votos.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; RUMBO A LAS ELECCIONES DE 2024, SE COLOCA CON POSIBILIDAD PARA GANAR LA PRESIDENCIA.

El secretario de Gobernación **Adán Augusto López Hernández**, abanderado por Morena, PT y el PVEM, según con la encuesta realizada por De las Heras Demotecnia, se podría llevar una victoria con el 48% en el mejor de sus posibles enfrentamientos con los personajes de la oposición, es decir el tabasqueño ganaría con el 48% frente a **Luis Donald Colosio Riojas** (MC), quien obtendría el 23%, y a **Francisco García Cabeza de Vaca**, todavía gobernador de Tamaulipas (PAN,PRI, PRD), 13%.

CLAUDIA SHEINBAUM; PIDE AL SENADO APROBAR AMPLIAR LA PERMANENCIA DE LA FUERZAS ARMADAS HASTA 2028

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, hizo un respetuoso llamado al Senado de la República para aprobar la reforma que permita ampliar hasta 2028 la permanencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública. Señalo que las Fuerzas Armadas han contribuido en las tareas de construcción de paz en el país, la mayoría de los mexicanos aprueban su labor; su permanencia hasta el 2028, contribuirá a fortalecer a la Guardia Nacional. La morenista agregó: Hago un respetuoso llamado al Senado para dar un sí a la seguridad. La jefa de gobierno ha defendido la presencia de la Guardia Nacional en la capital para colaborar en acciones de seguridad pública, principalmente en zonas limítrofes con los estados de México y Morelos.

CANCILLER MARCELO EBRARD; UNO DE LOS PRINCIPALES PARA GANAR LA PRESIDENCIA

El secretario de Relaciones Exteriores (SRE), **Marcelo Ebrard** rumbo a las elecciones de 2024, uno de los principales candidatos de Morena podría ganar frente a quien se elija como el abanderado de los partidos de oposición con una amplia ventaja. Con **Marcelo Ebrard**, la victoria podría ser con el 54%. En caso de un enfrentamiento según con la encuesta realizada por De las Heras Demotecnia, **Ebrard** ganaría con el 54% a **Luis Donald Colosio Riojas** (MC), quien obtendría el 19%, y a **Francisco García Cabeza de Vaca**, todavía gobernador de Tamaulipas (PAN,PRI, PRD), 12%.



SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; PRD ADELANTA VOTO EN CONTRA DE AMPLIAR PLAZO DEL EJÉRCITO EN LAS CALLES

El senador **Miguel Ángel Mancera**, quien encabeza la bancada del PRD, adelantó su voto en contra de reforma que amplía el plazo del Ejército en las calles en tareas de seguridad pública. El grupo parlamentario expresó que si bien en su momento participaron en la creación de la Guardia Nacional y en la formulación del artículo 5° Transitorio para dar soporte jurídico a la actuación de las Fuerzas Armadas, a tres años y medio de su creación no es posible señalar que se haya logrado la consolidación de la Guardia Nacional como una policía nacional de carácter civil, como tampoco los resultados en materia de seguridad pública hacen pensable que se deba prorrogar el plazo establecido. Apuntaron que es necesario hacer un balance sobre lo que ha sucedido hasta la fecha, tomando en cuenta que los índices de violencia e inseguridad han crecido en este lapso, lo que muestra que la estrategia oficial al respecto está fallando, y que la solución no es alargar el plazo para la permanencia de las Fuerzas Armadas en estas delicadas tareas. Indicaron que en congruencia y desde la perspectiva de un partido de izquierda socialdemócrata como es el PRD, defensor del fortalecimiento de las instituciones democráticas y republicanas, sostienen que no es necesaria esta reforma al mencionado transitorio constitucional, por lo que el voto de los senadores perredistas será en contra. La bancada del PRD la integran **Juan Manuel Fócil Pérez**, senador por Tabasco; **Antonio García Conejo**, legislador por Michoacán y hermano del exgobernador **Silvano Aureoles**; así como el exjefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**.

SENADOR JULEN REMENTERÍA; NIEGA PARTICIPACIÓN EN INICIATIVA QUE FORTALECE MILITARIZACIÓN

El coordinador de las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del PAN, **Julen Rementería del Puerto**, negó que la bancada esté apoyando la aprobación de una nueva iniciativa para que las Fuerzas Armadas se mantengan en la calle hasta el año 2028 en la cual se incluye un artículo sexto transitorio a la Ley de la Guardia Nacional. El senador rechazó conocer previamente el documento y condenó que se haya incluido su nombre como firmante. **Rementería del Puerto** señaló que al revisar los documentos que se dice ha circulado en el Senado, aparece como autora del mismo la doctora **Elba Arjona**, quien se desempeña como asesora en Consejería Jurídica la Secretaría de Gobernación, lo que deja en claro la intervención descarada del Gobierno en este tema. No lo conocemos, no sabíamos de él y por supuesto no lo acompañamos en ninguna de sus partes. La posición del GPPAN es muy clara: lo que no queremos es que la estrategia que se ha planteado desde 2019 continúe. Reiteró que el GPPAN votará en contra de la minuta y consideró que el oficialismo no conseguirá las dos terceras partes de los votos para aprobarla.

DIPUTADA LAURA IMELDA PÉREZ; JALISCO 7° LUGAR ENTRE LAS ENTIDADES CON MAYOR DEUDA SUBNACIONAL; URGE CONOCER EL DESTINO Y EJERCICIO FINAL DE LOS RECURSOS

La Diputada Federal **Laura Imelda Pérez Segura**, señaló que el Estado de Jalisco ocupa el 7° lugar entre las entidades con mayor deuda subnacional y sigue creciendo exponencialmente en la administración estatal de **Enrique Alfaro**; muestra de ello es el incremento del 53.72%, equivalente a 9 mil 774 millones de pesos más durante este periodo. Lo anterior se observa al comparar las cifras entre diciembre del 2018 y el cierre del segundo trimestre del 2022, donde 3.5 de cada 10 pesos de deuda histórica adquirió en esta administración. Como representante del Estado de Jalisco en el Poder Legislativo, **Pérez Segura** dijo que es urgente que la ciudadanía conozca el destino y ejercicio final de los recursos correspondientes a la deuda pública que hayan adquirido los gobiernos estatales y municipales, dando como fuente de pagos participaciones federales. Mi labor como legisladora es presentar propuestas para prevenir y combatir la corrupción, de forma eficaz y eficiente; por ello planteo reformar el Artículo 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) pueda fiscalizar el destino de la deuda contratada en la que se hayan dado como fuente de pago recursos federales. La Diputada **Laura Imelda Pérez Segura** declaró que ante la situación que se vive en Jalisco, un estado donde la rendición de cuentas y la transparencia se han visto transgredidas por la opacidad y la corrupción es urgente darle a la ASF las facultades necesarias para que las y los funcionarios públicos cumplan con sus obligaciones con respecto al manejo de los recursos públicos. Estamos a tiempo, podemos evitar que Jalisco siga incrementando sus niveles de deuda sin tener que explicar su uso.

DIPUTADO JORGE ROMERO; ES PRECISO SUMAR A MC Y A TODAS LAS VOCES DEL PAÍS A LA COALICIÓN “VA POR MÉXICO”

El diputado **Jorge Romero Herrera**, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, sostuvo que independientemente del estatus que guarde la coalición “Va por México”, integrada por el PAN, el PRI y el PRD, es preciso sumar a MC y todas las voces en México. Independientemente del estatus que guarde la alianza “Va por México” hoy por hoy, siempre he dicho que tenemos que sumar a MC y a todas las voces de la pluralidad



democrática en México. Sobre si hay confianza en el PRI para continuar con la alianza, el líder parlamentario indicó que hay sucesos con ese partido que han modificado la naturaleza de la relación que se tenía con ellos. Resaltó, que lo más importante es continuar trabajando para la gente que le dio la confianza a la coalición porque, independientemente de quien gobierne México y cualquier otro país en el mundo, se necesitan contrapesos, equilibrio y pluralidad.

GOBERNADOR DE TEXAS GREG ABBOTT; EMITE ORDEN EJECUTIVA DONDE SEÑALA A CRTELES MEXICANOS COMO TERRORISTAS

Greg Abbott, gobernador de Texas, emitió una orden ejecutiva que designa a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas e instruye al Departamento de Seguridad Pública del Estado a tomar medidas inmediatas en medio de la creciente crisis de fentanilo en la región. También envió una carta al presidente **Joe Biden** y a la vicepresidenta **Kamala Harris** solicitando clasificaciones de terroristas federales para el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación, así como otros cárteles que producen y distribuyen fentanilo bajo la Sección 219 de la Ley de Inmigración y Nacionalidad (INA). **Greg Abbott** dijo: El fentanilo es un asesino clandestino y los texanos están siendo víctimas de los cárteles mexicanos que lo producen. Asimismo envió una carta a los líderes de agencias estatales de seguridad indicándoles que intensifiquen los esfuerzos para combatir la crisis del fentanilo al prepararse para la próxima sesión legislativa con cambios estatutarios, prioridades presupuestarias y otras iniciativas. Desde julio de 2021, **Abbott** alzó una voz de alerta para que los cárteles sean designados con este término terrorista, como lo había planteado **Donald Trump**.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector_munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz

**AGENDA JUDICIAL /** EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER*La desaparición de la corte***RICARDO GUZMAN WOLFFER**

DESDE HACE DÉCADAS, el ideal de que nuestro país puede ser autosuficiente se ha afianzado, lo que hace comprensibles los proyectos arancelarios, energéticos, incluso, la propuesta formal al interior del Poder Legislativo para limitar las facultades constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En la mente de los legisladores subsiste el concepto de un país de tal fortaleza que no depende de ningún otro, aunque esto nunca ha podido sustentarse. La dependencia económica en temas de exportación es sólo una muestra. La importancia estratégica en temas políticos es todavía mayor.

EN LO LEGAL el asunto cambia. En México, al haber firmado diversos tratados internacionales que regulan y promueven la protección a los derechos humanos, la Constitución Mexicana dejó de ser el único referente. La facultad de la SCJN para establecer si nuestro orden jurídico, incluida la Carta Magna, cumple o no con dichos parámetros, deriva del entendimiento conjunto de todos los tratados internacionales suscritos por México y de los mecanismos previstos en la propia Constitución e involucra directamente al Poder Legislativo, de modo que si hoy la SCJN sigue siendo un órgano de revisión constitucional no es por una interpretación de la actual configuración de ministros sino por un camino histórico aprobado legislativamente en decenas de sesiones en las cámaras donde se aprueban las leyes mexicanas, en las que muchos de los actuales políticos que hoy apuntan a la SCJN como una invasora de facultades constitucionales, aprobaron la adhesión de México a la jurisdicción internacional de los

tratados en derechos humanos y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para convertir nuestra Constitución Política, en temas de derechos humanos, en una ley abierta, inclusiva de tratados internacionales. Si quienes aprobaron la aceptación de esos tratados para equipararlos a nuestra Constitución desconocían los alcances de ello, no puede ser imputable a los ministros de la SCJN. Estos cumplen con la obligación que los legisladores-constituyentes por décadas les han impuesto.

SI LOS LEGISLADORES Y

políticos quieren regresar al ideario de que México es de tal fortaleza que no necesita participar del funcionamiento jurídico internacional que establece que la democracia empieza en el respeto a los derechos humanos y no en procesos electorales funcionales, la solución jurídica no es que se modifique la constitución para limitar las facultades legales de la SCJN, sino en apartar a México de todas aquellas obligaciones internacionales suscritas por nuestro país durante décadas y que nos hacen exigibles las resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

CUANDO LOS FACTORES

reales de poder entiendan que la protección de los derechos humanos no es sólo un discurso ni una moda para sonreír ante las cámaras internacionales, sino una realidad que permea en todas las leyes nacionales y en las facultades de todas las autoridades mexicanas, hoy obligadas a proteger los derechos humanos en todas sus facetas, iniciativas como ésta de limitar las competencias legales de la SCJN caerán por su propio peso.

A menos que la intención sea apartar de facto la suscripción de nuestro país en todos los tratados internacionales de derechos humanos que hoy nos distinguen como un referente democrático mundial.

“¿CÓMO CONSTRUIR LA

PAZ en México?” escrito por integrantes del altruista Grupo Puebla, coordinado por el investigador Erick Gómez Tagle López (Ediciones Flores) contiene ensayos de especialistas sobre aspectos específicos de la violencia. La prevención de violencia se analiza desde los valores y la educación, por ejemplo. La importancia de los grupos indígenas y la necesidad de identificar cadáveres son enfocados a lograr la paz. Incluso se establece que vivir en paz es un derecho biocultural exigible. Se propone cambiar el discurso de ira para normalizar la paz como conciencia. Gómez Tagle nos recuerda que, entre tan violencia, hay población anhelante de recuperar nuestra humanidad, incluso la de los delincuentes; que “ideas como soberanía” se han superado en tanto monismo jurídico “en pro del pluralismo”, porque “pierde referencias ideológicas, como la idea clásica de fronteras nacionales”.

UN ACIERTO EDITORIAL de lectura impostergradable.

ESCUCHE LOS PODCASTS de “Incomprensibles justicialistas” y “Sentimiento e incompetencia” en “Literatura y derecho” de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.



La noticia de la elevación de 75 puntos base en la tasa de fondos federales que presentó el presidente de la Fed, **Jerome Powell**, era más que esperada en el mercado, pero no lo fue la corrección de expectativas de corto y mediano plazo que, de materializarse, generará fuerte presión sobre el cierre de finanzas públicas del gobierno de México de este año y el que viene.

La proyección redujo de 1.8 a 0.2 la expectativa de crecimiento de la economía de EU este año y el siguiente, corrigió al alza la inflación de 5.2% a 5.4% y ubicó el cierre de la tasa de fondos federales en 4.25%, un punto porcentual más en lo que resta de este año, o sea, al menos dos escaladas de 50 puntos base.

Estos tres elementos provocaron la caída en curva de rendimientos de bonos del tesoro, comportamiento que anticipa una recesión, acotada, pero real. Si considera que Banxico está siguiendo el ritmo de la Fed, en las reuniones restantes, veremos 1.75 puntos base acumulados de incremento en la tasa de interés y se situará la referencia del banco central en 10.25, casi dos puntos por arriba de lo que ha proyectado Hacienda.

En síntesis, con los vientos en contra procedentes de nuestro principal socio comercial e inversionista, los riesgos para el programa económico del presidente **López Obrador**, que se discute en el Congreso, aumentaron drásticamente para el cierre de este año y le complica el escenario para 2023 y 2024.

Se materializa el riesgo de que "una política restrictiva prolongada en EU, que presione las condiciones financieras y contribuya a un crecimiento global por debajo del promedio histórico (2%)", podría disminuir el crecimiento proyectado en México (hoy es de 1.2%), aumentar la tasa, el endeudamiento público, más el privado y reducir el margen presupuestal para financiar el expansivo programa de subsidios de la administración.



DE FONDOS A FONDO

#Calica. Después de dos meses de *impasse*, esta semana se hizo pública la resolución de la orden procedimental No.7 del Tribunal del

Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), que lleva el arbitraje CIADI ARB/19/1 entre la empresa Vulcan Materials y el gobierno de México desde 2018.

Los tres árbitros de este tribunal decidieron otorgar medidas cautelares a efecto de que el gobierno de México y el presidente **López Obrador** se abstengan de seguir realizando ataques públicos en las conferencias matutinas en contra de la compañía estadounidense, propietaria de la cantera de Sac-Tun, antes Calica, en Playa del Carmen.

Además, el tribunal aceptó incluir reclamos adicionales al expediente original, entre ellos, la clausura de Profepa del último predio que estaba en operación hasta mayo pasado, lo que implica que, en caso de que la compañía gane el litigio, México estaría obligado a pagar mediante recursos públicos un monto superior al reclamado inicialmente por mil 500 millones de dólares.

A diferencia del reclamo que hizo **María Luisa Albores**, titular de la Semarnat, ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, las resoluciones del CIADI son obligatorias para las partes, toda vez que se trata de una instancia internacional dedicada a resolver conflictos relativos a inversiones extranjeras incluidas en los tratados comerciales, como en este caso el T-MEC.

#CAF, la corporación financiera que encabeza **Sergio Díaz Granados**, recibió ascenso en su calificación crediticia por la agencia Japan Credit Rating (JRC), que encabeza **Ian Linnell**, de AA a AA+, con perspectiva estable y con ello lo convirtió en el emisor latinoamericano de mayor grado crediticio.

Los países integrantes apoyaron por unanimidad el aumento de capital por 7 mil millones de dólares, la más alta en la historia del organismo multilateral.

La calificación toma en cuenta la actividad de CAF en la colocación de crédito durante la pandemia por 4,100 millones de dólares y la extensión de líneas de liquidez a los países miembros por 2,200 millones de dólares para atender los problemas de salud. CAF tiene autorizada la ampliación de capital hasta 25 mil millones de dólares.



DAVID CALDERÓN
INVERTIR PARA RECUPERAR



Invertir para recuperar

Llegó ya a la Cámara de Diputados el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación que se activa en enero próximo, el PEF 2023. Para Educación, la historia es triste pero no irreversible: como ha hecho en los años recientes, el Ejecutivo manda un proyecto en el que aparecen “aumentos” que dan para justificarse y auto-alabarse, pero que en examen más detenido anticipan malgasto. Hay margen y tiempo de corregir; lo que hay que preguntarse es si hay inteligencia y voluntad para hacerlo.

Formalmente, el Poder Ejecutivo Federal es como el gerente de nuestra cooperativa, la que conformamos todas y todos juntos en esta nación. Cada año, nos rinde cuentas de cómo se gastaron nuestras cuotas, y nos presenta a aprobación un presupuesto. Como no podemos estar, todos los millones de personas que somos, reunidos y acampados por varios días para tomar deliberación y subirle—o bajarle— a los montos según lo que deseamos lograr, previo a soltarle la bolsa al gerente, entonces elegimos a una representación.

Así, la Cámara de Diputados actúa en nuestro lugar y a nuestro nombre, y debiera ser vigilante y diligente en representarnos según nuestro mejor interés. El gerente puede querer subirse el sueldo in-

justificadamente o contratar más ayudantes; gastar en proyectos que son sus favoritos pero que por ahora no son relevantes o cuyo beneficio es muy relativo y conjetural; puede querer usar mucho de la bolsa para repartir un bono pequeño y vistoso a cada miembro de la cooperativa, y traerle una alegría temporal, pero a riesgo de no tener fondos para atender emergencias o enfrentar con escala las necesidades más apremiantes del colectivo. La asamblea representativa tiene la obligación de revisar el proyecto y de ajustar esa intención de gasto del gerente.

¿Qué se nos está proponiendo en educación? Gastar en global 6.8% más que el año pasado. Eso suena de entrada bien, pues es mucho lo que se perdió con la pandemia y apenas vamos empezando un ciclo plenamente presencial en la educación básica. Pero cuando aplicamos la lupa, vemos que la concentración de los aumentos está en los volúmenes (el fondo de la nómina aumenta 4.5%, pero sobre una base del 425 mil mdp, o las becas para Educación Básica aumentan 2.1% pero de 13 mil mdp) y en el efecto de, en un solo programa, tener un incremento de 88.1%... ese “programa estrella” es La Escuela Es Nuestra, que pasaría—si nuestros representantes le dan lo que pide al gerente— de 14

mil mdp a 27 mil mdp.

Para todo lo demás, desde CONAFE hasta el programa nacional de inglés, el aumento oscila entre 2 y 2.5%, lo cual no compensa la inflación prevista. Además de que, a decir de los entendidos, podrían venir recortes a medio 2023, pues la previsión de ingresos es excesivamente optimista.

¿Por qué digo que la deriva es hacia el malgasto? Porque a pesar de que en la retórica se reconoce que las dificultades principales están en la recuperación socioemocional y de aprendizajes fundamentales, no está prevista ninguna inversión federal específica para esos aspectos. Tal parece que estamos ante una visión de “reellenos”: le pagamos una pizquita mejor al maestro (aunque el salario es de por sí reducido, y las actualizaciones están crónicamente por debajo de la inflación), le damos un complemento casi simbólico a las familias (con las mini-becas masivas) y le damos para un obra—pensada en un esquema precario de autoconstrucción— 250 mil o 300 mil pesos, un monto que pueda hacer mejoras agradecibles pero que no va a cambiar la vida de la escuela (y menos porque ya no le van a dar en el año siguiente).

No hay dinero para materiales adicionales, no para formación



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	1-33	22/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

docente, lo que hay para conectividad es un curita; no se va a contratar a psicólogos y a más asesores técnico-pedagógicos; los materiales serán nuevos por el Plan de Estudio pero —al menos para 2022— el fondo será para hacer

libros como siempre. Y, además, se seguirá perpetrando el despojo de haberle robado la comida y las horas adicionales a quienes lo tenían ya. Para las necesidades, ninguna previsión. Para la foto y el número a divulgar en la conferencia, un

montón de dinero atomizado, con reglas cuchas y sin estructura de asesoría y apoyo. Nuestros representantes tienen que reordenar este mal proyecto del gerente. Si no es para recuperar, no es inversión, sino malgasto.

**Signos
vitales**Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Las ficciones de Elba Esther

Pudo optar por el género de no ficción, pero **Carlos Ariel Moreira Valdés** desistió hacerse responsable de la veracidad de su versión de los hechos que llevaron a **Elba Esther Gordillo** a Santa Marta Acatitla hace nueve años.

¿Testigo privilegiado... o protegido? Exdirigente de las secciones 38 y 5 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el hermano menor de los exgobernadores de Coahuila —Humberto y Rubén— era electo coordinador del colegiado nacional de organización en febrero del 2012, cuando la maestra fue ungida como presidenta de la organización magisterial.

Un año después, en un operativo dirigido por **Alfredo Castillo**, la poderosa lideresa sindical fue aprehendida en Toluca, mientras la cúpula del SNTE esperaba en Guadalajara, para una sesión extraordinaria del Consejo Nacional. En ciernes, la reforma educativa pactada por **Enrique Peña Nieto** y la oposición, que condenaba a los docentes a una evaluación de desempeño.

Sobre esas horas aciagas, el menor de los Moreira Valdés escribió *La detención*, novela que presentó a mediados del año pasado. Ahora, contratado por Grupo Planeta, el dirigente magisterial lanza una versión corregida y aumentada.

Esta edición, refieren colaboradores de Gordillo Morales, es una versión basada en *La detención*, una obra bajo la firma de Moreira Valdés que circuló a mediados del año pasado.

Esa encerrona de los dirigentes magisteriales en el Fiesta Americana generó una narrativa que Moreira Valdés reformuló, con las licencias de la ficción. “Cualquier semejanza con situaciones actuales, lugares o personas —vivas o muertas— es mera coincidencia”, advierten los

editores de *La maestra* (Espasa Calpe, 2022).

Desde las primeras líneas, referencias directas a los principales funcionarios de la administración peñista; los camiones (“tenía la costumbre de usar esa palabra, en lugar de cabrones”, anota el narrador) de los que no se fiaba Gordillo Morales. La anterior administración —describe— fue un “gobierno de ladinos y principiantes”.

Con Peña Nieto es implacable: “Las acciones del presidente están equivocadas; no resuelven nada, nos van a perjudicar a todos y cuando digo a todos, lo incluyo a él”, se queja *La Maestra* con **Juan Díaz de la Torre**, a la postre su sucesor. “No lo entiende. Es muy bruto y además vive como dictador de una República bananera, dentro de su burbuja de amor adolescente. Pobrecito, ya está viejo pasa estas cosas... trae a tres o cuatro niñas encandiladas. Allí el porqué de su energía y actuar tan distraído, tan irresponsable”.

Las primeras páginas están dedicadas a la detención de Gordillo Morales, en febrero del 2013; a la trampa que **Miguel Ángel Osorio** y **Luis Videgaray**, con la complicidad de Díaz de la Torre, le habrían tendido.

Enseguida, el relato de su pleito con **Carlos Jongitud**, en 1989. “No solo no vas a quedar, sino que te vas a largar a la chingada, por traidora y pendeja... Puta, zorra ambiciosa. A la chingada te vas a ir y contigo cualquier pendejo que se le ocurra siquiera darte un saludo o una puta sonrisa”, le habría dicho el cacique potosino.

Ambos libros han sido presentados y comentados por **Gregorio García Rodríguez**, exdirector de la Normal Superior de Coahuila, y mentor del menor de los hermanos Moreira.

El primer libro fue el regalo de bodas para Gordillo Morales y **Luis Antonio Lagunas**, pero fue mal recibido en el entorno de *La Maestra*, a pesar de que está apegado a su versión de los hechos ocurridos en febrero del 2013.

“{Los libros} son un abuso de **Carlos Ariel**. No tenía autorización”, se quejan. Y es que —de acuerdo a otras fuentes del mismo entorno—, Gordillo Morales trabaja actualmente en sus memorias y habría autorizado la realización de una docuserie sobre su trayectoria sindical.

Entre los *ghost writers* involucrados en estos esfuerzos reivindicatorios estaría **Francisco Javier Jileta Verduzco**, exfuncionario de la Cancillería. Pero no es el único...



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	22/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Proveedores transexenales Proveedores transexenales



Zoé Robledo

LLAMA LA ATENCIÓN que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** critique gobiernos del pasado bajo el principio de “no somos iguales”, pero en eso de adjudicar contratos, son idénticos.

Resulta que la empresa El Mundo es Tuyo, señalada como la “favorita” del pasado gobierno de **Enrique Peña Nieto**, ya se ganó la venia de la 4T en este sexenio.

Y es que solo en lo que va de este año otorgó 31 contratos por 193 millones de pesos, para que funcionarios de 29 dependencias federales realicen sus viajes nacionales e internacionales.

De 2002 a 2021, El Mundo es Tuyo SA de CV, ha obtenido alrededor de mil 240 contratos por más seis mil 465 millones de pesos, 66% de ellos por adjudicación directa.

Pese a ello, hasta ahora no se sabe quién es el dueño, solo que el representante legal es un abogado de nombre **Marco Antonio Cárdenas López**.

La compañía ofrece servicio de reservación, expedición y entrega de pasajes aéreos nacionales e internacionales para privados y gobierno, entre ellos al IMSS, que dirige **Zoé Robledo**.

Apunte también a la Cancillería de **Marcelo Ebrard**, la Secretaría de Hacienda de **Rogelio Ramírez de la O** y la CFE que dirige **Manuel Bartlett**, entre otras dependencias públicas.



Sobre los nuevos contratos destacan nueve adjudicaciones directas por 29 millones 673 mil 041 pesos para el IMSS, la Conafort, la Conagua, la Secretaría del Trabajo y el Conacyt.

Asimismo, apunte al Inai, el Inmujeres, la Prodecon, Banobras, el Banco del Bienestar, el Indep y las secretarías de Energía, la Función Pública y de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano.

Le hemos platicamos aquí que el gobierno de AMLO también ha perpetuado negocios a empresas que han sido proveedoras de gobiernos pasados, por ejemplo, en el ámbito de los alimentos.

El caso más ilustrativo es Operadora de Comedores Saludables, una filial de La Cosmopolitana, de **Jack Landsmanas**. La 4T le ha dado 48 contratos por más de mil millones de pesos.

La mitad de ellos por adjudicación directa

ALFREDO DEL MAZO Maza efectivamente está metido ya en la operación de la alianza de oposición para retener la gubernatura del Estado de México. Como le platicamos, ha escuchado la voz de ex gobernadores como **César Camacho**, **Emilio Chuayffet** y **Arturo Montiel** que tienen su apoyo incondicional, **Eruviel Ávila** más conservadoramente, y **Enrique Peña Nieto** más discreta. Del Mazo hizo a un lado al líder nacional del PRI, **Alejandro "Alito" Moreno**, quien ha optado hasta ahora por no meterse en la negociación que el mexiquense sostiene de forma directa con **Anuar Azar**, el dirigente del PAN en el Edomex, lo que habla también de la no intromisión del presidente blanquiazul, **Marko Cortés**. Tras el destape que éste último hizo del diputado y ex presidente municipal de Huixquilucan, **Enrique Vargas**, los panistas elevaron el costo de la candidatura única. Pero aún con ello y la todavía indefinición de las priístas **Ana Lilia Herrera** y **Alejandra del Moral**, se asegura que habrá una abanderada en coalición PRI, PAN y PRD que no necesariamente tendría el sello de Va por México.



Alfredo Del Mazo Maza

SÍGALE LA PISTA a un nuevo jugador en el negocio de renta de autos. Se trata de Car One, de **Abelardo Osuna Cobos**, un personaje ligado a los gobiernos de oposición a la 4T, principalmente al de **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** en Tamaulipas y a los gobernadores de Nuevo León, **Jaime Rodríguez** y **Samuel García**. Este polémico empresario ha estado relacionado en diversos escándalos a través de sus familiares y negocios, además de que sus vehículos estuvieron involucrados en la desaparición de usuarios. Car One, firma de origen en el norte del país, una de las regiones más afectadas por

el crimen organizado, intenta obtener jugosos contratos en el cierre del sexenio de **Andrés Manuel López Obrador** con la ayuda de un padrino que lo habría colocado con actores políticos clave en las licitaciones de la actual administración. Sin embargo se conoce que ya se giró una orden a todas las secretarías para informar que esta compañía es y fue una de las favoritas de los gobiernos de oposición, por lo que no hay forma que entre con los de Morena.

EN PLENAS REVISIONES de la gestión de **Ignacio Ovalle** al frente de Seguridad Alimentaria Mexicana, mejor conocida como Segalmex, hasta la Secretaría de la Función Pública de **Roberto Salcedo** arribaron ya señalamientos por presuntas irregularidades en compras registradas por este mismo organismo, ya bajo el mando de **Leonel Cota Montaño**. Específicamente, se comenta de una denuncia de una adjudicación directa de

la subsidiaria Diconsa por la friolera de casi 10 mil millones de pesos a una pequeña razón social denominada Jabonera la Espuma SA de CV, cuyo representante legal es **Manuel Ambríz**. Según la plataforma CompraNet, la nueva versión de la Conasupo que surgió a la vera del gobierno de la 4T, habría comprometido en esas adquisiciones hasta el 80% del presupuesto con el que se cuenta para abastecer sus 25 mil tiendas rurales, por lo que no se descarta que el asunto se sume a las investigaciones que sobre Segalmex se llevan en la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada que lleva **Alfredo Higuera**.



Leonel Cota Montaño

AÚN SIN SER solicitado por el PAN, que preside **Marko Cortés**, en el Tribunal Electro-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	2	22/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ral del Poder Judicial de la Federación se trabaja ya en un análisis sobre el posible financiamiento de la delincuencia organizada a las campañas políticas, el cual es impulsado por el propio magistrado presidente, **Reyes Rodríguez Mondragón**.



Reyes Rodríguez Mondragón

El tema, emanado por primera vez de uno de los integrantes del pleno y no por una de las partes en conflicto, tiene dedicatoria al cada vez más escandaloso pleito que sostiene el todavía gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, con el mandatario electo, **Américo Villarreal**, y busca anular los comicios del pasado mes de junio con un intenso cabildeo del exsenador panista, **Roberto Gil Zuarth**. El cambio de gobierno en la entidad, si finalmente llega

a concretarse, está programado para finales de la siguiente semana. Pero para como se está poniendo la batalla el desenlace está de pronóstico reservado.

LA RECUPERACIÓN POST Covid impulsó en 21% la demanda de combustibles en el mercado interno, negocio del cual Pemex obtiene la parte más importante de sus utilidades. Solo por darle un ejemplo, las entradas por este concepto se incrementaron 89% para la petrolera en el primer semestre de 2022, comparado con un año antes.

A principios de este año, **Octavio Romero Oropeza**, cabeza de Pemex, lanzó el programa de reparto de última milla con el fin de garantizar este abasto a tiempo y de manera segura, surtiendo a siete mil gasolineras, las cuales busca incrementar a nueve mil para el cierre de este año. A la fecha, los autotanques dentro de esta estrategia realizan un promedio de tres mil 397 viajes diarios.



RED COMPARTIDA

SEGURIDAD NACIONAL... DE EU

El trascendido es muy bueno. Los documentos que hablan sobre el financiamiento ilegal a la campaña electoral de Morena en Tamaulipas, de la que sale como ganador Américo Villarreal, estuvieron en varias conversaciones de periodistas, que los tuvieron y checaron su veracidad con la embajada de Estados Unidos. El caso es que en todos los casos se negó su autoría, pero resulta que el embajador Ken Salazar tuvo que salir a aclararlo después de su visita al Senado, nos dicen que hubo varias llamadas de parte de prominentes morenistas, líderes de facto del partido -uno vive en Palacio Nacional- y de las propias agencias gringas para desmentir y aclarar que esos documentos no salieron de su escritorio, su oficina y que de ninguna manera los hizo él. Hubo, por supuesto, aclaraciones del embajador a gente del Gobierno mexicano sobre la falsedad de los documentos y desde Estados Unidos, dicen, le habrían pedido deslindarse por la seguridad de los agentes que operan en México.

El análisis de la reforma electoral genera ruido en la Cámara de Diputados, de Ignacio Mier Velazco, sobre todo después de las declaraciones de la priista Cristina Ruiz, conocida como operadora y cercana promotora de las inten-

ciones de Ana Lilia Herrera por sostener la bandera tricolor en las elecciones del Estado de México. La advertencia surge porque entre su primer círculo también se ubica nada menos que al líder del PRI, Alejandro Moreno, y Ruiz ya adelantó que apoyarán un proyecto que no reste a la democracia ni perjudique a los órganos que organizan los comicios. ¿Alito Moreno se volvió a sumar al pacto?

La oposición se sintió vulnerada cuando el dirigente de Morena, Marlo Delgado, anunció que el senador Raúl Paz dejaba el PAN y se encontraba "en el lado correcto". En el PRI nos cuentan que los fieles al dirigente Alito Moreno toman un respiro porque ya hay un nuevo villano, en el PAN dicen que todos tienen un precio y nunca pensaron estar en una situación así y en el PRD diario se cuentan para saber si siguen todos completos.

Por cierto, el senador chapulín Raúl Paz hace 15 días habría hablado con el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, para futurear y ver qué chances tenía en el PAN y, bueno, las noticias que recibió no fueron las mejores. La verdad es que aprovechó plantearle que estaba en conversaciones sobre su futuro con Movimiento Ciudadano. ¿Qué quiere? Pues según dicen la gubernatura, pero la realidad es que se conformaría con la alcaldía de Mérida.



Agenda Confidencial

Las "corcholatitas" del PAN

Por Luis Soto *

Agenda Confidencial

Las "corcholatitas" del PAN

Por Luis Soto*

Según Markito Cortés, dirigente nacional del Partido Acción Nacional, "si hay otra "para México en el 2024, o sea, que si se puede echar de Palacio Nacional a MORENA. Y quienes pueden conseguir este milagro son las "corcholatitas" del blanquiazul, quienes a partir del próximo mes expondrán los resultados de algunos de sus liderazgos en una pasarela denominada "foros temáticos".

Empezarán el 2 de octubre no se olvida con el desfile de tres gobernadores (Maru Campos; Mauricio Kuri y Mauricio Vila; el ex secretario de Gobernación y actual presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel; y el diputado federal, Juan Carlos Romero Hicks. ¡De esas cinco **corcholatitas** no se hace una"! Exclama el respetable.

Bueno, lo que quiere demostrar el PAN con este primer desfile es que ellos sí tienen gobiernos responsables, y pueden convertir a México en un país donde les vaya bien a todos. "Acción Nacional quiere un país de clase media, de clase media pujante, de clase media aspiracionista. Acción Nacional propone abolir la pobreza extrema y la pobreza a secas, mediante la creación de empleos mejor pagados, que es la única forma de lograrlo," detalló Markito. ¿Y por qué durante la "docena trágica" Vicente Fox y Felipe Calderón como presidentes de la República no pudieron conseguir el cambio que todo México anhelaba? Preguntan aquellos que votaron por la alternancia en el 2000 y 2006. Tal vez Markito no pueda respon-

der, pero Santiago Creel, quien fue secretario de Gobernación Con Fox y suspirante a la presidencia de la República, hasta que Calderón le cortó las alitas, sí podría hacerlo.

¡Pero si Creel es un hombrequito que siempre ha traído la brújula perdida! Podría exclamar Felipe.

Cuando en las elecciones intermedias del 2009 le dieron una revocada al PAN, Santiago Creel hizo algunas reflexiones sobre las causas y circunstancias de la derrota, las cuales compartió entre los anticalderonistas. Dijo: "Salimos a competir con una identidad deslavada. Esa mística originaria que hacía que Acción Nacional fuera espejo de sí mismo se fue perdiendo, al punto de que, hoy, a los ciudadanos les cuesta trabajo saber cuáles son las causas y qué es lo que defiende Acción Nacional y, en consecuencia, cómo se distingue del resto de los partidos, especialmente del que representa al antiguo régimen. Y explicaba: Lo de la identidad deslavada "no es casualidad, sino consecuencia natural de que lo que antes combatimos como partido de oposición ahora lo toleramos y, en el peor de los casos, lo defendemos y lo alentamos, al grado de asociarnos con personas y causas a las que antaño no dábamos tregua por su comportamiento antidemocrático y corrupto. Así, como partido gobernante no siempre hemos sabido compaginar nuestros principios con el trabajo político del día a día. De esta manera se ha defendido a centrales sindicales, campesinas y grupos de interés económico que eran los pilares corporativos, clientelares y antidemocráticos del viejo ré-

gimen. Se ha protegido también a gobernadores que cometieron actos que el más elemental sentido de ética y de congruencia nos debió obligar a repudiar y, por todos los medios legales, a juzgarlos políticamente.

"Todo ello contradice lo que buscábamos como oposición, pero también como partido gobernante, y pone en evidencia las oportunidades que hemos dejado pasar para efectuar un auténtico cambio. Además, provoca el desaliento de quienes han confiado en nosotros porque hasta hoy han visto más alternancia que auténtico cambio de régimen," subrayaba Creel. Y agregaba que "esta suma de circunstancias, y algunas otras, son las que envuelven a nuestro partido y son las que han deslavado nuestra mística originaria." Creel NO tuvo el valor civil de reconocer que tanto Vicente Fox como él -quien se desempeñó como su secretario de Gobernación- fueron quienes desde el primer día del "gobierno del cambio sin rumbo" contribuyeron al desencanto, a la frustración, a la decepción de la sociedad y a "deslavarse la cara". ¡Cínico, descarado, sinvergüenza!, le gritaban miles de panistas.

Han pasado 22 años desde el primer gobierno del cambio sin rumbo, y ahora los panistas, encabezados por Creel, quien quiere ser candidato a la presidencia de la República en 2024, afirman que ellos pueden convertir a México en un país donde les vaya bien a todos, donde no exista la pobreza, y mucho menos la miseria, donde haya empleos bien pagados, donde... Si los panistas creyeron que la sociedad iba a olvidar lo desastrosos que

fueron los gobiernos panistas, están muy equivocados.

* @LuisSotoAgenda



De nada le sirve a un punto turístico tener hermosas playas y atractivas actividades recreativas si no reinan la paz, la ley, el orden, la confianza y la certeza.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Resulta, nos parece, una manera bastante inortodoxa “promover” turismo en destinos playeros antes favoritos como Zihuatanejo/Ixtapa con el cierre de negocios a granel a consecuencia de tornarse insoportables para los comerciantes locales las extorsiones del crimen organizado en Guerrero. Crisis ésta por la inseguridad que, a juzgar por su inacción, tiene muy sin cuidado a la Gobernadora morenista, Evelyn Salgado, la hija de “El Toro” Salgado Macedonio, varias veces candidato a Gobernador y aliado del Presidente.

Pese a que se le han denunciado los graves hechos, la Gobernadora se hace la desentendida y no enfrenta la situación. Dice el Gobierno local que han detenido a ocho personas presuntamente ligadas a las extorsiones y al ataque armado a un empleado a quien hirieron, sin aclarar si estos detenidos son los mensajeros o los autores intelectuales de la extorsión masiva que ha ocasionado el cierre de –cuando menos– VEINTE Oxxos en esas plazas.

Este problema viene como secue-

la a uno similar en el que ahí mismo el crimen organizado extorsionaba a la industria HOTELERA y a las ferreterías, entre otros.

Zihuatanejo, a diferencia del Estado, lo gobierna (es un decir) un priista que se llama Jorge Sánchez Allec, por lo que bien puede ser que la morenista Gobernadora se desentiende para que le truene la paloma en el regazo a un rival de otro partido político. Pero de estas envidias políticas no tienen la culpa los habitantes de Zihuatanejo e Ixtapa, de manera que se equivoca feo la Gobernadora si piensa transferir el problema al Alcalde priista.

La Gobernadora y su papá deberían desterrar estas prácticas criminales en todo el Estado de Guerrero, que turísticamente hablando representa un flujo importante de visitantes que contribuyen a la ECONOMÍA dejando divisas, como lo hacen también (contribuir a la economía) los comerciantes que CREAN EMPLEOS, a la vez prestando un servicio esencial para los hogares y las familias de los habitantes del lugar.

De nada sirve tener las hermosas playas, un mar cálido e invitante, todo tipo de actividades acuáticas, golf, tenis y etcétera si en las zonas turísticas no reinan la paz, la ley y el orden. Es inconcebible que el Gobierno de un Estado como Guerrero, un imán importante en la atracción turística mexicana, tolere que se deteriore tanto la paz pública como para generar cierres masivos de comercios en protesta por las incesantes extorsiones, mismas que se están dando –tristemente– en no pocas zonas del País.

Ha salido a relucir que diversas industrias agrícolas mexicanas, tan importantes para el suministro alimentario del País, están siendo objeto de extorsiones, que además quedan impunes. Pero no sólo eso, sino que generan crímenes bárbaros igualmente impunes, con ello fortaleciéndose la “mano” de los criminales contra los ciudadanos.

Aún recordamos el caso de un líder taxista de una ciudad céntrica del País que armó una protesta en defensa del gremio que estaba siendo extorsiona-



do por los criminales. ¿Saben ustedes, amigos, qué logró la protesta? ¡Que a los pocos días individuos armados irrumpieran en su domicilio por la noche y lo asesinaran a él, a su esposa y a sus dos hijas! Crimen que quedó impune, permitiendo que en esa ciudad se haya esparcido la mano pachona del crimen y ahora amenace hasta a la industria agrícola local.

Son las que hemos mencionado tendencias mucho muy graves, no obstante es muy poco lo que se hace –en los tres niveles de Gobierno– para acabar con este tipo de delitos que perjudican el funcionamiento de la vida económica y la paz social.

Las variantes de ilegalidades delictivas a las que se han extendido los grupos criminales han convertido a éstos en una amenaza para las INSTITUCIONES de Gobierno, que lucen totalmente rebasadas. Existen pueblos que no conocen más ley que la ley de la selva, del más fuerte, que imponen los grupos criminales.

Coincidirán con nosotros, amigos, que ningún país puede prosperar en manos de los criminales. Sin paz, sin ley, sin orden, nada podrá funcionar como debe: no habrá confianza, certeza, garantía o protección alguna para la seguridad personal y de los bienes.

¿Así quién invierte, quién le apuesta a México, quién es motivado a crear empleos, a generar riqueza, a arriesgar capital para apoyar e impulsar la economía? Nadie en su sano juicio.



**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**
@jorgesuarezv



En un país que no ha cambiado, muchos apuestan a un fin de sexenio que será distinto a todos los previos. Se equivocan. Morena es vulnerable.

Quédate con el cambio

Un clásico libro sobre la Revolución Mexicana escrito por el historiador John Womack comienza diciendo que “Éste es un libro acerca de una gente del campo que no quería irse de donde era y que, por eso mismo, hizo una revolución”. México es así. Un país en el que se cambia para quedar igual. Poco ha cambiado con este gobierno que se autoproclama de “transformación”, resuelto a luchar por los pobres, contra la desigualdad y corrupción, y a fortalecer nuestra soberanía.

Cuatro años después, hay 4 millones más de pobres, el país es más desigual. Hay más corrupción y es más descarada, baste decir que el caso de Segalmex por mucho supera el monto atribuido a la Estafa Maestra de Peña y, anecdóticamente, los pagos que se hacían para “agilizar” trámites, son hoy del doble que antes y en ascenso. El “Año de Hidalgo” arribó temprano.

Nuestra soberanía es más endeble, pues, ante la falta de inversión local, para crecer dependemos de la demanda estadounidense, y de las empresas internacionales que aquí invierten.

Además, México es hoy más inseguro, las organizaciones criminales están más presentes, retrocedió nuestro incipiente Estado de derecho, y dinamitamos las facultades de órganos autónomos que empezaban a tomar decisiones de políticas públicas a partir de criterios

técnicos, para hacernos un país más competitivo y, por ende, mejor destino de inversión.

En nuestra vida política prevalecen los mismos vicios. Hay más políticos impresentables que ven en la política no el privilegio del servicio público, sino la oportunidad de empoderamiento y enriquecimiento propio. Son capaces de defender una posición hoy y la opuesta mañana, si eso les ayuda. El futuro del país es lo de menos. Hay honrosas excepciones que, por serlo, tienen doble mérito. Pero cuando se pierde todo pudor al atacar, denostar, extorsionar, amenazar y auditar a opositores, tengan o no cola que les pisen (y muchos, pero no todos, la tienen), se corre el riesgo de que la política deje de atraer a quien tiene motivación digna, ante la imposibilidad de influir para avanzar, mientras se ponen en riesgo y a sus familias. Este gobierno no es el primero que abusa del poder, pero sí es el primero en perder el pudor al hacerlo.

En México nada cambia. Somos iguales que antes, pero también somos más de lo que éramos y menos de lo que queríamos ser. Y es por ello que no entiendo por qué muchos empresarios y políticos de oposición creen que no hay posibilidad de alternancia en 2024, creyendo que este sexenio será distinto a los previos. Creen que la popularidad del Presidente prevalecerá y que su poder se mantendrá intacto. No será así. Como siempre ocurre, se irá

quedando solo. Quienes lo rodean buscarán acomodo, alineándose con el próximo gobierno. Quienes no vean un camino claro, revolverán el río. Si eso ocurría en el PRI, infinitamente más disciplinado, es inocente pensar que no pasará con Morena. Un gobierno tan corrupto y arrogante enfrentará escándalos monumentales, algunos cercanos al jefe. Aun en un gobierno que se refugia en el velo de lo oscuro, que se ha esforzado por amordazar a sociedad civil y a críticos en la prensa y que le ha dado tanto espacio al Ejército para ser el epitome de la opacidad dentro de lo opaco, será imposible mantener tantos desfalcos en silencio. Las heces fecales flotan.

Este final de sexenio será como los otros, y el Presidente tampoco podrá tripular a su sucesor (o sucesora) como quienes lo precedieron. La oposición debe abrir los ojos. Necesita armar una amplia alianza opositora, y urge definir el método de selección para una candidatura única que logre tres objetivos: proveer una pasarela para conocer a los que quieren, incorporar a la opinión pública mediante encuestas creíbles y evitar métodos de selección manipulables por quienes tienen acceso a recursos públicos. Sé que los presidentes de partidos rechazan elegir con base en encuestas, pero sólo así aceptarán el resultado los perdedores. Añoremos un próximo gobierno que sí logre el cambio que soñamos.

**GUADALUPE
LOAEZA**

gloezatovar@yahoo.com



El presidente alemán fue claro al hablar en México sobre la invasión rusa a Ucrania. ¿Por qué AMLO insiste en la neutralidad?

Tibio y ambiguo

Tibio, ambiguo e ignorante” debe haber encontrado a López Obrador el presidente de Alemania, Frank-Walter Steinmeier, al hablar del conflicto entre Rusia y Ucrania. De allí que el mandatario alemán haya expresado durante la sesión solemne en el Senado: “Esta brutal violación de las normas por parte de Putin no afecta solo a Europa, nos afecta a todos”. Más adelante insistió: “Debemos estar unidos en la respuesta a un agresor que intenta reemplazar la fuerza del derecho por el derecho del más fuerte”.

¿Por qué López Obrador no acaba por condenar la invasión rusa contra Ucrania? ¿Por qué se ha esforzado por mantener una postura supuestamente neutral? Y ¿por qué ha criticado a las potencias occidentales por suministrar armas a Ucrania? Su comportamiento se debe seguramente a su ridícula posición de izquierda trasnochada de los años setenta. El Presidente sueña que la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) todavía existe, ha de creer que Stalin aún vive y que Ucrania es parte de la Unión Soviética. Habría que despertar a López Obrador de su sueño de opio y decirle que Putin puede ser peor que Stalin por la sencilla razón de que posee armas de destrucción masiva. En relación a lo anterior, Steinmeier les recordó a los senadores mexicanos que la guerra que “libra Rusia contra Ucrania nos causa conmoción a todos

los que creemos en la libertad y el derecho de autodeterminación territorial de cada país (...) Cada día que pasa matan a personas en Ucrania, mujeres pierden a sus maridos, hijos a sus padres, padres a sus hijos”. Más claro que el agua no podía ser el mandatario germano: “Quien pretenda normalizar las violaciones de fronteras y la usurpación de tierras estará abriendo la caja de Pandora y, en última instancia, amenazando al mundo entero. De este modo, estará abandonando definitivamente el camino emprendido por Benito Juárez cuando dijo: ‘El respeto al derecho ajeno es la paz’”. Mejor expresado, imposible. Putin no respeta ni el derecho, ni la paz, “entre los individuos, como entre las naciones”.

Hay que decir que el 16 de septiembre, día del desfile conmemorativo, AMLO propuso un acuerdo para detener la guerra en Ucrania y lograr una tregua

de cinco años “en favor de la paz entre todas las naciones”. La contestación de la oficina de Volodimir Zelenski no se hizo esperar: “Los ‘pacificadores’ que usan la guerra como tema para sus propias relaciones públicas solo causan sorpresa”, escribió el asesor presidencial Mykhailo Podolyak en Twitter. Y agregó: “¿su plan es mantener a millones bajo ocupación, aumentar el número de entierros masivos y dar tiempo a Rusia para renovar las reservas antes de la próxima ofensiva? Entonces su ‘plan’ es

un plan ruso”.

Cuánta razón tenía el asesor del presidente de Ucrania. Ayer, precisamente, Putin “ordenó la primera movilización militar de Rusia desde la Segunda Guerra Mundial, advirtiendo a Occidente que si continuaba con su ‘chantaje nuclear’, Moscú respondería con el poder de todo su vasto arsenal”. Y 300 mil reservistas serán llamados a las filas, según el Ministerio de Defensa (*Reforma*). Por lo pronto, manifestantes de al menos 38 ciudades rusas salieron a las calles para protestar contra la movilización militar: “¡No a la guerra!” y “¡No a la movilización!”, gritaban a sabiendas de que la policía se los llevaría detenidos, tal como sucedió a más de mil personas. “La policía es la vergüenza de Rusia. ¿Por qué hacen esto si a ustedes mañana mismo los van a mandar a la guerra de Ucrania?”, preguntaban a gritos algunos manifestantes, quienes podrían ser castigados hasta con 15 años de prisión.

Volviendo al discurso del presidente de Alemania, este afirmó: “La pandemia nos ha hecho conscientes de la gran interdependencia que existe entre las naciones del mundo, lo mucho que dependemos los unos de los otros (...) Pero también nos ha hecho entender otra cosa: que el mundo que nos ha sido dado es frágil. Para conservarlo necesitamos amistades asentadas en una base firme y compartida. Y las amistades hay que cultivarlas”. Cultivemos



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	9	22/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

pues la de Alemania (2,100 empresas de esa nación dan trabajo en nuestro país a unas 300,000 personas y México ocupa el primer lugar entre los destinos de exportaciones alemanas en Amé-

rica Latina; en cambio tenemos sólo 108 empresas rusas, muchas de ellas de vodka). Y juntos, sin tibieza y ambigüedades, protestemos contra la invasión rusa a Ucrania.



**CARLOS
BRAVO REGIDOR**
@carlosbravoreg



Sus promotores argumentan que la militarización es inevitable; sus detractores, que es ineficaz. Lo trágico es que ambos pudieran estar en lo cierto.

Militarización: un debate trágico

La militarización se ha convertido en un símbolo de múltiples ansiedades. Es algo más o menos parecido a lo que les pasa a los estadounidenses con la frontera. Se relacionan con ella no como algo realmente existente, como un espacio saturado de complejidad, con sus propias lógicas y conflictos, sino como un recurso alegórico, como una pantalla en la que proyectan lo mismo sus agravios que su ignorancia, sus esperanzas o sus inseguridades. Al igual que sucede allá con la disputa sobre la frontera, acá buena parte de la disputa sobre la militarización transcurre entre generalidades y prejuicios, muy desprovista de conocimiento empírico y desestimando distinciones, aprendizajes y evidencia acumulada. Al final, el debate es tan frustrante como la experiencia de tratar de sacar un tornillo barrido: por más vueltas que se le den, no más no se mueve.

Al momento de escribir estas líneas ignoro el saldo de las negociaciones y la vota-

ción en el Senado. No obstante, que el meollo de la cuestión haya sido la reforma de un artículo transitorio constitucional ya es bastante ilustrativo; peor aún que su contenido se limite a plantear una prórroga a la fecha (ahora hasta 2028) para que las Fuerzas Armadas participen en tareas de seguridad pública. El asunto se reduce, a final de cuentas, a decidir un *cuándo*. No se discute un análisis que ofrezca un *por qué*; no se ponderan alternativas sobre *qué* hacer en caso de que no prospere la reforma; tampoco se hacen propuestas que sugieran mejorar, acotar, monitorear, transparentar o evaluar los *cómos* de la responsabilidad encomendada a las Fuerzas Armadas. Es una decisión, en suma, sin ninguna sustancia: estricta y meramente cronológica.

Sus promotores la impulsan argumentando que la militarización es ineludible. El poder de fuego de las organizaciones criminales y su implante territorial ya es demasiado fuerte. Si no es con los militares no hay

con qué, no queda de otra. Sus detractores se resisten replicando que es ineficaz. No hay frutos que la avalen, los niveles de violencia siguen en máximos históricos y la gobernanza criminal se consolida en cada vez más territorios. La militarización no ha funcionado hasta ahora, tampoco va a funcionar después. Lo trágico es caer en la cuenta de que ambos pudieran estar, simultáneamente, en lo cierto. Habría, entonces, que formularlo así, en la perturbadora plenitud de su absurdo: la violencia es hoy el problema más grave en México, la militarización de la seguridad pública es inevitable pero no lo va a resolver.

En el presupuesto para 2023, sin embargo, la prioridad que el gobierno federal le da a la militarización es evidente. Comparado con sus programas insignia –según datos de *México Cómo Vamos*–, el monto propuesto para Ejército, Marina y Guardia Nacional (222 mil millones de pesos) es menor que el de pensiones para adultos mayores (335 mmdp), pero mayor que el del Tren Maya



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	10	22/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

(146 mmdp) y la refinería Dos Bocas (49 mmdp) combinados. ¿Qué resultados sobre el terreno justifican esa cantidad de dinero? ¿Cuál es el impacto esperado de semejante gasto? ¿Por qué estamos invirtiendo tanto en una militarización sin diagnóstico ni visión de futuro? Seguramente para el “sector militar”, para sus mandamases, aliados y proveedores es muy buen negocio; seguro que para la ciudadanía no lo es.

Los debates rara vez se acaban, más bien se agotan. Y lo hacen porque se endurecen, envejecen y se vician. Sostengo que el debate sobre la militarización, en los términos en los que existe actualmente, es de esos: no apela ni interpela, favorece a un *statu quo* profundamente conservador y no está sirviendo para habérmolas con el problema en torno al cual se generó ni para imaginar soluciones al mismo tiempo realistas y ambiciosas. Ya llegó, en pocas palabras, a su límite. Mientras no lo renovemos, mientras no sepamos replantearlo desde sus cimientos, las cosas seguirán como hasta ahora: por un lado, en la inercia (y el negocio) del deterioro; por el otro, en la demencia de intentar una y otra vez lo mismo esperando resultados diferentes.



La venganza de Monreal

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, cobró venganza de los desdenes y desprecios del presidente y su camarilla. En la discusión sobre la militarización hasta 2028, Monreal metió a López Obrador en un problema y luego le regaló un tanque de oxígeno.

Monreal cobró venganza de todas las que le han hecho: el presidente ya no habla con él, ya no lo invita a desayunar, lo presiona, lo desdeña, le ha querido quitar poder en el Senado, no lo incluye en su lista de "corcholatas" a pesar de que sale tercero en las encuestas internas y más recientemente, ordenó que no fueran los secretarios del gabinete a la reunión plenaria que organizó.

Monreal se la cobró y metió al presidente en un problema al encabezar en el Senado la oposición a la militarización de la seguridad pública con su abstención a la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa. Y ayer, cuando en ese ánimo antimilitarista Morena no logró juntar los votos necesarios ni doblar a los suficientes opositores, Monreal lanzó un tanque de

oxígeno a López Obrador: en lugar de que se votara ayer mismo (y se rechazara en definitiva) la pretensión obradorista de hipermilitarizar el país hasta el 2028, retiró los dictámenes, suspendió la votación y la pospuso para fecha por definir.

Con esto, le dio al presidente oxígeno político, tiempo para que siga empleando el libro de los trucos sucios con tal de doblar a sus rivales, uno a uno, hasta alcanzar los 11 votos que le faltaban. Ayer tenía unos 8. Así que desde hoy y hasta que se vuelva a votar, el presidente y su equipo podrán seguir negociando, convenciendo, extorsionando, comprando voluntades, en medio de un ambiente crispado por las malas formas del obradorato y manchado por los intereses de la sucesión presidencial. A ver quiénes se dejan coptar después del resultado de ayer. Les saldrá políticamente carísimo.

Para dos corcholatas, el desenlace de la no-votación los deja en peor posición frente al que toma la decisión de la candidatura morenista: a Monreal lo ha de detestar más el pre-

sidente y Adán Augusto fracasó en su intento de conseguirle los votos al costo que fuera.

SACIAMORBOS

1.- ¿Sabrá AMLO que su nuevo senador estuvo salpicado en los "moches" del Pacto por México, que tanto ha criticado? ¿Sabrá que el empresario con el que ha hecho mancuerna el senador está ahora en el pastel del Tren Maya? Seguro sí sabe... pero se hace. O a lo mejor ya cambió de opinión.

2.- Cuentan que pronto dejará la dirección general de Pemex Octavio Romero Oropeza, para buscar la candidatura de Morena al gobierno de Tabasco. En los pasillos de Palacio Nacional dicen que el presidente le ofreció la posición a Claudia Sheinbaum, para que no le falte financiamiento a la campaña. Pero que Adán Augusto se cruzó, y hoy ambas "corcholatas" se jalonean por la que ha sido una histórica "caja chica". ●

historiasreportero@gmail.com

**Monreal lanzó
un tanque de
oxígeno a AMLO.**



LA IDEA A DESTACAR

**JESÚS
ZAMBRANO**

Presidente del PRD



“

Si la obsesión militarista de la Presidencia se afianza, el costo será una larga y oscura noche de agonía para nuestra democracia y para la convivencia civilizada”

Frenar la militarización

JESÚS ZAMBRANO

“**L**ocura es hacer lo mismo una y otra vez esperando obtener resultados diferentes” según cita atribuida a Albert Einstein, y que viene al caso porque, en México, llevamos tres sexenios consecutivos con tres partidos diferentes haciendo lo mismo para enfrentar la grave crisis de inseguridad y violencia: La militarización de la seguridad pública.

A pesar de que la promesa de regresar a los militares a sus cuarteles, acompañó a López Obrador durante sus campañas electorales de 2012 y 2018; lo cierto es que desde que tomó la titularidad del Poder Ejecutivo, se ha dedicado a reforzar el proceso de militarización que inició Felipe Calderón y que continuó Enrique Peña, solo que ahora, en prácticamente todos los ámbitos de la actividad, dando un salto hacia el militarismo.

Hace apenas unos días, luego de años de ma-romas, López Obrador finalmente reconoció que está impulsando la militarización que tanto criticó de los gobiernos anteriores: “Cambié de opinión ya viendo el problema que me heredaron”, dijo desde su púlpito mañanero. Así, sin autocritica de por medio, aceptó que traicionó a su electorado y a su supuesta vocación de izquierda, aunque sigue culpando a los gobiernos del pasado “por el problema que le heredaron”.

La realidad es que este gobierno ha fallado en su estrategia para combatir a la delincuencia. Ahora, con una Guardia Nacional (GN) de 115 mil

elementos (80 por ciento de ellos de origen militar), que nunca ha sido una institución civil ni tampoco está consolidada. Hay más violencia, inseguridad, crímenes y feminicidios.

Pero —incapaz de reconocer su fracaso— López Obrador aprovecha la crisis potenciada por él mismo para profundizar sus ansias dictatoriales de corte militar planteando que la solución al grave problema de inseguridad es la militarización plena de la seguridad pública, aún por encima y flagrantemente en contra de la Constitución.

La pretensión de prorrogar la presencia de las fuerzas armadas en funciones de policías hasta marzo del 2028 no debemos verla al margen de las convicciones autocráticas de AMLO, quien aspira a prorrogar su mandato más allá del 2024, término de su actual periodo constitucional.

Por eso fue correcta la decisión del Bloque Opositor de Contención en el Senado de frenar esa reforma antidemocrática, aun en contra de las brutales presiones de las que fueron objeto desde la cúpula del poder, y a sabiendas de que el discurso presidencial, los satanizaría diciendo que traicionaron a la gente, que la dejaron desprotegida porque la oposición pidió que los militares se fueran ya a los cuarteles.

Ese es el falso discurso de esta falsa izquierda gubernamental. Recordemos que el plazo vigente, establecido en nuestra Carta Magna (para que los militares sigan actuando en las calles en funciones de policías) vence en marzo del 2024; es decir, dentro de 18 meses, lapso en el cual se puede formular un verdadero sistema de seguridad pública de carácter civil, de la mano de especialistas y de la sociedad, y destinar recursos —desde ya— a las policías estatales y municipales para capacitarlas, equiparlas debidamente y certificarlas.

Asimismo, para aprovechar la experiencia acumulada por los 20 mil policías de la extinta Policía Federal, que siguen laborando en la Guardia Nacional, y a los que se pretende despedir en diciembre de este 2022, con el costo presupuestal que sea, echando a la basura décadas de formación, y con las consecuencias sociales que ello puede tener (¿A dónde van a ir esos policías? ¿A qué se van a dedicar para vivir? ¿Qué van a hacer?).

Al redactar esta colaboración, parto de que, afortunadamente, se ha frenado por ahora la ruta hacia el militarismo, con la tentativa de instaurar una dictadura de facto, muy “a la mexicana”.

Todo ello, en medio de una crisis en el seno de la opositora Coalición Va por México, provocada por una traición de la Dirección Nacional del PRI a los acuerdos firmados públicamente con el PAN y el PRD, lo cual seguramente llevará a un reacomodo interno en el tricolor y a un rediseño de las políticas aliancistas de los otros partidos de la oposición, con el propósito de que puedan ir juntos en el 2023 y, sobre todo, en el 2024 para acrecentar las probabilidades de derrotar a Morena-AMLO.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	17	22/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Si la obsesión militarista de la presidencia se afianza, el costo será una larga y oscura noche de agonía para nuestra democracia y para la convivencia civilizada. ●

Presidente Nacional del PRD



KIOSKO

Prenden veladoras en Tabasco por permanencia de la alianza

:::: A pesar de que a nivel nacional la alianza Va por México (PAN-PRI-PRD) se ha roto, nos dicen que en Tabasco los perredistas le tienen prendidas varias veladoras ya que, según su



Francisco
Javier Cabrera

dirigente estatal, **Francisco Javier Cabrera Sandoval**, sigue en pie la posibilidad de construir un grupo opositor, al menos entre ellos y los panistas, para enfrentar a Morena en las elecciones para gobernador de 2024.

Pero eso no es todo, nos añaden, pues, muy optimista, don Francisco ha dicho que se superarán las diferencias y pese a que sus jefes nacionales digan que no, ellos, aquí en la cuna del movimiento morenista, dicen que sí e incluso quieren que se les sume MC, que siempre ha dicho, va solo. ¿Se le cumplirá el decreto al universo?

De ciclones y malos humores

:::: Nos cuentan que, en Baja California Sur, al gobernador **Víctor Castro Cosío** (Morena) le llueven críticas y hasta memes por las fallas en la atención de ciclones, el más reciente



Víctor Castro
Cosío

Madeline. La cuestión, nos explican, es que a un año de gestión el *góber* titubea, tropieza y se contradice, además, se enoja y patatea con sus funcionarios y compañeros, como recientemente ocurrió con **Oscar Leggs** (Morena), alcalde de Los Cabos, a quien le reprochó por "adelantarse" a sus-

pender clases en medio de un fenómeno meteorológico y hasta le echó en cara que se mandara solo, creyéndose "república independiente". La cereza del pastel, nos dicen, es que don Víctor hasta de los memes se ha quejado. ¡Quién hubiera dicho que tenía la piel tan sensible!

Acusan una "dictadura sindical" en Hidalgo

:::: Hay "amores" que con el tiempo asfixian, nos mencionan, y tal parece que es el caso del sindicato de trabajadores de la Secretaría



Sonia
Ocampo

de Salud en Hidalgo, donde una buena parte de los agremiados han externado su molestia porque **Sonia Ocampo**, la actual lideresa del mismo, lleva 19 años en el puesto. Y como si eso fuera poco, va por cuatro años más, al hacer campaña para buscar la reelección.

En este sentido, nos indican que más de uno se ha cuestionado si doña Sonia realmente tiene una gran vocación de servir o de plano sufre de "fiebre sindical", como la de algunos personajes que no conocen la democracia.

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



Contracorriente *¿Militares responsables? el Gil no es la única fuente*

MAITE AZUELA

La detención de militares por el caso Ayotzinapa ha causado mucha indignación en varios sectores políticos. Como si se tratara de detenciones a primera vista injustas o poco fundamentadas. No debemos dejar pasar por alto el informe de Alejandro Encinas, en el cual se acusó directamente al coronel José Rodríguez Pérez de ordenar el asesinato de seis estudiantes normalistas, aunque sea una afirmación apresurada no significa que sea necesariamente improvisada. El subsecretario debe tener evidencia suficiente para realizar este tipo de señalamientos.

Es indispensable desmontar la idea de que para investigar, juzgar y responsabilizar o eximir a los militares, solo se cuenta con un testimonio. En 2014, la entonces Procuraduría General de la República acudió al 27 Batallón para que los militares rindieran sus declaraciones sobre el papel que desempeñaron la noche del 26 y madrugada del 27 de septiembre. Si los militares que hoy están detenidos declararon en 2014 ante la PGR, ¿por qué no fueron detenidos en aquel momento?. Claramente porque no se tuvo la voluntad para agotar las líneas de investigación que involucraban a los militares, sino que deliberadamente se omitió esta hipótesis en la administración anterior porque resultaba muy cómodo para la verdad histórica.

No olvidemos que el soldado Eduardo Mota Esquivel, uno de los hoy detenidos, declaró ante la PGR, que presenció el momento en que los policías estaban bajando a los estudiantes del autobús. Este soldado declaró que le informó a su superior el teniente Gálvez del 27 Batallón lo que estaba presenciando y que éste le habría respondido que se limitara a ver de lejos.

En diferentes medios analistas y periodistas han sostenido la hipótesis de que que la acusación contra los militares, en particular contra José Rodríguez Pérez, se sostiene únicamente a partir de la declaración del testigo "Juan", quien aseguran es Gildardo López Astudillo, uno de los acusados por la PGR de ser líder de una célula criminal de Guerreros Unidos y quien fue liberado en 2019.

Contrasta el afán de deslegitimar la palabra de un testigo cuando se trata de inculpar a militares, mientras se le otorga valor implícito al testimonio de cinco testigos que fueron torturados para ratificar la verdad impulsada por el gobierno peñanietista.

En noviembre de 2014, apareció en Iguala una narcomanta firmada por el Gil donde se señalaba al capitán Crespo como parte de la organización criminal. En esa narcomanta, el Gil afirmaba que se entregaría si se investigaba a los mencionados en su mensaje. Esta es solo una prueba de que no se trata de afirmar que el Gil "mágicamente" acaba de recordar todo. Ahí está el propio expediente y lo reportado por medios desde 2014. ●

Afán de deslegitimar la palabra de un testigo cuando se trata de inculpar a militares.



La triste historia de la militarización de la seguridad pública

JORGE NADER KURI

Desde hace casi 30 años, México ha optado por una solución cómoda —pero fallida— al problema de la seguridad pública: encargar esta labor a las fuerzas armadas. Con ello, se abandonó la solución de largo plazo —pero efectiva— de crear cuerpos policiales eficientes, eficaces, motivados, protectores y honestos, lo cual ha llegado al extremo de la capitulación con la formación de un cuerpo pretendidamente policial y civil, pero claramente militar: la Guardia Nacional.

Todo comenzó en 1994 con la creación de un Consejo de Seguridad Pública integrado, entre otros, por los secretarios de la Defensa Nacional y la Marina. En aquella época, el diputado Leonel Godoy y 166 legisladores más promovieron una acción de inconstitucionalidad cuestionando la participación de la milicia en la seguridad pública, pero la Suprema Corte resolvió que sí se podía. Se dijo por aquél entonces que sería tan sólo una colaboración temporal mientras se formaban cuerpos de policía civil eficientes y competentes.

Sin embargo, esa creación de policías nunca fue prioritaria, entre otras razones por tratarse de un cometido complejo y cos-

tosos de largo plazo. La pretendida temporalidad se fue extendiendo y extendiendo y extendiendo. No sólo eso: en 1999 se reformó la Constitución para establecer que cualquier policía que fuera despedido, por más injusto e ilegal que fuera, no sería reinstalado nunca. Así, y por si faltara algo, quedaba destruida la carrera policial, con lo cual se provocaba el peor de los escenarios para quienes decidían ser policías a cambio de salarios promedio de 8 mil pesos mensuales y la esperanza de completar su gasto mediante otras fuentes, ilegales, claro está.

Al paso de los años, el Estado mexicano de plano claudicó de la indispensable formación de cuerpos policiales civiles. Sin ambages, decidió abrazar la militarización, a pesar de saber que ha tenido resultados desastrosos en otros países; que las fuerzas armadas están hechas para la guerra, no para la seguridad pública; que se tienen hechos documentados de abusos graves contra civiles, y que encomendar a los militares que contengan la violencia delictiva es echarle más leña al fuego.

No importaba. Había que legalizar la militarización. Así, la pasada administración emitió la Ley de Seguridad Interior. Pero la oposición, hoy en el gobierno,

se rasgó las vestiduras, y la Corte, ya con presidente electo, declaró inconstitucional esa ley, por ser contrario a obligaciones internacionales que se normalice la utilización de las fuerzas armadas en temas de seguridad pública. Entonces, había que normalizar, pero ahora desde la Constitución, y, tras un repentino cambio de opinión, hoy tenemos una Guardia Nacional absolutamente militar, con enormes atribuciones, cuya presencia entre nosotros será por muchos años.

Esta triste historia avizora un terrible final: seguiremos dejando para después —o para nunca— la formación de policías civiles eficientes y honradas, como tienen los países avanzados. En cambio, sufriremos una militarización indefinida en el país, que además será inútil porque, ¿qué nos llevaría a pensar que ahora sí se atenderá bien el problema de la inseguridad? Francamente, nada. Como bien decía Albert Einstein, locura es creer que haciendo lo mismo se llegará a resultados diferentes. ●

Abogado penalista. @JorgeNaderK

Seguiremos dejando para después la formación de policías civiles eficientes.



¿Derecho al insulto?

FERNANDO BATISTA

El camino hacia el reconocimiento de la libertad de expresión ha sido largo y tortuoso. El primer país en que tuvieron lugar manifestaciones claras al respecto fue Inglaterra, a partir de la célebre Carta Magna de 1215; y, más adelante en el tiempo, la Petición de Derechos (1628) y la Declaración de Derechos (1628).

Tuvieron que trascurrir más de tres siglos para que gradualmente se comenzara a hacer efectiva la libertad de expresión en distintos países de mundo.

Actualmente, la libertad de expresión es uno de los derechos humanos que más se hacen valer, derivado, entre otros muchos factores, de la diversificación en las formas de transmitir mensajes, principalmente a través de las redes sociales.

Todo parece indicar que desde los tiempos de la Areopagítica a los que corren, el péndulo ha oscilado hacia el lado diametralmente opuesto al de la censura, al grado de conferirse a la libertad de expresión el carácter de derecho casi absoluto, sin que nos hayamos detenido a considerar que su ejercicio indiscriminado puede derivar en la violación de muchos otros derechos como es el caso de la intimidad, el honor y la reputación.

La libertad de expresión no puede ni debe considerarse un derecho absoluto, sino limitado por el contenido de lo que se expresa y, por lo mismo, resulta absurdo apelar a un “derecho al insulto”.

Me parece que el correcto uso de la libertad de expresión debe pasar por un doble tamiz: allegarse de toda la información que permita el mayor acercamiento a la verdad de los hechos; y, en segundo lugar, hacer valer lo que se piensa, pero con

la objetividad que deriva de una obligada reflexión y procurando evitar las ofensas personales.

La libertad de expresión es realmente útil y benéfica al menos para tres cosas. En primer lugar, puede ser la mejor ruta para el conocimiento. En segundo lugar, es muy útil para propiciar que los servidores públicos, políticos y otros actores se mantengan sujetos al escrutinio público; y, en tercer lugar, es una fuente importante de empoderamiento del ciudadano frente al poder político.

Todas estas ventajas y otras más hacen de la libertad de expresión un valor fundamental para el adecuado desarrollo de la vida en comunidad; sin embargo, si no se ejerce con las debidas medidas de prudencia y una adecuada ponderación, puede ocasionar daños muchas veces irreversibles en perjuicio de los demás y, en consecuencia, de una sana convivencia social. ●

*Director de la Facultad de Derecho
Universidad Panamericana*



¿A quién sirve el ejército?

PAOLA FÉLIX DÍAZ

A las mexicanas y mexicanos: “Quienes integramos las instituciones tenemos el compromiso de velar por la unión nacional y debemos discernir de aquellos que con comentarios tendenciosos generados por sus intereses y ambiciones personales antes que los intereses nacionales pretenden apartar a las Fuerzas Armadas de la confianza y respeto que deposita la ciudadanía en las mujeres y los hombres que tienen la delicada tarea de servir al país”, dijo el secretario de la Defensa Nacional el pasado 13 de septiembre durante su discurso con motivo de la conmemoración de los Niños Héroes.

Y, es que no podemos tapar el sol con un dedo, pues no han sido pocas las críticas de la derecha y de las plumas a su servicio sobre la actuación de las Fuerzas Armadas y la decisión de adscribir a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. En un doble discurso dicen respetar al Ejército y reconocen su capacidad táctica y disciplina, mientras que, por otro lado, se niegan a reconocer la pertinencia de sus funciones para pacificar al país.

Insisten de diversas maneras en crear un ambiente de confrontación, pretendiendo sembrar miedo y desconfianza entre la ciudadanía, quien una vez

más ha dado muestras de gran madurez y de tener un claro entendimiento de lo que significa el Ejército Mexicano para el país, así como de los buenos resultados que ha tenido en las tareas encomendadas durante la presente administración. Por eso es que no debe sorprendernos el alto grado de confianza que el pueblo le tiene, basta señalar la reciente encuesta publicada aquí en EL UNIVERSAL en la que 80% de la población apoya la iniciativa presidencial sobre la Guardia Nacional, y es que mayoritariamente consideran que es un importante avance en materia de seguridad.

El contundente discurso del 13 de septiembre del secretario Luis Crescencio Sandoval es una respuesta franca y contundente a quienes pretenden denostarlo señalándolo como un soldado sometido y acritico a su comandante en jefe, el Presidente de la República. Por supuesto que quienes los critican saben que es la Constitución la que señala expresamente que el Presidente de México es el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, por lo tanto, la posición y acciones manifestadas por el secretario demuestran una clara lealtad a la Constitución, a su Comandante Supremo, a la Patria y por lo tanto al pueblo de México.

No es necesario decir, pues de sobra lo sabemos, lo que hizo el

ejército durante la fase más crítica de la pandemia por el Covid-19 y sigue haciendo, ni referir su actuar durante los desastres naturales y mucho menos su destacada participación en el combate al crimen organizado, tareas todas para el bienestar y la tranquilidad de la sociedad nacional.

Y tampoco es necesario tratar de convencer a nadie de que el Ejército Mexicano no es un ente bélico como el de otras naciones, ya que, si bien su atribución principal es la de garantizar la soberanía, integridad territorial, independencia y seguridad interior del país, por la naturaleza pacifista y no intervencionista de México, fundamentalmente su tarea ha sido la de prestar auxilio a la población en situaciones de emergencia social y promover acciones cívicas y de beneficio comunitario.

El Ejército Mexicano está con el pueblo y trabaja por su seguridad, mientras algunos que se ostentan como sus representantes le han dado la espalda, tratando de impedir a toda costa que un cuerpo profesional, disciplinado, efectivo, eficiente, probo y capacitado que goza de estima y legitimidad, posibilite el establecimiento de la paz. Más bien habría que preguntarnos, ¿a qué jefe supremo sirven con sumisión y mansedumbre los verdaderos enemigos del pueblo? ●

Activista social. @larapaokari

El Ejército Mexicano está con el pueblo y trabaja por su seguridad, mientras algunos que se ostentan como sus representantes le han dado la espalda.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

La supuesta
eficacia del Ejército
y las fronteras

Ya se ha dicho hasta el cansancio que uno de los problemas, tal vez el mayor, de la decisión de mantener a las fuerzas armadas en labores de seguridad pública es que no tenemos evidencia alguna que eso sea una solución para el problema que supuestamente se quiere atacar.

En estos días tenemos un buen ejemplo, con datos, de cómo para algunas co-

sas el Ejército y la Guardia Nacional no son tan eficaces como algunos creen.

Presionado por el gobierno de Trump, Andrés Manuel López Obrador decidió mandar al Ejército y la Guardia Nacional a controlar la frontera sur, después a la norte y hacer operativos para controlar el tráfico de migrantes. ¿Cómo va la cosa?

En el año calendario 2019, último antes de la pandemia, se reportaron alrededor de 921 mil “encuentros” entre agentes fronterizos estadounidenses y migrantes en la frontera sur de aquel país. En el año calendario 2021

el número llegó a los 2 millones. En este año 2022, para finales de agosto, ya habían alcanzado un millón 600 mil.

Casi la totalidad de esos “encuentros” son con nacionales de países al sur de México que pasan por el país. Es cierto que ese dramático aumento tiene varios componentes: el fin de la pandemia y sus consecuencias económicas, el deterioro violento y autorita-

rio en varios países en Centroamérica y el cambio de las políticas trumpistas que pudo haber sido interpretado como una invitación a migrar.

En agosto del año pasado, el secretario de la Defensa Nacional dijo de lo que estaban haciendo: “Todas estas actividades tienen diferentes objetivos, el principal, el detener toda la migración, que es uno de los planes que se tienen, cubrir la frontera norte, la frontera sur, con efectivos para poder rescatar a los migrantes”.

Se me ocurre, viendo los números, que esa estrategia de contención encargada al Ejército y la Guardia Nacional

no ha sido exactamente un exitazo.

Por cierto, entre octubre de 2018 y agosto de 2020 los mexicanos detenidos en la frontera sur fueron 212 mil 615. Entre octubre de 2021 y agosto de 2022 fueron 744 mil. Dos veces y media más. Todo indica que cada vez más mexicanos quieren ser esos héroes que el Presidente elogia cada mañana. ¿O será otra cosa? ■

Esa estrategia de
contención no ha sido
exactamente un exitazo



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

Servidores de la
Nación y sucesión
presidencial

Abu chearon al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y corearon “presidenta, presidenta, presidenta” cuando apareció Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de Ciudad de México.

No fue difícil reconocerlos entre las 3 mil personas que acudieron al tercer Congreso Nacional de Morena, celebrado el pasado fin de semana.

Se trata de los Servidores de la Nación,

la red más extensa de operadores político-electorales que tiene el país.

Fueron jóvenes reclutados en 2018 para promover el voto a favor de Andrés Manuel López Obrador. Un año después se les dio de alta en la Secretaría de Bienestar como funcionarios públicos, con un sueldo aproximado de 9 mil pesos mensuales.

Ellos se encargaron de confeccionar los padrones del gobierno federal utilizados para repartir alrededor de 600 mil millones provenientes de los distintos programas sociales.

También son ellos quienes llevan el dinero en efectivo a las comunidades donde las personas beneficiarias, sobre todo adultas mayores, no cuentan con un banco cerca.

Actualmente este cuerpo de activistas políticos vestidos de empleados gubernamentales cuenta con 35 mil almas.

El senador Gabriel García Hernández fue quien recibió el encargo de Andrés Manuel López Obrador, primero de atraerlos a su causa y luego de premiarlos con su incorporación a la nómina del gobierno federal.

Como segundo en el mando de esta inmensa organización financiada con recursos públicos se encuentra José Alejandro Peña Villa.

A partir del año pasado Peña se encargó de crear los comités en defensa de la Cuarta Transformación, los cuales tuvieron un papel muy efectivo para nombrar representantes al recién celebrado Congreso de Morena.

En ese mismo evento Alejandro Peña Villa fue nombrado como el nuevo secretario de organización del partido oficial.

Él juega con Claudia Sheinbaum, como bien pudo notarse entre los aplausos y los abucheos.

Adán Augusto López aprendió una lección que Marcelo Ebrard tendrá igualmente que asumir: donde estén presentes esos servidores será mejor que no se aparezcan los demás aspirantes.

Zoom: para concluir esta magna obra político-electoral ya solo falta reformar aquellas leyes que aún consideran como delito “grave” el clientelismo pagado con nuestros impuestos. ■

Adán aprendió una
lección que Ebrard igual
tendrá que asumir



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinador.com.mx

Sí, son mejores las Repúblicas

• "Escribió una tesis doctoral sobre las personas sin hogar y la intervención del Estado para prevenir y eliminar la falta de hogar. Está casado y tiene una hija".

Seguramente usted no sabe quién es **Frank-Walter Steinmeier**. Hoy se desempeña como presidente de la República Federal Alemana, es decir, es el jefe de Estado de ese país. Escribo sobre él para argumentar, de nuevo, sobre la superioridad de las repúblicas de las monarquías en los regímenes constitucionales parlamentarios.

En Alemania, las jefaturas de Estado y de gobierno están divididas. Por tanto, las desempeñan dos personas distintas.

El poder político y gubernamental lo tiene el canciller formalmente elegido por el Parlamento (*Bundestag*), pero, en realidad, por los votantes. Se trata del líder del partido que obtuvo más escaños y logra una mayoría en el Parlamento para formar el gobierno. En este momento es el socialdemócrata **Olaf Scholz**, quien hace poco sucedió a la muy famosa **Angela Merkel**.



El poder simbólico de la unidad nacional lo tiene el presidente. Su papel es firmar las leyes que votan los legisladores. Puede rehusarse a hacerlo si las considera inconstitucionales. Los parlamentarios y el gobierno pueden apelar esta decisión. El Tribunal Constitucional acaba decidiendo quién tiene la razón. Sólo en cinco ocasiones los presidentes alemanes se han negado a firmar una legislación desde 1949.

El presidente es el que protocolariamente le solicita al candidato con más escaños en el Parlamento que forme el gobierno. Puede disolver el *Bundestag* y convocar a nuevas elecciones si no existe una mayoría clara para formar gobierno. Esto nunca ha ocurrido.

Salvo dichas facultades, el papel del presidente es más simbólico como todos los jefes de Estado en sistemas parlamentarios, sean monárquicos o republicanos.

Al presidente alemán lo elige la Asamblea Federal (*Bundesversammlung*) por un periodo de cinco años con la posibilidad de una reelección. La idea es nombrar a un ciudadano distinguido que represente los mejores valores políticos del país. Si resulta que el presidente es un cretino, pues no le renuevan su periodo por cinco años más. Incluso, en casos extremos, el Parlamento lo puede destituir del cargo.

Actualmente, el presidente alemán es, como mencioné arriba, **Frank-Walter Steinmeier**. Este señor, de acuerdo con su biografía en internet, "nació en 1956 como hijo de un carpintero y una obrera fabril, ambos de religión protestante. Tras prestar su servicio militar de 1974 a 1976, estudió Derecho y Ciencias Políticas entre 1976 y 1982 en la Universidad

de Gießen. De 1986 a 1991 trabajó como colaborador científico en la cátedra de Derecho Público y Ciencias Políticas. Escribió una tesis doctoral sobre las personas sin hogar y la intervención del Estado para prevenir y eliminar la falta de hogar. Está casado y tiene una hija".

Es un político que ha desempeñado varios cargos de alto nivel en el gobierno alemán y la Unión Europea. Incluso, como candidato socialdemócrata, compitió por la cancillería en contra de **Angela Merkel**, quien lo derrotó. Por disposición constitucional, al convertirse en el jefe del Estado, renunció a su militancia partidista. Ahora representa a toda la ciudadanía de ese país.

Me parece maravilloso que el hijo de un carpintero y una obrera represente al país. Steinmeier tiene más méritos que los que tenía la reina Isabel II.

Por la presidencia alemana han pasado 12 hombres y ninguna mujer desde 1949 cuando se constituyó la República Federal de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial. Algunos han tratado de influir en la política, pero más bien han sido personas discretas que cumplen con un papel más ceremonial.

Me gusta mucho más este sistema republicano que uno monárquico en los regímenes parlamentarios. Me parece maravilloso que el hijo de un carpintero y una obrera represente al país. **Steinmeier** tiene muchos más méritos que los que tenía la reina **Isabel II**. Ella fue jefa de Estado más de 70 años tan sólo por haber sido la primogénita producto de la concepción de un espermatozoide del rey **Jorge VI** y el óvulo de la aristócrata **Elizabeth Angela Marguerite Bowes-Lyon**.

Es un pésimo mensaje para la sociedad que su jefa de Estado se decida por la lotería de la vida. Y, aunque **Isabel II** resultó ser una monarca eficaz, nada asegura, en una monarquía, que su sucesor, **Carlos III**, lo vaya a ser. A lo mejor acaba siendo un cretino, pero los británicos lo tendrán que soportar hasta que se muera y lo suceda su primogénito en el trono.

En las repúblicas, en cambio, el jefe de Estado puede ser removido por el Parlamento y, como en el caso alemán, no dura más de diez años en su puesto. La jefatura del Estado se refresca dándole entrada a un nuevo ciudadano distinguido que represente al país.

Así que mejor **Steinmeier**, quien por cierto anda visitando México, que **Isabel II** o **Carlos III**.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Crímenes y traiciones

• El senador Paz Alonso fue cuñado del exgobernador Patricio Patrón Laviada y ha estado involucrado en distintos casos muy polémicos, algunos escandalosos, pero ninguno como la acusación que tiene su hermano.

No tiene que ver con estar a favor o en contra de la participación militar en seguridad pública. En realidad, es una historia de oportunismo y ambiciones personales. De mujeres y traiciones, dirían los clásicos. Uno de los *chapulinazos* más notables sobre el tema de la participación de los militares en la seguridad pública fue el del senador por el PAN **Raúl Paz Alonso**, ahora de Morena, que repentinamente no sólo cambió de voto, sino también de partido, al tiempo que se anunciaba que sería candidato por Morena en Mérida.

El senador fue cuñado del exgobernador **Patricio Patrón Laviada** y ha estado involucrado en distintos casos muy polémicos, algunos escandalosos, pero ninguno como la acusación que tiene su hermano **Ricardo** de haber asesinado a su expareja **Marilyn Mena Irigoyen**, que apareció sin vida después de que **Ricardo** la visitara en marzo del año pasado. El senador, su hermano y autoridades locales impulsaron la idea del suicidio. Sin embargo, los estudios periciales y los testigos confirmarían que **Marilyn** habría sido asesinada.

El caso recuerda otro que conmocionó también a Yucatán durante años y que tiene actores políticos similares. El 15 de noviembre de 1995, **Armando Medina Millet**, hijo de una de las familias más tradicionales de Yucatán, asesinó a su esposa, **Flora Ileana Abraham Mafud**, de 25 años, hermana de uno de los empresarios más importantes del estado. Las presiones para declarar inocente a **Medina Millet** llegaron hasta la Suprema Corte, con participación de funcionarios federales, era el sexenio de **Fox** y del entonces gobernador **Patricio Patrón Laviada**, que, casualmente, fue cuñado de **Paz Alonso**.

Investigamos ese caso prácticamente desde sus inicios y durante años. Aquel 15 de noviembre, **Flora Ileana** recibió un disparo de arma de fuego cerca del corazón, con un calibre .38 propiedad de su marido, **Medina Millet**, que le provocó la muerte. **Medina** sostuvo que **Flora** se suicidó. Los hechos demostraron que no era verdad.

Esa tarde, **Flora** acababa de llegar al departamento de **Medina**. Éste dijo que poco después escuchó un disparo en su recámara (habían pasado apenas unos días de la boda civil, aún no se realizaba la religiosa y no vivían juntos) y que cuando subió a la habitación la encontró cerrada, por lo cual, durante unos cinco minutos, trató de abrirla con unas llaves y, luego, como éstas no sirvieron, bajó por un martillo para romper la puerta. Asegura que cuando finalmente logró entrar encontró a su esposa en la cama y al levantarla vio "dos pequeñas manchas de sangre en las sábanas".

En ese momento había tres graves contradicciones: primero, **Flora** se supone que se disparó con un revólver que, en realidad, era de **Armando** y que éste portaba coridianamente. Incluso, cuatro días antes, el 11 de noviembre, luego de una

discusión con su esposa en un restaurante, había amenazado con la misma arma al encargado de un estacionamiento, negándose a pagar por el uso del mismo. Segundo, **Medina** nunca pudo explicar cómo logró abrir la puerta a martillazos. Tercero, si pasaron varios minutos después de un disparo de calibre .38 en el pecho de una persona, en la cama tendría que haber una gran mancha hemática, no sólo "dos gotas".

También se encontró una huella de un golpe del cañón del arma en el cuerpo de **Flora**, lo que confirmó que fue agredida con la misma poco antes de su muerte. Recibió, aún con vida, otro golpe en el rostro, en la parte superior de la nariz, entre los ojos.

Los hechos posteriores fueron reveladores. Luego de bajar de la cama el cuerpo de la víctima (una joven pequeña y delgada), **Medina Millet** acepta que "arrastró" a **Flora Ileana** de los pies, boca abajo, por los pasillos internos y externos de su departamento hasta llegar a la calle para subirla a su auto.

Casualmente, pasaban en ese momento por la calle dos socorristas de la Comisión Nacional de Emergencia que ayudaron a **Medina** a cargar a la joven en el automóvil y uno de ellos condujo para llevarla al hospital más cercano. Era una clínica del ISSSTE, pero, ya en la puerta del hospital, **Medina** exigió a los socorristas que lo llevaran a otro, la Clínica de Mérida, mucho más lejana. Cuando llegaron, **Flora** ya estaba muerta.

Esa misma noche, el apoyo del gobierno del estado fue para el acusado. Mientras el cuerpo de **Flora** aún estaba en el hospital, el padre de **Medina Millet** estuvo con el entonces gobernador, **Víctor Cervera Pacheco**, mientras que **Alejandro Patrón Laviada**, hermano de **Patricio** y amigo de la infancia de **Medina Millet**, fue con el procurador del estado.

Esa noche, **Medina Millet** no fue detenido, pese a que la muerte de la joven se había producido cuando los dos estaban solos, con un arma de su propiedad, en su departamento y no podía explicar qué había ocurrido. Mientras **Medina** declaraba ante el Ministerio Público, un amigo cercano del acusado ingresó al departamento y limpió el lugar. La misma noche del crimen, **Medina** pidió el cuerpo de **Flora** para que fuera cremado. La Procuraduría local se lo concedió de inmediato. Al día siguiente, no habían pasado 24 horas de la muerte de **Flora**, un abogado de **Medina** fue a ver al procurador del estado para reclamar la herencia de la víctima, argumentando que había fallecido intestada. Allí se enteró de que no era así: de que, antes de la boda, **Flora** sí había hecho testamento y no dejaba a **Medina** como su beneficiario.

Esa es la historia, tan estremecedora, tan parecida a la que se vivió con el senador **Raúl Paz**, su hermano **Ricardo** y el asesinato de una joven a la que quisieron hacer pasar como un suicidio con el beneplácito de autoridades locales y federales.



MEXICO SA

*Mexicana de Aviación, historia sin fin //
Fox, Calderón y sus amigos, impunes //
Ocho mil 500 trabajadores en la calle*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA BUENA, QUE el presidente López Obrador muestra voluntad para resolver los ya viejos asuntos pendientes de quienes laboraban en la extinta Mexicana de Aviación, canibalizada y quebrada 12 años atrás por su dueño —gracias a Vicente Fox—, Gastón Azcárraga, a quien el régimen neoliberal mantuvo impune, mientras 8 mil 500 trabajadores, sin más, fueron echados a la calle; la mala, que la solución de todo ello se la ha encargado, otra vez, a la secretaria del Trabajo, Luis María Alcalde, que no ata ni desata, pues en los cuatro años que lleva en el puesto, nada de nada (y el problema data de 2010).

EN LA MAÑANERA de ayer, el presidente López Obrador dijo que se trata de “un asunto muy lamentable; es de estos temas que se heredaron de la política neoliberal y de corrupción, que, por cierto, de eso no hablan los medios. Cuando privatizaron todo, pues se cometieron muchas injusticias. Primero, privatizaron Mexicana de Aviación, porque el que se quedó con la línea aérea le ayudó a Fox en su campaña, Gastón Azcárraga, era dueño también de hoteles (Grupo Posadas) y un hotel Fiesta Americana, de (paseo de la) Reforma; ahí vivía Fox como candidato”.

EL RÉGIMEN NEOLIBERAL (concretamente Calderón y Peña Nieto), “desde luego no resolvió el problema, ni se atendió a los trabajadores ni nada. Y muy ingratos, porque en ese entonces muchos trabajadores de la aviación estaban a favor del partido de Fox, y lo siguieron estando, porque luego viene la elección de 2006 y lo mismo: en pago, porque los empresarios le ayudaron a Calderón en el fraude, entrega (*Borolas*) Aeroméxico a quienes le ayudaron en el fraude”.

LAS DOS LÍNEAS aéreas públicas se privatizaron (una y otra vez saneadas por el Estado), “y una va a la quiebra y abandonan a los trabajadores, y la otra se entrega a quienes habían ayudado en la campaña. Y no sólo con dinero, sino que habían participado en la *guerra sucia* en contra de nosotros, los representantes del Consejo Coordinador Empresarial, Claudio X. González y otro señor, José Luis Barraza, y otros empresarios famosos. Y hemos buscado cómo ayudar (a los trabajadores), pero son herencias”.

EN EFECTO, LA historia de las aerolíneas con bandera mexicana es otra espeluznante historia del régimen neoliberal. Concretamente, en el caso de Mexicana de Aviación, Vicente

Fox no sólo la reprivatizó a un precio de regalo (145 millones de dólares; los pasivos los asumió el Estado), sino que la entregó a los mismos empresarios que la quebraron en 1995 (y que el gobierno zedillista “rescató” mediante el Fobaproa), y la aerolínea permaneció 10 años en manos del gobierno (por medio de Cintra) con un costo multimillonario (con recursos públicos, desde luego).

EN DICIEMBRE DE 2005, Fox entregó Mexicana de Aviación a su amigo Gastón Azcárraga (entonces presidente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, élite de élites del empresariado nacional), quien fue propietario de la misma aerolínea al momento de ser “rescatada” por el Fobaproa. Este personaje se “comprometió” a pagar 165 millones de dólares por el consorcio aéreo.

CINCO MESES ANTES de concretarse la compraventa, el IPAB (hijo “legalizado” del Fobaproa) informó que el valor de mercado de Mexicana de Aviación no era menor a 319 millones de dólares, mientras el avalúo de Cintra (la que, por parte del Estado, “administró” la aerolínea durante 11 años) lo situó en torno a mil 450 millones de billetes verdes. Pues bien, Gastón Azcárraga, íntimo de Fox y Martita, se la quedó por 165 millones, y el gobierno asumió todos los pasivos, sólo para quebrarla, una vez más, en agosto de 2010. Así eran los jugosos negocios para los amigos del régimen.

EN FIN, CARLOS Salinas de Gortari reprivatizó Mexicana de Aviación (también Aeroméxico, con Gerardo de Prevoisin como cabeza visible de los compradores, quien aportó 8 millones de dólares a la campaña electoral de Zedillo; ya en la Presidencia, éste “rescató” a las dos aerolíneas, vía Fobaproa); Fox la volvió a reprivatizar; Calderón protegió a Gastón Azcárraga, quien cómodamente se mudó a Nueva York; Peña Nieto lo mantuvo impune (canceló la orden de aprehensión) y al personal de la aerolínea lo mantuvo en la calle, y colorín colorado, todos se salvaron, menos los 8 mil 500 trabajadores que, 11 años después, siguen en espera de que alguien les eche la mano.

Las rebanadas del pastel

ESCALA EL CONFLICTO bélico en Ucrania. Vladimir Putin ordena la movilización parcial de sus reservas militares, como una “medida indispensable e inaplazable para defender soberanía, seguridad e integridad territorial de Rusia”.

cfvmexico_sa@hotmail.com



Trabajadores de Mexicana, en espera de que alguien les eche la mano. Foto Cristina Rodríguez



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Adán ya tiene plan

Corcholata prevenida vale por dos. El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, que es como un hermano para el presidente López Obrador, no quiere que le ganen las prisas.

Ya tiene listo un esquema general de lo que podría ser su plan de gobierno para el próximo sexenio, que tendría el objetivo de continuar el combate a la desigualdad en México. El plan señala juntos podemos lograr la justicia social en el país.

Tener los lemas y el plan es una buena idea, porque se espera que el candidato de Morena continúe lo que empezó a hacer López Obrador, como sus grandes obras de infraestructura. Consolidar el Tren Maya, por ejemplo.

A justo un año del desatope, la candidatura de Morena parece escriturada, pero la verdad es que puede pasar cualquier cosa. Por lo pronto, Adán Augusto ya tiene un plan.

La lección de ayer

Esto no se acaba hasta que se acaba. Ayer la oposición en el Senado logró contener el embate de Morena que se fue con todo para tratar de que se aprobara el proyecto de tener el Ejército en las calles hasta el 2028. Líderes partidistas, gobernadores, secretarios del Gabinete de Seguridad intentaron doblar la resistencia de la oposición. Lograron algunos avances, pero todavía están lejos de alcanzar los votos necesarios. **El dictamen regresó a comisiones, pero sigue vivo para una nueva acometida que puede ocurrir en cualquier momento.**

Lo realmente importante de ayer es que la oposición mostró, se demostró a sí misma, que puede anotarse una victoria en el terreno de juego

sobre Morena. Este partido va que vuela para ser hegemónico, pero no es imbatible.

Es una lección para la oposición y también para el oficialismo.

Alejandra está lista

Alejandra del Moral quiere y puede ser candidata del PRI para el gobierno del Edomex. Sabe que el proceso para elegir al abanderado tricolor está por comenzar y que los refletores la seguirán.

Por lo pronto tiene listo su discurso de empoderamiento económico, social y cultural de las mujeres mexiquenses, que es por cierto el mensaje del Salario Rosa, eje de la política social del estado que ella conduce.

Para Alejandra el PRI del Edomex es un partido sólido que, ojo, sigue abierto a las alianzas con PAN y PRD.

Para ella la posibilidad de esos partidos vayan juntos a nivel estatal sigue abierta, aunque a nivel nacional parezca cerrada. Formas inéditas de hacer política aguardan en el Edomex

La Fundación Jenkins

La Junta para el Cuidado de las Instituciones de Asistencia Privada de Puebla acató el mandato del Segundo Tribunal Colegiado del 6to. Circuito que la instruyó para dejar sin efecto todos los actos avalados por el llamado patronato sustituto que intentó obligar a la destitución de la familia Jenkins como patronos originales de la Fundación Mary Street Jenkins y de la Universidad de las Américas,

Esto ya cambió de manera definitiva.

De esta manera, además del regreso a la normalidad en el campus de

la UDLAP hace unos meses, sólo se espera que la Fiscalía poblana siga el ejemplo de la Junta para que termine un litigio que empañó la vida pública de una ciudad de universitarios.



ZANCOS. Después de cuatro años continúa la batalla en contra del modelo neoliberal y sus representantes. Desde Palacio Nacional retan para que se presenten pruebas de alguna de las tantas reformas, programas o acciones que durante este periodo haya dado un beneficio al pueblo. También se dice que México no aplicó las recetas neoliberales durante la pandemia, las cuales están enfocadas en endeudar al país. Sostienen que gente llegó a plantearle directamente eso al presidente.



BAILARINA. México presentó en Nueva York la candidatura de la doctora Nadine Gasman para dirigir la Organización Panamericana de la Salud. La propuesta busca poner de relieve el interés de México por fortalecer los sistemas multilaterales de salud en la región, ya que la pandemia representó un golpe disruptivo que evidenció la necesidad de renovar, transformar y adaptar la OPS. La doctora Gasman promoverá una agenda de fortalecimiento de los sistemas multilaterales de salud en la región, dijo el subsecretario de Relaciones Exteriores para América Latina y el Caribe, Maximiliano Reyes Zúñiga, quien hizo la propuesta en nombre del gobierno mexicano.



Café
político

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

Nadie regresará al Ejército a los cuarteles

En el intenso debate por la iniciativa de ampliar el plazo de la participación de soldados y marinos en la seguridad pública, retirada por no tener la mayoría calificada, todos, oficialismo y oposición, dieron buen espectáculo.

La oposición y el oficialismo cumplieron con su rol en la *mise en scene* montada por el gobierno, Palacio, pues unos y otros sabían, y sabían muy bien, que la aprobación de la reforma era altamente improbable.

Pragmáticamente, saben que la discusión fue irrelevante, pues, quienquiera que llegue a la Presidencia en 2024, no cometerá el error de regresar a los militares a los cuarteles, no con el desastre que heredará en seguridad pública.

Aprender a vivir sin AMLO: Mario Delgado

Mandado no es culpado, dice un viejo proverbio, así **Mario Delgado**, dirigente nacional del partido oficial, simplemente se apegó al guión acordado en sus acuerdos en Palacio Nacional.

Sólo los ingenuos —y Delgado está muy lejos de serlo—, creen que las tribus de Morena han madurado, pues basta prestar atención a sondeos y encuestas para constatar que el partido oficial está lejos, lejísimos de la popularidad de su fundador.

En los 21 meses que faltan para la elección presidencial solo un milagro les permitiría a los morenistas prescindir de la poderosa imagen del presidente López Obrador. Y a lo mejor ni así.

Aquel 23 de septiembre de 1965

Mañana se cumplen 57 años de que, en la sierra de Chihuahua, empezó la sangrienta aventura de las guerrillas izquierdistas, cuando un pequeño grupo ar-

mado asaltó el cuartel de Madera y fracasó como su referente castrista del asalto al cuartel de Moncada en Cuba.

Estallaron otros alzamientos y acciones de guerrilla urbana, pero, a diferencia de otros movimientos similares, las guerrillas mexicanas no contaron con el apoyo de La Habana, entonces promotora de la “revolución socialista”.

Como dice el clásico, un dato para las nuevas generaciones: las “revolución armada” nunca la apoyó el gobierno de **Fidel Castro** en México, a pesar de que sí la promovió activamente en otras naciones latinoamericanas.

Notas en remolino

Debe ser alentador el anuncio del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de que ha instruido al titular de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, para elaborar un plan que impida que, por la crisis global, México viva una crisis económica transexenal... Por cierto, nada placentero la utilización del aparato de procuración de justicia para que desde el poder se hostilice a la alcaldía Benito Juárez porque sus ciudadanos han votado varios períodos por el PAN... Morena propone una reforma laboral que, entre otras cosas, reduce la jornada laboral diaria. Demagogia en una Nación donde más de la mitad de la economía es informal... Mientras el subsecretario de Gobernación **Alejandro Encinas** usa el caso de los muchachos normalistas asesinados en Iguala hace ocho años, las gestiones de organizaciones que le son afines, en su afán de desacreditar la “verdad histórica” han conseguido la liberación de 24 personas más, involucradas en el crimen... A quienes escandalizan las luchas por el poder, les dejó **Barack Obama** esta reflexión: “La política no es para corazones débiles” ...



ALA SOMBRA

Dicen los que saben que el jefe de la policía de la Ciudad de México, **OMAR GARCÍA HARFUCH**, comenzó a recopilar apoyos de la oposición, desde donde se propuso su nombramiento como responsable de la Guardia Nacional. A detalle, el exsecretario de Turismo priista, **Enrique de la Madrid**, puso sobre la mesa que el funcionario capitalino se convierta en el mando civil bajo el responsable que quede ese cuerpo de seguridad, sumando el apoyo no sólo de los morenistas, sino de buena parte de la oposición. El planteamiento, nos comentan, no habría encantado en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde ven a **García Harfuch** como el abanderado cuartotransformista para contender por la Jefatura de Gobierno en 2024.



ALEJANDRO GÓMEZ

La Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de EU actualizó, en su lista de negocios ligados al narcotráfico, detalles de un personaje que radica presuntamente en Guadalajara, Jalisco, pero que también ubican los de inteligencia financiera de Estados Unidos como dueño de propiedades en Dubai. Se trata de **Hassain Eduardo Figueroa Gómez**, alias **Ernesto Fernández**, considerado uno de los disruptores en el manejo financiero del dinero de las drogas sintéticas.

El gobierno estadounidense advierte que no pueden hacer negocios con este personaje ni con sus empresas, entre ellas: Desarrollos Inmobiliarios Ciudadela, Desarrollos Turísticos Fortia, Scudra Fortia, Unión Abarrotero de Jalisco, El Palomar Car Wash, Fortia Baja Sur, Geofarma, Grupo Comercial San Blas, Grupo F y F Medical International de Equipos, así como Punto Farmacéutico y Desarrollo Arquitectónico Fortia. Dicen los enterados

que el dinero del personaje ya tiene los focos rojos encima, pues sus intereses financieros abarcan gran parte del territorio nacional y otras naciones del sur.

Nos cuentan los enterados que ya andan rastreando el origen de los supuestos cables de la embajada de Estados Unidos, que encabeza **Ken Salazar**, que se están filtrando a columnistas en México, cables falsos que los redactores pasan como reales. El que ya es cliente, nos recuerdan, es el gobernador electo de Tamaulipas, **Américo Villarreal Anaya**.

"Yo tengo el mejor concepto del doctor **Américo Villarreal**, conocí a su padre, se llamaba igual que él, **Américo Villarreal**, uno de los mejores ingenieros hidráulicos de México, llegó a ser subsecretario de Recursos Hidráulicos, cuando el ingeniero **Rovirosa** era el secretario de Recursos Hidráulicos, o creo que en el sexenio siguiente", dijo sobre los golpes

el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**.

Que este jueves se llevará a cabo la presentación del libro *Mujeres líderes en la pandemia*, una recopilación de testimonios que la periodista **Haidé Serrano** hizo sobre los liderazgos que ejercieron distintas mujeres durante la contingencia sanitaria. El mencionado evento tendrá lugar en el Planetario Cancún Ka'yok y contará con la presencia de las 20 protagonistas, quienes darán testimonio de las acciones que emprendieron desde sus respectivos sectores para sortear la crisis y recuperar la economía de sus comunidades.

CASCABEL
ALGATOADRIÁN
VELÁZQUEZ
RAMÍREZ*¿LA CANDIDATA
DEL PUEBLO?

*COLABORADOR

@ADRIANVR7

El desafío de la jefa de Gobierno es lograr articular un discurso que no sólo complazca a los propios, sino que también llegue a los de afuera

▪ **OTRO DATO ALENTADOR PARA SHEINBAUM: LAS ENCUESTAS INDICAN QUE EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE SU FIGURA EN LA POBLACIÓN TODAVÍA TIENE MARGEN PARA CRECER**

Tomando como muestra las expresiones de cariño de los y las militantes de Morena hacia Claudia Sheinbaum, todo parecería indicar que es la candidata favorita de las bases del oficialismo.

Y es entendible: Marcelo Ebrard recién se afilió al partido en julio de este año y antes no participó en el proceso de creación de este organismo.

Nadie duda del convencimiento del canciller ni de su adhesión al proyecto de la 4T, pero es cierto que a Claudia Sheinbaum se le percibe más cercana a los valores y principios que Morena dice representar.

Si esto alcanza para ganar una candidatura que se decidirá por una encuesta que puede contestar cualquier persona, todavía no lo sabemos.

Pero un dato resulta alentador para la causa de la jefa de Gobierno: todas las encuestas muestran que, independientemente de quién sea el candidato, Morena tiene un caudal de votos que lo ubica como claro favorito para ganar las elecciones. Morena como "marca" es un caso de éxito y la identificación de Sheinbaum como la candidata más afín a este partido le permitirá arrancar ese proceso con un piso nada despreciable.

Marcelo Ebrard tiene bastante claro este escenario y eso explica por qué su insistencia en tener "piso parejo". Paradójicamente, este discurso puede terminar de afianzar que se le mire como un perfil ajeno al partido.

La desconfianza que el canciller expresa respecto a las autoridades y estructuras partidarias puede volverse mutua. El rumor de que, llegado el caso, Ebrard pudiera aspirar a la candidatura de otro espacio político si pierde la encuesta refuerza esta idea. ¿Por qué no se dice lo mismo de Claudia?

Pero, como decíamos, esta candidatura no la resuelven únicamente los militantes y simpatizantes de Morena. El desafío de la jefa de Gobierno es lograr articular un discurso que no sólo complazca a los propios, sino que también llegue a los de afuera. En ese punto Marcelo Ebrard parece tener las cosas más resueltas. El contenido de la campaña mediática que montó el equipo del canciller puede interpretarse como una renuncia implícita a dar la batalla al interior de Morena e intentar equilibrar la competencia con el voto no morenista.

Vicisitudes todas que se derivan un método de elección que deja no pocas cosas al azar. Tal vez la mayor virtud de la dichosa encuesta es que permite "testear" a los candidatos frente a un público amplio, tal vez poco politizado, pero que al final de cuentas es el que decide la elección.

Y aquí aparece otro dato alentador para Sheinbaum: las encuestas indican que el nivel de conocimiento de su figura en la población todavía tiene margen para crecer.

Es decir, que, si bien las encuestas la muestran actualmente como la mejor posicionada, todavía hay sectores de la población que no la conocen. Todo por ganar ahí.

Si la jefa de Gobierno logra encontrar una narrativa adecuada para presentarse ante este otro público seguramente será la primera presidente mujer en la historia de México.



RED COMPARTIDA

SEGURIDAD NACIONAL... DE EU

El trascendido es muy bueno. Los documentos que hablan sobre el financiamiento ilegal a la campaña electoral de Morena en Tamaulipas, de la que sale como ganador Américo Villarreal, estuvieron en varias conversaciones de periodistas, que los tuvieron y checaron su veracidad con la embajada de Estados Unidos. El caso es que en todos los casos se negó su autoría, pero resulta que el embajador Ken Salazar tuvo que salir a aclararlo después de su visita al Senado, nos dicen que hubo varias llamadas de parte de prominentes morenistas, líderes de facto del partido -uno vive en Palacio Nacional- y de las propias agencias gringas para desmentir y aclarar que esos documentos no salieron de su escritorio, su oficina y que de ninguna manera los hizo él. Hubo, por supuesto, aclaraciones del embajador a gente del Gobierno mexicano sobre la falsedad de los documentos y desde Estados Unidos, dicen, le habrían pedido deslindarse por la seguridad de los agentes que operan en México.

El análisis de la reforma electoral genera ruido en la Cámara de Diputados, de Ignacio Mier Velazco, sobre todo después de las declaraciones de la priista Cristina Ruiz, conocida como operadora y cercana promotora de las inten-

ciones de Ana Lilia Herrera por sostener la bandera tricolor en las elecciones del Estado de México. La advertencia surge porque entre su primer círculo también se ubica nada menos que al líder del PRI, Alejandro Moreno, y Ruiz ya adelantó que apoyarán un proyecto que no reste a la democracia ni perjudique a los órganos que organizan los comicios. ¿Alito Moreno se volvió a sumar al pacto?

La oposición se sintió vulnerada cuando el dirigente de Morena, Marlo Delgado, anunció que el senador Raúl Paz dejaba el PAN y se encontraba "en el lado correcto". En el PRI nos cuentan que los fieles al dirigente Alito Moreno toman un respiro porque ya hay un nuevo villano, en el PAN dicen que todos tienen un precio y nunca pensaron estar en una situación así y en el PRD diario se cuentan para saber si siguen todos completos.

Por cierto, el senador chapulín Raúl Paz hace 15 días habría hablado con el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, para futurear y ver qué chances tenía en el PAN y, bueno, las noticias que recibió no fueron las mejores. La verdad es que aprovechó plantearle que estaba en conversaciones sobre su futuro con Movimiento Ciudadano. ¿Qué quiere? Pues según dicen la gubernatura, pero la realidad es que se conformaría con la alcaldía de Mérida.



Ricardo Monreal

México y la alianza progresista del litio

Durante su reciente visita a México, como invitado a las celebraciones patrias del 212 aniversario del inicio de nuestra independencia, Evo Morales, ex presidente de Bolivia, hizo un llamado para que las naciones de América Latina con yacimientos de litio formen un bloque común, a fin de industrializar el mineral.

El otrora jefe de Estado expresó que "Una cosa es ser imperio y otra cosa es ser potencia; si México, Argentina, Bolivia, Chile, si realmente industrializamos como pueblo frente a otros Estados, tengo mucha esperanza que estos países podemos ser potencia de litio en todo el mundo y eso está en nuestras manos".

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó en mayo pasado que México busca una alianza con Bolivia, Argentina y Chile, con el propósito de ayudarse mutuamente en la explotación del litio.

Las aseveraciones del titular del Ejecutivo federal y del exmandatario boliviano cobran pleno sentido cuando se observa el potencial de México y estas tres naciones sudamericanas respecto a ese recurso natural. De acuerdo con el Servicio Geológico de Estados Unidos, nuestro país cuenta con 17 millones de toneladas métricas de reservas de litio (el 2.3 por ciento de las reservas mundiales). Por su parte, Bolivia posee alrededor de 21 millones de toneladas métricas de este mineral,

mientras que Argentina tiene 18.3 y Chile, 9.6. Esto significa que tan sólo estas tres naciones cuentan con alrededor del 64 por ciento de las reservas de litio del planeta. Australia, China y Estados Unidos, entre otros, también poseen importantes reservas de este recurso.

De acuerdo con el Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG), la demanda mundial de litio se incrementará 42 veces para el año 2040.

En este contexto, en México, además de nacionalizar el litio con fines de explotación, explotación y aprovechamiento por parte de la nación, se ha creado también la empresa Litio para México (Litio-Mx), que será un organismo público descentralizado, con autonomía técnica, operativa y de gestión que, además de los fines ya referidos, administrará y controlará las cadenas de valor económico de este mineral.

Cabe recordar, por ejemplo, que entre los Gobiernos de México y de Bolivia han existido acercamientos importantes que buscan materializar instrumentos internacionales, como el Convenio Marco en-

Continúa en siguiente página



tre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y Yacimientos de Litio Bolivianos, así como el Memorandum de Entendimiento entre la Secretaría de Energía de nuestro país y el Ministerio de Hidrocarburos y Energías de Bolivia, para la creación del Instituto Binacional Mexicano-Boliviano para la Cooperación en Materia de Litio, todo ello en el marco de la Carta de Intención en Materia de Cooperación, suscrita entre ambos Estados en 2021.

Lo anterior sin soslayar que nuestro país también explorará caminos para industrializar el litio de Bolivia, con acuerdo de ésta, para lo cual empresas de las dos naciones trabajarán de manera conjunta.

Asimismo, México busca materializar la producción de baterías de ion de litio, robots industriales para la producción de cátodos y ánodos, así como el ensamble de baterías para automóviles eléctricos.

Si bien la cooperación binacional antes mencionada es muy importante, también

lo es el establecimiento de una alianza multilateral, a fin de institucionalizar un espacio que sirva para optimizar la exploración de este recurso. Ello impulsaría un desarrollo industrial pospuesto durante mucho tiempo en América Latina, además de que lo que se busca siempre con ello es mejorar la calidad de vida de los pueblos.

La alianza concretada, por ejemplo, en un organismo permanente, también buscaría establecer una política común de precios y producción, además de transferencia tecnológica, como ha planteado in-

cluso la misma CELAG.

Nuestras naciones tienen la oportunidad de aliarse y cooperar, así como lograr ser una potencia conjunta en este ámbito y ayudarse mutuamente en la explotación del también llamado oro blanco.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

En México, además de nacionalizar el litio con fines de explotación, explotación y aprovechamiento por parte de la nación, se ha creado también la empresa Litio para México (LitioMx), que será un organismo público descentralizado, con autonomía técnica, operativa y de gestión que, además de los fines ya referidos, administrará y controlará las cadenas de valor económico de este mineral. Si bien la cooperación binacional antes mencionada es muy importante, también lo es el establecimiento de una alianza multilateral, a fin de institucionalizar un espacio que sirva para optimizar la exploración de este recurso. Ello impulsaría un desarrollo industrial pospuesto mucho tiempo en América Latina.



Raúl Carrancá y Rivas

El otro y yo

¿Yo soy yo y también soy el otro? ¿El otro soy yo? Al margen de toda consideración política y con un toque de filosofía profunda, en esto me ha hecho pensar lo que dijo el Presidente en el Grito que dio la noche del día 15: ¡Viva la libertad! ¡Viva la igualdad! ¡Viva la justicia! ¡Viva la democracia! ¡Viva la soberanía! ¡Viva la fraternidad universal! ¡Viva la paz!; y luego: ¡Muera la corrupción! ¡Muera el clasismo! ¡Muera el racismo! Aquí pienso también en la otredad que se define en filosofía como la condición de ser otro, siendo que todo lo que dijo el Presidente en su Grito tiene que ver con el otro, o sea, ¿conmigo mismo? Es un hecho que en el proceso cultural hay vasos comunicantes muy finos y que a través de ellos pasan corrientes de pensamiento muy hondas. Por la que fluye una riqueza milenaria.

Me explico. La cultura a la que pertenecemos en el mundo en el que vivimos y en el que coexistimos -a lo cual ya me he referido en otra ocasión- se define como occidental judeocristiana (Toynbee). para mí con un aroma helénico. Esto significa que toda alusión a los principios rectores y valorativos de la misma significa una alusión a aquella. O sea, que en tal sentido el Grito del Presidente, lo haya sabido o no, haya estado consciente de ello o no, contiene elementos propios y específicos del "Amaos los unos a los otros"; y a esto me he referido al decir textualmente: "Es un hecho que en el proceso cultural hay vasos comunicantes muy finos y que a través de ellos pasan corrientes de pensamiento muy hondas". En otros términos:

¿Yo soy yo y también soy el otro? ¿El otro soy yo? Se trata nada menos que de la unidad moral y espiritual de nuestra especie, de lo humano. Es lo que buscó con desesperación ardiente, marcada de ráfagas políticas, Arthur Koestler en *El Cero y el Infinito*, y lo que hizo con pasión arrojadora Milán Kundera, planteando dudas y problemas existenciales, en *La Insopportable Levedad del Ser*. Por cierto, desconozco quién tradujo al español el libro de Kundera pero la palabra *levedad* (leve) me parece perfectamente usada en los términos de las líneas que escribo porque leve implica ligero, de poco peso, fino, sutil. Es decir, que ello es insopportable si nos referimos al Ser, que es todo lo contrario. Y es lo que el personaje de Kundera no soporta. ¿Por qué? Porque el Ser necesita compañía, necesita del Otro para ser Uno (Unidad). Amar a tu prójimo como a ti mismo,



cita ésta que no es religiosa sino de alto contenido cultural, moral y social. De aquí se deduce e infiere la solidaridad que se opone al racismo (egoísmo), al clasismo (egoísmo) y a la discriminación (egoísmo). Principios básicos los anteriores, jurídicos, que tutela y consagra el artículo 1º de la Constitución. Desde mi punto de vista hay una cultura nacional que proviene de una fuente universal y a la que no puede substraerse quien maneja ideas y conceptos. Consciente o inconscientemente el Presidente no se subtrajo a ella. Se trata de una especie de aire cultural que respiramos y en momentos en que se evocan valores civiles

como la patria, la independencia y la libertad nuestros pulmones se llenan de ese aire. Es la atmósfera espiritual que a partir de lo humano nos hace trascender. Lo opuesto es patriotismo pasajero y superficial. En suma, el Grito fue para mí algo muy distinto de la fiesta patrioterica en que se alardea de lo que se carece. Qué razón tenía Disraeli al decir: "Pertenezco a un país, luego pertenezco al mundo". Sí, al mundo, el sitio de otros y el mío. El sitio de nosotros.

Profesor emérito de la UNAM
Twitter: @RaulCarranca y www.facebook.com/despacho.raulcarranca

Desde mi punto de vista hay una cultura nacional que proviene de una fuente universal y a la que no puede substraerse quien maneja ideas y conceptos. Consciente o inconscientemente el Presidente no se subtrajo a ella. Se trata de una especie de aire cultural que respiramos y en momentos en que se evocan valores civiles como la patria.

Pedro
Peñaloza

¡No señor general!

"Hemos sido tolerantes hasta excesos criticados, pero todo tiene un límite".

Gustavo Díaz Ordaz

Usted, titular de la Defensa Nacional, ciudadano Crescencio Sandoval, no tiene ninguna facultad legal para señalar, con dedo flamígero y voz amenazante, como lo hizo el pasado 13 de septiembre: "debemos discernir de aquellos que con comentarios tendenciosos, generados por sus intereses y ambiciones personales antes que los nacionales, pretenden apartar a las Fuerzas Armadas de la confianza y respeto que deposita la ciudadanía".

No, usted tiene obligaciones explícitas señaladas en la Constitución General de la República. ¡No, secretario! En México, hasta ahora, existe libertad para opinar de los asuntos públicos sin ninguna restricción, como lo garantiza la Carta Magna y usted no puede satanizar a las voces que cuestionen el comportamiento de los servidores públicos como usted, que dependen del salario que proviene de los impuestos que la mayoría trasladamos a la Secretaría de Hacienda.

No, ciudadano Sandoval, el país no es un cuartel integrado por batallones y pelotones regidos por la dis-



ciplina militar, donde puede ordenar un comportamiento castrense. Si usted cree que puede leer un discurso de tufo diazordacista de manera impune, está equivocado. Quizá, lo hace motivado por el poder que le ha trasladado su jefe, al sumarle bajo su mando aproximadamente 115 mil integrantes de la Guardia Nacional. Tal vez, está envalentonado por los millonarios recursos de los que ahora goza por las diversas actividades extramilitares y el voluminoso presupuesto público que les han asignado.

Ahora bien, si usted desea participar en el debate político y partidista, renuncie y afiliarse al partido que defiende y hasta se puede postular a un cargo de elección popular. Usted decide. Por supuesto, nadie debería ser ingenuo, su texto fue aprobado por su jefe y, quizá, hasta elaborado en Palacio Nacional por algún escribano. El señor de Tabasco no puede ni sabe gobernar sin ustedes. Les ha dado inmunidad e impunidad y para legitimar tiene a la CNDH, un pequeño engendro que hace lo que diga el presidente. Y de ello se aprovecha.

Usted y la élite que lo acompaña caminan ufanos. Hoy se frotran las manos. En cualquier caso, la ratificación de Morena en la elección de 2024 los dejaría seguir disfrutando de su participación en las decisiones políticas, junto con los dueños del dinero y posiblemente con un sector del narco. Pero, que le quede claro general, México no es un campo militar, aunque usted y AMLO lo vean así. La lucha del movimiento de 1968 se resistió a ello. Las bayonetas nunca son suficientes para detener los argumentos y los derechos constitucionales.

@pedro_penaloz

Si usted desea participar en el debate, renuncie y afiliarse al partido que defiende.



CAPITANES

Liquidación... en EU

Se acerca la hora de la verdad para Crédito Real, ahora a cargo del liquidador **Fernando Alonso de Florida**, en su intento para lograr la homologación en Estados Unidos del sorpresivo proceso de disolución que inició ante un juzgado mexicano a finales de junio.

El juez **John T. Dorsey** agendó para el 11 de octubre la audiencia en la que escuchará argumentos y resolverá si homologa la liquidación mexicana al amparo del Capítulo 15 de la Ley de Bancarrotas estadounidense.

Como se prevé una audiencia larga, la Corte de Bancarrotas en Delaware destinó tiempo adicional para continuar el 12 de octubre, si es necesario.

Los tenedores de deuda de la Sofom se han opuesto a la liquidación “en lo oscuro” que para evadir un concurso mercantil.

Argumentan que en este proceso Alonso de Florida le está dando preferencia al pago de deudas con bancos mexicanos y Nacional Financiera, lo que deja sin protección a otros acreedores. El total del adeudo es de unos 50 mil millones de pesos.

Los tenedores buscan que, una vez que se homologue la liquidación, el juez Dorsey ordene abrir un concurso bajo el Capítulo 11 de la ley estadounidense, lo que se ve difícil, pero no imposible.

Crédito Real ya aportó elementos al juez estadounidense para que acepte la liquidación a partir de lo que determinó el juzgado mexicano, pero habrá que esperar para ver si sus argumentos son escuchados.

Sabor a 'chocolate'

Poco a poco el País tiene más autos “chocolate” regularizados, pues con el paso de los meses se han sumado más estados al decreto que permite el proceso.

Todo empezó en enero, cuando en el primer decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se permitió la regularización en 10 entidades, la mayoría ubicada en la franja fronteriza del norte de México.

Pero el 27 de febrero se sumaron Sinaloa y Zacatecas; en junio se agregó a Puebla y finalmente esta semana se incorporó a Jalisco, con lo que casi en la mitad de las entidades del País se podrá regularizar una unidad de procedencia ilegal.

Ante este escenario, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automó-

tores (AMDA), que preside **Guillermo Rosales**, ha expresado su preocupación por una mayor incorporación de este tipo de vehículos, pues al ser usados principalmente en Estados Unidos no siempre cuentan con las mejores condiciones mecánicas y de seguridad.

Además, se ha señalado que la mayor introducción de esas unidades genera una sobreoferta que podría desplazar la producción nacional.

Van por los rieles

Hoy se lleva a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas para el contrato del suministro de 62 mil 174 toneladas de rieles del tramo seis del Tren Maya, a cargo de Fonatur, encabezado por **Javier May Rodríguez**.



Según la información disponible en Compranet, al menos dos empresas podrían presentar sus propuestas.

Se trata de Sumimoto Corporation de México, que capitanea **Mauricio Benavides**, y Asimex del Caribe, propiedad de **Rodolfo Oñeto**, que ha ganado contratos para el suministro de rieles de otros tres tramos del Tren Maya.

Ambas compañías enviaron preguntas a Fonatur en el cierre de la junta de aclaraciones de la licitación.

El contrato incluye la carga, embarque y descarga de las toneladas de riel para dicho tramo que va de Tulum a Bacalar, en Quintana Roo, y tiene una extensión de aproximadamente 254 kilómetros. Este tramo es uno de los que construye la Sedena.

El fallo del contrato está previsto para el jueves de la próxima semana y se espera que arranque el próximo primero de octubre.

Apoyo a Pymes

En medio de la incertidumbre económica y la disminución en el financiamiento

que ofrece la banca tradicional a pequeñas y medianas empresas (Pymes), quienes están muy activos son los del unicornio mexicano Konfio.

Armando Herrera, general manager de Tarjetas de Crédito de Konfio, presentó nuevas funcionalidades para su tarjeta empresarial.

Estas alternativas optimizan el control y la productividad de las Pymes, a las cuales les permiten ahorros de hasta 10 horas semanales en conciliación y comprobación de gastos, así como mejoras en la deducibilidad de sus impuestos.

Como contexto, las Pymes pierden la posibilidad de deducir hasta 25 por ciento de sus gastos.

Las nuevas herramientas están diseñadas con la participación activa de clientes de Konfio y están basadas en inteligencia de datos del algoritmo de la plataforma.

Todo esto es clave en un contexto en que la mala administración y la falta de tiempo se han convertido en los principales motivos de fracaso de estos negocios.

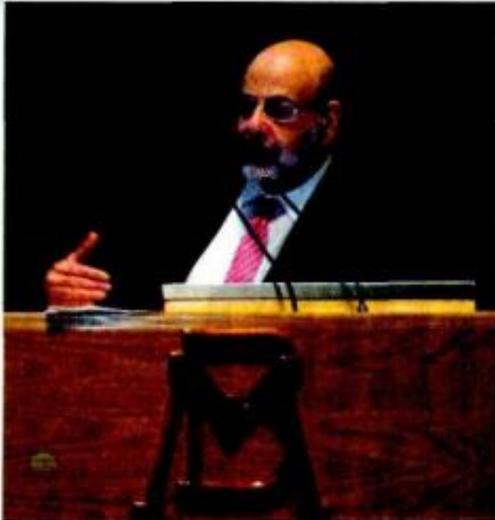


JOAQUÍN MAQUEDA...

Es el nuevo manager de Bigbox en México, empresa de regalos que aterrizó en el País antes de la pandemia, pero que a partir de ésta ha visto crecer aceleradamente sus ventas, especialmente entre corporativos. Este año Bigbox abrirá su primer punto de venta físico en el territorio y prevé duplicar la facturación obtenida en 2021.



DESBALANCE



Daniel Chiquiar

Del sueño a la pesadilla

:::: Por los menores sueldos, la incertidumbre y, por qué no, hasta por desprestigio, nos dicen que ya no es tan atractivo trabajar en la administración pública. Para muchos estudiantes de Economía, el sueño siempre ha sido conseguir un empleo en la Secretaría de Hacienda o el Banco de México (Banxico). Pero nos hacen ver que hoy se ha convertido más bien en una pesadilla pensar en ingresar a las filas de estas instituciones sólo por hacer currículum, pero no carrera profesional, como lo veían antes sus profesores, algún familiar o conocido. Nos comentan que nadie quiere estar en los zapatos de **Rodrigo Mariscal**, economista en jefe de Hacienda, cuya sede se ubica en Palacio Nacional. De ahí que en Banxico tampoco hay aún quién se anime a ocupar el lugar que dejó **Daniel Chiquiar**, nos cuentan.

IP mantiene la esperanza

:::: Tras el lanzamiento de la política industrial, hay entusiasmo por parte de la iniciativa privada, porque nos dicen que sí se tomaron

José
Abugaber

en cuenta algunas de sus propuestas. Sin embargo, el presidente de la Concamin, **José Abugaber**, pidió que haya recursos con el fin de impulsar la estrategia presentada por la Secretaría de Economía, de **Tatiana Clouthier**, sobre todo para dar financiamiento a Pymes y ofrecer incentivos a la inversión. El problema, nos explican, es que no existe presupuesto contemplado en la propuesta de Paquete Económico 2023, aunque los empresarios no pierden la ilusión que en la discusión en el Congreso se integre una partida para estímulos o apoyos. Nos cuentan que también hay esperanza de que más secretarías de Estado se sumen al impulso de la industria, de la cual depende un tercio de la economía y más de 14 millones de personas ocupadas en el sector.

Autos *chocolate* van contra electromovilidad

:::: Continuando con la política industrial, nos dicen que la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), que preside **José**

José
Zozaya

Zozaya, reprobó tajantemente la ampliación del decreto que permite regularizar coches usados provenientes de Estados Unidos y Canadá, conocidos como autos *chocolate*, pues considera que no sólo vulnera la seguridad vial y pública, el medio ambiente y la competitividad del mercado, sino que también va contra la reciente declaración de la electromovilidad como un sector estratégico para la política industrial del país. Nos cuentan que, mientras los fabricantes y vendedores de unidades nuevas están ampliamente regulados en materia ambiental, seguridad, comercialización y trabajo, los autos *chocolate* no atienden ninguna normativa que aporte seguridad o información al consumidor y a las autoridades.



INVERSIONES

OBRAS SUSTENTABLES

Alemania examina proyectos en México

El presidente de Alemania, **Frank-Walter Steinmeier**, estuvo en Guadalajara, donde pasó revista a los proyectos sustentables Bahías de carga y descarga y Piloto de ciclogística, ambos desarrollados por el Programa de Transporte Sustentable de la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional y la Dirección de Movilidad y Transporte del ayuntamiento.

COMERCIO

Cámara Española abre delegación en Jalisco

Con 133 años de historia, la Cámara de Comercio Española en México, que preside **Antonio Basagoiti**, abrió en Guadalajara su delegación centro occidente. España es el tercer inversionista en esta entidad con 250 empresas y más de 350 millones de dólares en 2021. La idea es potenciar su presencia con esta oficina que será dirigida por **Laura Tamargo Quílez**.

RANKING EMPRESARIAL

Bimbo, la compañía con mejor reputación

Por sexto año consecutivo, la compañía panificadora Grupo Bimbo, que preside **Daniel Servitje**, fue reconocida como la empresa con mejor reputación de México, al obtener la mayor puntuación en la décima edición del *ranking* que elabora el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco).

VIAJA A WASHINGTON

Samuel García busca proyectos para chips

El gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, y el secretario de Desarrollo Económico, **Iván Rivas**, fueron a Washington para explorar nuevos proyectos de inversión en semiconductores; además, se reunieron con líderes de Amazon, HP y de las principales asociaciones globales del sector.



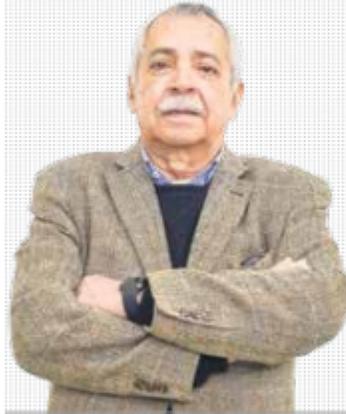
Entre enredos y desengaños

Septiembre no nos deja en paz y las cuentas de Protección Civil probablemente den lugar a nuevos cuentos sobre nuestra invertida vulnerabilidad. Por lo pronto, los recuentos de la macro y anexas no dan pretexto ninguno a los relatos optimistas, aunque debamos celebrar, sin duda, el desempeño de los salarios reales que, impulsados por las decisiones gubernamentales sobre los mínimos, miran arriba sin verse perturbados seriamente por una inflación que no se detiene ni se inmuta ante los panoramas, del todo reduccionistas, con los que el gobierno busca inyectar algo de ánimo entre la población.

Si bien es cierto que el estado real de los ingresos recoge evoluciones como la señalada, lejos está de resolver la cuestión social mexicana que las crisis de fin de siglo e inicios del actual han reproducido; por ello es que, sin menoscabo de la sofisticación a que llegan muchos de nuestros investigadores sociales, es indispensable mantener la mirada y la mente abiertos, receptivos y resilientes, ante situaciones que expresan empobrecimiento de los muchos y concentraciones de beneficios y oportunidades, tendencias contrastantes que niegan e impiden cualquier empeño de llevar adelante y a fondo el ímpetu justi-

Rolando Cordera Campos

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



ciero que animara los vuelcos del 2018.

Urge precisar con puntualidad, rigor y miradas amplias, lo que esa nefasta combinatoria de malos ingresos y paupérrima protección social ha implicado y sigue implicando para nuestro (des)ánimo y talante ciudadano. De qué manera ponderar esa circunstancia, de por sí inicua, con las otras dimensiones que definen y hasta determinan el

devenir de la vida pública y en general de la democracia que hemos podido darnos.

Ser capaces de imbricar nuestra cuestión social con la aspiración democrática, tendría que llevarnos a poner a prueba nuestra convicción ciudadana y democrática para asumir sin ambigüedades que la atención estructural e integral a la cuestión social ha devenido en discurso y costumbre.

Con todo y lo farragoso que resulta el lenguaje fiscal y financiero es factible detectar con cierta facilidad los vergonzosos hoyos negros por los que pasa y ha pasado la referida cuestión social, hasta convertirse en lamentable compañera de viaje de un régimen cuyo verbo democrático no alcanza para reconocer que una democracia republicana de masas con tanta pobreza e informalidad, no ofrece cohesión social ni política. No puede haber, en las condiciones presentes, elementos actuales, de carne y hueso, que hagan las veces de las creencias y cultos que en el pasado dieron algo de unidad y perfil a las comunidades antiguas. Hoy, el Estado no cumple esa función crucial, no se confía ni en sus hombres y mujeres ni en sus normas y disposiciones que, justicieras o no, son vistas con la sorna de los antiguos: las normas se hicieron para violarse.

Al reclamar del gobierno acciones coherentes con la dura y ruda realidad del país, no se le piden imposibles, ni tareas desproporcionadas; tampoco es que sobrecargue al régimen democrático con demandas "sin sentido". Ni el Gobierno ni el Es-

tado, tampoco las reglas democráticas acordadas por todos, que definen nuestros alcances, restricciones y deberes de gobernantes y gobernados, pueden eludir esos reclamos sin caer en despropósitos y cinismos.

Tanto la teoría democrática, un tanto improvisada a fines del siglo XX, como lo que le ha seguido en medio de tanta confusión y disrupción, son incapaces de responder a las cuestiones más elementales vinculadas con la sociedad y sus difíciles modos de vida y subsistencia. Pero en ambos casos, está más que probado que toca a ellos afrontar esos y similares desafíos de política y políticas, de equilibrios financieros y apoyos discrecionales desde el Estado para los mercados, la inversión privada o el consumo básico de los trabajadores.

De cara a una sociedad plagada de "informalidad" como forma de vida y sustento; acosada por tanta desigualdad; arrinconada por corrosivas tendencias en dirección del estancamiento económico y mayor deterioro social, solo el sentido común, diálogo asentado y aceitado en un contexto bien formulado de democracia social, puede orientar el debate y la deliberación y auspiciar la formulación de estrategias y decisiones públicas y políticas que saquen al país del pantano.

Eso hubiéramos esperado de un gobierno autoproclamado como transformador y popular. Eso esperamos que lo que quede de este binomio se vuelva acción y compromiso nacional y popular. Recuperar la palabra no es mucho pedir.



Política industrial,
¿ahora sí?

Ricos y poderosos
Marco A. Mares



Ricos
y poderosos

Marco A. Mares
marcomares@gmail.com

Política industrial, ¿ahora sí?

En el último tercio del sexenio, el gobierno lopezobradorista prefigura una política industrial.

Todavía no es una política definida. Es, como lo dice su presentación, una estrategia "Rumbo a una Política Industrial".

Es básicamente, la intención del gobierno, a través de la secretaría de Economía que encabeza **Tatiana Clouthier**, en coordinación con los industriales, de delinear una política industrial.

¡Más vale tarde que nunca! Para el perfil del actual gobierno que se ha declarado abiertamente nacionalista, resultaba muy difícil de explicar por qué no tenía una política de fomento y apoyo a los industriales nacionales.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha criticado en reiteradas ocasiones a los gobiernos neoliberales porque en su momento declararon que la mejor política industrial era no tener política industrial.

La frase, hay que recordarlo, la hizo el entonces secretario de Comercio y Fomento Industrial, **Jaime Serra Puche**, quien posteriormente fuera efímero secretario de Hacienda y Crédito Público.

Serra hizo tal afirmación en el contexto de la negociación y firma del Tratado de Libre Comercio (TLCAN), la versión previa al actual T-MEC que firmó el gobierno lopezobradorista.

Ciertamente, fueron muchos años sin una política industrial. La intención de que se lograra una mayor integración nacional en la producción, destinada a la exportación, quedó en eso, una intención.

Los industriales tuvieron que navegar sin una política industrial.

Por eso, cuando inició el actual gobierno, se crearon altas expectativas por la posibilidad de que ahora sí, se tomaran cartas sobre el asunto.

Pero no pasó nada. Han transcurrido dos tercios del gobierno que se ha enfrentado y sigue enfrentando a los inversionistas extranjeros, sin que los industriales tengan una hoja de ruta y mucho menos, incentivos de ninguna especie.

En la explicación de la Secretaría de Economía, del documento Rumbo a una Política Industrial, de entrada, refiere de manera crítica el argumento de los gobiernos neoliberales y subraya que los resultados adversos de tal afirmación demuestran la necesidad de un cambio de ruta.

A dos años de que termine el sexenio, Clouthier presentó la estrategia. Es un bosquejo muy general y sin incentivos fiscales.

No se incluyeron en el Paquete Económico 2023. Todavía están a discusión, declaró el subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**.

En el documento presentado no se incluyen específicamente qué tipo de incentivos fiscales se están solicitando.

Aunque el funcionario respaldó el anuncio de la secretaría de Economía, no especificó para cuando estarán aprobados.

Sin embargo, sí dijo que estarán enfocados a tratar de generar o incrementar la rentabilidad de las inversiones, siempre que estas se realicen en un sector estratégico identificado por la política industrial.

La estrategia "Rumbo a una Política Industrial" está enfocada en cinco sectores clave: agroindustria, electrónica, electromovilidad, servi-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	1-24	22/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

cios médicos y farmacéuticos e industrias creativas y tiene 4 líneas clave: innovación digital y tendencias tecnológicas-científicas; formación de capital humano para las nuevas tendencias; promoción de contenido regional y encadenamiento para miPyMEs; e Industrias sostenibles y sustentables.

El propósito principal es crear un modelo industrial que genere un crecimiento económico incluyente.

El presidente de la Concamin, **José Abugaber**, está muy entusiasmado con la estrategia, pero advierte que se requieren incentivos fiscales.

Nadie puede estar en desacuerdo. México necesita una política industrial que fomente y apoye las cadenas productivas, el contenido nacional y regional, la innovación, la formación de capital.

Todavía falta ver si el Presidente de la República da su anuencia para que se destinen los incentivos fiscales necesarios.

El contexto es propicio: la confrontación entre Estados Unidos y China; la relocalización que están provocando la pandemia, el confinamiento y la disrupción de las cadenas de suministro; la ratificación del T-MEC y el enorme avance que lograron distintos sectores productivos en virtud de la vigencia del acuerdo comercial.

¿Qué hace falta? Voluntad política del Jefe del Ejecutivo y sobre todo una política de energía que realmente favorezca un mercado abierto y competido en el que confluyen las inversiones nacionales e internacionales y la congruencia entre el discurso de amistad con nuestros socios comerciales y las acciones respectivas que lo sustenten. A ver.



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Economía prendida de alfileres

Todavía no es posible saber si el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que constitucionalmente termina en dos años, dejará la economía en tan mal estado que la más mínima impericia de la siguiente administración pudiera llevar a este país a una nueva crisis financiera.

Ahora, no hay duda de que la 4T está en la ruta de una crisis económico-financiera de gran calado si mantiene sus políticas de gasto improductivo y sin control, de desmantelamiento institucional, de no renovar las fuentes de ingreso y de ahondar más en la desconfianza empresarial.

La pregunta es si le dará tiempo al gobierno actual de desarticular por completo el blindaje que había logrado este país durante tantas décadas.

Está claro que hasta el más obediente de los sucesores tendría que hacer cambios emergentes en la forma de gastar y de ingresar recursos para evitar que se caiga la economía mexicana durante esta década.

Aquello de dejar la economía prendida de alfileres fue una frase utilizada en la transición sexenal entre Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León. Ante la queja del gobierno entrante de la condición en la que Salinas había dejado las finanzas públicas, prendida de alfileres, el revire que le atribuyen al exsecretario de Hacienda, Pedro Aspe, fue aquello de "para qué se los quitan".

Las similitudes entre Salinas y López Obrador son cada vez más contundentes en aquello de querer concentrar el poder en una sola persona. Salinas fue incapaz de moverse de su guion previamente concebido a pesar del dramático año político en México que fue 1994 y confió en que su sucesor habría de mantener esa misma apariencia del "aquí no pasa nada".

Fue la impericia del equipo entrante de Ernesto Zedillo la que acabó por derrumbar el castillo de naipes salinista, pero fue el recompuesto equipo financiero de Zedillo el que le dio a este país instituciones sólidas, organismos autónomos regulados y certeza, confianza y estabilidad a la economía mexicana.

Hoy toda esta estructura de país formada y fortalecida durante décadas está bajo un ataque populista en ese intento de regresar, como en tiempos de Salinas, a la vigencia de una sola voz omnipotente que dicte cómo tiene que ser el país porque él así lo ve.

Son diferentes enfoques, diferentes capacidades y conocimientos, pero es ese regreso a un mando autoritario que destruye las estructuras para sostenerse en un solo poder institucional, el de las fuerzas armadas.

Pero destruir todo eso que ha hecho de México una economía más sólida y confiable no es tan fácil, dejar la economía en alfileres requiere de un trabajo de demolición que llevaría mucho más tiempo del que marca la Constitución, aunque claramente se ha acelerado el paso.

La Carta Magna marca elecciones y un nuevo gobierno en dos años. Quien sea que gobierne este país tendrá que cambiar radicalmente la estrategia económica si no quiere que una crisis de manufactura interna le explote en las manos.

Se podría administrar el caos con algunos parches y ver pasar el tiempo o bien iniciar una reparación institucional que sin duda habrá de tomar tiempo y muchos sacrificios.

**Inteligencia
Competitiva**

Innovación para la Recaudación por el Uso del Espectro Radioeléctrico

Ernesto Piedras
@ernestopiedras

En días recientes, se dieron a conocer dos propuestas que buscan contribuir al desarrollo de la cobertura, asequibilidad y calidad de los servicios de telecomunicaciones.

En primer lugar, la publicación del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2023 contempla en el Proyecto de Reforma a la Ley Federal de Derechos (LFD) la no actualización de los costos del espectro radioeléctrico para las frecuencias utilizadas para la provisión de telecomunicaciones móviles.

Se publicó también una iniciativa de reforma a la LFD de diversos senadores del Partido del Trabajo (PT) que propone un esquema alternativo que busca ajustar a la baja los derechos de las bandas para uso de 5G, modificar la estructura de cobro de derechos de las bandas de 800/850 MHz, así como incorporar un esquema de acreditamiento de erogaciones en materia de cobertura social.

SHCP Sensible a Impactos en Precios de Servicios. Con la propuesta de no aumentar las cuotas del espectro radioeléctrico con base en la inflación, la SHCP reconoce no sólo que esta generaría presiones adicionales sobre los precios de los hogares, sino que impactaría más a aquellos menos favorecidos, que se encuentran en esquemas de servicios móviles de prepago y que destinan un mayor porcentaje de sus ingresos para acceder a estos.

Por ello, propone mantener los derechos por el uso, goce o aprovechamiento de frecuencias relacionadas con la prestación de servicios de telecomunicaciones, a los valores del año pasado.

Iniciativa Novedosa para Recaudación por Uso del Espectro. La Iniciativa de Reforma a la LFD de los senadores del PT, recogió propuestas como las emitidas por el IFT, The Competitive Intelligence Unit (The CIU) y la GSMA, basadas en los manifiestos y reiterados altos costos por el uso del espectro radioeléctrico en el país.

Con el fin de impulsar la cobertura móvil

en el país y la transición a servicios de nueva generación, propone ajustar a la baja los costos de bandas de frecuencias que aún no se asignan o que aún no se autoriza su uso y que son óptimas para dotar de conectividad de quinta generación (5G). Estos son los casos de las bandas de 600 MHz, banda L y la porción del espectro de 3.3-3.45 GHz y de 3.45-3.6 GHz.

Asimismo, contempla la modificación de la estructura de cobros de derechos en la banda de 800/850 MHz, con base a los niveles económicos de la zona a cubrir y no por las 9 regiones celulares definidas. Su objetivo es incentivar la entrada de nuevos operadores a nivel local, que hoy encuentran una barrera económica artificial para dotar de servicios a zonas de menor dimensión geográfica y densidad poblacional.

Adicionalmente propone promover la inversión en localidades que carecen de cobertura de servicios móviles, a partir de incorporar un esquema de acreditamiento de erogaciones en materia de cobertura social contra el pago de derechos por el espectro radioeléctrico.

Ambas propuestas buscan detonar la disponibilidad y asequibilidad de los servicios móviles en el país y se contraponen a la trayectoria alcista y onerosa que registran los costos del espectro radioeléctrico en México.

Reconocen que el aumento en los costos del espectro presiona al alza los precios de finales a los consumidores e impacta en mayor magnitud a aquellos en la base de la pirámide.

Amerita un reconocimiento este esfuerzo innovador en el campo fiscal, para impulsar el desarrollo de las telecomunicaciones en nuestro país, como un paso previo a la revisión a la baja los derechos de bandas ya asignadas.

Implícitamente, reconocen que los tan necesarios ingresos fiscales, deben recaudarse a partir del uso efectivo de los servicios de la conectividad, no de la asignación del recurso esencial que constituye el espectro radioeléctrico.



Desde
el piso
de remates

Maricarmen Cortés
milcarmench@gmail.com

Festeja AMLO congelamiento de precios de Maseca

El secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, no sólo es optimista en sus expectativas de crecimiento económico, sino también en lo que respecta a la inflación y en lo que califica como un éxito del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic).

La realidad es que la inflación, que cerró en 8.7% en agosto, no sólo no ha disminuido en México desde su lanzamiento en mayo, sino también la expectativa de los analistas encuestados por Citibanamex es que se mantendrá en 8.7% en la primera quincena de septiembre, que dará a conocer hoy el Inegi y cerrará el año en 8.37 por ciento.

Pese al optimismo de su secretario de Hacienda, un reconocimiento de que no está funcionando el Pacic es que el presidente **López Obrador** está impulsando medidas como un congelamiento de precios, iniciando con un acuerdo con Maseca, que prefirió mantener los precios de la harina de maíz hasta febrero próximo antes que una medida más radical, como podría ser un tope oficial a los precios.

Además, **López Obrador** invitó a Palacio Nacional a un grupo de grandes empresarios, como los atuneros **Antonio Suárez**, de Grupo Mar, y **Leovi Carranza**, de Pinsa; **Alberto Sepúlveda**, de Walmart; **Juan Antonio González**, de Maseca, y **Altigracia Gómez**, de Minsa, para que "voluntariamente" se unan al congelamiento de precios.

La interrogante es qué decisiones tomará **López Obrador** si la inflación no comienza a descender en octubre, porque el problema de este semipacto es que no están todos los sectores y en diciembre habrá grandes presiones de incrementos salariales.



SE MANTENDRÁN TASAS AL ALZA

Como esperaba el consenso de analistas, la Fed subió ayer las tasas en 75 puntos base, pero los mercados retrocedieron porque **Jerome Powell**, presidente de la Fed, anticipó

que habrá más incrementos en las tasas y efectos dolorosos para la economía en materia de empleo y desaceleración. Se anticipa que las tasas en Estados Unidos podrían cerrar en 4.5% y mantener su tendencia alcista, al menos, en el primer trimestre de 2023, hasta que la inflación muestre una clara tendencia a la baja y se aproxime al tope de 2% anual.

La mala noticia para México es que se ajustaron a la baja las perspectivas económicas de Estados Unidos y aquí seguirán subiendo las tasas. Se anticipa que, el jueves 29, la Junta del Banxico subirá las tasas en 75 puntos base, a 9.25%, y cerrarán este año en 10%, acorde a las decisiones de la Fed.



COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE SE REÚNE MAÑANA

Aunque sigue sin confirmarse cuándo se realizará la próxima reunión en el mecanismo de consultas sobre la política energética de México, en el marco del T-MEC, lo que sí ya confirmaron, tanto la Secretaría de Economía como el USTR, es que mañana jueves estará en México **Kelly Milton**, encargada de Medio Ambiente y Recursos Naturales en USTR, para la segunda reunión del Comité de Medio Ambiente del T-MEC.

Uno de los objetivos principales de este comité es la instalación del Capítulo del Medio Ambiente en el T-MEC y revisar los compromisos firmados. El problema, desde luego, es que México marcha en sentido contrario por su política energética, en especial la nueva Ley de la Industria Eléctrica, que mantiene frenadas nuevas inversiones en energías renovables, mientras que el gobierno de **Biden** sí otorga estímulos para, por ejemplo, la instalación de paneles solares y, desde luego, la compra de vehículos eléctricos.

La interrogante es qué decisiones tomará López Obrador si la inflación no desciende.



Por Banamex, Slim trae a la Caixa vs. BBVA; Citigroup con Plan B: Sacaría 40%-50% a Bolsa

Citigroup, al rechazar la oferta no vinculante de Santander para comprar Banamex, mandó una señal a los demás postores de que no aceptaría ofertas bajas. La de Santander era de una oferta menor a los 7 mil millones de dólares.

Pero por si no se llegara al monto considerado por Citigroup, el grupo ya dio a conocer que se consideraría una oferta en Bolsa. Sí, se colocaría entre el 40% y 50% de Banamex en Bolsa, y más adelante, Citigroup buscaría colocar las acciones de control en algún grupo.

Sin embargo, los cuatro grupos siguen en la apuesta.

BANORTE, ¿DE VERDAD DEJARÍA LA CONTIENDA?

Se ha comentado que Banorte podría dejar la contienda por Banamex. ¿En serio? Es el banco más interesado. **Carlos Hank González**, su presidente, ha dicho que ellos van fuerte por Banamex, que les hace sentido en sinergias y tamaños de escala, y con lo cual llegarían al mismo tamaño del BBVA.

El que Banamex pueda dejar la contienda de Banorte, suena más a estrategia para bajar el precio de Banamex que a otra cosa. Máxime cuando, si un banco se siente fuerte en esta administración, es Banorte, el primero que, por cierto, otorgó tarjeta de crédito al presidente **López Obrador** y abrió la cuenta de su campaña cuando era candidato.

SLIM CON EXPERIENCIA LOCAL Y... ESPAÑOLA

Sin embargo, la mayor sorpresa la está dando **Carlos Slim Helú**. El ingeniero trae los socios mexicanos, recursos y fondos. Y también puede subir a un socio español estratégico, que conoce al BBVA en su competencia, y que le encantaría entrar fuerte a México: La Caixa. Hoy, CaixaBank, con la absorción de Bankia, se ha transformado en el banco más grande de España en cuanto a activos.

Slim, que sabe hacer banca en México con Inbursa, sumaría el conocimiento de banca al menudeo de CaixaBank. Sin duda, son un postor fuerte. Inbursa es el 6o banco más

grande del país, y le interesaría subir a primeros lugares.

LARREA CON LOS EMPRESARIOS MEXICANOS

El otro grupo que sigue fuerte es el de **Germán Larrea**, con asesores de la talla de **Pedro Aspe** (exsecretario de Hacienda) y **Javier Arrigunaga** (exdirector de Banamex, precisamente). Ahí se suman varios empresarios mexicanos de la talla de **Antonio del Valle**, pero, también, de **Eduardo Tricio**.

BECKER, INSISTE CON INGENIERÍA FINANCIERA

Y, el cuarto grupo sigue siendo el de **Daniel Becker**, presidente de banca Mifel, que trae fondos de inversión e inversionistas de la comunidad judía. Saben hacer banca y realizan una ingeniería financiera para quedarse con Banamex.

Si ninguno de estos cuatro grupos llega al precio que quiere Citigroup, el banco estadounidense planea sacar a Bolsa el 40% o 50% de Banamex.

RESERVA FEDERAL, MÁS TASAS Y MENOR CRECIMIENTO

La Reserva Federal parece decidida a frenar las expectativas inflacionarias, y elevó por tercera ocasión consecutiva, las tasas de interés en 75 puntos base. Las dejó en un rango de 3.00%-3.25 por ciento. Y lo más seguro es que las siga subiendo. Si el Banxico mantiene su diferencial con la Fed, también elevaría tasas de 8.50% a 9.25 por ciento. Vamos a ver. Lo cierto: se acabó el crédito barato, y el sector financiero se empieza a ajustar a las nuevas tasas altas.

La Fed, por cierto, dio a conocer su pronóstico de inflación y crecimiento. En inflación espera terminar el año con 5.4% y, para 2023 con 2.8 por ciento.

En crecimiento espera terminar el año con un fuerte ajuste para reducirlo de 1.7% a 0.2 por ciento. Y ya para 2023 crecerían a 1.2 por ciento. Ouch.



OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

**En 2022 máximo 630,000 empleos, inercial 2023,
salarios acotados e informalidad sin freno**

Uno de los expedientes más dolorosos que dejó la pandemia y que se sumó a la desconfianza y la falta de inversión que han generado las políticas del gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, es el del empleo.

Recién se celebró la creación en agosto de 157,432 puestos de trabajo en el IMSS de **Zoé Robledo**. Muy buen registro, pero se venía de un julio con sólo 10,726 posiciones.

El acumulado al octavo mes llegó a 616,718 plazas. Si se considera que desde febrero ya se había recuperado el nivel prepandemia, digamos que lo que ha seguido es crecimiento.

Aún así el avance del empleo formal es negativo en el sexenio: en 2019 la generación fue de apenas 342,077 plazas. Para 2020 se perdieron 647,710 posiciones y en 2021 se recuperaron parcialmente con 846,466.

La AMECH hace ver sin embargo, que el ritmo del empleo formal se encamina al promedio de los últimos 15 años que es de 645,000 posiciones anuales.

Héctor Márquez presidente de esa agrupación estima que en 2022 se generarán unos 630,000 empleos. Y es que viene el último trimestre en donde rubros como la construcción, o algunas ramas de la industria empiezan a prescindir de personal, amén de que EU viene en picada.

En el mercado laboral hay además grandes contrastes, con turismo al alza no así construcción o servicios.

Para 2023, con un PIB que apenas crecerá 1.2%, será un reto mantener el ritmo. Además con la inflación y la problemática de las pymes no mejorarán las remuneraciones en el mercado formal. En otras palabras, se mantendrá la precarización y la informalidad que hoy significa 31 millones de em-

pleos seguirá avanzando (los formales son 21.5 millones).

Márquez señala que la informalidad "es el cáncer del empleo" y tiene razón, amén de que a la fecha no hay medidas concretas para acotarlo. Así que nada que presumir.

**REFUERZA VULCAN SU CAUSA VS
MÉXICO Y RESOLUCIÓN A FIN DE AÑO**

Más allá de que **Thomas Hill**, timón de la estadounidense Vulcan hizo hasta lo imposible para destrabar la clausura de Calica, parece que todo dependerá de un arbitraje en el ámbito del TLCAN que ya cumplió 5 años y cuyo derrotero se espera para fin de año con posibles sanciones millonarias vs México. El 16 de septiembre hubo noticias. Como es público el tribunal hizo un exhorto al gobierno para que AMLO detenga su ataque mediático vs la empresa que extrae piedra caliza en la zona de Playa del Carmen. En lo que va del año 26 veces ha atacado a la firma. Pero más relevante aún es que Vulcan logró que se integre al expediente como agravante, la clausura de sus predios. Por cierto el asunto ya no está en el ámbito de Economía de **Tatiana Clouthier**, sino que lo lleva la consejería jurídica de Presidencia vía **René Sánchez Galindo**. Es el esposo de **Ana García Vilchis**, cuya tarea es desmentir a los periodistas en la mañanera.

**YUCATÁN Y SINALOA LEVANTAN LA
MANO PARA AUDITAR CANACINTR**

Un par de delegaciones ya solicitaron formalmente a **José Antonio Centeno** presidente nacional de Canacintra la realización de auditorías a la gestión que encabezó **Enoch Castellanos**, esto con el fin de esclarecer las dudas que hay en el organismo. Una es Yucatán que



comanda **Jorge Abel Charruf** y la otra de Sinaloa vía **Sergio Antonio Álvarez**. Castellanos se dijo abierto a que se realice el escrutinio.

FUERTE AJUSTE DE LA FED A PIB 2022 Y MÁS RIESGO PARA MÉXICO

A reajustar expectativas. La FED de **Jerome Powell** no solo subió la tasa 75 puntos base, sino que anticipó más incrementos para lle-

varla a 4.4% a fin de año. Además, la estimación para el avance del PIB en 2022 se ajustó a apenas 0.2%, más pesimista que el mercado y para 2023 a 1.2%. Recuerde que si a EU le da gripa a México le da pulmonía.

@aguiar_dd
albertoaguiar@dondinero.mx



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





MARCHA ATRÁS • MAGÚ



El Sol de México



EL FINANCIERO



LaJornada
PEPENANDO • HERNÁNDEZ



EL ECONOMISTA

Suspense legislativo

Perujo





EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL Alarcón



EL ECONOMISTA

Guardia Nacional

· Nerilicón ·





| XOLO ♦ DERROTA TEMPORAL |



CRÓNICA DE HOY

★ CAUDILLOS ORATES



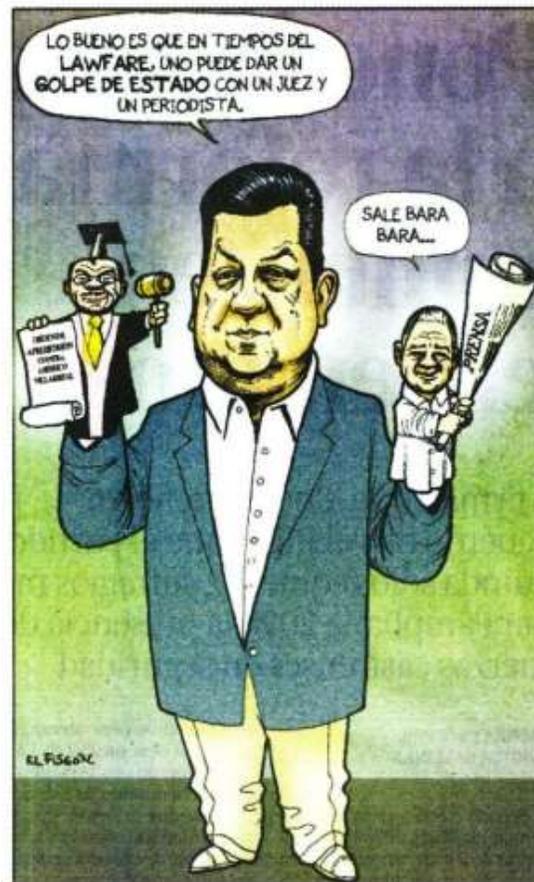
MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/QUIÉN ES QUIÉN EN LAS VERDADES



La Jornada

LÍO JURÍDICO EN TAMAULIPAS • EL FIGÓN





GREGORIO

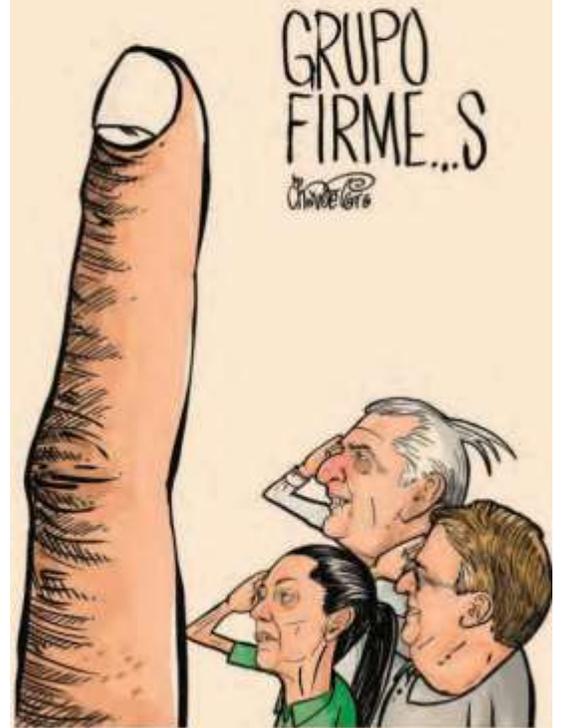
PEF 2023: SÓLO 9.7 PESOS POR HECTÁREA



EL ECONOMISTA

Grupo Firme...s

Chavo del Toro



EXCELSIOR
EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL



El Sol de Mexico

Rubén | Dame la cuenta



MILENIO

RAPÉ/TÍO PUTIN

¿A DÓNDE VAS?





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

20/09/2022
17:00 Hrs

Al 20 de septiembre de 2022, a nivel mundial se han reportado **609,848,852 casos confirmados** (281,790 casos nuevos) y **6,507,002 defunciones** (617 nuevas defunciones).

En las últimas 24 horas se reportaron 281,790 casos y 617 defunciones a nivel global.

La letalidad global es de **1.1%**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado[▼] y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 38 del 2022.

▼ Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,073,203 casos totales** y **329,920 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,436.0**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.2%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.

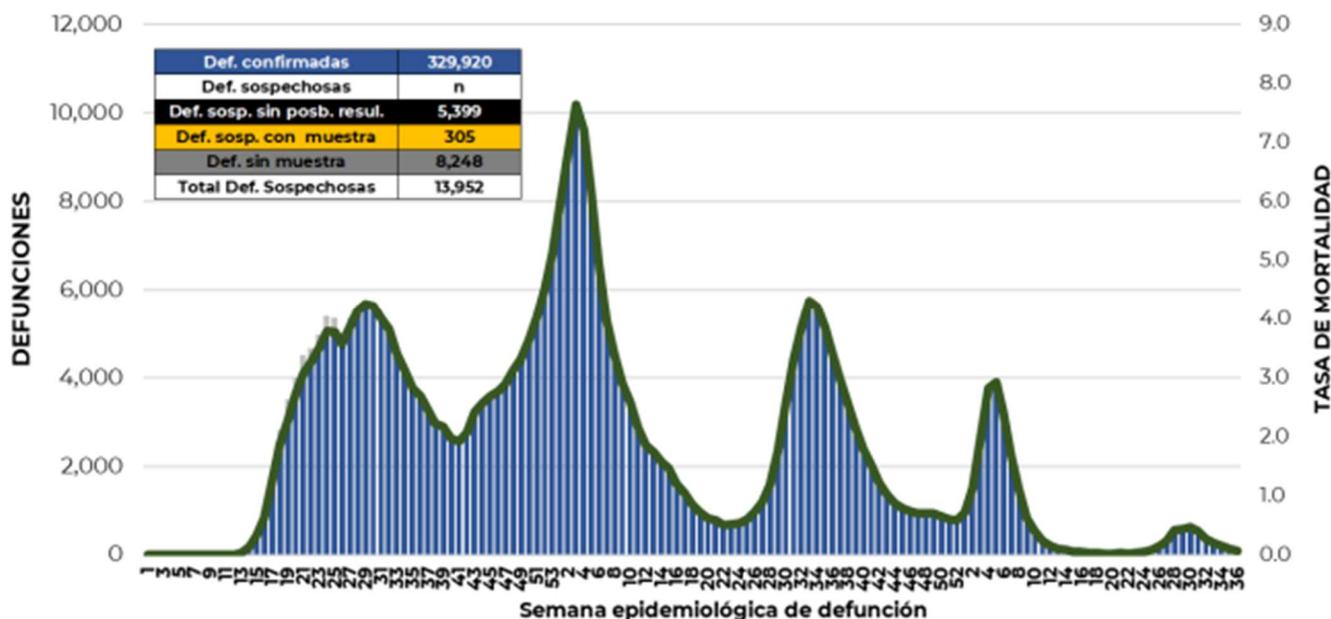


Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/762003/Informe_Tecnico_Diario_COVID-19_2022.09.20.pdf



El siguiente gráfico muestra la distribución de las defunciones por semana epidemiológica de defunción, desglosando a las defunciones positivas totales, defunciones sospechosas sin posibilidad de resultado, defunciones sospechosas con muestra y defunciones sin muestra; así como la tasa de mortalidad acumulada que hasta el día de hoy es de 253.6*** por cada 100,000 habitantes. ***La tasa de mortalidad se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)



Entidad Federativa	Defunciones Positivas
AGUASCALIENTES	3683
BAJA CALIFORNIA	12278
BAJA CALIFORNIA SUR	2742
CAMPECHE	2219
COAHUILA	8965
COLIMA	2456
CHIAPAS	2239
CHIHUAHUA	10143
CIUDAD DE MÉXICO	57178
DURANGO	3571
GUANAJUATO	14989
GUERRERO	6616
HIDALGO	8296
JALISCO	19794
MÉXICO	35186
MICHOACÁN	8707
MORELOS	5281
NAYARIT	3343
NUEVO LEÓN	15448
OAXACA	6043
PUEBLA	16651
QUERÉTARO	6553
QUINTANA ROO	4315
SAN LUIS POTOSÍ	7559
SINALOA	9936
SONORA	10389
TABASCO	6326
TAMAULIPAS	8434
TLAXCALA	2919
VERACRUZ	16727
YUCATÁN	7102
ZACATECAS	3832
NACIONAL	329,920

La distribución por sexo en las **defunciones confirmadas** muestra un predominio del 62% en hombres. La mediana de edad en los decesos es de 64 años.

La tabla describe el número de defunciones positivas a COVID-19 por entidad federativa de defunción al corte del día de hoy.

Medidas de higiene básicas:

- Las personas que padecen: diabetes, hipertensión, obesidad mórbida, insuficiencia renal, lupus, cáncer, enfermedades cardíacas y respiratorias, así como trasplantes, personas adultas mayores a partir de los 60 años cumplidos, personas embarazadas, deben hacer **resguardo familiar en casa.**
- Conservar una **sana distancia**, cuando menos a **1.5 metros** de distancia el uno del otro.
- Protección y cuidado de las personas adultas mayores**, la medida más importante es el aislamiento social voluntario y seguir las recomendaciones de sana distancia y medidas de prevención si se visita a personas adultas mayores.
- Uso de cubrebocas y lavado frecuente de manos.**
- Ventilación en lugares cerrados.**
- Saludo a distancia**, no saludar de beso, de mano o abrazo.
- Para mayor información sobre la vacunación COVID-19, visita: vacunacovid.gob.mx
- Para mayor información acerca de COVID-19 puede consultar la página electrónica de la secretaria de Salud: <https://coronavirus.gob.mx/>.



CORONAVIRUS (COVID-19)

Fin al cubrebocas.- Aeroméxico solicitó a las autoridades en salud del país poner fin al uso obligatorio del cubrebocas en los vuelos, a fin de poder competir en condiciones similares. El director general de Grupo Aeroméxico, Andrés Conesa, indicó que en sanidad, el ambiente de un avión es similar al de un hospital, “tienes el aire más limpio que hay”; además, señaló que durante la pandemia, México fue uno de los países que mantuvieron los cielos abiertos en vuelos internacionales y no entiende los motivos por los que a estas alturas se continúa exigiendo la mascarilla. [[HERALDO / p16](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

22 de septiembre de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Court lifts hold on sensitive files at Trump's estate



Putin drafts up to 300,000 reservists



Biden condemns Putin over nuclear threats



At U.N., Biden decries war by Putin



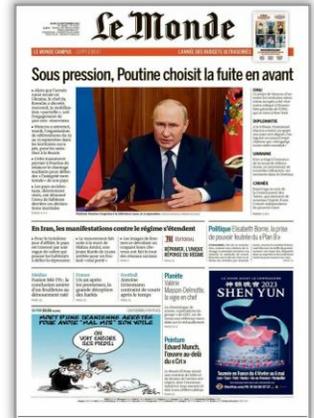
Biden condemns Putin's imperial aims as Moscow raises the stakes



Putin makes nuclear threat as he mobilizes army reserves for war



Un Putin cada vez más solo esgrime la amenaza nuclear



Sous pression, Poutine choisit la fuite en avant



Pese al rechazo opoitor, el cristianismo insiste en ampliar la Corte Suprema



Copom interrompe choque de juros, mas não indica corte



Tras dos años y medio de pandemia, Chile se apresta a levantar restricciones y avanzar a una campaña anual de vacunación



La misión de la ONU le puso caras y nombres a los violadores de DD HH en Venezuela



22 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Fiscal de Nueva York demandó a Donald Trump y tres de sus hijos por presunto fraude**
- **Putin movilizó a reservistas para la guerra y amenazó a Occidente con represalias nucleares**
- **La Reserva Federal de Estados Unidos subió tipos de interés otros 0,75 puntos**
- **Londres anunció subvención a la mitad de las facturas eléctricas de las empresas**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Rubén Moreira acusó a Marko Cortés de “romper” Va por México.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, aseguró que a pesar de las diferencias ideológicas, el partido busca mantener la alianza con el PAN, pero achacó al líder de ese partido la culpa de la división. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADOS

PRI

“Uso político de la justicia”: Damián Zepeda acusó que **Morena extorsionó a Alito Moreno.**- El senador del PAN, Damián Zepeda, acusó que la iniciativa de corte “militarista” se dio por el “uso político de la justicia” por parte del partido en el poder contra el diputado del PRI, Alejandro Moreno. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO ya planea con Hacienda traspaso económico de fin de sexenio para evitar crisis.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que ya está delineando con Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el traspaso económico del fin de su administración que sucederá en dos años. [[FORBES](#)]

‘Algunos usan a la Prodecon para evadir impuestos’; fustiga AMLO a órganos autónomos.- Andrés Manuel López Obrador acusó que se utiliza a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente para que ciertos personajes evadan impuestos por lo que no debe plantearse su continuidad. [[FORBES](#)]

Estados Unidos dará 200 mdd más en ayuda humanitaria a México y Centroamérica.- Estados Unidos dará casi 200 millones de dólares adicionales en asistencia humanitaria a México y América Central a través de organizaciones internacionales y socios no gubernamentales, dijo el secretario de Estado, Antony Blinken. [[REUTERS](#)]

POLÍTICA

Colosio, Anaya y Samuel García encabezan preferencias en la oposición para 2024.- De acuerdo con la encuesta de Poligrama, Luis Donald Colosio y Samuel García, de Movimiento Ciudadano, así como el panista Ricardo Anaya, encabezan las preferencias para ser el contendiente a la Presidencia de la República. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#)]

SENADO

Morena retiró dictamen sobre las Fuerzas Armadas; no alcanzó los votos.- Senadores de Morena retiraron el dictamen para ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles, mismo que fue regresado a comisiones unidas para lograr el consenso, pues el partido de Andrés Manuel López Obrador no alcanzó los votos necesarios para su aprobación. [[FORBES](#), [INFOBAE](#), [EL PAÍS](#), [RT](#), [SPUTNIK](#), [RT](#)]



Senadores plantean duplicar vacaciones; discutirán dictamen la próxima semana.- Senadores de la República tienen listo un proyecto de reformas a la Ley Federal del Trabajo para aumentar de seis a 12 días el periodo mínimo de vacaciones obligatorias. [[FORBES](#)]

JUDICIAL

La Justicia mandó a prisión preventiva al general vinculado al “caso Ayotzinapa” y absolvió a 24 policías de Iguala.- Un juez federal mandó a prisión preventiva al general José Rodríguez por el delito de delincuencia organizada, por su presunta colaboración con el grupo criminal Guerreros Unidos. [[EL PAÍS](#), [INFOBAE](#)]

GENERAL

Nuevo sismo de magnitud 6.9 sacude el sur de México: al menos dos víctimas mortales.- Al menos dos personas murieron en Ciudad de México por un nuevo sismo de magnitud 6.9 que se registró en el sur del país. El Servicio Sismológico Nacional ubicó el epicentro a 81 km al sur de Coalcomán, en Michoacán. [[UNIVISIÓN](#), [EL PAÍS](#), [FORBES](#), [TELEMUNDO](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#), [CNN](#), [REUTERS](#), [EFE](#), [HUFFPOST](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [WASHINGTON POST](#)]

Gobernador de Texas declaró como “terroristas” a cárteles mexicanos.- El gobernador Greg Abbott emitió una orden ejecutiva que designa a los cárteles mexicanos de droga como organizaciones terroristas. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

México y el Vaticano cumplieron 30 años de relación entre tensión y sintonía.- México cumple 30 años de restablecer sus relaciones diplomáticas con el Vaticano, en medio de tensiones del gobierno de Andrés Manuel López Obrador con la Iglesia católica mexicana pese a su sintonía ideológica con el Papa Francisco. [[EFE](#)]

Cártel Santa Rosa de Lima ejecutó a 10 personas en bar de Guanajuato.- De acuerdo con reportes locales, sicarios del Cártel Santa Rosa de Lima acudieron al billar “El Jarras”, en la zona centro del municipio, y ejecutaron a 10 personas. [[INFOBAE](#), [20 MINUTOS](#), [SPUTNIK](#), [UNIVISIÓN](#)]

Protegen zona arqueológica otomí en el centro de México.- El asentamiento prehispánico de origen otomí llamado Cañada de la Virgen fue declarado Zona de Monumentos Arqueológicos, por lo que será protegido por el gobierno mexicano para preservar las ruinas que ya existen y seguir explorando zonas no excavadas. [[AP](#), [WASHINGTON POST](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Putin ordenó una movilización parcial en Rusia para hacer frente a la contraofensiva de Ucrania.- La medida afectaría a 300.000 reservistas con experiencia militar, detalló el ministro de Defensa. El presidente ruso aseguró que utilizará “todos los medios al alcance”, incluido el nuclear, para defender a su país. [[EL PAÍS](#), [AP](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [AP](#), [DW](#), [TELEMUNDO](#)]

Zelenski afirmó que la movilización en Rusia evidencia los problemas de sus Fuerzas Armadas.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, aseguró que la decisión de su homólogo ruso de movilizar a 300.000 reservistas evidencia que las fuerzas rusas tienen un grave problema de personal. [[EUROPA PRESS](#)]

Zelenski no cree que Putin use armas nucleares.- “No creo que se vayan a utilizar esas armas. No creo que el mundo deje que eso ocurra”, afirmó el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, en entrevista con un medio alemán. [[DW](#)]



Ucrania cifró más de 260 los cuerpos exhumados en una fosa común en Izium.- Las autoridades de Ucrania contabilizaron más de 260 el total de cuerpos exhumados en una fosa común hallada en la ciudad de Izium. [[EUROPA PRESS](#)]

Ucrania anunció la liberación de 215 prisioneros de guerra.- Ucrania anunció la liberación de 215 militares en un intercambio con Rusia, entre ellos los líderes de la defensa de la acería Azovstal en la ciudad de Mariúpol. [[DW](#), [EL PAÍS](#)]

El comandante en jefe del Ejército de Ucrania apuntó a "destruir" a todo aquel que ingrese al país con armas.- El comandante en jefe de las Fuerzas Armadas ucraniano, Valeri Zaluzhni, aseguró que el Ejército "destruirá" a toda aquella persona que intente ingresar con armas a Ucrania, bien sea de forma voluntaria o forzada. [[EUROPA PRESS](#)]

Biden afirmó que una guerra nuclear "nunca" debería librarse e instó a la comunidad internacional a actuar unida.- El presidente Joe Biden hizo un llamado a la comunidad internacional para actuar unida después de que Moscú haya realizado "amenazas nucleares contra Europa" y sentenció que una guerra nuclear "nunca" debería librarse. [[EUROPA PRESS](#), [INFOBAE](#), [TELEMUNDO](#)]

Jefe de la OTAN condenó "retórica nuclear imprudente" de Putin.- El secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, Jens Stoltenberg, acusó al presidente Vladimir Putin de utilizar una "retórica nuclear imprudente" al referirse a la guerra en Ucrania. [[INFOBAE](#)]

La Unión Europea y Estados Unidos ven la movilización decretada por Putin para Ucrania como un signo de "debilidad" y "desesperación".- Bruselas remarcó que pase lo que pase en los pseudo referendos de anexión a Rusia, los territorios ocupados seguirán siendo parte de Ucrania para la Unión. [[EL PAÍS](#), [EUROPA PRESS](#)]

El Papa Francisco denunció los "cadáveres torturados" encontrados en Ucrania.- El Papa Francisco denunció "las monstruosidades" y "los cadáveres torturados" en Ucrania, donde se encuentra actualmente su representante, el cardenal Konrad Krajewski. [[SWISSINFO](#), [INFOBAE](#)]

NEGOCIACIONES

China reaccionó al anuncio de la movilización militar parcial en Rusia.- Pekín pidió un alto el fuego mediante negociaciones y soluciones que respondan a las preocupaciones de seguridad de todas las partes, dijo Wang Wenbin, portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de China. [[RT](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

SANCIONES A RUSIA

Macron llamó a aplicar "la máxima presión" sobre Putin tras la orden de movilización.- El presidente de Francia, Emmanuel Macron, llamó a imponer "la máxima presión" sobre Vladimir Putin, para poner fin a una guerra "que no tiene sentido" en Ucrania, horas después de que el mandatario ruso ordenó la movilización parcial de los reservistas. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Ante la ONU, Zelenski alertó que Rusia quiere usar el invierno para otra ofensiva.- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, aseguró que Rusia quiere pasar el invierno en los territorios que ha ocupado para preparar otra ofensiva por lo que descartó un cese de las hostilidades y pidió más apoyo militar a sus aliados para poder seguir liberando el país. [[FORBES](#), [AP](#)]

Biden dijo en la ONU que Putin quiere acabar con el derecho a existir de Ucrania.- El presidente Joe Biden arremetió contra su homólogo ruso, Vladimir Putin, a quien acusó de querer acabar con el "derecho a existir" de Ucrania. [[SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [AP](#)]



Unión Europea presentó resolución para que la ONU investigue abusos a Derechos humanos en Rusia.- Una mayoría de países de la Unión Europea presentaron ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas un proyecto de resolución para que se nombre a un relator especial con el fin de investigar abusos en el interior de Rusia. [[SWISSINFO](#)]

GENERAL

Biden y Macron hablaron sobre la guerra en Ucrania y el suministro de gas.- El presidente estadounidense, Joe Biden, se reunió con su homólogo francés, Emmanuel Macron, para hablar de la guerra en Ucrania y el suministro de gas a Europa. [[DW](#)]

Reacciones en Rusia: Más de 200 detenidos en protestas y se agotan los billetes para salir del país.- Las autoridades rusas detuvieron a más de 200 personas en una protesta convocada por un movimiento pacifista y se agotaron los billetes a destinos como Estambul, Ereván o Bakú horas después de que Moscú anunciara la movilización de reservistas. [[EFE](#), [AP](#), [DW](#), [EL PAÍS](#), [EUROPA PRESS](#)]

El líder serbobosnio ofreció observadores para referendo tutelado por Moscú.- El miembro serbio de la terna presidencial bosnia, el nacionalista prorruso Milorad Dodik, declaró en Moscú que está dispuesto a enviar observadores para el referéndum en las regiones ucranianas de Donetsk y Lugansk para su integración con Rusia. [[SWISSINFO](#)]

Truss anunció que cinco prisioneros de guerra británicos han sido "liberados" tras ser retenidos en Ucrania.- La primera ministra de Reino Unido, Liz Truss, anunció que entre los 10 prisioneros de guerra retenidos por las fuerzas respaldadas por Rusia en el este de Ucrania hay cinco ciudadanos británicos. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Pidieron renuncia del presidente del Banco Mundial.- Pedidos de renuncia del presidente del Banco Mundial, David Malpass, se conocieron luego de que rehusara hablar sobre el impacto de las energías fósiles en el recalentamiento global, en un evento en Nueva York. [[DW](#)]

ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS

Biden dijo ante la ONU que Estados Unidos no busca una "Guerra Fría" con China.- El presidente Joe Biden afirmó ante Naciones Unidas que no busca una "Guerra Fría" con China y reiteró que Washington no apoyará ningún cambio unilateral del status quo con Taiwán. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

Irán cargó contra Estados Unidos en la ONU y avisó de que viene "un nuevo orden".- El presidente de Irán, Ebrahim Raisi, cargó con dureza contra Estados Unidos durante su discurso en la Asamblea General de Naciones Unidas, en el que aseguró que la "hegemonía" de Washington se está terminando y será reemplazada por "un nuevo orden". [[SWISSINFO](#), [20 MINUTOS](#), [INFOBAE](#), [EFE](#)]

Ebrahim Raisi: "Fueron los Estados Unidos los que pisotearon el acuerdo nuclear, no fue Irán".- Raisi aseveró que su país "no quiere construir ni obtener armas nucleares". Adoptó un tono desafiante y exigió garantías de que tras las actuales negociaciones, Estados Unidos no abandonará una eventual reanudación del acuerdo. [[FRANCE 24](#), [EFE](#)]

Excepcional reunión de premier israelí con presidente turco.- El primer ministro de Israel se reunió con el presidente de Turquía por primera vez en 14 años, señal de un estrechamiento de relaciones entre las dos naciones. Ambos gobiernos tienen intereses estratégicos comunes, entre ellos la contención de Irán. [[AP](#)]



Corea del Sur y Japón acordaron mejorar lazos y resolver "temas pendientes".- El presidente surcoreano, Yoon Suk-yeol, y el primer ministro nipón, Fumio Kishida, mantuvieron un encuentro en el marco de la Asamblea General de la ONU en el que acordaron mejorar lazos bilaterales mediante la resolución de "temas pendientes" y compartieron su preocupación por los desarrollos armamentísticos de Corea del Norte. [[SWISSINFO](#)]

Cuba estimó desde la ONU como "paso positivo" reanudación de visados de Estados Unidos.- El canciller cubano, Bruno Rodríguez, aprovechó su intervención en la Asamblea General de Naciones Unidas para calificar como "un paso positivo" la reanudación en la expedición de visados de inmigrante en la embajada de Estados Unidos en la isla. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

República Dominicana dijo en la ONU que hay que frenar violencia en Haití.- El ministro de Relaciones Exteriores de República Dominicana llevó a las Naciones Unidas su preocupación por el estado de cosas en Haití, donde reina una violencia desenfrenada, y dijo que es necesaria "una fuerza robusta" para recuperar la paz. [[AP](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Continúa la lucha sobre el voto por correo en estados clave.- Donald Trump y sus aliados aprovecharon el procesamiento y recuento de votos en Pensilvania durante las elecciones de 2020 para impulsar sus afirmaciones de que un fraude le costó la victoria en la entidad. [[AP](#)]

JUDICIAL

Fiscal de Nueva York demandó a Donald Trump y tres de sus hijos por presunto fraude.- Donald Trump y miembros de su familia cometieron un fraude bancario, fiscal y de seguros de larga data, informó la fiscal general de Nueva York, Letitia James, en una anticipada y extensa demanda. [[TELEMUNDO](#), [HUFFPOST](#), [EFE](#), [WASHINGTON POST](#), [EUROPA PRESS](#), [FORBES](#), [CNN](#), [EURONEWS](#)]

Corte permitió usar archivos de Mar-a-Lago en pesquisa.- Un tribunal federal de apelaciones permitió que el Departamento de Justicia reanude el uso de documentos confidenciales incautados en la finca de Florida del expresidente Trump como parte de su investigación penal. [[AP](#), [UNIVISIÓN](#)]

Arrestaron a cinco miembros del grupo de ultraderecha America First por el asalto al Capitolio de Estados Unidos.- El Departamento de Justicia de Estados Unidos informó la detención de cinco presuntos integrantes del grupo de extrema derecha America First por su participación en el asalto al Capitolio tras la llamada de Donald Trump a no reconocer su derrota electoral. [[EUROPA PRESS](#)]

MIGRACIÓN

Estados Unidos percibió un aumento de la inmigración venezolana.- Los venezolanos son la segunda nacionalidad más habitual, después de los mexicanos, entre las personas detenidas en la frontera de Estados Unidos. [[AP](#)]

Táctica republicana con migrantes trastoca debate electoral.- Han enviado a migrantes por aire y tierra a Washington, D.C., la ciudad de Nueva York, e incluso a Martha's Vineyard. Y los mandatarios republicanos de Florida y Texas podrían estar empezando. [[AP](#)]



22 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Nuevo México trasladó migrantes en autobús en era Trump.- Cuando los migrantes desbordaron las ciudades y los refugios de Nuevo México en 2019, la gobernadora demócrata, Michelle Lujan, Grisham, trasladó a varios en autobús hasta Denver, donde las congregaciones cristianas se ofrecieron a proporcionar refugio y ayuda. [[AP](#)]

GENERAL

La Reserva Federal de Estados Unidos subió los tipos de interés otros 0,75 puntos.- El banco central de Estados Unidos decidió subir los tipos de interés 0,75 puntos, hasta el 3%-3,25%. El presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, prevé seguir encareciendo el precio oficial del dinero, que los gobernadores del banco calculan que superará el 4%. [[EL PAÍS](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

OPS pidió a países de las Américas intensificar la vacunación contra Covid-19.- La Organización Panamericana de la Salud pidió a los países de las Américas intensificar la vacunación contra la Covid-19, cuya enfermedad sigue cobrando alrededor de 4.000 vidas cada semana en la región. [[XINHUA](#)]

Fiona se dirige a Bermudas como tormenta de categoría 4.- El huracán Fiona se convirtió en tormenta de categoría 4 tras azotar Puerto Rico, República Dominicana y las Islas Turcas y Caicos, mientras se enfila hacia las Bermudas. [[AP](#)]

CUBA

Cuba votará el matrimonio igualitario en referendo inusual y controvertido.- Cuba lleva a referendo el Código de las Familias, un paquete legislativo que incluye el matrimonio igualitario y la gestación subrogada, en una votación inusual, controvertida y de resultado incierto. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

EL SALVADOR

El Salvador anunció recompra de parte de su deuda soberana.- El Salvador recompró deuda soberana por unos 565 millones con vencimiento entre 2023 y 2025, y lanzará otra oferta por el remanente, aseguró el presidente Nayib Bukele. [[DW](#)]

HONDURAS

Exprimera dama de Honduras fue condenada a más de 14 años de cárcel por corrupción.- La ex primera dama de Honduras, Rosa Elena Bonilla, esposa del expresidente Porfirio Lobo, fue condenada a 14 años, un mes y cinco días de cárcel por delitos de corrupción, seis meses después de que fuera declarada culpable. [[DW](#), [RT](#), [AP](#)]

AMÉRICA DEL SUR

CHILE

Diálogo para un nuevo proceso constituyente se retoma el viernes.- Las negociaciones entre distintas fuerzas políticas para convocar un nuevo proceso constituyente en Chile se retomarán el viernes, luego de que los partidos de derecha se ausentaron de la convocatoria pasada. [[SWISSINFO](#)]



22 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

COLOMBIA

Medellín dejará de vender vehículos a gasolina en 2035, anuncia alcalde .- El alcalde de Medellín, Daniel Quintero, anunció que la capital del departamento de Antioquia dejará de vender vehículos a gasolina en 2035 con el objetivo de "reducir los gases de efecto invernadero en el planeta".

[[SWISSINFO](#)]

ECUADOR

Encuentran asesinada a la abogada María Belén Bernal.- La Policía de Ecuador encontró el cuerpo de María Belén Bernal, una abogada que había desaparecido el 11 de septiembre cuando ingresó a una escuela policial para visitar a su esposo, un teniente ahora prófugo y sospechoso del femicidio.

[[DW](#), [BBC](#), [AP](#)]

EUROPA

ALEMANIA

Alemania nacionalizará el atribulado importador de gas Uniper.- El Estado alemán va a nacionalizar el gigante energético Uniper, asfixiado por los cortes de suministro de gas ruso, anunció el gobierno alemán y el propietario finlandés de la empresa. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

DINAMARCA

La Reina Margarita II de Dinamarca dio positivo de Covid después de acudir al funeral de la Reina Isabel II.- La Reina Margarita II de Dinamarca, de 82 años, dio positivo por coronavirus a su vuelta a Copenhague tras asistir al funeral de Isabel II de Inglaterra. [[EL CLARÍN](#), [EL ESPAÑOL](#), [EUROPA PRESS](#)]

ITALIA

Argelia incrementará el suministro de gas a Italia.- Argelia, tercer proveedor de gas a Europa, garantizó el suministro a Italia, país con que mantiene relaciones "privilegiadas", y prevé aumentar sus exportaciones hasta más de 25.000 millones de metros cúbicos para finales del año. [[SWISSINFO](#)]

La Policía italiana reprimió una protesta contra un mitin de la ultraderechista Meloni en Palermo.- La Policía intervino para contener a medio centenar de manifestantes que pretendían irrumpir en un mitin de la líder ultraderechista Giorgia Meloni celebrado en Palermo, a pocos días de que se celebren unas parlamentarias. [[EUROPA PRESS](#)]

POLONIA

Eurodiputados dijeron que el uso de «spyware» en Polonia viola el Estado de derecho.- Los eurodiputados aseguraron que el uso dado por el Gobierno polaco de software de espionaje como Pegasus es algo que viola las normas del Estado de Derecho y constituye una práctica que no puede ampararse en preocupaciones sobre la seguridad nacional. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [AP](#)]

REINO UNIDO

Londres anunció subvención a la mitad de las facturas eléctricas de las empresas.- Reino Unido presentó un plan para subvencionar el 50% de las facturas eléctricas y de gas de las empresas durante seis meses a partir de octubre para contener el alto costo de la energía. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

Johnson y otros diputados británicos juraron lealtad al Rey Carlos III.- El ex primer ministro británico, Boris Johnson, estuvo entre un grupo de diputados que juró lealtad al Rey Carlos III en una sesión especial en la Cámara de los Comunes del Parlamento del Reino Unido. [[SWISSINFO](#)]



22 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

RUSIA

La Duma rusa hizo un llamado a la Asamblea General de la ONU para condenar las acciones de Estados Unidos y la OTAN.- La Duma de Rusia hizo un llamado a la Asamblea General de la Naciones Unidas, al Parlamento Europeo y a los distintos líderes del mundo para que condenen las acciones de Estados Unidos y la OTAN en el marco de la guerra en Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

Partidarios de Navalny convocaron a protestas masivas en Rusia.- Los partidarios de Alexey Navalny convocaron a protestas masivas en el corazón de Moscú y San Petersburgo diciendo que la salud del notorio opositor ruso se está deteriorando severamente mientras se encuentra en huelga de hambre en prisión. [[AP](#)]

SUIZA

Suiza se planteó incluir a las mujeres en el servicio militar obligatorio.- El Parlamento de Suiza, uno de los pocos países de Europa donde el servicio militar es aún obligatorio para todos sus hombres al llegar a la mayoría de edad, debatió la posibilidad de extender el reclutamiento también a las mujeres, ante la falta de efectivos en las fuerzas armadas. [[SWISSINFO](#), [20 MINUTOS](#)]

UCRANIA

El Parlamento de Ucrania declaró inadmisibles los referéndum propuestos por autoridades prorrusas.- El Parlamento de Ucrania anunció la declaración de inadmisibilidad de los referéndum de adhesión a Rusia propuestos por las autoridades prorrusas en las regiones de Donetsk, Lugansk, Zaporíyia y Jersón. [[EUROPA PRESS](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

Tres muertos y 13 heridos por explosión en Afganistán.- Tres personas murieron y 13 resultaron heridas en una explosión. El estallido ocurrió en un restaurante y un equipo de expertos llegó para averiguar la causa, informó Khalid Zadran, vocero del jefe policial de Kabul. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

CHINA

Estrategia china contra Covid afecta a 75% de firmas europeas, dice grupo empresarial.- La "inflexible" e "inconsistente" política china de cero Covid está paralizando la operación de empresas europeas en ese país, advirtió una organización empresarial. [[SWISSINFO](#)]

FILIPINAS

Activistas filipinos pidieron "no olvidar nunca" los abusos de la dictadura de Marcos.- Activistas filipinos pidieron "no olvidar nunca" los abusos cometidos por el antiguo dictador, Ferdinand Marcos, al recordar los 50 años desde que impuso una ley marcial. [[SWISSINFO](#)]

IRÁN

Al menos ocho muertos en protestas en Irán tras la muerte de una joven que había sido detenida.- Ocho manifestantes murieron en las protestas de los últimos días, a raíz de la muerte de la joven Mahsa Amini tras haber sido arrestada por la policía de la moralidad. [[SWISSINFO](#), [TÉLAM](#), [INFOBAE](#), [EFE](#), [DW](#), [FRANCE 24](#)]

El presidente de Irán denunció el "doble rasero" de Occidente con los derechos de las mujeres.- El presidente Ebrahim Raisi acusó a los gobiernos occidentales de tener un "doble rasero" a la hora de valorar los derechos de las mujeres en sus respectivos países y en la República Islámica, en plena ola de protestas en distintas ciudades iraníes. [[EUROPA PRESS](#)]



22 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Blinken y su homólogo británico discutieron sobre "el desafío" de la reactivación del acuerdo nuclear con Irán.- El Secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, mantuvo una reunión con el ministro Exteriores de Reino Unido, James Cleverly, en la que discutieron sobre el desafío que supone la reactivación del acuerdo nuclear con Irán. [[EUROPA PRESS](#)]

ISRAEL

Palestinos alcanzaron tregua tras disturbios en Cisjordania.- Las fuerzas de seguridad palestinas y los insurgentes alcanzaron una tregua para poner fin a los enfrentamientos violentos en una importante ciudad de Cisjordania, dijeron las autoridades locales. [[AP](#)]

La Policía de Israel defendió cerrar las redes sociales en caso de choques con ciudadanos palestinos.- El jefe de la Policía de Israel, Kobi Shabtai, defendió que durante cualquier otro nuevo brote importante de disturbios civiles deben cerrarse las plataformas de redes sociales, a las que acusó de "sacar a la gente" a las calles en los últimos choques entre palestinos e israelíes. [[EUROPA PRESS](#)]

JAPÓN

Un hombre se prendió fuego en Japón cerca de la oficina del primer ministro.- Un hombre se prendió fuego cerca de la oficina del primer ministro de Japón tras mostrar su rechazo a la celebración de un funeral de Estado para el exdirigente nipón, Shinzo Abe. [[SWISSINFO](#), [DW](#), [INFOBAE](#)]

PAKISTÁN

UNICEF pidió ayuda para víctimas de inundaciones en Pakistán.- Las devastadoras inundaciones en Pakistán causaron 10 muertos más, incluidos cuatro niños, dijeron funcionarios mientras la agencia de Naciones Unidas para la infancia renovó su pedido de 39 millones de dólares para ayudar a los damnificados. [[AP](#)]

TAIWÁN

China redoblará esfuerzos para "reunificar Taiwán de forma pacífica".- El portavoz Ma Xiaoguang, de la Oficina para Asuntos de Taiwán, indicó en una rueda de prensa en Pekín, que el país está dispuesto a hacer "los máximos esfuerzos posibles" para alcanzar una "reunificación pacífica". [[DW](#)]

Buques de guerra de Estados Unidos y Canadá cruzaron el estrecho de Taiwán.- El cruce de los dos buques norteamericanos ocurrió un día después de que Joe Biden declaró que sus tropas acudirían en ayuda de Taiwán si se produjera una invasión china. [[DW](#), [TELESUR](#)]

China dijo que tiene la paciencia necesaria para terminar controlando Taiwán.- Pekín dijo que tiene la paciencia para poner algún día a Taiwán bajo su control, en parte porque los "compatriotas" de ahí quieren que suceda. [[BLOOMBERG](#)]

ÁFRICA

EGIPTO

Amnistía Internacional acusó a Egipto de "sofocar las libertades", antes de la COP27.- Amnistía Internacional acusó a las autoridades egipcias de "seguir sofocando las libertades", a seis semanas de la apertura en Egipto de la Conferencia Mundial de la Naciones Unidas sobre el Clima. [[SWISSINFO](#), [RFI](#)]



22 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

MALI

Mali reforzará su cooperación con Rusia con acento en la lucha antiterrorista.- El Ministerio de Exteriores informó de que la cooperación con Rusia se "reforzará y diversificará con un acento particular en la lucha contra el terrorismo", tras la presentación del nuevo embajador del país en Moscú. [[SWISSINFO](#)]

TÚNEZ

La Unión Europea reclamó a Túnez unas elecciones inclusivas tras el anuncio de boicot de grupos opositores.- La Unión Europea reclamó a Túnez unas elecciones inclusivas como parte clave del proceso de transición democrática, después de que distintas coaliciones opositoras rechazaron participar en los comicios alegando que la nueva ley electoral reduce el papel del Parlamento. [[EUROPA PRESS](#)]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Encontraron 230 ballenas varadas en Australia, la mitad parecen estar muertas.- Más de 200 ballenas quedaron varadas en una remota playa de la bahía de Macquarie, en el oeste de la isla australiana de Tasmania. Solo la mitad parecen estar vivas. [[DW](#)]

FIJI

Estados Unidos y aliados por concluir maniobras militares en Pacífico.- Estados Unidos, Gran Bretaña, Australia y Nueva Zelanda concluyen esta semana ejercicios militares en Fiji, en momentos en que los aliados tratan de contener la creciente influencia de China en la región. Las maniobras apodadas "Operation Cartwheel" iniciaron el 12 de septiembre. [[AP](#)]